

Género y migración

II

Género y migración

II

ESPERANZA TUÑÓN PABLOS
MARTHA LUZ ROJAS WIESNER

Coordinadoras

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, 2012



**El Colegio
de la Frontera
Norte**


EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.



Ilustración de la portada: Rosario Mora,
En espera (detalle)

Los textos que conforman este libro fueron sometidos a dictamen anónimo. Se omiten los nombres de los dictaminadores por consideraciones de ética profesional y de procedimientos de arbitraje.

Primera edición, 2012

D.R. © 2012 El Colegio de la Frontera Sur
Carretera Panamericana y Periférico Sur s/n
Barrio de María Auxiliadora
29290 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
www.ecosur.mx

D.R. © 2012 El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
Carretera escénica Tijuana-Ensenada, km 18.5
San Antonio del Mar,
22560 Tijuana, Baja California, México
www.colef.mx

D.R. © 2012 El Colegio de Michoacán, A.C.
Martínez de Navarrete 505, Col. Las Fuentes
59699 Zamora, Michoacán, México
www.colmich.edu.mx

D.R. © 2012 Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social
Calle Juárez 87, Col. Tlalpan
Del. Tlalpan
14000 México, D. F.
www.ciesas.edu.mx

Coordinación editorial: Hugo Ángeles

Diseño: Hernán García Crespo 

ISBN (Colección) 978-607-7637-38-7
ISBN (Volumen 2) 978-607-7637-76-9
Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

INDICE

VOLUMEN I

Introducción

Martha Luz Rojas Wiesner y Esperanza Tuñón Pablos 11

I. VULNERABILIDAD, INMIGRACIÓN Y MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala

Martha Luz Rojas Wiesner y Hugo Ángeles Cruz 37

Entre vulnerabilidad, reproducción de la subordinación y cambios alentadores: género y migración en tres flujos de la frontera sur de México

Edith F. Kauffer Michel 67

Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México

María Isabel Villanueva Domínguez 93

Jóvenes centroamericanas en Chiapas: reflexiones sobre la transmigración indocumentada

Tania Cruz Salazar 117

II. LAS QUE SE QUEDAN. MIGRACIÓN MASCULINA, TRABAJO FEMENINO Y TENENCIA DE LA TIERRA

Interrelaciones entre la emigración internacional masculina y el trabajo femenino extradoméstico en el estado de Guanajuato

Telésforo Ramírez García y Manuel Ángel Castillo 151

Las paradojas de ser mujeres esposas de migrantes: cambios y continuidades para las mujeres indígenas purépechas

Ana Lucía Torres Castillo

183

Incertidumbre y riesgo en mujeres de migrantes que se quedan: el caso de una organización de campesinas de los Valles Centrales de Oaxaca

María Elena Figueroa Díaz y Alfonso Mejía Modesto

215

Tierra y migración: formas en las que participan las mujeres

Emma Zapata Martelo, Blanca Suárez San Román

y Naima Jazíbi Cárcamo Toalá

241

Migración, género y tenencia de la tierra: identidades femeninas complejas en el sector rural de Calakmul

Birgit Schmook, Claudia Radel, Crisol Méndez,

Jamie McEvoy y Peg Petzelka

275

**III. MIGRACIÓN, MUJERES
Y SALUD Y SALUD MENTAL**

La salud mental de las mujeres ligadas a la migración. El caso de San José Chiltepec, Oaxaca

Beatriz Acosta Uribe, Nadia Yamel Flores Yeffal y Joel Ruiz Sánchez

309

Vulnerabilidad social y salud de las mujeres migrantes en tránsito por la frontera norte de México: el caso de Tijuana

María del Carmen Herrera Bautista

335

Mujeres michoacanas migrantes en retorno y consumo de drogas

Ricardo Sánchez Huesca, Verónica Pérez Islas

y Jorge Luis Arellanez Hernández

369

De l@s autor@s

VOLUMEN II

IV. GÉNERO, MIGRACIÓN Y SEXUALIDAD

Migrar, cambiar y continuar. Dos generaciones de mujeres indígenas en la búsqueda de autonomía

Micaela Álvarez Pérez, Gabriela Robledo Hernández

y Georgina Sánchez Ramírez

395

Género, sexualidad juvenil y migración: una exploración de los discursos y prácticas de hombres y mujeres originarios de localidades rurales que migraron por motivos de estudio a contextos urbanos de Chiapas

Edith F. Kauffer Michel y Angélica Arely Evangelista García

425

Transformaciones de las representaciones y los imaginarios sociales sobre género y sexualidad de los hombres homosexuales colombianos a partir de su experiencia migratoria en España

Jair Eduardo Restrepo Pineda

455

V. ESCOLARIDAD Y MIGRACIÓN

Escolarización y género en un contexto migrante. El caso de las estudiantes del bachillerato Iríneo Vázquez

Martha Josefina Franco García

485

Antropología del ausentismo escolar entre niños indígenas de la Merced

Daniel Hernández Rosete y Rocío Estrada Hipólito

513

VI. MIGRACIÓN FEMENINA Y DINÁMICA FAMILIAR

Género, familia y migración transnacional del Caribe colombiano a Venezuela

Gloria Estela Bonilla Vélez

537

Migración, reposicionamiento y uso de los ingresos en grupos familiares de mujeres jaiberas en el circuito Jalpa-Chiltepec-Carolina del Norte

Georgina Suárez Cervantes

559

VII. EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN EL CRUCE, EN EL RETORNO Y EN EL LUGAR DE DESTINO

Rastros femeninos en el cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos. Algunos hechos, datos y sugerencias teóricas 1993-2011

Guillermo Alonso Meneses

595

Cambios en la dinámica identitaria y en la división del trabajo en hombres y mujeres migrantes de retorno. Algunas experiencias en la comunidad de San Francisco Tetlanohcan

Natalia Flores Garrido

629

Un acercamiento fenomenológico a la experiencia de las mujeres migrantes: tiempo, espacio, cuerpo y relaciones sociales en el flujo migratorio de Axochiapan, Morelos a Minneapolis, Minnesota

Diana Gabriela Palmerín Velasco

659

Cultura política, migración y género. Mujeres mixtecas en el espacio público

Josefina Franzoni Lobo y Silvia E. Giorguli Saucedo

683

Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas

Hiroko Asakura

713

IV

GÉNERO, MIGRACIÓN Y SEXUALIDAD

MIGRAR, CAMBIAR Y CONTINUAR. DOS GENERACIONES DE MUJERES INDÍGENAS EN LA BÚSQUEDA DE AUTONOMÍA

MICHAELA ÁLVAREZ PÉREZ, GABRIELA ROBLEDO HERNÁNDEZ Y
GEORGINA SÁNCHEZ RAMÍREZ

Resumen

El presente capítulo es resultado de un estudio que profundiza en la comprensión de los elementos del contexto comunitario que conforman las representaciones y prácticas de la sexualidad de mujeres de origen indígena, en la región de los Altos de Chiapas y los cambios que la migración a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas ha posibilitado.

Esta investigación fue necesaria porque, pese a los avances de los estudios del fenómeno migratorio con perspectiva de género, la vivencia de la sexualidad sigue viniendo de la mano de problemáticas como la transmisión del VIH/Sida, la prostitución, el comercio sexual, entre otras (Rosales y Herrera, 2002), y se sigue dejando fuera del análisis el elemento de la afectividad, que aportaría el conocimiento de las transformaciones o las continuidades de la vivencia de la sexualidad, propiciadas por el proceso migratorio.

A partir de un estudio realizado con mujeres de dos generaciones en el que se contrastan las experiencias de madres e hijas, se muestra la transformación y cambio en las nociones de sexualidad en el transcurso del ciclo vital de las mujeres —lo cual nos permite relativizar la idea de un orden sexual inmutable a partir de una socialización en los primeros años, impenetrable y rígida— para dar lugar a la posibilidad de la expresión sexual como una elección, y reconocer también las ideas y prácticas que permanecen, así como las transiciones y las contradicciones entre lo nuevo —urbano/moderno— y lo viejo, asociado a lo rural y a la costumbre, conjugado con el desafío de migrar, y el logro de la autonomía.

Palabras clave: género, sexualidad, mujeres indígenas, migración, Chiapas.

Introducción

El presente trabajo aporta elementos que contribuyen a la comprensión de las representaciones y prácticas de la sexualidad de mujeres indígenas de dos generaciones en la región de los Altos de Chiapas, y de los cambios o continuidades que la migración ha posibilitado a partir de su inserción en un contexto urbano con características particulares, como lo es la ciudad cosmopolita de San Cristóbal de Las Casas. Compartimos a través de este texto los resultados de la investigación en torno a la vivencia de la sexualidad de mujeres que transgredieron el mandato de “la costumbre” en un doble desafío: el primero, al atreverse a migrar a la ciudad, cuando el espacio que les ha reservado el patrón cultural es el ámbito doméstico y comunitario; y el segundo, al vivir “solas” en el contexto urbano. A partir de compartir sus experiencias es posible vislumbrar el impacto que estas decisiones han tenido en la vivencia de la sexualidad de sus hijas: el noviazgo, la experiencia de la primera vez, tener o no tener pareja, ser o no ser madre; elementos todos que plantean un desafío al mandato comunitario del “deber ser” de las mujeres indígenas de la región.

La investigación se realizó en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, entre 2007 y 2008. Partimos del supuesto de que la sexualidad es una construcción social e histórica, con manifestaciones culturales según la época, el género, la clase social, la etnia, la edad y la escolaridad de las personas, entre otras, retomando además el enfoque en la subjetividad y las relaciones humanas (Álvarez Gayou, 2003).

Partimos también del hecho de que la vivencia de la sexualidad es biográfica, pero es también una potencialidad que aún necesitamos explorar y conocer como género humano. Esta perspectiva considera que la sexualidad es el resultado de la integración de cuatro potencialidades humanas o subsistemas sexuales, a saber: el género, la vinculación afectiva interpersonal, la reproductividad y el erotismo (Rubio, 1994: 27). Es a partir de esta herramienta teórica que se enfoca el análisis de las experiencias compartidas por las mujeres, intentando desde la mirada antropológica¹ dar cuenta de la construcción de las

1 Los conceptos y variables que se pueden manejar respecto a la sexualidad humana desde las distintas disciplinas científicas son múltiples. Por ejemplo, desde la perspectiva biológica se puede estudiar el sistema reproductivo, la concepción, el embarazo, la anticoncepción, cuestiones genéticas, anatómicas, genitales, neurológicas, bases bioquímicas y neurológicas de la vivencia erótica, fisiología de la respuesta sexual, entre otras cosas. En el terreno de la psicología, se podría estudiar la identidad reproductiva, los significados psicológicos de la paternidad y maternidad, la identidad de género y la identidad erótica, la simbolización y experiencias eróticas y autoeróticas, las emociones vinculativas, los patrones de vinculación, el enamoramiento, entre otros aspectos. En el terreno legal se pueden considerar elementos como la legislación de la paternidad y maternidad, adopción, herencias, legislación sobre la conducta, sobre el divorcio, etc. Así el campo de la sexualidad humana es muy vasto, y por tanto se hace necesaria una labor interdisciplinaria que contribuya a un mayor conocimiento y comprensión de esta dimensión de la vida.

representaciones y prácticas de “ser mujer indígena” en el contexto comunitario y el contexto urbano.

En este trabajo particularmente nos interesó conocer hasta qué punto las decisiones tomadas por una generación de mujeres migrantes sobre su vida y su propio cuerpo incidió en cambios cualitativos en las mujeres de la siguiente generación, con la respectiva consideración de que hay elementos que pueden estar en transición o permanecer.

La noción de generaciones como categoría de análisis nos resulta útil para mostrar cómo el modelo de familia nuclear y extensa en el que algunas mujeres se formaron se modificó a partir de la migración, entrando en juego distintos elementos “externos” a la organización y al control social del contexto rural indígena. Paolo Donati (1999) en su análisis de las generaciones parte de la premisa de que las familias que se han nuclearizado son más subsumibles al control público que al control privado de la parentela —dejando claro que éste es un proceso que se ha acelerado desde el siglo XVIII hasta hoy— y que las generaciones son definidas cada vez más desde la esfera pública.

En Chiapas, desde hace aproximadamente cuatro décadas, se vive una serie de desplazamientos de población mayoritariamente indígena al interior del estado (Cruz, Robledo y Carpio, 2007; Betancourt, 1997), y una de las particularidades de esta oleada de migraciones internas ha sido la posibilidad de que las mujeres indígenas —acompañadas de sus familias o solas— se establecieran en el contexto urbano de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Diversas autoras han documentado durante varios años cómo históricamente la gran mayoría de las mujeres en el contexto rural indígena de Chiapas no ha tenido más derecho que el de existir para otros. A través de los estudios realizados en la región se sabe que en términos generales las mujeres se casan muy jóvenes, y aún predominan casos en los que se hace sin su consentimiento, mediando un acuerdo entre varones. Se sabe que no pueden decidir sobre su cuerpo para tomar la opción de embarazarse o no; que su palabra no es valorada en la mayoría de las decisiones que se toman en el hogar o en la comunidad y que las afectan. Muchas veces sus necesidades vitales son minimizadas y las más de las veces satisfacerlas es prescindible, y sus males son considerados naturales e inherentes a su condición sexual (Falquet, 2001; Freyermuth, 1999; Sierra, 2004; Hernández y Garza, 1997; Garza, 1997; Collier, 1995, entre otras).

Este estudio recupera como “unidad generacional” el caso de mujeres indígenas tseltales y tsotsiles que transgredieron el espacio y las normas comunitarias, lo que marcaba “la costumbre” y, en primera instancia, migraron

solas a la ciudad. Advertimos a los lectores que los casos de estas mujeres son excepcionales, dadas las condiciones del contexto expuestas.

Cabe mencionar que encontrar mujeres dispuestas a compartir las experiencias de su sexualidad no es sencillo, por lo cual fue necesario recurrir a la técnica "bola de nieve"²², partiendo de cinco mujeres de origen indígena a quienes conocíamos previamente. Una vez que aceptaron participar, las primeras mujeres nos condujeron a otras, hasta integrar el grupo de 15 mujeres, de las cuales se seleccionaron 12 para este trabajo.

Los casos analizados se dividen en primera y segunda generación. La primera generación está representada por cuatro-mujeres migrantes, nacidas entre 1951 y 1961, y que en el momento de la entrevista tenían entre 46 y 56 años de edad. La segunda generación está integrada por ocho mujeres hijas de madres migrantes, nacidas entre 1975 y 1988, cuyas edades oscilaban entre los 20 y 34 años de edad al momento de la entrevista.

Durante su ciclo de vida, las mujeres de la primera generación establecieron uniones de pareja, para eventualmente retornar a sus comunidades de origen y procrear hijos e hijas. La mayoría de ellas optó por asumir la jefatura de su familia, haciéndose cargo de la atención y educación de sus hijos e hijas y quedándose a residir definitivamente en la ciudad.

La segunda generación se divide en dos grupos. En el primero están consideradas las hijas de las mujeres de la primera generación, es decir, por cada mujer de la primera generación se entrevistó a una de sus hijas: en tres casos coincide que es la hija mayor, y en otro caso, se trata de la única mujer y el resto de los hijos son varones. Damos a la información obtenida de este grupo una consideración particular porque permite tener una visión complementaria de las vivencias de madre e hija.

Para el caso del segundo grupo de hijas —integrado también por cuatro mujeres— no fue posible entrevistar a las madres por diversos motivos: fallecimiento de la madre, distanciamiento afectivo entre madre e hija, y localización de la madre en el contexto comunitario. Sin embargo se incluyeron las entrevistas de este grupo de hijas por su disponibilidad a compartir parte de su historia y porque las referencias a las historias de vida de sus madres coinciden en varios aspectos con las mujeres de la primera generación, entre ellos el criterio de ser mujeres que migraron solas a San Cristóbal de las Casas en algún momento.

²² Se le atribuye a Leo A. Goodman la creación de esta técnica de muestreo. Realizó su investigación en el Centro de investigación estadística de la Universidad de Chicago, investigación que se publicó en 1961 en la revista *Annals of Mathematical Statistics*, V. 32.

Cabe aclarar que, debido a un acuerdo de confidencialidad con las mujeres, algunos de los nombres aquí mencionados son seudónimos, sugeridos por las mismas entrevistadas. En otros casos, aunque las entrevistadas legalmente llevan nombres mestizos, han optado por retomar un nombre en su lengua materna.

Como técnicas complementarias, se recurrió al diálogo en un grupo focal y a la observación participante visitando a las mujeres en sus hogares o lugares de trabajo para conocer los distintos espacios en que se desenvolvían y hacer un registro de sus acciones: cómo expresan, comunican, y crean su relación consigo mismas y con el “otro”.

En los siguientes apartados presentamos fragmentos de las entrevistas, los cuales dan testimonio de una realidad mucho más compleja que la que nos es posible exponer. Cabe dar a las mujeres de la primera generación un papel protagónico, pues al transgredir “la costumbre” abrieron una dimensión de cambio para las siguientes generaciones. Entre los recursos de la primera generación estuvo presente su deseo de aprender, sumado a la actitud de “rebeldía” que según señalan las mujeres, las impulsó a confrontar en la práctica la idea de que sólo los varones podían ir a la escuela, de que sólo los varones podían salir de la comunidad a capacitarse, o a trabajar; que ellas no tenía derecho a elegir a su pareja. Para algunas mujeres, el acceso a la educación escolarizada y su lengua materna se constituyeron en recursos que les abrieron posibilidades en el contexto urbano.

Migrar para permanecer. Mujeres indígenas fuera de su contexto de origen

Sabemos que la sexualidad femenina —y la centralidad del cuerpo— no son precisamente los ejes estructurantes de la identidad de las mujeres en la sociedad actual. Sin embargo, cabe reconocer que el cuerpo histórico de las mujeres continúa en evolución, como espacio en el que se sintetiza la dialéctica biología-sociedad-cultura. En particular, Lagarde (2001: 177) hace mención de varios aspectos que se han transformado en el campo de la reproducción —principalmente en contextos urbanos—, incidiendo específicamente en el cuerpo de las mujeres y modificando el ciclo vital anteriormente centrado en la maternidad. Algunos de estos aspectos son: el descenso de la mortalidad materna en el parto, la reducción del periodo de lactancia que representaba en tiempos anteriores un modo natural de espaciamiento de los nacimientos, el control de la fecundidad, la reducción del número de hijos, el aumento de la longevidad, entre otros.

CUADRO 1

PERFIL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS: MADRES E HIJAS
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS 2007-2008

Nombre	Edad	Origen étnico	Municipio	Perfil*
Primera generación (nacidas entre 1951 y 1961) Las madres				
Ixb'alam	56	Tsotsil	Huixtán	Separada, empleada, sin educación formal
Matal	49	Tsotsil	Zinacantán	Viuda, artesana, líder, sin educación formal
Maya	46	Tseltal	Chanal	Casada, profesora bilingüe jubilada
Ixmucané	45	Tsotsil	Mitontic	Separada, auxiliar de investigación, formación inconclusa como profesora de educación bilingüe
Segunda Generación (nacidas entre 1975 y 1988) Las hijas				
Nicté	34	Tsotsil	Huixtán	Soltera, bachillerato inconcluso
Xunca	25	Tsotsil	Zinacantán	Soltera, promotora de ONG, estudiante de licenciatura
Ixq'anil	23	Tseltal	SCLC	Soltera, estudiante de maestría en Administración
Amaité	20	Tseltal/Tsotsil	SCLC	Unida, madre de dos hijos, preparatoria inconclusa
Ixchel	26	Tseltal/tsotsil	SCLC	Separada, madre de una hija, Estudiante de maestría
Ixinup	25	Tseltal/tsotsil	Oxchuc/Huixtán	Soltera, licenciatura
Ixmukur	31	Tsotsil	Zinacantán	Soltera, promotora de ONG, secundaria, estudios técnicos
Xmal	33	Tseltal	Tenejapa	Separada, madre de una hija, bachillerato

*Nota: este perfil corresponde al momento de las entrevistas. Varios logros de las mujeres fueron posibles en el proceso de su inserción en el contexto urbano.

Hace aproximadamente treinta años, el feminismo en Estados Unidos y en Europa registraba como avances liberadores el que se vislumbrase una visión de la sexualidad no exclusivamente heterosexual ni atada a la reproducción, una comprensión mucho más clara de la respuesta sexual desde el punto de vista fisiológico, la posibilidad de tener independencia económica como condición material necesaria para la liberación sexual femenina, el uso de anticonceptivos y la capacidad de asertividad en la negociación coital, entre otros. Para las mujeres pobres y/o de origen indígena en países colonizados, la

historia en ese sentido ha ido más lentamente. Los cambios señalados apenas se esbozan a principios del siglo XXI, pero además tienen el reto de conjugar las visiones de la herencia feminista con la cosmovisión, normas y valores de sus propios pueblos.

Los estudios recientes realizados particularmente en el México rural contemporáneo, incorporan elementos de análisis desde la teoría feminista y los estudios de género, la biomedicina, y los aspectos socio-demográficos. Entre los temas que han abordado distintos estudios, se encuentran: las normas de matrimonio, el robo de la novia, la virginidad, y la sexualidad como un elemento en relación con la salud reproductiva. Llama la atención que varios de los estudios aborden el tema de la sexualidad en el marco de los cambios de los paradigmas sexo-genéricos que han implicado tanto el avance del proceso de modernización en las áreas rurales como el fenómeno migratorio³.

Soledad González Montes (2001), por ejemplo, ha hecho estudios en torno al matrimonio, parentesco, cortejo y sexualidad en el México indígena contemporáneo. Su principal objetivo ha sido observar la manera en que el parentesco, a través de las normas de matrimonio, regulaba la sexualidad, por un lado definiendo la moral sexual y la sexualidad legítima y, por otro, regulando el intercambio de mujeres entre familias, la reproducción, la descendencia y el trabajo de las mujeres. Dicha investigadora ha identificado algunos rasgos comunes en relación a la manera legítima de llevar a cabo las uniones matrimoniales, destacando el importante papel de los parientes y parientes rituales para incidir en decisiones individuales de hombres y mujeres acerca de con quién casarse, dónde vivir o cómo resolver conflictos conyugales. Por otra parte, también reconoce que el poder de decisión de dichos actores se ha ido debilitando conforme ha avanzado el proceso de modernización del campo, las nuevas condiciones económicas de las últimas décadas y la migración, propiciando en general una transición entre los matrimonios “arreglados” entre los padres, a noviazgos decididos por la pareja.

El aporte de González Montes nos proporciona el marco contextual de las relaciones en la sociedad indígena contemporánea (1940-2001), advirtiendo por una parte la complejidad de relaciones que existen entre las normas y valores como modelos culturales, y una práctica diversa que siempre se está adaptando a condiciones particulares cambiantes.

Autoras como Aída Hernández y Liliana Suárez (2004: 12-14) hacen alusión a lo que en las poblaciones indígenas ha provocado el efecto de la globalización en donde el desarrollo visto desde Occidente se oferta como la panacea

³ Para un acercamiento a la diversidad de temas y enfoques de la sexualidad en México, véase las Memorias del Seminario de sexualidad y género 1997-1999: aportes de la investigación antropológica (Rosales y Herrera, 2002).

a todas las poblaciones y deviene en la incentivación de la migración y la correspondiente asimilación de modelos desarrollistas, que lo único que han propiciado es la *igualdad* en el deseo de consumo y de anhelos individualistas, pero no en beneficios reales dentro de éstas poblaciones.

Mercedes Olivera (2004: 25-28), al referirse a la situación de las migraciones en Chiapas desde el enfoque de género es más severa aún al mencionar que, si bien las migraciones documentadas desde la década de los sesenta hasta poco después de 1994 obedecían al desplazamiento masivo por motivos políticos y religiosos con un trasfondo de guerra de baja intensidad, en la época contemporánea las migraciones —tanto internas en el estado como fuera de él— son familiares o individuales, motivadas principalmente por factores económicos, como la falta de oportunidades en sus comunidades de origen, lo cual hace más identificables los cambios que las mujeres migrantes tienen dentro de su categoría como nuevas habitantes en las zonas urbanas; ya que la autora considera que si bien hay cambios en los roles tradicionales de género, se encuentran más vulnerables al perder elementos positivos derivados de su cultura indígena, y también al ser parte de la población de mano de obra barata en las ciudades.

Otros estudios en la región de los Altos de Chiapas han dado cuenta de algunos cambios en las relaciones genéricas que el proceso migratorio ha posibilitado a las mujeres. En términos generales se menciona el mejoramiento de su posición en la toma de decisiones en torno a cuestiones laborales, la mejoría de su nivel de estudios, su participación en la elección de su pareja y en los términos de los arreglos matrimoniales. Incluso su desarrollo personal y/o formación profesional ha llevado a algunas de ellas a ocupar puestos de liderazgo en alguna organización social o civil de mujeres (Vargas, 2000; Freyermuth y Manca, 2000, Falquet, 2001; Robledo, 2007). En particular, Robledo (2007: 18-45) refiere que las mujeres jóvenes cuestionan la posición de subordinación que las normas culturales les han asignado y eligen la soltería como un estilo de vida, lo cual les permite dedicarse a las actividades que eligen para su desarrollo personal, pero prácticamente significa renunciar al matrimonio. En el caso de elegir establecer un compromiso matrimonial, las jóvenes tienen una participación efectiva y afectiva en la elección de pareja, lo que hace un cambio sustantivo respecto a sus madres, quienes en su mayoría fueron obligadas a casarse a una edad temprana.

Los estudios citados refieren los cambios en los paradigmas sexo-genéricos a partir de los procesos de modernización y migración; sin embargo, debemos enfatizar que estos cambios ocurren también a partir de la toma de decisiones personales. Para el caso de este estudio, se trata de las decisiones que

mujeres —a las que llamamos trasgredoras— tomaron para probar una forma de vida distinta; se refiere a una migración no por desplazamiento de conflicto armado político o religioso, ni por una motivación primordial por mejorar sus situaciones económicas; se trata de mujeres que migraron para transformar su condición de género dictada por la norma y la costumbre de sus comunidades de origen, y del efecto que ello ha tenido en sus hijas.

Primera generación: las madres trasgredoras

Consideramos que la formación e información recibida en los primeros años de la infancia constituyen la identidad femenina, y más adelante sustentan el modo en que las mujeres establecen sus relaciones, en particular, su matrimonio o relación de pareja, y en cierta medida determinan el ejercicio de su sexualidad. En ese sentido nos parecen fundamentales los testimonios de las mujeres de la primera generación para luego dar cuenta de los cambios en la vida de sus hijas.

En los municipios indígenas de los Altos de Chiapas, las distintas actividades que las mujeres aprendieron en el contexto comunitario como preparación para desempeñar socialmente su rol genérico, se entremezclan con las ideas del “deber ser para otros”. Así, las normas y prescripciones aprendidas en la construcción de su identidad de género son la primera pauta que definirá, en cierta medida, su aceptación de la dependencia o su búsqueda de autonomía.

Nos enseñaron a hacer tortilla, a cocer el maíz, el fríjol. El agua, cargábamos no así, con cubeta, sino que usábamos un cántaro, íbamos lejos, cargábamos, siempre cargábamos el agua. Leña casi no cargué yo, que como tengo mis hermanos ellos lo cargaban más. Lo único es acarrear agua, hacer las tortillas y hacer el pozol. Tiene que atender uno al hermano, llegando el papá hay que atenderlo, eso me enseñaron... Ya cuando ya murió mi hermana, me quedé sola. Tenía que lavar la ropa de mi mamá, de mi papá, de mis hermanos, yo tenía que lavar todo. (Ixb'alam, 56 años, Huixtán).

Las actividades mencionadas por las mujeres de la primera generación son similares entre sí, pero tienen matices de una a otra historia, y parte de estas enseñanzas fueron transmitidas a sus hijas. Algunas mujeres fueron aleccionadas en los quehaceres de la casa y otras debieron sumar a sus quehaceres los trabajos de la milpa, así como la recolección de leña o el acarreo de agua. A lo anterior se agrega una serie de representaciones en torno al “deber ser” de las

mujeres que constituyen elementos muy poderosos, pues forman la base de la primera identidad, forjada en el hecho de asumir la diferencia corporal, formar una representación de sí misma y ser percibida como mujer frente al varón.

La formación de las mujeres desde sus primeros años se enfocó en servir, cuidar y atender a los otros (varones): padre, hermanos, esposo, hijos; pero a este servicio se agregaron ideas que confirmaban cotidianamente las diferencias entre hombres y mujeres, y en particular reafirmaban el menor valor de las mujeres frente al mayor valor y poder de los hombres, refieren incluso que el nacer mujer era en sí un hecho que se traducía en desvalorización, sus necesidades no tenían prioridad y en cambio había prohibiciones.

Es la costumbre, no podemos decir nada. “Ah, no toques ese machete porque eres mujer, no montas pie de un hombre porque eres mujer”. Siempre con esa costumbre crecí, por eso un tiempo también decía yo: ¡ay, cómo me nací mujer!, hubiera yo sido un hombre, pero como fui mujer. Como que yo veo que sufre más una mujer que un hombre. Hasta por comida, se da mejor la comida del hombre. Se sirve la comida primero los hombres, después las mujeres... cuando yo quería comer, siempre decía, yo: “-Mamá, hágame atol, déme yo también. -¡Ah, tú espérate porque no eres hombre!” (Ixbalam, 56 años, Huixtán).

Asimismo refieren que las niñas no debían jugar con los niños varones, y siendo ya jovencitas, tampoco debían andar solas o acercarse a muchachos. Tampoco tenían derecho a elegir su pareja u opinar acerca de su unión matrimonial.

Entran a pedir, como es costumbre allá, ya que pase de los 12, 13 años, las muchachas lo entran a pedir. Si los papás aceptan el regalo y el trago, ya ahí se va, quiera uno o no quiera uno: “te vas, ya acepté regalo y te vas”. Y ahí se van a ir a las mujeres, así... no pude dejar en mal a mis papás... (Maya, 46 años, Chanal).

Con lo anterior también quedaba estipulada la limitación de las mujeres respecto a la toma de decisiones respecto de sí mismas, reforzada por la realidad de no tener recursos propios, tales como propiedad de la tierra o ingresos económicos. Esto, sin embargo, no significa que las mujeres en el contexto comunitario carecieran de poder en absoluto, pues existen referencias del poder que pueden ejercer sobre otros de acuerdo a su posición generacional (Freyermuth y Manca, 2000: 208).

Las mujeres solas están “sueltas y disponibles”

A través de los testimonios de las mujeres de la primera generación es posible afirmar que en su mayoría recibieron representaciones en un sentido negativo respecto a lo que significaba ser mujer, y vivieron conductas y prácticas injustas y discriminatorias. Ellas aprendieron, y en algunos casos compartieron la subordinación y la violencia tolerada por sus madres.

Desde nuestra perspectiva, esto confirma que la repetición de las ideas hace que se conviertan en verdades aceptadas socialmente, muchas veces inobjetables dentro del contexto en que se crearon y en el que se reproducen.

“Las mujeres no deben andar solas”: Esta es una de las representaciones que ha tenido un peso fuerte en la vida de las mujeres indígenas y que expresa el control que se ha ejercido sobre sus cuerpos, sobre sus decisiones, sobre su movilidad, ya que pone en entredicho su integridad, su “decencia”. Así, desde nuestra perspectiva, el acto de migrar ha sido el paso más importante dado por las mujeres de la primera generación, porque este hecho representó en su momento un desafío a las numerosas prácticas para el dominio y control de las mujeres en el contexto comunitario, entre las que se encuentra la relacionada con la restricción a su movilidad o locomoción.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo aceptado socialmente, las mujeres originarias de comunidades debían permanecer en sus casas, muchas veces vigiladas por otras mujeres (madre, suegra, hermanas mayores) que contribuían a reproducir las diferentes formas de opresión. Así, las mujeres se veían obligadas a pedir permiso como menores de edad, particularmente a los hombres de la casa, en escala jerárquica, para poder salir de vez en cuando de esos “reclusorios domiciliarios”. Las experiencias refieren que se llegaba al extremo de controlarles el tiempo de salida, las razones de salida, el lugar a visitar, y frecuentemente debían ir acompañadas por otra persona, especialmente por sus hijos o hermanos. El argumento era que de esa forma no se provocarían habladurías que cuestionaran su comportamiento, sobre todo el relacionado con su sexualidad.

Quiere decir que si estas mujeres andan solas por las calles, ante todo si son solteras o casadas, no tienen control sobre sí mismas, es como si andarán “sueltas y disponibles”, o sea que representan peligro para sí mismas y los demás por cualquier “tentación” que puedan encontrar en la calle, o bien se convierten en “presa fácil” al no estar “el dueño, padre/esposo/novio/amante” con ellas. (Bol Pop, 2000: 116).

Con este antecedente se comprenderá que la decisión de migrar de las mujeres de la primera generación implicaba una ruptura con lo establecido en su contexto familiar y comunitario, pero era una respuesta a sus propias necesidades, a una reapropiación de su cuerpo, y a la búsqueda de establecer relaciones distintas a las establecidas por las normas comunitarias.

Los vínculos afectivos desde el cuerpo de mujer indígena

Si partimos de que las culturas guían la conducta de las personas, la comprensión e interiorización individual que tienen de sus cuerpos guarda una importante relación con la manera en que establecen sus vínculos interpersonales, el significado que dan a sus vivencias sexuales, así como el lugar que ocupan en la sociedad en la que se desenvuelven; es por eso que se consideró en este trabajo la vivencia de las mujeres en aspectos como sus cambios corporales, el inicio de la menarquía y sus nociones de la virginidad, así como el establecimiento de su matrimonio o relación de pareja.

Los testimonios de las mujeres de la primera generación dieron cuenta de que la información acerca de los cambios en sus cuerpos en el proceso de dejar de ser niñas para convertirse en mujeres fue escasa o inexistente, por parte de sus madres. Su reciente inserción en el ámbito escolar tampoco aportó mucho en ese sentido.

Respecto a la noción de virginidad, las mujeres no refieren estrictamente el término como tal; sin embargo, mencionan el “valor” de una mujer —en términos cualitativos y cuantitativos— o que una mujer “ya no vale”, “ya no era señorita” si ya ha tenido relaciones sexuales. Es cierto que la virginidad o doncellez es un término judeo-cristiano, pero recordemos el interés de los evangelizadores en el cuerpo humano, sus funciones y manifestaciones, pues se consideraba que más que mero asiento del alma, el cuerpo era el vehículo de sus pasiones. Las experiencias compartidas por las mujeres recuperan las ideas en torno a cómo se comprueba la virginidad de una mujer, y lo que ocurre si se considera que una mujer no es virgen, lo cual afecta su condición y posición al interior de su familia de origen y al establecer su relación de pareja.

Sí, hablaban de que las mujeres no deben ir con los hombres antes de que se casen, es lo que decían también, porque si ya no era virgen la dejaban... Ahí en el pueblo tienen una forma de cómo saber con un hilito, digamos las que se van a casar lo miden con eso... la gente indígena lo sabe según su creencia, entonces digamos, las dos mamás se ponían de acuerdo y se decían: "comadre, para que no me vengas a reclamar te

voy a entregar a mi hija pero no tiene otro marido”... En las comunidades hasta los papás violan a sus hijas, porque a mí me tocó que un tío me quiso violar, yo le dije a mi mamá, yo le dije quién fue, como estaba borracho me quiso violar, pero lo bueno es que me defendí. (Maya, 46 años, Chanal).

En los testimonios se advierte una relación entre el inicio de la menstruación y la noción de virginidad, las madres previenen a partir de la menarquía a las mujeres para que se cuiden y no hablen con hombres si no quieren que se piense o hable mal de ellas. Sin embargo, el silencio aparece como el rasgo más frecuente en la vivencia de las mujeres y el tema es abierto por las madres en un sentido prescriptivo que busca normar el comportamiento sexual de las mujeres, pero deja de lado cuestiones como las agresiones sexuales vividas por las niñas o el acoso sexual del que son objeto las jóvenes. El silencio es absoluto en torno a las relaciones sexuales en el matrimonio, el rapto y la violación como una manera de ejercer el dominio masculino sobre las mujeres. La duda acerca de la virginidad de una mujer tenía el costo de su continua humillación, así como su abandono o la negación de la paternidad de los hijos.

Para las mujeres de la primera generación, la noción de virginidad aún tenía la connotación de un bien que pertenece a la familia y que le permitiría establecer alianzas en el contexto comunitario. La trasgresión de la pureza antes de matrimonio es motivo de repudio, juicio y sospecha de que la mujer puede caer en la promiscuidad o la prostitución.

“Fueron a pedirme”: la unión de pareja entre “la costumbre” y lo nuevo

Si retomamos la noción de matrimonio planteada por González Montes (2001) que, entre otras cosas, considera que “el matrimonio en las comunidades no es un asunto individual sino que implica arreglos entre dos familias”, podemos apreciar las modificaciones que las mujeres de la primera generación hicieron en la manera de establecer sus vínculos de pareja. A continuación presentamos la experiencia de dos mujeres que llevaron a cabo su unión en el contexto comunitario de acuerdo a “la costumbre”:

(...) Yo me casé a los 17 años... fueron tres veces a pedirme y ya cuando entraron tres veces pues y de ahí se juntan toda la familia para que tengan que entregar tres garrafones de trago, comida (...) Bueno, antes la costumbre era que el muchacho tenía que quedar a trabajar un año con

el suegro, pero como yo era maestra, dijo mi papá que ya no quiso que se hiciera así. (Maya, 46 años, Chanal).

En el aspecto afectivo, la mujer entrevistada describe su sentimiento de dolor y su desacuerdo por la manera en que sus padres le imponen al hombre que sería su esposo. De acuerdo con “la costumbre” a ella no le tocaba decidir.

El segundo caso:

Éramos muy jóvenes cuando me casé, como de 16 años... venía a cada fiesta del pueblo, así lo conocí, por eso vino a pedirme con mi mamá. Trajo pan, fruta, refresco, todo, como es la costumbre, trajo redes de fruta. Si, como tres veces... Aquí me casé, en Zinacantán... Si lo escogí, pero no salió bien, era un maloso. Estuve un año con él, pero no tuvimos hijo... Estuve un año ahí y me regresé a casa de mi mamá. (Matal, 49 años, Zinacantán).

En esta experiencia, aun cuando el matrimonio se realiza de acuerdo a la costumbre, la mujer deja ver que tuvo cierta incidencia en la elección de la pareja. Esta mujer tenía la experiencia —previa a su matrimonio— de haber migrado temporalmente a San Cristóbal de Las Casas para trabajar como empleada doméstica. Tal experiencia y el hogar de su madre fueron referentes para comparar las condiciones en las que vivió en casa de su esposo, decidiendo romper el vínculo matrimonial y regresar a casa de su madre.

Matal estableció una segunda unión, se “juntó” dos años después de haberse separado de su primera pareja. En sus dos uniones Matal eligió a su pareja; no obstante, en su segunda unión se encontró en cierta desventaja por haber estado casada previamente, lo cual sumado a su maternidad la colocó en una posición desfavorable frente a su esposo, en la que ella asumió el rol de proveedora, y toleró la infidelidad y alcoholismo de su esposo hasta la muerte de éste.

En los casos de Maya y Matal se pueden notar elementos relacionados con “la costumbre”, tales como el acuerdo entre las familias, las vueltas para pedir a la novia, y los elementos que se aportan como el alcohol o “trago”, el refresco y la comida; sin embargo, en ambos casos la continuidad de la unión ya no se desarrolló de acuerdo a “la costumbre”. Por ejemplo, en el caso de Maya, el hecho de que estuviera estudiando y su esposo fuera profesor modificó la relación, permitiéndole continuar sus estudios, aunque además debió asumir los roles de esposa, madre, y combinarlos con su trabajo; y en el caso de Matal, su experiencia previa de migración le facilitó su rol de proveedora,

teniendo posibilidad de desplazarse a la ciudad para realizar ventas de flores o tejidos, cuando para otras mujeres estas actividades estaban restringidas.

En los otros dos casos de las mujeres de la primera generación, la unión de pareja ya no se estableció según la costumbre; estas uniones se concretaron en el contexto urbano, sin la intervención de las familias.

Ilustramos el caso de una mujer llamada Ix'balam cuya experiencia de vida quedó marcada por la muerte de su hermana mayor, quien había sido comprometida por sus padres de acuerdo a “la costumbre” del municipio de Huixtán. Narra la entrevistada que en el momento en que su hermana debía responder al compromiso matrimonial, ésta huyó para no cumplir con esa obligación, a partir de lo cual enfermó y ninguna intervención médica logró que recuperara su salud (la entrevistada deja ver que se trató de un caso de brujería). Poco después de la muerte de su hermana, Ix'balam migró con su familia a otro municipio, donde vivió acoso sexual por parte de militares de la zona, amenaza de rapto y la situación de que su padre la ofrecía en matrimonio.

Si, entonces ya mi papá ya me ofreció con otros hombres, ya mi mamá lo regañaba. Como vi que murió mi hermana, si veo que me llegan a pedir, y no me gusta el hombre, claro voy a decir: ¡no quiero! Ya estaba yo grande, como 16 años tenía yo en ese tiempo, ¡ah!, cómo me molestaban los hombres, me corrían los hombres, iba yo a lavar en el río. Hay veces no había muchas mujeres y me daba miedo, solita lavando... Le conté a mi mamá: “me dijo ese hombre que me va a robar. Si van a seguir aquí ustedes aquí, me voy a ir en San Cristóbal”. Así me vine a trabajar ... Ya a los 20 años conocí a mi marido aquí en San Cristóbal, lo conocí, me empezó a hablar, fuimos novios, después le fue a decir mi mamá, y ahí me casé con él. Es de Huixtán también... a los 21 años me casé por la iglesia. Llegaron mis suegros, llegaron, pues, pero nada más ya a pedir perdón, porque ya andábamos de novios. Ese ya por mi gusto fue, no me obligaron... Viví yo como cuatro años con él...pero no fue buen hombre. (Ix'balam, 56 años, Huixtán).

En este caso la mujer establece su unión por decisión propia. Tomó el riesgo de elegir a su pareja, y hace referencia al noviazgo que puede traducirse como el inicio de su vida sexual, por lo cual los padres del muchacho acuden a “pedir perdón” a los padres de ella. Aunque menciona el matrimonio, ya no se refiere al ritual de “la costumbre” sino al matrimonio por la iglesia. La influencia de la iglesia católica en la comunidad de origen fue también un factor que influyó

en la decisión de su hermana mayor de romper el compromiso matrimonial establecido por sus padres.

En términos generales, los casos muestran que la interacción generada en la relación de pareja se basa en el esquema aprendido de dominio del hombre hacia la mujer; sin embargo, aunque las mujeres de la primera generación repiten en buena medida los esquemas sociales aprendidos, empiezan a manifestar la ruptura con “la costumbre” (eligen a su pareja, rompen el vínculo si no están de acuerdo con el trato que reciben del esposo o la suegra, entre otros), que van a propiciar importantes cambios para la generación de sus hijas.

Las experiencias reflejan que algunas mujeres fueron partícipes de la decisión respecto a quién sería su pareja, y hay quien incluso mencionó el “enamoramiento” o “noviazgo”; sin embargo, en el compartir de la vida cotidiana con “el otro” las mujeres reconocen que predominaron emociones como el enojo, los celos, tristeza, dolor o el temor a la violencia, lo que las llevó a optar por tomar la decisión de romper el vínculo con su pareja y así ensayar su autonomía. La vinculación afectiva interpersonal para las mujeres de la primera generación estuvo carente de su expresión amorosa, tanto en la familia de origen —por parte de sus padres—, como en la unión de pareja.

Mi cuerpo le pertenece al “otro”: ¿Podemos hablar de erotismo?

Hemos señalado previamente que las normas respecto a las relaciones sexuales han sido restrictivas para las mujeres y permisivas para los hombres, y que las actitudes occidentales hacia al comportamiento sexual han permeado en los pueblos indígenas, influidas de manera determinante por el cristianismo, dando lugar a un doble pauta de comportamiento que ha perdurado a lo largo del tiempo: permisividad sexual para los hombres / restricción sexual para las mujeres (Giddens, 2000).

Esta condición queda confirmada a través de los testimonios de las mujeres de la primera generación, en los que se destaca, en primer lugar, que el dominio masculino ha instituido que la palabra de las mujeres no cuenta; en segundo lugar ha determinado que sus cuerpos les pertenecen a los hombres, una vez que se ha formalizado la unión ante otros miembros de la comunidad; en tercer lugar, a los varones les está permitido tener más parejas sexuales sin que haya cuestionamiento hacia su conducta. La poligamia es para los varones la afirmación de su masculinidad, pero en lo que respecta a las mujeres que son sus parejas, esta situación hace que experimenten inseguridad, coraje, enfermedad, además del riesgo de agresión por el varón o por parte de la nueva pareja.

Por su parte, las mujeres sólo pueden tener relaciones sexuales con su esposo, y si hubiese una situación de infidelidad por parte de ellas, serán castigadas con severidad. Ante una situación de abuso o violencia por parte del esposo las mujeres no tienen posibilidad de apoyo, antes son reconvenidas por las autoridades de ser ellas quienes tal vez han incumplido sus obligaciones y por tanto, son ellas quienes deben reconsiderar y mantenerse en la relación.

Considerando estas condicionantes ¿podemos hablar de erotismo femenino en el caso de las mujeres indígenas?

Los testimonios compartidos por las mujeres entrevistadas refieren muy brevemente su vivencia de la primera relación sexual. En las generaciones previas a las de las mujeres participantes en esta investigación la primera relación sexual era una experiencia que sólo se podía vivir a partir de la concertación matrimonial, en la que el varón “compraba” la virginidad y exclusividad sexual de la mujer, lo cual a su vez definía la posición que la mujer ocuparía en el nuevo hogar y en la comunidad (Freyermuth, 1999). Por lo general los deseos del varón determinaban la actividad sexual, asociándola a la procreación, y la mujer quedaba sujeta a sus deseos, y muchas veces a situaciones de violencia.

En lo que se refiere a las posibilidades de disfrute de las relaciones sexuales por parte de las mujeres de la primera generación, se puede decir que algunas manifestaron haber sentido “gusto” de hacerlo, mientras otras más lo refieren como algo natural que aceptaron como parte de la relación de pareja, y hubo quienes ante la violencia sexual ejercida por su pareja, prefirieron la ruptura.

En el grupo de mujeres de la primera generación aún no se vislumbra la separación entre reproducción y erotismo. La maternidad siguió siendo el eje central en su ciclo de vida, aunque tomaron decisiones respecto a su unión de pareja, debieron asumir solas la responsabilidad de atender las necesidades de los hijos e hijas, optando por la ruptura antes que aceptar vivir en una relación sin respeto y sin un trato al menos cordial. A través de sus testimonios se refleja la limitación de los hombres para desarrollar su capacidad amorosa, traducida en la violencia ejercida contra las mujeres, propiciando relaciones infortunadas con su pareja y sus hijas.

Queda pendiente profundizar en torno a si ha existido una conducta erótica en la que las mujeres contemporáneas de la primera generación hayan tenido mayores oportunidades de manifestar su deseo, su excitación y orgasmo, con la consideración de que estas formas de respuesta sexual responden más al modelo occidental, o si existe otro tipo de respuestas sexuales, ya que como sabemos, cada contexto dicta sus propias normas y prácticas al respecto.

Segunda generación: las hijas de las trasgresoras

Tras haber presentado el panorama de la vivencia de las mujeres de la primera generación, presentamos ahora la vivencia de las hijas. Para comenzar mencionamos que las representaciones que definieron la identidad de las madres fueron en cierta forma transmitidas a la segunda generación, ya que varias de ellas crecieron en el contexto comunitario y aprendieron a realizar las tareas domésticas semejantes a las aprendidas por sus madres.

Historias de mujeres inscritas en los cuerpos

La experiencia de rechazo del padre hacia la niña recién nacida es una práctica referida por las mujeres de la segunda generación, que se constituyó en el antecedente de una relación con sentimientos contrapuestos respecto a la figura masculina.

En relación a los cambios corporales y el inicio de la menstruación se refleja todavía cierta reserva de las madres frente a estos temas, pero algunos testimonios de las hijas dan cuenta de algunos cambios:

Mi mamá trabajaba todo el día y mi papá era muy borracho, ya hasta que tuve mi menstruación me platicó mi mamá y ese día fue que me empezaron hablar de esas cosas... Y en la escuela no le tomaba yo importancia, me decían, pues, pero no le hacía caso... Con mis amigas no hablábamos de esas cosas, nos daba pena... empecé a menstruar a los 11 años... Sí, la primera vez que me pasó estaba yo toda espantada, ya fue que mi mamá me explicó. (Amaité, 20 años, SCLC).

Para mi mamá fue traumático, mi abuelita nunca le dijo nada, ni antes ni después; solo decía mi abuelita que era normal; y mi mamá conmigo ya fue diferente, a mí me explicó: "y no te espantes porque un día puedes sangrar". Ya en la secundaria me daba una de sus toallas; me llegó a los catorce años; ya en la secundaria nos hablaban de eso, pero había mucha morbosidad. Me decía mi mamá que ahora ya podía procrear hijos y que debía tener mucho cuidado con eso. (Ixinup, 25 años, Oxchuc).

Las mujeres de la segunda generación tienen un poco más de información respecto a sus cambios corporales y la menstruación, por ejemplo respecto a algunas medidas de higiene, así como de la duración y frecuencia del ciclo menstrual. Algunas madres previenen a sus hijas con recomendaciones que

prescriben cómo debe ser su comportamiento frente a los varones, y en algún caso tratan de advertir acerca de los sentimientos que pueden despertarse ante el sexo opuesto. Del mismo modo, es más notoria la influencia del ámbito escolar como una alternativa de acceso a información; sin embargo, algún caso mostró que aunque se tenga la información, no cobra relevancia hasta que se vive en el propio cuerpo. La escuela también se ve reflejada como un espacio donde las mujeres pueden ser objeto de burla y desacreditación. Los sentimientos por la vivencia de los cambios en el cuerpo y la menstruación van desde lo traumático, el temor, la soledad, hasta la tranquilidad y la aceptación.

Respecto a la noción de virginidad, las hijas recuperan la vivencia de la madre y la revaloran incorporando los referentes de otras mujeres del entorno. Toman distancia de las representaciones respecto a la virginidad, y en su caso las resignifican para aplicarlas a su propia vida.

En las comunidades pues siempre lo respetan mucho eso [la virginidad]. Por eso piensan cuando una mujer sale de la comunidad, o ya trabaja, piensan que ya no es virgen, que ya tuvo relaciones, por eso a veces ya la critican a una. Creo que ahí en Zinacantán sí hay todavía eso, que tienen que casarse vírgenes, ir con el novio virgen. No sé, pero creo que sí existe todavía eso... La virginidad no es de mucha importancia para mí, sólo que quiero respetarme a mi misma. Pero hay muchas que ya no respetan eso, creo que ya no es de mucha importancia. (Xunca, 25 años, Zinacantán).

Así como el inicio de la menstruación se vincula a la noción de virginidad, en el sentido de que se debe tener cuidado de la cercanía con los hombres, la noción de virginidad se asocia con la experiencia de la primera relación sexual y del juicio a la que será sometida la mujer después de esta vivencia. Tres de las mujeres de la segunda generación entrevistadas dijeron conservar su virginidad; la primera asegura que es por respeto a sí misma; la segunda por temor a la reacción de los padres si se enteraran de que ya no es “virgen”, y la última porque no ha tenido “suerte” de conocer a un hombre responsable. Para el resto de las mujeres, la noción de virginidad no fue esencial para definir el inicio de su vida sexual o para unirse en pareja, ya que tomaron decisiones distintas a “la costumbre” al establecer dicha unión.

Ser mujer en relación con “el otro”

Las relaciones de noviazgo se hacen más presentes en los testimonios de las mujeres de la segunda generación. De las ocho entrevistadas sólo una tiene establecido un vínculo de pareja, aunque dos ya lo tuvieron y decidieron la ruptura, mientras el resto ha tenido noviazgos y tienen expectativas de construir una relación de pareja que dista de “la costumbre”, y tampoco tienen la expectativa de casarse según las normas civiles o religiosas.

El caso de Ixchel hace referencia a una mujer que estableció su relación de pareja estando lejos del contexto familiar.

Ah, sí tuve un novio durante los tres años de secundaria, con él estuve los 3 años...fue muy bonito... nos veíamos en la escuela porque él iba un grado mayor que yo, platicábamos un rato, y ya... Hasta que al fin me fui al Estado de México y me escribió algunas cartas a la Universidad... Después conocí al papá de mi hija... era el hombre más guapo... era también de Chiapas... Me aferré mucho al muchacho, no sé por qué me aferré tanto. Con él estuve varios meses, yo lo abrazaba, y yo sentía así ganas de algo, pero no me decía nada. Él era cuatro años más grande que yo... y a veces se quedaba a dormir conmigo o yo con él, y siempre quería estar con él. No me importaba la escuela, siempre quería estar con él. (Ixchel, 26 años, SCLC).

Finalmente en este caso se estableció la unión de pareja debido al embarazo no planeado de Ixchel. Su madre fungió como testigo de la unión; sin embargo tras casi 5 años de convivencia cotidiana, Ixchel decidió romper el vínculo, pues además de ser madre, trabajadora y estudiante se veía presionada para cumplir con las tareas domésticas, y empezó a enfrentar situaciones de violencia económica y psicológica.

¿Solas o con pareja?

La decisión de establecer un vínculo afectivo con el “otro” tiene para las mujeres —en el contexto del estudio— una implicación directa con mantener su autonomía o asumir la subordinación y dependencia. Algunas mujeres que no han establecido una relación de pareja como tal —que implique la convivencia cotidiana—, comentaron su experiencia y sus expectativas respecto a la posible unión.

He tenido algunos novios pero no me ha ido bien... Es que la mayoría de mujeres creo se avientan, se arriesgan, y no lo piensan, pues, digo yo, no usan la cabeza. Uno que lo piensa, mejor no... No me gusta que no son responsables, que no hablan en serio, pues todo eso. O que por ejemplo ya son casados, algo así o que no me agrada la persona... [Expectativas de unión]: Mi sueño es no estar sola, tener familia... es por mi forma de ser que no, no me animo. Es por mi carácter, porque las que quieren no están solas, creo que se arriesgan (Nicté, 34 años, Huixtán).

La experiencia del “noviazgo” ya no tiene que ver con las normas comunitarias pero sí con la posibilidad de conocer a una pareja que respete las decisiones y la autonomía de la mujer, donde la formalidad del matrimonio pasa a segundo término, privilegiando la comprensión de las necesidades de la mujer y el mutuo conocimiento.

La vivencia del “noviazgo” también es un ejercicio en el que se expresan los roles sexuales, en el que los varones ponen en juego elementos a través de los cuales buscan manifestar su virilidad, como tener dos novias a la vez o decirle a la mujer lo que debe hacer; y a su vez, la mujer “sufre por amor”, pero también tiene la posibilidad de plantearse a sí misma lo que quiere y lo que espera de su relación de pareja.

La siguiente experiencia es de una mujer identificada con el movimiento zapatista —y por tanto, familiarizada con el discurso de los derechos de las mujeres—, que se ve confrontada entre “la costumbre” y la búsqueda de su propia autonomía. En su primer noviazgo, la costumbre tiene un peso decisivo, y el hombre decide sujetarse a la norma comunitaria. En su siguiente experiencia de noviazgo, se aprecia el rol sexual masculino de alguien amable, seductor, y luego le deja ver su realidad de hombre casado y con hijos. En ambos casos, la mujer se posiciona, poniendo en primer término lo que ella desea para sí misma.

Yo entiendo que pareja es cuando ya vives con esa persona y un novio es cuando nada más te ves con esa persona. Últimamente sí tuve un novio. Tuve un novio por tres años, ... yo ya estaba en el movimiento [zapatista]. A él lo conocí en el 97... y tardé con él tres años, y la misma “costumbre” o la misma relación que tiene un hombre hacia una mujer, decía él: “cuando vivas conmigo te vas a quedar en la casa, me vas a lavar la ropa, y si yo tengo tiempo para sacarte o para que te traiga a San Cristóbal pues vamos a venir juntos, pero mientras, yo trabajo”, y yo me quedé así, “¿Qué?! No, yo no quiero vivir así, porque yo quiero trabajar,

y quiero ser independiente, no quiero depender de ti, ni quiero depender de nadie. Entonces, ¿por qué tú me vas a encerrar, por qué me vas a prohibir, por qué?. Yo te quiero, pues si tú también me quieres pues déjame hacer lo que yo quiero hacer... ”

[Ruptura del noviazgo]: *Como que él sí ya lo estaba pensando: “bueno, está bien, entonces te dejo salir, te dejo trabajar”, pero yo creo que le comentó a sus papás, y le dijeron: “No, no, si me traes esa mujer mejor vete con ella y olvídate de tu herencia”. Y entonces le entró miedo a este chavo. Luego me dijo: “¿Sabes qué?, yo creo que nuestra relación no va a funcionar”. Yo ya estaba enamoradísima de él, y bueno de hecho no había pensado en quedarme en la casa. Tenía esa ilusión de poder convencerlo de que yo pudiera trabajar... Pues los papás lo hicieron casar con otra chava, y si se casó... Una solita, es algo difícil de enfrentarse contra la costumbre y contra tus papás...*

[Noviazgo]: *Hace un año tuve un pretendiente, que él sí ya era diferente, era todo lo contrario, pero el problema es que no sabía y él no me lo dijo, que él tenía pareja, y entonces yo ya me había enamorado de él.*
[Ruptura del noviazgo]: *Cuando me dijo, “yo creo que lo nuestro no va a funcionar”. Pero, ¿por qué?, si nos llevamos muy bien. “No, es que no te he dicho que yo tengo pareja y tengo dos hijas”, pero me dice “tú decide, tú dices si quieres andar conmigo así, ya que tú lo sabes”. Y yo dije “no, no, para qué me lastimas si ya me lastimaste. No y no, entonces ya se acabó...” Pero con esa persona como que no me sentí tan mal, como la primera relación que tuve con este chavo. Ya con este dije, ah, si él se va pues que se vaya, total igual vendrá otra persona, y si no, se acabó.*
(Xmukur, 33 años, Zinacantán).

Las experiencias de las mujeres de la segunda generación se refieren al noviazgo como la posibilidad de interactuar, conocer, aprender, dialogar con el otro, y en un momento dado decidir la ruptura del noviazgo antes de profundizar en un vínculo de pareja que las someta a ser un mero objeto de los deseos del “otro”. Además, con el conocimiento previo de la vida de pareja de los padres, teñida de violencia, lo que se manifiesta es duda, temor, anhelo de algo distinto. De las mujeres de segunda generación que establecieron su unión de pareja, sólo una se mantiene, basada en el vínculo amoroso que se muestran recíprocamente.

Autonomía y decisiones sobre el propio cuerpo

Respecto a las decisiones sobre su cuerpo y su reproductividad, es posible reconocer el uso de métodos anticonceptivos tanto en la primera como en la segunda generación, aunque también es posible advertir que para la primera generación no había aún suficiente información acerca de dichos métodos, y sus posibilidades de tomar la decisión para prevenir embarazos eran mínimas. Si deseaban planificar debían hacerlo a escondidas de la pareja, pues ser descubiertas podía desatar la violencia del esposo. En el caso de las hijas, todas han tenido acceso a información a través de las escuelas, los medios masivos de comunicación, las instituciones de salud y en algún caso las madres se han abierto a la comunicación con sus hijas en términos menos restrictivos, y han depositado en ellas su confianza.

Siempre nos ha platicado mi mamá: si ya tienes relaciones con tu pareja y si no te cuidas te puedes quedar embarazada. He platicado con mi mamá también cómo es eso. (Xunca, 25 años, Zinacantán).

Así, las mujeres de la primera generación transformaron su papel de madres sentando las bases de nuevas formas de relación, con la aspiración de que sus hijas tuvieran mejores logros que ellas. Las medidas de control se relajaron, y al menos en dos casos, hubo de por medio distancia geográfica, pues las hijas migraron a otras ciudades por estudios y en busca de trabajo.

En términos generales, las mujeres de la segunda generación reconocieron tener información acerca de los métodos anticonceptivos y manifestaron su decisión de utilizarlos en caso necesario, conscientes de no querer dejar la responsabilidad sobre su cuerpo en manos de los hombres. En las experiencias se menciona que una de las dificultades que tiene el uso de los métodos anticonceptivos es la resistencia de los varones a emplearlos porque desafían su control sobre los cuerpos de las mujeres, y por los mitos existentes, por ejemplo en torno al uso del condón: que se siente menos, que es como comerse un dulce sin quitarle la envoltura, etc.

También se podría afirmar que se ha diluido la relación jerárquica que había entre madres e hijas en las generaciones anteriores y donde antes hubo silencio y aislamiento se abrieron un poco las puertas de la comunicación. Las madres se ven en varios casos como compañeras en los momentos importantes del ciclo vital de sus hijas. Ya no sólo acompañan el momento de la unión de pareja o el nacimiento de un niño, ahora también acompañan un éxito profesional o el desempeño laboral de sus hijas, un viaje, o el emprendimiento de

una nueva actividad. En algunos casos la relación madre e hija también se ve como una alianza; sin embargo, no se pueden negar los casos en los que existen contradicciones entre madres e hijas.

Explorando el disfrute de ser mujer

Las imágenes guardadas en la memoria de las hijas respecto a las vivencias de las madres en sus relaciones de pareja constituyen, en parte, la base de la cual disponen al plantearse un acercamiento afectivo o erótico con su propia pareja.

Respecto a las experiencias en la dimensión del erotismo de las mujeres de la segunda generación y considerando que cuentan con la influencia del contexto urbano, retomamos la noción de placer erótico femenino, planteado recientemente por la doctora Basson (citada por López Sosa, 2005) quien sugiere que es bien distinto al modelo erótico masculino, sobre todo en las relaciones de larga duración. Señala que las mujeres no presentan el “impulso hacia el acceso carnal”, sino hacia un estado de intimidad emocional, que impulsa hacia la búsqueda afectiva del otro (ternura, agrado, amor, devoción, cariño, estima, calidez, empatía), y una vez envuelta en esa atmósfera, aflora el deseo sexual. López Sosa (2005: 80) lo resume en un sencilla frase: “Primero mucho cariño y afecto, y después, por qué no, sexo.”

Del grupo de mujeres de la segunda generación, cinco de las ocho entrevistadas han iniciado su vida sexual eligiendo libremente a su pareja y algunas dejan ver que ellas participaron en la decisión del momento en que el encuentro habría de ocurrir. Algunas experiencias hacen referencia al erotismo como una experiencia amatoria; otras hacen mayor referencia a las experiencias corporales de excitación y orgasmo.

Lo planeamos juntos [la primera relación sexual], yo la verdad no tuve esa iniciativa de decirle, yo creo que salió entre los dos... No me olvido de él por su actitud, fue, como te dijera, muy caballeroso, “vente, vamos, te sirvo, ¿quieres?...” Con él me sentí protegida, con él me desahogaba de mis problemas, le comentaba mi trabajo, pues confié en él. La verdad fue muy bonito, pero hubo un detalle, pues ni modo. (Xmukur, 33 años, Zinacantán).

Él quería desde cuándo, pero yo le decía “no, mi chavo, te vas con calma”. Fue cuando yo lo decidí [la primera relación sexual]. Cuando hizo sus intentos, le dije “¡ya!, hasta ahí nada más”, y él respetaba eso. Llegó el momento y yo dije como que ya. (Ixinup, 25 años, Oxchuc)

Estuve bien, pues la primera vez, pues no tan bien. Yo sabía que quería estar con él ese día. Me abrazaba y escuchaba su respiración, me escuchaba a mí misma, y eso me daba mucha pena, porque así lo abrazaba, y como que respiraba yo, ah, no, no respira lento. Yo respiraba, y él como que pensaba qué querrá esta loca o qué. Ya ese día llegué a su cuarto y él estaba solo –porque vivía con un compañero-, nos empezamos a abrazar, a besar... lo hicimos. (Ixchel, 26 años, SCLC).

Respecto a la noción de sexualidad, las mujeres de la segunda generación mencionaron que incluye para ellas una diversidad de posibilidades: “un hombre, salud, métodos anticonceptivos; cuidado del cuerpo, higiene; besos, cariño, caricias, abrazos; menstruación, órganos sexuales, orgasmos, cuerpos hombre-mujer, relación hombre-mujer, el cuerpo como un todo, el arreglo personal, el corazón, mi pareja, mi hija”.

La noción de placer expresada también plantea una gama de posibilidades: “cuerpos desnudos, orgasmos, caricias, besos, penetración, sudor, calor, satisfacción, juego de la atracción, sensualidad, disfrutar sentimientos y emociones, alegría, experimentación de nuestra feminidad”. En relación al orgasmo, dijeron: “es la palabra que nos han enseñado, pero es algo que no se puede describir con palabras... es algo hermoso” (Grupo focal, 14 febrero de 2008, SCLC). Esta noción de placer hace referencia a varios aspectos de la relación sexual, así como al proceso previo de acercamiento al otro, llamado por las mujeres, el “juego de la atracción”, o el “estar muy sensuales” en referencia al modo de acercarse al otro a manera de invitación y al mismo tiempo poniendo límites.

La sensualidad fue mencionada como la manera en que cada una disfruta de mostrarse a los otros, que produce emociones como: “estar alegre, feliz, que le hace a una sentirse segura de sí misma”, lo cual se vincula a las prácticas de belleza femenina. Las opiniones de las mujeres respecto al arreglo personal coinciden en que el aspecto y la ropa “hablan de nuestra personalidad al exterior”, le dicen al mundo social quiénes somos y cómo nos sentimos; en tanto describen el placer asociado a la desnudez: “cuando hay placer no hace falta la ropa”.

Al compartir la noción de placer, las entrevistadas hicieron una diferencia respecto a lo que se entiende por disfrute. Se definió entonces el placer como una emoción mezclada con el cuerpo, con la desnudez y con los sentimientos, como algo cercano, íntimo, que puede generarse entre dos o que puede una darse a sí misma. Estar con otra persona es abrirse más al placer, pero esencial-

mente el placer es algo íntimo que tiene que ver con una misma, en tanto que el disfrute se asocia más con algo exterior como la compañía de alguien, platicar, tomar un café, regalarse algo que les haga sentirse bien, etc. Por ejemplo: “Yo puedo disfrutar de un momento muy bueno con un amigo sin tener un acercamiento físico, pero eso lo puedo llamar alegría o una emoción muy bonita” (Grupo focal, 14 febrero de 2008, SCLC).

Consideraciones finales

Si bien en los estudios de la vivencia de la sexualidad de una generación a otra siempre se podrá apreciar el efecto del antes-ahora, deseamos destacar el elemento que aporta el migrar de las mujeres de la primera generación —las trasgresoras— y el ineludible efecto que en sus hijas ha marcado ese hecho en cuanto a la concepción de su propio cuerpo, su sexualidad y su identidad de género, como herederas de ese arrojo que tuvieron sus madres al desplazarse fuera de sus comunidades y encontrar su lugar en el mundo urbano —mestizo, racista y caótico— de San Cristóbal de Las Casas en Chiapas.

Las mujeres tanto de la primera como de la segunda generación reflejan un proceso de transformación respecto a las prácticas y representaciones del “ser mujer” indígena. En los casos analizados, la migración se constituyó en una vía para extender su espacio de toma de decisiones, trascendiendo los dictados de la colectividad en el contexto comunitario.

La migración contribuyó a que las mujeres emprendieran nuevas actividades, nuevas relaciones, nuevas formas de comportarse, lo que les generó un cruce de prácticas y representaciones entre “la costumbre” y los aprendizajes en el contexto urbano, ante lo cual cada una ha tenido que procesar su experiencia objetiva y subjetivamente e integrar lo vivido a su ser mujer, no sin conflicto consigo mismas y con quienes se sienten afectados por sus cambios.

Pese a los retos enfrentados, las mujeres de la primera generación reconocen como algo muy positivo en su vida el haber tomado la decisión de migrar, pues las experiencias muestran que la toma de decisiones como elegir pareja, decidir la ruptura del vínculo con su pareja, rechazar “la protección” de un hombre, asumir la jefatura de familia, caminar solas al trabajo o al lugar de estudio, entre otras cosas, sólo son posibles en el contexto urbano. Lo anterior contrasta con el cuestionamiento acerca de cómo sería su vida si no hubiesen salido de la comunidad, ante lo que inevitablemente se remiten a la vivencia de otras mujeres conocidas de su misma generación que permanecieron en el contexto rural, y entonces se conciben tristes, enflaquecidas, maltratadas, e incluso hay quien menciona que tal vez habría muerto.

La segunda generación de mujeres sintetiza el aprendizaje de sus madres y dan un salto cualitativo en la construcción de su autonomía y toma de decisiones sobre su propio cuerpo: reflexionan y cuestionan su identidad de género, plantean cómo quieren vivir sus relaciones afectivas interpersonales y expresan su noción o vivencia del erotismo, y su derecho a dar y recibir afecto en vínculos no inmutables en el tiempo. Sus proyectos de vida no se centran en la maternidad, han accedido a niveles educativos superiores a los que alcanzaron sus progenitoras .y algunas han explorado su potencialidad en las artes (pintura, poesía, entre otros). Destaca —al igual que en sus antecesoras— su actitud de búsqueda, de mantener un aprendizaje continuo en los distintos espacios en que se desenvuelven: laboral, grupos de mujeres, proyectos colectivos e interacción con una diversidad de personas.

En confrontación con otras autoras como Olivera (2004), Hernández y Suárez (2004), entre otras más, donde se destacan los efectos negativos del ser migrante en la identidad y las condiciones de género de las mujeres indígenas, en este trabajo queda un antecedente respecto a cuáles son otras razones que motivan a las mujeres indígenas a migrar. Con la conquista de las mujeres de la primera generación (las madres), de espacios de decisión y de afirmación respecto a sí mismas, y de su sexualidad en el caso de la segunda generación (las hijas), destacamos que mas allá de la vulnerabilidad a la que pueden estar expuestas quienes migran “solas”, los casos aquí expuestos muestran que sus desplazamientos son resultado de la negación a seguir con la tradición y la costumbre que las subordina como género en su lugar de origen al ubicarlas como seres “para y de otros”, con la posibilidad de establecer libremente vínculos afectivos, rechazando la violencia de pareja como destino, lejos de costumbres atávicas sobre el con quién vivir su vida y su cuerpo.

Bibliografía

- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis (2003), “Enfoques o marcos teóricos o interpretativos de la investigación cualitativa”, en Alvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis, *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México, Paidós Educador, pp. 41-101.
- Betancourt, Aduen Darío (1997), *Bases regionales en la formación de comunas rurales-urbanas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas/Asociación Mexicana de Población.
- Bol Pop, Amanda (2000), “Racismo y machismo: deshilando la opresión”, en Morna, Macleod y M. Luisa Cabrera Pérez-Armíñan (comps.), *Identidad: rostros sin máscara. Reflexiones sobre cosmovisión, género y etnicidad*, Guatemala, Programa Educativo CAA/Editorial Nojib’sa, pp. 111-139.

- Collier, Jane F. (1995), “Los pleitos matrimoniales y los pleitos entre novios”, en Collier , Jane F., *El Derecho Zinacanteco. Procesos de disputar en un pueblo indígena de Chiapas*; trad. de Pastora Rodríguez Aviñoá, México, CIESAS/UNICACH, pp.217-257.
- Cruz Burguete, Jorge Luis, Gabriela Robledo Hernández y Carlos U. del Carpio Penagos (2007), *Las migraciones internas de los pueblos indígenas de Chiapas*. México, ECOSUR/Universidad Intercultural de Chiapas.
- Donati, Pier Paolo (1999), “Familias y generaciones”, en *Revista Desacatos*, Otoño, Número 002, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, pp. 4-24.
- Falquet, Jules (2001), “La costumbre cuestionada por sus fieles celadoras: reivindicaciones de las mujeres indígenas zapatistas”, en *Debate Feminista*, núm. 24, año 12; México, pp. 163-190.
- Freyermuth Enciso, Graciela (1999), “Matrimonio, violencia doméstica y redes de apoyo: factores constitutivos de los riesgos durante la maternidad. El caso de Chenalhó, Chiapas”, en Esperanza Tuñón Pablos (coord.), *Género y salud en el sureste de México, Vol 2*, México, ECOSUR/UNFPA/COESPO, pp.31-80.
- Freyermuth Enciso, Graciela y María Cristina Manca (2000), “Invisibles y transgresoras: migración y salud reproductiva”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP, UNAM/IIA, pp. 203-228.
- Garza, Caligaris Anna María (1997) “Los contornos de la muerte en Chenalhó”, en *Anuario de Estudios Indígenas VI*, México. IEI, Universidad Autónoma de Chiapas, pp. 223-239.
- Giddens, Anthony (2000), “Género y sexualidad”, en Anthony Giddens, *Sociología. Ciencias Sociales*, España, Alianza Editorial, pp.131-159
- González Montes, Soledad (2001), “Las “costumbres” de matrimonio en el México indígena contemporáneo”, en Beatriz Figueroa Campos (coord.), *México diverso y desigual*, México, Sociedad Mexicana de Demografía/El Colegio de México, pp. 87-105.
- Goodman, Leo, (1961), “Snowball Sampling”, in *Annals of Mathematics Statistics* V. 32, pp. 148-170.
- Hernández, R. Aída y Anna María Garza (1997) “En torno a la ley y la costumbre: problemas de antropología legal y género en los Altos de Chiapas”, en R. Isabel Estrada Martínez y Gisela González Guerra (coords.) *Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, pp. 215-224.
- Hernández, Aida y Liliana Suárez (2004), “Las fronteras y la panacea del desarrollo en México y España. Reflexiones desde los Feminismos Poscoloniales” en *Liminar*, Año 2, Vol. II, No. 1, pp. 7-24
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001), “La sexualidad”, en Marcela Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, pp. 177-256.
- López Sosa, Carmen (2005), “El deseo sexual en las mujeres”, en Carmen López Sosa, *Sexo y sólo sexo*, España, Editorial Planeta, pp. 73-80
- Olivera, Mercedes (2004) “Subordinación de género e interculturalidad. Mujeres desplazadas en Chiapas”, en *Liminar*, Año 2, Vol. II, No. 1, pp. 25-49

- Robledo Hernández, Gabriela (2007) “Los espacios íntimos” en *Relaciones de género, migración y religión en Chiapas*, Manuscrito, Capítulo III, México, Ciesas-Sureste, pp. 18-45.
- Rosales, Leona Adriana y Cristina Herrera (2002), “Memorias del Seminario de sexualidad y género 1997-1999: aportes de la investigación antropológica”. *Documentos de trabajo No. 11 Sexualidad, Salud y reproducción*, México, Programa Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México.
- Rubio, Auriolos Eusebio (1994), “Visión panorámica de la sexualidad humana”, en *Antología de la sexualidad humana*, México, Consejo Nacional de Población, pp. 27-45.
- Sierra, María Teresa, (2004). “Derecho indígena y mujeres: viejas costumbres, nuevos derechos”, en Sara Elena Pérez-Gil Romo y Patricia Ravelo Blancas, (coords.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, D.F. CIESAS/Cámara de Diputados/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 113-149.
- Vargas Cetina, Gabriela (2000) “Globalización y artesanías: organizaciones artesanales en Chiapas”, en Vargas Cetina, Gabriela (coord.), *Entre lo privado y lo público: Organizaciones sociales en Chiapas*, México, CIESAS-Sureste, pp. 85-189.

GÉNERO, SEXUALIDAD JUVENIL Y MIGRACIÓN: UNA EXPLORACIÓN DE LOS DISCURSOS Y PRÁCTICAS DE HOMBRES Y MUJERES ORIGINARIOS DE LOCALIDADES RURALES QUE MIGRARON POR MOTIVOS DE ESTUDIO A CONTEXTOS URBANOS DE CHIAPAS

EDITH F. KAUFFER MICHEL Y ANGÉLICA AREMY EVANGELISTA GARCÍA¹

Resumen

Migrar por razones de estudio posibilita a las y los jóvenes vivir solos/as y fuera de la vigilancia familiar e incluso comunitaria, en el marco de lo cual experimentan situaciones novedosas, e incluso “impensables” en sus lugares de origen, respecto a la vivencia de su sexualidad: relaciones sexuales con trabajadoras sexuales (TS), consumo de alcohol y drogas, relaciones sexuales ocasionales y premaritales, entre otras.

A partir de 38 entrevistas semiestructuradas y nueve grupos focales a jóvenes urbanos y rurales estudiantes de los municipios de Comitán, La Trinitaria, Las Margaritas y San Cristóbal de Las Casas, en Chiapas, se documentan los discursos y las prácticas en torno a la sexualidad de jóvenes migrantes por razones de estudio.

En los nuevos contextos, el género entendido como la construcción social y cultural de la diferencia sexual resulta determinante en cuanto a las vivencias nuevas de la sexualidad. Por un lado, la sexualidad juvenil masculina encuen-

¹ Se agradece a María Eugenia Martínez Hernández del Centro de Investigaciones en Salud de Comitán A.C. su colaboración en la co-ejecución del proyecto “Prevención del riesgo y la vulnerabilidad al VIH/SIDA y otras ITS entre jóvenes migrantes por razones de estudio en dos ciudades de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas y Comitán”.

tra en la suma de la condición de migrante y de las normas en torno al ser hombre la posibilidad de iniciar su vida sexual y tener prácticas novedosas. Por otro lado, las mujeres sostienen una representación de la sexualidad en la que fueron socializadas de los centros urbanos llenos de peligros que amenazan su integridad física pero sobre todo donde el ejercicio de la sexualidad constituye un potencial obstáculo a su objetivo de concluir sus estudios debido a su asociación con el embarazo. En el caso femenino, la condición de migrante vinculada con las normas de género, favorece pocos cambios en las prácticas sexuales construidas en torno a la virginidad. Sin embargo, en algunos casos los discursos sobre la sexualidad femenina registran cambios a la par de algunas transgresiones que hemos podido documentar.

Palabras clave: migración, estudiantes, sexualidad, género.

Introducción

La frontera sur de México es hoy en día un escenario reconocido de complejos flujos migratorios entrecruzados, donde predomina el estudio de las migraciones internacionales relacionadas con la triple característica de la región como lugar de recepción, de expulsión y de tránsito, en particular para el caso del estado de Chiapas². Sin embargo, a la par de la migración internacional bastante estudiada, encontramos otros procesos de migración poco abordados. Así, entre los distintos flujos internos existentes, la migración de las zonas rurales a los centros urbanos de Chiapas opera bajo la modalidad intramunicipal, es decir, de una localidad rural hacia la cabecera municipal, o toma la forma de un flujo intermunicipal que va de un área rural hacia una ciudad ubicada en otro municipio y obedece a diversas situaciones. Podemos distinguir un tipo de migración familiar que se relaciona con motivos específicos que combinan el alejamiento de situaciones inconvenientes en el área rural tales como los conflictos agrarios, religiosos o políticos y el atractivo de oportunidades de distinta índole que ofrecen los centros urbanos, como las fuentes de empleo. Existen también movimientos migratorios individuales que obedecen a la búsqueda de oportunidades en el lugar de llegada que no se encuentran en la localidad de origen. Es el caso de la migración de jóvenes oriundos de localidades rurales hacia las cabeceras municipales por motivos de estudio.

Los flujos migratorios tienden a ser asociados con la condición de joven (Ariza, 2005). Se llega a considerar que la juventud y sus vínculos con algunas

² Cabe recordar que la frontera sur corresponde administrativamente a los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

características como el sexo, la edad, el estado civil y la apertura hacia la innovación favorecen la migración (Villa y Espina, 2001). Así, el fenómeno migratorio resulta más frecuente entre la juventud originaria de áreas rurales en América Latina, de tal forma que la mitad de esta población experimenta algún proceso migratorio (Ariza, 2005). Entre los motivos que favorecen la migración de jóvenes rurales hacia los centros urbanos se encuentran en primer lugar la búsqueda de un empleo, la perspectiva de conseguirlo o la existencia de una oferta laboral. En segundo lugar, destaca la migración por motivos de estudios a nivel superior o universitario en respuesta a la falta de ofertas educativas en el lugar de origen. En el estado de Chiapas, la Encuesta Nacional de Juventud indica que la migración de las y los jóvenes por motivos laborales y educativos se ubica, en segundo lugar después de casarse o unirse en pareja, entre las razones que los llevan a salir de la casa familiar³ (Villers, 2003). Los jóvenes chiapanecos presentan similitudes con otros migrantes de América Latina en cuanto a la importancia de la migración rural-urbana por motivos de estudio después de la migración laboral, a los cuales conviene añadir las situaciones familiares (matrimonio, divorcio o reunificación) así como la búsqueda de autonomía (Ariza, 2005).

Investigadora: ¿Tú saliste entonces a estudiar la secundaria aquí a Margaritas?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿No hay ninguna otra comunidad que tenga cerca secundaria?

Entrevistada: *Pues sí, ahorita sí ya, pero mucho antes, cuando yo estudié la secundaria no... no había escuelas porque ahorita ya hay una cerca de ahí como cinco kilómetros nada más, muy cerca y hay muchos muchachos ahí, muchachas que se van, que salen de la primaria se van a la secundaria y ya como a siete kilómetros ya hay un bachillerato también, pero cuando nosotros salimos no había escuela cerca, ni secundaria, ni bachillerato... (Mujer, soltera, migrante, Las Margaritas, 09MSNVSAMMAR).*

³ A nivel nacional la mayoría de los jóvenes sale de la casa paterna entre los 15 a 24 años de edad; de éstos, el mayor porcentaje lo hace por haberse casado o unido en pareja (47.3%) más mujeres que hombres, seguidos por quienes salieron por motivos de trabajo (20.2%) y, por motivos de estudio (12.7%) más hombres que mujeres para ambos motivos (IMJ-CIEJ, 2002). Por su parte, los jóvenes de Chiapas abandonan el hogar en mayor proporción (10 puntos de diferencia) que los del país por haberse casado o unido en pareja (Villers, 2003).

Independientemente de los motivos de la migración y de sus modalidades, dicho fenómeno permite a las y los jóvenes alejarse de los mecanismos de control familiar y comunitario, encontrarse ante circunstancias nuevas en un contexto urbano más individualizado, así como multiplicar las relaciones extrafamiliares (Ariza, 2005), amorosas y de amistad (Parra, s/f). En consecuencia, la migración de jóvenes ha sido relacionada con la posibilidad de nuevas vivencias en materia de sexualidad. Si excluimos al ejercicio del sexo comercial derivada de la migración principalmente femenina (Zarco, 2009), donde la relación entre migración y ejercicio de la sexualidad adquiere matices muy peculiares, numerosos autores han señalado que la migración posibilita el experimento de vivencias diversas de la sexualidad cuando ésta se dirige a los Estados Unidos, a otros estados o a las áreas urbanas dentro de un mismo estado que incluyen el inicio de la vida sexual, para las jóvenes con el novio y para los varones, con trabajadoras sexuales o la novia (Parra, s/f). En este contexto, los jóvenes al igual que la población migrante en general se exponen a las infecciones de transmisión sexual y al VIH-SIDA (Hidalgo *et al.*, 2008), a los embarazos no planeados y a la violencia que se derivan de su condición de vulnerabilidad asociada a su edad, a la carencia de recursos económicos, al difícil acceso a los servicios de salud reproductiva y a la falta de información en torno a temas de salud sexual y reproductiva.

Las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez constituyen dos de los cuatro centros urbanos más importantes del estado de Chiapas y representan para las regiones administrativas de Los Altos de Chiapas y Fronteriza, centros de atracción de migrantes procedentes de áreas rurales de municipios ubicados en sus respectivas zonas de influencia debido a la concentración de servicios y de fuentes de empleo⁴. Cabe subrayar en particular que en ambas ciudades, la amplia oferta de centros educativos de nivel medio y superior contrasta con sus localidades de origen y las convierte en polos de atracción para los jóvenes de municipios aledaños que desean proseguir sus estudios. Así, en ambas ciudades se registra una migración de jóvenes de ambos性es por motivos de estudio, quienes encuentran en la experiencia migratoria una oportunidad para experimentar una vivencia de su sexualidad distinta, que facilita el inicio de su vida sexual, las relaciones de los jóvenes varones con trabajadoras sexuales, la sexualidad asociada al consumo de alcohol y las relaciones premaritales.

Este trabajo se nutre de dos experiencias de migración por motivos educativos de jóvenes en dos escenarios urbanos diferentes, derivados de dos pro-

⁴ Para 2005 San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, ésta última capital del estado, concentraban a poco más de la cuarta parte de la población total (Jáuregui y Ávila, 2007).

yectos de investigación en torno al tema de la sexualidad entre jóvenes chiapanecos. En ambos casos, utilizamos una estrategia metodológica centrada en el uso exclusivo de herramientas cualitativas.

Una de las experiencias de investigación, se realizó en la región comiteca, con jóvenes de entre 15 y 19 años de edad, residentes de tres municipios de la región fronteriza del estado de Chiapas y con experiencia migratoria a la ciudad de Comitán. En esta área⁵, iniciamos el trabajo de campo haciendo talleres participativos con el objetivo de conocer la información que sobre el VIH-SIDA tenían las y los jóvenes, sus prácticas sexuales no protegidas y los factores de vulnerabilidad frente al virus. En el marco de este primer encuentro grupal, los invitamos a participar voluntariamente en una entrevista individual para lo cual les pedimos que, en la ficha donde registraban sus datos socioeconómicos generales, señalaran quién sí quería ser entrevistado. Así entonces, a partir de los 13 talleres participativos realizamos 73 entrevistas semiestructuradas a 40 hombres (54.8%) y 33 mujeres (45.2%) jóvenes urbanos y rurales. Audiogramamos las entrevistas, previo consentimiento verbal de los y las jóvenes, y la codificación de las mismas se hizo en el programa de análisis cualitativo NUD*IST QSR N6. Las categorías y subcategorías de análisis fueron de dos tipos: 1) surgidas de los datos (*in vivo*) luego de la lectura de las entrevistas transcritas, y 2) sugeridas *a priori* desde el marco conceptual propuesto.

Para el análisis de la relación entre la experiencia migratoria y las vivencias o discursos en torno a la sexualidad seleccionamos 38 entrevistas, entre las cuales figuran 14 mujeres y 24 hombres. Este desbalance numérico se debe a que pocas jóvenes tienen vida sexual activa y, por lo tanto, se ven en la imposibilidad de relatar experiencias sexuales, aunque algunas sí desarrollan discursos en torno a la sexualidad asociada al proceso migratorio.

La otra experiencia de investigación procede de la realización de nueve grupos focales con jóvenes migrantes por razones de estudio a San Cristóbal de Las Casas y Comitán⁶. Así entonces, con el propósito de generar información sobre las prácticas de riesgo y las situaciones de vulnerabilidad al VIH/SIDA a las que se enfrentan, se llevaron a cabo cuatro grupos con mujeres y cinco con hombres estudiantes del nivel medio superior y superior en ambos centros urbanos. En total participaron 72 hombres y mujeres jóvenes con una

5 El proyecto “Vulnerabilidad y riesgo ante el VIH-SIDA entre jóvenes rurales e indígenas en la región fronteriza de Chiapas” financiado por el FOMIX-Chiapas de noviembre 2005 a enero 2007, se realizó en las siguientes comunidades de origen: cabecera municipal y Rosario Yocnajab (Municipio Comitán de Domínguez); cabecera municipal, ranchería El Encanto y ejido Saltillo (Municipio Las Margaritas) y Santa Rita y Venustiano Carranza (Municipio La Trinitaria).

6 El proyecto “Prevención del riesgo y la vulnerabilidad al VIH/SIDA y otras ITS entre jóvenes migrantes por razones de estudio en dos ciudades de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas y Comitán”, financiado por el CENSIDA en 2008, se realizó con estudiantes de nivel medio superior y superior de centros educativos públicos de San Cristóbal de Las Casas y Comitán.

edad promedio de 19 años y cabe señalar que la mitad eran hablantes de alguna lengua indígena (tsotsil, 23.6%; tseltal, 15.3%; tojolabal, 6.9% y chol, 2.8%)⁷.

Este trabajo propone explorar y comprender los discursos y prácticas en materia de sexualidad de hombres y mujeres que son originarios de localidades rurales y migraron por motivos de estudio a los centros urbanos de la región. En los lugares de estudio, los y las jóvenes desarrollan vivencias de la sexualidad estrechamente vinculadas con su género, es decir con lo que el ser hombre o mujer implica en materia de ejercicio de la sexualidad para su edad y su contexto. El ejercicio de la sexualidad masculina está asociado con una masculinidad construida en torno a una vida sexual activa que resulta favorecida por el proceso migratorio, el cual abre perspectivas novedosas para los jóvenes en el nuevo contexto urbano. Ello repercute en prácticas sexuales masculinas que analizaremos. En el caso de las mujeres, el imperativo de virginidad que prevalece en el contexto migratorio sobre todo ante un posible embarazo que pueda resultar de una relación sexual debido al no acceso a los anticonceptivos, tiende a permanecer a pesar de la migración. En consecuencia, pocas jóvenes aprovechan las oportunidades de tener relaciones sexuales que el contexto urbano favorece, de tal forma que con excepción de transgresiones asociadas a discursos novedosos y otras muy pocas que permiten documentar prácticas, el análisis de las experiencias femeninas se enfocará de manera más precisa a los discursos en torno a la sexualidad.

La construcción social de la sexualidad

El género y la sexualidad son sistemas separados pero entrelazados que se experimentan, por quienes conforman una cultura, como parte de un orden natural pero que, en tanto construcciones sociales, varían histórica y culturalmente. Para Weeks (1998: 28) la expresión de construcción social de la sexualidad da cuenta de “las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos”.

En este sentido, asumir que la sexualidad es una construcción social supone reconocer la existencia de una diversidad de significados sociales y subjetivos para los actos sexuales fisiológicamente idénticos, dependiendo de cómo sean definidos y entendidos en períodos históricos y culturas diferentes. Se establece así que los actos sexuales, e incluso el deseo erótico mismo — para algunos construcciónistas —, no conllevan significados sociales universales intrínsecos.

⁷ Algunos de las y los jóvenes fueron contactados a través de la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) en Chiapas en tanto que becarios de la misma.

Así pues, aunque varía enormemente la significación atribuida a la sexualidad entre cultura y cultura, en general, cada cultura define qué es apropiado o inapropiado, moral o inmoral, saludable o pervertido. De tal modo, a decir de Plummer (citado en Weeks, 1998), cada cultura establece restricciones de con quién (género, edad, parentesco, clase o raza de las parejas a quienes podemos aceptar) y restricciones de cómo (los órganos que usamos, los orificios que se pueden penetrar, qué podemos tocar, cuándo podemos tocar, con qué frecuencia, entre otras).

En el llamado mundo occidental compartimos una normatividad que restringe la sexualidad históricamente al matrimonio monogámico y hoy en día a la unión marital entre personas de edad más o menos igual pero de diferente sexo y para fines reproductivos; además, estas reglamentaciones suelen estar diferenciadas para hombres y mujeres resultando una sexualidad femenina subordinada a la masculina. Se trata de normas abstractas más que guías prácticas, formales e informales, legales y extralegales que “determinan los permisos, las prohibiciones, los límites y las posibilidades a través de las cuales se construye la vida erótica” (Weeks, 1998: 33).

Weeks (1998) distingue grandes áreas donde se da la organización social de la sexualidad: parentesco, sistemas familiares, organización social y económica, reglamentación social, intervenciones políticas y el desarrollo de “culturas de resistencia”. Por lo tanto, señala al igual que Vance (1997) que para comprender la sexualidad hay que estudiar no sólo los cambios de la expresión de la conducta y las actitudes sexuales, sino comprender las relaciones sociales en las que suele ocurrir en términos más amplios. Particular importancia tienen las llamadas “culturas de resistencia” en la medida que dan cuenta de que la historia de la sexualidad es también una historia de oposición y resistencia frente a la reglamentación que sobre ella se ha formulado. Por lo tanto, para el autor lo que conocemos como sexualidad es producto de “múltiples influencias e intervenciones sociales” a lo largo de una complicada historia. En este sentido, propone reconocer que hay muchas sexualidades (de clase, de género, raciales y de lucha y elección) y que su invención “es un proceso continuo que simultáneamente actúa sobre nosotros y del que somos actores, objetos del cambio y sujetos de esos cambios” (Weeks, 1998: 46).

Para los fines de este trabajo recurriremos a los discursos y las prácticas que sobre el género y la sexualidad elaboran las y los jóvenes en situación de migración por razones de estudio en tanto que, a decir de Ayús (2005: 72) “los términos y las construcciones discursivas que a los miembros les sirven para hablar de sus mundos vitales, permiten revelar también las características y propiedades culturales, esto es, contextuales, de su habla.”

Diversas disciplinas comenzaron en las últimas décadas a valorar desde distintos enfoques el análisis de los materiales discursivos como una estrategia para el análisis social. En la medida que sólo adquieren sentido como parte del contexto social de enunciación y, de manera simultánea, participan en la construcción de ese contexto social, Ayús (2005) propone comprender estos materiales no sólo como intermediarios en los procesos de representación de la realidad, sino como acciones que construyen, actualizan y mantienen la realidad.

Así por ejemplo, el valor de las narrativas⁸ —como una forma de discurso— para la psicología cultural y discursiva, según el autor, radica en su participación activa en la constitución del tejido de la acción y la intencionalidad humana; en su carácter mediador entre el mundo de los valores establecidos por la cultura hegemónica y el universo más versátil y flexible de creencias personales; constituyen interesantes instrumentos de negociación social; despliegan una imprescindible función reafirmadora de normas y reglas sociales; se ofrecen como recursos retóricos para construir consensos, organizar la experiencia personal y comunitaria y articular identidades individuales y colectivas, invocar recuerdos o desvirtuar el pasado; consolidan o diferencian comunidades sociales y, por medio de éstas, hablan el yo y los otros mediante biografías e historias, etnografías y relatos ordinarios (Bruner, 1998: 63; Edwards, 1997: 263-294; Ochs, 2000: 297 citados en Ayús 2005: 95-96).

Debido a que la construcción social de la sexualidad masculina y femenina obedece a significados distintos en torno a prácticas y discursos que responden a límites, permisos y prohibiciones heterogéneos y establecen un marco de subordinación de la primera a la segunda, este trabajo abordará por separado ambas experiencias. Cabe subrayar que si bien en general los varones se refieren a su propia experiencia y las mujeres a los discursos en torno a la sexualidad femenina y en algunos casos a sus propias prácticas, en otros, las narrativas refieren a los discursos o reportan experiencias del otro género.

Migración y normas de género: prácticas y discursos de varones

La migración rural-urbana de jóvenes varones por motivos de estudio facilita el inicio de la vida sexual y permite la realización de prácticas novedosas imposibles de llevar a cabo en las localidades de origen. Así, todas estas nuevas ex-

⁸ “La conversación corriente es la forma más universal e importante de la narrativa. Las narraciones son maneras de usar el lenguaje –advierte Jerome Bruner–, por tanto, constituyen ‘un medio discursivo para la exploración y resolución colectiva de problemas, también (...) para instanciar identidades sociales y personales’” (Ochs, 2000: 297 citado en Ayús, 2005: 94).

periencias facilitadas por el proceso migratorio están articuladas con una construcción de la sexualidad masculina cultural e históricamente ubicada de los jóvenes varones originarios de áreas rurales que migran a los espacios urbanos.

Migración e inicio de la vida sexual

Ante la dificultad de sostener relaciones sexuales premaritales con mujeres contemporáneas de las localidades de origen, los jóvenes varones encuentran en la migración las condiciones que les posibilitan cumplir el imperativo establecido por el modelo hegemónico de sexualidad masculina de iniciar su vida sexual en el marco de las presiones del entorno, en particular del grupo de pares. A pesar del temor expresado en el siguiente testimonio que refiere al inicio sexual con una trabajadora sexual, el joven manifiesta que a partir de esta primera experiencia, posteriormente siguió acudiendo a estas prácticas para tener relaciones sexuales.

Entrevistado: *Bueno, salí con uno de mis amigos, ya ve usted cuando uno no ha tenido esa experiencia siempre le da pena. Mis amigos siempre me dijeron que “vamos, vamos”, yo siempre decía que no, buscaba algún pretexto para no ir porque sí me daba pena. Por fin un día me hicieron ir, pero al llegar estaba yo temblando, nunca había yo tenido la experiencia, estaba temblando cuando entré con la chava. Eso recuerdo, ésa es mi experiencia, pero mis amigos, ellos me insistieron, ellos me llevaron, con ellos fui a tener la experiencia, ya después ya se va agarrando ya confianza tal vez y ya me sentía bien cuando iba a eso.*

Investigadora: ¿No crees que si tus amigos no te hubieran llevado, sí hubieras buscado la forma de ir?

Entrevistado: *Tal vez sí, porque como le digo, como ser humano es una necesidad que tenemos, y a veces buscamos liberarnos, tal vez hubiera ido a ese lugar, tal vez hubiera tardado más tiempo, pues, pero yo estoy consciente de que sí, iba a asistir a ese lugar.*

Investigadora: ¿Te preocupaste para protegerte?

Entrevistado: *Pues, la verdad no pensé en eso, como le digo, la insistencia de los amigos, la... ahora sí, la... ¿cómo se le puede decir?, la... gana de conocer esa experiencia de cómo se siente o sea con una chava,*

es lo que me dejó llevar, nunca pensé si estaría preparado sexualmente o no, nada más pensé en ir y ya. (Soltero, migrante, La Independencia, 202HSVSAMSTA).

Salir de la localidad de origen para tener relaciones sexuales con la finalidad de responder al imperativo y a las presiones sociales es la única opción para el ejercicio de la sexualidad masculina premarital y empieza por el despertar sexual. En este sentido, la residencia prolongada fuera de las localidades rurales de origen facilita el acceso a por lo menos tres prácticas sexuales novedosas que ofrecen las ciudades: el sexo comercial, la posibilidad de tener relaciones sexuales con contemporáneas y el sexo recompensado.

Las prácticas novedosas de la sexualidad juvenil masculina en el contexto urbano

Los y las jóvenes refieren importantes sacrificios económicos de parte de sus familias para apoyar su decisión de migrar a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas o Comitán a continuar sus estudios. Quizás en este contexto se entiende el hecho de que las familias infundan temor a las y los jóvenes a partir de representarles la ciudad llena de peligros en dos sentidos: en primer lugar, se encuentran aquellos que amenazan su integridad física, tales como los asaltos, el tráfico vehicular, las violaciones sexuales y la delincuencia; y en segundo lugar, mencionan otros que pueden vulnerar su objetivo de continuar estudiando para tener una profesión y mejorar su condición actual de vida. En este sentido mencionan su temor a que se “pierdan” en el alcohol, las drogas, las pandillas, los centros nocturnos y con las malas compañías, principalmente en el caso de los varones.

Esta representación de los peligros de la ciudad orienta las sugerencias que las familias les hacen a los y las jóvenes sobre cómo se deberán portar para mantenerse al margen de los mismos. Por ejemplo, le sugieren, e incluso prohíben, que salgan de noche ni siquiera para hacer tareas, que no se trasladen en bicicleta a la escuela, no salir mucho ni con varios amigos para el caso de las jóvenes.

Entre los peligros de la ciudad que las familias mencionan, principalmente a los jóvenes varones, están los centros nocturnos y el sexo comercial⁹. Es decir, les advierten de los riesgos de adquirir enfermedades como el VIH-SI-

⁹ Cabe recordar la importancia que el sexo comercial tiene para el inicio sexual de los jóvenes en Chiapas. Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 un alto porcentaje (45.7%) de los jóvenes en el estado dice haber tenido su primera relación sexual con una trabajadora sexual, seguido por los de Tabasco (11.3%), Yucatán y Campeche (ambos con 9.4%) y Colima (9.3%). Al respecto ver trabajos previos donde discutimos más ampliamente sobre este tema (Evangelista y Kauffer, 2007 y 2009).

DA, la sífilis y la gonorrea; por lo tanto, de la necesidad de protegerse usando condón o de mejor aún evitar el riesgo de contraer una infección.

Entrevistada: [...] allá en las comunidades no se practica por ejemplo tener relaciones sexuales antes de casarse y en cambio aquí [en la ciudad] como que es más, como que algunos jóvenes tienen relaciones y que no se protegen entonces como que...al menos de que tengan ya la información traten la manera pue' de evitar que pase eso [infectarse de VIH/SIDA].

Investigadora: Entonces para ti, los jóvenes sí tienen un riesgo pero un poco más ¿los de la ciudad?

Entrevistada: Sí un poco más los de la ciudad, bueno también de las comunidades, digamos, pero como que... no sé si porque no se haya escuchado que hay personas que tienen infecciones o porque no hay infección, no sé, pero, o sea, no tanto se escucha allá. Como por ejemplo allá en las comunidades, éste... bueno, ahorita porque a lo mejor las personas ya salen a trabajar fuera de la comunidad, tal vez vengan contagiando, pues, pero digamos acá en la ciudad creo que están allá las... las mujeres... ¿cómo se le llaman? Las mujeres...

Investigadora: Mmm ¿que se dedican a la prostitución?

Entrevistada: Ajá, mucha gente o los jóvenes se van allá y si no se protegen pues, a lo mejor se encuentran con mujeres infectadas y se contagian ahí... (Soltera, migrante, Las Margaritas, 08MSNVSAM-MAR).

Sin embargo, a pesar de los temores que las familias transmiten, resulta atractivo para los jóvenes conocer los centros nocturnos e incluso experimentar los servicios que ahí se ofertan.

Es interesante señalar que estos temores que las familias infunden, en cierta medida alejan a algunos jóvenes del sexo comercial y les plantea la opción de sostener relaciones sexuales con contemporáneas, que constituyen una segunda práctica novedosa. Con este tipo de parejas sexuales ponen en juego otros criterios para tomar la decisión de tener relaciones sexuales protegidas o no.

También reconocen que se no vive igual esta libertad de acción y movimiento por parte de hombres y mujeres. Desde la perspectiva de los hombres,

ellos tienen más libertad y las mujeres no, a menos que no tengan principios y les guste el “desmadre” porque no vienen a estudiar (GF Hombres, UNACH, Comitán).

Al explorar la representación que sus familias les hacen de la ciudad y cuáles son sus temores, llama la atención la mención del temor a sentirse solos y lo mucho que extrañan a sus familias. En el marco de este temor, dicen que tanto hombres como mujeres buscan tener relaciones sexuales para sentirse acompañados; luego entonces, la soledad los vulnera. En el caso de los hombres, ellos buscan y hasta presionan a sus parejas para tener relaciones sexuales.

En este contexto de aislamiento y de soledad, la ciudad ofrece a los jóvenes migrantes oportunidades de tener relaciones sexuales con sus contemporáneas, situación imposible en las localidades de origen donde el patrón tradicional de la virginidad femenina y del no ejercicio de la sexualidad hasta la unión conyugal permanece. El siguiente testimonio resalta la facilidad de tener una novia en la ciudad y que ésta acceda a tener relaciones sexuales. Establece una dicotomía entre las mujeres de la comunidad de origen, vírgenes, comprometidas para la unión conyugal y no portadoras de infecciones a diferencia de las jóvenes de la ciudad abiertas y dispuestas a tener relaciones premaritales y muy experimentadas. Es decir que por un lado, se encuentran las mujeres con las cuales se puede tener sexo y las vírgenes con las cuales los jóvenes rurales se unen o casan, es decir la tradicional oposición entre dos grupos de mujeres en cuanto al ejercicio de la sexualidad. Respecto a esta construcción cultural de la sexualidad, Szasz (1998: 147) subraya que México se ubica en una vertiente característica de las culturas del mundo mediterráneo, latino y oriental. En ésta, la reproducción y la sexualidad femenina son inseparables y fuertemente controladas; la virginidad es una norma para las mujeres no casadas y existe una clasificación de las mujeres en dos grupos opuestos: las buenas, madres y esposas, y las malas, caracterizadas por una sexualidad abierta, más libre y por lo tanto no controlada.

Cabe subrayar que en este caso, el papel del control social y comunitario que persiste en las localidades rurales es clave para frenar los acercamientos de los jóvenes varones hacia las mujeres no casadas, ya que cualquier transgresión de las normas establecidas, desde el hecho de platicar con una joven soltera, pueda desencadenar en la obligación de contraer matrimonio o unirse conyugalmente con ella aunque no exista ninguna relación amorosa o sexual con ésta. Dicho control social no existe en el contexto urbano de tal forma que las relaciones de amistad y de noviazgo son más fáciles de establecer. La percepción de apertura y disposición a platicar representa una metáfora de la disponibilidad de las mujeres urbanas para sostener relaciones sexuales pre-

maritales, mientras que en el contexto de origen, dos jóvenes que platican son sospechados de haber sostenido relaciones sexuales.

Investigadora: [...] cómo es allá en San Diego [localidad de origen] verdad, es fácil ahí tener una novia y con ella relaciones sexuales, si tuvieras una novia de ahí...

Entrevistado: *No, sí se puede tener una novia, pero allá como le digo, las chavas de colonia nunca aceptan tener relaciones sexuales, sí tal vez, hasta el matrimonio pero ya casi, ya no. Pero tal vez posiblemente ellas no estén infectadas de alguna infección, de alguna enfermedad porque ellas nunca han tenido relaciones sexuales, ellas están más protegidas que las chavas de acá de ciudad, entonces no es fácil tener relaciones sexuales en San Diego.*

Investigadora: ¿Cómo ves a las chavas de acá, que diferencias encuentras con...?

Entrevistado: *Pues tal vez de acá son más abiertas, más abiertas de carácter, este, sí platican. Porque allá las de San Diego, si te ven platicando uno con ella, si es nuestra novia, la gente empieza a criticar, empieza a criticar que es tu novia, va la chava lo primero que te pide que si realmente la queremos que hablemos con sus papás, que entremos a su casa, en cambio las de acá, podemos andar así nada más sin que sus papás se enteren.*

Investigadora: ¿A ti cómo te gusta más?

Entrevistado: *Pues, como le digo, ahorita, ahorita que yo no me interesa por decir casarme, lo que quiero seguir estudiando, pues tal vez más las de acá porque las de allá quieren algo serio pues ya, y yo como le digo si tengo mi novia, si la quiero pero para el tiempo, ahorita nada que ver pues de tratar de casarse, nada que ver, yo quiero terminar mis estudios. Entonces la diferencia es que allá, allá piden algo serio para casarse y acá todavía no.*

Investigadora: *¿Te gustaría casarte con una chava de San Diego, te gustaría?*

Entrevistado: *Tal vez, como le digo, aquellas chavas son buena onda, son humildes y no sé las de acá, tal vez ya han pasado por muchos novios, ya han tenido muchas relaciones sexuales todavía, en cambio las de allá no. Pero no sé, como dicen por ahí, el tiempo es lo que decide todo.* (Hombre, soltero, migrante, Trinitaria, 202HSVSAMSTA).

La construcción social de la sexualidad y de las relaciones entre jóvenes en un contexto rural a la luz de los límites, prohibiciones y actitudes permitidas, posibilita a los y las jóvenes interpretar la situación de las jóvenes urbanas y de las relaciones sexuales en este otro contexto. No solamente los significados sociales y subjetivos de los actos sexuales son distintos en el contexto rural y en las áreas urbanas sino las otras actitudes, como sostener una plática entre jóvenes solteros de ambos sexos. Aunque esto obedece a una construcción social, vinculada con el modelo hegemónico occidental, presenta situaciones contrastantes en el lugar de origen y de destino.

En este mismo sentido, el hecho de que la gente de las ciudades perciba que los jóvenes viven solos/as los puede exponer a la presión de otros para tener relaciones sexuales fortuitas y con personas desconocidas, como se muestra en los siguientes testimonios:

... fuimos a una fiesta, encontramos unos amigos, entonces nos fueron a dejar a la casa o al cuarto. Ya me dice subamos y yo le dije que no, pero él a la fuerza quería subir a mi cuarto, y estar a solas y yo le dije que no, que yo vivía sola y él me quería acompañar, y le dije que no. Yo lo hice por compañía de no ir sola, pero me salió peor porque él quería subir. (GF Mujeres, UNICH, SCLC).

...yo conocí una chava, le empecé a contar que vivía sólo y ella me dijo “ah pues yo también vivo sola”, pero yo no sé si lo dijo en serio, pero le digo “ya es tarde, me tengo que ir, pero te llevo a tu casa, y tocó la puerta y que no le dieron permiso de entrar. Yo le dije “pero no tengo un lugar en donde te quedes”, le digo, “te voy a dejar a mi cuarto y yo me voy a casa de un amigo”, y ella me dijo, “no me vas a dejar, me voy a sentir sola”. Entonces nos quedamos los dos, después saque una cobija y me tiré en el piso, pero esa chava yo creo que estaba urgida de que sí quería tener relaciones conmigo, porque se bajó a decirme de que me durmiera con

ella y yo le dije que sí pero con cobijas separadas, pero aun así insistía, si lo quería hacer. Bueno para empezar nos acabábamos de conocer y ya quería tener relaciones sexuales... (GF Hombres, Conalep, SCLC).

La tercera novedad en materia de sexualidad que ofrecen las ciudades es lo que algunos autores han llamado sexo recompensado (Théodore *et al.*, 2004). En San Cristóbal de Las Casas y Comitán, documentamos referencias del llamado sexo recompensado, práctica que en otros contextos consiste en sostener relaciones sexuales a cambio de la obtención de recompensas materiales en aras de mantener un patrón de consumo que la publicidad incita y que el ámbito urbano favorece, es decir: regalos, viajes, diversión, aparatos electrónicos. Sin embargo, en el caso de estos jóvenes varones migrantes por motivos de estudio se observa la obtención de satisfactores básicos: alimento, hospedaje, ropa, principalmente con mujeres y con otros hombres mayores. En este caso, existe una relación de subordinación que se expresa en las relaciones sexuales, la cual depende de su carencia de recursos económicos y de su juventud y no está sustentada en el género.

Yo tengo un compañero de la escuela, que tuvo una relación con el profesor, y pues sí, lo hizo por tener dinero, carro, todo, pero yo creo que sus padres son escasos de los recursos para darle su estudio y aparte estábamos en una preparatoria pagada y ahí es más caro, pero él por la comodidad que sí les gusta vivir bien, aunque no lo tenga pero le gusta estar bien. (GF Mujeres, Conalep, Comitán).

Tengo un amigo sociólogo, ya tiene 10 años viviendo en San Cristóbal y me preguntó dónde andaba y tú le dije, y me dijo que ya terminó y le pregunté que cómo le hizo, y me dijo que conoció una casa donde no le cobraban nada, le daban todo, cuarto, comida, y le dije que me pasara el tip, y me dijo que es una familia que le da de todo, y cómo le hiciste, no pues, fui rentar con una señora y que tenía su marido ya muy viejito y pues tú ya ahí sabes... (GF Hombres, UNICH, SCLC).

El inicio sexual y las prácticas novedosas de la sexualidad masculina reportadas por jóvenes migrantes por motivos de estudio se relacionan con la construcción social y cultural de la sexualidad juvenil. Mientras la norma castiga e impide el ejercicio de la sexualidad femenina, alienta por el otro la masculina. El ejercicio de la sexualidad masculina es clave para la identidad masculina y

obedece a un patrón que favorece el número y la variedad de relaciones sexuales. Éstos son favorecidos por el proceso migratorio.

...es dura la vida en la ciudad porque yo soy de comunidad, es diferente, o sea, en las comunidades no hay lugares donde uno puede entrar, porque en las comunidades solo tienes tu casa, digamos como las cantinas y otros lugares. Allá no lo ves, en cambio en la ciudad donde quiera y qué tal se anima uno a entrar, se mete uno, eso es lo diferente, ¿no? Ya después piensa de lo que haces, y ya después te arrepientes... (GF Hombres, UNICH, SCLC).

Migración y normas de género: discursos y prácticas de mujeres

En las localidades rurales de la región, se concentran los grupos indígenas y en este contexto las normas de género tienden a ser bastante más rígidas que en los espacios urbanos. Éstas se pueden observar en una estricta división sexual del trabajo, en el acceso diferenciado a la educación y a los servicios de salud y en las menores posibilidades de migración para las mujeres. La dificultad que representa la migración femenina para las familias y grupos sociales de las localidades de origen reside en que la distancia física de la joven aleja y flexibiliza el control social ejercido desde diversas formas sobre su sexualidad y por ende, su potencial ejercicio.

En la experiencia de las jóvenes migrantes a los centros urbanos por motivos de estudio, a pesar de la posibilidad de tener relaciones sexuales premaritales debido a las oportunidades que se presentan, en la gran mayoría de las narrativas predominan los discursos sobre las prácticas. Se subraya el escenario urbano como peligroso para la virginidad y la sexualidad femenina y se relata que el ejercicio de la sexualidad puede provocar un posible embarazo que pone en riesgo el motivo principal de la migración, es decir, la posibilidad de continuar estudiando. Finalmente, se registran algunos casos de transgresiones al modelo hegemónico de virginidad femenina que expresan las difíciles consecuencias de concretar prácticas en el contexto urbano, donde los servicios de salud sexual y reproductiva no están al alcance de las mujeres migrantes y persisten los significados sociales y subjetivos de la sexualidad femenina característicos del contexto social y cultural.

Los centros urbanos: peligros para la virginidad y la sexualidad

Para las jóvenes migrantes y sus familiares, el ámbito urbano es un mundo peligroso donde éstas corren el riesgo de perder su virginidad y donde la posibilidad de sostener relaciones sexuales puede tener consecuencias en la salud de las mujeres a través de la posibilidad de contraer infecciones. Dicha visión del mundo urbano se relaciona esencialmente con las actitudes abiertas de las jóvenes hacia el noviazgo y la sexualidad, que rompe con lo que es socialmente conveniente hacer en el contexto de las localidades de origen. Este contexto, caracterizado por una construcción de la sexualidad femenina más permisiva que en el mundo rural, es amenazante para la virginidad femenina.

Investigadora: [...] ¿Cómo son las muchachas de Margaritas? ¿Cómo se comportan?

Entrevistada: *Pues yo he visto que así, como locas o no sé, qué si habían muchachas, así con eso y también éste... todas las muchachas de ahí creo que ya tienen novios o no sé qué...*

Investigadora: ¿Y cómo locas por qué?

Entrevistada: *Este..., como que saber, que quieren hacer cosas malas de sus vidas.*

Investigadora: ¿Y para ti qué es hacer una cosa mala?

Entrevistada: *Pues hacer una relación sexual o... (Soltera, migrante, Las Margaritas, 38MSNVSAMSAL).*

En algunas comunidades, hablar de sexualidad con los y las hijos es considerado un insulto, por eso a los adultos no les gusta expresarse de la sexualidad. Algunos/as jóvenes afirman que simplemente no vinieron a la ciudad con el plan de “*meterse con alguien*” o “*no pasaba conmigo el tener relaciones sexuales, no te pasaba por tu mente eso* [¿Ahora ya pasa?] *Ahora ya va a pasar...*” (GF Mujeres, CONALEP, Comitán).

Sin embargo, también mencionan que es más común que una mujer sea presionada y hasta violentada por su pareja para obligarla a tener relaciones sexuales en la ciudad, fuera del control social de las localidades de origen que impide este tipo de posibilidades.

Las oportunidades para el ejercicio de la sexualidad femenina en los contextos urbanos son reales; por lo tanto, las conductas que no son toleradas en las localidades de origen tales como pasear en el parque y juntarse con personas del sexo opuesto en estado de ebriedad son consideradas como estigmatizantes y peligrosas para las mujeres. En el contexto urbano donde las normas en torno a la sexualidad femenina son menos rígidas, existen también presiones de pares hacia las jóvenes que optan por conservar una actitud acorde a los mecanismos de control social de las comunidades.

Investigadora: Decías que cuando estudiabas en Margaritas, muchos de tus compañeros te decían que por qué obedecías todavía a tu papá...

Entrevistada: *Ah, porque es que yo... es que una muchacha, su cuñada de mi prima, tiene catorce año y sale pue' mucho, ya sale mucho a pasear en el parque y me preguntaba pue' que si no voy a ir a acompañar, dice, pero tiene un vicio ella...toma pero hay me lo pregunta pue', porque yo no tomo pue', con ese vicio que lleva y ¿por qué yo obedezco a mi papá? ¿Por qué ya tengo mayor de edad? ¡Que ya no soy parte de mi papá!, dice... Ah, pero yo no, porque tengo que obedecerle a mi papá y porque él me estaba dando mi apoyo que yo estudie y tengo que obedecer porque estoy de su parte todavía de él—le dije a la muchacha... Ah, bueno, dice, y ya... así no más...*

Investigadora: Ajá. ¿Y tú crees que sea malo eso que hacía?

Entrevistada: *Pues yo pienso que es malo porque toma, porque una mujer... creo que... yo pienso que no debe tomar uno... pero no sé, pero como ella piensa pue' que tomar es bueno, pero yo pienso que no, porque a veces pue' con unos borrachos... un señor que estaba borracho y lo que piensa pues esos muchachos si lo toman pue' también ellas, ¡y ay, te va a violar también ya! Yo así pienso pero ¡no sé!* (Soltera, Migrante, Las Margaritas,05MSNVSAMSAL).

El ejercicio de la sexualidad en el contexto urbano conlleva explícitamente un riesgo para las mujeres de contraer alguna infección de transmisión sexual. Las jóvenes dicen que no pensaron anteriormente en estas posibilidades y riesgos porque en su comunidad casi no se habla del tema, particularmente del SIDA. Es éste un elemento adicional de desaliento del ejercicio de la sexualidad femenina que se suma a aquellos asociados a una construcción social que establece muchas limitaciones.

La movilidad femenina siempre implica el riesgo de que sus protagonistas se escapen del control social sobre su sexualidad, debido a la distancia física que las aleja de los mecanismos que prevalecen. Sin embargo, ante el proceso migratorio de una joven, dos mecanismos de control se establecen: el chisme y el estigma. Se sospecha que las mujeres que salen a estudiar sostienen necesariamente relaciones sexuales y éstas son sujetas de comentarios, estigmatización y de regaños cuando regresan a la comunidad de origen. Dicha situación evidencia que la distancia física es interpretada como una posible transgresión a la norma de la virginidad femenina, y la decisión de migrar por motivo de estudios es considerada a partir de los significados locales en torno a la sexualidad femenina juvenil de las solteras. A pesar de estas sospechas, es fundamental visualizar que en la mayoría de los casos, la migración femenina no favorece el ejercicio de la sexualidad femenina, de tal forma que los mecanismos de control social permanecen para muchas jóvenes, aún a distancia.

Investigadora: Cuando quisiste irte a estudiar, ¿te decían algo ahí tus amigas cuando regresabas a la comunidad?

Entrevistada: ¡Ah sí! Me dicen pue' ¡tantas cosas! ¡Que no, que ando con hombres, que sólo ando en el parque abrazada con muchachos! Así me dicen...

Investigadora: Ajá...

Entrevistada: Pero como yo sé que no es cierto lo que dicen... ¡Que me hablen de mí! Como yo lo sé que no estoy pue' haciendo así... ¡pues aunque hablen de mí la gente!

Investigadora: Ajá... ¿no te sentías mal por eso?

Entrevistada: Sí, lo siento mal, pero que hablen, que hablen, como no estoy pasando pue' lo que dicen

Investigadora: Ajá... ah, muy bien. ¿Y tus papás te apoyaban?

Entrevistada: ¡Ah sí, mi papá me apoyaba de todo! Cuando estaba pue' yo estudiando llegué una vez en mi casa, 'taba bien enojado mi papá y me dijo que... que no, que ando con hombres, que ya llego a las diez de la noche... Pero como no es cierto y ahilo dije: si tú vas a creer todo, bueno, le dije yo... pero como yo lo sé no es cierto, así le conteste con mi papá y... "ah

bueno, si tú sabes que no es cierto, bueno, anda a estudiar otra vez”, me dijo. Bueno, y enojó pue’ mi papá y me dijo que no, que ya no quiere que yo llegue en su casa. Pero otra vez vine yo un mes en Margaritas y no llego en mi casa, no llego a visitar a él. Pero él llegó otra vez en Margaritas, que yo disculpo porque me regañó, porque él lo creyó todo lo que dicen pue’ la gente... (Soltera, Migrante, Las Margaritas, 05MSNVSAMSAL).

Dentro de los elementos que norman la construcción social de la sexualidad femenina se encuentra también el peso de la religión asociado con la virginidad que refuerza el modelo hegemónico de no ejercicio de la sexualidad femenina antes del matrimonio.

Es que, por ejemplo, ahora nosotras que estamos acá, mujeres que han salido de la comunidad y no se saben cuidar digamos así, se embarazan y regresan ya embarazadas. Por eso la gente lo ve mal, dicen que solo fue a buscar marido. Se fue porque quería buscar su hombre, entonces eso como que hace también... y más lo que hace que no se haga las cosas este lo que es la religión, o sea porque la religión también nos enseña de que no se debe de hacer eso y es eso lo que también se ha tomado mucho en cuenta... (Soltera, migrante, Las Margaritas 08MSNVSAMMAR).

Más allá de la posibilidad del ejercicio de la sexualidad premarital, la migración femenina por motivos de estudio implica una ruptura con los roles tradicionales de género y la posibilidad de deseos para sus protagonistas de conseguir un empleo y de salir de la esfera doméstica.

... la gente habla que sólo van a salir pue’ a buscar hombres y... tal vez sus papás no quieren mandar [a estudiar] porque qué tal piensan, pues, sus papás que... sólo salen a buscar novios y no van a estudiar, y así piensan ellos y que otros señores que dicen que... que los que están estudiando esos más fácil va a pasar su vida con su esposo, así dicen los señores. Entonces como que algunos dicen que está mal que salgan las muchachas a estudiar y otros sí están de acuerdo...

Bueno otros papás que saben, lo mandan sus hijas a estudiar; pero los otros señores que... sí saben que pueden estudiar las mujeres pero... es que ellos piensan pue’ de otra manera, piensan que las mujeres que van a salir pue’ a estudiar que más fácil va a pasar su vida que tal encuentra pue’ un trabajo pero ya va a pasar más bien su vida con su esposo... así dicen... (Soltera, Migrante, Las Margaritas, 05MSNVSAMSAL).

Del novio al embarazo: la amenaza de abandonar los estudios

Las jóvenes que migran por motivos de estudio son muy conscientes que representan una inversión familiar e incluso un sacrificio y que la posibilidad de tener relaciones sexuales puede poner abajo su objetivo de superación académica, ya que existe el riesgo de embarazarse y de interrumpir definitivamente sus estudios. En este sentido expresan las recomendaciones respecto a no tener novio para privilegiar el estudio porque esa fue la razón de su traslado a la ciudad: “*no vengo a tener relación sexual sino vine a estudiar*” (*GF Mujeres, UNICH, SCLC*). Así, muchas mujeres no establecen relaciones de noviazgo.

Investigadora: ¿Tienes novio?

Entrevistada: No [risas].

Investigadora: ¿No has tenido o ahorita no tienes?

Entrevistada: No he tenido...

Investigadora: ¿Por qué no has tenido?

Entrevistada: No sé [risas] porque... no quiero pues... es que tengo que estudiar todavía y quiero sacar mi prepa, pues... tener una profesión y por eso no he tenido [risas].

Investigadora: ¿Qué quieres estudiar? ¿Qué profesión quieres tener?

Entrevistada: Enfermería.

Investigadora: ¿Quieres ser enfermera?

Entrevistada: Ajá, sí.

Investigadora: Ah bueno y entonces... ¿No se puede combinar el novio con estudiar?

Entrevistada: Bueno, sí pero sería más difícil.

Investigadora: Ajá, ¿pero por qué difícil?

Entrevistada: *Porque, porque va a bajar, pue' el promedio... [risas].*

Investigadora: *¿Por qué baja el promedio? ¿Qué quiere decir o qué pasa?*

Entrevistada: *No, es que... bueno... a veces pones pues a pensar dos cosas y no estás atenta en la clase, sólo eso... (Soltera, migrante, Las Margaritas, 13MSNVSAMSAL)*

Los ejemplos de mujeres que fueron a estudiar y se embarazaron parecen anular cualquier posibilidad de tener relaciones sexuales en el contexto migratorio hacia las ciudades. El embarazo constituye así el mayor riesgo expresado por las estudiantes que impide pensar en tener relaciones sexuales.

Investigadora: *Cuando dice tu papá tienes que ir a estudiar y no hacer otras cosas ¿A qué se refiere? ¿Qué quiere decir?*

Entrevistada: *A que yo no me... que no ande buscando novio o que si no...porque a veces dicen que vienen a estudiar y después ya lo ves ahí con algunos muchachos, este... y cuando lo vas a ver ¡ya están embarazadas! O se van con el novio y dejan sus escuela... y entonces él decía, este... que de vicio sufrimiento que viene uno a pasar porque pasa uno hambres sobre todo... estar lejos de la familia y que vengamos a hacer cosas que no, no van de acuerdo con lo que ellos desean pue', que nos superemos, sino que tenemos que venir a lo que venimos (Soltera, migrante, Las Margaritas, 08MSNVSAMMAR).*

El embarazo es expresado por todas las entrevistadas y se configura entonces como una preocupación esencialmente femenina. Sin embargo, en algunos casos es mencionado desde la perspectiva de los varones como el resultado de lo que implicaría la responsabilidad de embarazar a la novia y tener que abandonar los estudios para hacerse cargo de la familia.

Le digo que quiero seguir estudiando y si embarazara yo una chava como que ahí me tendría que poner a trabajar, y como que mis estudios ya adiós, eso es lo primero; y porque en segundo las enfermedades, porque si son discriminados los que tengan una enfermedad pero se les da un poco de oportunidad y creo que por tener una enfermedad así, me pueden dar una oportunidad de estudiar, en cambio ya embarazando a una

persona como que me van a decir sácate, ponte a trabajar... (Soltero, migrante, La Independencia, 217HSVSAMVC).

Finalmente, las jóvenes que sí consideran la posibilidad de tener novio entonces dicen que hay que darse a respetar con él, es decir no sostener relaciones sexuales: “*...tener novio pues sí. Respeto al novio, que me respete, respeto a que no me insinúe otras cosas como por ejemplo en el sexo...*” (GF Mujeres, CONALEP, Comitán).

De los discursos a las prácticas: transgresiones a la sexualidad femenina construida

Podemos distinguir tres tipos de transgresiones a la construcción de la sexualidad femenina asociada al imperativo de virginidad en las prácticas de las jóvenes entrevistadas: las transgresiones discursivas, la adecuación de prácticas con significados distintos en el lugar de origen y en las ciudades y el ejercicio de la sexualidad. Las primeras son las más comunes.

Las transgresiones discursivas que presentan las jóvenes expresan las posibilidades de no actuar conforme a las reglas en ciertas condiciones que pueden llevar a la decisión de sostener relaciones sexuales premaritales. Sin embargo, se mantienen como discursos ya que las jóvenes que las mencionan no han tenido relaciones sexuales.

Las transgresiones discursivas evidencian que existe la posibilidad de considerar una relación sexual fuera de un compromiso de unión conyugal.

Investigadora: *¿Y ahora qué piensas, sigues compartiendo esa idea de que uno sólo puede tener relaciones sexuales ya cuando se casa?*

Entrevistada: *Ahorita ya no, pienso yo que, en el momento que decida uno, este... estar con alguien es porque lo desea, porque quiere estar ahí, pero no hasta el momento de casarse. A lo mejor uno no quiere casarse y sí quiere tener relaciones sexuales, pues este... porque tener relaciones sexuales no es tener un compromiso con alguien o comprometerte y todo eso...* (Soltera, migrante, Las Margaritas,08MSNVSAMMAR).

Se resalta que se trata de una decisión personal, aunque produce tensiones con los significados negativos socializados en la familia de origen en torno al ejercicio de la sexualidad femenina premarital.

Investigadora: ¿Crees que en ese momento sería más importante lo que tú quieras o lo que en tu casa te han enseñado?

Entrevistada: *Yo digo, o sea, lo que yo quiero porque, bueno yo ya me siento, este... preparada para en algún momento asumir una responsabilidad, por ejemplo si algo llega a pasar contigo pues, tal vez si les va a afectar a mis papás y todo eso, porque no están acostumbrados o tal vez no pasó así con mis hermanas, o no así está pasando, pero o sea, yo ya me siento capaz de enfrentar las responsabilidades, o sea que de eso venga y todo. O tal vez sí como digo que... que ellos tal vez no lo acepten y todo, pero yo siento que si yo me siento bien, pues... que no hay problema... (Soltera, migrante, Las Margaritas,08MSNVSAMMAR).*

Las jóvenes reportan transgresiones en algunas prácticas cuyo significado cambia en el área rural-urbano, por ejemplo aquellas asociadas con el cortejo y el enamoramiento en las localidades de origen, como platicar con un joven del sexo opuesto. Dichas transgresiones se dan fuera del control social de las localidades de origen.

Estando en una colonia no hay tanta libertad como aquí de hablar, de reírte, de expresarte o de platicar con los amigos. Al menos allá [si] te llevas con alguien, piensan que es algo más que tu amigo; en cambio aquí tienes amigos, pláticas y todo es normal y allá es algo muy diferente (GF Mujeres, Conalep, Comitán).

[...] a veces platico pue' con mis amigos cuando estaba yo en mi escuela y así [...] pero cuando llego pue' en mi casa, yo como a estas horas ya voy a dormir ya [risas] ya no hay a dónde vas a salir, si salispue' a visitar tu tío o tu tía... hablan mucho la gente... (Soltera, migrante, Las Margaritas, 05MSNVSAMSL).

Finalmente, la mayor transgresión consiste en tener relaciones sexuales al margen de la unión conyugal fuera de la localidad de origen, es decir “aprovechar” la migración por motivos de estudio para ejercer su sexualidad. Los ejemplos son escasos pero existen. Inmediatamente, las consecuencias indeseadas de las relaciones sexuales se presentan como la posibilidad de un embarazo.

Entrevistada: [...] no me pasó ni por la mente tener relaciones... o sea ese día que estábamos en la conferencia, andábamos platicando sobre cómo nos gustaría que fuera nuestra primera vez y éste... muchas chavas decían “¡No, que en la playa, que con mi novio!” O sea, eso es lo mismo que pensaba yo: “¡con la persona que ame, el día que yo me case!”, no sé cuánto. Pero es que desgraciadamente las cosas no salen como uno quiere, o sea es como dijeron ahí los muchachos relajeando “¡Te ganó! ¡Te ganó la gana!”, ¿no? Una vez con un chavo ya tiene que lo conocía y éste... empezamos a... primero a platicar; de ahí ya se fue dando la cosa, nos empezamos a besar y todo y pues llegó el momento... pero él no llevaba preservativos ni nada, pero éste... en esos transcurso pos éste... tenía una semana más o menos que no me bajaba mi regla, y dije: “¡chin, a lo mejor y no pasa nada!” Y éste... y bueno... tuvimos relaciones, de ahí se lo comenté a una prima y ya me dijo “¡no, por qué no te cuidaste!”, no sé qué tanto. “¡Perdón, se me fue, pus ya!” Y me dice “¡No! ¿Sabes qué? Mejor tómate las pastillas del otro día...” pues ya ella me las compró y pus me las tomé...

Investigadora: En ese momento que tu tuviste la relación sexual, ¿no sé te ocurrió preguntarle si llevaba un condón?

Entrevistada: Mmm, estábamos ahí... él me dice: “¿Sabes qué? No trago preservativos”, él fue el que me dijo... pues ni modos, le digo yo, así nada más... pues agarramos los dos, nos sentamos... en la cama, y este... de ahí nos quedamos viendo los dos nada más así, fijamente a los ojos. Pero mi prima a la cual se lo platicué, ella ya tiene ya tiempo que ya había tenido relaciones sexuales con su novio... me acuerdo que había comentado de que ella como en dos o tres ocasiones había utilizado las pastillas éstas... y me dice: “¿Qué, qué te quedas pensando?”, “Nada”, le digo “sobre las pastillas del otro día”, le digo. “Ah, pues te las puedes tomar”, dice, “yo de todos modos te hablo por teléfono para saber cómo estás y todo...” (Mujer, soltera, 19MSVSAMAR).

Además del temor de las consecuencias que conlleva el ejercicio de la sexualidad femenina juvenil bajo la forma de un embarazo o de una infección de transmisión sexual, encontramos la reafirmación del significado social y subjetivo de las relaciones sexuales premaritales como una prohibición y en este caso, se recurre a la figura materna como elemento fundamental de

la construcción social, cultural e histórica de la sexualidad de las jóvenes entrevistadas.

Investigadora: [...] esta experiencia nada más la conoce tu prima, ¿a alguien más le comentaste?

Entrevistada: *A mi mejor amiga*

Investigadora: A tu mejor amiga...

Entrevistada: *Sí, ella lo sabe... me dijo “¿por qué lo hiciste?” Se quedó sorprendida, o sea que se lo conté... no sé, pues, sí me regañó bastante, me dijo, que por qué lo había hecho, pero aparte pus me dijo “si caíste una vez ya no vuelvas a caer, si fue un error pues ya ni modo, dice el tiempo ya no se puede regresar y pues para la próxima piénsalo bien con quien lo vas a hacer... cuídate”, me dice, “pues la fortuna que gracias a Dios tomaste las pastillas ésas, ya no te pasó nada, pero ponte alguna infección”, me dice, “...no utilizaste el condón ni nada; después cómo vas a ir, y le vas a decir a tu mamá: ‘mami estoy infectada de algo’, ponte a pensar...” y ya me dice que yo recapacitaría... Gracias a Dios no me pasó algo más... (Mujer, soltera, 19MSVSAMAR).*

Conclusión

La migración por motivos de estudio de áreas rurales a los principales centros urbanos del estado de Chiapas y de las regiones administrativas conocidas como Fronteriza y Los Altos en el momento de realizar las investigaciones analizadas¹⁰ favorece el ejercicio de la sexualidad juvenil premarital principalmente de varones, pero también de mujeres, aunque más en materia de discursos que de prácticas. En el contexto urbano, las prácticas sexuales de los hombres se ven potenciadas por las nuevas oportunidades y por el modelo hegemónico de la construcción social y cultural de la sexualidad masculina. Para las mujeres, dichas oportunidades se convierten en amenazas ante la permanencia del significado social y cultural de la virginidad y la continuidad de los mecanismos de control social a distancia, además de los riesgos asociados al embarazo y a las infecciones de transmisión sexual. Sin embargo, algunas transgresiones discursivas o cambios en actitudes asociadas al cortejo, noviaz-

¹⁰ En enero de 2011, el gobierno de Chiapas anunció una nueva regionalización y hoy en día, estas regiones cambiaron de nombre.

go y a las relaciones entre jóvenes de ambos sexos pueden ser observados aunque las prácticas de la sexualidad durante el noviazgo siguen siendo una excepción, sobre todo para las mujeres jóvenes, en tanto que es considerado un error y hasta un fracaso.

Podría pensarse que por tratarse de migrantes por estudio y por lo tanto de jóvenes escolarizados cuentan con información básica para el ejercicio de su sexualidad; sin embargo, los resultados de investigación aquí presentados muestran que la condición de migrante joven articula un conjunto complejo de diferentes situaciones de vulnerabilidad, rebasando a las y los jóvenes e interfiriendo en su habilidad de tomar decisiones para el ejercicio protegido pero sobre todo libre de temores y culpas de su sexualidad, particularmente en el caso de las mujeres.

Las instancias gubernamentales que promueven la educación media superior y superior entre la población joven que migra de comunidades rurales deberían reflexionar sobre las condiciones en las que estos jóvenes y sus familias acceden a estas opciones educativas, en particular respecto a aquellas que podrían vulnerar a las y los jóvenes: soledad y problemas económicos. Merece una atención especial conocer la magnitud de la práctica del sexo recompensado por parte de los jóvenes varones asociado con la soledad y los problemas económicos, así como la práctica de las relaciones sexuales sin protección más común entre las mujeres jóvenes como resultado de la presión de sus novios o parejas.

Por lo tanto, las instituciones de educación media superior y superior e incluso las instancias gubernamentales que otorgan becas a estos jóvenes migrantes por razones de estudio (léase SEPI, CONAFE y el mismo Programa Oportunidades) deberían contribuir a que las y los jóvenes comprendan pero sobre todo manejen los cambios, crisis y confrontaciones que suponen migrar a espacios urbanos. En particular, en lo que respecta a la sexualidad, se enfrentan a la posibilidad de que sus prácticas sexuales estén más sujetas a decisiones individuales y menos a las ataduras prescritas, destinos y roles fijos propios de los contextos tradicionales en los que fueron socializados. Sin embargo, no habría que negar que esta posibilidad de tomar decisiones individuales se da en un contexto donde la ausencia de protección familiar y comunitaria se materializa en la soledad que también refieren las entrevistadas.

Bibliografía

- Ariza, Marina (2005), “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración entre los jóvenes urbanos mexicanos”, en Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell (coords.), *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Miguel Ángel Porrúa, pp. 39-70.
- Ayús Reyes, Ramfis (2005), “El habla: teoría y metodología”, en *El habla en situación: conversaciones y pasiones. La vida social en un mercado*, México, El Colegio de la Frontera Sur/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa/Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 29-122.
- Evangelista García Angélica y Edith Kauffer (2009), “Iniciación sexual y unión conyugal entre jóvenes de tres municipios de la región fronteriza de Chiapas”, *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, Vol. IV, No. 30, pp. 181-221.
- _____, (2007), “Jóvenes y VIH/SIDA: contextos de vulnerabilidad en comunidades de la Región Fronteriza de Chiapas”, en Rolando Tinoco Ojanguren, María Eugenia Martínez y Angélica Evangelista (coords.), *Compartiendo saberes sobre VIH/SIDA en Chiapas*, México, Instituto de Salud del Estado de Chiapas/Centro de Investigaciones en Salud de Comitán/Consejo Estatal de Población/El Colegio de la Frontera Sur, pp. 77-98.
- Hidalgo, Imelda, Fabiola García, Ángel Flores, Xóchitl Castañeda, George Lemp y Juan Ruiz (2008), “Aquí y en otro lado. Los significados socioculturales de la sexualidad y sus implicaciones en la salud sexual de los migrantes mexicanos”, *Migraciones Internacionales*, Vol. 4, No. 3, enero-junio, pp. 27-50.
- Jáuregui Díaz, José Alfredo y María de Jesús Ávila (2007), “Estados Unidos, lugar de destino para los migrantes chiapanecos”, *Migraciones Internacionales*, Vol. 4, No. 1, enero-junio, pp. 5-38.
- Parra, Ma. Eugenia R. (s/f), “Cultura y sexualidad de menores migrantes en la frontera sur mexicana”, en *Libertades laicas*, Red Iberoamericana por las libertades laicas [artículo en línea] en centauro.cmq.edu.mx/dav/libela/pdfS/Jovenes/08011104.pdf, consultado el 20 de febrero 2011.
- Szasz, Ivonne (1998), “Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México”, en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción. Diversas perspectivas teórico-metodológicas y hallazgos de investigación*, México, El Colegio de México/SOMEDE, pp. 137-162.
- Théodore, Florence, Juan Pablo Gutiérrez, Pilar Torres y Gabriela Luna (2004), “El sexo recompensado: una práctica en el centro de las vulnerabilidades (ITS/VIH/SIDA) de las jóvenes mexicanas”, *Salud Pública de México*, Vol. 46, No. 2, marzo-abril, pp. 104-112.
- Vance, Carol (1997), “La antropología redescubre la sexualidad: un comentario teórico”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 12, No. 1 y 2, pp. 101-128.
- Villa, Miguel y Rodrigo Espina (2001), “Migración interna, urbanización y distribución espacial de la población en América Latina y el Caribe”, en Solum Donas Burak (comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina*, Cartago, Costa Rica, Libro Universitario Regional, pp. 325-339.

Villers Aispuro, Roberto (2003), *Jóvenes mexicanos del siglo XXI, Encuesta Nacional de Juventud 2000*, Chiapas, México, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud/Instituto Mexicano de la Juventud.

Weeks, Jeffrey (1998), *Sexualidad*, México, Paidós.

Zarco Mera, Angel (2009), *Migración y trabajo sexual indígena en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: implicaciones en salud sexual y reproductiva*. Tesis de Maestría en Antropología Social. San Cristóbal de Las Casas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

TRANSFORMACIONES DE LAS REPRESENTACIONES Y LOS IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDAD DE LOS HOMBRES HOMOSEXUALES COLOMBIANOS A PARTIR DE SU EXPERIENCIA MIGRATORIA EN ESPAÑA

JAIR EDUARDO RESTREPO PINEDA

Resumen

Este capítulo es parte de la primera aproximación al trabajo de campo de la tesis doctoral “Transformaciones de las representaciones sociales y de los comportamientos sexuales de los hombres homosexuales colombianos a partir de su experiencia migratoria a España”, cuya finalidad es conocer cómo los hombres homosexuales colombianos construyen su sexualidad en función de los valores, las creencias, las representaciones sociales y la cultura de su país de origen y cómo cambian estos en cuanto a significados, representaciones y comportamientos al llegar a un nuevo contexto social en España; entre estos cambios se pueden apreciar aquellos referidos al género, los cuales se abordan en este documento.

La aproximación a estos primeros resultados se hará desde el enfoque de género, lo que nos permite observar cómo cambian los roles de los hombres migrantes, sus relaciones y las dinámicas de poder que se ven influenciadas por los cambios en los contextos sociales, además de analizar las representaciones sociales de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos frente a la masculinidad y la feminidad, y cómo influyen estos en su sexualidad. El capítulo apunta a promover un mayor conocimiento sobre las transformacio-

nes en los imaginarios y las representaciones sociales sobre él género y su vinculación con la diversidad sexual dentro del hecho migratorio y por ende un mejor entendimiento de las interrelaciones que se establecen entre género, sexualidad, migración y salud.

Palabras clave: migración, diversidad sexual, género, sexualidad, homosexualidad.

Introducción

En los últimos años en España se han producido avances legales con respecto al reconocimiento de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGTBI), entre estos, la aprobación de la ley que modifica el código civil permitiendo el matrimonio entre personas del mismo sexo y, por lo tanto, reconociendo sus derechos a la adopción conjunta, la pensión y la herencia. Dicha ley entró en vigor el 3 de julio de 2005.

El reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTI se ha convertido en un factor de atracción para aquellas personas que sufren algún tipo de discriminación ya sea institucional, legal, social y cultural por su condición sexual en sus países de origen; sin embargo, no son sólo quienes se ven privados de sus derechos los que migran a España, también lo hacen hombres y mujeres que buscan espacios sociales más tolerantes y respetuosos que les permitan desarrollar su vida de forma plena.

Esta situación pone de manifiesto que los migrantes son mucho más diversos en términos de sexualidad de lo que se ha considerado, ya que en las investigaciones sobre migración se ha supuesto que todos los hombres y mujeres que migran son heterosexuales, siendo necesario entonces estudiar una nueva realidad de la migración referida a la sexualidad que permita romper las visiones reduccionistas que niegan la existencia de la diversidad en este ámbito.

Debido a que la migración influye en las relaciones de género, ya sea afianzando las desigualdades y los roles tradicionales, o bien desafíandolos y transformándolos, siendo el género el que determina quién migra y por qué y cómo se toma la decisión para migrar (Jolly y Hazel, 2005: 10). El género se ha vinculado comúnmente con las mujeres y a menudo se consideran a éstas como un grupo homogéneo; sin embargo, el género debería considerarse como un factor relacionado con otras variables, es decir, que el análisis de género debe tener en cuenta su relación con otros ejes de jerarquización social como la clase, el origen étnico, la nacionalidad, el estatus migratorio y de ciudadanía y la identidad sexual, entre otros.

Por lo tanto, se pretende hacer una aproximación desde el enfoque de género que nos permita observar cómo cambian los roles de los hombres migrantes, sus relaciones y las dinámicas de poder que se ven influenciadas por los cambios en los contextos sociales, además de analizar las representaciones sociales de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos frente a la masculinidad y la feminidad, y cómo influyen éstos en la sexualidad.

El capítulo apunta a promover un mayor conocimiento sobre las transformaciones en los imaginarios y las representaciones sociales sobre el género y su vinculación con la diversidad sexual dentro del hecho migratorio, y por ende, un mejor entendimiento de las interrelaciones que se establecen entre género, sexualidad, migración y salud.

Caracterización sociodemográfica de los hombres entrevistados

Caracterización sociodemográfica

Todos los entrevistados son hombres de origen colombiano, mayores de 18 años al momento de realizar la entrevista, los cuales cuentan con dos años o más de experiencia migratoria en España y con una vida sexual activa, además de autoidentificarse como homo o bisexuales.

La edad de los entrevistados se encuentra en el rango entre los 19 y los 29 años, ubicándolos en la edad activa laboral, incorporándose dentro de la Población en Edad Económicamente Activa (PEEA). El promedio de edad de los entrevistados es de 25 años y su tiempo de residencia en España es en su mayoría de dos años, es decir, que todos han iniciado el proceso migratorio antes de los 27 años. En sólo uno de los casos el entrevistado llegó a España siendo menor de edad debido a que fue reagrupado por su madre.

Dos de los entrevistados han terminado el bachillerato y el mismo número ha realizado algún estudio de posgrado, mientras que sólo uno ha finalizado la educación secundaria obligatoria y otro ha cursado una carrera universitaria, es decir, la mitad de los entrevistados tiene estudios universitarios completos o de posgrado.

Tres de los seis entrevistados tienen permiso de estancia por estudios ya que actualmente cursan algún tipo de enseñanza de posgrado, dos tienen permiso de residencia y trabajo, y solamente uno no tiene ningún tipo de permiso legal para residir en España.

Del total de los entrevistados, dos tienen su fuente de ingresos en la hostelería desempeñando labores de camareros; entre ellos se encuentra uno con permiso de estancia por estudios. Otros dos se encuentran vinculados a una

empresa como becarios a través de un contrato de prácticas de sus respectivas universidades. Sólo uno de los entrevistados está desempleado y recibe los subsidios del gobierno para su sostenimiento básico. Finalmente, uno de los hombres se dedica al trabajo sexual.

CUADRO 1
ESPAÑA. HOMBRES ENTREVISTADOS SEGÚN
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS. 2010

Id.	Edad	Tiempo de Residencia en España	Ciudad de Residencia España	Nivel Educativo	Estado Civil	Ocupación	Situación Administrativa	Fuentes de Ingresos
1.1.	28	4	Madrid	Posgrado	Soltero	Estudiante	Estancia Estudios	Hostelería
1.1.1.	28	2	Madrid	Pregrado	Soltero	Estudiante	Estancia Estudios	Becario
1.1.2.	29	2	Valencia	Posgrado	Soltero	Estudiante	Estancia Estudios	Becario
1.2.	19	2	Madrid	Bachillerato	Soltero	Empleado	Permiso Trabajo	Hostelería
1.2.1	21	2	Madrid	Educación Superior Obligatoria (ESO)	Soltero	Desempleado	Permiso Trabajo	Subsidio Desempleo
1.2.2	26	2	Madrid	Bachillerato	Soltero	Desempleado	Irregular	Trabajo Sexual

Fuente: Elaboración propia, 2010

Es necesario anotar que aunque existe una relación entre la irregularidad administrativa de los entrevistados y su dedicación al trabajo sexual, no se pueden vincular directamente estos dos aspectos, ya que durante las entrevistas se pudo constatar que existen otros factores personales y sociales que condicionan dicha actividad; tal es el caso de uno de los entrevistados que aunque cuenta con permiso de trabajo, manifiesta que se ha dedicado al trabajo sexual por otros motivos diferentes al desempleo o la necesidad económica:

He tenido relaciones sexuales a cambio de dinero por darme gusto (1.2 Hombre, 19 Años, Madrid).

Por otra parte, tanto los entrevistados que tienen estudios de pregrado como los que cuentan con formación en posgrado desarrollan actividades laborales que no corresponden con su capacitación profesional: algunos se dedican a la hostelería, mientras los otros desarrollan actividades administrativas. En todos los casos, los entrevistados hacen conocer su nivel académico contrastándolo con la actividad laboral que desempeñan, situación que pone de manifiesto la insatisfacción personal en la que se encuentran.

Motivación del proceso migratorio

De manera general, las motivaciones de los entrevistados para iniciar el proceso migratorio están relacionadas con mejorar el nivel de vida ya sea a través del trabajo o el estudio, y en la mayoría de los casos manifestaron que las expectativas económicas en España eran la principal motivación:

Las oportunidades que había en España con respecto a los ingresos económicos. (Hombre, 28 años, Madrid).

Quería venirme a estudiar... mi idea era quedarme aquí y trabajar... (Hombre, 28 años, Madrid).

Por razones laborales y de estudio. (Hombre, 19 Años, Madrid).

Sin embargo, en cinco de los seis casos, más allá de la motivación económica, se encontraba una motivación personal que se vinculaba directamente con la pareja, ya que en estos casos el proceso migratorio estaba apoyado o intermedido por la otra persona. Esta situación se vuelve explícita en la respuesta de un entrevistado:

Estaba enamorado, por eso llegue acá a España, y mi pareja vivía aquí y me trajo. (1.2.1. Hombre, 21 años, Madrid).

En otros entrevistados no se ve esta relación hasta avanzar en las entrevistas y constatar que en dos de los casos las parejas de los entrevistados estaban residiendo ya en España. En un caso más la pareja viajó conjuntamente, y en el último caso el entrevistado viajó para conocer a una persona con la cual había entablado una relación a través de Internet.

Aunque no se puede asegurar que la decisión de iniciar el proceso migratorio de estas personas haya sido motivado exclusivamente para mante-

ner o consolidar su relación sentimental, sí se puede afirmar que es un factor fundamental que permitió en la mayoría de los casos consolidar un proceso migratorio exitoso.

Si bien existe una migración sexual, es decir aquella que es motivada total o en parte por las sexualidades de aquellos que emigran (Carrillo, 2008), para el caso estudiado podríamos decir que dicha migración sexual se presenta debido a la fuerte relación entre el vínculo de pareja y la migración, sin que esto signifique que los entrevistados en el país de origen no pudieran desarrollar su vida como homosexuales de manera satisfactoria, ya que según lo exponen todos llevaban una vida personal, sexual y afectiva de manera plena, aunque con algunas dificultades, referidas principalmente al proceso de aceptación de su identidad sexual y a las presiones e imaginarios sociales de los sitios donde residían.

La homosexualidad en Colombia es algo como en lo que todavía..., yo soy de un pueblo, no, es algo como que todavía no lo asimilamos muy bien... es algo no muy bien visto por la sociedad. (1.2. Hombre, 19 Años, Madrid).

Pues era una situación distinta porque las familias eran más antiguas, entonces esto no se permite en las familias de uno ser homosexual, porque era casi un pecado. (1.2.1. Hombre, 21 años, Madrid).

Sin embargo, ninguno de los entrevistados manifestó haber sufrido algún tipo de discriminación o limitación para desarrollar su vida, y en todos los casos los entrevistados tuvieron por lo menos una relación afectiva con otra persona de su mismo sexo; además, algunos manifestaron que las libertades que se observan en España también se presentan en las grandes ciudades colombianas, como Bogotá.

Podrías ir a Bogotá, y en el transporte público y en la calle puedes ver expresiones de cariño de un par de mujeres o de un par de hombres que se comían a besos o simplemente se abrazaban, se toman de la mano para demostrarse cariño sin importar nada. Digamos que en Colombia depende de la ciudad, depende del ambiente. En Bogotá ya es más una ciudad donde hay un sector gay que ya está establecido, entonces es como un sitio en donde todos se expresan libremente. (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

Por lo tanto, podemos reafirmar que la migración sexual implica una combinación de motivaciones tanto económicas como sexuales (Carrillo, 2008), ya que los entrevistados manifiestan que el hecho de venir a España les permitirá

mejorar su nivel de vida y además consideran que las condiciones sociales y culturales de este país les aseguran una oportunidad de desarrollar su vida como homosexuales de una manera más abierta.

Desde el punto de vista de los entrevistados, la homosexualidad en España está “normalizada”, es decir, la conciben como algo aceptado dentro de la vida cotidiana que trasciende el ámbito privado y se reconoce y respeta en el ámbito público, siendo este reconocimiento una de las principales motivaciones para permanecer en este país.

Pero en los ambientes que me desenvuelvo he visto que la gente lo toma con mucha naturalidad: tal es homosexual, qué bien, nada como que empiece a comerse la cabeza...lo toman como algo natural, algo normal, es algo que se ha discutido más y la gente lo toma muy normal. (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

En el entorno laboral son sumamente abiertos, desde el primer momento son “hola, qué tal, ¿cómo estás? ¿Tienes chica o chico?” Como que no están satanizando... entonces lo percibo de una manera más normal. (1.1.1. Hombre, 28 años, Madrid).

Yo lo veo algo tan normal... normal todo, como que si era hombre con hombre o mujer con mujer, igual somos personas, ¿no? Entonces ahora con mi pareja no me da vergüenza cogerlo de la mano, darle un beso en la calle, ni nada. (1.2. Hombre, 19 Años, Madrid).

Foucault considera la “normalización” como el mantenimiento de las normas, de tal manera que lo “normal” quizá sea estadístico pero las normas tienden a ser establecidas moralmente y tienen la fuerza de imperativos. La heterosexualidad es “normal” en términos de estadística, pero la normatividad de las interpretaciones vigentes del sexo garantiza el estatuto de la norma, definida en oposición a las prácticas y deseos a-normales (Spargo, 1999: 86).

Para la mayoría de los entrevistados, el reconocimiento público de su orientación sexual es una ventaja que no poseían en Colombia, siendo uno de los factores en destino que les ha permitido asumir de manera más plena su identidad sexual. En algunos de los casos, la búsqueda de ese reconocimiento los había llevado a alejarse de sus hogares en su propio país para buscar el anonimato que les asegurara más libertades, lejos de la familia y del círculo social más cercano.

Decido como para evitar ese conflicto, cohibirme de estar en mi casa, de qué diría mi papá, de qué diría mi mamá o el qué diría no sé quién, entonces encontré el apoyo de ellos para irme a estudiar a otra ciudad y entonces yo dije este asunto aquí se finiquita, ya yo viviendo solo sin tener excusa de que no hago tal cosa porque me vean o que hago tal cosa para que me vean, por eso me fui a vivir solo. (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

En España dicho anonimato se incrementa y por lo tanto los hombres asumen comportamientos afectivos que en su lugar de origen no estaban aceptados socialmente. En todos los casos, los entrevistados manifiestan que han ampliado sus expresiones afectivo-sexuales, lo que significaría una ratificación de su identidad sexual, además de una resignificación de sus representaciones sociales y de sus prácticas sexuales.

Por otra parte, es necesario analizar que la decisión de viajar a España se debió a que existían redes sociales que soportaban el proyecto migratorio de estos hombres; tales redes estaban conformadas por sus propias parejas, amigos y familiares. Las redes cumplen un papel fundamental en la construcción de las representaciones sociales y los imaginarios, ya que a través de ellas se realiza el intercambio de información para fomentar y reproducir la emigración.

La información que se transmite a través de las redes es selectiva y por lo tanto sólo llega aquello que se considera importante. Por ejemplo, ninguno de los entrevistados hizo referencia a los derechos que gozan las parejas del mismo sexo en España como una motivación concreta para viajar a este país —tengamos en cuenta que esto se puede deber a que Colombia posee una de las legislaciones más avanzadas en América Latina en materia de reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBI y, por lo tanto, no sería para los migrantes homosexuales una prioridad para iniciar un proceso migratorio. Sin embargo, se hizo mención constante a las libertades sexuales que se vivían en el lugar de destino; esta información ha ayudado a reforzar el imaginario de la “libertad sexual” y los estereotipos del hombre europeo atractivo física y sexualmente.

Contexto migratorio en origen (Colombia)

Aunque los migrantes provienen de zonas y ciudades muy diversas de Colombia, de manera general podemos decir que los entrevistados proceden de la Región Andina, especialmente de los departamentos de Risaralda, Quindío y Valle del Cauca. En esta zona se concentra la mayor cantidad de habitantes del país distribuida en las ciudades de Medellín (2'219,861 personas), Cali

(2'075,380) y Bogotá, D.C (6'778,691)¹. Además, los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda que conforman el Eje Cafetero tienen en conjunto una población de 2'276,847 de habitantes.

En el caso del Eje Cafetero, destaca el departamento de Risaralda y específicamente su capital, el municipio de Pereira, que sumado a los municipios de Dosquebradas y La Virginia concentra aproximadamente 673,015 habitantes de los 919,653 del total del departamento (DANE, 2005). Estos municipios, según el último censo nacional (2005), pertenecen al grupo que posee la mayor proporción de hogares con experiencia migratoria, con porcentajes en algunos de ellos superiores a los de la nación. El municipio de Dosquebradas, según el censo de 2005, se ubica en el primer lugar a nivel nacional con un porcentaje de 11.6, siendo España el principal destino de los migrantes de este municipio (55.8%), seguido de los Estados Unidos (29.6%). Por su parte, Pereira, capital del departamento del mismo nombre, presenta un porcentaje del 10.2, con una participación también mayoritaria de la emigración hacia España; sin embargo, se observa que la brecha que separa un destino de otro (España y Estados Unidos) no es tan amplio como en el caso de Dosquebradas, debido que el porcentaje de experiencia emigratoria hacia Estados Unidos responde al comportamiento migratorio histórico de la zona, pues la migración a España es relativamente reciente.

Los entrevistados proceden entonces de zonas y ciudades muy diversas de Colombia, lo cual influye directamente en los procesos de definición de la identidad sexual y de las prácticas sociales y sexuales asociadas a ésta, ya que la cultura de cada región varía en cuanto a símbolos y significados en aspectos tales como el género, la masculinidad y la sexualidad.

Género, diversidad sexual y migración internacional

Género, sexualidad y construcción de la identidad sexual en origen

Las características sociales y culturales de las zonas de origen de los migrantes, definen en buena parte la forma en que se desarrolla el proceso de construcción de la identidad sexual y cómo se definen y asumen los roles de género, de igual manera, condicionan su integración a los nuevos contextos culturales y sociales en destino. Por lo tanto, se hace indispensable desarrollar un análisis sobre género y la construcción de la identidad sexual de los migrantes en origen, que permitirá determinar la forma en la que desarrollaron sus relaciones

¹ Departamento Nacional de Estadística DANE, Colombia, CENSO General, 2005.

personales, cómo adaptan sus roles y la forma en que replantean las dinámicas de poder en el nuevo contexto social.

Por lo anterior, el género no debe analizarse como una estructura estable y binaria, ya que “el carácter relacional del género corre el riesgo de entenderse como una distinción binaria y heteronormativa entre mujeres y hombres en la migración, ignorando la realidad de que mujeres y hombres articulan sus proyectos migratorios en relación a las estrategias temporal y espaciales del otro sexo y del suyo propio” (King, Dalipaj y Mai, 2006).

El género debe reconocerse entonces como una estructura social que determina lugares diferenciados para mujeres y hombres, los cuales se modifican y reconstruyen constantemente y son, por lo tanto, dinámicos y transformables. En este sentido, un factor clave de análisis es la resignificación de las identidades y las representaciones sociales a lo largo del proceso migratorio, permitiendo comprender cómo las relaciones de género preexistentes condicionan la migración, pero también el modo en que estas relaciones se transforman con el hecho migratorio. Analizar cómo se resignifican las identidades y la variación de las actitudes, los comportamientos y los roles, es fundamental para comprender las nuevas dinámicas sociales de los migrantes.

Colombia es una sociedad heterogénea, con una diversidad cultural que se extiende por toda su geografía y con una estructura socioeconómica extremadamente desigual. Sin embargo, destacan como elementos que entrelazan y unifican esta diversidad el uso del español como lengua oficial, la religión católica (la cual es practicada mayoritariamente por sus habitantes) y la importancia de las redes sociales, comunitarias y de parentesco en los procesos de construcción y consolidación de las identidades y de las representaciones sociales, elementos fundamentales que definen y estructuran los roles de género.

Los hombres entrevistados provienen de la Región Andina, la cual ha tenido gran importancia social, económica y política en el ámbito nacional, ya que en esta región se localizan las explotaciones cafeteras y en general agrícolas con rasgos culturales propios que han dado origen a la cultura paisa.

La cultura paisa ha sido definida generalmente con el uso de los siguientes elementos: la pujanza, el emprendimiento, el gusto por la aventura, el sentido del comercio y la religiosidad, pero también como una configuración identitaria históricamente dual que reconoce por igual a la madre y a la prostituta, a la madre prolífica y a la solterona, al fundador de empresas y al joven sin futuro, al individuo respetuoso de la ley y el orden y al trasgresor de normas, a la piedad religiosa y a la mentalidad mercantil (Gutiérrez, 1968). Estos elementos orientan y organizan las prácticas sociales y la comprensión del mundo, generando cierto tipo de experiencias de vida y sujetos culturales (Geertz, 1996:

88). Por lo tanto, se hace necesario estudiar los significados culturales para comprender cómo se redefinen y resignifican los roles de género y las identidades en determinados contextos sociales, como el de la migración.

Los entrevistados se definen como homosexuales; todos ellos habían asumido su identidad sexual en el país de origen y de forma general la construyeron bajo una fuerte influencia familiar y de la Iglesia Católica, dos elementos que resultan primordiales dentro de la idiosincrasia de la sociedad de origen. El cristianismo más que reprimir el deseo sexual —la concupiscencia—, lo usa para controlar la subjetividad por medio de ella misma al hacer del cuerpo el índice de la caída en el pecado de la carne (Ríos, 2007: 10).

En algunas de las entrevistas se observa cómo el papel de la Iglesia Católica es fundamental al momento de hacer frente a la identidad sexual, ya que los entrevistados han sido educados bajo normas religiosas que consideran la homosexualidad como un pecado, pues “según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable. En la Sagrada Escritura están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios” (Consejo Pontificio para la Familia, 2002:575).

En algunos discursos de los hombres se hace referencia a esta situación, ya sea directamente o a través de expresiones que ponen de manifiesto la carga negativa o de pecado que conlleva la homosexualidad.

Pues era una situación distinta porque las familias eran más antiguas, entonces esto no se permitía en las familias de uno ser homosexual, porque era casi un pecado. (1.2.1. Hombre, 21 años, Madrid).

Ya desde otro punto de vista más externo hay muchos tabúes con respecto al sexo, a las prácticas, y la forma en la que se conciben las parejas, lo veo un poco satanizado y con tabúes. (1.1.1. Hombre, 28 años, Madrid).

En Colombia muchas cosas están mal vistas y se consideran un pecado. Creo que las cosas están cambiando, pero aún se conserva una mentalidad muy conservadora especialmente por la influencia de la Iglesia. (1.1. Hombre, 28 Años, Madrid).

Teniendo en cuenta, además, que la Iglesia Católica pone de manifiesto el carácter reproductivo de la sexualidad —que a su vez sirve para reafirmar las identidades de género—, en el caso de los hombres su papel como macho reproductor genera una fuerte presión social que los obliga a asumir prácticas

sexuales no deseadas, que sólo sirven para consolidar los roles de género tradicionales.

Mis tíos, mi abuela siempre me decían: “ya tiene novia, cuándo va a traer a la novia”, esas cosas, que resultan molestas, pero uno se hace el bobo, les dice que pronto y esas cosas, igual cuando preguntan por hijos, porque cuando uno ya esta mayor pues quieren que uno tenga hijos y se case, es una cosa complicada... (1.1.1. Hombre, 28 años, Madrid).

Por su parte, la familia, al igual que la Iglesia, constituye un elemento de presión y control social, de tal manera que los hombres recurren a ella en busca de apoyo para iniciar su proceso migratorio pero en muy pocos casos para confiar su identidad sexual:

Nosotros somos una sociedad tan cegada por el tema religioso, entonces tendemos más a pretender que una relación sólo pueden estar dos, y tiene que ser así, en que el acto sexual es simplemente cuando hay un lazo sentimental... (1.1.1. Hombre, 28 Años, Madrid).

En Colombia no tomé la decisión porque los homosexuales están mal vistos allá, y es como uno piensa más que todo en la familia y en la discriminación, y más que yo tenía 17 años y tenía novia. (1.2. Hombre, 21 Años, Madrid).

Ya empecé a ver, o sea, que a pesar que me esforzaba por no defraudar a la familia y eso uno trata de decir tal chica es bonita —en realidad veo una mujer guapa, la admiro, pero nunca se me pasa un deseo sexual por más buena que esté la mujer, como decir que, bueno, coger y hacerle o deshacerle, no. Entonces ya empecé con un sentimiento de ver eso, era como más fácil que un compañero de clase se estaba poniendo más guapo, más lindo, o sea como yo estudiaba con chicos mayores que yo entonces, claro, ellos se veían mas hombrecitos, por decirlo de alguna forma, tenían más características de hombres, me era más fácil ver a un chico que se estaba poniendo lindo que a una de las chicas que se estaban desarrollando al lado, ahí empezó “la duda”, la duda entre comillas por esa inseguridad de uno decir si es que soy gay, o de qué va a pensar mi mamá, mi papá o mi hermano. (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

La presión y el control ejercido por la familia sobre la homosexualidad se basa fundamentalmente en los roles de género, ya que “va ligada a la institucionalización de la familia patriarcal y su riguroso reparto de roles sexuales. La homosexualidad, como el amor libre, supone una amenaza para la familia convencional” (Frabetti, 1978: 138). Esta situación motiva que los hombres tiendan a satisfacer tales demandas de diversos modos, en algunos de los casos ocultando su identidad sexual y adoptando aquella que es mejor valorada socialmente y, en otros, separándose de sus familias para evitar el control directo y logrando una cierta independencia. Sin embargo, estas situaciones conllevan que los hombres no asuman un control sobre su sexualidad de forma personal e íntima, sino que lo hacen respondiendo a dispositivos sociales provenientes de la cultura, la organización social y la familia.

La familia es, por tanto, el primer espacio social en el cual se establecen y consolidan los roles de mujeres y hombres. A estos últimos se les asigna el rol de proveedores económicos para el sostenimiento de la familia, y a las mujeres aquellos ligados con el cuidado y la reproducción, tales como educar, alimentar, cuidar a los hijos, entre otros, originando que tengan una mayor responsabilidad en la familia debido al modelo patriarcal imperante.

Este modelo de familia, muy generalizado en la zona de origen de los entrevistados, tiene como características que

El padre debía dedicarse más al espacio público y a las actividades de producción económica; esto lo eximió de participar en los oficios domésticos y, por consiguiente, de las tareas de crianza y socialización de los hijos(as), pero finalmente lo alejó del hogar. Como complemento de este hombre, la mujer debía buscar su realización en la maternidad, pues los logros de sus hijos eran sus propios logros, lo que la llevó a dedicar su tiempo y sus energías a obtener el bienestar para su familia y a cumplir con las tareas del hogar. (Puyana, 2003: 119).

De este modo, este tipo de relaciones de género crearon las condiciones propicias para que el hombre pudiera emprender un proceso migratorio, ya fuese interno o internacional, bajo el pretexto de conseguir mayores ingresos económicos para la familia, lo que a su vez obligó a la mujer a permanecer en los lugares de origen al cuidado de esta. Si bien dicha situación está cambiando, aún hoy se conserva esta dinámica social y, por tanto, es mucho más fácil que un hombre migre con el apoyo familiar que una mujer.

Hacemos referencia a apoyo familiar en cuanto a la comprensión y aceptación por parte de la familia, tanto nuclear como extensa, que le permita a

la mujer migrar sin ningún tipo de prejuicio o reproche social, es decir, en algunas ocasiones se le acusa de abandonar el hogar y a los hijos, aunque éstos queden al cuidado de familiares. Por su parte, el hombre no sufre en ningún momento de este tipo de juicio de valor y por el contrario se le alienta a migrar por el bien de la familia, como el proveedor económico que es considerado. Por tanto, los roles de género determinan quién migra y, lo que es más importante, en qué condiciones lo hace.

Entonces, aunque los hombres entrevistados no tienen pareja femenina y sus procesos migratorios podrían ser considerados individuales, contaron con el apoyo familiar para emprender dicho viaje, el cual en ninguno de los casos se desarrolló por causas exclusivamente de identidad sexual, sino como resultado de un conjunto de motivaciones personales y sociales, que les ha permitido contrastar los modelos y roles de género predominantes en la sociedad de acogida y el modelo tradicional construido en origen.

Las relaciones de género y sexualidad

El género como construcción social determina comportamientos y roles de hombres y mujeres en un contexto social determinado, que a su vez influyen en lo que es considerado como homosexualidad en uno u otro contexto, pues “esto ocurre así porque las definiciones del sexo mismo dependen fuertemente del conocimiento local. Esto da pie a significados diferentes en contextos distintos” (Díaz, 2004: 4), por lo tanto, aquello que se entiende como homosexual en Colombia, no será igual al concepto utilizado en España y la definición será sólo circunstancial.

Podemos decir entonces que el género es un asignación de roles en función del sexo, de tal manera que el rol es el conjunto de comportamientos y actitudes que se espera que una persona desarrolle según su estatus y el contexto social en el cual se encuentra inmerso; por tanto, el ser hombre en un contexto específico condicionará en gran parte las acciones, las percepciones y los usos del cuerpo, así como la manera en que los sujetos podrán interactuar con el mismo y con el otro género.

Debido a que dichas construcciones sociales se fundan y transforman en un entorno patriarcal sometido a los condicionamientos de la heteronormatividad, los comportamientos masculinos adquieren mayor valor dentro de la sociedad, de tal modo que se tiene cierta preferencia por las actitudes masculinas frente a las femeninas, aunque sin olvidar que estas preferencias varían con el tiempo y en las diferentes sociedades.

Para los hombres entrevistados tiene gran importancia la masculinidad, ya que en su contexto social de origen se les exige constantemente que sea demostrada y reafirmada a través de diferentes mecanismos, tanto sexuales como sociales. Dicha imagen viril se contrapone con la imagen del hombre homosexual afeminado que en muchas ocasiones es despreciado y ridiculizado.

Donde hay un sector gay que ya está establecido entonces es como un sitio donde todos se expresan libremente, donde los hombre demuestran sus características; si son afeminados no les importa... (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

Sólo que allí tenemos una idea de la homosexualidad como femenina, no sé, yo tenía la idea cuando era adolescente que los homosexuales eran peluqueros o travestis.... Y claro, aquí vi otra cosa totalmente diferente. (1.2.1. Hombre, 21 años, Madrid).

La sociedad patriarcal privilegia las expresiones machistas, imponiendo a los hombres prácticas y roles con los cuales algunas veces no se sienten identificados y que deben cumplir como parte de las normas establecidas en su sociedad, de tal manera que reproducen conductas de forma sistemática pero sin ningún tipo de vinculación real que responda a sus intereses, afectos y conocimientos.

Ya empecé a ver, o sea, a pensar que me esforzaba por no defraudar a la familia y por eso uno trata de decir “tal niña es bonita...” (1.1.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

Para que no se dieran cuenta, pues decía que tal vieja estaba buena, que cómo estaba de rica, ese tipo de cosas, especialmente con los amigos, porque la presión es mucha y en la familia también. (Hombre, 28 años, Madrid).

Estas prácticas fomentan de manera constante las desigualdades entre hombres y mujeres, pues el hombre debe demostrar su masculinidad frente a su familia y comunidad, y para ello debe expresar frecuentemente que siente atracción sexual hacia las mujeres, lo cual se logra a través de expresiones que en algunas ocasiones menosprecian la condición de la mujer y además afectan el desarrollo pleno de la identidad sexual de estos hombres.

Por su parte, algunos comportamientos sexuales son interpretados como reafirmaciones de la identidad masculina: los hombres son empujados a ini-

ciar su vida sexual de manera temprana y se considera la procreación como la reafirmación de las identidades de género, de tal manera que se desconocen muchos componentes de la sexualidad relacionados con el placer, el afecto y la salud sexual.

En cuanto a los comportamientos sexuales en origen, los hombres entrevistados relatan sus experiencias referidas a su iniciación sexual y al desarrollo de sus vidas sexuales mientras residían en Colombia —experiencias que incluyen los encuentros sexuales y afectivos, los roles desempeñados, las conductas sexuales y los tipos de pareja.

La iniciación sexual de estos hombres está determinada por experiencias muy diversas, pero de manera general podemos decir que fue un proceso que se desarrolló en el ámbito del desconocimiento, sin contar con algún tipo de apoyo o de referente para asumir no sólo el hecho de la identidad como homosexual, sino el de hacer frente a su sexualidad de manera sana y responsable.

Este desconocimiento de la sexualidad se debe a que dentro del contexto social de estos hombres se manejan exclusivamente las ideas, conceptos y prácticas heterosexuales, lo cual pone en desventaja al hombre homosexual para hacer frente a su sexualidad, en primer lugar, al considerar esta como vergonzosa y que cuestiona su masculinidad frente a sus pares.

En algunas comunidades del país de origen se considera la homosexualidad como algo “anormal”, y alrededor del tema se tejen muchos tabúes que generan en estos hombres miedo al rechazo y al señalamiento por parte de la sociedad, de tal manera que el poco o nulo conocimiento del tema llevó a que las experiencias sexuales iniciales de estos hombres rozaran con el abuso, en algunos casos siendo menores de edad, bajo los efectos del alcohol o en condiciones de violencia:

No fue una experiencia muy agradable porque estaba borracho y el chico hizo conmigo lo que quiso, nunca me preguntó nada, ni hablamos, sólo fue sexo directamente. (1.1. Hombre, 28 Años, Madrid).

Pues la verdad unos primos querían meterme una vela por el culo, entonces yo me rebelé, y que no, que la polla y salí corriendo, y ya después un primo mío en el día no me hablaba y en la casa no sabían que era gay y por las noches me follaba, y como era tan chavalito pues me tocaba que dejarme. (1.2.2. Hombre, 26 Años, Madrid).

Es lo mismo que pasa en Colombia, la gente no se descara tanto, no se nota mucho el este [ser homosexual], todo es más callado... (1.2. Hombre, 19 años, Madrid).

En estos casos los silencios son una expresión cultural de aquello que no está bien visto, de aquello que no se puede mencionar por vergüenza o miedo, permitiendo que dichos comportamientos se presenten y repitan, de tal manera que el silencio ejerce un papel activo sobre la sexualidad de estos hombres ya que no existe una comunicación verbal abierta y formal sobre el sexo, hecho que también se ha constatado en las relaciones sexuales heterosexuales, ya que “las relaciones coitales y las negociaciones verbales y no verbales en torno a ellas expresan relaciones en las que el valor intercambiado entre hombres y mujeres no es necesariamente el mismo” (Szasz, 1998:79).

Estos silencios se convertirán entonces en factores de vulnerabilidad, ya que limitan la capacidad de hacer frente a la sexualidad en aspectos tan básicos como negociar el uso del condón, tener relaciones sexuales o prestarse a prácticas sexuales no deseadas. Aquí los prejuicios y miedos de asumir una condición sexual diferente a la heterosexual ejercen un papel fundamental que determina el grado de vulnerabilidad de estos hombres.

Los demás hombres entrevistados han iniciado su vida sexual a través de encuentros esporádicos con personas de círculos sociales muy próximos, ya sean familiares o amigos; tales encuentros han sido relatados como experiencias satisfactorias pero en las cuales inicialmente no se llegaba a la penetración, sino a una serie de caricias y juegos sexuales que incluyen la masturbación mutua o el sexo oral. Sin embargo, para estos hombres dichas prácticas sexuales y expresiones eróticas no son consideradas una relación sexual, ya que no incluyen la penetración anal, siendo denominadas “acercamientos sexuales”, “coqueteos” o “flirteos”, por lo tanto, las caricias y expresiones eróticas sin penetración, por intensas que sean, no son relatadas como relaciones sexuales (Bronfman y Minello, 1995).

Este tipo de concepciones sobre lo que es y no es una relación sexual están fuertemente vinculados con los comportamientos que son considerados reafirmadores de la masculinidad, ya que a los hombres heterosexuales se les anima a desarrollar la penetración vaginal y la eyaculación como prácticas sexuales completas, pues “frecuentemente la penetración —vaginal o anal— es expresada como símbolo de dominación y subordinación” (Bronfman y Minello, 1995), situación que puede extrapolarse al caso de los hombres homosexuales que han sido educados bajo los mismos roles heterosexuales dominantes en su país.

Con todo, debemos tener en cuenta que, como en el caso de las parejas heterosexuales, los acercamientos sexuales de estos hombres homosexuales estaban precedidos por un contacto afectivo que involucraba el conocimiento de la otra persona, como parte de un dispositivo social que conduciría al encuentro sexual y a la posible formación de una pareja; es decir, existía un vínculo afectivo-sexual.

Sin embargo, al comparar estas experiencias con las vividas en España por los inmigrantes podríamos decir que este vínculo afectivo-sexual está desapareciendo, o por lo menos debilitándose, ya que mientras en origen el modelo tradicional determinaba que las trayectorias sexuales pasaban de las relaciones de amistad a las relaciones de pareja estable en un proceso continuo, (tanto en parejas homosexuales como heterosexuales), en España este proceso se rompe convirtiéndose en un asunto más incierto, en el cual las expresiones afectivas y las relaciones estables son continuamente rechazadas, dando paso a relaciones más funcionales de tipo sexual y erótico.

Los hombres entrevistados manifiestan que las prácticas sexuales que desarrollaban en Colombia eran más tradicionales si las comparan con las que experimentan en España: en todos los casos las prácticas sexuales eran exclusivamente la penetración anal y sexo oral, prácticas que son inculcadas culturalmente como los roles sexuales que se espera desarrolle el hombre, es decir, la penetración anal o vaginal se entiende como símbolo de dominación, por tanto el hombre para mantener su masculinidad debería penetrar al otro, quien por contraposición deberá asumir el rol femenino y de subordinación.

Es particularmente interesante que al preguntar sobre sus prácticas sexuales estos hombres las mencionen de forma escueta, sin ningún tipo de especificación precisa sobre los roles; tal situación se puede deber al significado que dan al papel de la penetración, donde quien penetra o es activo reafirma su masculinidad y su poder sobre quien es penetrado o cumple el rol pasivo, aunque sería necesario analizar tal dimensión simbólica desde las significaciones de las identidades sexuales y de sus prácticas asociadas en origen, todas ellas relacionados con los roles de género.

Dentro de la cultura colombiana se distinguen dos sujetos dentro de la homosexualidad muy bien determinados por los roles de género: el primero de ellos, “la loca”, es el sujeto que asume en su aspecto externo las características culturales de feminidad atribuidas como connaturales a las mujeres, por lo que nos es casi imposible desligar *femenino* de *mujer* en este sujeto. También se espera que en el contacto sexual ocupe el lugar llamado “pasivo” como último rasgo de feminidad (Bustamante, 2005).

En el otro polo encontramos “el cacorro”, asociado a la homofobia internalizada —homofobia de aquel que busca salvaguardar su masculinidad aprendida, que se resiste a sentirse alejado del modelo de hombría enseñado, situación que lo asocia, según el binarismo moderno, a la función “activa” en el contacto sexual: el que posee, el que penetra haciendo uso de su posibilidad de dominar y que por ningún motivo se deja penetrar, ya que esto implicaría jugar el papel femenino, alejándose así de la virilidad esperada (Bustamante, 2005).

Como se puede apreciar, los roles de género dentro de la cultura colombiana juegan un papel fundamental a la hora de determinar las características de los homosexuales, y bajo estos imaginarios y representaciones sociales de “la loca” y “el cacorro” se crea una serie de estereotipos que no dan la posibilidad de existencia a otro tipo de comportamientos y maneras de relacionarse, ya que se asocia la feminidad en el hombre con la pasividad en el acto sexual y se exige a su contraparte adaptarse a las normas heterosexuales que se aferran a la masculinidad hegemónica. Tales representaciones sociales contrastan con las que se presentan en España, donde las diferencias de conceptos sobre la sexualidad y los comportamientos y prácticas sexuales son mucho más amplios.

Las representaciones sociales del género, la sexualidad y la homosexualidad

Denise Jodelet considera las representaciones sociales como:

El conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico que se construye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social: un conocimiento socialmente elaborado y compartido. (Citado en Moscovici, 1988: 473)

De tal manera, se pueden considerar las representaciones sociales como la forma en la que conciben e interpretan los individuos la realidad en un contexto determinado con el cual interactúan. Las representaciones sociales que se construyen sobre el hecho migratorio pertenecen a una realidad que se inserta en un contexto concreto a partir de las vivencias y experiencias del grupo social, en las cuales intervienen elementos subjetivos como los sentimientos, las motivaciones y las expectativas, las cuales influyen directamente en los comportamientos y en la toma de decisiones.

Los imaginarios sobre la homosexualidad que existen en origen tienden a relacionarlo con lo femenino, dejando ver el modelo de masculinidad

que prevalece en él, donde los roles de género atribuidos a hombres y mujeres se encuentran muy bien definidos socialmente, de tal modo que los discursos de los entrevistados hacen referencia a estos aspectos:

En Colombia tendemos a relacionar la homosexualidad con lo femenino, por eso la mayoría de la gente cree que todos los homosexuales somos amanerados o queremos ser mujeres... (1.1. Hombre, 28 Años, Madrid).

Es una sexualidad muy masculina... Porque yo soy hombre, me gusta vestirme como hombre, actuar como hombre. (1.2.2. Hombre, 26 Años, Madrid).

Yo era heterosexual en Colombia, supuestamente, ¿no? Entonces yo nunca frecuentaba sitios así, no andaba con gente homosexual ni nada, solo con mi tío [gay] y pues la primera impresión fue escandalizarme, porque entramos a una discoteca y pues me imaginaba que el ambiente gay era electrónica y todo eso, pues no, fuimos a una discoteca donde bailaban salsa y merengue, así todo cogido, hombre con hombre y mujer con mujer. (1.2. Hombre, 19 Años, Madrid).

La sexualidad no es solo una expresión del erotismo, sino que es una de las formas fundamentales de representación y reafirmación de la masculinidad: a través de la sexualidad, se expresa y mide el poder masculino y se enmarcan sus límites (Liendro, 1995).

Las representaciones sociales sobre la masculinidad en el país de origen exigen que ésta sea reafirmada y demostrada constantemente por el hombre, ya que culturalmente se valoran más las características asociadas al varón que a la mujer (tales como la fuerza, la protección, el valor y el poder) y, por otro lado, socialmente se envía el mensaje de que no se es hombre mientras no se pruebe, de tal manera que estas representaciones responderán a lo que Foucault consideró la heteronormatividad, término referido a la tendencia en el sistema occidental contemporáneo (referente al sexo-género) de considerar las relaciones heterosexuales como la norma, y todas las otras formas de conducta sexual, como desviaciones de la misma (Spargo, 2007: 86).

Siguiendo esta perspectiva, los hombres entrevistados reafirman su masculinidad como negación de los elementos femeninos que pudieran relacionarse con su identidad sexual, lo que les permite crear y restaurar un sentimiento de masculinidad e ideal varonil que se les exige culturalmente a través del gé-

nero; por ende, la masculinidad hegemónica puede aumentar la vulnerabilidad de los homosexuales ya que

la discriminación fomentada en una visión unívoca de la masculinidad y de cómo los hombres deben relacionarse entre sí obliga a los hombres que tienen sexo con hombres a la exclusión individual y social. La fuerza de la masculinidad hegemónica se convierte en la fuente principal de la vulnerabilidad de los hombres latinoamericanos que tienen sexo con hombres (Toro, 2001).

Género, sexualidad y transformación de las representaciones sociales en destino

Dos aspectos fundamentales que varían en cuanto a las representaciones sobre género en el país destino son el de la masculinidad y los vínculos afectivo-sexuales.

La masculinidad se entiende como el conjunto de actitudes del género masculino, las cuales resaltan en un hombre sus cualidades viriles como macho frente a la sociedad y sus pares. Esta masculinidad es una construcción basada en elementos biológicos y rasgos culturales, por esto varía de cultura en cultura. La masculinidad no es imperativo dentro de la comunidad gay en España, es decir, el hombre migrante se encuentra con una diversidad de formas de ser que no corresponden con los conceptos e ideas que había construido en origen, ya que muchos hombres homosexuales pueden o no poseer características valoradas por los migrantes como masculinas, sin que esto represente una condición para ser menospreciados o catalogados con términos despectivos dentro del colectivo gay, lo que en cambio sucede frecuentemente en origen, a la cual hacen frente los migrantes tratando de asumir de manera contundente el estereotipo masculino que la sociedad les exige.

Este cambio en cuanto al concepto de la masculinidad ligado al ser homosexual es muy importante, ya que para el migrante resultan ser especialmente atractivos aquellos hombres que consideran que no tienen nada de femeninos, es decir, aquellos que conservan características de roles de género muy bien definidas para los hombres: voces fuertes, altos, corpulentos, con vello, barba, entre otras características físicas y de comportamiento que los hacen especialmente atractivos, en oposición a aquellos que tienen comportamientos más femeninos.

Pero esta situación no es fortuita: aquellos hombres que responden a determinadas características del estereotipo masculino (altos, con vello, corpulentos, con músculos) pertenecen a determinados subgrupos del colectivo

—tengamos en cuenta que no son todos—, pero en algunos casos pertenecen al grupo de “osos” y “leather”, que tienen una estética propia y un comportamiento particular dentro de su grupo.

Las nuevas estéticas incluyen además el conocimiento de nuevas subculturas dentro del colectivo gay, como son los osos y los leather (del inglés “cuero”). Los primeros son hombres homosexuales de cuerpos fornidos y con vello facial y corporal. Este colectivo exhibe una actitud masculina que rehúye al estereotipo del homosexual afeminado. Por su parte, los leather muestran actitudes masculinas y fuertes debido a la utilización de indumentarias de cuero con fines sexuales y eróticos.

Esto da mucha mayor diversidad al mundo LGBTI; aquí puedo ver un hombre con barba, masculino, musculado, que es gay, una imagen que por ejemplo en Colombia no se me pasaba por la cabeza... aquí cualquiera puede ser gay. (1.1. Hombre, 28 Años, Madrid).

Los encuentros con otros homosexuales que rompen con los estereotipos que marca el género y las representaciones sociales de origen sobre la homosexualidad permiten a los emigrados transformar sus conceptos y modificar sus representaciones sociales a través de las acciones, el contacto y el lenguaje con los individuos de su entorno cotidiano, situación que desempeña un papel fundamental en las relaciones sociales al orientar los comportamiento (Moscovici, 1988).

El cambio de contextos, producto de la migración, origina que el inmigrado se enfrente a una nueva serie de normas y pautas sociales que en la mayoría de las ocasiones resultan ser muy diferentes a las que guiaban sus encuentros sexuales en Colombia. Tales contextos determinan, además, el acceso a relaciones casuales o a la consolidación de las relaciones estables, así como todo el proceso de incorporación dentro de la comunidad LGBTI en destino.

Sin embargo, es notable en qué medida la libertad para desenvolverse según sus propios criterios permite que los hombres migrantes adopten comportamiento que en su país de origen no asumirían y, por lo tanto, expresan en las entrevistas este concepto que se convierte en otro aspecto básico en cuanto a los imaginarios que han traído desde su país: la libertad sexual entendida por el migrante como la posibilidad de expresar independientemente su identidad y desarrollar una vida sexualmente plena, que es confrontada por conceptos y comportamientos sexuales totalmente novedosos.

Los hombres inmigrantes tienen acceso a una diversidad de experiencias en destino que contribuyen a producir variaciones considerables en cuanto a

sus concepciones y comportamientos sexuales; entre éstas, el enfrentarse a situaciones inesperadas y contextos desconocidos para ellos que limitan su capacidad para decidir de manera asertiva, ya que las “reglas del juego” en destino son muy diferentes a las que guiaban sus actuaciones en origen.

De hecho los únicos amigos que he tenido aquí los he encontrado por internet; primero tuvimos sexo y después nos volvimos amigos. Aquí en España todo ha sido muy impersonal, de hecho aquí no tengo amigos como los de Colombia de salir y de contar con alguien, aquí no. (1.1.2 Hombre, 29 Años, Valencia).

De tal manera, la presión ejercida por los roles de género según los cuales los hombres deben comportarse de determinada forma, son modificados en España y en algunos casos los entrevistados asumen roles diferentes a los que originalmente traían, aproximándose más a ciertas conductas femeninas y aptitudes que valoran más la estética corporal y la indumentaria.

En segundo lugar, en cuanto a las representaciones sobre género en el país destino, se encuentra el cambio en el proceso para establecer relaciones afectivo-sexuales, que es muy similar entre parejas heterosexuales y homosexuales en origen, y que involucra un primer conocimiento de la pareja para luego pasar a un encuentro sexual y posteriormente a una relación afectiva, si se da el caso, proceso que cambia drásticamente en destino.

Me gusta algo de los españoles y de los europeos que son más concretos que nosotros los latinos, que si ellos buscan sexo, buscan sexo y ya está, no dan vueltas en otros asuntos... se nota lo práctico que son en el sentido de que ellos no buscan ni cariño ni nada, van a lo que van y aquí hay que aprender a hacer eso... nada de charla, nada de conocerse... son mucho más liberales, mucho más directos en el sexo, son mucho más explícitos, van a lo que van. (1.2.2. Hombre, 29 Años, Valencia).

Como se observa en las entrevistas las relaciones afectivo-sexuales en el país de acogida son un hecho más simple, es decir, el emigrado se encuentra en un contexto de relaciones frías y funcionales, que se alejan de las prácticas que se tenían en origen y que involucraban en la mayoría de los casos un dispositivo afectivo que conllevaría finalmente a la relación sexual y que podría dar paso o no a una relación estable.

Los colombianos son más cariñosos, en comportamientos los colombianos son más apegados y los españoles más sosos. (1.2.1 Hombre, 21 Años, Madrid).

Vemos, pues, que una de las transformaciones en los comportamientos sexuales y en las representaciones sociales es la posible desactivación de tal dispositivo, debido a que los contextos sexuales a los que se enfrenta el inmigrante presionan hacia relaciones ocasionales y a nuevas prácticas sexuales.

Acceder al sexo es mucho más fácil y para alguien que viene de fuera que no está muy relacionado con esto, pues es una novedad y obviamente lo quieres experimentar, aunque sé que no todo el mundo lo haría por vergüenza o pudor. (1.1. Hombres, 28 años, Madrid).

La pérdida del dispositivo afectivo-sexual aumenta la vulnerabilidad del inmigrante, ya que este tiende a asimilar las prácticas sexuales y las concepciones de los contextos sexuales de destino, lo cual incluye mayor número de parejas sexuales y menos grado de conocimiento de ellas.

Este tipo de dispositivos sociales está muy arraigado en los modelos tradicionales de pareja en el país de origen, donde existe una separación clara entre las relaciones de amistad y las de pareja estable, mientras que en destino, existen innumerables posibilidades intermedias entre estas dos, las cuales brindan al migrante nuevas formas de relacionarse. Tengamos en cuenta que los dispositivos sociales que actúan sobre las parejas heterosexuales son copiados para las parejas homosexuales, estos dispositivos responden a los criterios de género que se establecen en origen.

Así pues, las visiones de los hombres migrantes se alejan de las ideas y conceptos que en materia de género tiene los españoles y en general los europeos —los primeros con ideas más tradicionales, los segundos con ideas más aperturistas—, de tal manera que estas concepciones fomentan formas distintas de construir una identidad sexual según el modelo que cada uno concibe.

Conclusiones

Los procesos migratorios influyen en las relaciones de género, ya sea afianzando las desigualdades y los roles tradicionales o bien desafíandolos y transformándolos, siendo el género la condición que determina quién migra, por qué y cómo se toma la decisión para migrar (Jolly y Hazel, 2005: 10). Sin embargo, el género se ha vinculado comúnmente con la mujer y a menudo se les

considera como un grupo homogéneo, debiendo considerarse el género como un factor relacionado con otras variables. El análisis de género debe tener en cuenta su relación con otros ejes de jerarquización social como la clase, el origen étnico, la nacionalidad, el estatus migratorio y de ciudadanía, así como la identidad sexual, entre otros.

Por lo tanto, el género no debe analizarse como una estructura estable y binaria, ya que

el carácter relacional del género corre el riesgo de entenderse como una distinción binaria y heteronormativa entre mujeres y hombres en la migración, ignorando la realidad de que mujeres y hombres articulan sus proyectos migratorios en relación a las estrategias temporal y espaciales del otro sexo y del suyo propio (King, Dalipaj y Mai, 2006).

Es aquí precisamente donde el género debe jugar un papel fundamental a la hora de estudiar las relaciones entre migración y diversidad sexual: no como elemento que separe a través de roles a hombre y mujeres, sino que asuma una nueva visión de la realidad social, cultural, sexual y política de los migrantes, y por lo tanto reconozca y ayude en un análisis más complejo de dicha realidad.

El género debe reconocerse entonces como una estructura social que determina lugares diferenciados para mujeres y hombres, los cuales se modifican y reconstruyen constantemente y son por lo tanto dinámicos y transformables. En este sentido, un factor clave de análisis es la resignificación de las identidades y las representaciones sociales a lo largo del proceso migratorio, permitiendo comprender de qué manera las relaciones de género preexistentes condicionan la migración, pero en igual medida, cómo estas relaciones se transforman con el hecho migratorio. Analizar cómo se resignifican las identidades, cómo varían las actitudes y los comportamientos sexuales es fundamental para comprender el riesgo ante el VIH/SIDA, las ITS y la explotación sexual por parte de los migrantes, ya se trate de hombres o mujeres, teniendo en cuenta su identidad sexual.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el género, como construcción social y cultural, determina cómo deben responder en un grupo social los hombres y las mujeres, asignándoles las formas de ser hombre y mujer en un momento histórico determinado. Dicha construcción social implica asumir roles y modos de comportamiento que darán origen a una identidad que, por lo tanto, es un producto transformable, variable y en constante evolución que debe ser analizado de manera integral y en función de los contextos sociales.

Bibliografía

- Álvaro, H. P. (2007), *Masculinidades en diversidad sexual masculina: En contexto de género, roles sexuales y SSR*. XIV Congreso Colombiano de Sexología y Educación Sexual “Salud Sexual, Salud Reproductiva y Derechos”, Medellín, Colombia.
- Baile Ayensa, J. I. (2008), *Estudiando la Homosexualidad. Teoría e Investigación*, Madrid, España, Ediciones Pirámide.
- Bronfman, M. y N. Minello (1995), “Hábitos sexuales de los migrantes temporales mexicanos a las Estados Unidos. Prácticas de riesgo para la infección por VIH”, en Bronfman, Mario, Ana Amuchástegui, Rosa M. Martina, Nelson Minello, Marta Rivas y Gabriela Rodríguez, *Sida en México. Migración, adolescencia y género*, México, Colectivo Sol.
- Bustamante T., Walter, A. (2005), *Homoerotismo y homofobia en Colombia: Una visión histórica*, Colombia, Universidad de Caldas.
- Caplan, P. (1987), The cultural construction of sexuality, Nueva York.
- Carrillo, H. (2008), *Fronteras de Riesgo. Contextos sexuales y restos para la prevención del VIH entre inmigrantes mexicanos gay y bisexuales*, Gender For Research on Gender and Sexuality, San Francisco State University .
- Cañellas, S. (2000), “Conductas sexuales de riesgo y prevalencia de infección por VIH en hombres con prácticas homosexuales y bisexuales en la Comunidad de Madrid”, *Revista Española de Salud Pública*, núm. 74, pp. 11-16.
- Cardoso, F. L. (2005), “Cultural universals and differences in male homosexuality: the case of a Brazilian fishing village”, *Archives of Sexual Behaviour*, 34, pp. 103-109.
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005), *Censo Nacional de Población y Vivienda de Colombia*.
- Díaz Álvarez, Magali (2004), “Homosexualidad y Género”, *Revista Cuiculco Nueva Epoca*, Volumen 11, número 31, mayo-agosto. México.
- Diaz, R. (1997), *Latino gay men and the psycho-cultural barriers to AIDS prevention*, Chicago, University of Chicago Press.
- Consejo Pontificio para la Familia (2002), *Enchiridion de la familia, documentos magistrales y pastorales sobre la familia y la vida*, Madrid, Ediciones Palabra.
- Frabetti, C. (1978), “Marginación y rebelión”, en José Ramón Enríquez (ed.), *El homosexual ante la sociedad enferma*, Barcelona, Tusquets.
- Fachel, O. (1992), “Duelos verbales e outros desafios: representações masculinas de sexo e poder. Cultura e identidade masculina”, *Cadernos de antropologia*, núm. 7., Porto Alegre, UFRGS, pp. 43-60.
- Fundación Triángulo. *Dossier sobre Sexualidad y Homosexualidad*. Obtenida el 12 de enero de 2012, de <http://fundaciontriangulo.es/educacion/Sexualidad/index.htm>
- Gallardo L., Francisco J. y Víctor M. Escolano López (2009), *Informe Diversidad Afetivo-Sexual en la Formación de Docentes. Evaluación de Contenidos LGTB en la Facultad de C.C.E. de Málaga*, 2ª Edición. Obtenida el 2 de febrero de 2011, de <http://www.educarenigualdad.org/document/entry/id/186>

- Geertz, C. J. (1996), *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Editorial Paidós Ibérica.
- González López, Gloria Inés (2005), *Erotic journeys. Mexican immigrants and their sex lives*, Berkeley, University of California Press.
- Gutierrez de Pineda, V. (1968), *Familia y Cultura. Colombia Tipologías, Funciones y Dinámica de la Familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*, Bogotá, Coediciones de tercer mundo.
- Hidalgo, I., F. García y Á. Flores (2008), “Aquí y en el otro lado. Los significados socioculturales de la sexualidad y sus impactos en la salud sexual de los migrantes mexicanos”, *Migraciones Internacionales*, Vol. 4, Núm. 3.
- Infante Xibillé, C. (2004), “VIH/SIDA y Rechazo a Migrantes en Contextos Fronterizos”, *Migración y Desarrollo*, México, pp. 45-53.
- Jolly, Susie y Hazel Reeves (2005), *Género y migración: Informe general*. Institute of Development Studies, Brighton, Reino Unido, University of Sussex.
- King, Russell, Mirela Dalipaj y Nicola Mai (2006), “Gendering Migration and Remittances: Evidence from London and North Albania”, *Population, Space and Place*, Vol. 12 (6), pp. 409-434.
- Liendro, E. (1995), “Juventud y masculinidad. Construcción de identidades de género en un barrio popular de la ciudad de México”, ponencia presentada en el V Coloquio Anual de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre.
- Martínez, E. y Luis Emerson (1999), “La construcción de la identidad homosexual masculina: estudio de casos desde el modelo de narrativa”, *Revista electrónica procesos psicológicos y sociales*, México, Universidad Veracruzana.
- Díaz, Rafael y George Ayala (1999), *Love, passion and rebellion: ideologies of VIH risk among Latino gay men in the USA*, Culture, Health and Sexuality. Taylor and Francis.
- Mondimore, F.M. (1996), *Historia Natural de la Homosexualidad*, Madrid, Ediciones Paidós.
- Moscovici, S. (1988), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Montesinos, Rafael (2002), *Las Rutas de la Masculinidad, Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Barcelona, España, Editorial Gedisa.
- Ottosson, Daniel. (2009). *Homofobia de Estado. Un informe mundial sobre las leyes que prohíben la actividad sexual con consentimiento entre personas adultas*. ILGA. Obtenida el 10 de enero de 2011, de <http://www.ilga.org/statehomophobia/ILGA_Homofobia_de_estado_Mayo_2009.pdf>
- Parrini, Rodrigo *et al.* (2005), *Cuerpos migrantes: Corporalidad, sexualidad y poder entre hombres migrantes mexicanos*. Obtenida el 10 de enero de 2011, de <http://hia.berkeley.edu/documents/migrationhealth/2005_cuerposmigrantes.pdf>
- Pinel, J.B.J. (2001), *Biopsicología*, Madrid, Prentice Hall.
- Puyana, Yolanda (2007), *Familias, Cambios y Estrategias*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- ____ (2009), *Entre aquí y allá*, Bogotá, Fundación Esperanza.
- ____ (comp.) (2003), *Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas. Cambios y Permanencias*, Bogotá, Almudena Editores.

- Ríos, Rubén H. (2007), *Michel Foucault y la condición gay*, Madrid, Editorial Campo de Ideas.
- Rodríguez Mesa, A. (s/f), “Perseguidas por su orientación sexual e identidad de género”, *Revista Mugak*, núm. 43. Obtenida el 10 de enero de 2011, de <<http://revista.mugak.eu/articulos/show/413>>
- Spargo, Tasmin (2007), *Foucault y la teoría queer. Encuentros Contemporáneos*, Barcelona, Editorial Gedisa, S.A.
- Serrano, A. J. F. (1997), “Entre Negación y Reconocimiento. Estudio sobre ‘Homosexualidad’ en Colombia”, *Revista Nómadas*, núm. 6.
- Szasz, I. (1998), “Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México”, *Debate feminista: Público, Privado*, México, Año 9, pp. 77-104.
- Toro-Alfonso, J. (2001), *Vulnerabilidad de hombres gays y hombres que tienen sexo con hombres (HSH) frente a la epidemia del VIH/SIDA en América Latina: La otra historia de la masculinidad*. Obtenida el 2 de febrero de 2011, de <<http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b1/La%20otra%20historia%20de%20la%20masculinidad.pdf>>
- Vásquez, C. (2000), “La homosexualidad”, *Enciclopedia de la sexualidad*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 170-176.

V

ESCOLARIDAD Y MIGRACIÓN

ESCOLARIZACIÓN Y GÉNERO EN UN CONTEXTO MIGRANTE. EL CASO DE LAS ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO IRINEO VÁZQUEZ

MARTHA JOSEFINA FRANCO GARCÍA

Resumen

Los vínculos que mantienen las y los migrantes mexicanos entre el país de origen y el de destino han tendido redes que posibilitan un tejido social más allá de las fronteras. En este escenario transnacional¹, el interés de esta investigación fue articular la realidad migratoria a la escolaridad y al género. Nuestro propósito fue identificar los procesos educativos y el significado que las estudiantes del bachillerato Irineo Vázquez (ubicado en un contexto de alta migración), le otorgan a su escolarización.

En principio describimos las actividades cotidianas de las mujeres en el contexto rural migrante, haciendo referencia a que, desde pequeñas, las niñas se insertan a la vida laboral familiar contribuyendo con actividades domésticas y agrícolas; posteriormente nos referimos al acceso y permanencia de ellas a la escuela señalando que su escolarización se suma a las actividades que cumplen rutinariamente, y advertimos sobre la acumulación de desventajas que presentan en su trayecto formativo.

Desde este registro, nos acercamos a las jóvenes que prolongan su proceso formativo hasta la educación media superior. Ellas son un grupo decantado que se mantiene estudiando por más de doce años a pesar de los procesos de exclusión de los que son objeto.

1 Portes (2004: 9) refiere que "el transnacionalismo evoca la imagen de un movimiento imparable de ida y venida entre países de recepción y origen, permitiéndole a los migrantes sostener una presencia en ambas sociedades y ambas culturas".

Entre los hallazgos de este trabajo, encontramos que las jóvenes a pesar del interés que manifiestan por seguir estudiando, de las barreras que han franqueado y del apoyo económico de sus familiares migrantes, el bachillerato no les representa un puente hacia la universidad y la profesionalización; más bien, es el límite de escolarización al que llegan, como resultado de las formas de exclusión indirecta y velada (Yurén y Romero, 2008), de las que son objeto. La exclusión indirecta la viven durante su trayectoria escolar a través de una educación de mala calidad que les cancela la oportunidad de lograr procesos intelectuales complejos. Y la velada, como producto de sus diferencias culturales y de género, en su paso por la escuela.

A pesar de estas limitantes, el bachillerato les permite adquirir un capital cultural que ellas valoran y que les da la oportunidad de mirar su realidad con mayores elementos conceptuales para construir proyectos viables a futuro. En este sentido, sus proyectos de vida los intentan construir por una vía paralela a la migración hacia Estados Unidos.

Palabras clave: mujeres, migración, exclusión, escolarización.

Introducción

El pueblo de Tepeojuma se ha convertido súbitamente en *tierra de migrantes*; este acelerado proceso ha impactado a las y los jóvenes, quienes leen su realidad familiar y social desde diversos procesos de salida, tales como redes familiares transnacionales, perspectivas de éxito fuera del territorio, entre otros. De esta manera, se observa en este poblado una construcción social y subjetiva que se articula a la migración, donde los jóvenes y, en menor número, las jóvenes, son importantes protagonistas.

El origen de este desplazamiento data de la década de los ochenta, tiempo en el cual ha crecido una generación transnacionalizada² que resignifica viejos patrones de vida, incorpora nuevos y asume como posible la movilidad hacia el espacio que han ido habitando vertiginosamente los parientes y coterráneos —a pesar de que en la actualidad se viva una migración moderada, producto sobre todo de la crisis económica en Estados Unidos³.

2 Nos referimos a generación transnacionalizada como el grupo generacional que nació y se mantiene dentro de la dinámica migratoria de su comunidad, que se caracteriza por el contacto permanente con Estados Unidos a través de la comunicación permanente con sus coterráneos que habitan en aquel país y por el flujo de remesas y enseres.

3 Wallerstein (2011) señala que la crisis económica que está viviendo Estados Unidos y las implicaciones que tiene, deben considerarse como depresión económica. Ésta afecta el empleo de los migrantes mexicanos en aquel país. Además, hay que señalar el endurecimiento de la frontera estadounidense y la puesta en marcha de políticas de Estado que expulsan

En un espacio donde la migración con fines laborales es un fuerte referente de futuro para las y los jóvenes, este trabajo cuestiona desde el plano educativo lo siguiente: ¿Qué procesos formativos viven las mujeres en Tepeojuma, las cuales, históricamente habían sido relegadas de las actividades escolarizadas?, y ¿qué significa para ellas estar inscritas en un contexto transnacionalizado⁴ y prolongar su estancia en la escuela? Estas interrogantes orientaron la investigación, y con ello, logramos identificar los procesos educativos y el significado que las estudiantes de bachillerato le otorgan a la escolarización más allá del nivel secundario, que es el promedio de educación formal de las jóvenes generaciones en esta región.

Para acercarnos a la realidad escolarizada que viven las mujeres en contextos de desplazamiento, realizamos este trabajo con un enfoque cualitativo. Nos centramos básicamente en la realidad de las estudiantes, desde los registros que sistemática y puntualmente marca la escuela, pero que estas jóvenes y sus familias resignifican desde una lectura contextualizada y subjetiva.

En principio, a manera de diagnóstico, aplicamos un cuestionario a las y los estudiantes del bachillerato Irineo Vázquez de Tepeojuma. Posteriormente, realizamos observaciones no participantes en la institución y en la comunidad y entrevistas a profundidad a ocho estudiantes, tanto mujeres como hombres, a cuatro maestros, a la directora del bachillerato y a la regidora de educación del municipio.

Cruzamos a la realidad transnacionalizada que ha generado significados de sentido en más de un país (en cuanto a proyectos y formas de vida comunitaria y personal), con el registro sobre el acceso y permanencia de las mujeres a la educación formal. Tuvimos presente que en las zonas rurales de nuestro país la escolarización de las mujeres se ha generado como proceso de inclusión gradual muy lento: primero, con el supuesto ingreso de ellas en “igualdad” de condiciones a la educación básica y, posteriormente, posibilitando su ingreso a la media superior, pero de manera limitada, a pesar de que en la actualidad se han generado ciertas condiciones que les permiten el acceso a este nivel educativo.

a inmigrantes mexicanos de aquella nación, provocando que la comunidad de Tepeojuma se mantenga a la expectativa y busque, con las reservas del caso, otras formas para mantener el flujo migratorio.

4 En este estudio entendemos la categoría *migración transnacional* como el proceso en que las y los desplazados propician prácticas sociales desterritorializadas, vinculando a la sociedad de origen con la de establecimiento. Estudiosos de esta migración como Smith (1995), Pries 1997, 2003), Goldring (1992 y 1997) y Portes (2004) han acuñado el término transnacional para explicar esta dinámica migratoria. Goldring (1997: 65) refiere que la migración transnacional desafía ecuaciones usuales entre territorio y comunidad y pone en tela de juicio el cercamiento de las comunidades por los límites de las fronteras nacionales (...) la migración transnacional ubica a la gente bajo más de un proyecto de construcción de nación”

Actividades cotidianas de mujeres en una comunidad campesina-migrante

Tepeojuma es un poblado rural cañero del sur del estado de Puebla que históricamente se ha articulado al afluente del río Nexapa (Gómez, 2003 y 2007) permitiéndole mantener su actividad agrícola con un buen nivel de producción. Allí se ha cultivado, de manera centenaria, el maíz, las hortalizas y las frutas, pero el cultivo más importante es la caña habanera que genera a los productores ingresos seguros, debido a que, como ejidatarios⁵ realizan contratos de comercialización con el Ingenio de Atencingo.

En este pueblo de *vocación campesina*⁶, las y los pobladores también se dedican a otras actividades como la ganadería de corral, la explotación de la mina de piedra, la artesanía de palma, la producción de mezcal, el comercio y el empleo en servicios locales o regionales. Sin embargo, debido al deterioro económico que está viviendo el campo mexicano, a partir de las políticas neoliberales impuestas en nuestro país, mismas que lo han colapsado; y ante el requerimiento de fuerza de trabajo flexible, explotable y desecharable en ciudades norteamericanas y en la agroindustria, en Tepeojuma las y los pobladores han construido redes migratorias hacia Nueva York, con fines laborales.

A pesar del desplazamiento de pobladores, la cotidianidad en la comunidad parece mantener y actualizar su ritmo ancestral. De esta manera, podemos observar por ejemplo cómo las familias continúan integrando a edad temprana a las niñas y niños en diversas actividades productivas. En el caso de las mujeres, su participación se orienta sobre todo en actividades domésticas (limpieza de la casa, lavado de ropa y preparación de alimentos), en la cría de animales de traspatio, compras y, según el ciclo agrícola, la incorporación a las labores en la parcela familiar. De esta manera, desde muy pequeñas su participación se hace necesaria y se advierte como natural.

5 Para las nuevas generaciones es insuficiente la tierra de cultivo, pues no todos los miembros de la familia de ejidatarios puede heredar la parcela del padre; de este modo, existen campesinos sin tierra que alquilan una parcela para trabajar, o son contratados como jornaleros. En el caso de las mujeres, ellas no suelen heredar la tierra, pues la preferencia la tienen los hombres; sin embargo, existen casos en que las mujeres se responsabilizan de la parcela familiar porque los hombres han migrado, pero carecen de títulos de propiedad y en las asambleas no suelen tener voz, sólo se limitan a reconocer acuerdos y cumplirlos.

6 Realizamos el análisis del contexto que nos ocupa, desde la categoría de *nueva ruralidad*, “con la que se intenta superar la clásica dicotomía entre lo rural –entendido como espacio destinado a actividades primarias- y lo urbano en donde se llevan a cabo actividades industriales, comerciales y de servicios... Lo rural es un componente de la sociedad global y trasciende el sector puramente agrícola, aún cuando este puede ser predominante en ciertos lugares y etapas históricas. Eso significa la urbanización de ciertas actividades tradicionalmente desarrolladas en espacios rurales y la emergencia de otras nuevas, como también distintas superficies de contacto de lo rural y de su articulación con lo urbano” (Salas y Rivermar, 2011: 158-159). En Tepeojuma, si bien persiste la actividad agrícola, y en su mayoría los pobladores se integran a ella a edad temprana, también coexisten otras actividades relacionadas a los servicios y a la manufactura, además de observarse migración laboral internacional. Todo esto inserta a los pobladores de Tepeojuma en evidentes relaciones entre lo local y lo global.

Así, cuando llega el momento del ingreso de las niñas a la escuela —si es que se da— va constituir una actividad paralela a las actividades familiares, es decir, una segunda jornada, que se realiza por supuesto dentro de la estructura, períodos y horarios estipulados por la Secretaría de Educación Pública (SEP); no obstante, en ocasiones, según el ciclo agrícola, esta estructura se trastoca debido a que las y los alumnos se ausentan de la escuela por períodos breves o desertan para incorporarse de lleno al trabajo.

Y es que, dentro del núcleo familiar, en la medida que crecen los hijos, se redistribuyen tareas, pero también se trazan proyectos de vida. Así, unos seguirán estudiando y apoyando las actividades productivas, otros se responsabilizarán por completo del trabajo agrícola y, otros más, correrán el riesgo de migrar hacia Estados Unidos. De esta manera, las niñas y los niños transitan hacia la juventud, incorporándose a rutinas sociales y productivas estipuladas cuidadosamente. En el caso de las mujeres el fenómeno es más marcado y su rango de acción más limitado y permanente, pues a ellas se les asigna ayudar en las labores domésticas, el cuidado de los familiares y el matrimonio, pese a circunstancias que están transformando la vida del poblado⁷.

Estas jóvenes, al estar inscritas en formas de vida transnacionalizadas, están articulándose también a pautas novedosas desde las relaciones de género⁸; así, ser una mujer joven en un contexto de alta migración laboral —si bien mantiene fuertes cargas tradicionales⁹— las sobredeterminaciones sociales tienden a impactar en el rol de género, pues “resulta imposible desligarlo de las intersecciones políticas y culturales en que invariablemente se produce y se mantiene” (Butler, 2001: 35); de tal modo, es posible observar desplazamientos de sentido en los significados que articulan fuertemente la trama social genérica, como la inclusión de las muchachas a la migración transnacional (que en principio fue masculina) y que es explicable desde procesos articulados a las formas en que los marginados son inscritos en las políticas neoliberales.

Las tensiones contradictorias que los procesos de transnacionalización-globalización, fragmentación/unificación, característicos de la segunda

7 Es de señalar que este trabajo se realizó del 2008 al 2009. Iniciamos el trabajo de campo aplicando un cuestionario a las y los estudiantes del bachillerato Iríneo Vázquez y posteriormente realizamos observación no participante en las aulas y en la comunidad, así como entrevistas a profundidad a ocho estudiantes, a cuatro maestros, a la directora del bachillerato y a la regidora de Educación.

8 En este estudio entendemos el género como refiere Butler (2001: 39) “a los significados culturales que asume el cuerpo sexuado”. La autora señala que el género no es una identidad estable, sino una identidad instituida por una repetición estilizada de actos, un resultado performativo social, y advierte que debe ser entendido como “la manera mundana en el que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo constituyen la ilusión de un yo generalizado permanente” (Butler 1998: 307).

9 De esta manera todavía recrean viejos patrones, como el “robo” de la muchacha desde los quince años de edad por el novio y con ello, un embarazo a temprana edad y la dependencia a la familia del joven.

modernidad, han dejado su impronta en la estructura y la dinámica interna de las familias inscritas en los circuitos migratorios internacionales. Este aspecto y los múltiples desafíos suscitados por la creciente presencia social de la mujer, han conducido en ocasiones a un replanteamiento de los roles y las relaciones sociales (entre géneros y generacionales) (Ariza y de Oliveira, 2001: 10).

De esta manera, encontramos en Tepeojuma a mujeres jóvenes ocupándose en diversas actividades rurales que socialmente se han determinado para ellas, como la ayuda doméstica, el cuidado de los hijos o hermanos pequeños, el trabajo colaborativo en el campo y la migración asalariada en la región (en el servicio doméstico, o como empleadas en tiendas, refaccionarias o almacenes); pero también fuera del rol de género que tradicionalmente jugaban, asumen toda la responsabilidad que dejan los hermanos y el padre o el esposo al migrar, como el trabajo agrícola, las faenas comunitarias, la comercialización de los productos, etc.

También se inscriben, como ya señalamos, en la migración a Estados Unidos, como parte de proyectos familiares, reconfigurando relaciones y sentidos de responsabilidad y autonomía. Lo anterior se debe a que esta migración con fines laborales les posibilita un salario y con ello su manutención y la determinación sobre aspectos personales¹⁰.

Además de las actividades ya referidas, encontramos que otras, las menos (nos referimos a las 127 mujeres inscritas en el bachillerato) se mantienen escolarizadas más allá de la educación básica. La permanencia en la escuela, además de que les posibilita tener una beca de Oportunidades (el 90% de ellas la tienen), las incorpora a prácticas de aprendizaje y de convivencia entre pares, distintas al rol tradicional, sin que por ello dejen de participar en trabajos domésticos y cuando es necesario, en la parcela; incluso, encontramos que algunas, en períodos cortos, trabajan como jornaleras.

Estas alumnas, a partir de sus prácticas dentro de la institución, se crean una identidad como “estudiantes”, que es valorada socialmente y les posibilita hacia adentro del grupo estudiantil relaciones sociales cosificadas. La permanencia en la escuela constituye una vía distinta a las otras actividades que realizan las mujeres en su comunidad y les otorga una membresía que valoran y les permite advertirse diferentes a sus coterráneas.

10 La solvencia económica al insertarse en la vida laboral en Estados Unidos podría posibilitarles, como refiere Oliveira (citada por Ariza, 2000: 205), procesos de autoafirmación. “La actividad económica remunerada abriga al menos la potencialidad de proporcionar un núcleo de organización de la identidad femenina capaz de prescindir de las figuras masculinas para su autoafirmación, como lo encuentra Oliveira”

Acceso y permanencia de mujeres en la escuela en un contexto rural-migrante

Al igual que en todo el país, en Tepeojuma las escuelas públicas mantienen un ritmo impuesto por políticas educativas nacionales que se concretizan en la distribución de recursos materiales y humanos, normas, determinación de horarios y programas de estudio; todo esto va configurando prácticas, creencias e imaginarios que permean en las expectativas de futuro de las y los estudiantes y sus padres, vía la escolarización.

Estas expectativas se generan entre tensiones y contradicciones pues resulta evidente cómo de estas instituciones desertan las y los jóvenes, debido entre otros factores, a que las y los profesores tipifica de “malas y malos estudiantes” a aquellos que no logran integrarse al ritmo y condiciones de la institución¹¹; otro aspecto es que los padres consideran que los aprendizajes adquiridos en educación básica son suficientes para la incorporación de las y los jóvenes (desde los 13 años) a la vida laboral en la región, concluyendo a edad temprana su escolarización; algunas mujeres porque se casan y/o embarazan; y otras y otros por la migración con fines laborales hacia Estados Unidos.

Es importante mencionar que la escolarización presupone un proceso prolongado y se estructura dentro de espacios específicos donde las y los estudiantes de la comunidad permanecen en promedio por siete años¹², y en el caso de acceder a la educación media superior, la permanencia es de trece años, casi el doble de tiempo que el promedio de escolarización de la población joven de la comunidad.

El proceso educativo formal en Tepeojuma podemos visibilizarlo a manera de dispositivo que se despliega en cada uno de los centros escolares y en su conjunto articula la escolarización de 2,585 estudiantes. Esta estructura institucional es la más amplia en el municipio, debido a que cuenta con 24 servicios, 23 distribuidos en los tres niveles básicos y uno en nivel medio superior¹³.

11 La escuela en comunidades rurales pobres representa para las y los estudiantes realmente un gran reto, pues la cultura escolar fuertemente articulada a la cultura de la escritura y a significados fuera del contexto rural está alejada en gran medida de los conocimientos, sentidos y formas de aprender de las niñas y niños campesinos que entran a ella, por lo que alcanzar el éxito escolar es más complicado que para las y los estudiantes de clases medias y altas de las zonas urbanas (cfr. Bourdieu y Passeron, 2003). En este caso, es común “el fracaso escolar” que perversamente se le atribuye al estudiante y no a la estructura educativa.

12 El II Conteo de Población y Vivienda 2005, señala que el promedio de escolarización de la población de Tepeojuma es de cuatro años. En este rango se incluye a la población analfabeta o que asistió a la escuela uno o dos años. Sin embargo, la población joven se mantiene escolarizada más tiempo.

13 Existen siete jardines de niños dependientes de la dirección de educación preescolar, dos preescolares indígenas, que en total atienden a 380 alumnos; diez primarias regulares que en su conjunto tienen una cobertura de 1,563 alumnos; cuatro telesecundarias que albergan a 431 estudiantes y un bachillerato con 211 jóvenes.

A pesar de la cobertura educativa que presenta Tepeojuma, es muy notorio que sus instituciones escolares muestran un proceso de adelgazamiento importante en cuanto a la capacidad de retención y seguimiento entre niveles (ver Cuadro 1). De 191 alumnas y alumnos que egresan de preescolar, el número se reduce a veintinueve en el bachillerato, representando sólo 18.8%. Además, es importante señalar que el bachillerato de Tepeojuma recibe alumnos de poblaciones cercanas a la comunidad. Es decir, las y los veintinueve alumnos no son únicamente los que se mantuvieron escolarizados residentes en Tepeojuma.

Los datos estadísticos registrados en las escuelas de Tepeojuma, indican que en el poblado las y los alumnos se desgranan del sistema educativo a medida que avanza el nivel de escolarización. Este comportamiento reafirma lo planteado por Puiggrós (1995) para la región latinoamericana. Lo preocupante es que los datos vertidos en Tepeojuma hacen referencia a que el fenómeno se mantiene, a pesar de las políticas educativas compensatorias implementadas en el país.

CUADRO 1
ESCOLARIZACIÓN EN TEPEOJUMA SEGÚN NIVEL
EDUCATIVO. CICLO ESCOLAR 2008-2009

Nivel educativo	Prescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Alumnos Inscritos	100% (380)	100% (1563)	100% (431)	100% (211)
Reprobados	-	6.2% (97)	0.7% (3)	36.4% (77)
Desertores	2.6% (10)	2.1% (33)	6.5% (28)	15.6% (33)
Egresados	50% (191)	12.1% (190)	39.6% (171)	13.7% (29)

Fuente: Datos estadísticos de la presidencia municipal de Tepeojuma.

En el Cuadro 1 se observa que la mayor concentración de alumnas y alumnos se encuentra en primaria¹⁴, debido a que en este nivel es donde se mantienen por más tiempo escolarizados; posteriormente existe una marca-

¹⁴ En Tepeojuma, no todos los estudiantes que ingresan a primaria estudiaron preescolar, debido a que no se ha generalizado este nivel educativo. Este es uno de los factores que explican la gran disparidad entre el número de niñas y niños inscritos en preescolar (380) y el número de estudiantes de primaria (1,563). Otro factor es que en preescolar se cursan tres grados y en primaria seis. Esto posibilita que en este último nivel, se duplique el número de alumnos matriculados.

da disminución en la matrícula de secundaria¹⁵ y bachillerato; en este último nivel, la causa principal es la inserción de los jóvenes, a edad temprana, al ámbito laboral.

Con respecto a la deserción, la regidora de educación de Tepeojuma comenta que

en preescolar, el origen del fenómeno está relacionado con las enfermedades que aquejan a las y los niños. También encontramos que algunas niñas y niños se están mudando a Estados Unidos para reunirse con sus padres. En el caso de primaria, la deserción se da por reprobación y también porque sus padres mandan por ellos. (Guadalupe López, regidora de educación de Tepeojuma, marzo 2008).

Siguiendo este indicador, encontramos en el Cuadro 1 que sobresalen los datos referentes a secundaria (6.5%) y bachillerato (15.6%)¹⁶. Al respecto, la regidora apunta que los hombres y las mujeres desertan en secundaria porque se van a trabajar a Estados Unidos, aunque ellas en menor medida. Por su parte, la directora del bachillerato señala que el motivo principal por el cual los estudiantes abandonan el bachillerato es la migración y, en el caso de las mujeres porque se casan.

Respecto a la reprobación, identificamos que en primaria este nivel registra 6.2%. En secundaria el porcentaje de reprobación disminuye a 0.7%, debido, al parecer, a que la SEP permite que en verano las y los alumnos logren acreditar sus materias mediante cursos de recuperación; además, creemos que la evaluación en el centro educativo de referencia no es de gran exigencia, pues la media de reprobación que reporta el Departamento de Estadística de la SEP en Puebla en secundarias es de 14.8%, cifra que no tiene relación a la que se observa en esta escuela.

Para el bachillerato, los niveles de reprobación son mayores, alcanzando 36.4%. Ante esto, el profesor de matemáticas explica que, a pesar de los años en que los alumnos se han mantenido escolarizados, su educación no es de calidad, pues llevan un bajo nivel educativo y nulos hábitos de estudio, lo cual les dificulta cursar con éxito los grados de educación media superior. De esta manera se les complica mantenerse y egresar.

15 La regidora de educación refiere que algunos estudiantes que no se inscriben en las secundarias de Tepeojuma lo hacen en otras secundarias de la región, y que es en algún grado o al término de los estudios de secundaria cuando mayoritariamente migran a Estados Unidos, en un proporción de entre 40% y 60%.

16 Siguiendo las consideraciones del Departamento de Estadística de la SEP Puebla, la deserción que se registra en este bachillerato se sitúa en el rango de *muy alto* (entre el 9.3% a 22.1%).

Los datos locales son el reflejo de la realidad nacional: Radetich (s/f: 7) refiere que “la SEP muestra que de los 3.8 millones de alumnos de educación media, el 41% en edad de cursar el bachillerato no asiste a la escuela, a lo que se agrega una muy baja eficiencia terminal (60%), una alta tasa de deserción que asciende al 15.5% y una reprobación del 32.9%”.

Lo anterior nos plantea que el rezago educativo es evidente en el nivel de bachillerato, marcando de manera determinante la exclusión de las y los estudiantes. Esto como resultado de que ellas y ellos transitaron a lo largo de su trayecto formativo por escuelas que no generan condiciones para que su estudiantado adquiera una formación de calidad. Estas escuelas simplemente reprodujeron las condiciones de marginalidad de la comunidad, como sucede en las instituciones escolares situadas en comunidades pobres como refiere Tenti:

Por lo general las escuelas para los excluidos y dominados son escuelas pobres desde el punto de vista de sus equipamientos didácticos, infraestructura física y calidad de los recursos humanos que allí trabajan. Las dos pobrezas se potencian... Todo suele conformar un círculo vicioso de la pobreza social y la pobreza de los aprendizajes escolares (2007: 47).

Evidentemente se crea una acumulación de desventajas en el ámbito educativo que difícilmente serán remontadas por las y los estudiantes. En este escenario, se debe tomar en cuenta además, que para seguir estudiando una carrera universitaria, las y los jóvenes tendrían que salir del poblado y ser competitivos. Por lo cual, solamente dos o tres egresados del bachillerato se inscriben anualmente a instituciones de nivel superior.

Lo anterior nos permite observar que la oferta educativa del Estado educador tiende a excluir de la escuela a las y a los jóvenes, de múltiples formas, como lo refieren Yurén y Romero (2008: 48): primero, desde la exclusión abierta, dejando a un 40% de hombres y mujeres en edad de cursar el bachillerato fuera de él; segundo, desde la exclusión indirecta, que tiene que ver con el rezago en competencias al no brindarles en cada nivel educativo una educación con pertinencia y calidad, cuestión que constatan las cifras de reprobación y deserción del bachillerato de Tepeojuma; y tercero, la exclusión velada, que pone en marcha formas sutiles en las que el dispositivo escolar silencia, en el caso que nos ocupa, a las mujeres del bachillerato, desconociendo su diferencia y negando su proyecto.

Subirats y Bruller (1999) plantean que el trato genérico en la escuela ha pasado de estar inscrito en la normatividad y en la estructura escolar a oclutarse en formas mucho más sutiles como parte del currículum oculto, constitui-

yendo así de manera transversal un trato que remarca la diferencia desde planteamientos androcéntricos. La exclusión velada llega incluso a naturalizarse en las prácticas escolares¹⁷.

Así, la exclusión, entendida como “el resultado final de un proceso de acumulación de desventajas que va minando la relación entre individuo-sociedad” (Saraví, 2009: 22), es un hecho que se observa en el trayecto formativo de las estudiantes que nos ocupan, pues a pesar de haber superado aparentemente la exclusión directa al lograr el ingreso y permanencia al bachillerato; la exclusión en forma indirecta y velada que experimentan de manera cotidiana en la institución, propiciará más tarde la exclusión directa, al tener cancelado el ingreso, la permanencia y egreso a una universidad de calidad y a la profesionalización.

Sin embargo, las estudiantes desde niñas aprenden a enfrentar las barreras que les presenta la escuela, con una actitud favorable¹⁸. Esto les permite integrarse a las dinámicas escolares y mantenerse más tiempo escolarizadas, además de forjarse una convicción en torno a lograr una profesión desde los primeros años de escolarización.

El Informe Nacional sobre Violencia de Género (2008) señala al respecto que “más niñas que niños esperan concluir estudios superiores”. Este resultado que arroja la encuesta aplicada a niñas y niños de cuarto, quinto y sexto grados de primaria y en secundaria; les permite argumentar que este deseo o expectativa que se genera a temprana edad puede incidir más tarde, ya que “un comportamiento determinado como concluir estudios universitarios, depende, por una parte, de la expectativa subjetiva que se tenga de lograr la meta y, por otra, del análisis que se haga de su viabilidad” (UNICEF, 2008)

Sus convicciones las mantienen en la escuela¹⁹ a pesar de las formas de exclusión que experimentan, y encuentran en dicha institución, un espacio de formación y de integración “único”, que les confiere cierta membresía. Ser

17 Debido a la “normalización” de prácticas discriminatorias o excluyentes, “las niñas tienen dificultades para comprender que son víctimas de la discriminación o el abuso (que sus derechos han sido violados). Van aceptando que las cosas son normales” (UNICEF, 2008: 72).

18 El informe sobre violencia de género (UNICEF, 2008: 72) hace referencia que las niñas presentan mayor sensación de bienestar en la escuela que los niños: 83% frente a 78%.

19 Nos parece importante puntualizar que para las y los alumnos es difícil mantenerse en la escuela, esto lo demuestra el porcentaje de reprobación y los comentarios de la experiencia educativa de sujetos escolarizados. Raúl y Palemón con quienes realizamos dos de las historias de vida que presentamos en un trabajo más amplio (Franco, 2009), señalan en sus relatos sobre sus procesos de escolarización las dificultades que tuvieron en la escuela primaria. Raúl refiere enfático “yo no servía para la escuela y mejor me fui”; por su parte Palemón quien era monolingüe náhuatl cuando ingresó a la primaria, comenta que “poco entendía en la escuela” pues las clases eran en español. Por su parte Israel, (joven de Tepeojuma, 2009), quien dejó de estudiar al terminar la primaria y actualmente trabaja ocasionalmente, señala: “la escuela no se me daba”. La disciplina, las formas de enseñanza y la desvinculación entre saberes socialmente situados y los saberes de la escritura son las barreras principales que los sujetos escolarizados deben vencer para mantenerse en la escuela. Este es un verdadero desafío para el sujeto escolarizado que, al no remontarlo, se traduce en fracaso escolar y deserción.

estudiantes sobre todo de bachillerato proporciona un sentido de pertenencia a la institución y las distingue de manera positiva en su comunidad.

Y es que la escuela, además de apoyar a las alumnas en la construcción de sus conocimientos, actitudes y habilidades, también es un espacio privilegiado para “vivir la juventud socialmente permitida y valorada”, frente a otras dos maneras de ser joven, es decir, ser *estudiante* frente a ser *trabajadora asalariada* o estar en casa (realizando un sin número de tareas y responsabilidades familiares que no son valoradas socialmente).

Pero, el ingreso de las mujeres a la educación media superior en un espacio de alta migración debe leerse desde horizontes de sentido que nos permitan visibilizar el papel que la comunidad le otorga a la escuela en cuanto permite el logro de saberes básicos (como la lecto-escritura y algoritmos matemáticos): disciplina, certifica y mantiene en resguardo a las y los niños y a las y los jóvenes, aunque difícilmente propicie la movilidad social que por tanto tiempo se le atribuyó.

Esto lo advierte la comunidad al buscar en la migración una posibilidad para mejorar sus condiciones de vida, debido a que el eje de la migración es el trabajo remunerado en dólares. Por consiguiente, jóvenes desde los 16 años se insertan en las redes migratorias dejando la escuela de manera temprana, para intentar construir su biografía laboral fuera del país²⁰.

De esta manera, las contadas mujeres que aún sortean grandes dificultades para permanecer escolarizadas, se incorporan a la educación media superior, cuando difícilmente la certificación de estos estudios puede determinar que obtengan un empleo bien remunerado²¹; y como veremos, tampoco este nivel es el puente hacia el acceso a la universidad —más bien, es el límite de escolarización al que se llega en Tepeojuma. No obstante, la escuela para las estudiantes del bachillerato Iríneo Vázquez constituye un espacio que les permite construir su identidad a partir de un saber²² que se genera desde una serie de discursos formales e informales que se configuran con, para y por los jóve-

20 Es posible que el endurecimiento de la frontera entre México y Estados Unidos y la falta de oportunidades de empleo en ese país pueda estar modificando las intenciones respecto a la migración de estos jóvenes.

21 Estudiar el bachillerato en la región, no garantiza el acceso a un trabajo diferente y en mejores condiciones, que los empleos que poseen las y los jóvenes que únicamente estudiaron la educación básica.

22 Al referirnos al saber, recuperamos el planteamiento de Lyotard (1991: 18), quien señala: “El término saber no se comprende solamente, ni mucho menos, como un conjunto de enunciados denotativos, se mezclan en él las ideas de saber-hacer, de saber-vivir, de saber oír, etc. Se trata entonces de unas competencias que exceden la determinación y la aplicación del único criterio de verdad, y que comprenden a los criterios de eficiencia (cualificación técnica), de justicia y/o de dicha (sabiduría ética), de belleza sonora, cromática (sensibilidad auditiva, visual), etc. Tomado así, el saber es lo que hace a cada uno capaz de emitir buenos enunciados denotativos, y también buenos enunciados prescriptivos, buenos enunciados valorativos”. En este planteamiento, la noción de saber tiene que ver con un acto-discurso de apropiación plena de la realidad; en este ejercicio, el sujeto de manera holística construye para sí el saber social haciendo inteligible su mundo de la vida, confiriéndole sentido, participando en él de manera activa y articulándose a los otros de manera singular.

nes y de manera indirecta para las jóvenes que se lo apropián y resignifican en un intento de revestir de sentido su permanencia en la institución.

Las jóvenes escolarizadas. Una mirada al bachillerato Iríneo Vázquez

La frase inscrita en la dirección de la institución, *Somos parte de tu futuro profesional*, y su repetición de una u otra manera en el discurso cotidiano de las y los profesores, interpela a un grupo decantado de 211 alumnas y alumnos que, a través de una larga trayectoria escolar, han logrado mantenerse escolarizados accediendo a la educación media superior.

No obstante, a pesar de esta frase que ofrece amplias expectativas, lo cierto es que las y los estudiantes encuentran grandes dificultades para mantenerse con éxito. Esto se explica al identificar el cruce que existe entre los procesos de escolarización con la clase social y el género. Respecto a la clase social, encontramos que la adquisición de la cultura escolar la realizan con grandes esfuerzos, pues tienen carencias sustantivas en cuanto a logros escolares, producto del acceso y permanencia en el proceso de escolarización a instituciones marginadas que están lejos de ser de calidad; además, por las tardes realizan tareas domésticas y apoyan en labores del campo, actividades que les restan tiempo para estudiar y realizar sus trabajos académicos; otro factor es que la mayoría de las alumnas que asisten al bachillerato son las primeras en su familia en acceder a este nivel educativo, por lo que no cuentan con un apoyo en casa para facilitar los aprendizajes escolares.

En el cuestionario aplicado al total de alumnas y alumnos del bachillerato, identificamos que el promedio de escolaridad de los padres es de quinto grado de primaria, que éstos son analfabetas funcionales y, además, hay casos en los que las y los estudiantes no viven con alguno de ellos. Este escenario nos muestra que las y los alumnos no cuentan con apoyo académico por parte de sus padres, además, como refieren sus profesores, carecen de hábitos de lectura y estudio.

Las dificultades de éxito escolar se reflejan en el alto índice (36.4%) de reprobación del estudiantado del bachillerato, es decir, un tercio de las y los estudiantes reprueban materias por no contar con los conocimientos suficientes. Las y los profesores señalan al respecto que el estudiantado no tiene las competencias necesarias en cuanto a comprensión lectora, redacción, desarrollo del pensamiento abstracto, hábitos de estudio y búsqueda y procesamiento de información básica; esto propicia en gran medida el fracaso que se registra en la institución y que nos obliga a pensar que los factores culturales y de des-

igualdad social van restándoles oportunidades de éxito y permanencia escolar a estas y estos jóvenes.

La acción de los factores culturales y de la desigualdad ante la educación revelan su resultado: la eliminación, el relegamiento y el retraso. En efecto, la paradoja quiere que los más desfavorecidos sufran más su desventaja allí mismo /en la escuela/ donde son relegados como consecuencia de sus desventajas... La educación elimina continuamente a los estudiantes provenientes de los medios más desfavorecidos (Bourdieu y Passeron, 2003: 20 y 22).

Lo anterior nos muestra que el ingreso, la permanencia y el egreso de las y los estudiantes al bachillerato es un proceso difícil desde el punto de vista de los requerimientos en su formación (competencias escolares). Pero eso no es todo: a lo anterior se suma el costo económico que representa estudiar en el bachillerato, (a pesar de ser una institución pública). De esta manera, es indispensable que las y los estudiantes tengan apoyos económicos y/o trabajen para incluirse en las prácticas escolares que generan gastos económicos.

La directora del bachillerato refiere que 90% de las y los alumnos tienen beca de Oportunidades y que al instaurarse este programa se observó un aumento en la matrícula. Este recurso es de mayor monto para las mujeres²³; no obstante, “la beca sólo contribuye a disimular la condición de pobreza, pero no a brindar un servicio educativo de calidad...” (Yurén, 2008: 110).

Este programa asistencial tampoco elimina las prácticas laborales infantiles y juveniles en poblados rurales del país, aunque, “con la puesta en marcha del programa Oportunidades se esperaba que las becas fueran suficientes para evitar que el trabajo de niños y jóvenes los distrajera de sus obligaciones escolares. Pero esto no sucedió” (D’Aubeterre y Ayala 2011: 109). En estas condiciones, las estudiantes permanecen más tiempo escolarizadas, y con ello se ven insertas en “la intensificación de su jornada laboral y en múltiples y pequeñas negociaciones en el hogar y en la escuela (...) percibiéndose una adecuación de los trabajos de los niños a la permanencia escolar” (González y Escobar, 2008: 160 y 162).

23 Las familias inscritas en el Programa Desarrollo Humano Oportunidades, perciben hasta \$2,440.00 mensuales debido a que tienen la posibilidad de participar en subprogramas como: “Becas de estudio”, “Adultos mayores”, “Apoyos alimenticios”, “Vivir mejor” y “Apoyo energético”. En el caso de la beca de Oportunidades en bachillerato, para el segundo semestre del 2010, los montos fueron: para primer año \$890.00 a los hombres y \$1,000.00 a las mujeres; para segundo año \$955.00 a los hombres y 1,065.00 a las mujeres; y para tercer grado \$1,015.00 a los hombres y \$1,130.00 para las mujeres (SEDESOL, 2010).

La directora menciona también que la mayoría de las y los alumnos reciben ayuda económica por parte de sus hermanos que laboran en Estados Unidos, y algunos trabajan por las tardes. De esta manera, las y los alumnos que asisten al bachillerato suelen tener una o varias “entradas” para mantenerse estudiando, apoyar (si así se requiere, a la familia) y poder tener materiales escolares (uniformes, libretas, calculadora, usb, libros, diccionario, etc), asistir al Internet por las tardes, fotocopiar, consumir productos de la tienda escolar, y cooperar para diferentes eventos realizados por la institución durante todo el año: transporte, materiales, cursos extras, viajes, etc., sin desestabilizar la economía familiar.

En la encuesta al total de alumnas y alumnos del bachillerato Iríneo Vázquez (ver Cuadro 2) encontramos que 69% de las y los estudiantes tienen padres y hermanos en Estados Unidos. De igual forma, en las entrevistas escuchamos el comentario que las y los estudiantes son apoyados por sus hermanas y hermanos que radican en Estados Unidos.

CUADRO 2
PARENTESCO DE ALUMNOS DEL BACHILLERATO
IRÍNEO VÁZQUEZ CON MIGRANTES

Padres		Hermanos*		Tíos/primos	Ninguno
Madre	8%	Hermanas	12%	29%	2%
Padre	13%	Hermanos	36%		
Total=	21%	Total=	48%	Total= 29%	Total= 2%

Fuente: Cuestionario aplicado a alumnas y alumnos del bachillerato 2008 *El 14% del alumnado tiene a alguno de los padres y a uno o más hermanos en EU.

El apoyo que reciben las alumnas para mantenerse estudiando es netamente económico y se advierte en la escuela, donde pertenecer a una familia de migrantes suele mostrar un dispendio económico. De esta manera, encontramos que algunas y algunos alumnos usan celular y/o reproductor de MP3, accesorios como relojes, tenis de marca, dinero, etc., cuestión que los hace sobresalir entre los pares y les otorgan un plus a pesar de que la escuela trata de unificar la apariencia de las y los estudiantes mediante el uso del uniforme escolar, pedir casquete corto a los hombres y a las mujeres cabello recogido, sin maquillaje y usar la falda abajo de la rodilla. Sin embargo, lo anterior no impide que dentro del bachillerato se puedan observar en las y los alumnos,

distintos niveles económicos, a partir de los accesorios que portan y el dinero que gastan en los espacios escolares.

En esta realidad encontramos estudiantes que tienen computadora en casa²⁴, que usan aparatos portátiles y participan en eventos que requieren cooperaciones escolares “extras”, frente a quienes tienen que trabajar para poder comprarse uniformes, libros, llevar dinero a la escuela, y de todos modos, excluirse de eventos que representan otros gastos (concursos regionales, festividades sociales, excursiones, cursos extras, etc.).

El caso de Rocío, alumna del segundo grado de bachillerato, muestra las condiciones de pobreza de algunas alumnas. Su familia es campesina sin tierra, motivo por el cual renta una parcela para vivir y trabajar en las orillas del poblado. Carecen de agua potable porque no tuvieron dinero para la cooperación que estipuló la asamblea comunitaria para introducirla. Sus padres no querían que siguiera estudiando debido a que necesitaban que se integrara de lleno a la vida productiva. Sin embargo, ella los convenció y está inscrita en el bachillerato. Cuando regresa a su casa tiene que acarrear agua, lavar ropa, cuidar a sus hermanos y ayudar a su mamá a cocinar. No tiene beca de Oportunidades porque las autoridades se la negaron debido a que sus padres no cumplen con las cooperaciones para obras comunitarias. Con la intención de reunir dinero para uniformes, libros y para comprar algo en la tienda escolar, trabaja en una casa los fines de semana y en vacaciones, así como en el campo en época de corte de caña.

También refiere que por las noches, una vez que ya todos se durmieron en su casa, hace la tarea y estudia para poder ocupar el único foco que tienen. Para llegar a la escuela camina una hora y así evita pagar transporte. En ocasiones llega tarde a la escuela y no le permiten ingresar a ella, por lo que pierde algunas clases. Con frecuencia no lleva todos los materiales que le piden y la directora y los maestros coinciden en que es lista pero incumplida, que no participa en los eventos escolares y refieren que de seguir así, de un momento a otro va a dejar la escuela.

Lo anterior nos muestra que el ingreso y la permanencia en la educación media superior tiene que ver con los logros escolares exigidos, donde lo económico juega un papel importante, pues diariamente las y los alumnos realizan gastos para mantenerse en la escuela, pues el incumplimiento en cuestión de materiales escolares y cuotas para sufragar eventos los va tachando de irresponsables y esto repercute en sus calificaciones. Además, de manera colateral,

²⁴ Es muy reducido el número de computadoras por vivienda en Tepeojuma, pues de 1,681 viviendas que hay en el municipio, solo en 39 de ellas tienen computadora (INEGI, 2005).

deben llevar dinero para gastar dentro y fuera de la institución pues de esta manera se reposicionan en relación con sus compañeros.

En cuanto al cruce entre los procesos escolarizados y el género, encontramos que desde el inicio de la escolarización, es decir, en educación básica, cotidianamente las y los profesores tienen un trato diferenciado (actitudes y discursos) hacia las niñas, refrendando de manera sutil los estereotipos genéricos. En estos se encuentran, de manera velada, formas discriminatorias, hecho que repercute de diferente manera en la identidad y posicionamiento que ellas tendrán más adelante en el mundo-mundos. Como refiere Barrientos, “la violencia simbólica y en ocasiones física que soportan cotidianamente, las niñas en las escuelas, se manifiesta posteriormente en la imagen que construyen de sí mismas, sus aspiraciones, posibilidades y límites” (Barrientos, 2002: 23).

Con esta carga aprendida/re-marcada en sus trayectos formativos, las estudiantes que se mantienen escolarizadas más allá de educación básica, de manera frontal, en un acto de permanente resistencia, negociación, perseverancia e integración a las prácticas áulicas se construyen identitariamente, intentando hacer viable un proyecto de vida sostenido desde la formación, en una institución contradictoria, que históricamente ha marginado a la mujer, pero también ha posibilitado su potenciación. Mier (2006: 13), refiere que en general, “la formación fue desde su entronización ilustrada, una tarea equívoca: sujeción y expansión; sometimiento y autonomía; mimesis e individuación”. Desde esta lectura, podemos pensar la formación de la mujer e identificar cómo la escuela la somete pero también le proporciona algunas herramientas para la construcción de una vida autónoma.

Como proceso, la escolarización permite articular a las estudiantes de bachillerato, a un proyecto de vida relacionado a la conclusión de una carrera técnica²⁵ o acceder a la universidad. No obstante, existen alumnas que desertan antes de concluir el bachillerato y la causa principal es el casamiento. Este fenómeno tiene como referencia que se encuentran en un contexto donde la vida sexual inicia desde los 15 años y esto de una u otra manera las interpela a partir de los discursos, relaciones y el noviazgo; y también, porque el cuerpo como “punto de aglutinación artificial de elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones y placeres” (Parrini, 2007) ha sido significado fuertemente por el discurso mediático que recupera la idea de la corporeidad femenina como objeto de deseo, y es que, “como pareja simbólica, el género encuentra su primera expresión encarnando la dinámica de ser/alteridad/límite

25 Del bachillerato egresan con un certificado de “bachillerato administrativo”, y allí mismo pueden lograr la acreditación como técnicas en inglés y en gastronomía por el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Puebla (ICATEP).

en el nivel libidinal (...) la mujer funciona como el origen de la carencia y el objeto de deseo, la parte oscura de la dualidad (Serret, s/f: 4).

En este sentido, la estudiante como objeto de deseo entra en un juego en que su sexualidad es negada/requerida/asediada. En estas condiciones y carente (igual que su compañero) de una formación sexual pertinente, vive una relación que probablemente derive en un embarazo. Se suma, entonces, a las formas de exclusión que la estudiante enfrenta para coartar el proyecto de vida delineado a partir del acceso a la educación superior.

A pesar de existir casos de deserción, la permanencia de las mujeres en el bachillerato se visibiliza cada vez más. Así, se advierte en la institución que la población estudiantil se ha modificado por género. Al principio asistían más hombres que mujeres, posteriormente se equilibró y en la actualidad, refiere la directora del plantel que 60% son mujeres. Este fenómeno se observa en el ingreso, la permanencia y el egreso de las mujeres, pero también en el menor ingreso y en la deserción de los hombres. De tal modo, en el ciclo escolar 2008-2009 terminaron el bachillerato 11 hombres y 18 mujeres.

Revisando las cifras sobre la población estudiantil a nivel nacional y estatal, encontramos más hombres que mujeres escolarizados en educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Sin embargo, en el bachillerato la tendencia cambia y se observa un mayor número de mujeres que hombres (INEGI, 2009).

La tendencia en Tepeojuma es réplica de los datos nacionales, y para esta comunidad se podrían explicar señalando que los hombres, en su carácter de “proveedores”, están dejando la escuela para buscar un trabajo remunerado ya sea en México o en Estado Unidos.

Mientras, las mujeres al seguir estudiando pueden obtener beca de Oportunidades que constituye un aporte económico, a la vez que se mantienen colaborando con el trabajo del hogar y la parcela, *intensificando la jornada* como lo apuntan González y Escobar (2008). Sin embargo, tanto el trabajo que realizan en el hogar como en la parcela familiar no es valorado, e incluso cuando las estudiantes trabajan por las tardes en algún comercio o cuando van como jornaleras al campo, sus actividades suelen verse como suplementarias y menores. De esta manera, a pesar de las jornadas extenuantes que tienen, existe la creencia social en la comunidad de que se mantienen escolarizadas porque no tienen una responsabilidad laboral.

Omar (estudiante de tercer grado de bachillerato, 2009) señala que ingresan más mujeres que hombres a esa institución, porque “los hombres ahora no se interesan tanto por el estudio, pues ellos necesitan trabajar y las mujeres que se quedan [que no migran], que no tienen otra cosa que hacer, se ponen a

estudiar”. Este comentario muestra que las mujeres no tienen el compromiso familiar de trabajar; sin embargo, la realidad señala que ellas, desde niñas, no han dejado de hacerlo, pero su quehacer en la casa y en el campo es invisibilizado y devalorado.

Desde esta mirada, mantenerse escolarizadas aparece como un privilegio. Sin embargo, no es así, porque ellas deben seguir realizando los trabajos propios de las “mujeres campesinas” y efectuar las actividades académicas que en este nivel educativo son más complejas y diversificadas²⁶, inmersas en un contexto donde deben sortear la exclusión indirecta y velada²⁷ que señala Yurén y Romero (2008).

En este escenario, el trayecto formativo escolar de las estudiantes, está signado por las mediaciones de las profesoras y los profesores que le dan gran valor a la disciplina, a la participación en eventos y a la transmisión de la cultura escolar. En este proceso, las relaciones diferenciadas por género se vuelven actitudes “normalizadas” mediante actos como los que observamos de manera rutinaria en el bachillerato Irineo Vázquez: filas distintas para separar hombres de mujeres; pedir el uso de uniformes que prevén “el recato” en las mujeres, al exigirles que el largo de la falda este por debajo de las rodillas; tolerar en los hombres el empleo de un lenguaje relajado y a las mujeres no; recriminar las relaciones entre géneros como flaqueza femenina y transmitir a las mujeres discursos moralistas más que una verdadera educación sexual (indispensable también para los hombres); transmitir a las y los alumnos expectativas de futuro diferentes; valorar e incentivar de manera distinta las actitudes de las mujeres (obediencia, respeto, recato y perseverancia) y la de los hombres (fuerza, determinación, valor y decisión); y como elemento referencial único, emplear el género gramatical masculino.

El género gramatical masculino es omnicomprensivo, para designar a hombres y mujeres, reflejando un orden social androcéntrico, en el cual las mujeres son invisibles; son subsumidas en términos como: los alumnos (Barrientos, 2002: 23).

Así, desde los discursos y las prácticas escolares, las relaciones y el trato hacia las estudiantes refuerza, en ocasiones de manera fina y en otras burda, la forma como la sociedad caracteriza y refuerza el *ser mujer*.

26 Además de las clases que requieren realizar ejercicios, trabajos de investigación, experimentos, etc., las y los jóvenes colaboran en tareas de mantenimiento de la escuela y en actividades colaterales a las materias que llevan (concursos de escoltas y deportivos; un proyecto ecológico; banda de guerra; desfiles; ceremonias, y eventos sociales).

27 Las mujeres al enfrentarse a lo largo de su trayecto escolar a la exclusión velada (por su condición de género), han desarrollado actitudes de resistencia que les permiten permanecer en la escuela y desertar menos que los hombres.

Bourdieu advierte que el orden social masculino está profundamente arraigado, que no requiere justificación: se impone así mismo como auto evidente, y es considerado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de estructuras sociales tales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual de trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Éstas se traducen en hábitus, mediante el mecanismo básico y universal de la posición binaria (Lamas, 2002: 145).

En este sentido, el bachillerato en Tepeojuma, en su carácter de institución social, contribuye de manera puntual, desde su función de transmisor de “la cultura” a través de sus procesos formativos, a marcar entre las y los estudiantes, la frontera entre la condición femenina y la masculina. Lo anterior, a pesar de la lucha histórica y sostenida de las mujeres por lograr la equidad de género, que ha cristalizado en convenciones y acuerdos internacionales relacionados con la eliminación de la discriminación de la mujer a partir de la intervención del Estado²⁸, en este caso, el Sistema Educativo en su conjunto prescribe en su currícula un discurso en torno a la equidad de género²⁹. Por lo que, en los Acuerdos Sectoriales de la Educación Media Superior de la SEP (que es el sustento para el Plan de Estudios del Bachillerato Estatal, que actualmente se está elaborando), se hace referencia a que la educación que se imparte en ese nivel, contribuya a la igualdad y equidad de género.

En este escenario de evidentes tensiones y contradicciones, las prácticas escolares que se despliegan en el bachillerato a partir de la currícula —de la articulación con procesos de capacitación y actividades sociales y cívicas determinadas por las y los profesores—, se articulan procesos de apropiación de la cultura escolar, socialización y conformación de una identidad estudiantil y

28 “En la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995 y las reuniones posteriores: Beijing+5 en 2000 y Beijing+10 en 2005, encontramos dos compromisos fundamentales, referentes al campo educativo: la igualdad de trato entre hombres y mujeres (en las escuelas y sistemas educativos) y la de acceso igualitario a la educación” (PUEG, 2009: 86). La Cumbre del Milenio en 2000, en el ámbito educativo recupera este planteamiento, destacando el objetivo de “promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Y, como uno de sus indicadores, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015” (SEP, 2010:14). Al respecto, nuestro país ha promulgado leyes como a Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2006) y la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). También en la Ley General de Educación (1993) se aborda la equidad de género. De igual manera, en la Ley de Educación del Estado de Puebla, en el Capítulo VI denominado “De la equidad en la educación” se hace referencia en el Artículo 30 a este asunto.

29 La Dirección General de Bachillerato tiene la línea equidad de género para “favorecer la socialización de las y los estudiantes desde la perspectiva de género en la interacción que se da en la escuela, en el aula y en el tratamiento de los contenidos curriculares ofreciendo pautas y criterios favorables para el cambio actitudinal que tenga impacto en aquellos patrones culturales de nuestra sociedad que han propiciado la discriminación en las relaciones entre géneros” (DGB, 2010).

con ello, las jóvenes van tejiendo tramas de sentido de lo que es *ser estudiantes de bachillerato*, de manera evidentemente compleja.

Las opiniones de las y los estudiantes sobre su interés por mantenerse escolarizados en el nivel medio superior nos permiten identificar, en principio, la identidad que han articulado como estudiantes y posteriormente mostrar el registro por género a manera de retícula.

Los hombres refieren que asisten al bachillerato: “Para convivir con los demás, hacer amigos, tener una convivencia entre el grupo y saber algo para después trabajar” (Mario, estudiante de bachillerato, 2009). “Para agarrar después un mejor trabajo, para convivir con otros jóvenes, aquí llegan de la Galarza, de Petacas, de Teruel, de la Magdalena, además la gente sabe que somos del Irineo” (Omar, estudiante de bachillerato, 2009).

Por su parte, las mujeres señalan que su interés por mantenerse en el bachillerato es: “Para convivir y tener ciertos conocimientos que nos sirvan” (Lucila, estudiante de bachillerato, 2009); “Aprender cosas, dar opiniones y respetar” (Guadalupe, estudiante de bachillerato 2009); “Para poder estudiar en la universidad, tener amigos y saber más” (Rosario, estudiante de bachillerato, 2009).

Aparte de ampliar mis conocimientos, crezco como persona. Además, nos enseñan a ser siempre los mejores. Esa es la mentalidad que he aprendido de la escuela, ser la mejor y seguir siempre adelante. Nosotros siempre sacamos los primeros lugares en los concursos interbachilleratos (Ana Bertha, estudiante de bachillerato, 2009).

Para ser mejores, ya vio a los que no estudian, nosotros tenemos un léxico muy diferente, tenemos un proyecto a futuro, no somos iguales a ellos, eso lo notan en el pueblo, nosotros estamos pensando de otra manera, vamos a tener más oportunidades de entrar a una empresa grande (Carmen, estudiante de bachillerato, 2009).

Identificamos por los comentarios de las y los estudiantes que ellas y ellos están creando una identidad: “ser estudiante”, y en este sentido, la escuela constituye sobre todo tres ámbitos fundamentales: primero, se advierte como un espacio de formación que posibilita, de manera inmediata, ser diferentes a los no escolarizados: “...nosotros estamos pensando de otra manera”, “aprender cosas, dar opiniones y respetar”, “...nosotros tenemos un léxico muy diferente”; y a largo plazo, la profesionalización: “... para poder estudiar en la universidad”.

Segundo, como un lugar importante de interacción con otras y otros jóvenes: “...para convivir”, “...tener amigos”, “para convivir con jóvenes de otros lugares...”, y es que este espacio es privilegiado para conocer, interactuar, compartir y convivir con sus pares. Este es un espacio de encuentro generacional donde el sentido gregario y de pertenencia, arma incluso lealtades; y tercero, un lugar donde se puede vivir la juventud socialmente aceptada por las y los pobladores en general: “la gente sabe que somos del Irineo”, “eso lo notan en el pueblo”.

La identidad como estudiantes las y los integra como grupo, en éste se reconocen como un *nosotros* frente a la alteridad; sin embargo, también encontramos que existen diferencias de visión desde el género. Desde el discurso de los hombres se advierte que el papel de la escuela es meramente funcional “para agarrar después un mejor trabajo”. De esta manera identificamos que al asumir que su papel social es de proveedor, la escolarización les puede permitir, un trabajo asalariado en mejores condiciones, vía la escolarización. Es de resaltar que los hombres le asignan a la formación un papel inmediato, directo y concreto (relacionado al empleo).

La visión de las mujeres en cuanto a la asistencia al bachillerato es diferente. En sus discursos, sobresale un sentido valoral: “crecer como persona”, “ser mejores” y “seguir siempre adelante”; esto tiene que ver con los discursos de las maestras y maestros sobre el éxito a partir del esfuerzo y la perseverancia. Apropiarse de este discurso les crea cierta disposición para mantenerse en la escuela intentando hacer y cumplir con lo que se les demanda, a pesar de carencias en su formación y las múltiples actividades que realizan en casa.

También refieren que les interesa el conocimiento: “tener ciertos conocimientos que nos sirvan”, “aprender cosas”, “ampliar nuestros conocimientos”, “saber más”, “tenemos un léxico muy diferente” y, a partir de ese conocimiento: *dar opiniones, pensar diferente, tener un proyecto a futuro y crecer como persona*. Identificamos que, en su trayecto formativo, las estudiantes se apropián de la idea del conocimiento como “algo” valioso que aporta la escuela. De esta manera, las alumnas asumen que gracias a la transmisión de esos conocimientos, tienen un perfil diferente en cuanto a léxico, forma de situarse y pensar el mundo. Se advierte, en los comentarios de estas estudiantes, que asumen su formación de una manera más amplia y más abstracta respecto a la idea que tienen los hombres. Para ellas la formación es un proceso más integral y con menor carga funcional.

En sus proyectos de futuro, también mantienen la idea de ir a la universidad y tener una profesión. Esto es difícil —no obstante, en familias donde la experiencia migratoria de alguno o varios de sus integrantes es exitosa, se

puede conformar de manera familiar el proyecto de que una integrante asista a la universidad. En este caso, los proyectos familiares se articulan entre un lugar y otro, pero es importante hacer mención que en estas decisiones se valoran las posibilidades no sólo económicas, sino también de interés de la hija o hermana por seguir estudiando y lo que representaría que ellas dejaran de participar en las actividades cotidianas, pues ir a la universidad implica salir de la comunidad.

No obstante, lo que identificamos en este estudio, es que las redes familiares inscritas en Tepeojuma y Estados Unidos propiciaron la inserción al bachillerato de algunas y algunos estudiantes, y es probable que, en esta dinámica, más adelante se apoye el ingreso a la universidad.

En nuestras observaciones advertimos también que la migración transnacional en que están inscritos los pobladores de Tepeojuma abre la posibilidad para que algunas estudiantes del bachillerato que no tienen el apoyo económico necesario para ir a la universidad, piensen que la migración con fines laborales es una alternativa temporal que les permitiría ahorrar dinero y con él sufragar más adelante los gastos para seguir estudiando.

En este sentido, el caso de Rosario es representativo, pues ella es una alumna exitosa que junto a sus padres había construido un proyecto de futuro vía la escolarización. De manera progresiva fue incorporándose con éxito a la cultura escolar. Su proceso formativo en doce años se armó a partir de discursos, rutinas, prácticas áulicas, la significación social de ir accediendo a otros niveles educativos y la expectativa familiar en torno a su escolarización. Todo fue nutriendo la idea de alcanzar la profesionalización. Incluso, esta idea fue alentada por sus profesores; sin embargo una vez que concluya el bachillerato no va a poder inscribirse en la universidad por los costos. En estas condiciones, su familia ha determinado que se vaya a Estados Unidos a trabajar una temporada para posteriormente sufragar los gastos de sus estudios universitarios.

En estas circunstancias y dado que tiene la doble nacionalidad, Rosario se va a incorporar a la migración a pesar de haber construido un proyecto aparentemente paralelo. Su acceso, permanencia y egreso del bachillerato puede ser el fin de su escolarización y la migración su destino, como lo es para gran parte de sus pares, o simplemente, como ella lo refirió, “una estrategia” para lograr sus metas.

El registro hasta aquí realizado nos permite advertir que las estudiantes que se mantienen en el bachillerato se han creado un carácter vinculado con la voluntad de seguir escolarizadas, cumpliendo con su rol de mujeres campesinas y estudiantes desde actos performativos³⁰, pues siguen siendo mujeres

30 Los actos performativos es una noción que trabaja Butler (1998) recuperando el discurso teatral. El sujeto representa

campesinas en un contexto migrante, pero “diferentes” a las otras, pues buscan estrategias, se adaptan a las situaciones y han aprendido a leer su realidad desde procesos valorativos, comparativos y de proyecto, aunque de manera por demás complicada, pues armarse un proyecto requiere de analizar posibilidades y advertir obstáculos debido a que,

En el contexto actual, el proyecto de vida implica asumir también la postura de la negatividad como momento analítico, para buscar las condiciones que van imposibilitando los proyectos y negando las posibilidades de poder ser en el futuro (Estrada y Araújo, 2008: 106).

En este sentido, las estudiantes que por mucho tiempo idealizaron la escuela, y que además aprendieron a vivir y sortear las vicisitudes dentro de ella pero también sentir su cobijo, pronto tendrán que “plantarse frente a su realidad” (Zemelman, 2005) en un intento de construir un proyecto de vida. La pregunta es, ¿qué les aporta la escuela para realizar este ejercicio que tiene que ver con una razón de tipo existencial?

Consideraciones finales

Los tres ejes que trabajamos en este capítulo: género, migración y escolaridad, analizados en el caso de alumnas del bachillerato Irineo Vázquez, nos advierten la manera en que las estudiantes se mantienen escolarizadas, respondiendo a las actuales condiciones socio-económicas que las obligan a cumplir con diversas tareas fuera de la escuela y a responder a las demandas escolares propias del nivel de educación media superior.

Las estudiantes, además de asistir a la escuela, se integran a las prácticas productivas generadas por la realidad económica neoliberal que impacta en su comunidad. De esta manera, han visto intensificadas sus jornadas pues deben participar al interior de la familia en actividades que anteriormente realizaba algún miembro que ahora se encuentra en Estados Unidos.

Advertimos en la mayoría de las trayectorias que, junto a su extenuante carga, existen factores que les posibilitan mantenerse escolarizadas como son la beca del programa Oportunidades y/o el apoyo económico de algún familiar migrante (padre o hermano).

y actúa un repertorio genérico aprendido, para la escena-mundo. En este sentido, refiere que “los actos que constituyen el género ofrecen similitudes con actos performativos en el contexto teatral”. Esta noción es interesante en cuanto identifica tanto al hombre como a la mujer en la acción y en la escena; es decir, la y lo muestra actantes en un contexto; además, posibilita identificarlos desde la agencia, pues su actuación a pesar de roles instituidos, despliega creatividad y subjetividad que les permiten entre otras cosas, desplegarse en escena desde la propia lectura de su realidad.

El acceso que tienen a la educación media superior ha requerido de un gran esfuerzo pues hemos revisado cómo en el proceso de escolarización las y los estudiantes a medida que avanza el nivel de escolarización, desertan del sistema educativo, mostrándose en esta dinámica un proceso de exclusión directa que es producto de formas de exclusión indirectas y veladas que viven a diario las estudiantes. En este proceso, la condición social y el género son determinantes.

En la actualidad, la matrícula del bachillerato registra más mujeres que hombres escolarizados. Pero las mujeres que acceden a este nivel educativo, aparentemente se han incorporado de manera tardía, pues la escolarización ya no propicia la movilidad social, tarea largo tiempo asignada a la escuela. No obstante, ellas siguen apostando a la escolarización como factor de cambio y como propuesta alterna a la migración.

De manera específica, el bachillerato en Tepeojuma no es el puente hacia el acceso a la universidad, más bien es el límite de escolarización al que llegan en el poblado. Además, egresar de este nivel educativo, no garantiza acceder a un trabajo diferente y mejor. A pesar de ello, las mujeres en su tránsito por la escuela se reposicionan, debido a que se autovaloran y adquieren un capital cultural que les permite crear proyectos a futuro.

No descartamos que, a futuro, factores como la migración exitosa de algún miembro de la familia, posibilite como proyecto familiar y personal que las estudiantes de Tepeojuma accedan a la universidad. Mientras tanto, estas jóvenes, a partir de la experiencia escolar y sus prácticas sociales, se inscriben en el mundo familiar y laboral de su comunidad, signadas por el discurso escolar que debiera abrirse y reconstruirse para ser de manera contundente una fuerza potenciadora³¹, eliminando las prácticas de exclusión (directas, indirectas y veladas), que enfrentan de manera rutinaria en su trayecto formativo, mismas que nos remiten a pensar que el derecho a la educación debe garantizar no sólo la cobertura, sino también la calidad y pertinencia.

Bibliografía

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2001), “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de población*, N°. 28, abril-junio, pp. 9-39.
- Ariza, Marina (2000), *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/ Plaza y Valdés.

31 Entendemos potenciación como la fuerza generadora que “posibilita avanzar más allá de los límites de las determinaciones” (Zemelman, 2005:11)

- Barrientos Granda, Rosa María (2002), “La formación docente y la perspectiva de género”, *Diversidad y encuentro. Revista de Estudios e Investigación educativa*, vol.1, núm. 1, enero-junio, pp.13-40.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (2003), *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Argentina, Siglo XXI.
- Butler, Judith (1998), “Actos preformativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, *Debate Feminista Público Privado, sexualidad*, Vol. 18, año 9, pp. 296 a 314.
- _____ (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México, UNAM/PUEG.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2007), *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, México, Diario Oficial de la Federación (14 de junio de 2012)
- _____ (1993), *Ley General de Educación*, México, Diario Oficial de la Federación (21 de junio de 2011)
- _____ (2006), *Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, México, Diario Oficial de la Federación (13 de julio de 2011)
- Czarny Krischkautzky, Gabriela (2007), “Metáfora que guarda distintas caras para abordar la relación comunidades indígenas y escolaridad”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 12, Nº. 34, julio-septiembre, pp. 921-950.
- D'Aubeterre Buznego, María Eugenia y Elena Ayala Gali (2011), “Migración, producción artesanal y subsidios a la pobreza”, en María Eugenia D'Aubeterre Buznego y María Leticia Rivermar Pérez (eds.), *Migraciones en la huasteca poblana. Actores y Procesos*, México, BUAP, Instituto de Ciencias y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego”, pp. 96-115.
- Dirección General de Bachillerato (DGB), 2010, [página en línea]. Disponible en Internet en: <<http://www.dgb.sep.gob.mx/institucional/bachillerato.htm>>, consultado el 25 de enero de 2011.
- Estrada, Marcos J y S. Stella Araújo Olivera (2008), “Juventud y proyecto de vida. El caso de un dispositivo de nivel medio superior”, en Teresa Yurén Camarena y Citlali Romero (coords.), *La formación de los jóvenes en México, dentro y fuera de los límites de la escuela*, México, Casa Juan Pablos, pp. 99-124.
- Franco García, Martha Josefina (2009), *Formación y cruce de fronteras de jóvenes migrantes*, Tesis de doctorado en Pedagogía, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goldring, Luin (1997), “Difuminando fronteras: construcción de la comunidad transnacional en el proceso migratorio México-Estados Unidos”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, *Migración Laboral Internacional*, Puebla, BUAP, pp. 55-105.
- _____ (1992), “La migración México Estados Unidos y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México Rural”, en *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 29, México, COLMEX, pp. 315-340.
- Gómez Carpintero, Francisco (2003), *Gente de azúcar y agua*, México, El Colegio de Michoacán/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- _____ (2007) “Comunidades de agua en el Nexapa. Liberalismo y centralización en el control local de recursos hidráulicos”, en Francisco Javier Gómez Carpintero, *Paisajes mexicanos de la reforma agraria*, México, COLMIC/BUAP, pp. 133-166.

- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar (2008), “Vulnerabilidad y activos en los hogares: El programa Progresa-Oportunidades en ciudades pequeñas”, en Agustín Escobar y Mercedes González (coords.), *Método científico y política social: A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, México, El Colegio de México, pp. 129-202.
- H. Congreso del Estado de Puebla (2000), *Ley de Educación del Estado de Puebla*, Puebla, H. Congreso del Estado de Puebla (Última reforma 10 de septiembre de 2010).
- INEGI, (2005), *II Conteo de Población y Vivienda 2005*, INEGI, [base de datos en línea]. Disponible en Internet en: <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=103918&s=est>>, consultado el 5 de enero de 2010.
- _____ (2009) *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras ciclo escolar 2008-2009* [base de datos en línea]. Disponible en Internet en: <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?=medu188s=est8zc=21789>>, consultado el 13 de diciembre de 2010.
- Lamas, Marta (2002), *Cuerpo: Diferencia sexual y género*, México: Taurus.
- Ley de Educación de Estado de Puebla (2000), *Capítulo VI De la equidad en la educación* [página en línea]. Disponible en Internet en: <<http://148.228.229.11/dirserso/docto/6.%20Ley%20de%20Educaci%23n%20de%20Puebla.pdf>>, consultado el 1 de febrero de 2011.
- Lobrot (1974), *Teoría de la educación*, Barcelona, Fontanella.
- Lyotard, Jean François (1987), *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*, Madrid, Cátedra.
- Mier, Raymundo (2006), “Prólogo. Para una reflexión sobre la imaginación teórica en la acción formativa”, en Marco Antonio Jiménez García (coord.), *Los usos de la teoría en la investigación*, México, Plaza y Valdés, pp. 13-25.
- Parrini Roses, Rodrigo José (2007), “Violencia, miedos y resistencia desde el enfoque de los géneros. Experiencias en investigación” (conferencia), Cátedra Alain Touraine. Identidades, globalización e inequidad, Universidad Iberoamericana, Puebla/ ITESO.
- Pries Ludger (1997), “Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico empírico”, en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima, *Migración Laboral Internacional*, Puebla, BUAP, pp. 17-53.
- _____ (2003), *New Transnational Social Spaces. International migration and transnational companies in the early twenty-first century*, Nueva York, Taylor & Francis e Library
- Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) (2009), *Equidad de género y prevención de la violencia en preescolar*, México, SEP/ PUEG-UNAM.
- Portes, Alejandro (2004), *Un diálogo transatlántico: El progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional*, Working Paper Series 04-06, Estados Unidos, The Center for Migration and Development, Princeton University.
- Puiggrós, Adriana (1995), *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Ariel.
- Puiggrós, Adriana y R. Gagliano (coords) (2004), *La fábrica del conocimiento*, Buenos Aires, Homo sapiens.

- Radetich, Horacio (s/f), “Del beneficio de la duda a la certeza de la desilusión. Notas sobre la educación contemporánea” (mimeo), Seminario de Investigación y Formación, México, UNAM-APPeAL.
- Salas, Quintanal, Hernán y Ma. Leticia Rivermar Pérez (2011), “Nuevas Ruralidades en el Sur de Tlaxcala”, en Salas Quintanal *et al.* (eds), *Nuevas Ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, México, UNAM/ IIA/ Juan Pablos Editor.
- Saraví, Gonzalo (2009), *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, CIESAS.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)-Oportunidades, *Programa de desarrollo humano oportunidades* [base de datos en línea]. Disponible en Internet en: <<http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/web/web/semsstral>>, consultado el 3 de febrero 2011.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2010), *Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria*, México, CONALITEG.
- Serret, Estela (s/f), *Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades*, (mimeo) México, PUEG.
- Smith, Robert (1995), *Los ausentes siempre presentes: The Imagining Making and Politics of a Transnational Community between Tlaxcala Puebla México and New York City* (mimeo), submitted in partial fulfillment of the Requirements of the Degree of Philosophy in the Graduate School of Arts and Sciences, Nueva York, Columbia University.
- Subirats, Marina y Cristina Bruller (1999), “Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta”, en Marisa Belausteguigoitia y Araceli Mingo (eds.), *Géneros prófugos, feminismo y educación*, México, UNAM/Paidós, pp. 189-224.
- Tenti Fanfani, Emilio (2007), *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*, Argentina, Siglo XXI.
- UNICEF (2008), *Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México*, México, UNICEF/SEP.
- Wallerstein, Immanuel (2011), ¿El fin de la recesión? ¿Quién engaña a quién?, *La Jornada*, 8 de enero de 2011, p. 31.
- Yurén Camarena, Teresa (2008), *Aprender a aprender y convivir: Fundamentos teóricos de una estrategia educativa para familias jornaleras migrantes*, México, Casa Juan Pablos.
- Yurén Camarena, Teresa y Citlali Romero (coords.) (2008), *La formación de los jóvenes en México, dentro y fuera de los límites de la escuela*, México, Casa Juan Pablos.
- Zemelman, Hugo (2005), *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*, España, Anthropos.

ANTROPOLOGÍA DEL AUSENTISMO ESCOLAR ENTRE NIÑOS INDÍGENAS EN LA MERCED¹

DANIEL HERNÁNDEZ ROSETE Y ROCÍO ESTRADA HIPÓLITO

Resumen

Objetivos: Describir la organización de la vida familiar entre grupos domésticos indígenas migrantes y analizar su relación con el ausentismo escolar de los hijos.

Método y técnicas de investigación: Estudio etnográfico de corte fenomenológico basado en entrevistas en profundidad, narraciones autobiográficas y observaciones directas.

Resultados: La pobreza condiciona formas de reproducción social basadas en jornadas dobles y hasta triples de trabajo infantil, con marcas simbólicas atribuibles al género. El ausentismo escolar se relaciona con la ocupación infantil pero también con la migración de retorno. En las mujeres la deserción sigue guardando una profunda relación con las expectativas de escolaridad que los padres tienen de ellas ya que persisten modelos de nupcialidad rural, es decir, existe un cortejo con iniciación sexual mediada por las alianzas masculinas. En ese sentido la reproducción doméstica expresa relaciones de poder asimétricas y favorece desigualdades educativas al interior del grupo familiar que particularmente colocan en desventaja a las mujeres.

Conclusiones: La política económica agudiza la pobreza pues la precariedad laboral, entre otras cosas, invisibiliza la intensificación del trabajo infantil que aparece como un recurso familiar para contender con relativo éxito en la economía informal. Existen, además, aspectos de la vida familiar que reproducen

¹ Agradecemos el apoyo brindado en la elaboración del trabajo de campo, transcripción y codificación de las entrevistas a Olivia Maya y Ricardo Alvear. Esta investigación fue realizada con el apoyo financiero del CONACYT, proyecto No. 85318.

las inequidades educativas, el trabajo infantil doméstico, por ejemplo, es un detonante de la reproducción de las inequidades educativas al interior de grupos étnicos. La discriminación de género y étnica constituyen modelos socialmente aceptados de exclusión, tanto en el medio familiar como en la vida escolar, pero cuya vigencia parece ser cuestionada, sobre todo por mujeres nacidas en la ciudad y en algunos casos por las abuelas residentes, paradójicamente, en las zonas rurales de origen.

Palabras clave: migración y género, familias indígenas, ausentismo escolar, trabajo infantil.

Introducción

Aunque la Secretaría de Educación Pública (SEP) promueve políticas educativas con enfoques pluriétnicos (SEP, 2001) e incluso con la intención de atender la educación indígena en su dimensión plurilingüística (SEP, 2007), las prácticas escolares aún manifiestan formas de discriminación lingüística y étnica² (Hammel, 2001). El aspecto más delicado es que los proyectos nacionales que atienden las necesidades educativas de bilingüismo oral y escrito, pueden coexistir con modelos educativos que tienen enfoques monolingües y que dan lugar a formas de segregación social que propician la exclusión indígena³. De hecho, algunas investigaciones sugieren que los modelos de educación bilingüe facilitan la transición a una educación monolingüe en español (Aikman, 1999; Díaz-Couder, 1991).

Como práctica educativa, la discriminación étnica implica universos de significado que se producen y reproducen en la vida cotidiana del aula y pueden adquirir el sentido de un orden social invisible que se va dando a través de lenguajes silenciosos, como la comunicación no verbal, pero sobre todo por medio de expresiones orales que pasan por bromas o sobrenombres. Quizá el aspecto antropológico más complejo de este tipo de interacción es que refuer-

2 La discriminación étnica es una forma de racismo porque suele concebir lo étnico como un estado social inferior lingüística y culturalmente. Se distingue de la discriminación de género y clase porque en su intencionalidad histórica, las relaciones asimétricas de poder (Aggleton y Parker, 2002) no sólo han buscado la legitimación del orden hegemónico basado en la desigualdad y la exclusión, sino que incluso han pretendido el exterminio de lo considerado como diferente e inferior. Como fenómeno social tiene un encuadre histórico que permite comprender el carácter dinámico de su contenido con fines de legitimación social.

3 En su diagnóstico sobre escuelas rurales, Ezpeleta y Weiss (2000) detectaron que en algunas escuelas bilingües de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), el idioma de instrucción (oral y escrito) del maestro es el español. Además, refieren casos en que los alumnos de un mismo grado habían sido separados y diferenciados según sus habilidades de lecto-escritura en español, de forma que los niveles de instrucción curricular más avanzados correspondían al grupo que mejor hablaba, leía y escribía en español (Ezpeleta y Weiss, 2000: 204-205).

za creencias y legitima prácticas que pueden conducir al alumno a la deserción escolar temporal o definitiva (Brown, 2010; Gabel, 2001; Galeana, 1997; Lavado, 2005; Weinstein et al, 2004). La discriminación étnica puede existir, por tanto, como una forma de violencia (física y simbólica) cuya práctica reproduce las contradicciones de exclusión de pueblos indígenas al propiciar y favorecer el fracaso escolar de alumnos de origen étnico (Levinson, 2002).

Durante las primeras visitas a las escuelas analizadas pudimos observar que la complejidad del racismo radica en su naturalización o invisibilización social, pues para los profesores el rechazo a los alumnos indígenas pasa como un asunto normal. Estas observaciones nos permitieron reformular algunas preguntas que nos ayudarían a comprender la interacción social en un contexto con roles profundamente estereotipados y que parecen alimentarse de las representaciones sociales que contraponen mestizo a indígena como urbano a rural. Así, resultó vital tratar de responder algunas preguntas para identificar cómo miran los profesores las ausencias escolares de los niños indígenas, particularmente cuando éstas tienen que ver con las dinámicas migratorias que existen entre las regiones rurales de origen y la ciudad de México. Por eso nos pareció interesante conocer qué papel juegan los personajes institucionales en el proceso de deserción escolar. También tratamos de comprender si existe alguna relación entre la vida familiar y ausentismo escolar. Finalmente, exploramos aspectos ligados a la estructura económica pero sin dejar de lado la dimensión institucional y de historia social del propio actor, de modo que buscamos saber si existe alguna especificidad entre pobreza, etnicidad y ausentismo escolar. Guiados por estas inquietudes etnográficas, nuestro estudio arrancó como un proyecto centrado en describir el racismo escolar, es decir, las formas de discriminación racial que se dan en el ámbito escolar. Sin embargo, la propia exploración de los grupos domésticos nos obligó a tomar en cuenta los aspectos culturales, que profundamente arraigados en estereotipos de género, forman parte de la vida familiar entre grupos domésticos indígenas migrantes. De modo que el objetivo de este trabajo no sólo es dar cuenta del racismo y en general de la discriminación que experimentan los niños indígenas migrantes en la escuela, sino incluso nos interesa describir el papel de la vida familiar como detonante de una forma de discriminación de género que, por cierto, resultó tan compleja como la discriminación étnica, sobre todo porque ambas comparten la notable condición de ser socialmente invisibilizadas.

Apuntes etnohistóricos sobre racismo y discriminación étnica escolar en México

En México lo indígena ha sido asociado en diversos contextos históricos a la maldad, al rezago y la enfermedad. En el origen mismo de la guerra de Conquista, el discurso del colonizador era mesiánico porque partía del supuesto de que los pueblos originarios de la Nueva España eran idólatras (Viqueira, 1997), por tanto, su evangelización se convirtió en el recurso más eficiente de asimilación cultural. Al igual que en Europa, donde las epidemias de peste fueron atribuidas a judíos y gitanos (Delumeau, 1989), en México los indígenas se convirtieron en víctimas propiciatorias de la peste negra y el cólera (Molina, 1996). Además, el alcoholismo entre indígenas, inducido como un recurso de dominación colonial (Dehouve, 2000; Viqueira, 1985), dio lugar a la asociación entre etnicidad, alcoholismo y criminalidad (Urias, 2000).

La discriminación étnica en México tiene anclajes históricos que detonan construcciones sociales que nutren el imaginario cotidiano, sobre el cual se definen y legitiman jerarquías sociales (Wade, 1997) que no sólo confrontan lo indígena con lo mestizo, sino que incluso pueden constituir escenarios de discriminación entre indígenas con diferentes experiencias de migración a la ciudad. Por eso la intención de este trabajo es abrir la observación etnográfica a un plano que no reduzca el problema a la confrontación indígena/mestizo, para describir las prácticas educativas y los procesos de discriminación que pueden existir incluso entre personas con filiación étnica.

Para profundizar en el análisis antropológico del racismo escolar, nos pareció necesario retomar las aproximaciones estructurales al problema de la violencia étnica como un proceso derivado del miedo colectivo a lo que es tenido como socialmente diferente. Es decir, del miedo como un hecho atribuido a la proximidad con lo diferente o la otredad social.

Otro aspecto que fue interesante retomar es el que subyace en la dinámica de discriminación de la pobreza y su vínculo con la etnicidad. Algunas investigaciones sugieren que la vida escolarizada puede incluir procesos de exclusión y marginalidad, atribuibles en primera instancia a prácticas sociales de discriminación por clase social, pero que al analizarles en perspectiva etnográfica se perfilan además como expresiones de desprecio étnico (Gabel, 2001; Hyland, 2005; Hochschild, 2003; Johnson, 2002; Liu, 2004). En México, la relación entre identidad campesina y lenguaje étnico ha existido como referente de marginalidad cultural, como si el hecho de no hablar español diera fe de un claro indicio de atraso lingüístico respecto a la población civilizada que basa su visión del mundo en el uso del español y, más aún, de su lectoescritura. No obstante que estos supuestos son una construcción con indicios de franco na-

cionalismo, son representaciones con cargas de violencia simbólica porque no sólo definen a lo indígena como ser socialmente rezagado sino con atributos de inferioridad humana. Es decir, lo indígena en México no sólo aparece como un problema de desarrollo social a resolver sino que, en términos de interacción cotidiana, se advierte una fuerte representación que le inferioriza al punto en que se le ubica en el orden de lo no humano, otorgándole un lugar cercano al mundo de la bestialidad. Vale mencionar que para Lévi-Strauss (1986), por ejemplo, la producción social de lo diferente busca nombrar a lo distinto como inferior.

Por eso, la discriminación étnica se alimenta de significados que, identificables en los discursos históricos del Estado⁴, inferiorizan lo étnico y buscan reforzar el orden social así constituido. En materia educativa, la inferiorización del indígena es quizá el origen de un sistema de jerarquización que existe como recurso interpretativo para nombrar a las culturas indígenas con atributos de inferioridad lingüística y cultural:

Sólo las culturas consideradas universales, sobre todo las occidentales, contienen los elementos y las facultades generales de la cultura (en la educación: la lecto-escritura, adquisición del lenguaje, matemáticas, taxonomías del conocimiento, pedagogía, desarrollo infantil). A las culturas indígenas solamente les queda el espacio de los componentes específicos que se reducen, en muchos casos, al folklore... una tal teoría cultural conlleva consecuencias importantes para un modelo educativo y currículo bilingüe, ya que considera que las principales materias escolares sólo se pueden enseñar en y a través de culturas y lenguas consideradas universales (Hammel, 2001).

Cuando la producción social de lo diferente se liga al Estado, las políticas educativas devienen en negación cultural del lenguaje (Hopenhayn y Bello, 2001); en México esta condición ha existido incluso desde los inicios de las primeras políticas de educación indígena. Lo cierto es que el país parece buscar entre los discursos globales sobre educación intercultural elementos para legitimar una política de reivindicación étnica que aún es inexistente.

⁴ Diversos estudios (Florescano, 1996; Stavenhagen, 2001) dan cuenta de la intencionalidad histórica del Estado mexicano por asimilar a las poblaciones indígenas al modelo de Estado-nación, proceso que si bien pasa por el discurso del progreso integracionista nacional, favoreció la desarticulación de las economías rurales y la exclusión de los pueblos indígenas, lo que ha puesto en riesgo la diversidad étnica y la pluralidad lingüística de la población rural en México (Villoro, 1979).

Método y técnicas de investigación

La exploración está basada en el constructivismo social de corte fenomenológico (Berger y Luckmann, 1988; Schütz, 1972). Esta perspectiva nos permitió observar que las interacciones que se dan en el ámbito escolar constituyen procesos polisémicos, en tanto expresan múltiples universos de sentido y significado socialmente construidos por actores con diversos roles y anclajes identitarios. Pero además como un contexto constituido por relaciones de poder asimétricas (Thompson, 2002) que no sólo remiten, por cierto, al vínculo maestro-alumno sino incluso a la relación entre alumnos. En el caso de la discriminación étnica, las asimetrías de poder constituyen parte del proceso reproductor de la desigualdad social (Brown, 2010; Willis, 1983) e incluso de la exclusión entre pares con orígenes étnicos similares.

No obstante que nos basamos en un enfoque estructural para dar cuenta de la discriminación como un proceso articulado a través de relaciones de poder jerárquicamente conformadas (Foucault, 1996), no descartamos que los individuos son actores con márgenes de respuesta y reflexividad situada frente a las estructuras sociales (Giddens, 2003). Este encuadre permitió comprender que las determinantes estructurales condicionan formas de respuesta individuales que no siempre son tomadas en cuenta como parte de los modelos de interacción antropológica. Entre los aspectos más interesantes se encuentran, por ejemplo, las dinámicas contraculturales que despliegan los niños indígenas frente al racismo y su propio bilingüismo, de modo que si bien el racismo es tenido como un hecho social opresivo ante el migrante indígena, encontramos formas de contención que reflejan un nivel de agencia sumamente interesante.

La fase etnográfica incluye entrevistas en profundidad (Tabla 1) y algunos relatos autobiográficos que fueron complementados con observaciones directas hechas en salones de clase, recreos, sesiones deportivas y horas de entrada y salida de clases.

La inmersión etnográfica en el barrio se logró a través de porteros o miembros de la comunidad con reconocimiento social, como locatarios o vecinos que apoyan a las familias migrantes. Esto resultó fundamental para tener acceso a informantes que si bien no necesariamente tenían anclajes étnicos, conocían aspectos interesantes sobre vida cotidiana entre familias indígenas residentes en el barrio.

Universo de estudio y trabajo de campo

Debido a que el propósito es dar cuenta de las formas de interacción social ligadas a la discriminación indígena en el aula, consideramos necesario indicar qué entendemos por indígena. Retomamos el planteamiento etnológico que sugiere que el lenguaje no es el único factor para definir lo indígena (Bonfil, 1991; Warman, 2003). En México, las etnicidades se han constituido a través de procesos históricos de mestizaje entre culturas de origen prehispánico e ibérico, de donde surgió la cultura campesina indígena y rural (Bonfil, 1991; Whitecotton, 2004). Es decir, la etnicidad se define también a través de sentimientos de pertenencia a regiones geográficas de tipo rural y a grupos sociales ligados al trabajo agrícola. Por eso, en algunos casos, la condición social del campesinado, puede tener anclajes de identidad indígena que no siempre son reconocidos como tales. Las filiaciones regional y comunal de tipo campesino son, por eso, referentes de pertenencia étnica que dan cuenta de lo indígena a través ciclos agrícolas-campesinos o de fiesta patronales (Bartolomé, 2004).

Este enfoque es particularmente útil porque permite sugerir un perfil de informantes considerando que el lenguaje no es la única referencia a tomar en cuenta como indicador de identidad étnica. Para identificar a los informantes de origen étnico incluimos, por tanto, aspectos ligados a tradiciones y ciclos agrícolas que si bien son expresiones que pasan como recursos de pertenencia e identificación con la cultura campesina, sobre todo refieren identidades étnicas en el sentido existencial, es decir, donde el sentido de lo comunitario es una forma de vida.

El universo de estudio está compuesto por cuarenta y seis informantes en total y está dividido en tres grupos. En el grupo I se incluyen treinta y dos informantes: niños y niñas de origen étnico y campesino, inscritos y cursando algún grado de educación primaria en escuelas con modelos de educación monolingüe y con modelos de educación bilingüe. En el grupo II se concentran los testimonios de tres padres de familia, dos son mujeres que se asumen como jefas de familia. En el grupo III se adscriben narrativas de autoridades escolares, entre las que se encuentran docentes, personal directivo e inspectores de zona.

Todas las entrevistas fueron realizadas en el barrio de la Merced, en la ciudad de México, tanto en el interior de las instalaciones escolares como a pie de banqueta. Las entrevistas más interesantes de hecho son aquellas que se dieron como relaciones más informales, es decir, interactuando en los puestos que los propios informantes tienden sobre la acera para ofrecer fruta y verduras. Nos parece que la profundización se logró en aquellas entrevistas que ocurrieron de manera espontánea, mientras participaba de las tareas co-

tidianas propias del puesto, como recoger desperdicios o transportar cubetas de agua. En cambio, las realizadas dentro de las escuelas se vieron siempre caracterizadas por una cierta resistencia a hablar, atribuible a la mediación que jugó el plantel escolar, en tanto espacio de autoridad instituida y representada. Además no siempre fueron espontáneas, sino que implicaban la solicitud de alguna autorización para hablar con los niños en el encuentro entre informante e investigador.

Aunque el estudio etnográfico no se realizó de manera exclusiva dentro de las escuelas, partió de éstas como lugares estratégicos de observación y contacto con familias indígenas en proceso de escolarización. El estudio incluye entonces dos planteles de educación básica adscritos a proyectos educativos diferentes. El primer caso es una escuela localizada en las cercanías de las avenidas Circunvalación y Fray Servando Teresa de Mier. Aunque pertenece al programa de Educación Intercultural Bilingüe, se trata de un plantel que muestra abandono en sus instalaciones sanitarias y salones, pero sobre todo un notable riesgo, pues sus muros de colindancia le separan de una escuela de tiro de la policía del Distrito Federal. El característico martilleo de ráfagas de ametralladora y balazos de alto calibre definen los sonidos cotidianos de los salones de clase y recreos en este plantel. El segundo caso es una escuela ubicada en la calle de Mesones que, comparada con el plantel inicial, se perfila como un espacio tranquilo, silencioso, con un mantenimiento adecuado de las instalaciones de baños y salones.

Para efecto del análisis de los datos se siguió un proceso que constó de tres fases: 1) planeación del análisis de la información recopilada, 2) generación y procesamiento de la información en unidades hermenéuticas, y 3) archivos de trabajo con segmentos clasificados.

En la primera fase, las entrevistas fueron clasificadas asignándoles a cada una de ellas una clave de identificación y agrupándolas en los tres grandes grupos de estudio. El proceso de análisis en el programa Atlas ti comprendió la elaboración de cuatro unidades hermenéuticas. Como el “Grupo I niños indígenas en proceso escolar” presentaba una mayor cantidad de entrevistas se decidió dividirlo en dos unidades hermenéuticas para su codificación: Grupo I: Niños Indígenas en Proceso Escolar I y Grupo I: Niños Indígenas en Proceso Escolar II. Ambas unidades conforman a todos los estudiantes que al momento de la entrevista se encontraban cursando la primaria en escuelas públicas de la Merced. La tercera unidad hermenéutica agrupa a los padres (mujeres y varones) de familia indígenas migrantes y se le denominó: Grupo II Padres de Familia. La cuarta unidad hermenéutica comprende a docentes y directores de primaria,

personal de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y directivos, a la que se le denominó: Grupo III: Autoridades educativas.

TABLA 1
UNIVERSO DE ESTUDIO

Perfil etnográfico de los informantes. México, 2010.	
Grupo 1. Niños indígenas en proceso escolar	32
Grupo 2. Padres de familia	3
Grupo 3. Autoridades educativas	11
N= 46	

Fuente: elaboración propia Daniel Hernández Rosete y Rocío Estrada Hipólito.

Resultados

El ausentismo escolar estudiado está ligado a las condiciones de existencia que enfrentan las familias migrantes, particularmente el trabajo infantil aparece como un recurso fundamental para contender con relativo éxito en la economía informal. Sin embargo, existen dos aspectos más que son de orden ideológico y que intervienen en la reproducción de la pobreza. En primer lugar están las representaciones sobre inferioridad étnica y que se sustentan en la creencia de que pobreza y migración son atribuibles a la condición étnica y no al modelo económico. Esta representación, detectada sobre todo entre profesores, aparece como una de las formas más comunes de estigmatización escolar de los niños en las aulas. Por otro lado, también se detectó que en la vida familiar, en tanto espacio de formación ideológica, ocurren violencias con fuertes marcas de género que no sólo inciden en el ausentismo escolar, sino que producen desventajas escolares entre miembros del mismo grupo doméstico.

Etnicidad, trabajo infantil y estigma escolar

El trabajo infantil es un recurso fundamental en la dinámica de reproducción de las familias analizadas. Aunque la participación de los hijos incluye aprendizajes no escolarizados que existen como “colaboraciones tácitas” (Paradise, 1996), se trata de un proceso que detona desventajas estructurales en los niños pues el trabajo infantil se alterna con asistencia vespertina a la escuela. Se trata

de un modelo de reproducción de desventajas atribuibles tanto a la pobreza como a las relaciones de género inherentes a la vida familiar misma.

Las familias analizadas experimentan jornadas laborales de hasta doce horas y de lunes a domingo, básicamente trabajan recogiendo restos de verduras y hortalizas en la central de abasto para reciclarlos a través de un trabajo manual realizado a pie de banqueta en las inmediaciones de la nave principal del mercado de la Merced. Sobre todo reciclan verduras (papa y zanahoria) a través de un trabajo infantil que resulta estratégico, pues llega a constituirse en sí mismo como un recurso definitorio de los ingresos monetarios del grupo doméstico.

La jornada inicia a las cuatro de la mañana con un desayuno a base de café y tortilla tostada. En ese momento los niños se visten con el uniforme escolar y en grupo familiar se trasladan a la central de abasto a pepenar verdura. Regresan a la Merced aproximadamente a las ocho de la mañana a “poner el puesto”, donde hacen tareas y otras actividades escolares. El puesto es un espacio vital no sólo desde el punto de vista mercantil, sobre todo en términos de interacción familiar pues en él se establecen rangos y jerarquías familiares que si bien expresan formas de solidaridad grupal, reflejan estructuras de género que colocan en desventaja a las niñas indígenas, pues tradicionalmente se ven inmersas en la condición de “marchanta”, es decir, se asumen con saberes necesarios para hacerse cargo del puesto y de negociar las mercancías en la lógica del encuentro con la clientela. Aunque el trabajo infantil genera recursos monetarios fundamentales en la dinámica de reproducción material de estas familias, el niño indígena concibe su injerencia en este proceso sólo como una externalidad del proceso productivo pues nombra su actuar como un acto solidario de ayuda:

I: Pues ayudo en dos puestos en el de mi mamá y en el de mí papá también. Porque que así me mandan, haz de cuenta estoy ayudándole al de mi mamá y ya me dice mi papá: ve por bolsas. Y pues ya voy y regreso y le voy a ayudar a mi mamá y así les voy ayudando.

E: Por ejemplo, me decías que venden jitomates.

I: Y frutas.

E: Jitomates y frutas ¿Qué clases de frutas?

I: Como plátano, manzana, mango, jícamas, mango manila, este, qué más, pera, manzana amarilla, manzana roja, uva, durazno del chiquito y del grandote, dominico, melones y pera, piña, algo así.

E: ¿Te llegas a quedar solito en el puesto o siempre estás acompañado de tu papá y de tu mamá o alguien más?

I: Pues mi mamá está en el otro puesto con mi papá, pues como ahí está un chalán pues ya me ayudan.

E: Entonces tú despachas en una báscula.

I: Sí. No pues en las dos.

E: Oye, cómo le haces ¿tú cobras?

I: Pues a veces, porque también ya lo he hecho todo, despachar y todo. Sí el chavo no tiene tiempo para cobrar al otro le ayudo porque si no se pueden ir sin pagar, como a veces se van con la fruta. Pues sí él está despachando y llegan muchas gentes, pues ya les empiezo a despachar y pues si ya terminé y si el otro chavo está ocupado entonces a ese cliente le cobro yo. (Niño Mazahúa, 8 años, Segundo de Primaria).

Las clases del turno vespertino terminan a las seis treinta de la tarde. Los niños entonces regresan al puesto para ayudar a levantarla y después volver a casa. Siempre en colectivo y cerca de las ocho de la noche.

Algunas de las familias viven en el barrio de la Merced, lo que significa que pueden concluir su jornada alrededor de las nueve de la noche; sin embargo, detectamos familias que tenían necesidad de trasladarse al Valle de Chalco, lo que necesariamente implica un desgaste adicional por un traslado que puede implicar una hora y media más.

Estas cargas de trabajo propician desigualdad educativa porque afectan las condiciones en que los niños asisten al salón de clases. Se trata de menores que suelen dormir en clase o que asisten sin haber ingerido alimentos y que incluso se ausentan por temporadas debido a que su colaboración es determinante del ingreso familiar. Los niños narran jornadas especialmente cansadas en contextos de vendimias que surgen en días previos a fechas festivas, particularmente el día de San Valentín, el día de las madres, el día del niño y por supuesto el día de muertos.

El ausentismo escolar muestra remarcadas diferencias por sexo que son atribuibles a la reproducción doméstica y a la organización de la vida familiar. El género aparece entonces como una condición que agudiza aún más la desigualdad y se da incluso entre redes de parentesco:

E: Cuándo faltas a la escuela, ¿por qué faltas?

I: No siempre faltó.

E: Pero cuando llegas a faltar, ¿por qué faltas?

I: Porque le ayudo a mi mamá.

E: ¿A qué?

I: A hacer el quehacer.

E: Ahora que faltaste el lunes, ¿por qué fue?

I: Porque asaltaron a mi mamá.

E: ¿Entonces fuiste a ayudarle a vender?

I: Sí. (Niña tzeltal, once años, cuarto grado).

Las responsabilidades de preparar alimentos y procurar limpieza son formas materiales de trabajo doméstico que son vistas como de competencia estrechamente femenina. Resulta interesante ver cómo estas representaciones que imperan en el mundo familiar llegan incluso a reproducirse en el acotado lugar del puesto de frutas estructurado a pie de banqueta. Por eso, la vía pública no representa un espacio homogéneo, es por excelencia un contexto donde los grupos domésticos indígenas reproducen formas de inequidad que competen al mundo de la vida familiar, y en donde se construyen formas de interacción que reproducen desigualdades atribuibles al género.

Otro aspecto que tiene un peso específico en la desigualdad es el tema de la virginidad de las mujeres jóvenes y su relación con el inicio de la vida conyugal. Pudimos observar que persisten prácticas y representaciones sobre nupcialidad y fecundidad rural que implican edades más tempranas en mujeres que en hombres:

I: Mi papá dice que ya no voy a ir a la escuela, pero mí abuelita me dijo que si me sacan me regrese al pueblo, que allá siga estudiando.

E: ¿Por qué tu papá ya no quiere que vayas a la escuela?

I: Dice que pronto me van a venir a pedir; por eso dice que ir a la escuela es como tirar dinero a la basura. (Niña mazahua, 11 años, cuarto grado).

Las expectativas familiares sobre escolaridad de los hijos muestran diferencias por sexo. Mientras que de los niños se espera que concluyan sus estudios de primaria, para las niñas se persigue sólo la lectoescritura en español, por eso, tercero de primaria es visto por los profesores como un año de deserción escolar femenina:

Las niñas en tercero empiezan a faltar ya mucho, incluso es un ciclo escolar de mucha deserción, pero con los varones se ve que los apoyan a veces para que sigan con la secundaria. (Profesora de quinto de primaria).

Más allá del ausentismo escolar, las expectativas que los menores tienen de su propia escolaridad reflejan mayores anhelos educativos en mujeres que en hombres. Mientras que las niñas dijeron querer estudiar derecho o medicina, los niños se conciben como futuros policías o como locatarios en la Merced.

El embarazo adolescente es la principal causa de deserción femenina aún ligado al empleo discrecional de anticonceptivos y a una remarcada estructura de roles tradicionales. Entre las niñas que entrevistamos detectamos una seria preocupación por el embarazo, pero sobre todo frente a lo que puede ser un sistema de alianzas masculinas para definir matrimonios:

Me gustaría estudiar la secundaria pero no me van a dejar porque luego vienen a pedirte y te casas con uno del pueblo o uno de por aquí. Mi abuelita me dijo que si me quiero seguir estudiando que entonces mejor me regrese con ella al pueblo, porque allá me va a dejar ir a la escuela. (Niña mazahua de 9 años, tercero de primaria).

Entre las familias exploradas hay indicios de cambios en las creencias sobre derechos educativos, sin embargo, predominan los valores de tipo patriarcal que asignan un lugar inferior a la mujer dentro del orden familiar para asistir

a la escuela. Se da entonces una suerte de aprendizajes informales que van equipando a las niñas indígenas para asumir la conyugalidad y el maternaje a temprana edad, aunque sean ellas quienes verbalicen negativamente su interés para hacerse mujeres adultas por esta vía.

El ausentismo escolar indígena y la migración pendular

La inasistencia a clases no tiene tanta relación con el trabajo infantil como con las prácticas familiares de migración pendular. Los indígenas regresan a sus comunidades de origen en diferentes ocasiones a lo largo del año para participar en las fiestas patronales y en actividades relacionadas con ciclos agrícolas, como la pizca de maíz en mayo, por ejemplo. Además, muchos ocupan cargos de representación en los sistemas de mayordomías locales, lo que les exige el envío de remesas que rondan en los trescientos o cuatrocientos pesos bimestrales, pero también tienen que participar físicamente en las fiestas patronales y, en general, en reuniones comunitarias, donde el regreso contribuye a formalizar el prestigio y la honorabilidad indígena.

El día de muertos representa otra ausencia, pues implica ceremonias que reclaman trabajo comunitario y familiar intenso, por lo que su participación es muy requerida. En general, estos procesos significan ausencias escolares por temporadas que varían entre dos y seis semanas, es decir, no regresan a la ciudad sino hasta pasadas las fiestas decembrinas, de modo que algunos niños se ausentan a fines de octubre y regresan en enero. Esto, en opinión de profesores y autoridades escolares, genera problemas para dar continuidad a planes y programas de estudio. La idea recurrente entre profesores es que el avance grupal se ve afectado por el rezago de los alumnos que se ausentan por estas causas. En el salón de clase aparece entonces una representación sobre falta de aprovechamiento educativo que asocia el ausentismo al origen rural de la etnidad.

Desde el punto de vista académico, la postura escolar frente al ausentismo del niño migrante es muy legítima. Sin embargo, se convierte en un discurso que favorece la discriminación en el aula, sobre todo porque propicia estigmas entre los niños que manifiesten indicios de culturas campesinas o de tipo rural. La producción de apodos, por cierto, es tolerada por los profesores y, si bien pasan por una forma de sarcasmo, se constituyen en una vía de estigmatización porque enfatizan la burla en el rezago atribuido por el discurso escolar de la condición étnica y migratoria. Los apodos que reciben los niños indígenas prácticamente son los mismos en los dos planteles analizados: el piporro, el oaxaco o el madaleno. Es posible que esto tenga que ver con el racismo interétnico que Friedlander (1977) observó en su estudio del pueblo de Hueyapan,

es decir, se trata de representaciones estereotipadas que la industria televisiva históricamente ha producido en torno de lo indígena, que al ser internalizadas por poblaciones indígenas terminan por detonar formas invisibilizadas de racismo interétnico.

Este sistema, ideológicamente sustentado en la oposición de lo urbano a lo rural, expresa otra dicotomía, aquella que contrapone civilización a barbarie. Es, de fondo, un orden de creencias basado en la idea de que lo indígena conlleva formas de rezago civilizatorio. Esto se advierte claramente en el discurso de algunos profesores, sobre todo entre los que creen que los brotes de pediculosis son propiciados por los niños migrantes. Un profesor de cuarto grado nos aseguró que la aparición de las epidemias de piojos en los salones de clase coincide con las fechas de regreso de los migrantes a la ciudad:

En la escuela se ven muchas diferencias sociales, los salones son muy importantes en ese sentido porque sí nos dejan ver que los niños, los indígenas son sucios, no son de baño diario. Ellos traen las epidemias de piojos porque cuando regresan de sus pueblos estuvieron conviviendo con animalitos de campo, se ve que es cuando regresan en enero o en febrero porque es cuando empiezan los piojos. (Profesor de cuarto grado).

En este testimonio se observa que no sólo se atribuye al indígena migrante la responsabilidad de la propagación de la pediculosis, además expresa un hecho profundamente complejo de clasificación simbólica que inferioriza porque asigna a la etnicidad el registro del cuerpo sucio. Nos referimos a la dimensión olfativa, pues el testimonio hace ver que el mal olor es una referencia para identificar lo étnico. La discriminación no se reproduce, por tanto, sólo a partir de estereotipos físicos e históricos que identifican en el color de la piel oscura la tesitura de lo étnico, sino incluso en aspectos olfativos. Lo étnico es tenido como una forma inmanente de pobreza, relegando el papel histórico del hacinamiento, la vivienda precaria y el trabajo infantil a un plano más bien invisible. El indígena toma el rol estructural de la víctima propiciatoria, lugar particularmente oprobioso que la sociedad occidental asignó a los grupos sociales temidos por su diferencia cultural durante los brotes de peste en la Europa medieval (Delumeau, 1989).

Otro perfil del ausentismo escolar indígena está relacionado con el interés institucional por evaluar favorablemente la lectoescritura en español en omisión del fomento a la cultura escrita. Detectamos que una forma de ausentismo inducido por los propios profesores, particularmente cuando la SEP aplica las pruebas Enlace, pues los docentes piden a sus alumnos indígenas no ir a la

escuela o los sacan del salón para no afectar la evaluación global del salón y del plantel. Al parecer la evaluación puede beneficiar salarialmente a los profesores cuando el puntaje es elevado.

Esta situación nos ayudó a seguir explorando la interacción que la escuela, como institución, establece con los indígenas a través de sus figuras docentes. Por eso decidimos profundizar en los significados atribuidos a la presencia del niño indígena que no habla español y que recién llega a la ciudad. El problema es enorme cuando se toma en cuenta que hay niños en salones de tercero, cuarto y hasta quinto grado que no saben leer ni escribir. Además, detectamos que algunos incluso no hablaban el español, este aspecto es quizá una de las causas del sentimiento de vergüenza que dicen tener algunos niños cuando se expresan en español dentro del plantel escolar. El miedo social del niño indígena tiene que ver con el discurso del profesor, quien reiterativamente le hace ver que no tiene un uso “adecuado” del español. Y es que generalmente conjugan mal los verbos u omiten prefijos y artículos. La dimensión más delicada de este proceso es que los profesores consideran que son niños con problemas de lenguaje. Entre las veces que observamos la dinámica escolar a la hora de entrada, pudimos advertir que a algunos niños indígenas los enviaban al salón donde las sicólogas de USAER brindan terapias de apoyo a niños considerados por los profesores con problemas de aprendizaje, generalmente sordomudos o con el llamado trastorno por déficit de atención. Los salones de USAER por las tardes pueden reunir a grupos de niños estigmatizados por el inventario siquiátrico, lo cierto es que las propias sicólogas nos explicaron que con los indígenas no había ningún tipo de problema, es sólo que no hablan español. El compromiso ético de algunas de ellas es de tal nivel que “las terapias” con los niños indígenas consistían en enseñarles a leer y escribir en español.

Entre los usos lúdicos del lenguaje materno y la discriminación en el aula

La pobreza en la Merced aleja a los indígenas del acceso a una calidad de vida digna: viviendas en vecindades con hacinamiento y jornadas triples basadas en trabajo infantil (invisibilizado social y monetariamente). El indígena se enfrenta al estereotipo con que se le asocia al rezago económico de la vida rural, encontramos una recurrente representación que concibe al indígena como personas que huelen mal. Las representaciones de los docentes asocian suciedad a etnicidad, cancelando toda posibilidad de tomar en cuenta el peso del contexto en la reproducción social. Pesa tanto la discriminación de clase social como la étnica. El olor es uno de los recursos para producir estigma:

Es que todos los niños indígenas huelen muy característico, es un olor como agrio, se acercan al escritorio y por el olor uno sabe si es indígena. (Profesor de quinto grado, de origen Mixteco, migrante, radicado en el DF desde hace 45 años).

El niño indígena se enfrenta al miedo que genera su condición etnolingüística ante una institución escolar (y un mundo de adultos) que es incapaz de atenderle con enfoque multicultural y menos desde una política de bilingüismo:

Llegan a la ciudad chiquitos de 6 años, a veces no saben ni hablar en español. Me los mandan a sesiones de terapia de lenguaje y entonces apenas inician y ya los clasifican como niños con problemas de lenguaje. Desde ese momento ya son maltratados porque son vistos como niños con retraso mental. (Responsable de USAER).

Irremediablemente la mayoría de los niños dicen no hablar otro idioma. Aunque la diglosia aparece en su modalidad clásica (que separa el mundo indígena privado del mundo mestizo público), los idiomas indígenas se escuchan en los recreos como recursos para organizar los juegos colectivos que requieren alianzas o para tomar decisiones económicas.

Entre varones el uso del lenguaje materno está ligado a juegos donde se apuesta dinero (rayuela), pero entre las niñas tiene que ver con negociaciones para comprar alimentos. Otro contexto interesante es el uso del idioma materno para transgredir normas instituidas, por ejemplo, durante los exámenes se escuchan diálogos en voz baja:

Se pasan las respuestas del examen, se les oye hablar en su idioma y se rien todo el tiempo de sus compañeros porque no les entienden. (Responsable de USAER)

Aunque las prácticas de hablar en clase son de lo más común, los niños indígenas nos dijeron que cuando hablan en su idioma materno lo hacen generalmente para compartir ideas sobre lo visto en clase, incluso se trata de contextos en los que la angustia por no haber comprendido algún concepto los llevó a dialogar con su par étnico el sentido semántico de lo expuesto por el profesor. Pero, por otro lado, la percepción de los profesores e incluso de los compañeros apunta precisamente en la dirección contraria, pues perciben estos diálogos como acciones transgresivas que propician desorden y rebeldía. No obstante que el salón muestre un ruido tumultuoso, las conversaciones en otro

idioma son vistas como el origen del desorden. En este sentido, la violencia en el aula parece expresar formas de intolerancia lingüística que denotan además un proceso racista poco cuestionado por los propios docentes, quienes suelen reprender estas conversaciones pues las conciben como formas de sedición más que como expresiones lingüísticas, que por cierto aparecen como uno de los pocos recursos que los niños tienen para contender con la discriminación de que son objeto.

Los relatos sobre ausentismo hablan más de problemas de alcoholismo y violencia familiar que de condiciones étnicas o de clase social específicas. Sin embargo, detectamos formas de hostigamiento particularmente contra familias sin redes de parentesco y con jefaturas femeninas. Destaca el despojo de becas a los hijos como proceso que terminó con el abandono escolar de uno de los hijos y con el cambio de plantel en el caso de otro hijo.

La imagen de la sexoservidora es un referente identitario en el territorio de la Merced. Uno de los datos que más estridencia nos hizo fue precisamente el profundo terror que todas las niñas dijeron sentir cuando pasan por Manzanares⁵.

Conclusiones

La población infantil de origen étnico y rural es estigmatizada en función de aspectos estructurales ligados a tres categorías: por etnia, por clase social y por género. Es decir, persiste un remarcado prejuicio que concibe a lo étnico como un indicio de atraso, pero además ser mujer en la Merced representa un escenario de vulnerabilidad que afecta notablemente el derecho a la educación.

Sus rezagos escolares suelen ser atribuidos a deficiencias neurolingüísticas. Lo interesante es que los discursos institucionales sobre equidad ya juegan un papel definitorio de los cuidados que hay que procurar institucionalmente, sobre todo en presencia de un antropólogo.

Aunque es factible observar redes de apoyo ligadas al parentesco, detectamos que las familias suelen ser conflictivas y con indicios de violencia importante. Las jefas de familia hablan de racismo abierto (negación de becas, violencia en las juntas, negativa a darles información como prácticas escolares).

Entre niños indígenas el racismo en la escuela aparece con la interiorización de dos aspectos:

⁵ Manzanares es un callejón que, junto con el de San Pablo, es un espacio violento de trata de personas al que cotidianamente son incorporadas en los circuitos de prostitución mujeres indígenas migrantes.

- 1) lectoescritura en español.
- 2) Interiorización sobre lo limpio y lo sucio a partir de códigos occidentalizados que implican normas de higiene.

El aspecto físico es un rango de diferenciación en el trato; sin embargo, predominan las formas simbólicas ligadas a la discriminación etnolingüística e incluso de género. Las niñas indígenas siguen enfrentando formas de discriminación simbólica. Por ejemplo, el lugar físico que les asignan en el aula generalmente implica que les releguen a los costados o atrás del salón, una forma por cierto muy invisible de excluirles. Las observaciones directas permitieron advertir que pueden estar sentadas al final de la fila o demasiado cerca de la puerta, espacios cuya marginalidad se volvía legible a través de las intencionalidades descritas por los propios profesores, quienes creen que es mejor ubicarlas al margen de la clase para que no rezaguen al resto del grupo.

En general, niños y niñas indígenas que no logran dominar la lectoescritura en español antes de segundo de primaria son tenidos como niños con problemas de aprendizaje e incluso son catalogados como personas con discapacidad intelectual. Este estigma puede estar ligado al sentido de vergüenza adquirido por vía oral entre menores indígenas, quienes verbalizaron este proceso como un hecho común que sin embargo puede pasar por alto, pues los recreos y algunos otros espacios de negociación se caracterizan por la diversidad etnolingüística. Lo cierto es que la negación del idioma indígena es más una estrategia que un acto de vergüenza. Son niños bilingües que reconocen la importancia del español en su vida como comerciantes, aunque de entrada ninguno reconoció hablar otro idioma diferente al español.

La discriminación étnica más compleja se da precisamente en el plano interétnico y entre niños con lugares de origen afines pero con experiencias migratorias diferentes. Aprender a vivir en la Merced es un recurso de distinción entre indígenas. Conseguir dinero y alimentos regalados otorga prestigio entre niños. Los locatarios, en ese sentido, son actores centrales en el proceso mismo de segregación social ya que son portadores de representaciones morales sobre el buen indígena según etnia y lugar de origen.

Las prácticas escolares de segregación étnica están ligadas a las representaciones que los propios docentes, por cierto tres de ellos de origen étnico, tienen sobre la idea de indígena como indicio de rezago. Estos profesores atribuyen el rezago a la condición étnica y no a la dinámica que engloba el círculo pobreza/migración pendular.

Por otro lado, las normas de género que regulan la sexualidad rural inhiben notablemente la continuidad del proyecto educativo, particularmente en

niñas indígenas migrantes. Persisten remarcadas ideas sobre sexualidad reproductiva, lo que favorece el abandono escolar de niñas menores a los doce años que no terminan de vivir su infancia cuando de pronto se ven inmersas en la crianza de bebés.

Los hallazgos de esta investigación sugieren que no sólo es un problema de educación intercultural, sino de prácticas de violencia escolar que expresan la negación de derechos humanos, pues conlleva mecanismos de segregación institucional que generalmente implican diferencias en los tratos ejercidos en las escuelas. Así, la vida cotidiana expresa formas curriculares ocultas observables a través de prácticas individuales y colectivas que favorecen la violencia entre grupos étnicos, pero que al existir en un contexto de educación monolingüe pueden adquirir el sentido de una violencia de clase social, negando el profundo carácter étnico de la discriminación. Como problema estructural es un proceso que reproduce las condiciones de desigualdad educativa y de rezago, lo que puede impactar en el plano de la vida económica entre grupos de población originalmente excluidos e históricamente estigmatizados.

Referencias bibliográficas

- Aggleton, Peter y Richard Parker (2002), *Estigma y discriminación relacionados con el VIH/SIDA: un marco conceptual e implicaciones para la acción*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, Documentos de Trabajo, No. 9, México, D.F., El Colegio de México.
- Aikman, Sheila (1999), “De la asimilación al pluralismo cultural: autodeterminación indígena sobre educación en la amazonía peruana”, en Pilar Gonzalbo, *Educación rural e indígena en Iberoamérica*, México, D. F., El Colegio de México, pp. 265-286.
- Bartolomé, Miguel Alberto (2004), *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas de México*, México, D. F., Siglo XXI Editores.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1988), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991), “Las culturas indias como proyecto civilizatorio”, en Arturo Warman, y Arturo Argueta (comp), *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, México, Porrúa/CIIH, pp. 121-142.
- Brown, Byron (2010), “Social hostility and the ‘dropout’ syndrome: leadership assisting youths’ re-entry into school?”, *Educational Review*, Vol. 62, No. 1, febrero, pp. 53-67.
- Dehouve, Danièle (2000), *El borracho y otros exempla medievales en el México Virreinal*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Iberoamericana/Porrúa.
- Delumeau, Jean (1989), *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus.

- Díaz-Couder, Ernesto (1991), *Lengua y sociedad en el medio indígena de México*, en Arturo Warman y Arturo Argueta (coords.), *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, México, Porrúa/CIIH, pp. 143-192.
- Ekpeleta, Justa y Eduardo Weiss (2000), *Cambiar la escuela rural. Evaluación cualitativa del programa para abatir el rezago educativo*, México, Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV.
- Florescano, Enrique (1996), *Etnia, Estado y Nación*, Madrid, Taurus.
- Foucault, Michel (1996), *Genealogía del racismo*, La Plata, Altamira.
- Friedlander, Judith (1977), *Ser indio en Hueyapan*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gabel, Susan (2001), "I wash my face with dirty water, narratives of disability and pedagogy", *Journal of Teacher Education*, Vol. 52, No. 1, enero-febrero, pp. 31-47.
- Galeana, Rosaura (1997), *La infancia desertora*, México. Centro de Investigación para el Éxito y la Calidad Educativa.
- Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hammel, Enrique (2001), "Políticas del lenguaje y educación indígena en México. Orientaciones culturales y estrategias pedagógicas en una época de globalización", en Roberto Bein y Joachim Born (eds.), *Políticas lingüísticas. Norma e identidad*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 143-170.
- Hyland, Nora (2005), "Being a good teacher of black students? White teachers and unintentional racism", *Curriculum Inquiry*, Vol. 35, No.4, pp. 429-459.
- Hochschild, Jennifer (2003), "Social class in public schools", *Journal of Social Issues*, Vol. 59, No.4, pp. 821-840.
- Hopenhayn, Martín y Álvaro Bello (2001), *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, Serie Políticas Sociales.
- Johnson, Laurl (2002), "My eyes have been opened. White teachers and racial awareness", *Journal of Teacher Education*, Vol. 53, No. 2, pp. 153-167.
- Lavado, Pablo (2005), *La dinámica de la deserción escolar en el Perú: un enfoque usando modelos de duración*, Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Levinson, Bradley (2002), *Todos somos iguales: cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*, México, Santillana.
- Lévi-Strauss, Claude (1986), "Raza y cultura", en Claude, Lévi-Strauss, *Mirando a lo lejos*, Buenos Aires, Emecé Editores, pp. 21-58.
- Liu, Amy (2004), "Flying Ducks? Girls' Schooling in Rural Vietnam: A Revisit", *Asian Economic Journal*, Vol. 18, No.3. pp. 293-318.
- Molina, América (1996), *Por voluntad divina: escasez, epidemias y otras calamidades en la ciudad de México, 1700-1762*, México, CIESAS.
- Paradise, Ruth (1996), *La interacción mazahua en el contexto cultural: ¿Pasividad o colaboración tácita?*, Documento 56, México, Departamento de Investigaciones Educativas.

- Rumberger, R. y S. Thomas (2000), "The distribution of dropout and turnover rates among urban and suburban high schools", *Sociology of Education*, Vol. 73, No. 1, pp. 39-67.
- Schütz, Alfred (1972), *Fenomenología del mundo social*, Buenos Aires, Paidós.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2001), *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- _____ (2007), *Programa Nacional de Educación 2007-2012*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Stavenhagen, Rodolfo (2001), *La cuestión étnica*, México, El Colegio de México.
- Thompson, John (2002), *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, UAM.
- Turner, John Kenneth (2001), *México bárbaro*, México, Ediciones Leyenda.
- Urias, Beatriz (2000), *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana.
- Villoro, Luis (1979), *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, CIESAS, Ediciones de la Casa Chata, No. 9.
- Viqueira, Juan (1997), *Indios rebeldes e idolatras: dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*, México, CIESAS.
- _____ (1985), *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, CIESAS.
- Wade, Peter (1997), *Race and Ethnicity in Latin America*, Chicago, Pluto Press.
- Warman, Arturo (2003), *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Weinstein, Carol et al, (2004), "Toward a conception of culturally responsive classroom management", *Journal of Teacher Education*, Vol. 55, No. 1, pp. 25-38.
- Whitecotton, Joseph (2004), *Los zapotecas príncipes, sacerdotes y campesinos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Willis, Paul (1983), *Aprendiendo a trabajar*, Madrid, Akal.

VI

MIGRACIÓN FEMENINA Y DINÁMICA FAMILIAR

GÉNERO, FAMILIA Y MIGRACIÓN TRANSNACIONAL DEL CARIBE COLOMBIANO A VENEZUELA

GLORIA ESTELA BONILLA VÉLEZ

Resumen

El objetivo del capítulo es plantear los rasgos más generales de lo que ha significado la migración transnacional de padres y madres, así como sus efectos en los hijos e hijas. Igualmente, cómo la familia, en tanto institución social, está sujeta a procesos de cambio que resultan tanto de la dinámica interna como de las transformaciones sociales que experimenta la sociedad en su conjunto. En este trabajo se plantea reflexiones acerca del contexto histórico de la migración del Caribe colombiano a Venezuela, proceso que lleva casi medio siglo y con una particularidad que desde sus inicios presentó características de migración femenina que iba a Venezuela a trabajar como empleadas domésticas, y devengaban un salario diez veces más que el que solían ganar en ciudades colombianas, como Cartagena, Barranquilla, Maicao o Riohacha.

Palabras clave: migración femenina, género, empleo, familias, redes, remesas, afecto, futuro mejor.

Introducción

El estudio de las migraciones desde una perspectiva transnacional proporciona un nuevo marco analítico que hace visible la creciente intensidad de los flujos poliédricos de personas, objetos, información y símbolos, permitiendo analizar cómo los migrantes construyen y reconstruyen sus vidas simultáneamente imbricadas en más de una sociedad. Abordar las migraciones internacionales

desde la perspectiva transnacional requiere superar el “nacionalismo metodológico”, a saber, la asunción de que el Estado-nación es el contenedor natural y lógico dentro del cual transcurre la vida social.

Por esta razón, y a fin de obtener un campo de observación a la vez transnacional y longitudinal, en nuestro estudio hemos optado por la metodología de carácter cualitativo. La investigación se hizo en el espacio urbano de Cartagena y Barranquilla, principalmente en los lugares que albergan una significativa cantidad de hogares marcados o generados por la emigración a Venezuela. A través de la entrevista a profundidad como técnica de recogida de datos, nos acercamos, por un lado, a los familiares (hijos, hijas, cuidadores, cuidadoras residentes en estas ciudades) que tienen sus parientes emigrados a Venezuela, y por otro, a los emigrantes de referencia residentes en distintas ciudades de Venezuela pertenecientes a las mismas familias¹. Analizamos las implicaciones que la migración internacional de padres y madres del Caribe colombiano, han traído para las interacciones familiares de los hijos e hijas entre los siete y veinte años.

El proceso migratorio conlleva para las personas cambios no sólo de movilización espacial, sino que implican reorganizaciones vitales en el entorno físico y social. La decisión de migrar puede denotar cambios en la cotidianidad familiar y giros alrededor de los preparativos que suponen una multidimensionalidad de eventos, sentimientos, rituales, redes, sistemas de ayudas que se involucran y se disponen para facilitar la partida, dando cuenta del mundo subjetivo que se moviliza entre quienes se van y se quedan. Esto se debate en medio de tensiones, expectativas, esperanzas, deseos y conflictos que viabilizan el proyecto personal y familiar.

La frontera compartida por Colombia y Venezuela ha sido escenario de una gran actividad económica y social durante siglos. Las migraciones que han conectado algunas comunidades rurales en ambos países han contribuido a la formación de una de las zonas fronterizas más activas de América Latina. Estas relaciones están basadas en lazos de amistad, familiares y en múltiples vínculos económicos, unidos a una herencia histórica y cultural común. Hoy en día, los inmigrantes colombianos conforman la mayor parte de la población inmigrante a Venezuela, y una porción significativa de ellos surten constante-

¹ Este capítulo es parte de una investigación más amplia financiada por Colciencias y la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena, denominada “Cambios y conflicto de las familias frente a la migración internacional”. Fue realizada por cinco universidades: Universidad de Antioquia, Universidad de Caldas, Universidad del Valle, Universidad Nacional y Universidad de Cartagena. El grupo de la Universidad de Cartagena estuvo conformado por Pilar Morad, Mercedes Rodríguez, Anatali Oquendo y Leidy Perneth.

mente los requerimientos de mano de obra agrícola de los Andes venezolanos. (Berglund y Hernández, 1977: 45; Chen, 1988 34; Díaz y Gómez, 1987: 65)

En la región fronteriza de Colombia y Venezuela ha funcionado durante al menos los últimos cuatro siglos un sistema de interacción regional estructurado a partir de los intercambios comerciales y de flujos poblacionales. De hecho, desde la formación de ambas repúblicas (1830), en numerosas ocasiones la frontera internacional no ha constituido más que un obstáculo al desarrollo económico de sus regiones fronterizas. Desde entonces, esas relaciones han pasado por numerosos vaivenes ligados a diferentes períodos en la orientación económica y política de ambos países (Díaz, 1988: 98; Llambi, 1989: 98; Freire, 2004: 16-17).

La migración internacional de colombianos/as en las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI ha despertado el interés en las investigaciones sociales desde la antropología, la sociología, la historia, la ciencia política, la economía y el trabajo social. Hoy se cuenta con una riqueza y abundancia de trabajos que han indagado sobre el origen y las causas que motivaron este fenómeno, sobre los cambios y patrones de migración respecto a flujos anteriores, y de igual modo, acerca de la inserción laboral y social de las poblaciones migrantes especialmente en los países de destino.

Desde 1970 hay un flujo migratorio muy importante de mujeres a Venezuela. Según el estudio de Gabriel Murillo el caso de Venezuela llama la atención porque se trata de una emigración de los estratos bajo populares de ciudades como Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Bucaramanga y Riohacha (Murillo, 1979: 88; Bidegain, 1987: 22). Tanto los hombres como las mujeres emigrantes a Venezuela desde Colombia, en su mayoría, son jóvenes de menos de 30 años, por lo que este desplazamiento afecta significativamente la composición familiar y la distribución espacial en el país. Esta población, tanto femenina como masculina, que migra en edad fértil altera el ritmo de las tasas de crecimiento poblacional, dado que al estar ausentes de sus hogares disminuyen las posibilidades de reproducción poblacional, pero igualmente provoca un efecto parecido en el país de destino, debido a que la llegada de este componente poblacional, al entablar nuevas relaciones temporales o estables con la población nativa de Venezuela, también altera la composición familiar y las tasas de crecimiento y de reproducción laboral (Gómez y Mora, 1972: 122; Torralba, 1987: 78-79).

La emigración colombiana de fines de los ochenta y noventa marca cambios importantes en la tradición migratoria del país y sus consecuencias son muy grandes, no sólo en la economía, sino además en las relaciones transnacionales que se sostienen entre quienes emigran y los que se quedan, con sus

consecuentes cambios en las dinámicas familiares. Es por ello que hoy es un tema de interés académico en las distintas regiones del país que están aportando la mayor parte de la población migrante desde territorio colombiano.

La necesidad de contribuir con estudios que ayuden a comprender el fenómeno migratorio desde la región Caribe y la situación de nuestros connacionales en los países de destino es apremiante, pero sus resultados deben ir más allá de la compresión del fenómeno, en la medida que también deben aportar hacia la construcción de políticas migratorias en materia de derechos y oportunidades reales para las familias que no encuentran en nuestras ciudades una respuesta frente a sus demandas.

Este capítulo pretende hacer un aporte al análisis de la emigración contemporánea de madres y padres de la costa Caribe colombiana a partir de datos históricos y fuentes orales, recurriendo a los relatos de familiares e hijos/as que se quedan en las ciudades de origen, específicamente en las ciudades de Cartagena, Arjona, María La Baja, Mahates, Maicao, Riohacha y Barranquilla, producto de una investigación en desarrollo a nivel nacional².

Este estudio responde a la necesidad de comprender los efectos de esa migración tanto en los países de destino como en los de origen desde la perspectiva de quienes se quedan (Goicoechea, 2008:123; Herrera y Carrillo 2009:91). Los procesos migratorios históricamente han estado motivados por factores económicos y laborales para atender necesidades de subsistencia, mejores ingresos y/o proteger la vida cuando ésta es amenazada por la agudización de la inseguridad y las persecuciones políticas entre los distintos actores del conflicto armado en nuestro país. Sin embargo, hoy desde los procesos de globalización se ha marcado e incrementado la diversificación de los flujos migratorios en cuanto a quienes migran y los destinos elegidos por los colombianos/as en busca de nuevos horizontes.

Son pocos los estudios que, además de analizar los flujos y las olas migratorias hacia Venezuela, se interesan por comprender por qué las familias continúan sosteniendo esta tradición histórica pese a los cambios económicos, políticos y sociales que este país viene presentando, así como sus consecuentes repercusiones en sus políticas migratorias. Intentaremos provocar una reflexión y nuevas preguntas alrededor de este tema.

² Quiero agradecer a los estudiantes de Historia, Felipe Izquierdo y Sandra Prasca, quienes adelantan sus Monografías de Grado en la línea de Migración, Género y Familia y hacen parte del Semillero de Investigación y del Grupo de Investigación Estudios de Familias, Masculinidades y Feminidades.

Aspectos históricos de la emigración de colombianos/as hacia Venezuela

Entre 1948 y 1961 llegó a Venezuela un número significativo de migrantes. Venezuela, a mediados del siglo XX, experimentaba cambios de modernización e industrialización del aparato productivo, motivando el incremento de los ingresos por la venta del petróleo, lo cual se reflejaba en la construcción de obras de infraestructura y una alta demanda de fuerza de trabajo que era cubierta por la población migrante (Berglund, y Hernández 1977: 37; Ramos, 2000: 4).

La revisión de estudios como el de Raquel Álvarez sobre la evolución histórica de la migración a Venezuela permite identificar que desde 1950, este país ha funcionado como receptor de mano de obra colombiana calificada, no calificada y campesina, principalmente en zonas fronterizas, por las relaciones de vecindad, permeabilidad de las fronteras y facilidades comunicacionales que actúan como factores a favor de esta migración (Álvarez, 2004:191-192).

Según los censos de población de Venezuela, el número de colombianos residenciados entre los años 1951 y 1971 tuvo una variación significativa, pasando de 45,969 a 102,314. (Bidegain, 1987:24). Estas corrientes migratorias provenían básicamente del otro lado de la frontera, siendo los habitantes de La Costa Atlántica y Antioquia quienes se dirigían hacia el estado de Zulia. Mientras los residentes colombianos en los departamentos de la región andina se trasladaron hacia el Táchira, Barinas, entre otros estados. Caracas siempre fue considerada como uno de los grandes polos de atracción para los migrantes colombianos, al igual que las principales ciudades del país: Maracaibo, Mérida, Zulia, Barquisimeto, Valencia, San Cristóbal (Dávila, 2002: 56-57).

Los estudios realizados sobre la población migrante en la época de la explosión demográfica clandestina (1974-1982) hacia Venezuela, muestran un país con incentivos en la agricultura, la ganadería, la explotación de minerales e hidrocarburos, actividades que motivaban un flujo migratorio de colombianos a Venezuela. Dávila reafirma la relativa facilidad con la que lograban ubicarse laboralmente los colombianos, con el apoyo de amigos o familiares establecidos legal o clandestinamente, lo cual evidencia la importancia histórica de su atractivo económico y de las redes familiares y sociales que han sostenido *un mercado laboral transfronterizo* (Dávila, 2000: 36-37).

De la información contenida en algunos estudios sobre deportaciones, realizados en la época de la explosión demográfica clandestina, es posible identificar algunas características de esta inmigración de colombianos/as. En primer lugar, se trata de una migración mayoritariamente masculina; las mujeres migrantes alcanzaban un 20% de esta población indocumentada. Por otra

parte, los/as colombianos/as migraban en edad productiva y con bajos niveles de escolaridad, con la particularidad que viajaban solos y tenían a sus familiares en Colombia. Los motivos más frecuentes por los cuales migraban eran el desempleo y la búsqueda de mejores salarios, con una mayor tendencia a ubicarse en el sector informal de la economía como una forma de evadir los controles oficiales (Díaz y Gómez, 1983: 39).

Otros estudios muestran además que el patrón distintivo de la migración dentro de la subregión andina refleja que el flujo de colombianos hacia Venezuela es el de mayor cuantía y visibilidad entre los intercambios migratorios. Los colombianos en Venezuela representaban el 76% del total de migrantes intracomunitarios hacia 1990. Esta nación aglutina al 84% de los inmigrantes y Colombia aporta el 82% de los emigrantes andinos³.

La emigración desde la región Caribe a Venezuela

La migración internacional de población desde lo que hoy conocemos como el Caribe colombiano, según referencias más tempranas, la sitúan en los años cincuenta, pero la emigración masiva tiene su origen a fines de los ochenta. Esta emigración es particularmente importante no sólo a nivel de las familias y comunidades con dicha experiencia, sino a nivel nacional, por la gran cantidad de población movilizada. Este proceso migratorio tiene algunas características particulares respecto a la emigración tradicional que conviene resaltar.

En primer lugar, la emigración es masiva y, como tal, ocurre a partir de la crisis económica de la región Caribe a fines de los años sesenta. Sólo en el año 1972 salió alrededor de medio millón de personas, y el saldo entre las que entraron y salieron, favorables a las salidas, equivalió al 3% de las migraciones transnacionales de los años setenta. En el periodo de 1960 a 1973 llega a Venezuela una significativa corriente migratoria de colombianos atraídos por las oportunidades generadas por el petróleo ante la imposibilidad de acceder a mayores ingresos en su país de origen (Álvarez, 2007: 90; Pellegrino, 1989: 56; Bidegain, 1988: 124).

En segundo lugar, los patrones de procedencia y destino de la migración han cambiado. La emigración procedía mayoritariamente del sector rural, lo cual está correlacionado con el mayor crecimiento de la pobreza y el desempleo en dicho sector. En cuanto al destino de la emigración, el gran cambio ha sido el mayor traslado hacia países europeos, principalmente España, en lugar de Estados Unidos, destino habitual de los emigrantes colombianos hasta

³ Documento CEPAL-CELADE-OIM. Proyecto SIMICA (Diciembre 2007)). Por otra parte, a nivel interno las regiones de mayor flujo migratorio hacia este país han sido la región oriental y La Costa Atlántica de Colombia.

1995⁴. En cuanto a los estratos sociales, se ha confirmado que la migración a países como Venezuela proviene de los sectores de condición económica más pobre⁵, pues para viajar al Zulia, Caracas o Maracaibo no se requieren altos costos como puede implicar un billete de avión a Miami, New York, Madrid, Bilbao o Barcelona. Así lo expresan los/as migrantes al relatar por qué eligen a Venezuela.

Ella se fue, primero, porque las condiciones monetarias, su anhelo era irse para Estados Unidos, pero en ese entonces los medios no le alcanzaban para que ella se fuera a Estados Unidos, y decidió irse para Caracas. (Tía Cuidadora. Barranquilla. 48 años).

Porque en Venezuela como en todos los tiempos hasta ahora, es el país más cerca de Colombia, es el que todos ven más fácil el ingreso y es el que las personas piensan que hay como mejores trabajos y mejor agilidad para mandar dinero para que las personas sigan subsistiendo de ellos. (Hijo. Cartagena. 16 años).

Mis padres emigraron a Venezuela, allí tienen siete hermanos, primos y eligieron Venezuela porque es el país donde uno más fácil puede entrar. (Madre Cuidadora. Barranquilla. 40 años).

Mi mamá se fue a Venezuela pues allí vivía la abuela desde hace 30 años, en Caracas nacieron sus nueve hijos, tenía la nacionalidad, casa, trabajo, fue muy fácil irse, y rápido consiguió trabajo en una casa de una familia venezolana de mucho dinero, además le pagaban y la trataban muy bien. (Hija. Maicao. 18 años)

En tercer lugar, es preciso advertir que la migración femenina a Venezuela ha sido una constante. Esto tienen que ver con varios factores como la existencia de una demanda internacional de trabajadoras del ámbito doméstico con mejores salarios que en la región Caribe: ayer en Venezuela, hoy a España; además, son relevantes los procesos de reunificación familiar, para el caso de la migración más antigua; y, finalmente, la mayor disposición de las familias

4 La reciente Encuesta Nacional sobre Migraciones Internacionales y Remesas presenta los destinos elegidos por los colombianos donde España ocupa el primer lugar (38.5%), Estados Unidos el segundo (25.8%) y Venezuela (16.5%) es el tercer país, que aún sostiene un importante flujo migratorio (En *Encuesta Nacional 2008-2009. Resultados generales de Migraciones Internacionales y Remesas*. Observatorio Distrital de Migraciones. Bogotá D.C. Observatorio Colombiano de Migraciones. Fundación Esperanza-Red Alma Mater. 2009, pp. 33,34)

5 DANE, Encuesta Nacional de Hogares, 2005.

a asumir riesgos, que van de la mano con nuevos roles de las mujeres, debido, en parte, a los mismos efectos de la migración precedente.

Mi mama viajó aproximadamente en enero de 1999 y se radica en Maracaibo. El motivo por el cual sale de Colombia es por la situación económica; ella se dedicaba al comercio informal y su puesto de trabajo estaba en el centro histórico de la ciudad; a partir de esa época se pone el trabajo muy difícil y empiezan a quitar del espacio público a los vendedores ambulantes, esa situación trajo como consecuencia la disminución de la calidad de vida de nosotros. Mi mamá se fue primero y a los seis meses se fue mi papa, se fueron buscando un mejor futuro para nosotras sus cuatro hijas, nosotros decidimos que si por el bien de la familia, por el bienestar de nosotros estaba bien que ellos se fueran y nos quedábamos al cuidado de la abuela y dos tíos. (Hija. Cartagena. 15 años).

Para entrar a Venezuela, mi mamá, como no tenía papeles, mi tío le indicó qué tenía que hacer para llegar hasta allá y que no fuera deportada a Colombia, le indicó qué camino tenía que seguir, bajándose en la Raya, que es un sitio que divide geográficamente a Colombia de Venezuela, entonces ahí los indígenas Wayúu⁶ ayudan a las personas a migrar, a ellos les pagan, les dan algo, hay algunos que los disfrazan de indios, porque los indios tienen permiso, ellos pueden transitar entre Colombia y Venezuela libremente. (Hija. Barranquilla. 18 años).

En Cartagena se sigue identificado un importante flujo migratorio hacia Venezuela, reflejado en los datos del último Censo (DANE, 2005)⁷, situación también encontrada en Barranquilla. Los relatos revelan que quienes migran a Venezuela es debido a la situación de pobreza de las familias de los sectores populares, identificada como uno de los motivos más importantes para que padres y/o madres tengan que migrar en busca de mejores oportunidades. Esta situación podría estar relacionada con el contexto económico de Cartagena y

⁶ Son aborígenes de la península de la Guajira, sobre el mar Caribe, que habitan territorios de Colombia y Venezuela, sin tener en cuenta las fronteras entre estos dos países sudamericanos.

⁷ El Censo que realizó durante el año 2005 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005) reveló que un porcentaje importante de cartageneros tienen algún tipo de experiencia migratoria, ya sea porque un familiar vive en el exterior o porque ellos mismos han viajado. Las diferencias encontradas están relacionadas con sus condiciones socio-económicas de acuerdo a la estratificación social de la ciudad. En los estratos más altos, el censo reveló que 6.6% de las familias tiene algún familiar viviendo en el exterior, mientras que en los estratos más bajos esta proporción a 0.9%. En los países de destino también se encontraron diferencias. Los estratos altos emigran hacia Estados Unidos (61.9%), España (8.7%) y Canadá (5.7%). Mientras los estratos bajos tienen como principal destino a Venezuela (88.3%), seguido por Panamá (4.5%), y en último lugar está Estados Unidos (2.8%).

Barranquilla, ciudades que en los últimos diez años han estado afectadas por el creciente desempleo y el subempleo reflejado en la informalidad, la inestabilidad laboral y los ingresos bajos e insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares. Así lo relatan algunos familiares entrevistados:

Él trabajaba donde le saliera, así que si de pronto lo necesitaban un día pa de ayudante, que pa albañilería, él se iba, pero trabajo fijo, fijo, no tenía. (Hijo. Cartagena).

Mi mamá era la que trabajaba aquí, pero la plata no le alcanzaba porque lo que se ganaba era el mínimo. (Hija. Cartagena. 16 años).

Mi mamá se fue por la falta de empleo, aquí no encontraba trabajo, por eso la ayudó mi tío que ya estaba en Venezuela. Ella llegó e inmediatamente empezó a trabajar y ahí sigue trabajando. (Hijo. Cartagena. 19 años).

Aquí uno trabaja y trabaja, y las cosas no las ve productivas, la plata no le alcanza y uno ve personas que emigran, y a los dos o tres años logran cosas que acá a pesar de todo el tiempo que estuvieron trabajando no las pudieron lograr; en esa parte, si persiste que las personas emigren hacia Venezuela. (Abuela cuidadora. Barranquilla. 58 años).

Mi papá tomó la decisión de irse hacia Caracas porque tenía como un año que no conseguía trabajo y nosotros somos tres hijos y es el que corre con todos los gastos de nosotros. (Hijo. Barranquilla. 17 años).

Las redes familiares y las cadenas migratorias hacia Venezuela

En el contexto de la migración internacional, las redes se entienden como un “conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida” (Massey y Arango 2008: 87). La decisión de emigrar no ocurre en términos de opciones personales realizadas de forma individual y aislada por cada emigrante. Por el contrario, tanto la toma de decisiones como el abastecimiento de los recursos necesarios se produce en el contexto del grupo familiar nuclear, ampliado o extenso⁸. Los estudios revisados también dan cuenta que desde los años se-

⁸ Se ha encontrado diversidad de formas familiares en los hogares de origen de los migrantes en Cartagena y Barranquilla,

tenta y ochenta, se identificó la existencia de redes familiares que sostenían el flujo migratorio entre los dos países que ayudaban a ubicarlos laboralmente y a mantenerse en Venezuela hasta que lograran la reunificación familiar⁹.

Tengo nueve hermanas en Venezuela. Una hermana desde joven se fue, después mandaron a buscara a la otra, y así, total que todas se fueron, las últimas y las mayores están allá, porque tengo una hermana que está pensionada allá. Porque mis hermanas venían y me veían pasando trabajo y yo no tenía donde vivir y ellas me decían “mi hermanita, vamos que con lo que tú te ganes en cinco años compras tu casa, porque ya todas tienen casa” y así yo lo hice, yo cerré los ojos, dejé a mis hijos con mi suegra y me fui y trabajé cinco años con una familia. Y yo mandé a mi hija para allá, y lleva diez años también en casa de familia, se fue a trabajar para ayudar a levantar a sus hijos. (Abuela cuidadora. Cartagena. 61 años).

Hay varios parientes que viven allá, hay una tía que es la que le sigue a mi mamá; que ya tiene cuarenta años de estar allá. Ella fue la primera que se fue; y a partir de ahí ya todos se fueron yendo, como te digo; ellas son seis con mi mamá, y prácticamente allá se han hecho cuatro, una que está aquí y es pensionada ya; y otra que sale pensionada este año en Venezuela. (Hija. Barranquilla. 17 años).

Mi abuela fue la primera que se fue a Venezuela, ella vivió cuarenta años, se regresó hace ocho años, poco a poco se fue llevando los hijos, y hoy en día viven allá siete hijos de los diez que tiene, en Caracas y Maracaibo viven varios hermanos de mi abuela que son ya de allá prácticamente, son ciudadanos venezolanos, y sus hijos y nietos también. (Hija. Cartagena. 15 años).

Los relatos anteriores permiten identificar no sólo las redes familiares que sostienen la migración entre los dos países, sino la cadenas migratorias y de cuidado que se reproducen intergeneracionalmente, teniendo en cuenta que el trabajo doméstico es una de las mayores ofertas laborales para las madres mi-

como los hogares monoparentales por separación de la pareja, u hogares conformados por hijos ante la migración de padre y madre, con un apoyo importante de la familia extensa en la mayoría de los casos.

9 La numerosa comunidad colombiana establecida legalmente (257,000 personas para mediados de 1979) operaba, al mismo tiempo, como un factor de atracción de inmigrantes al país bajo la modalidad de “reunificación familiar”. Adicionalmente, se hizo evidente un flujo turístico de familiares, parientes y amigos de migrantes ya legalizados, sobre todo colombianos, dadas las facilidades de acceso por la condición de países vecinos, de los cuales un alto porcentaje entraban con la finalidad de residir entre el resto de la población colombiana con residencia y empleo ilegales en Venezuela (Pastoral Social, 2000).

grantes¹⁰ como actividades adscritas culturalmente a las mujeres, observando que se siguen reproduciendo en los países de destino; y que, en este caso, se viene constituyendo en una oportunidad para acceder a una vivienda, a una pensión, lo que no veían posible en Cartagena o Barranquilla, convirtiéndose en un factor atractivo para otras migrantes potenciales.

La emigración colombiana contemporánea tiene mucho que ver con una estrategia económica familiar y, en este sentido, no difiere mucho del comportamiento de la migración interna —la diferencia está en la escala de la movilidad, tanto espacial como económica. Por un lado, la emigración compromete a más de un miembro de la familia y, por otro lado, si bien existen decisiones individuales, la aprobación y soporte de la familia es muy importante, en términos económicos y extraeconómicos.

En relación a este punto, cabe destacar, como lo demuestra el estudio de Herrera y Martínez (2004: 177), que no todos los miembros de la familia actúan en igualdad de condiciones y poseen la misma capacidad de acción: existen relaciones de poder, valores culturales e ideológicos que marcan los roles, las identidades de género y las condiciones de reproducción de los individuos. Esto, sumado a la activación de las redes familiares y sociales, estaría influyendo en la decisión de migrar, en el destino de la migración y en quién migra. La emigración es también una estrategia familiar de movilidad y de cambio: lo que se busca son nuevas oportunidades y un mejor futuro, que no se vislumbran en Colombia. En ciudades como Cartagena o Barranquilla, la migración es causa y a la vez consecuencia de la construcción de nuevos referentes que ocasionan, como lo describe Walsmley, un «síndrome migratorio que ha llegado a constituirse, para el caso de hombres y mujeres jóvenes de ciertas comunidades, en una suerte de iniciación a su etapa de madurez» (2000: 67).

El sentido del proyecto migratorio está matizado por los potenciales efectos y beneficios de la familia. Las familias despliegan estrategias tendientes a “gestionar” el complejo proceso de migración activando y movilizando una serie de recursos materiales y simbólicos (inversiones afectivas y organizativas). La toma de decisión y puesta en marcha del proceso migratorio requiere de una “suerte de pacto previo” entre los miembros de la familia (Puyana *et al.*, 2010: 71). No debe pensarse, sin embargo, que tal pacto supone un consenso amplio y exento de relaciones de poder, conflictos, negociaciones y dominación al interior de la familia —trama que se diferencia y especifica en cada caso, según determinadas relaciones de género. Por el contrario, tales

10 Nuestra investigación ha identificado un importante grupo de mujeres cabezas de familia, conformando hogares monoparentales ante la separación, muerte o abandono de sus parejas. Las actividades en las que se ubican con mayor facilidad está el cuidado de niños y ancianos, empleadas domésticas y ayudantes en restaurantes; mientras que los hombres se ubican principalmente en la construcción o el comercio.

decisiones están atravesadas por las dinámicas de poder y control social con específicas formas que dependen de la situación del emigrante, si es padre/madre, hombre/mujer, hijo/hija.

Una vez que el pacto se produce, comienza a desarrollarse un conjunto de estrategias colectivas para la obtención de los recursos requeridos para el viaje y simultáneamente para explorar las oportunidades laborales, relaciones y posibilidades de inserción en el país de llegada. Los siguientes testimonios ejemplifican cómo se establecen esos pactos previos y cómo comienzan a movilizar los recursos necesarios.

Bueno, mi mamá se fue para Venezuela, por Maicao, hace 21 años, pues para esa época era muy fácil entrar a Venezuela, y como mi abuela estaba en el pueblo, las dos hermanas de ella estaban allá, la llamaron que se fuera para allá, que para que trabajara y ganara más plata. Ella entró sin papeles, sin nada, pagaban 20 mil pesos o menos y entraban, en esa época no ponían tanto pereque para entrar, entonces ya allá conoció a mí papá, que era del mismo pueblo [Guamal, Magdalena] y allá se quedaron. (Hija, Cartagena. 20 años).

Mi esposo se fue hace diez años, allá siempre ha tenido trabajo, la remesa la mandaba muy cumplido al principio, pero hace más o menos cuatro años manda ya muy poco; él dice que es que no tiene trabajo, pero a mí me contaron que tiene otra mujer con dos hijos. Él lo niega. Yo con mi trabajo en una casa de familia mantengo los hijos pero les faltan muchas cosas, él no cumplió lo prometido. (Madre cuidadora. Cartagena. 42 años).

Ella consultó con nosotros, entonces nosotros teníamos un televisor, ella dijo que se lo prestáramos, que cuando ella estuviera allá ella mandaba la plata del televisor o mandaba otro televisor y lo empeñamos, con esa plata fue que viajó. (Abuela. Barranquilla. 46 años).

La situación en Cartagena estaba muy dura. Era el año 1980, mi mamá ya había tenido tres hijos. Mi papá viajó por adelante, entonces nos dejaron con la abuela materna, ella venía cada año, con el trabajo en Venezuela compramos la casa, le hicimos unas mejoras, y pudimos estudiar; ellos todavía viven allí. (Hija. Cartagena. 22 años).

Los ejemplos anteriores nos muestran una cara de esas “unidades migratorias”. Las estrategias y los consiguientes cursos de acción destinados a efectivizar la migración se institucionalizan dentro del marco de propuestas que la familia establece. Los siguientes relatos muestran la migración de padres y madres hasta de cuatro décadas atrás, que vienen alimentando la existencia de estas redes y reproduciendo el imaginario histórico sobre Venezuela; a pesar de las fluctuaciones del bolívar, su moneda, y de las crisis económicas de este país, continúa siendo un lugar que les ofrece mayores oportunidades y bienestar económico para ellos y sus familias. De hecho, muchos ya son ciudadanos venezolanos y gozan como tal de beneficios que no tienen en su país de origen, Colombia, como son los servicios médicos, préstamos para viviendas, educación, en síntesis, se “sienten mejor allí y con un mejor nivel de vida que en Colombia” (Narváez, 2009: 23).

Mi papá viajó aproximadamente en el año de 1996 y se radicó en Maracaibo, el motivo por el cual sale es porque la difícil situación de trabajo. Él viaja con la ayuda de mi tío paterno, quien migró hace como treinta o cuarenta años, fueron de los primeros familiares que se fueron y le decía “bueno, esto acá bajó el bolívar pero al menos hay estabilidad laboral, no te están quitando del puesto de trabajo, los policías no te están persiguiendo, aquí todo lo que tú vendas, cualquier producto se comercializa rápido, el ingreso no es mucho, no vale lo mismo que el peso, pero al menos tienes con que vivir”. Después se fue mi mamá, ella también tiene unos familiares allá que se fueron hace mucho tiempo. (Hija. Cartagena. 19 años).

Para que mi papá se fuera a Caracas, contó con el apoyo de un tío que vive allí hace veinte años. No solo le prestó el dinero para el viaje, sino que también le ofreció su casa por espacio de cuatro meses hasta que mi papá se instaló, consiguió trabajo, así la vida se le hizo menos dura. (Hija. Barranquilla. 18 años).

A mi mamá le ayudó una prima que se había ido para Venezuela hacía muchos años y ya era nacional de allí, la animó, le mandó el dinero y además le consiguió trabajo, todo para que ella se fuera, pues aquí mi mamá estaba muy mal. Mi madre lleva 10 años viviendo en Venezuela, y no piensa regresarse. (Hijo. Cartagena. 16 años).

Las redes familiares también son fundamentales en el país de origen; su apoyo es definitivo en la decisión de migrar, por cuanto el cuidado de los hijos/as que se quedan es un asunto vital para que se viabilice el proyecto migratorio. En Cartagena y Barranquilla (y podría decirse que en la Costa Caribe), la participación de la familia extensa —a través de las figuras femeninas de las abuelas y las tíos en el cuidado de los hijos— ha sido una práctica tradicional y legitimada en todos los estratos sociales (Morad y Bonilla, 2003: 145).

Algunos de estos testimonios lo confirman:

Siempre tuvimos el apoyo de la familia, ahí estuvieron los tíos y la abuela, cuando mi mamá se va a Venezuela, nosotras, mi hermana y yo, nos quedamos viviendo con ellos. (Hija. Cartagena. 19 años).

Mi mamá se va a Venezuela porque tenía familia allá, vivían unos hermanos y unas primas y acá nos quedamos con una tía. (Hija. Cartagena. 17 años).

Cuando mi mamá se va a Venezuela, nos quedamos con una tía, y con la abuela. Todos nos quedamos viviendo en la casa de la abuela. En la casa vivíamos primos, tíos, abuelos era una familia de 13 personas. (Hija. Cartagena. 20 años).

Esto de cuidar los nietos no es fácil. Pero de todas maneras fue la forma de colaborarle a mi hija para que se fuera, la separación de la familia duele mucho. La tristeza y la ausencia de ella ha sido dura, pero todo por que pudiera tener un mejor trabajo. (Abuela. Cartagena. 59 años).

Podría plantearse que vienen siendo las mujeres las que tradicionalmente han estado y están garantizando el cuidado de hijos/as para que muchas madres puedan migrar en busca de oportunidades laborales y mayores ingresos para el sostenimiento de sus hogares; de igual manera, cuando migran los padres es la madre quien queda en el país, brindando protección y cuidado a sus hijos, observando una situación de inequidad de género cuando migran las madres, por cuanto son muy pocos los casos encontrados donde los padres asumen el cuidado y la protección de su prole, delegando esta función en las abuelas, tíos o hermanas. Para el caso de Riohacha y Maicao la figura femenina de las primas y sobrinas también aparece con una participación importante dentro de la red familiar de apoyo a los hijos e hijas con padre y madre migrante a Venezuela (Izquierdo, 2010: 60-61).

La niña estaba muy chiquita y mi prima no quería dejarla con otras personas, nos dijo que mejor la dejaba aquí que todo era de confianza. Ajá, y como yo no estaba haciendo nada, yo me quedaba cuidándola... desde ese momento se quedó con nosotras y ya tiene 17 años. (Prima cuidadora. Barranquilla. 32 años).

Mis dos tíos se fueron para Venezuela hace más de cuarenta años, al morir mi tía en Venezuela, mi tío manda sus dos hijos, y desde ese momento ellos viven conmigo, porque él decía que él solo, ajá, no podía con esos dos pelaos. (Prima cuidadora. Barranquilla. 28 años).

Los relatos también dan cuenta de los cambios en la situación económica de Venezuela, asociados a las olas migratorias y a la situación de irregularidad en la cual se encuentra gran parte de padres y madres migrantes, viendo derrumbado el sueño del país próspero, al igual que sus posibilidades de encontrar trabajo y mejores ingresos. A lo anterior se suma la devaluación del bolívar con consecuencias cada vez más difíciles para las familias migrantes.

Los relatos reflejan las condiciones laborales precarias en las que se encuentran algunos migrantes en Venezuela¹¹: bajos salarios, en algunos casos sin seguridad social, desempleados y sin posibilidades de enviar remesas a sus familiares.

Mi hija se fue para Venezuela, me dijo que ella le iba a mandar a sus hijos, pero plata no ha podido mandar, porque la plata de allá es diferente a la de acá y esa plata no vale nada, entonces ella le manda que la ropa, mercadito, cosas así, ella les manda para su alimentación...así cosas, porque plata no pueden, porque como ellos no tiene papeles de allá, ellos allá están trabajando sin papeles. (Abuela. Barranquilla. 50 años).

Muchas veces empiezan las peleas porque ellos no le mandan la plata completa para sus estudios, y ella dice que eso no debe ser así porque ellos saben que siempre que se va a pagar tiene que tener la plata... cuando ella no tiene para los pasajes mis hermanos o mi mamá se los dan. Cuando se fueron hace diez años todo era muy bien, sólo que ahora hay muchas restricciones para la remesa. (Tía materna. Barranquilla. 35 años).

¹¹ Los relatos de entrevistados/as en Cartagena, Barranquilla y Maicao permiten evidenciar que algunos migrantes no cuentan con un trabajo estable, ni acceso a seguridad social que es más apremiante cuando están de manera irregular en Venezuela.

Otra situación que está afectando la situación económica de los familiares en estas ciudades es la dificultad que tienen los migrantes para enviar las remesas desde Venezuela, que obedece a los controles y medidas tomadas por el gobierno de este país para regular el control cambiario, reduciendo en un 50% las autorizaciones mensuales para las remesas familiares¹². El impacto de esta medida puede observarse a través de algunos relatos:

Ellos, a pesar de que están allá, se sienten intranquilos en la parte económica de ver que no alcanzan a cubrir todo... mi hermana y yo que estamos trabajando aportamos, por ejemplo ellos no han mandado giros estos dos meses, no han podido mandar y porque hay una serie de papeleo para poder mandar, entonces nos atrasamos en los pagos. Se fueron buscando un futuro mejor para nosotros sus hijos, para poder estudiar, tener una casa, una mejor vida. (Hija. Cartagena. 17 años).

Hay muchas dificultades en el trámite de papeles como están ahora; la tramitología que hay que hacer; hay que hacer una carta apostillada y una cantidad de cosas que les están pidiendo para poder enviar dinero. Actualmente en Colombia hay una cantidad de gente que no lo está recibiendo por la cantidad de requisitos que les piden. (Hijo. Barranquilla. 18 años).

El anterior análisis nos provoca diversos interrogantes: ¿la migración a Venezuela continúa siendo atractiva para padres y madres de nuestra región?, ¿O es el contexto económico, político y social de nuestras ciudades caribeñas las que siguen provocando una migración no voluntaria, ante las pocas oportunidades que aquí encuentran sus nativos en los sectores de más bajos ingresos para resolver sus necesidades básicas o ejercer sus derechos?

A partir del año 2000, a raíz del enfrentamiento entre los grupos guerrilleros colombianos y las Autodefensas de las zonas de frontera del Catatumbo, se produjo un desplazamiento de unas cuatro mil personas hacia Venezuela. Es entonces cuando se percibe por primera vez la situación de los refugiados colombianos a raíz del conflicto armado (Álvarez, 2009: 53). Así lo testifica la presencia en las zonas de frontera de organismos internacionales de ayuda humanitaria en Colombia y la diversidad de organizaciones no gubernamen-

12 Noticia publicada por el Agencia AP: "Venezuela baja a la mitad remesas para familiares en el exterior" La decisión hace parte del proceso de endurecimiento del control cambiario. La Comisión de Administración de Divisas (Cadivi), redujo de 1,800 a 900 dólares las autorizaciones mensuales de divisas que podrán destinarse para las operaciones de remesas a familiares que residen en el exterior. Esta medida se dio a raíz de la caída de los precios del petróleo, principal fuente de ingresos del país". (El Tiempo, 5 de junio de 2009).

tales que hacen seguimiento al conflicto. La representante de ACNUR en Venezuela señaló que este país ha visto aumentar las solicitudes de refugio en más de 192% en 2005. De 1,077 en el 2002 pasó a 3,979 para el año de 2005 (ACNUR, 2005).

Consideraciones finales

Podríamos concluir que la continuidad en la tradición migratoria de familias de la Costa Caribe hacia Venezuela ha estado soportada históricamente en las redes familiares y sociales, las cuales han brindado apoyo intergeneracional durante todo el proceso migratorio, y que se continúan potencializando entre los dos países, dada la proximidad territorial, los costos de transporte, el acceso y tráfico irregular transfronterizo.

El soporte de las redes familiares es un factor que reproduce el imaginario de prosperidad y oportunidades de los migrantes en Venezuela, y se expresa en diversas acciones desde los dos países: ayuda económica en caso de que el padre o la madre no obtenga empleo rápidamente, así como vivienda, gestión de los papeles y permisos, y el cuidado de los hijos o hijas que quedan en el país (Bidegain, y Fretz 1989: 75).

La migración de Cartagena y Barranquilla hacia Venezuela se caracteriza por ser una migración de supervivencia de familias de bajas condiciones económicas que no logran satisfacer sus necesidades básicas, y que consideran que allá podrán encontrar las oportunidades que aquí no han sido posibles, pero que no necesariamente han contribuido ni están contribuyendo a la superación de su situación de pobreza en ninguno de los dos países.

La migración de padres y madres hacia Venezuela está soportada además por la participación activa de las mujeres que, desde la solidaridad y las relaciones de confianza, asumen el cuidado de los hijos/as que se quedan, brindando protección y cuidado como una forma de contrarrestar el vivir entre dos países, y ejercer una paternidad y/o maternidad a través de la distancia y en medio de conflictos y tensiones.

La convergencia de estrategias colectivas e individuales y la constitución de redes sociales consolidan, dan forma y explican el circuito migratorio, pero además producen efectos de aislamiento y/o modulación de los elementos estructurales vinculados con la crisis histórica y actual del país y de nuestra región.

La elección del país de destino por parte de padres y madres está relacionada con los imaginarios construidos sobre la prosperidad, el desarrollo económico y los sistemas políticos y sociales, que podrían garantizar oportunidades más justas y equitativas frente a la protección del trabajo y la integridad

de sus habitantes, que se promueven a través de los medios de comunicación, pero además por las cadenas migratorias existentes entre Colombia y los países de llegada hacia los cuales están migrando las familias.

A partir de las entrevistas realizadas en las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Riohacha y Maicao, se han identificado flujos migratorios que muestran posibles tendencias en los países de destino. En el Caribe colombiano hay un predominio hacia Venezuela especialmente en los estratos bajos; en contraste, los estratos altos y medio concentran la población hacia los Estados Unidos y España, y en menor frecuencia hacia Panamá, Curazao e Italia.

Al mirar de forma retrospectiva el fenómeno migratorio de colombianos y colombianas hacia estos países, se puede señalar que las cadenas migratorias hacia los Estados Unidos coinciden con la migración hacia Venezuela en los años setenta y comienzos de los ochenta, pero, a diferencia de la migración hacia el país fronterizo, la migración en los noventa tiene un incremento significativo, destacando la aparición de otros destinos, como España.

La migración colombiana hacia Venezuela entre 1970 y 1976 estuvo muy asociada a su dinámica económica, pues el sector agroindustrial y la creciente industria petrolera produjeron una constante demanda de mano de obra de baja cualificación en el país vecino, por lo cual el Estado venezolano se vió obligado a regular esta migración¹³. Unido a lo anterior, la crisis energética en este periodo hace de los países productores de petróleo, como Venezuela, escenario propicio para emprender un camino hacia el desarrollo económico y social. Por tanto, en los setenta y mediados de los ochenta se da un crecimiento acelerado de la comunidad migrante, sobre todo colombianos y colombianas, por la porosidad de la frontera y por las amplias oportunidades laborales y económicas para todo aquel que fuera a emigrar (Marenco y Robles, 1981: 23-25).

Dadas estas condiciones que ofrecía Venezuela, las ciudades colombianas cercanas a la frontera, como Cartagena de Indias, Barranquilla, Riohacha, Maicao y Magangue, no estuvieron al margen de este fenómeno. La dinámica de estos flujos migratorios a Venezuela se fue intensificando con la información que llegaba a los y las migrantes potenciales a través de familiares y/o amigos/as sobre las condiciones de vida y las oportunidades laborales en las regiones de destino. Así, las familias de Cartagena y Barranquilla se constituyeron en iniciadoras de las cadenas migratorias, estimulando y facilitando el

13 Estatuto de seguridad fronterizo que aunque había sido creado en el 1942 y ratificado en el 1944 sólo hasta el 1972-1976 se le comienza a dar aplicabilidad. Entrevistas en: La agenda del sur. Tema del día. La odisea de los migrantes latinoamericanos En: <http://www.solociencia.com/videos/online/Migracion%20humana/>. Consultada el 22 de diciembre de 2009.

acceso al trabajo y promoviendo en la mayoría de los casos una serie de estrategias de sobrevivencia y asistencia dentro del proyecto migratorio.

Para fines de la década de 1970 con la llamada “segunda onda expansiva” de migración internacional hacia Venezuela lo que distinguió el proceso de inmigración —sobre todo luego de 1973— no fue tanto el nivel cuantitativo, si bien este fue significativo, sino la redefinición de la política oficial en cuanto al lugar del inmigrante como factor de producción. En este contexto, la inmigración fue vista por el gobierno y diversos sectores privados de la industria y la agricultura como importación de mano de obra. El crecimiento de la producción agrícola y la alta tasa de urbanización crearon las condiciones durante esta década para una escasez de mano de obra, sobre todo en el sector de la agricultura y, por consiguiente, surgió la necesidad de absorción de trabajadores extranjeros en condiciones legales o no.

La migración como estrategia involucra a las/los integrantes de las familias, encontrándose como hallazgo común en las siete ciudades que las redes familiares se constituyen en el sostén que facilita el proyecto; la migración contribuye a amortiguar las incertidumbres, estableciendo generalmente acuerdos para dar continuidad o asumir el cuidado de hijos e hijas.

De acuerdo a estos hallazgos, con la salida de los progenitores/as las tensiones se exacerbaban. Los cambios que conlleva este evento implica el reacomodo de sus miembros privilegiando las proximidades con familiares significativos de la red extensa, tales como abuelas/os, tíos/as y hermanos/as, lo que orienta a buscar un sistema de ayuda en forma de transferencia informal de cuidado para la atención de sus integrantes, en especial de niños/as y jóvenes, como acuerdo previo que define la partida de las madres más que de los padres, respondiendo principalmente a la permanencia de modelos tradicionales hegemónicos.

Se evidencia en esta investigación, entonces, que en el proceso migratorio los cambios y los conflictos que se desatan están atravesados por características como la edad, las diferencias de género, las condiciones socio-económicas, las condiciones de regularidad e irregularidad en los países de destino, que serán asumidos de acuerdo a los recursos internos y externos con que cuentan las familias antes de la migración.

Bibliografía

- ACNUR (2005), *Informe Fronteras*, PCS/NRC, Caracas.
- Agrela, Belén (2002), “Ser Madres en familias trasnacionales”, V Congreso de Migraciones, Bilbao, Universidad de Deusto, Departamento de Sociología.
- Álvarez, Raquel (2009), “Refugiados entre fronteras: La nueva realidad migratoria colombo-venezolana, *Observatorio Laboral*, Valencia, Venezuela, Universidad de Carabobo.
- _____ (2007), “Evolución Histórica de las migraciones en Venezuela. Breve recuento”, *Aldea Mundo*, San Cristóbal, Venezuela, Universidad de los Andes.
- _____ (2004), “La dinámica migratoria colombo-venezolana: Evolución y perspectiva actual”, *Geoenseñanza*, Vol. 9, No 2, San Cristóbal, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 191-199.
- Arango, Joaquín (2000), “Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, No. 165, UNESCO.
- Berglund, Susan y Humberto Hernández (1977), *Estudio analítico de la política migratoria en Venezuela 1937-1976*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Bidegain, Ana María (1988), *La población colombiana migrante en Europa y países latinoamericanos*, Documento de Trabajo, Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- _____ (1987), *Las migraciones laborales de colombianos a Venezuela*, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Bidegain, Ana María y Antonio Frietz (1989), *Colombianos a Venezuela: mito y realidad*, Caracas, Centro de Estudios de La Pastoral Social y Asistencia Migratoria.
- Cardona, Diego (1985), *Efectos de la Migración Internacional Laboral Indocumentada*, México, CIDE.
- CEPAL-CELADE-OIM (2007), *Migración internacional en la comunidad andina*, Proyecto SIMICA, Santiago de Chile.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) (2004), *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en las zonas de frontera: Caso Venezuela*, Bogotá.
- Chen, Chi Yi (1988), *Movimientos migratorios en Venezuela*, Caracas, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Dávila, Ricardo (2002), “Fronteras Confusas. Impactos sociales de la migración”, *Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales Centro americanos Istmo*, Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes.
- _____ (2000), “Migración indocumentada a Venezuela”, *Memorias Congreso Migraciones, Trabajo y Crisis Económica en América Latina*, San José, Universidad de Costa Rica, pp. 22-38
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005), *Encuesta Nacional de Hogares*, Bogotá.
- Díaz, Luz Marina (1988), *Acumulación de capital y reproducción de fuerza de trabajo colombiana en la agricultura venezolana*, Bogotá, Editorial Carreta.

- Díaz, Luz Marina y Alcides Gómez (1987), “Fuerza de trabajo y mercado laboral de los migrantes colombianos a Venezuela”, *Las migraciones de colombianos a Venezuela*, Caracas, UCAB, pp. 24-48.
- _____(1983), *La Moderna esclavitud los indocumentados a Venezuela*, Bogotá, Editorial Oveja Negra, pp. 36-46.
- El Tiempo*, Bogotá, Junio 5 de 2009.
- Encuesta Nacional 2008-2009, (2009) Resultados generales de migrantes internacionales y remesas*, Observatorio Distrital de Migraciones. Observatorio colombiano de migraciones, Fundación Esperanza, Red Alma Mater, Bogotá.
- Freire, Germán (2004), “Migraciones rurales. Un estudio a ambos lados de la frontera Colombo-venezolana”, *Boletín Antropológico*, Caracas, Universidad de los Andes.
- Goicoechea, Alba (2002), “*Familia, Imaginarios y Redes sociales de la migración Latinoamericana*”, Tesis de grado Maestría en Sociología, Quito, FLACSO.
- Goicoechea, Alba y Franklin Ramírez (2008), *Los hijos de la migración. Impactos sociales en la familia*, Quito, Universidad Simón Bolívar.
- Gómez, Alcides (1999), *Dinámica de las migraciones colombianas a Venezuela*. Bogotá, Universidad Nacional IEPRI/Tercer Mundo Editores.
- Gómez Alcides y Julio Mora (1972), *Flujos migratorios de las zonas de frontera colombiana a Venezuela*, Caracas, Universidad de Maracaibo/Universidad Central de Venezuela/Centro de Investigaciones Demográficas.
- Herrera, Gioconda y Alejandra Martínez (2004), *Género y Migración en la Región Sur*, Quito, FLACSO.
- Herrera, Gioconda y Cristina Carrillo (2009), “Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde el contexto de salida”, Cortes Genevieve y Naik Miret (coord), *Dialogues transatlantiques autour des migrations latinoaméricaines en Espagne*, Revue des Melanges de la Casa Velásquez, No 39.
- Izquierdo, Felipe (2010), *Migración Femenina a Venezuela*, Tesis de Grado, Programa de Historia, Cartagena, Universidad de Cartagena.
- Llambi, Luís (1989), “The Venezuela-Colombia Borderlands: a regional and historical perspectiva”, *Journal of Borderlands Studies*, IV, (1), pp. 1-38.
- Marencio, Marco y Nelcy Robles (1981), *Venezuela: flujo migratorio, reflujo monetario*, Trabajo de grado para optar por el título de Economista, Barranquilla, Universidad del Atlántico, Facultad de Ciencias Económicas.
- Massey, Douglas, y Joaquín Arango (2008), “Teorías sobre migración internacional. Una reseña y aproximación”, *ReDCE*, No. 10, trad. Augusto Aguilar Calahorro, diciembre.
- Morad, Pilar y Gloria Bonilla, (2003), “Paternidad y Maternidad en Cartagena de Indias. Antes y ahora”, en Yolanda Puyana (coord), *Padres y madres en cinco ciudades colombianas*, Bogotá, Almudena Editores.
- Murillo, Gabriel (1979), *La emigración laboral de colombianos a Venezuela*, Bogotá, PNUD/Ministerio de Trabajo.

- Narváez, Luis, (2009), *Migración laboral de Barranquilla a Venezuela*. Tesis de grado. Sociología, Universidad del Atlántico, Barranquilla.
- Pastoral Social, (2000), *Informe de población colombiana refugiada en Venezuela*, Caracas.
- Pellegrino, Adela (1989), *Historia de la Inmigración a Venezuela Siglos XIX y XX*, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Puyana, Yolanda, *et al.* (2010), *Cambios y conflictos de los grupos familiares frente a la migración internacional*, Bogotá, Colciencias.
- Ramos, Froilán José (2000), *El estado venezolano y la inmigración durante el tiempo histórico 1948-1958*, Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- Torralba, Ricardo (1987), *Las migraciones de colombianos a Venezuela*, Caracas, Universidad de los Andes.
- Villafañe, Pablo (1983), *Migración de colombianos al Táchira 1903-1983*, San Cristóbal, Venezuela, Biblioteca de Autores Tachirenses.
- Walsmley, Tim (2000), *Hijos de Salvadoreñas a New York*, San Salvador, Universidad Centroamericana.
- Yepes Isabel y Gioconda Herrera (2007), *Nuevas Migraciones Latinoamericanas a Europa. Balances y Desafíos*, Quito, FLACSO.

MIGRACIÓN, REPOSICIONAMIENTO Y USO DE LOS INGRESOS EN GRUPOS FAMILIARES DE MUJERES JAIBERAS EN EL CIRCUITO JALPA-CHILTEPEC- CAROLINA DEL NORTE

GEORGINA SUÁREZ CERVANTES

Resumen

El presente trabajo muestra la manera en que los integrantes de los grupos familiares de “jaiberas” (así se autodenominan las mujeres que trabajan en el despulpado de jaiba) se reposicionan en la red familiar a partir de la migración de las mujeres. Cuando estas mujeres parten a trabajar, los integrantes de la familia se organizan y reorganizan en función de su ausencia o presencia, esto es: de los ires y venires. Se visualiza la gama de situaciones y conflictos que se generan en torno del uso de los recursos, asunto que trataremos como uno de los factores influyentes en los reposicionamientos, en relación a otros que tienen un peso relativo e interactuante.

Palabras clave: reposicionamiento de género, grupos familiares, uso de los ingresos, dinámica familiar.

Introducción

La migración de las mujeres jaiberas obedeció a la demanda de mano de obra femenina inicialmente en Chiltepec por parte de la planta empacadora Boca de México S.A. de C.V., y posteriormente a la contratación por parte de otras

empacadoras en Estados Unidos, siendo el enlace en los inicios la citada empresa. Hablo del circuito Jalpa-Chiltepec-Carolina del Norte como un elemento espacio-temporal, ya que la mayoría de las mujeres insertas en este flujo migratorio son originarias de localidades rurales del municipio de Jalpa de Méndez y municipios aledaños, y acuden a trabajar cuando están en Tabasco a la planta empacadora de jaiba instalada en Chiltepec, Municipio Paraíso, y de ahí parten a trabajar a Carolina del Norte.

Es necesario precisar que la denominación “mujeres jaiberas” es utilizada por las(os) estudiadas(os) del fenómeno en tanto que el despulpado de jaiba se ha convertido en una especialización laboral tanto en Tabasco como en Carolina del Norte, y atiende las necesidades de un mercado laboral en el que la mano de obra femenina es requerida para realizar este tipo de trabajo.

El texto se presenta en ocho apartados: 1) Fundamentación teórico metodológica; 2) Estrategia metodológica; 3) Estudios sobre las mujeres jaiberas; 4) Proceso de inserción de las mujeres en el despulpado de jaiba en el circuito Jalpa-Chiltepec-Carolina del Norte; 5) Presentación de la Familia Pérez López; 6) Dinámica familiar: análisis de las problemáticas, tensiones y apoyos; 7) Distribución de los ingresos de las jaiberas; y 8) Conclusiones.

Fundamentación teórico-metodológica

La pretensión de este trabajo ha sido captar la fluidez de los acontecimientos de circularidad de la migración y el tráfico constante de noticias, dinero, rumores chismes, pasiones y decepciones, esfuerzos y distancias que se salvan a través de la comunicación, pero también del sentir y el recuerdo. Para visualizar esta gama de situaciones en las que los actores se ven inmersos, el enfoque transnacional ayuda a comprender dichos procesos globales en condiciones locales. La importancia de este enfoque radica en la conceptualización de los migrantes como actores sociales capaces de propiciar cambios —toma de decisiones y de producción de sentido— en las estructuras (Goldring, 1992: 325), así como ver a los sujetos en su toma de decisión constante y sus posicionamientos cambiantes, esto es, en sus reposicionamientos.

Los ejes de análisis de esas situaciones cambiantes son: edad, estado civil, existencia de hijos, escolaridad, relaciones de género, generación y parentesco, inserción laboral y migración, así como el uso de los recursos en los grupos familiares y la organización y reorganización de las tareas domésticas y extradomésticas.

La perspectiva de género se utilizó para analizar las relaciones entre hombres y mujeres, entre mujeres y entre hombres (Lamas, 1996: 12; Oliveira y

Ariza, 1999: 10; Hierro, 1995: 2; Conway *et al.*, 1996: 32-33) así como relaciones de parentesco y generacionales, vistas como relaciones de poder.

La antropología de la experiencia es pertinente para visualizar el acontecer desde la vivencia, la experiencia vivida como “totalidades singulares”, no deducibles de lo común, pero elaboradas a partir de lo común, y cuya comprensión ha de partir de ello (Bruner, 1986 en Díaz; 1997). Considero que lo fecundo de la antropología de la experiencia es que ayuda a develar las múltiples interconexiones, vínculos y relaciones que se tienden en el proceso de investigación y de producción del conocimiento.

Reposicionamiento de género

El posicionamiento es la manera en que los miembros de un grupo familiar se ubican unos frente a otros, en un momento determinado. Este posicionamiento se ve influido por la inserción laboral, nivel de ingresos, escolaridad, estado civil, existencia de hijos, edad, sexo, generación y relaciones de parentesco. A diferencia de conceptos como empoderamiento (presentado como siempre creciente), la noción de posicionamiento nos permite visualizar a las personas en posiciones cambiantes, no permanentes.

Una persona puede posicionarse de acuerdo a los ingresos que aporta al grupo familiar, mediado por el estado civil y la edad, influye también el orden de nacimiento en la generación y la relación de parentesco con otros miembros de la familia.

El posicionamiento logrado en el momento que estaba soltera, sin hijos, trabajando y siendo una fuente importante de ingresos, puede verse afectado por el cambio en el estado civil, la existencia de hijos y su retiro temporal o permanente del mercado laboral, al dejar de aportar ingresos a la familia, lo que afecta su autoimagen y autoestima —cuestiones que van de la mano— así como también afecta su capacidad en la toma de decisión al verse limitadas o impedidas de movilizarse por el cambio en la dinámica y organización de su vida. Pero cuando la mujer logra retomar su trabajo puede lograr un reposicionamiento: genera ingresos y ejerce capacidad de toma de decisión y movilidad. Por otro lado, la existencia de hijos y cómo se organizan las mujeres para trabajar en torno de la maternidad, es un factor influyente cuando los hijos adquieren mayor edad, generalmente la edad escolar.

El orden de nacimiento en la generación es importante. Si es la (el) mayor, de los intermedios o la (el) menor, influye en la manera en que se relaciona con los demás integrantes de la familia, y en cómo maneja estas relaciones de parentesco con hermanas(os), padres, sobrinos, cuñados. Esto refleja la ca-

pacidad de establecer buenas relaciones en términos amistosos, de respeto y apoyo mutuo, en el que el factor emocional juega un papel primordial. Estas relaciones entre los integrantes de la familia también pueden ser conflictivas y de lucha, que en ocasiones se tornan en una guerra sin cuartel; sin embargo es necesario considerar que pueden fluctuar entre la armonía y el conflicto, lo cual va moldeando dichas relaciones al poner en juego el capital social, así como la condición emocional para enfrentar, reclamar o negociar.

El reposicionamiento de hombres y mujeres no es unidireccional ni lineal: así como puede sentir que ha ganado, puede sentir que ha perdido —y aunque pueda parecer contradictorio—, puede sentir que ha ganado en algún aspecto y perdido en otro. Por ejemplo, la persona siente que ha incrementado su capacidad de toma de decisión en algunos asuntos, al mismo tiempo que ha disminuido en otros.

Finalmente, el reposicionamiento se da en función de la capacidad de los sujetos de jugar con sus recursos, ser conscientes de ello así como de las relaciones que establece con el resto de los integrantes de la familia; para esto —de acuerdo con Bourdieu— pone en juego las distintas especies de capital: 1) El capital económico entendido como todas las propiedades materiales: terrenos, autos, casas, joyas, recursos económicos y financieros, así como negocios de todo tipo. (Bourdieu, 1987 y 1990); 2) El capital cultural, que puede existir bajo tres formas: en el *estado incorporado*, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el *estado objetivado*, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, de problemáticas, etc., y finalmente en el *estado institucionalizado*, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural —que supuestamente debe garantizar— propiedades totalmente originales. (Bourdieu; 1987: 12). Lo que complementa esta triada es 3) El capital social, visto como toda la gama de relaciones que es capaz de establecer el sujeto en el campo social, cultural, político o económico en el que se mueva, así como en otros campos (Bourdieu, 1987 y 1990), que finalmente reditúa en términos de capital simbólico, comúnmente llamado prestigio, reputación, renombre, etcétera, definida por Bourdieu(1990: 283-291) como

la forma percibida y reconocida como legítima de [las] diferentes especies de capital. (...) El capital simbólico... no es sino el capital, de cualquier especie, cuando es percibido por un agente dotado de categorías

de percepción que provienen de la incorporación de la estructura de su distribución, es decir cuando es conocido y reconocido como natural.

Por lo anterior, considero que el reposicionamiento recae fundamentalmente en el conjunto de disposiciones que integran el capital simbólico (para un mayor desarrollo de este concepto, véase Suárez, 2008).

Grupo familiar

Para el presente estudio, después de revisar las distintas propuestas de conceptos analíticos me pareció pertinente el concepto adoptado por Mummert (1999: 453), quien visualiza al grupo familiar como un conjunto de personas emparentadas entre sí quienes toman acciones —motivadas tanto por intereses como por emociones— encaminadas a su reproducción material y social. Normalmente viven bajo el mismo techo, pero los procesos migratorios generan casos frecuentes de separación física más o menos prolongada. Las relaciones intrafamiliares están sujetas a una jerarquía de relaciones de poder con base en edad y el género, las cuales implican un acceso diferencial a recursos estratégicos.

Considero pertinente la definición de Mummert (1999) para el objeto que pretendo analizar (los grupos familiares de jaiberas inmersas en procesos migratorios) debido a que toma en cuenta dimensiones de análisis que me ocupan en el presente estudio y que me han servido para distinguir analíticamente la información, respondiendo a mis intereses de investigación.

Por ejemplo, toma en cuenta el parentesco como relación fundante del grupo familiar (quienes realizan acciones motivadas por intereses pero también por emociones), lo cual he podido comprobar en el caso de las jaiberas. Asimismo visualiza las relaciones intrafamiliares diferenciadas jerárquicamente por la edad y el género, lo que influye en el acceso a los recursos —en lo cual estoy de acuerdo y lo he hallado en las familias de jaiberas. También considera a los grupos familiares inmersos en procesos migratorios, influyendo en la coresidencia o no, lo que me parece pertinente porque abre la posibilidad de visualizarlos más allá de la presencia física, idea que me parece adecuada para el caso que me ocupa. En ilación con lo anterior, incorporo otros aspectos en el análisis, como son el orden de nacimiento y generación.

Estrategia metodológica

El presente trabajo se logró a través de la realización de siete entrevistas en profundidad a mujeres jaiberas, exjaiberas y no jaiberas del municipio Jalpa de Méndez. Estas mujeres son parte de la familia Pérez López: cinco son casadas o unidas que tienen hijos, una separada con hijos y una casada sin hijos. Actualmente sólo una de las casadas que tiene hijos viaja a Carolina del Norte.

Llegué a la familia del estudio de caso a través de América (informante clave), incluida en este trabajo como mujer con grupo familiar sin jaiberas. Debido a la dificultad de acceder a información personal de los grupos familiares, fue necesario llegar a esta familia por el parentesco de la informante clave. Ella es pariente de las Pérez López: el padre de América es medio hermano de Doña María. A través de ella pude llegar a vivir en la casa de una de las mujeres, con quien logré un grado de confianza que me dio acceso a información detallada de las dinámicas familiares. También realicé observación participante en distintos momentos de la vida familiar. La convivencia cotidiana propició la confianza necesaria para que me brindaran la información pertinente a este trabajo.

De igual manera me acerqué a los hombres de la familia Pérez López para obtener su visión de los acontecimientos: Don Francisco, padre de las Pérez López, y Wilfredo, esposo de Gloria, con quienes hice dos entrevistas en profundidad. Tuve pláticas con Lucio Arellano, esposo de América, quien me habló de su impresión sobre el fenómeno y Diógenes, integrante de la familia Pérez López. Asimismo registré pláticas con las tres hijas de Gloria.

Derivado de lo anterior pude desarrollar una narrativa exhaustiva de las dinámicas familiares de la familia Pérez López.

Estudios acerca de la migración de las mujeres jaiberas

El propósito de la presente revisión de estudios en los que se visualiza a las jaiberas, desde perspectivas, ángulos y énfasis distintos, es poner en claro el avance sustancial en el desentrañamiento de este singular fenómeno, que al parecer emerge de manera sorprendente en lugares inéditos para la migración internacional. Además, es novedoso por las características del flujo migratorio: mujeres de localidades rurales (distinto estado civil, con hijos y sin hijos, distintos rangos de edad, baja escolaridad, escasos recursos económicos), migran de manera legal, temporal y por motivo laboral, al amparo del programa de visas H-2B.

Podemos clasificar a la literatura sobre las jaiberas en tres vertientes de análisis (Suárez, 2008: 39-48). En algunos casos, una misma obra puede abarcar dos o tres vertientes:

- 1) Estudios que explican un modelo de reclutamiento de mano de obra agradecida y el control de la misma, en el que el trabajo es cílico, y se establecen relaciones de paternalismo entre patrón y trabajador. Un ejemplo de ello son las jaiberas, entre muchos otros que podemos encontrar en este tipo de contratación (Griffith, 2002; Vidal *et al.*, 2002; Zamudio, 2003; Smith-Nonini, 2002; Trigueros, 2006; Suárez, 2008; Montoya, 2008).
- 2) Estudios que muestran la forma en que las mujeres se insertan en el despulpado de jaiba y cómo resisten a este modelo mediante la movilidad laboral y escolaridad y cómo ha variado a través del tiempo. (Suárez y Almeida, 1995 y 1996; Griffith, 1998 y 2002; Vidal *et al.*, 2002; Zamudio, 2003; Suárez, 2008; Montoya, 2008; Magaña y García, 2008).
- 3) Estudios enfocados en los impactos en las jaiberas: en cuanto a autoimagen, toma de decisión, redes de apoyo, salidas del cautiverio (escapes), impacto en la familia, percepciones, uso de los recursos, organización del trabajo doméstico y dinámicas familiares (Vidal *et al.*, 2002; Montoya, 2008; Suárez, 2008; Magaña y García, 2008).

Cada uno de los trabajos mencionados aporta interesantes elementos que nos permiten visualizar el conjunto. Con esta somera revisión espero contribuir en alguna medida a abrir camino para la contrastación de hallazgos y aportes que coadyuven al esclarecimiento del tema en cuestión.

Lo que aporta mi estudio es la visualización de los reposicionamientos en la red familiar así como la influencia de los ingresos en la renegociación de las relaciones de género y las implicaciones de la migración para la familia (Suárez, 2008).

Proceso de inserción de las mujeres en el despulpado de jaiba en el circuito Jalpa-Chiltepec-Carolina del Norte

En 1986, en la región de la costa del Golfo y parte de la Chontalpa se empezó a rumorar que en Chiltepec se instalaría una empacadora de jaiba y que contratarían mujeres para sacar la pulpa. Al poco tiempo llegó una mujer de origen michoacano de nombre Cristina, quien fue la encargada de conseguir el terreno donde se instalaría, así como de verificar la construcción de las instalaciones.

Las jaiberas no saben por medio de quién llegó a ese lugar “la señora Cristina”, como las mujeres la llaman. Ella empezó a contactar gente para que le ayudaran a conseguir empleadas entre sus conocidas; entonces corrió el rumor en la región de que habría trabajo en la empacadora. La inserción laboral de las mujeres en el despulpado fue un acontecimiento novedoso, ya que generalmente se habían empleado en el trabajo doméstico¹, cocinar y lavar ropa, *en la cocina y en la batea*, como ellas dicen².

A finales de los años ochenta, las pocas mujeres con una escolaridad del nivel medio y superior trabajaban en ese entonces de empleadas en comercios, o en instituciones gubernamentales. Cuando se empezó a propagar la noticia, algunas mujeres decidieron ir a probar suerte. Las más interesadas se hacían presentes aun cuando todavía no estuviera instalada la empacadora.

Las pioneras en el despulpado en Chiltepec

Las primeras mujeres se fueron a la búsqueda de esta oportunidad de empleo, que para ellas constituyó la posibilidad de tener mejores condiciones de vida, además de la demostración de que podían realizar algo para sus familias y para ellas mismas. En sus relatos se percibe esa esperanza de obtener el empleo y consecuentemente los ingresos. Sus voces denotan la necesidad que las hacía ir una y otra vez, perseverando para que las tomaran en cuenta, hacerse visibles, demostrar interés. Desde ahí inició la relación con los patrones, que en algunos casos sería entrañable y de lealtad por parte de las mujeres, con la finalidad de conservar sus empleos. Desde estos inicios se estaba forjando ya la experiencia que las llevaría posteriormente a enrolarse en la migración, fenómeno del cual hoy son protagonistas e iniciadoras en la región.

Sonia cuenta:

Como cinco nos venimos así a pie, pidiendo agua por las casas, pero sí llegamos hasta Chiltepec por ese trabajito. Quien nos apuntó era un muchachito morenito, pero me acuerdo que ese muchacho morenito era trabajador, pero ya después llegó doña Cristina que era la mera patrona pues, y ya ella trabajaba con otro señor –quizás el dueño-, y si nos fue

1 El pago por el trabajo doméstico es bajo. En la región se pagan mil pesos mensuales. Aparte del pago, cuando se quedan a dormir de lunes a sábado se les proporciona alimentación. Para el 2010 el pago por día cuando se acude esporádicamente, era de 100 pesos mexicanos.

2 Estas expresiones se refieren al trabajo doméstico asalariado de las mujeres que salen a trabajar en otras casas. Lo que incluye diversos quehaceres, como limpieza, lavado y planchado de ropa, elaboración de alimentos, cuidado de niños, etc. Cabe aclarar que en algunos casos sólo realizan alguna(s) de estas tareas específicamente.

apuntando. “Y cómo se llaman?”, y ya le dijimos cómo. “Sí -dice- está bien, preséntense mañana y si no vienen mañana, preséntense pasado mañana”, y sí íbamos, y sí, ahí estaba ella, y decía “ahorita no, hasta que traigan las máquinas, pero ya están apuntadas”, claro que ya nosotras estábamos apuntadas pero nosotras íbamos, íbamos y gracias a Dios sí.

Los hermanos y padres empezaron a llevar la noticia a las mujeres. Los hombres empezaron a escuchar los rumores y al ver la posibilidad de que las mujeres obtuvieran un ingreso más elevado al que obtenían en el trabajo doméstico, se encargaron de estar pendientes y avisarles a sus hermanas o hijas. En algunos casos los esposos también llevaban la buena nueva, aunque a algunos no les parecía buena idea que las mujeres se fueran todo el día a trabajar ante el temor de descuidar a los hijos y a ellos mismos en cuanto a la alimentación, ropa y limpieza de la casa. Aunque hubo quienes terminaron cediendo, en otros causó conflictos. Hubo mujeres que al ver la situación económica familiar querían irse al despulpado de jaiba. Se dieron diversas situaciones: 1) los hombres se impusieron con su negativa; 2) las mujeres tomaron la decisión a pesar de la oposición del marido; 3) los dos estuvieron de acuerdo, y 4) el esposo quería que fuera, pero ella no.

Yo un día me fui a San Gregorio, una tarde, y me preguntó la mujer de Don Eliseo Pérez que me trata de compadre. “Compadre -dice-, ¿y la muchacha dónde trabaja?”. “María Reina -le digo- fíjese que está en Jalpa, pero ya la corrieron, ya no va a trabajá, no le alcanza y eso casualmente me estaba diciendo, que no tiene trabajo.” “Mándela usté mañana -me dice- a Chiltepec, allá hay trabajo en una empacadora y yo la voy a acomodá.” Entonces yo agarré y me vine y le dije: “fíjate que me dice doña... -no me acuerdo como se llama la señora- que en Chiltepec hay mucho trabajo en una empacadora de jaiba. Hay una señora que contrata muchachas y señoras y que hay mucho trabajo.” Me dice: “mañana me voy, papacito.” Le dije: “bueno pues, de acuerdo.” Ya empezamos a conseguirle los centavos para los pasajes y empezó a viajar María Reina.

Se corrió la voz entre ellas mismas por medio de familiares y amigas. También entre las mismas mujeres se fueron avisando, se juntaban para ir a ver el trabajo, acudían en grupos, otras iban solas. Aunque llegó el momento en que se recomendaban entre ellas, las primeras empezaron a tener ventajas al tener su lugar ya ganado, mientras que a las que se fueron integrando después, en

algunos casos ya no les fue tan fácil ingresar. Al inicio la señora Cristina salía a buscar trabajadoras, pero una vez que se corrió la voz y que las mujeres vieron que ganaban mucho más que en otras actividades, este trabajo empezó a tener mayor oferta de mano de obra que demanda por parte de la empacadora.

De otros tipos de relaciones y parentesco, como el de comadres o sobrinas-tías también se dieron experiencias de recomendarse entre ellas para entrar a trabajar. Sin embargo, lo que finalmente las sostiene en su permanencia es el propio interés por desempeñarse en esta actividad, por las motivaciones como las que ya se han mencionado anteriormente, además de tener que cubrir los requisitos expuestos.

Algunas insistieron más y para otras fue más fácil, de acuerdo a la relación de cercanía que establecieron con los patrones, ya fuera por simpatía, por lealtad o por eficiencia. Esto les permitía recomendar a otras y que el acceso al trabajo para las recomendadas fuera más fácil. En sus inicios, la empacadora contrató a 30 mujeres; con el tiempo llegaron a ser entre 120 mujeres y hasta 270 en temporada alta.

En 1987 inició la primera temporada de aproximadamente seis meses; las mujeres fueron capacitadas en ese mismo año por la señora Cristina. En los casi 25 años que la empacadora lleva funcionando en Chiltepec, la capacitación llegó a hacerse entre las mismas trabajadoras: cuando ingresa una nueva, las mismas jaiberas se encargan de entrenarla.

El proceso de despulpado es distinto al que se realiza tradicionalmente en la región y el estado: la pulpa es revuelta, sin distinción de que parte del cuerpo de la jaiba se extraiga. La pulpa que se empezó a extraer y envasar en la planta empacadora Boca de México S.A. de C.V. es seleccionada en cuatro tipos de pulpa. Este producto no se comercializa en el mercado nacional; es exclusivamente de exportación.

Cuando empezó a funcionar la empacadora en Chiltepec el pago por el despulpado era de 2.5 pesos por libra. Al adquirir experiencia con el tiempo (al cabo de seis meses) algunas llegaron a sacar entre 30 y 50 libras. Según la habilidad de cada quien, empezaron a ganar entre 75 y 125 diarios³. Aunque pagaban por el transporte, aun así les redituaba ir, pues ganaban de 5 a 8 veces más que en el trabajo doméstico. Algunas se enrolaron de tal manera que este trabajo convirtió a las jaiberas en la salvación económica de sus familias. Así lo expresan ellas y hay casos como el de Sonia Pérez en que efectivamente lo fue. Pudieron construir vivienda y dejar de padecer porque el padre se gastaba los ingresos que él percibía en alcohol, dejando a la familia en muchas ocasiones sin el gasto para comer.

³ Cuando por el trabajo doméstico se pagaba 15 pesos el día y 500 pesos mensuales (finales de los ochenta).

Inicio de las idas a Carolina

La empacadora funcionó entre 1987 y 1988 en temporadas de enero a junio, y las trabajadoras tomaron confianza con los patrones. Al finalizar la segunda temporada el gringo Babi y la señora Cristina les propusieron irse a (lo que yo percibo en sus narraciones como) “la aventura” de viajar a Estados Unidos a trabajar allá. La oferta fue tentadora, ganarían en dólares, se les ayudaría con los gastos de transporte, hospedaje y trámites del pasaporte y la visa. En esa ocasión sólo 25 decidieron viajar. Los trámites fueron realizados totalmente por los patrones, se firmaron los contratos y ellos las guiaron a Charlotte. La señora Cristina se encargó de viajar con ellas y “cuidarlas”; también el señor Miguel las acompañó.

Relatan las pioneras que la primera vez había mucho miedo entre ellas, pero que la necesidad era más poderosa. Algunas no habían salido nunca de su lugar de origen por tanto tiempo; otras habían ido a Villahermosa esporádicamente. Sus idas a Jalpa, la cabecera municipal, eran escasas. Las mujeres se asombraron al subirse a un avión, a las escaleras eléctricas. Llegaron agotadas después de tantas horas de viaje. Se trasladaron en autobús de Chiltepec a Villahermosa (1 hora), de Villahermosa a Cancún (11 horas); en avión de Cancún a Charlotte, en camión nuevamente de Charlotte a las empacadoras en Elizabeth, Oriental, Fairfield, Moramosquit y Wilson (ocho horas).

Desde entonces éste ha sido el recorrido anual de las que han permanecido y de las que poco a poco se han ido integrando. Los pobladores de la región de la Chontalpa, dicen que entre 500 y 800 mujeres están migrando cada temporada. No existen datos exactos del fenómeno, pues algunas sacan su pasaporte cada año, pero las hay que lo sacan cada cinco años, y otras cada dos. No tenemos el dato exacto, sin embargo, en una de las entrevistas con Leonor, ella afirma que del grupo de Cristina salen 120 mujeres aproximadamente. Me circunscribí a las mujeres que han viajado a través del grupo que contacta la empacadora en Chiltepec, la cual sirvió y lo sigue haciendo como puerta de entrada a Carolina del Norte.

Antes de irse a Carolina del Norte hacen un viaje al Distrito Federal a sacar el visado para Estados Unidos. Ese día se dan cita en la empacadora, alrededor de las cinco de la tarde. Las mujeres se engalanán para el viaje, se arreglan y se ponen sus mejores ropas. Contratan dos camiones que las trasladan a la ciudad donde hacen sus trámites durante dos días. En cuanto regresan se integran a su vida cotidiana y esperan la confirmación de su partida para Carolina. En un mes aproximadamente las convocan a reunión en la empacadora para confirmarles la fecha.

El INEGI (2000) registró entre 1990 y 1995 a 1,429 mujeres como migrantes internacionales del estado de Tabasco. Este es un dato sin precedente en el estado; antes de existir la empacadora no se hubiera imaginado tener este alto número de mujeres migrantes internacionales. No se puede asegurar que todas hayan ido a Carolina del Norte, pero seguramente un alto porcentaje de ellas lo hicieron.

El primer regreso de las jaiberas estuvo lleno de anécdotas: la sensación de haberlo logrado las llenaba de satisfacción. Llegaron con ropa, dinero, aparatos eléctricos y adornos para la casa. En pocas palabras regresaron triunfantes, lo cual influyó para que disminuyeran los rumores de que las iban a dejar allá; sin embargo continuaron las sospechas sobre la actividad que realizaban. Dijeron que habían ido a prostituirse, cómo era posible que regresaran con *tantas* cosas y con *tanto* dinero. Después de este primer viaje, aunque la gente siguió rumorando, otras más se unieron a *la aventura*. Las pioneras platicaban lo que habían visto y vivido y otras también quisieron saber. Como Sonia:

la primera vez venía yo admirada [sic] de todo lo que había visto, ya lo había vivido, por eso venía yo así a contarles todo eso. (...) Al principio nos fuimos como veinticinco, la mayoría eran casadas, quizá como sus quince y como diez éramos solteras, no era tu grupo de ochenta ni de cien, ¡no! Nada más como quien dice nos llevaban para que así a través de nosotras fueran las demás. Tuvimos valor para ir, ¡la necesidad que teníamos! Cuando nos fuimos todas estábamos iguales yo creo, todas necesitábamos, por eso he dicho una y mil veces que Dios fue que mandó a ese gringo acá, nadie tenía esta casa, nadie tenía lo que tiene ahora... Esa vez se fueron mis tíos, mi tía Lilia, mi tía Berta, mi tía Elda y una que se llama Lilia González, mi tía Esperanza y otra de Soyataco, mis primas, tengo una prima que se llama María del Carmen, Dolores, una que se llama Yesenia, una que se llama Sonia, otra que se llama Verónica. Algunas de mis primas iban con su mamá, a veces le digo a mi mamá: "cómo no te llevé." (...) fueron de Reforma, de Chiltepec y de San Gregorio, ahora llegan de más lugares, de San Lorenzo, de Santa María y de otros lugares... pero la mayoría es de Soyataco y de Chiltepec.

Al principio se concentraron en el trabajo; sin embargo después de un tiempo de estar allá surgió la inquietud de estar en comunicación con sus familiares, empezaron a extrañar a los hijos, a los esposos, a los padres, al lugar de origen. Algunas mujeres sintieron depresión y angustia, y aunque las animaba la posibilidad de la mejora económica, sentían el temor de perder a los esposos,

que les pasara algo a los hijos, padres o hermanos. Debido a esa preocupación generaron estrategias que les permitieran saber de su gente. Expusieron sus inquietudes y los patrones accedieron a que pudieran comunicarse por teléfono (Griffith, 2002).

De esta manera se estableció comunicación permanente y los medios para enviar dinero. Hubo mujeres que vivieron experiencias de dejar hijos y esposos; otras sufrieron separaciones y los hijos fueran descuidados; algunas decidieron ya no seguir. Las que decidieron seguir tomaron medidas pertinentes para estar pendientes de los hijos desde Carolina, a través de las llamadas semanales.

Las mujeres establecieron acuerdos de apoyo y dejaban todo organizado para subsanar su ausencia. Otras fueron negociando con los esposos u otros familiares. Para este momento las jaiberas constituyen un grupo de trabajadoras con estrategias de organización en su vida cotidiana para su inserción en el despulpado de jaiba en el país del norte.

Poco a poco la experiencia migratoria se ha extendido en la región entre las mujeres y ya es un tema que se comenta el que estas se vayan al despulpado a Carolina. A pesar de esto, persiste el temor de que se queden allá o les suceda algo en el viaje.

En diversos casos las mujeres jaiberas y sus familias han enfrentado situaciones difíciles, como que se enferman allá e, incluso, fueron intervenidas quirúrgicamente. En el caso de la familia Pérez López, Gloria tuvo que ser intervenida allá, al enfermarse de un padecimiento ginecológico.

Existe una gama de situaciones que estas mujeres han enfrentado y resuelto en el transcurso de esta experiencia migratoria, lo cual las ha ido forjando como trabajadoras y también como seres humanos, al descubrirse y revalorarse en capacidades que han salido a relucir en los momentos difíciles. La adversidad muchas veces las ha confrontado consigo mismas y también con sus familiares, así como con la comunidad a la que pertenecen incluso hay casos en los que esta experiencia las ha distanciado de su medio y de su familia.

A continuación muestro el resultado del trabajo realizado en relación a las dinámicas familiares que se suscitan en función de la migración de las mujeres despulpadoras de jaiba.

Presentación de la familia Pérez López

En este apartado visualizaremos a la familia Pérez López, algunos antecedentes y los integrantes que la conforman. La pareja de progenitores, Doña María y Don Francisco, se unieron hacia 1961. De esa unión nacieron Francisco,

Maricela, Gloria, María Reina, Diógenes, Ramón, Leonor, Keila y Luis. Don Francisco (Don Pancho) tiene 65 años, y Doña María actualmente tiene 60 años aunque no saben exactamente su edad. Don Pancho cuenta que nació en Mecoacán, Jalpa de Méndez, Tabasco.

Según Doña María, se trasladaron de allá cuando empezó a poblarse el pequeño lugar donde ahora residen, pues como repartieron tierras ejidales su esposo decidió que *jalaran para acá*. Cuando llegaron no tenían más que dos bestias (caballos) y pues como él sabía el negocio del queso (oficio de los papás de él), a eso se dedicaron. Ella le ayudaba en la elaboración del producto, aunque también realizaba las labores de la casa y cuando era necesario salía a vender. Así vemos cómo esta mujer desempeñaba las tareas de reproducción social de la familia, y además realizaba tareas que generaban ingresos para la manutención de la misma.

Cuentan que cuando se casaron no tenían nada. Don Francisco ya había estado casado por primera vez con una mujer que falleció. Él platica que solía ser muy irresponsable, que era muy borracho. Después de esa muerte conoció a Doña María y se casaron. Los primeros años del matrimonio fueron difíciles, pues él le hacía *escándalos*⁴. Él atribuye esta situación de violencia familiar a que *tomaba mucho*⁵. Los dos platican de esta época de su vida y refieren que cuando esto sucedía el vendía todo. Dice Don Pancho:

Quizá como ella (mi esposa) no me ponía un hasta aquí... [Abunda Doña María]: Vendía pato, gallina, huevo, de lo que hubiera, ¿qué le iba yo hacé?. [Replica Don Pancho]: lo que sí es que nunca robé... [Reafirma Doña María]: Yo nunca le reclamaba yo nada pue'. Tomaba y aunque llegara borracho, la comida nunca nos hacía falta. Y yo tampoco... pues yo tenía mis animales, pavos, patos... [Don Pancho recuerda]: Hacía yo milpa... ándale, había muchos animales, hasta se nos perdían.

Doña María alega a su favor las causas de no haberlo dejado y en ello están implícitas la existencia de los hijos. Refiere al respecto:

Yo les digo a mis hijas, pues si tu papá... pero yo nunca pasé trabajo. Pasé trabajo porque él tomaba y no me consentía entre la casa, pero no que no tenía yo asistencia. Decía yo, ¿qué lo voy a dejá? Sí, por mis criaturas... por mis hijos. Yo le decía a mi hermano y a mi papá. Una vez, me fui hasta allá, con Keila mismo como a las 11 de la noche, como a las

⁴ La insultaba, la jaloneaba y la golpeaba.

⁵ Se embriagaba constantemente.

12 llegué allá. Pero mi papá vivía hasta el puente... Es mi hermano, ya ahí me fui... y ya mi papá dijo, pues ahí lo ves si te vas a ir, pero me fue a buscá en la madrugada... fue a buscarme...

Sin embargo los problemas siguieron: Don Pancho seguía embriagándose, llegaba a su casa e insultaba, gritaba, corría a todos. La mujer y los hijos se atemorizaban y vivían con la zozobra del momento en que él llegara. Con el tiempo, después de tantos *escándalos* Doña María de cansó y lo demandó, cuando lo agarraron, la mandaron a buscar a ella y le dijo al juez:

Yo quiero que me lo encarcele, porque este hombre ya agarró de estarme corriendo de la casa con mis hijos, yo quiero que me diga si él tiene derecho de hacer eso, porque yo quiero justicia y si aquí no la hay, yo me la voy a hacer señor licenciado, así que dígame. Quiero que lo encarcele y le dicen que no me volviera hacer eso. Que en la casa yo debía de estar, dijo el licenciado, y que él no podía hacer eso y que ahora yo mandaba.

De esta manera se resolvió ese problema y continuaron su vida con los avatares cotidianos. Esta vez Don Pancho se calmó aunque llegaban a tener desacuerdos verbales, que hasta el día de hoy los hay, sin embargo él no volvió a escandalizar. En la narrativa de sus fundadores, vemos aspectos que moldean las relaciones de género, en este caso, la violencia doméstica, de la que Don Pancho hacía uso, bajo el pretexto de no saber lo que hacía bajo los influjos del alcohol, y Doña María sobrellevando la situación bajo el argumento de que es el padre de sus hijos, y como atenuante a su conducta, el que fuera buen proveedor, aunque al inicio de la relación ella también saliera a vender para apoyarlo.

Por otra parte, el tener que recurrir a las autoridades para ponerle un alto a Don Francisco habla del cansancio de la mujer de ser maltratada y llevar una vida de inestabilidad emocional. Aquí vemos varios antecedentes relacionados a la vida actual de las jaiberas, reflejados en las hijas. Por ejemplo, el que Doña María trabajara dentro y fuera de la casa: haciendo los quehaceres domésticos, elaborando y vendiendo queso. Esto constituye un ejemplo de trabajo y de apoyo al esposo de parte de ella (camino que ha seguido en cierta forma Gloria), lo que seguramente constituyó un referente de trabajo para las hijas y de representación de las relaciones de pareja y de género.

En cuanto a recurrir a las autoridades como una forma de hacer valer sus derechos, Reina también ha demandado ante ellas a Enrique para demandar la pensión alimenticia a Enrique, quien se ha hecho el desentendido y con quien Reina tiene una relación por demás conflictiva; han llegado a los golpes y a

las agresiones verbales. Maricela también enfrenta el alcoholismo de Mario reaccionando con desprecio hacia él, aunque hay situaciones cotidianas en las que él trata de demostrar que él manda y ella que obedece.

De lo expuesto podemos visualizar la trama de situaciones y cómo se encadenan las relaciones de manera generacional, con ciertos cambios, pero también con reproducción de patrones de conductas violentas y dependientes.

Dinámica familiar: análisis de las problemáticas, tensiones y apoyos

Un acontecimiento importante en la vida de la familia Pérez López fue la muerte accidental de dos de sus integrantes: Francisco y Luis, el mayor y el menor de los hijos varones, al regresar de un baile al que habían ido a Mecoacán, un pueblo cercano. Cuando esto sucedió, Don Francisco y Doña María vieron cuestionados sus parámetros de vida. Ellos atribuyeron la situación a un castigo, pues eran muy dados a las “fiestas mundanas” como ellos las nombran. A raíz del accidente los padres decidieron convertirse a la religión presbiteriana, a la que llegaron por medio de Gloria, quien les platicó cómo era esta religión y toda la familia empezó a ir. Actualmente sólo Don Francisco y Doña María acuden regularmente.

Don Francisco narra que todo lo que tienen es producto del trabajo:

Todo lo que tenemos es en base de trabajo. Porque yo gracias a Dios he trabajado en otras empresas. Se construyó el puente de Jalapita, ahí estuve hasta que se terminó. Se construyó el puente de Aquiles Serdán, yo ahí trabajé hasta que se terminó. Estuve de cementero, tirando cemento todo el día. De cinco de la mañana a las cuatro y media de la tarde. Pero Dios me ha ayudado mucho.

Narra su relación con el ingeniero encargado de la obra y las secretarias. Hizo una fiesta en su casa, porque se hicieron compadres. Fueron padrinos de graduación de Manuel. De esta manera, él se fue ganando la confianza del ingeniero. En el presente testimonio vemos la capacidad (capital social) de relacionarse social y laboralmente de Don Pancho, a pesar de que no sabe leer ni escribir. Dicha capacidad de establecer relaciones sociales también le ha valido para incrementar su capital económico:

Después ya namás me tenían ahí en la oficina haciendo mandado. Me pagaban muy bien. En las vacaciones me le sacaba un sobre a Manuel. Me lo dejaron ahí. Me ayudó mucho esa compañía. Fui a México a buscá

el retroactivo. Me dieron doscientos sesenta y seis mil pesos, pero yo ya no tomaba, yo daba testimonio. Yo platicaba con cualquiera de Dios.

Explica que cuando se metió a trabajar a la compañía fue porque Diógenes iba a entrar a la telesecundaria y él pensaba que no le alcanzarían sus ingresos basados en la agricultura, su actividad de vaquero y la venta del queso. Cabe comentar que Don Francisco fundó en Diógenes sus esperanzas al darle una mayor escolaridad. Aparte de Gloria, quien estudió para pastora de la iglesia presbiteriana, el resto de sus hijos sólo cursaron el nivel de secundaria o primaria. En este ejemplo vemos las diferencias de expectativas sociales y de inversión en los hijos(as) que aún prevalece en la región, lo que pone en desventaja a las mujeres con respecto al acceso a cualquier tipo de recurso. La condición de género influye en la escolaridad de hombres y mujeres. Por ejemplo Keila, de quien Doña María platica:

Keila no terminó, porque tenía un novio y namás llegaba a estar vacilando y la fui a sacar. De coraje quemé los libros y ya no volvió...

Lo mismo sucedió con Leonor a quien le gustaba mucho el deporte y fue condicionada a ir la hora del receso de clases a ayudar a la casa; un día se entretuvo jugando y no fue, lo cual fue motivo suficiente para que la retiraran de la escuela. Aun siendo estas las menores en la familia, la medida fue la misma.

La migración a Estados Unidos de las mujeres integrantes de esta familia ha sido de vital importancia para la reproducción social de la familia. En el testimonio de Don Francisco vemos de qué manera ha sido asimilado por el padre de estas mujeres, al preguntársele:

—Cuando sus hijas se empezaron a ir a Estados Unidos y la gente hablaba mal, ¿a usted le molestaba?

—Don Pancho: *No, pues no, claro que no, porque como dicen... muchas veces a nadie le gusta que usted esté gozando de un privilegio. Tiene que buscarle una forma para destruir su vida. Pero si usted le hace caso, ¿qué pasa? Se le va a volver puro problema.*

También agrega que:

Yo de mi parte sí tengo, guardo en mi corazón que si algún error cometieron allá donde anduvieron, será porque ellas lo permitieron. Porque aquí en la casa no hubo ningún compromiso. Aquí a nadie le comimos o

le tomamos, para decir que nosotros tuvimos la culpa porque le permitimos eso, no, si ellas fueron a trabajá... y vuelvo a decí, como digo con mi mujer, trabajé mucho por fuera también. Iba y venía. Y lo digo entre mi corazón.

De alguna manera él se lava las manos por los “errores” que pudieran haber cometido sus hijas cuando viajaban al despulpado. Alega que nunca las obligó a ir. Deja la duda acerca del comportamiento de sus hijas en Carolina. Su actitud ante la situación es ambigua, pues él recibía las remesas y las distribuía según lo consideraba. En esta distribución que hacía de los recursos no quedaba muy claro en qué invertía o gastaba el dinero producto del trabajo de sus hijas en el despulpado en Carolina del Norte.

Las mujeres comentan que ellas al remitir los dólares, sentían “un gusto” de estarle enviando los recursos. Me refiero específicamente al caso de Reina, Keila y Leonor, cuando eran solteras. Esto propició un reposicionamiento en la red familiar, ya queaportar a la economía familiar les permitía tener libertad de decisión, aunque su conducta era juzgada por los principios inculcados en la familia. Por ejemplo Reina, cuando conoció a Enrique, ya trabajaba en la jaiba y ya había viajado a Carolina; sin embargo debía observar reglas como no salir a solas con él a la cabecera municipal. Aunque ella ganaba dinero y contribuía a la economía familiar debía preservar el honor de la familia.

Cuando las mujeres dejaron de migrar, su posicionamiento cambió, especialmente en la experiencia de Keila y Leonor, pues afectó la economía familiar. Don Francisco alega que él ha trabajado y ganado dinero; sin embargo los ingresos de Keila y Leonor han sido de suma importancia en la reproducción social de la familia Pérez López.

La situación actual de Don Francisco y Doña María es distinta: Keila se escapó de la empacadora en Carolina hace tres años aproximadamente; Leonor hace dos decidió irse con Jesús, y en uno de sus “venires” tuvo un hijo y dejó de ir a Carolina al despulpado de jaiba. La que está viajando actualmente es Gloria. Ahora Doña María cuida de las hijas de esta cuando se va cada año. Por su parte Don Francisco sigue trabajando en el campo. Todos los días se levanta a las cuatro de la mañana, ensilla su yegua y se va a su terreno a “vaquiar”, como él dice. El siguiente párrafo nos habla de cómo concibe Don Francisco su relación con Doña María y con, sus hijas:

Es que tiene tres operaciones... yo mismo le digo, cuídate porque yo la cuido, yo sé que mi señora está enferma, yo la cuido con toda mi alma, porque siento que Dios guarde, faltándome mi mujer, me faltan mis

pies... ya no tenemos la misma alegría, la misma comunión... porque con mi mujer y yo somos un solo corazón, un solo cuerpo... y de nada serviría que me faltara mi mujer y yo intentara meter otra familia, tampoco. Tendría yo problemas con mis hijas y hasta conmigo también. Porque cuantos no hay acá... sí, pues, me sentiría bastante mal, yo mejor irme primero [se sonríe], de veras que sí porque, la realidad, pues mis hijas no se van a cambiar a cuidarme acá, ellas tienen compromiso.

De esta manera, podemos visualizar la dinámica familiar de los Pérez López a través de los acontecimientos que se desarrollan día con día: llorar la partida de las hijas, las noticias por teléfono, la espera de las remesas y de su regreso a casa. Asimismo, la organización de la vida doméstica depende de la presencia y la ausencia de las mujeres, por lo que en este entramado de situaciones se insertan la implementación de estrategias de inversión, arreglos y acuerdos de los gastos y el uso del dinero. A continuación muestro la manera en que se distribuyen y manejan los recursos por parte de hombres y mujeres.

Distribución de los ingresos de las jaiberas

La administración de los ingresos obtenidos en el despulpado es un tema que va íntimamente ligado a la manera en que las jaiberas son juzgadas socialmente. Así, los avatares cotidianos de las mujeres trascienden al ámbito de la comunidad. Existen casos en que los esposos han sido juzgados como “mantenidos”, pues se dice que algunos nada más se dedican a estar en la hamaca, esperando los dólares. Tal es el caso de Mario, el esposo de Maricela: cuando ésta viajaba, él nada más se la pasaba tomando alcohol. En estos casos las mismas mujeres se resisten y algunas incluso dejan de viajar.

En la opinión pública se perciben dos posiciones sobre las mujeres migrantes: la que sabe aprovechar los recursos y la que no sabe administrar su dinero, lo que no se desliga de la opinión que se vierte de la buena o mala administración que se haga de los recursos por parte de los hombres, ya que trasciende al ámbito de la comunidad, quienes “le ayudan” a sus padres o esposos. El testimonio de Leonor nos habla de ello:

Yo me sentía... como con dinero... porque la gente ha notado que yo saqué a mi papá adelante, mi papá es lo que es, por mí... Aquí [en la localidad] hasta el más chiquito me dice Doña Leonor, toda la gente sabía que yo era el brazo fuerte de mi papá. Ahora que yo me casé, mi papá es

don nadien, porque cada quince días o cada mes, iba por un giro de 10 o quince mil pesos, ahorita ya no, todo es diferente...

De tal manera, el prestigio de los hombres puede ser sustentado en los ingresos de las hijas en el despulpado de jaiba en Carolina del Norte. Cuando los ingresos aportados al grupo familiar por las jaiberas son bien utilizados, también contribuyen a un incremento en la capacidad de negociación y decisión de las mujeres. Los hombres se ven obligados a mediar entre su papel de proveedores y la capacidad de las jaiberas de aportar a la economía familiar cantidades de dinero mayores que ellos. Las mujeres deciden sobre el destino de lo que ganan, aunque negociado con el esposo. El papel del padre o esposo como administrador de los recursos es importante como ya lo he señalado antes. En consecuencia, surgen conflictos en el uso de los recursos, pero también acuerdos.

En el caso de la familia Pérez López, el apoyo mutuo que tienen en todos los aspectos de su vida dificulta distinguir cuánto aporta cada uno de sus integrantes para gastos e inversiones. Lo que pude distinguir es un fondo común en el que todos aportan (excepto los yernos), y luego se redistribuye para cubrir las necesidades de toda la familia.

A continuación visualizamos quiénes aportan y hacia quiénes se redistribuye en los distintos “momentos”, lo cual se refiere a una periodización cronológica para organizar las condiciones de las mujeres en función de los ingresos y hacia quién deriva los recursos obtenidos en el despulpado, la gama de situaciones que desencadena y la manera en que se relacionan hombres y mujeres, en función de la administración de los recursos a través del tiempo en que han migrado los integrantes de la familia. Podemos apreciar a través de los cuadros cómo hubo un cambio de quién recibía y administraba.

Lo que caracteriza cada momento es a quién se enviaron los ingresos y el uso que se hizo de ellos, de tal manera que se puso a prueba la capacidad administrativa de las figuras de autoridad y jerárquicas en términos de sexo y parentesco. En el *primer momento* se envió al padre y al esposo. En el *segundo momento* se cambió a la madre, ya que las jaiberas desarrollaron capacidad de toma de decisión en cuanto a quién confiar los ingresos y qué hacer con ellos, por lo que se envía a la madre. Al haber migrantes hombres es importante resaltar que estos confiaron sus ingresos a otros hombres. En el *tercer momento*, las mujeres envían a otras mujeres para gastos, pero el ingreso para inversión es confiado a otros hombres por su capacidad administrativa, en este caso permeado por el parentesco (esposo y cuñado) centrado en una persona.

CUADRO 1

PRIMER MOMENTO DE LA MIGRACIÓN DE LAS MUJERES:
APORTAN LAS MUJERES-ADMINISTRAN LOS HOMBRES-DECIDEN LOS HOMBRES

Aportan	Recibe y administra	Redistribución	Inversiones y gastos
Reina	Pancho	Diógenes (hijo)	Terreno / Ganado
Leonor		Ramón (hijo)	Arreglos a la vivienda
Keila		Guadalupe (esposa)	Aparatos Electrodomésticos
Maricela	Mario	Hijos	Estudios Ninguna. Mal administrado

Nota: En este momento, las mujeres inician en el despulpado y envían el dinero a los hombres (padres o esposos), ellos redistribuyen el dinero y deciden en qué se invierte y se gasta. Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres jaiberas, a los padres y esposos en el Municipio Jalpa de Méndez, 2001.

En el primer momento (1992-1997), al inicio de la migración de las mujeres, Don Pancho recibía los recursos y él decidía en qué se gastaba o invertía. También vemos el caso de Maricela, quien al enviarle al dinero a su esposo Mario, este no supo administrarlo, ni invertirlo, únicamente se la pasaba tomando alcohol, por lo que ella no vio buenos resultados.

CUADRO 2

SEGUNDO MOMENTO DE LA MIGRACIÓN DE LAS MUJERES: APORTAN HOMBRES Y MUJERES- ADMINISTRAN HOMBRES Y MUJERES-DECIDEN HOMBRES Y MUJERES

Aportan	Recibe y administra	Redistribución	Inversiones y gastos
Leonor	María	Pancho (esposo)	Terreno / Ganado
Keila		Reina (hija) Ramón (hijo)	Arreglos a la vivienda Aparatos Electrodomésticos
Diógenes	Don Pancho	María (esposa)	Alimentación y gastos de la casa
	Wilfredo	Diógenes (cuñado)	Terreno / Ganado
Gloria	Wilfredo	Wilfredo y Gloria	Terrenos / Ganado

Nota: En este momento, las mujeres envían a otras mujeres (de hijas a madre), a otros hombres (de esposo a esposa), y los hombres envían dinero a otros hombres (de hijo a padre y cuñado), redistribuyen y deciden en qué se invierte y se gasta hombres y mujeres, de acuerdo con los que envían. Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres jaiberas, a los padres y esposos en el Municipio Jalpa de Méndez, 2003.

En el segundo momento (1998-2003) vemos que hay una transferencia de recursos de parte de Leonor y Keila a Doña María; Diógenes incursiona en la migración y envía a Don Pancho mínimamente (a decir de Leonor) para gastos de los padres. Aunque en la administración y redistribución del dinero de las hijas jaiberas intervienen Don Pancho y Doña María, las mujeres empiezan a sentir mayor confianza de depositar en manos de la madre los recursos. Asimismo Gloria empieza a viajar a Carolina del Norte y envía dinero a Doña María y a Wilfredo. La madre recibe y también redistribuye para las nietas y para otros integrantes de la familia como Reina, quien en este segundo momento ya no viaja, así como para Ramón. Wilfredo recibe, invierte y administra los recursos que Gloria le envía; también administra e invierte recursos de Diógenes, quien le ha confiado a él y no al padre.

CUADRO 3
TERCER MOMENTO DE LA MIGRACIÓN DE LAS MUJERES:
APORTAN LAS MUJERES-ADMINISTRAN HOMBRES Y MUJERES-
DECIDEN HOMBRES Y MUJERES

Aportan	Recibe y administra	Redistribución	Inversiones y gastos
Gloria	María (Pancho apoya en la administración)	Ramón	Terreno Ganado
		Reina	Arreglos a la vivienda
		Leonor	Aparatos electrodomésticos
		Nietas	Alimentación
Gloria	Wilfredo	Wilfredo y Gloria	Terreno y ganado
Keila		Keila	Terreno y casa

Nota: En este momento las mujeres envían a hombres y mujeres, quienes reciben, redistribuyen y deciden en qué se gasta y se invierte, la decisión es de acuerdo con quienes envían el dinero. Fuente: elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a las mujeres jaiberas, a los padres y esposos en el Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco, 2007.

En el tercer momento (2004-2007) vemos cómo el panorama ha cambiado. Actualmente Doña María y Wilfredo son los depositarios de la confianza de las migrantes, aunque Don Pancho sigue interviniendo a través de su esposa en la toma de decisión del uso de los recursos. Sin embargo, en el momento actual, las mujeres que envían dinero dicen en qué se va a gastar o invertir.

Wilfredo recibe de Gloria y sigue administrando e invirtiendo los recursos que ella le da. También Keila le envía dinero para que invierta en terreno, vivienda y ganado. Esta última también le envía dinero a Doña María, quien

con apoyo de Don Pancho se encarga de redistribuir a otros miembros de la familia, como Reina, Leonor y Ramón, así como para gastos de ella y su esposo. Gloria también le envía cuando va a Carolina y ella lo utiliza para las nietas (hijas de Gloria) y gastos de ella.

El manejo de recursos aportados por hombres y mujeres genera negociaciones, conflictos y acuerdos por parte de los hombres. Por ejemplo, en la relación de Wilfredo (el yerno) y Don Pancho (el suegro) se dan luchas de poder en torno de los recursos de la familia. Luchas en las que cada vez más Wilfredo logra un reposicionamiento, debido a la dudosa (ya que nunca dio explicación de cómo había invertido y gastado el dinero) administración de los recursos por parte de Don Francisco.

Durante el tiempo que Reina, Leonor y Keila trabajaron en el despulparado de jaiba enviaron importantes cantidades de dinero a su padre. A decir de Wilfredo y de otros miembros de la familia como Leonor y Reina, él no supo invertir el dinero. Se lograron mejoras en las condiciones materiales de vida, pero consideran que se hubiera podido hacer más en cuanto a inversiones. A ellas les parece que hubieran podido quedar mejor posicionadas si la administración del dinero por parte de Don Pancho hubiera sido más adecuada, sobre todo ahora que han visto lo logrado por Gloria y Wilfredo en el transcurso de tres años. Leonor comenta que Wilfredo siempre les ha echado en cara, a ella, a Reina y Keila que no hayan trabajado con él:

Le mandábamos mil quinientos, mil ochocientos, todo el dinero y la última vez mandamos dos mil. Fue cuando yo dije “con esos dos mil dólares manda a tirar la barda”, ya fue que mandó hacer la barda, compró un molino eléctrico y ahí se fue todo el dinero... Mi cuñado Wilfredo, el marido de Gloria, siempre ha tenido rencor hacia mi familia, hacia mi papá principalmente, porque mi papá nunca guardó un peso, y él dice: “si hubieran trabajado conmigo tuvieran casi todo, no les digo todo, pero la mayoría de su dinero, ahorita fuera: ahí esta su dinero, compren...”

Él muchas veces nos propuso que trabajáramos con él [mover el dinero en compra y venta de coco y compra de terrenos y ganado, que a veces son de oportunidad y hay que tener el dinero a la mano], pero mi papá siempre se metía, de hecho mi papá a veces se enoja porque Diógenes se puso a trabajar con él, pero ahorita Diógenes tiene... tiene ganado, tiene terreno, ¡ah! por que se lo han [Wilfredo] sabido cuidar a Diógenes. Wilfredo lo regaña cuando toma: “mira, te gastaste doscientos pesos, eso te hace falta.”

Por otra parte Wilfredo tiene el reconocimiento de sus cuñadas y esposa de buen administrador, lo que se refleja en la confianza depositada en él por parte de Keila para construirle la casa. También Leonor reconoce que ha sabido orientar a Gloria en la inversión de su dinero. Wilfredo es la figura de autoridad masculina (en términos simbólicos se valora la presencia masculina) en la familia, en alternancia con la de Don Pancho. No obstante los cambios en la manera en que se dan arreglos y negociaciones entre hombres y mujeres, permanece la figura del hombre como guía de la familia, tanto en grupos familiares como en la familia extensa, a pesar del incremento en la capacidad de toma de decisiones de las mujeres, basada en los ingresos altos en comparación con los ingresos de la mayoría de hombres y mujeres en la región.

En Jalpa y la región se consideran los atributos socialmente reconocidos para hombres y mujeres, como el que los hombres representen la fuerza, la inteligencia, la temperancia, la libertad de movimientos, el ejercicio libre de su sexualidad; para las mujeres, el que sean dóciles, obedientes, sensibles, limitadas en el ejercicio de su sexualidad. Por eso el caso de la migración de las jaiberas es demeritado públicamente en la mayoría de las ocasiones en que se les mencione. En otras situaciones es invisibilizado el producto de su trabajo (Scott, 1992; Cazés, 1997) y sólo en pocos casos es reconocido su esfuerzo. En el ámbito familiar es más evidente su aportación y por lo tanto menos propenso a soslayarse.

Para los hombres el prestigio está sustentado en la posesión de ganado, tierras e instrumentos de trabajo —por eso ellos se preocupan en la adquisición de estos bienes. Existe una lucha simbólica por el empleo de los recursos: aunque ellos reconozcan que las mujeres lo ganaron y tienen el derecho de decidir qué hacer, también se sienten ellos con el derecho de tratar de que el dinero obtenido por las mujeres pueda ser una fuente de inversión para ellos y que les permita un reposicionamiento social.

En el caso de Don Pancho y Leonor en su relación padre-hija, cuando ella enviaba el dinero y regresaba, aunque a él directamente no le reclamaba, cuestionaba ante la madre el destino del dinero. El siguiente dialogo entre madre e hija ilustra dicha situación:

Leonor: *Mami, ¿mi papá se gastó todo el dinero? ¿No tiene guardado nada mi papá?*

Doña María: *No, hija, todo se gastó.*

Leonor: *¿Y en qué?... Porque nosotros mandábamos a pagar la cocinera, le mandábamos a pagar mensual, no era para que mi papá se gastara todo eso.*

Esta situación denota que las hijas no se atreven a cuestionar directamente al padre en torno del destino del dinero; en este sentido son las madres las mediadoras entre el padre y las hijas. La autoridad de Don Pancho nunca fue cuestionada directamente por sus hijas. Pero si indirectamente. Por ejemplo, después de un tiempo Keila y Leonor decidieron que ya no le enviarían el dinero a él, sino a Doña María; esta decisión a la larga tuvo implicaciones en la relación entre ellos, ya que Don Pancho al tener que recibir el dinero a través de su esposa, tuvo que implementar prácticas de mediación entre su autoridad de padre y la capacidad de toma de decisión de su esposa sustentada en los ingresos de las hijas. Actualmente él le consulta cuando quiere hacer algo. Su esposa por su parte, trata de mediar entre la situación de ser ella la que distribuye el dinero y la masculinidad cuestionada de su esposo, tratando de no herir susceptibilidades.

De tal manera, vemos que la renegociación en las relaciones de género, generacionales y de parentesco, está mediada por los ingresos de las jaiberas solteras. Pero sobre todo, hay que destacar los cambios en la relación entre los progenitores de las Pérez López, en la que la triangulación (con quien aporta) en el manejo de dinero implica buscar consensos.

Finalmente, un punto que me gustaría tocar brevemente es el caso de Leonor, ejemplificando con ella el hecho que haya sido migrante y ahora dependa de los envíos de su pareja. Hay actitudes que demuestran que está molesta porque se siente vulnerable económicamente y dice que sólo espera un error de él para dejarlo, algo que la justifique socialmente. Pero él no comete ningún error. Ella pregunta a las mujeres que están allá con los migrantes y le dicen que no anda con nadie. Comenta:

Y si me da igual, te juro que no... pues yo le digo a mis hermanas pues no se por qué son así... a mí no me interesa, yo siento deseción [decepción] hacia los hombres, no sé por qué... y estar enamorada pues no, si como dicen: amor de lejos, amor de pendejos...

La actitud de Leonor es ambigua pues al mismo tiempo que se queja, dice que se siente bien así. También su actitud hacia los sentimientos que pueda tener por él. Dice que no le interesa, pero al mismo tiempo se muestra molesta alegando que amor de lejos... Considero que su actitud corresponde más al hecho

de que su esposo no esté y que ella haya quedado ante la familia como que él la utilizó por su dinero, para que lo sacara de la cárcel.

Leonor opina que los padres son reconocidos socialmente por las aportaciones económicas que ellas hacían a la familia. Ejemplifica con el caso de Sonia y el de ella misma:

Las primeras veces que fui, y cuando iba después, yo me sentía como con dinero, sí, de veras, porque la gente nota que yo saqué a mi papá adelante, mi papá es lo que es por mí...

El *fondo común* lo interpreto como una forma de apoyo mutuo en la pareja, en la que ambos asumen que la jaibera es la proveedora de la mayor cantidad de recursos económicos, pero que a él le corresponde potencializar esos recursos. La declaración de Wilfredo también refleja que las mujeres no son entes pasivos ante la conducta de los esposos o los padres:

—Por ejemplo, si ella manda dos mil o tres mil pesos, y yo tengo mil, acompletamos para comprar una vaca, una novillona, ¿me entendió? Por lo mismo ella manda el dinero, no me va a decir ¿qué hiciste? Ella no me pide cuenta porque sabe... hay familias que sí, así trabajan, así que la mujer trabaja aparte y el hombre trabaja aparte. Lo que ella trabaja es de ella y lo que el hombre trabaja es de él. Si hay, pero nosotros no.

—¿Y usted cree que es mejor?

—Claro que es mejor, o sea que los problemas sí suceden en esa forma que la mujer le reclama a uno, si uno desvía dinero pa' otro lado, o si se tiene —por decir así— una querida, por decir así. ¡ah! Y ya llega a disoras [deshoras] de la noche y ya se embolsó quinientos pesos y ya viene que ya no trae dinero y que ya viene borracho, pues ahí sí, ahí sí hay divisiones ya, porque ya la mujer ya no va a trabajar de acuerdo, va a decir “¡no! entonces vamos a hacer una cosa: tú con lo tuyo y yo con lo mío...” Nosotros no, somos como socios (Wilfredo).

Wilfredo expresa en la siguiente declaración el reconocimiento de que Gloria aporta una considerable parte de los ingresos a la economía familiar y hace una comparación invirtiendo el rol de hombres y mujeres en su razonamiento:

Ella gana en dólares, si tiene mil dólares son diez mil pesos por decir así, y aquí diez mil pesos no lo gano yo en un año. Ni aunque estemos los dos aquí adelantando [criando] animales. Aquí el jornal es de 50 pesos. La otra vez que se fue trajo casi como 15,000 pesos. Eso es una ayuda, eso yo no lo voy a hacer en uno ni en dos años, aquí es poco el salario. Allá es poco también, pero si se hace 100 dólares, ahorita se está haciendo 900 pesos semanales. Ahorita que hay poca chamba lo máximo que se hace es 220 dólares semanales, de ahí paga la renta, la comida y los gastos, ya le quedan como 100 dólares libres. Cuando hay chamba bastante se saca 400 o 500 dólares, ya les queda más, ya ahí es donde está la ventaja, pues. Sí les da. Las hay que lo guardan, las hay que los gastan, es como el hombre, el que es botarata todo se lo gasta y viene a dar a su casa sin nada, sin dinero.

En el caso de la familia Pérez López y específicamente de Wilfredo y Gloria, él opina que:

ahora que vino... esta otra vez que vino, dice: "voy a comprar mi refrigerador", de acuerdo... compra tu estufa. Ya ella ya dice... yo digo: "vamos a hacer lo que tú digas, pero ya cuando menos ya tenemos algo comprado, ya puedes hacer eso..." y ahorita ella sacó otro... o sea que ella se fue con otro fin también, y a lo mejor y Dios quiera y se lo conceda, ¿verdad? Y que se... le digo: eso es cosa tuya... yo tampoco digo: no lo haces... ¿Por qué no?, si es que el dinero es de ella, si ya lo ganó, puede comprar lo que quiera, si es pa' aquí mismo, pa' la casa.

—¿Usted asume los gastos de comida, ropa, escuela...?

—Claro que yo... esta está como le digo, ella manda el dinero y pues yo lo administro, de eso mismo, lo que hace falta se compra todo. Todo lo que...¿ah?

Los dos afirman que entre ellos no hay problemas ya que según manifiesta Gloria:

él sabe administrar y no es propasado⁶, a veces se gasta un dinerito y se toma una cerveza, pero es considerado.

⁶ Abusivo.

En las primeras temporadas, los recursos obtenidos en el trabajo del despulpado por parte de las mujeres son empleados para satisfacer necesidades inmediatas. A la larga, se hacen planes para la realización de otros objetivos como vivienda o la inversión en terrenos, ganado e instrumentos de trabajo.

Hay una contraposición en los intereses de hombres y mujeres. Ellos buscan la inversión inmediata en cuanto a tierras, ganado y medios de producción. Ellas buscan en lo inmediato el mejoramiento de la vivienda, la adquisición de electrodomésticos, la adquisición de una mejor vestimenta. Esto es importante en las jaiberas. Así lo refleja el testimonio de Leonor cuando se le pregunta si ella veía alguna diferencia entre las mujeres de la localidad que han viajado a trabajar y las que no lo han hecho:

Hay momentos en que sí, una se siente diferente de las que no han viajado, de las que no han salido de aquí, en el aspecto de que... el cambio se nota en que nosotras ya tenemos ropa de moda, zapatos de moda y por otra parte dinero, entonces ves a fulanita pa'l perro... y sin embargo ves a una de allá, trae anillos, trae una cadena, trae unas buenas argollas, un pantalón, se nota bastante la diferencia. Porque aquí la gente se fija, las mujeres vienen hoy, ya mañana ya saliste al camino, que vas a cambiar los dólares y vas bien vestida, hay gente que mete su dinero al banco y trae sus tarjetas, es obvio, trae dinero, se visten.

Así, en la localidad existen diferencias entre las que han viajado y las que no. La percepción de las que lo han hecho es que se debe reflejar de alguna manera en el arreglo y las condiciones de la vivienda y de la familia. Por eso, muchas de ellas vienen trayendo del otro lado ropa y zapatos, para sí y para la familia. Voy a exemplificar con el caso de Gloria la manera en que se distribuye el dinero. En el primer año que inició trabajando en Chiltepec, dice que ganaba poco, 500 pesos quincenales, los cuales utilizaba para el pasaje 200 pesos y los 300 pesos restantes los utilizaba para comprar despensa para su casa.

De lo que trajo de Carolina lo utilizó de la siguiente manera:

...en el primer año que te digo que fui, traje un dinerito y debíamos 7 mil pesos, entonces yo le dije, es poco lo que traje, pero sí quiero que pagues el dinero de allá y si queda dinero pues sí le voy a comprar una cama a las niñas y un ventilador, y me dijo "bueno pues, no hay problema", entonces él cambió el dinero, le pago a su hermana y ya me dice "¿vas a

ir a Comalcalco a comprar la cama?" Ah, bueno, sí, ya fui con él, compramos la cama pa' las niñas y un ventilador en ese año.

La deuda que tenían es de un negocio que Wilfredo abrió, de matanza de res para vender en el pueblo, pero no resultó (a decir de Gloria) porque hay otro señor que se dedica a lo mismo y era mucha carne para el lugar. Así que de lo que se invirtió en ese negocio todo se perdió.

Ya en el segundo año que trabajó en Chiltepec, como ya tenía práctica, sacaba 1,000 pesos quincenales, compraba despensa y comida, lo que quedaba, alrededor de 300 pesos, se los daba a él para que los utilizara en la compra y venta de coco, ya que él constantemente necesita de capital para estar reinvertiendo. Le llegan a vender un cargamento de copra y tiene que conseguir prestado, entonces ella decidió apoyarlo de esa manera.

Del segundo año que viajó dice que obtuvo un refrigerador, una estufa y con el resto del dinero Wilfredo le compró dos vacas. Dichos animales llevan el fierro a nombre de él, pero ella dice no tener problema en ese aspecto, ya que están casados por bienes mancomunados.

En el tercer año, adquirió los muebles de la sala, un juguetero, un tocador y una lavadora y nuevamente Wilfredo le compró una vaca y un becerro. Ella dice sentirse satisfecha con la manera en qué han utilizado el dinero. Cabe mencionar que enfatiza su interés en las cosas de la casa; las vacas y el becerro, argumenta que él es quien decide comprarlas.

De esta manera vemos reflejadas las luchas simbólicas entre hombres y mujeres, emparentados entre sí, y las disputas que se dan en torno del manejo de los recursos.

Conclusiones

Estos ires y venires de las mujeres migrantes se convierten en el hilo que teje conflictos y negociaciones en las relaciones de género en función de los ingresos y de la toma de decisión sobre éstos. Hombres y mujeres se posicionan de acuerdo a intereses particulares y familiares en torno del uso de los recursos. La parentela se inconforma o reconoce la buena o mala administración de los bienes.

Un punto muy importante es la percepción social de género en la comunidad con respecto al uso de los recursos y la importancia que se le da al que las mujeres acudan a trabajar a Carolina. En el estudio encontré opiniones ambiguas y en ocasiones opuestas: Se dice que el hombre tiene el mérito de saber invertir (el que sabe aprovecharlo). Se cree que la mujer no sabe: "Sí, ella lo

ganó, pero él supo trabajar el dinero”. Sin embargo, también hay mujeres que les han quitado el control de los recursos a los hombres cuando vieron que no los aprovechaban bien. De tal manera se dice que no basta con generar los recursos, hay que saber usarlos.

Por lo regular, a las mujeres les interesa amueblar la casa, arreglarla, que los hijos estudien, vestirlos bien. Las solteras, por su parte, privilegian apoyar a los padres y a los hermanos, contribuir a los gastos de la casa, amueblar la casa, arreglarla, vestirse bien y salir a pasear. También está presente el anhelo de construir una casa, aunque esto es más frecuente en las casadas. A los hombres les interesa invertir, comprar terrenos y ganado o comprar y vender productos agrícolas, comprar un vehículo para brindar algún tipo de servicio o comerciar. A los hombres también les interesa invertir en los estudios de los hijos. En esta diferencia de intereses también hay acuerdos: una parte del dinero para lo que decide la jaibera y una parte para lo que propone el esposo. En el caso de las solteras, hay quienes dejan la administración a los padres o las madres, mientras que otras se encargan de administrar sus propios recursos. Sin embargo, encontramos luchas simbólicas entre los hombres por el control de los recursos de las mujeres; en ello se ven inmersas relaciones de parentesco y generacionales.

Uno de los principales cambios es el reposicionamiento que se produce en la red familiar, por lo que es importante rescatar la manera en que las mujeres migrantes se ven al interior de sus familias. Consideran que participar en la migración les ha permitido un reposicionamiento en la toma de decisiones, ya que ahora ellas tienen una mayor capacidad de decisión sobre sí mismas y sobre otros miembros de la familia. Hay casos en los que inclusive son figuras de autoridad, a veces de forma paralela con el esposo o el padre, o de manera independiente. Ellas sostienen que ahora se les toma en cuenta en cuanto a decisiones sobre la vivienda, sobre los hijos u otros miembros de la familia, y han tenido que librarse de batallas para ejercer el control sobre los recursos obtenidos en el despulpado.

De manera general, encontramos cambios en cuanto al reposicionamiento de las mujeres en función de la participación en el trabajo del despulpado, de su participación en la migración internacional y de la importancia de los ingresos para la familia, lo cual se da de manera diferenciada de acuerdo al estado civil y la presencia de hijos, ya que no lo vive de igual manera una mujer casada que una soltera.

La cuestión del prestigio es fundamental en la relación de la jaibera con la familia y la comunidad, así como en su permanencia en el despulpado, ya que la maledicencia y los chismes afectan a los hijos(as), hermanos(as) o pa-

dres, quienes deben “lidiar” con los comentarios que se hagan de ellas con respecto a su comportamiento; al grado que algunas deciden no viajar para no “desprestigiarse”.

Podemos aseverar que después de varias veces de vivir estos ires y venires, estas mujeres no son las mismas, necesariamente hay una reelaboración de sí mismas. Algunas de ellas dicen que siguen siendo las mismas, sin embargo sus acciones no lo son. Por ejemplo, Gloria ahora decide sobre el dinero que gana y apoya a su esposo para que él se capitalice para reinvertir. Ella decide qué cosas quiere comprar para la casa cada año, aunque Wilfrido siempre está ahí para recordarle que también invierta en ganado y terrenos. Ella decide qué cosas comprarles a sus hijas y se mueve libremente en la región cuando quiere salir. De esta manera vemos cómo en discursos y acciones se expresan los reposicionamientos de las jaiberas y sus familiares.

Este reposicionamiento puede permanecer o cambiar después que las mujeres dejan de migrar, dependiendo de las relaciones establecidas con el resto de los integrantes del grupo familiar, pues cuando hay un cambio o un reposicionamiento esto influye en la autoimagen de la mujer y, a su vez, en la forma cómo la perciben los otros miembros de la familia. Es importante distinguir la evaluación diferencial que realizan los integrantes de la familia. Cada uno la percibe de distinta manera de acuerdo a su posicionamiento.

Con el reposicionamiento de las mujeres jaiberas en las redes familiares necesariamente se reposicionan otros integrantes del grupo familiar, lo cual no quiere decir que ganan unos y pierden otros (aunque esto también puede darse), sino que podríamos hablar de relaciones menos jerárquicas, no en términos de quién manda y quién obedece, sino de la capacidad de toma de decisiones de los miembros y un mayor grado de posibilidades para que las mujeres puedan elegir, a pesar de la resistencia de algunos hombres y también de otras mujeres. Lo anterior rompe con la noción de empoderamiento, visto como la capacidad de ejercer el poder en torno del dinero o de imponer la voluntad sobre otros, además de que es ascendente y lineal. Es real que las mujeres logran un reposicionamiento a partir del ingreso en el despulpado; sin embargo puede ser que al dejar de hacerlo se propicie otro reposicionamiento, lo cual influye en su autoimagen.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1987) “Los tres estados del capital cultural”, *Sociológica*. Año 2. Número 5, Otoño, UAM-Azcapotzalco, México.
- _____ (1990), *Sociología y cultura*, México, Editorial Grijalbo/CONACULTA.
- Cazés, Daniel (1997), “Metodología de género en los estudios de hombres”, *La ventana*, No. 5, México.
- Conway, Jill. K. et al. (1996), “El concepto de género,” en Marta Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa/ PUEG UNAM.
- Goldring, Luin (1992), “La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectivas desde el México rural”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, Vol. X, núm. 29, mayo-agosto, México.
- Griffith David (1998), *The estuary's gift. An atlantic coast cultural biography*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press/University Park.
- _____ (2002), “Los avances del capital que no dependen del mercado”, *Relaciones*, Núm. 90, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Hierro, Graciela (1995), “Género y educación”, *La ventana*, Agosto, Universidad de Guadalajara, México.
- Lamas, Marta (1996), “Usos y posibilidades de la categoría género”, en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción social de la diferencia sexual*, México, Edit. Porrúa/PUEG, UNAM.
- Magaña, Arturo y Juan Carlos García Concepción (2008), *Flujos migratorios y grupos domésticos: De despulpadoras a Migrantes masculinos indocumentados en la comunidad de Soyataco, Jalpa de Méndez, Tabasco*, Tesis de Licenciatura en Sociología. Villahermosa. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Mummert, Gail (1999), “Juntos o desapartados: migración transnacional y la fundación del hogar”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras Fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.
- Montoya, Erika (2008), *Remesas, género e inversión productiva*, El Colegio de Sinaloa.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999), “Un recorrido por los estudios de género en México: Consideraciones sobre áreas prioritarias.” Ponencia en el Taller Género y Desarrollo, Centro internacional de investigaciones para el desarrollo, 2 de noviembre, México.
- Scott, Joan. W. (1992), “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Género e Historia*, México, Instituto Mora/UAM.
- Smith-Nonini, Sandy (2002), “Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2-A y la explotación de mano de obra mediada por el estado”, *Relaciones*, Núm. 90, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- Suárez, Georgina (2008), *Entre ires y venires: reposicionamiento en el grupo familiar de mujeres migrantes despulpadoras de jaiba del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco*, Tesis de maestría, El Colegio de Michoacán, Zamora.

Suárez, Georgina y Ana Graciela Almeida (1995), “Caso de migración de mujeres despulpadoras de jaiba, originarias de los municipios de Jalpa, Nacajuca y Paraíso, Tabasco”, Documento inédito, Villahermosa, Tabasco.

____ (1996), *Caso de migración de mujeres despulpadoras de jaiba, originarias de los municipios de Jalpa, Nacajuca y Paraíso, Tabasco*, Resumen de Ponencia, Semana de divulgación científica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

Trigueros Legarreta, Paz (2006), “Los programas de trabajadores huéspedes ¿Opción para la utilización de la mano de obra migrante? El caso de las visas H-2 en la economía norteamericana”, Ponencia en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo. Migración, transnacionalismo y transformación social, Cocoyoc, Morelos, México.

Vidal, Laura., Esperanza Tuñón, Martha Rojas y Ramfis Ayús (2002), “De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba”, *Migraciones Internacionales*, vol. I, núm. 2, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

Zamudio Pérez, Petrita del Rosario (2003), *Mujeres tabasqueñas migrantes a Estados Unidos: un estudio de narrativas sobre sus condiciones de trabajo en el despulpado*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.

VII

EXPERIENCIAS MIGRATORIAS EN EL CRUCE, EN EL RETORNO Y EN EL LUGAR DE DESTINO

RASTROS FEMENINOS EN EL CRUCE CLANDESTINO DE LA FRONTERA MÉXICO- ESTADOS UNIDOS. ALGUNOS HECHOS, DATOS Y SUGERENCIAS TEÓRICAS 1993-2011

GUILLERMO ALONSO MENESES

Resumen

Desde el inicio de los vigentes operativos de control fronterizo en la frontera México-Estados Unidos por parte de la *Border Patrol* con *Blockade* a fines de 1993, las condiciones de cruce y la composición del flujo de migrantes irregulares sufrió significativos cambios. Uno de ellos fue la presencia de un número importante de mujeres de distintas edades, origen y condición étnica que se expuso a graves peligros. Sin embargo, esta presencia y experiencia de las mujeres migrantes durante el cruce clandestino está muy poco estudiada. Por tal motivo (aunque la perspectiva de género sugiere comparar y contrastar experiencias de mujeres y hombres, la forma en que se estructuran los procesos que decantan las diferencias entre ambos) aquí se le da prioridad y protagonismo analítico a la mujer.

El trabajo “rastrea” y sintetiza la presencia de la mujer ligada a los diferentes sucesos —agresiones, accidentes, muerte, etc.— que pueden caracterizar el cruce clandestino de la frontera México-Estados Unidos durante el periodo 1993-2011 (desde el inicio de *Blockade* hasta la actualidad). Para ello, (1) se revisa la escasa bibliografía académica que ha dado cuenta de este fenómeno (mujer y cruce clandestino) o aquellos ensayos que abordaron aún parcialmente esta temática; así mismo, (2) se rastrearon las cifras de mujeres manejadas

por los EE.UU., en especial las de muertes; (3) se documentó la presencia de la mujer en notas de prensa de México y los EE.UU. de los últimos 10 años, y finalmente (4) a partir de la información rescatada se sintetizó la impronta femenina dejada sobre el escenario específico del cruce de la frontera a partir de los riesgos/peligros enfrentados.

Palabras clave: mujer, migración, frontera, clandestinidad y vulnerabilidad.

Introducción

La frontera México-Estados Unidos es, muy probablemente, la frontera más cruzada por los flujos de migración irregular o clandestina desde el último tercio del siglo XX. También es una de las que ha conocido los cambios más profundos en su concepción de la seguridad, la construcción de infraestructuras de detección electrónica y obstaculizadoras, y la frontera terrestre que ha registrado el mayor número de muertes de migrantes en el periodo 1993-2011 —periodo durante el cual se produjeron dos hitos importantes que acabaron afectando la dinámica de los cruces: los atentados terroristas de septiembre del 2001 y la crisis desatada durante el 2008.

Las tragedias de las mujeres y hombres migrantes durante el cruce “indocumentado” de la o las fronteras se han convertido en un apartado que aparece a diario en los medios de comunicación de países como México o los Estados Unidos¹. Sin embargo, desde el 2006 a la fecha los decesos entre migrantes han sido eclipsados por la ola de crímenes y asesinatos perpetrados por los contendientes de la denominada “Guerra contra el Narco”. La saturación de violencia y muertes en los medios es tal que se traduce en un rápido olvido, al tiempo que se consuma una funesta paradoja mediática: el olvido de una tragedia pasada por la “aparición” de una nueva. Otras veces, el olvido se debe a que las víctimas murieron en el anonimato y nadie las reclamó, una tragedia que va unida demasiadas veces a la de su despersonalización en forma de estadística y su posterior olvido oficial y social. Sin negar el esfuerzo de las organizaciones no gubernamentales (ONG’s), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o la cobertura recurrente de los medios para denunciar esta inercia.

¹ A lo largo del capítulo se utilizará indistintamente Estados Unidos o su acrónimo EE.UU. para referirme a los *United States of America*. Asimismo, el gentilicio americano propio de la bibliografía anglosajona es usado o traducido como estadounidenses.

La extensa región limítrofe entre México y los EE.UU., más exactamente en concretos tramos de California, Arizona y Texas, acumula millares de muertos cuyo número no ha dejado de crecer año tras año (Eschbach *et al.*, 1999; Cornelius, 2000; Alonso, 2001; Alonso, 2003; Ewin, 2004; Marroni y Alonso, 2006; Feldmann y Durand, 2008; Alonso, 2011). La cifra de víctimas entre 1993-2011 están en torno a las 7,500 muertes y desapariciones, pues no todos los cadáveres han sido recuperados, y en los primeros años del siglo XXI se promediaron más de una muerte al día, la gran mayoría mexicanos. Una cuarta parte de las víctimas mortales son mujeres de distintas edades. Sin contar un sinnúmero de engaños, estafas, accidentes y abusos que dejan graves secuelas físicas y sicológicas.

El acercamiento cualitativo a las trágicas experiencias de mujeres es una manera de ponerle rostro humano y carga vivencial a cierta dimensión de las estadísticas sobre migrantes muertos. Sus experiencias muestran parte de la “especificidad” olvidada o, lo que es peor, ignorada, que tiene el ser mujer migrante. El testimonio de sus experiencias tras arriesgar su vida cruzando la frontera o fronteras y países enteros, puede ser de una brutalidad y una inhumanidad inimaginables. Estos abusos y ultrajes son parte de los peligros específicos de la movilidad femenina internacional clandestina.

El análisis del desplazamiento y la movilidad clandestina de las personas enfrenta algunas de las dimensiones más opacas del fenómeno migratorio, lo que las hace no etnografiables, como la violencia del narco. Otra dificultad viene dada por su tránsito por la extensa y peligrosa región fronteriza de México con los EE.UU. Es por esto que se propone revisar la escasa bibliografía académica que ha dado cuenta del cruce clandestino de las mujeres migrantes o el *rastro* dejado por las cifras manejadas por la *Border Patrol* o el GAO (Government Accountability Office), en especial las de detenciones y muertes. Además, conjuntamente con ese otro *rastro* presente en las notas de prensa de varios diarios de México y los EE.UU. o agencias de prensa internacionales, las fuentes hemerográficas de los últimos diez años que registran sucesos vinculados al cruce irregular de la frontera.

Estructuras, procesos y acontecimientos

Las corrientes migratorias humanas buscan el cambio de lugar de residencia (y trabajo) y, por tanto, están orientadas por valores culturales, por una visión del mundo construida con simbolismos y discursos que, en última instancia, son los que modelan el comportamiento y la vida de esas personas. Estos artefactos y estructuras culturales que le dan sentido y forma a la decisión de emigrar

están imbricados dialécticamente a otras dimensiones estructurales de carácter sociocultural, por ejemplo, las redes de allegados, o a estructuras económicas como los mercados de trabajo. Todo esto ya remite a un itinerario vital con múltiples y heterogéneas estructuras —*hetero-estructuras* socioculturales—, así como a una sucesión de “escenarios” y actores sociales, por lo general concebidos como un proceso amplio asociado a conceptos como corrientes o flujos migratorios que son una dimensión del hecho migratorio.

Los escenarios implícitos a este proceso por el cual transitan a diario miles de personas están “ocupados” por contrabandistas o transportistas de migrantes clandestinos, policías o empresarios-contratistas, “instituciones” como una fábrica o una empresa que contrata temporalmente migrantes, como una aduana donde se revisan y sellan los pasaportes o un retén de carretera donde se identifica a los pasajeros de un autobús. De manera concomitante, el comportamiento de las y los migrantes es modelado por la expectativa de alcanzar unas estructuras de bienestar social y económicas como el mercado de trabajo y su remuneración salarial, o la de ser aceptado en las estructuras jurídicas que establecen requisitos y gestiones administrativas para regularizar el estatus migratorio; o incluso aquellas tejidas por coyotes y transportistas que tan pronto son “agentes” eficientes como viles criminales, por sólo citar algunos aspectos del complejo proceso migratorio.

Ahora bien, la experiencia migratoria clandestina normalmente reviste graves situaciones de riesgo para la integridad física y moral de las personas, bien en la región fronteriza con los Estados Unidos, bien a lo largo y ancho de México. Sabemos que todos los años morirán algunos centenares de migrantes en el intento por llegar al norte anglosajón y que miles sufrirán violencias de todo tipo y en distinto grado: desde robos a violaciones, desde humillaciones a golpes, desde engaños a maltratos o la muerte. Esta dura realidad, que cada vez más estudios ayudan a reconstruir, ya no puede ser obviada.

Ciertamente, las perspectivas disciplinares y los métodos de investigación tienen mucho que ver con los silencios ideológicos y las conclusiones finales, incluido el cientificismo deshumanizador. El uso y abuso de perspectivas que se centran en factores económicos o en estructuras sustentadas sobre parámetros estadísticos asociados a encuestas/contactos *expres*, entre otros ejemplos, abogan por un esquematismo que suele impedir el análisis de diferentes dimensiones que tienen un gran peso a la hora de modelar y categorizar a las y los actores sociales. No podemos seguir tratando el cruce de México por parte de centroamericanos o el cruce de las fronteras sur y norte como un escenario “irrelevante”²². Tampoco reducir la investigación de la migración a la

²² Al respecto, se pueden consultar los artículos que hay en revistas como *International Migration Review* o *Migraciones*

servidumbre de la cuantificación del fenómeno, en aras de una *cientificidad* u objetividad que a estas alturas suena ya a coartada que beneficia a una facción de las Ciencias Sociales³.

Una manera de librarnos de esta debilidad epistémica y teórica, conceptual y metodológica, es adoptar una perspectiva multifocal en el sentido de polifónica, aunque lo ideal sería una perspectiva transdisciplinar que no puedo desplegar, y asumir la existencia de “heteroestructuras socioculturales” que ayudan a manejar la opacidad y a identificar factores (re)productores de comportamiento. Al profundizar en la realidad de la mujer migrante alejándonos del perfil estadístico, que es útil pero insuficiente, vemos que afloran estructuras migratorias eminentemente femeninas con una vigente capacidad explicativa. La antropóloga Dolores Juliano (1999) recordó que existen añejas razones para emigrar específicamente femeninas: diferentes a otras masculinas. Porque social y culturalmente sólo afectan a las mujeres con una fuerza inercial capaz de estructurar los comportamientos con diferencias de género. Los tres casos que expone esta autora son:

(1) La *patrilocalidad*, una regla de los sistemas matrimoniales presente en numerosas culturas, por la cual la mujer tras casarse debe pasar a vivir con la familia o en el pueblo del marido. Una movilidad asociada al matrimonio que puede implicar el cambio de comunidad o localidad para la mujer, incluso una experiencia migratoria internacional. Esta práctica la encontramos en distintas regiones de México y de países centroamericanos.

(2) Un segundo caso es de carácter laboral y económico porque su naturaleza viene dada por la división del trabajo con sesgo de género. Existen trabajos que están asignados por costumbre o por tradición cultural a las mujeres como es el servicio doméstico o cría de niños en el seno de familias económicamente “acomodadas”. Estos trabajos son ocupados generalmente, en distintos países y sociedades, por mujeres que proceden del medio rural o indígena para el caso mexicano. Es un trabajo femenino porque así lo establece una inercia cultural arraigada *mundialmente* y quienes lo realizan suelen venir de pueblos o regiones apartadas de las ciudades. También lo encontramos en la migración internacional tanto regular como irregularmente, donde hay una dimensión que toca la prostitución y entra de lleno en la trata, o también en la “industria” boyante de los cuidados a menores, adultos mayores o de personas

Internacionales o las investigaciones de Ciencia Básica apoyadas con Fondos Conacyt, entre otros indicadores.

3 Asumo que éste es un argumento polémico y que amerita mayor profundización, pero por razones de espacio me es imposible especificarlo ahora. Apelo a que las y los lectores evalúen su verosimilitud, y de ser válido éste, cuál pudiera ser su impacto en la generación de conocimientos sobre la migración.

con alguna minusvalía o algún grado de dependencia, uno de cuyos resultados más sorprendentes son “las cadenas de afecto” (Russell, 2001).

(3) Un tercer tipo de migración con sesgo de género es el ocasionado por una experiencia femenina que está mal vista en la familia o la comunidad de origen y que estigmatiza únicamente a la mujer, resolviéndose la situación con la consiguiente salida y emigración de la mujer. Las situaciones abarcables por esta categoría, que victimizan a la mujer por valores asimétricos de carácter patriarcal y machista son múltiples e incluyen la violencia: madres solteras, víctimas de abusos intrafamiliares, rebelión contra las normas familiares o locales, mujeres repudiadas, engañadas, etc. (Juliano, 1999: 33 y ss.)

Estos casos ejemplifican tres tipos de factores de carácter cultural; implican por tanto un conjunto de prácticas y significados portados por las mujeres que a modo de patrones de comportamiento también emigran. Malkin (1999) observa cómo se reproducen en el destino. Sin embargo, la última tipología es relevante porque da cuenta de unas circunstancias que son las que exponen a mayores riesgos a la mujer, especialmente si la decisión es tomada en solitario, sin ningún apoyo y desconociendo el medio social al que se va. Aquí también se incluirían aquellos casos donde la mujer debe huir con sus hijos al pender sobre ella la amenaza de perderlos o de la violencia. Una experiencia migratoria donde la suerte de la mujer va estrechamente unida a menores de edad con el peso de la vulnerabilidad y la concurrencia de otros riesgos; situación sancionada en el origen por una conducta que si la hubiera realizado un varón no habría ocurrido nada, pero que si se trata de una mujer da pie a la censura, la injuria o la violencia. El peso de este tipo de factores que impulsan la emigración no ha sido estudiado ni “medido” sistemáticamente.

Una vez asumida la heterogeneidad estructural y la diversidad de los procesos, la existencia de heteroestructuras y una concurrencia de innumerables procesos paralelos o multidimensionales, con sus especificidades de género —diferencias sexistas incluidas—, encontramos que el flujo migratorio México-EE.UU., y, en consecuencia, sus características culturales, socio-demográficas, económicas o cualquiera que sea el criterio elegido para definirlas, se han estado reproduciendo en las últimas tres décadas por un creciente conjunto vasto y complejo de factores tal como lo señalaron Bustamante (1979), Cornelius (1979), Verea (1982), Jones (1984), Massey *et al.* (1991), Durand (1994), VVAA (1997 y 1998), Durand y Massey (2003), Ariza y Portes (2007).

Los cambios habidos en las últimas dos décadas incluyen el agotamiento del modelo de circularidad (que sobre todo era masculino) e introduce nuevos perfiles étnico-culturales y sociodemográficos de mujeres, o entre los y las migrantes de México, el Caribe, centro y sur de América. Destaca tam-

bien la ruptura del patrón predominante conformado por el perfil de migrante-varón-mestizo o blanco. Desde hace más de una década participan mayor número de mujeres y de miembros de minorías étnicas, así como mayor número de originarios de Estados como Veracruz, Hidalgo, Puebla, Oaxaca o Chiapas, todos ellos entidades multiétnicas. Procesos parecidos se observan en otras regiones y fronteras del mundo (Castles y Miller, 2003), o cuando se comparan fronteras (Alonso, 2011).

Las rutas de ingreso clandestino también cambiaron debido al reforzamiento de la vigilancia, tecnificación y el “amurallado” de tramos de la frontera, lo que desplazó las rutas desde 1994. Los Estados y las ciudades de llegada o los puestos de trabajo que se ocupan también se han ampliado en una extensa gama inimaginable apenas 20 años atrás. El cambio ha sido tan global y complejo que el conjunto heterogéneo de la población residente con vínculos familiares con las culturas hispanoparlantes se convirtió en la segunda minoría de los Estados Unidos.

En suma, el conjunto de procesos de movilidad humana, que denominamos flujo migratorio, atraviesa por distintos escenarios como los que van en camiones desde las localidades del interior de México a la frontera norte, el paso de retenes militares o federales, el contacto con los coyotes, el cruce desde Tijuana, Altar o Matamoros, el traslado por el interior de los EE.UU.; o en el caso de las y los centroamericanos (guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses), el cruce de la frontera sur, el viaje en tren (*la Bestia*), en camiones, etc., a través de una red de rutas bien conocidas o microrutas alternativas. Sin olvidar que entre el 2000 y el 2010 por México han transitado, entre otros, ecuatorianos, cubanos y brasileños. Esta heterogeneidad de escenarios y actores ha mediatisado la naturaleza de la investigación o la perspectiva de análisis, además de la imprevisibilidad que en el caso de las mujeres migrantes va unida a la movilidad clandestina por la necesidad de ocultarse de las autoridades y criminales.

Los distintos actores sociales e instituciones con los que tienen que tratar los migrantes en general y las migrantes en especial son de distinta naturaleza. Las circunstancias en cada etapa del viaje de desplazamiento no siempre son previsibles, aunque son habituales los atentados a la integridad de la mujer migrante incluso al interior del propio grupo de migrantes con el que se desplaza. La paradoja está en que mujeres y hombres deben moverse en espacios clandestinos que están ocupados por delincuentes y pueden caer en peligros mayores que el que representan las policías locales o el aparato administrativo estatal. Las hipótesis modeladas desde este horizonte de escenarios social y culturalmente heterogéneos, ocupados por actores predispuestos a abusar de la

mujer migrante, ayudan a profundizar en la naturaleza de los riesgos y peligros de la migración clandestina que afectan únicamente a la mujer. Un conjunto de peligros y acciones que se explican en el marco de las relaciones de género tal como se manifiestan al interior del flujo clandestino de *transmigrantes panamericanos*.

Fabienne Venet *et al.* (2005), de la ONG mexicana “Sin Fronteras”, llegan a la conclusión en su estudio sobre mujer migrante, violencia familiar y migración, que una de las constantes del fenómeno es que existe un patrón de abuso y vulnerabilidad que afecta a la mujer migrante en distintos ámbitos, desde el intrafamiliar al de relación con autoridades del Estado. Es decir, el entramado estructural del entorno sociocultural inmediato en México tiende a victimizar a la mujer-migrante, y aun estando constatada su vulnerabilidad no está suficientemente estudiada durante el trayecto migratorio, que puede durar meses, o a la hora de cruzar la frontera indocumentadamente, que es uno de los escenarios más peligrosos por su letalidad y *salvajismo social*.

La emergencia de la mujer migrante y de la clandestinidad migratoria en femenino

La mujer migrante que cruzó la frontera norte de México ha estado presente desde las primeras investigaciones que ya dan amplia cuenta de ella, como por ejemplo las entrevistas de Manuel Gamio (1971), “The Life Story of the Mexican Immigrant”, publicadas por primera vez en 1930, que ya muestran una variada gama de vicisitudes personales y factores “objetivos” para explicar la migración entre mujeres. Décadas después, otros trabajos con entrevistas y testimonios continuaron haciendo aflorar la condición femenina como el de Zazueta y Zazueta (1980) “En las puertas del paraíso”, el de Marilyn P. Davis (1993) “Voces mexicanas, sueños americanos”, el de Durand (1995) “El norte es como el mar”, o el coordinado por el mismo Durand (2002) “Rostros y rasgos”, entre otros. Es decir, la presencia de la mujer está documentada desde el trabajo fundacional de Manuel Gamio.

Pero hubo que esperar varias décadas para comenzar a tener trabajos enfocados con ambición teórica en la experiencia femenina de la migración. Una experiencia que es vivida de una u otra manera dependiendo de la edad, de los lazos que se rompen, de la hondura de las ausencias, de las marcas que dejan las partidas en el entorno humano; o bien en el lugar de llegada, con el choque cultural o el tener que comenzar prácticamente de cero en ciertos aspectos como la lengua, el conocimiento del entorno o el tejido de las redes de allegados y contactos. O, lo que a veces se nos olvida, cuando la posibilidad

del retorno a México puede conllevar un *shock* entre quienes crecieron en los EE.UU. (Espinosa, 1998).

La creciente complejización de enfoques y acercamientos para pensar la experiencia migratoria desde una perspectiva de género que privilegiara la realidad femenina se debió a que la presencia de las mujeres en los desplazamientos estaba representada de forma insuficiente e insatisfactoria. No sólo para el caso de las diferentes Américas, sino también en otras regiones y hemisferios (Ribas, 2011). Y si bien los estudios de la vulnerabilidad de las mujeres no fueron de los temas más abordados inicialmente, la misma realidad sacada a la luz por la presión de la sociedad civil, agencias internacionales como *Human Rights Watch* o los *mass media*, se encargaron de introducirlos en las agendas políticas y académicas.

Desde mediados de los años setenta se sabía que hombres y mujeres inmigraban por igual o que, “In the pertinent literature on the documented and undocumented immigrants the numbers and situation of female Mexican migrants is often neglected” (Melville, 1978: 226). Hubo que esperar casi dos décadas para ver algunos de los primeros y más relevantes trabajos enfocados en la mujer inmigrante. Dona Gabattia (1992), *Seeking Common Ground: Multidisciplinary Studies of Immigrant Women in the United States*; Gina Buijs (1993), *Migrant women: Crossing Boundaries and Changing Identities*; Pierrette Hondagneu-Sotelo (1994), *Gendered Transitions: Mexican experiences on immigration*; Ofelia Woo (1997), “Migración femenina indocumentada”; Victoria Malkin (1999), “La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York”. Se podría citar más trabajos, pero no es un recuento exhaustivo. Con todo, la realidad de la mujer migrante y sus “mundos de vida” (Habermas 1999), aun habiéndose constatado su vulnerabilidad no ha acabado de estar lo suficientemente estudiada. Marroni (2005), retomando a Juliano y el caso de España, mantenía que “la literatura con la perspectiva de género, nos llega con relativa tardanza con respecto a la tradición de los estudios migratorios”.

Como Marroni en el referido estudio, la mayor parte de las y los especialistas concluye que este rezago se debió a una inercia, entre epistémica y paradigmática, que por distintas razones operaba con la invisibilidad de la mujer, y no sólo en los desplazamientos migratorios internacionales, sin resultarles aparentemente problemático (Gabattia, 1992; Szasz, 1999; Parella, 2003; Marroni, 2005). También se ha sugerido que fue debido a la insensibilidad al género de las teorías sobre la migración (Grieco y Boyd, 1998), por la interpretación de este fenómeno en “clave de hombre adulto, con familia o sin ella que se desplaza a partir de racionales económicas” (Martínez, 2003:

48). En síntesis, esta invisibilidad de las mujeres respondió a una “naturalizada” visión androcéntrica e incluso patriarcal del fenómeno y su teorización (Marroni y Alonso, 2006: 12-13), que, en conjunto, no se redujo a los estudios de migración sino a todas las ciencias sociales.

Aunque la experiencia femenina comienza a tenerse en cuenta cuando se produce un incremento real de la presencia de mujeres en los flujos y se utilizan abordajes teórico-conceptuales que dan cuenta de ellas (Ángeles y Rojas, 2000), ocurre que la bibliografía estadounidense que estudia la migración México-Estados Unidos, salvo raras excepciones, sigue ignorando lo que se produce en México y, en concreto, lo que se ha escrito sobre la mujer migrante. Lo anterior podría explicarse por una mezcla de desconocimiento del idioma, prejuicios y falta de profesionalidad, si no fuera porque acaba resultando, en más de un sentido, en un *nuevo sesgo* discriminador.

Sea como fuere, al escribir desde México se hace necesaria la referencia a la obra de Ofelia Woo (2001) *Las mujeres también nos vamos al Norte*, porque pasa por ser el primer libro sobre la migración femenina mexicana hecha en México. Dejando a un lado los aspectos discutibles, cabe señalar que la investigación fue realizada en Ciudad Guzmán (Jalisco) y Los Ángeles (California) en un intento por caracterizar diferentes patrones de la migración femenina. Estos patrones se definieron en función del tipo de red que los posibilitó, el momento del ciclo de vida durante el cual se emigró, el trabajo remunerado que se obtuvo y la “forma” en que se establecieron en Los Ángeles. De este modo se señaló el protagonismo de las mujeres en el proceso social migratorio internacional mexicano, no necesariamente subordinado al masculino. Es decir, existen redes migratorias (sociales y familiares) netamente femeninas. Aunque por aquellas mismas fechas, Cerruti y Massey (2001) concluyeron, utilizando información del *Mexican Migration Project* y una metodología cuantitativa, que las mujeres que emigraban de forma independiente, esto es, sin el apoyo de padres o esposos eran muy pocas (*a tiny minority*).

La obra, no obstante, plantea que la experiencia de las mujeres emigrantes mexicanas que van a los EE.UU. merecen mayor número de trabajos. No sólo para reconocerle su protagonismo indudable en el fenómeno migratorio, sino para abordar de forma rigurosa el universo vital y existencial de la mujer mexicana; de lo contrario estaríamos negando la multidimensionalidad del sujeto/actor social mujer-migrante, ya que a los EE.UU. también van niñas, adolescentes, jóvenes, ancianas; viudas, novias, divorciadas, separadas, “abandonadas”; indigenas, “mestizas” de las rancherías o del medio rural, de la ciudad, o quienes afrontan la experiencia tras romper los lazos familiares o “solas”. Todas ellas categorías analíticas derivables del concepto de “mujer

migrante mexicana”, aunque Ofelia Woo (2001) manejó un esquema en el que las agrupó bajo tres rubros principales: solteras o casadas, hijas o hermanas, parientes o amigas.

El libro de Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.) (2004), *Indigenous Mexican Migrants in the United States*⁴, contiene varios capítulos donde se utilizó la perspectiva de género en el análisis de las actividades organizativas protagonizadas por mujeres migrantes indígenas, una categoría importante para entender la migración mexicana de las últimas décadas. Concretamente en María Cristina Velásquez (2004), “*Migrant Communities, Gender, and Political Power in Oaxaca*”, o en Centolia Maldonado y Patricia Artía (2004) ““Now We Are Awake”: Women’s Political Participation in the Oaxacan Indigenous Binational Front”. Aunque el cruce de la frontera no se trató en esa obra y falta la experiencia de migrantes nahuas o hablantes de náhuatl de distintas regiones como Hidalgo, Veracruz o Morelos.

Posiblemente el primer trabajo que incursiona a partir de un estudio de caso en la desaparición y muerte de mujeres migrantes durante el cruce de la frontera con los EE.UU. se halla en Marroni y Alonso (2006). A partir de sus experiencias de entrevistas y campo en Puebla, Tijuana o Hidalgo constataron que diversos testimonios de mujeres obtenidos en lugares diferentes coincidían en haber vivido experiencias difíciles, traumáticas y francamente humillantes. El estudio de caso de la desaparición de una mujer poblana (obtenido por Marroni), reconstruyendo su historia trágica, no sólo arrojó que su experiencia encerraba claves explicativas sobre los riesgos de migrar clandestinamente, sino que también había todo un “después” tras la “desaparición”.

La recepción del suceso fue analizado a partir de la reconstrucción plural y polifónica de lo que se dijo en su comunidad de origen. Todo un entrecroce de silencios y discursos encontrados, desde cómo fue recibida y manejada la noticia en su comunidad y otras vecinas, hasta especulaciones malintencionadas acerca de las circunstancias que rodearon lo sucedido. Este caso, tratado bajo el nombre ficticio de *Lupe* aportó evidencia de la *especificidad* de la experiencia que afronta toda mujer migrante que pone su vida en manos de un coyote. Muchas de ellas no sólo pagan con su vida esa “empresa”, otras tantas veces deben afrontar el desprecio y la humillación como si se tratara de un aviso moral contra conductas femeninas “desviadas”. Al final se concluye que si los proyectos migratorios están diferenciados por género, también lo están las circunstancias que preceden a la muerte. Una diferenciación inherente a todos

4 Existe versión en español publicada por la Universidad de Zacatecas, la Universidad de California, editorial Porrúa y la Cámara de Diputados mexicana, del 2004.

los proyectos migratorios o al cruce indocumentado de las fronteras que puede ser diferente si se es hombre o mujer.

Ahora bien, para tener una mínima perspectiva global de la corriente migratoria de mujeres me detendré en el trabajo de Solís y Alonso (2009), donde se presenta una caracterización del flujo sur-norte de mujeres que transitan por la frontera norte, a partir de los datos de la EMIF (Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México) en las fases 1993-1994, 1999-2000 y 2005-2006. Ambos autores analizaron los cambios en el perfil sociodemográfico de las mujeres que han cruzado de distintas maneras la frontera con destino a los Estados Unidos en este periodo de más de diez años, considerando variables como la edad, el estado civil, la estructura familiar, el tamaño de hogar, la escolaridad, el lugar de origen y los motivos para emprender el viaje.

Los autores partieron de las tesis vigentes que dan cuenta de los patrones de migración dominantes entre las mujeres mexicanas que van hacia los EE.UU. y que son básicamente dos: las que se movilizan por cuestiones familiares, que denominaron “patrón tradicional”, y las que se van a trabajar, que denominaron “patrón emergente”. Sabido era que el número de mujeres migrantes (incluyendo menores de edad y adultas mayores) se incrementó a partir de 1994, para sólo remitir al igual que el flujo migratorio a partir de la crisis del 2008. Buena parte de ellas estaban yendo a los EE.UU., principalmente en calidad de esposas o hijas, al encuentro del marido/padre que ante los operativos de control fronterizo se vieron obligados u optaron por no regresar y mandaron a buscar a su familia.

Al respecto, Cerruti y Massey (2001) encontraron que reunirse con sus esposos era la característica que diferenciaba a las mujeres de los hombres entre los motivos que explicaba su migración internacional. Aunque Kanaiaupuni (2000: 1337) concluyó que la migración supone más a menudo la separación entre parejas que la reunificación. Con todo, un segmento cada vez más importante de esta corriente migratoria comenzó a tener a mujeres solas o que se mueven en el marco de una red de apoyo femenina, Kanaiaupuni (2000), Cerruti y Massey (2001), Woo (2001), Donato, Wagner y Patterson (2008).

El análisis de los datos de la EMIF permitió a Solís y Alonso (2009) constatar estadísticamente la tendencia creciente y constante de mujeres en el flujo migratorio internacional hasta el 2006, pues hubo un crecimiento de su protagonismo cuantitativo en los aproximadamente 13 años del periodo analizado. Sin embargo, los dos patrones preponderantes no lo explicaban todo y plantearon una hipótesis complementaria para dilucidar mejor la dialéctica entre patrón emergente y tradicional al estimar que uno de los factores que explicarían la mayor incorporación de las mujeres al flujo estaba asociado, por un lado, al

agotamiento del histórico modelo de circularidad anual o estacional, que impacta tanto en los hombres que iban y venían como en las familias y sus estrategias que determinaban quiénes se quedaban en México y quienes emigraban; y por otro lado, la emergencia de un segmento de mujeres en cuya perspectiva de vida entra de lleno la posibilidad de trabajar en los EE.UU., concebida tanto como una decisión autónoma, como parte de una decisión familiar.

Los datos del flujo captado por la EMIF, especialmente desde la fase 1999-2000, apuntan a que una característica de ese flujo es que estaba compuesto mayoritariamente por mujeres sin experiencia migratoria o “inexpertas”; es decir, sin capital cultural acumulado con la experiencia para afrontar el desplazamiento: durante los preparativos de salida, el viaje incluido el cruce de la frontera y la llegada e instalación. Además se detectó que durante el segundo quinquenio de los noventa el flujo de mujeres tuvo un componente urbano importante, para cambiar en los primeros años del siglo XXI, cuando las mujeres procedentes de localidades rurales aumentaron su proporción a más del doble, hasta llegar a representar el 55% de la corriente femenina. Esto refleja que el flujo de migración femenina ha estado aumentando con mujeres sin experiencia migratoria y con mujeres procedentes de localidades urbanas, en un primer momento, y de no urbanas en los últimos años —características que históricamente no habían tenido peso en el flujo migratorio.

Otro aspecto relevante señalado por Solís y Alonso (2009) es que durante la fase 1993-1994, el componente femenino al interior de la corriente migratoria que pensaba cruzar al otro lado para reunirse con familiares era el que tenía mayor peso relativo (36%). Pero en el periodo 1999-2000 este subconjunto de mujeres que cruzaba para reunirse con su familia ganó mayor importancia al representar al 63% de las mujeres que pensaban ir al otro lado. Las mujeres que son esposas aumentaron su presencia en este flujo al llegar a representar casi la mitad del total en el periodo 2005-2006. De hecho, ir al otro lado para reunirse con familiares siguió teniendo un peso relativo importante, pues el 49% reconoció esta motivación para cruzar en los años 2005-2006. Esto unido a los promedios de edad relativamente “altos” son un dato a favor de la tesis de que se produjo un proceso de reunificación familiar a fines de los noventa, cuando la estrategia de circularidad anual, las históricas salidas y regresos, se obstaculizó con los operativos.

Asimismo, el aumento de la proporción de mujeres con secundaria y preparatoria en el flujo hacia Estados Unidos fue significativo. El tránsito de mujeres con escolaridad profesional o posgrado tuvo un auge durante 1999-2000, junto a la presencia mantenida de las mujeres del grupo de 20-29 años, lo que en conjunto conforma un dato que avala la hipótesis de la existencia de un flu-

jo de mujeres cuya decisión es en cierto grado autónoma y con fines laborales. En este sentido, la constante en los levantamientos de la EMIF de 1993-1994 y 1999-2000 fue que la mayoría (79%) de las mujeres con experiencia migratoria se encontraban en tránsito por la frontera debido a su intención de cruzarla para trabajar o buscar trabajo. Esto, a su vez, podría estar dando cuenta que la circularidad en la migración había decaído en el año 2000.

Al analizar los datos que informan sobre las motivaciones para cruzar al otro lado, el principal patrón de migración femenina considerado tradicional mantuvo su vigencia en los últimos quince años que comprenden los levantamientos de la EMIF analizados. El cruce de la frontera para trabajar o buscar trabajo empezó a ganar importancia en los últimos años y entre las mujeres que no tienen experiencia migratoria, que representan el 94% del flujo de mujeres con destino a los EE.UU. (Solís y Alonso, 2009). Sabíamos que desde las investigaciones de Gamio o desde el programa Bracero ya emigraban mujeres, pero ahora presentan características que reflejan los cambios socioculturales habidos en la sociedad mexicana en los últimos 25 años.

Si a todo esto añadimos que la “región emergente” frente a “la tradicional” cobró relevancia en la conformación del flujo de mujeres con destino en los EE.UU., al duplicarse su participación en términos porcentuales y triplicarse en términos absolutos, se ve un escenario complejo en la caracterización del flujo de mujeres migrantes. Pues mientras que ambas regiones aportan cada una cerca de un tercio del tránsito de mujeres, desplazando la importancia relativa de la Frontera norte, los cambios observados en la fase XI de la EMIF, 2005-2006, hacen pensar en que los perfiles de las mujeres procedentes del sur con destino en Estados Unidos no son constantes.

Sintetizando las conclusiones de Solís y Alonso (2009), la corriente femenina es heterogénea en sus características en cuanto a la edad, la región de procedencia, escolaridad, socialización rural-urbana o motivos de cruce. La familia, dada la presencia de mujeres casadas y la preponderancia de familias entre tres y cinco miembros, siguió apuntando como un referente estructural de cara a conformar y consumar el hecho migratorio. Por tanto, la reunificación familiar continuó jugando un papel importante entre los motivos de la migración internacional de las mujeres, lo cual, como señalaron hace años Curran y Rivera-Fuentes (2003), ha permitido la conformación de redes sociales en clave femenina, que son especialmente importantes para las mujeres jóvenes migrantes, mientras que los hombres jóvenes usan redes de hombres o mujeres indistintamente. Asimismo, los motivos laborales mueven a un contingente de mujeres que parecen estar vinculadas principalmente a la denominada *región emergente*. Esto, junto a la falta de una cultura o experiencia de cruce, las per-

filan como sujetos sociales altamente vulnerables con características heterogéneas: jefas de hogar, nivel de estudios bajos, origen rural, indígenas, etc., que dificulta su abordaje. En cuanto a la fuente de información, la EMIF demostró ser una base de datos valiosa para registrar tendencias y puso de manifiesto que las motivaciones están interrelacionadas y que el fenómeno es de un dinamismo, heterogeneidad y complejidad difícil de captar (Solís y Alonso, 2009).

Por lo expuesto hasta aquí, emerge claramente y con elementos propios un potente perfil de la mujer migrante que cruza a los EE.UU. desde México con unas características sociodemográficas y culturales heterogéneas. Las consabidas diferencias en edad, estatus, etnia, bagaje cultural, nivel educativo, recursos económicos, habilidades, etc., son referentes que están detrás de conceptos como los de capital humano y capital cultural. Sin olvidar que no todas las mujeres migrantes que cruzan a los EE.UU. por el *southwest* son mexicanas, pues un porcentaje menor pero no por ello menos significativo son las mujeres migrantes centroamericanas. Su viaje de traslado migratorio es más difícil, si cabe, en la frontera norte de México (Smith 2000). México es un país de emigrantes, de inmigrantes y de tránsito migratorio, de *transmigrantes*, sobre todo centroamericanos. Una migración que tuvo un impulso importante en los conflictos armados de Nicaragua, El Salvador o Guatemala a fines de los setenta y principios de los ochenta (Aguayo, 1985). La presencia de mujeres cruzando la frontera sur, bien para trabajar en Chiapas (Soconusco), bien para continuar hacia los EE.UU. en calidad de *transmigrantes*, volvió a ser señalada hace más de una década, junto con su exposición a riesgos y el aumento de su vulnerabilidad, por Ángeles y Rojas (2000: 139).

La presencia de “mareros” y “zetas” durante el sexenio de Fox (2000-2006) introdujo unos niveles de violencia desconocidos. A veces olvidamos que cuando llegan a la frontera México-EE.UU. ya han recorrido miles de kilómetros ocultándose indistintamente de las fuerzas del orden mexicanas y de delincuentes. Al inicio del sexenio de Calderón la frontera texana con Tamaulipas, con la presencia de los “zetas”, añadió un incremento de la violencia, asaltos y secuestros contra los migrantes que superó todo lo habido anteriormente. La matanza de San Fernando a fines de agosto del 2010 es el mejor ejemplo de la escalada de violencia y de la tragedia “subterránea” que acaece desde hace décadas. Un inmigrante salvadoreño me habló de los viajes de regreso por vacaciones desde EE.UU. cruzando México y Guatemala en caravanas de coches para mejor protegerse de las autoridades y asaltantes a principio de los años ochenta, y ya hablaba de episodios violentos.

Las mujeres migrantes centroamericanas tienen que hacer viajes de miles de kilómetros que duran varios días, en los que tienen que atravesar dos o tres

fronteras, incluidos los más de 3,000 kilómetros que pueden haber, según la ruta tomada, entre la frontera sur y la frontera norte de México. Rosa Rojas (2003) recogía en su artículo una serie de abusos y violencias padecidos especialmente por mujeres centroamericanas y señalaba que las autoridades mexicanas reproducen el mismo patrón de maltrato que se denuncia a los estadounidenses contra los migrantes mexicanos. Las migrantes centroamericanas han sufrido el peligro de las “maras”, grupos de pandilleros delincuentes especialmente violentos y crueles, que están por toda la región⁵. El documental “De Nadie” (2005) dirigido por *Dirdamal* (nombre artístico del autor cuyo apellido es La Madrid) es bastante elocuente y desolador de las tragedias y violencias imperantes que sufren las y los centroamericanos a lo largo de México.

La suerte en estos escenarios minados de peligros es obviamente dispar. Se han dado casos como el de una hondureña que salió de su país y logró llegar a los EE.UU. con un hijo de seis meses, o el de otra hondureña que sufrió la amputación de un pie al caer del tren, la tristemente famosa *Bestia*, cuando iba colgada por fuera como tantos migrantes en su viaje al norte. Ambos casos refieren distintas suertes, la cara y cruz del viaje migratorio.

La migración indocumentada y los riesgos en la región fronteriza

A lo largo de todo el siglo XX, sectores estratégicos de la sociedad estadounidense han creado y reconvertido un importante número de puestos de trabajos para ser desempeñados por inmigrantes con o sin permiso, donde la mujer ha jugado cada vez más un papel importante. La naturaleza “omnívora” del capitalismo y la desaforada perspectiva de ganancias a partir de los años setenta del siglo pasado hizo que las desregulaciones y deslocalizaciones, por un lado, y la informalidad e irregularidades laborales, por otro, ocupen un importante espacio dentro de la economía. La atmósfera sociocultural segregacionista o racista jugó y juega un papel clave —complementario a las prácticas de la economía informal— para intimidar a la población “no anglo” o extranjera.

Por otro lado, las autoridades de los EE.UU. apostaron por implantar operativos de control intensivo de la *Border Patrol* y la construcción de muros e infraestructuras de detección electrónica que han cambiado las estrategias migratorias irregulares, haciendo que miles de migrantes optasen por permanecer en los EE.UU. Los operativos actuales y sus consecuencias ya han sido explicados por autores como T.J. Dunn (1997), Nagengast (1998), Eschbach

5. Paradójicamente, a pesar de la evidencia, no faltan perspectivas iconoclastas que minimizan la violencia y mistifican la imagen de las Maras (cfr. Valenzuela, Nateras y Reguillo, (coords.), 2007). Aunque la carta abierta en forma de epílogo de Monsiváis (ibidem) ya señala la contradicción e inconsistencia de tal posición.

et al. (1999), Andreas (2000), Smith (2000), Cornelius (2000), Alonso (2001), Nevins (2002), Alonso (2003), Cornelius & Tsuda (2004), Spener (2009).

El primero de los operativos *mayores* de esta época fue *Blockade* o *Bloqueo* que inició en septiembre de 1993, entre Sunland Park en Nuevo México y Fabens en Texas (Ortiz, 1994) frente a Ciudad Juárez, Chihuahua. Pocos meses después fue renombrada *Operation Hold-the-line* (Eschbach *et al.*, 1999). Luego siguieron *Gatekeeper* en San Diego, California, y *Safeguard* en Nogales, Arizona, iniciados en octubre de 1994. Finalmente *Operation Rio Grande* en Texas (agosto de 1997) que se extiende por el bajo Río Bravo entre Laredo y Brownsville. No fue hasta fines de 1995 que se sintieron los efectos del bloqueo de las tradicionales rutas de entrada a los Estados Unidos, desviadas a las montañas y desiertos. Desde entonces, toda investigación que aborde el cruce debe tener en cuenta las complejas y cambiantes circunstancias en la región fronteriza, especialmente la violencia implícita a este escenario migratorio y las muertes que causa.

Diferentes trabajos han ofrecido diversos acercamientos (cuantitativos, cualitativos, mixtos) para comprender el comportamiento del flujo migratorio ante el cruce de la línea fronteriza. Uno de ellos fue el de Singer y Massey (1998) donde, a partir de los datos obtenidos con el “Mexican Migration Project”, identificaron tres maneras de cruzar la frontera: “*alone*”, “*with family or friends*” y “*with a paid coyote*” y defendieron la tesis del “proceso social del cruce indocumentado de la frontera”. Reivindicaron la importancia que juega el capital humano y social en el proceso de cruce sin documentos, aunque estos conceptos están concebidos esquemáticamente y encarnados a partir de los datos de la encuesta. Además de que el modelo defendido por los autores no contempla dos factores fundamentales como son la existencia de peligros/riesgos y las muertes que enfrentaban las y los migrantes al cruzar la frontera. El resultado fue una perspectiva abstracta donde el peligro, la violencia y las muertes quedan discriminados del análisis: se ignoran, luego no existen.

Aunque no hay datos explícitos del capital humano y social de las y los migrantes muertos, el reto empírico y analítico está ahí. Paradójicamente, en años recientes, Donato, Wagner y Patterson (2008), en “The Cat and Mouse Game at the Mexico-U.S. Border: Gendered Patterns and Recent Shifts”, utilizaron la misma base de datos y una metodología cuantitativa y siguieron ignorando ciertas dimensiones de los riesgos y las mismas muertes., así como la marginación de los trabajos de Pierre Bourdieu a la hora de manejar conceptos como el de capital humano y social. No obstante, estos trabajos contribuyen con evidencia estadística a matizar la constatación de que existe un “distinctly gendered process” (*Ibid*: 353).

Por tanto, sabemos que el proceso social del cruce indocumentado de la frontera tiene diferencias de género, que los operativos propiciaron nuevas situaciones que perjudican a los migrantes en general y a las mujeres en particular, y que las centroamericanas tienen un plus de adversidad y riesgos. La prensa de los EE.UU. y de México suelen recoger testimonios de migrantes centroamericanas que describen su experiencia: el cruce de la frontera, los peligros, sucesos, etc. La agencia de noticias AFP, el 15 de diciembre del 2004, contaba la historia de una joven salvadoreña de 17 años que entró embarazada y sin papeles a los EE.UU. para reencontrarse con su madre. Llegó a Washington tras cruzar la frontera por Texas en un viaje desde El Salvador que costó 5,500 dólares, una cantidad de dinero que su madre pidió prestado a una amiga con la promesa de pagar la deuda (un ejemplo más de la existencia e importancia de redes de solidaridad y apoyo netamente femeninas). Tras atravesar Guatemala y cruzar el río en la frontera sur de México, continuó por México hasta la frontera con EE.UU., cruzó el Bravo y se adentró hasta la costa Este. Su caso, como el de tantos migrantes que utilizan esa ruta implicó contratar a coyotes caros o cruzar las aguas del Suchiate y del río Bravo, éste último por un lugar donde el agua sólo llega a las rodillas. Pero nuevamente hallamos en su testimonio el internamiento por los desiertos, las caminatas nocturnas, la llegada a las casas de seguridad, la incertidumbre.

Ante el endurecimiento del cruce clandestino de la frontera por los desiertos y unas circunstancias que pueden hacer de la experiencia un trago horrible para las mujeres, como estrategia general y siempre que se puede, las familias prefieren que sus mujeres no crucen caminando por el desierto, sino por otras vías y modalidades que son más caras pero *a priori* más seguras. Otras veces algunos familiares varones regresan a México exclusivamente para acompañar a su esposa, hermana, hija, sobrina, ahijada o comadre en el cruce hacia los EE.UU. A este respecto, sabemos por entrevistas de campo que hay organizaciones especializadas en pasar únicamente mujeres sin exponerlas a ningún tipo de peligros, algunas de ellas están gestionadas y operadas por anglos; son caras pero seguras. También sabemos de la existencia de mujeres *polleras* o *coyotas*⁶. Otras son traficantes de drogas (Campbell, 2008). E igualmente las encontramos en la contraparte del fenómeno, como mujeres agentes de la *Border Patrol*, del *Immigration & Customs Enforcement* o del *Customs & Border Protection*.

Otro ejemplo viene dado por el artículo de Eileen Truax (2004) “*La travesía de Margarita. Joven salvadoreña narra su cruce por el desierto de*

⁶ Una muestra ilustrativa es la serie de artículos sobre mujeres-coyotas de Claudia Núñez (2007a, 2007b, 2007c, 2007d), publicados en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, en noviembre de 2007.

Arizona”. La historia de una adolescente salvadoreña de 17 años que logró reunirse con su madre en California, tras un viaje *afortunado* de 16 días y un pago al coyote de 6,200 dólares. El testimonio de la joven salvadoreña corrobora hechos de los que tenemos constancia por entrevistas; por ejemplo, cómo el grupo que avanza por el desierto (que puede estar compuesto por ancianos, jóvenes embarazadas, niños, personas de distintos países), una vez en marcha no se detiene por nadie. Y cómo distintos miembros del grupo van abandonando la marcha o caen exhaustos, a veces ya sin vida. Hay casos donde la mujer es abandonada a su suerte tras caer exhausta frente a sus hijos o esposos; otras veces son ellas las que presencian la muerte de sus seres queridos.

Las restricciones políticas y consulares y los Operativos de control de la frontera hicieron que la única solución para migrar fuera la clandestinidad, generalmente por los desiertos y de noche, esto es, asumiendo excesivos riesgos. En esas circunstancias, hombres y mujeres quedan a expensas de otros migrantes o delincuentes que parecen haberse especializado en robar, maltratar y violar.

Pero el peligro para la mujer no acaba al cruzar el escenario de la frontera. Esa es una etapa más del proceso o viaje migratorio. Cuando se logra este objetivo, los coyotes, polleros o *smugglers* esconden durante días en casas de “seguridad” —algunos polleros las llaman *el clavo*, que con el mismo significado es usado en el argot del narco— a las y los migrantes, antes de trasladarlos a su destino final o a otra casa más cerca del destino. Estas casas están en territorio estadounidense. Una vez en ellas, se suele telefonar a los parientes que son quienes van a sufragar los costos del viaje, para que envíen un adelanto que suele ser del 50% del pago. Pero en ellas también se dan abusos.

Según declaraciones hechas en el 2005 por el fiscal del Departamento de Justicia de los EE.UU., Lou De Bacca⁷, la cifra de migrantes que son retenidos y “esclavizados” en esas circunstancias era alarmante. La media anual fue estimada en 16,000 casos de esclavitud y “cautividad prolongada”. De Bacca señaló que el contrabando regular de inmigrantes puede desviarse a la esclavitud, ser forzados a realizar trabajos agrícolas o en el caso de mujeres, a prostituirse. De aquellos 16,000 casos, en un porcentaje importante se trataba de mexicanos de ambos sexos. Una vez en las casas de seguridad de los coyotes, las mujeres pueden ser obligadas a hacer el aseo, la comida y ser abusadas sexualmente por los traficantes. Un caso expuesto por De Bacca se refería a cuatro mujeres migrantes mexicanas que fueron secuestradas por los “traficantes”

7 Cfr.: “Someten a esclavitud a inmigrantes mexicanos”, de la agencia de noticias *Associated Press*, en el diario *La Opinión* de Los Ángeles, 3 de mayo del 2005.

tes de migrantes” tras cruzar la frontera y las encerraron en unos *trailers* en Texas, donde debían trabajar para ellos y eran violadas.

El “contrabando” (*smuggling*) de migrantes puede *degenerar* en “trata” (*trafficking*), cuando se dan secuestros y detenciones ilegales encaminadas hacia la explotación sexual que afecta principalmente a mujeres, niñas y menores de edad. Para combatir el problema de la discriminación contra las y los migrantes, la ONU aprobó el Protocolo de la Convención Contra el Crimen Transnacional Organizado con énfasis en el Tráfico de Personas en el año 2000 (Acharia, 2006). Ese mismo año, el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley de Protección de las Víctimas de Tráfico de Personas, que tipificaba el *trafficking* como un delito en ese país. Este organismo internacional ha manejado en los últimos años la cifra de entre 1 y 4 millones de personas, mujeres fundamentalmente, afectadas por la trata *de personas* y que acaban en la prostitución a nivel mundial. Acharia (2007: 12) estima que “poco más de cinco mil mujeres se trafican desde México a Estados Unidos y Canadá”.

El secuestro de mujeres migrantes durante el viaje migratorio para posteriormente privarlas de su libertad y ser obligadas a prostituirse está sobradamente documentado en los EE.UU., incluso con juicios y sentencias. Entre los acusados de esos delitos figuran compatriotas de las migrantes, a veces mujeres, porque –insisto– también existen mujeres “coyotas”, *polleras* o traficantes de indocumentadas/os. También “enganchadoras” o reclutadoras de trabajadoras migrantes a quienes bajo engaño se las contacta y se les facilita la migración clandestina a los EE.UU. con una falsa promesa de empleo, y una vez allí se las obliga a trabajos forzados o a prostituirse. “En este comercio generalmente se manifiestan tres facetas: prostitución, tráfico de mujeres y pornografía. Estas tres formas están igualmente interconectadas, ya que están unidas por el hilo de la explotación sexual” (Acharia, 2007: 11). Sin embargo, la mujer migrante que ha sufrido abusos rara vez los denuncia, ya que puede “entorpecer” su viaje migratorio, cuando no ocurre que los responsables de ese abuso fueron policías o funcionarios públicos.

Las circunstancias y peligros mortales que enfrentan las mujeres migrantes clandestinas

La clandestinidad es un arma de doble filo durante el viaje o proceso migratorio indocumentado, porque bajo ciertas circunstancias lo facilita y en otras lleva a espacios donde las y los migrantes están expuestos a peligros brutales. Las mujeres migrantes que se mueven en la clandestinidad deben afrontar riesgos que sólo las apuntan a ellas, aún con toda la heterogeneidad de características

que podemos encontrar. Por ejemplo, una característica socio-demográfica de las migrantes clandestinas es que pueden ser, aunque ciertamente son casos extraordinarios, desde bebés de meses que viajan en los brazos de sus progenitores hasta ancianas de más de 65 años. Se ha dado el caso de mujeres que entran en parte en medio de los cerros o del desierto y por supuesto existen registros de quienes cruzaron embarazadas, e incluso alguna falleció. Entre las menores de edad, hay desde infantes hasta adolescentes de diversas edades, tanto acompañadas por mayores o familiares como no acompañadas. Todo lo cual habla de estrategias familiares, pero también de decisiones individuales sin el amparo de la familia u otras redes de apoyo.

El principal riesgo para la mujer migrante es su muerte; en segundo lugar, su captación mediante distintas estrategias, ya sean coactivas o coercitivas, para trabajos en contra de su voluntad y abuso sexual (la prostitución, pornografía, violación u otras formas de explotación sexual). Sin mencionar otros atentados de distinta naturaleza que mellan su dignidad como persona y que el hecho de ser mujer acentúa, como burlas y chismes que atentan contra su honor, reputación o integridad moral. Circunstancias y hechos que son similares a los padecidos por las migrantes africanas sub-saharianas en su desplazamiento hacia Europa a través de distintos países africanos (Alonso, 2011).

Un ejemplo de la necesidad de ser minuciosos y no desechar casos minoritarios o extraordinarios lo ofrecen las mujeres que cruzan el desierto embarazadas y que abortan, o que hacen el viaje embarazadas o las mujeres que migran en solitario por el desierto, “migrantes solas”, cuya experiencia es más que estresante. Son estados y circunstancias específicos de la vulnerabilidad de la mujer migrante que potencia al máximo los riesgos del cruce en condiciones de clandestinidad. El siguiente pasaje es un cruel ejemplo: “(...) la víctima, al parecer de origen mexicano, tenía entre seis y siete meses de embarazo, habría muerto de hipotermia. (...) La indocumentada podría haber formado parte de un grupo de migrantes que cruzó la frontera estadounidense por esta entidad [Arizona]. Sin embargo, debido a que se sintió enferma y no pudo continuar con el recorrido quedó rezagada y fue abandonada a su suerte” (*La Jornada*, 16 de noviembre de 2004).

Poco sabemos de cómo estas experiencias afectan y transforman a las mujeres, aun cuando las migrantes que cruzan embarazadas sean casos estadísticamente poco significativos; lo cual no significa que no sean humanas, morales y políticamente “muy” significativos. Otras veces la especificidad femenina está vinculada a la maternidad y a la presencia de hijas e hijos de diferentes edades. Esto crea situaciones como la que daba cuenta el diario *La Opinión* de Los Ángeles, en su edición del 9 de julio del 2005, cuando una madre mexica-

na que cruzaba caminando clandestinamente debió darle su hija de 16 meses a otro inmigrante para que la ayudara a cargarla. Pero la Patrulla Fronteriza apareció y éste la abandonó entre los matorrales porque la niña se puso a llorar. Los hechos ocurrieron al sureste de Tucson, Arizona, cerca de la localidad de Douglas. Tras ser detenido parte del grupo, la madre denunció que su hija se había perdido, la niña fue encontrada con vida en el desierto horas después.

Desde un punto de vista femenino, los datos y testimonios indican que la mujer en la migración clandestina se expone a los mismos riesgos que los hombres, pero, *además*, también a otros que son específicos de su género como son las agresiones sexuales (se conocen pocos testimonios de agresiones sexuales contra varones). Y es que la tragedia en toda su amplitud es inaprensible. Para darnos una idea de la perversión que concurre, se habla de que en algunas de las rutas en el desierto mexicano-estadounidense hay un lugar con un árbol denominado “árbol de los calzones”, de ropa interior femenina. Hay *coyotes* que cuelgan “los trofeos” arrebatado a las mujeres con quienes tuvieron relaciones sexuales, sea por “consentimiento” (generalmente cuestionable) o por la fuerza.

Independientemente de la veracidad del relato, existen y conocemos testimonios sobrados acerca de circunstancias en medio de las cuáles se establecen vínculos de pareja o sexuales, espontáneos o forzados, entre las mujeres y hombres, ya fueran migrantes o integrantes de las redes de *coyotaje*. La prensa y los medios, más recientemente, hablan de estos árboles en el sur de California y en el sur de Arizona, también hay testimonios de miembros del Grupo Beta de Tecate. Algunos otros dudan de la veracidad y apuntan a que han sido creados, bien por periodistas que buscan una imagen impactante, bien por la *Border Patrol* para asustar y disuadir. El fotógrafo de origen mexicano Alfonso Rascón, activista afincado en Tucson, es uno de los “investigadores” independientes que ha obtenido evidencia gráfica de la presencia de esas prendas en el sur de Arizona (Rascón, 2009: 80-81). No están colgadas en un árbol, sino desperdigadas.

El acontecimiento más grave, con todo, es la muerte, las más de las veces en circunstancias duras. El informe GAO (2006) analizó los datos del NCHS (*National Center for Health Statistics*) sobre muertes para el periodo 1990-2003 y estableció que 78% de las muertes cruzando la frontera (*border-crossing death*) eran de varones, y 22% de mujeres. Del total, 79% correspondían a personas con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años. Estos valores se mantuvieron constantes durante ese periodo con alguna fluctuación anual menor, por lo que un arco de edades similar podría mantenerse en la actualidad. El citado informe no presenta una suma total de las muertes contabiliza-

das y da la información con “lagunas” que impiden tener una visión general articulada.

Respecto al número de víctimas femeninas, si es correcta la hipótesis que entre 20 y 25% del flujo global que se expone a peligros son féminas, podríamos estar hablando de entre 1,200 a 1,600 mujeres migrantes muertas para el periodo comprendido entre octubre de 1993 y diciembre del 2010. Posiblemente una de cada siete víctimas era una mujer. Algunas decenas de ellas eran menores de edad e ignoramos el número de madres y esposas que fallecieron, aunque se conocen sobrados casos.

Esta inferencia concuerda con los análisis que el GAO (2006) hizo de los datos de la BSI (*Border Safety Initiative*), que apuntan que las muertes de mujeres cruzando la frontera pasaron de representar 9% del total de las muertes en 1998 a 21% en el 2005: “In the ages of border-crossing decedents, and while the majority of decedents are male, the percentage of female decedents has more than doubled from 1998 to 2005” (ibidem: 4). Y al hacer ese mismo análisis con los datos del NCHS, las muertes de mujeres durante el cruce pasaron de representar 12% del total de las muertes en 1998 a 26% en 2003, siendo el sector de Tucson donde se ha registrado el mayor número de muertes de mujeres (GAO, 2006: 14). Según el NCHS, el sector de Tucson acumuló el 96% del crecimiento para todos los sectores de la frontera de los decesos entre mujeres en el periodo 1990-2003 (Ibid: 24).

Otras fuentes arrojan porcentajes parecidos. En el año 2004 fue publicada una lista de 3,000 mil muertos mexicanos encontrados en territorio estadounidense que fallecieron mientras cruzaban clandestinamente (Cfr. Sitio web de la CALIFORNIA RURAL LEGAL ASSISTANCE FOUNDATION), de los cuales 2,000 estaban identificados por su nombre. Esto permitió hacer un desglose por sexo, resultando que las 382 mujeres del total de 2,000 representaron el 19%. De estas muertes, 100 se produjeron en California, 157 en Arizona, 3 en Nuevo México y 122 en Texas⁸. La mayoría de muertes se produjo en Arizona (41%), coincidiendo con el informe GAO (2006).

Para hacernos una idea de dónde y cuándo se produjeron esas muertes, se sabe que entre los años 1998 y el 2000 más del 60% de las muertes en siete de los nueve sectores de la Patrulla Fronteriza en el *southwest* se registraron durante el segundo semestre de cada año fiscal, entre abril-septiembre. Y en los sectores de Laredo, del Rio (sic), Tucson y Yuma, durante esos mismos meses, se llegó a acumular más de 70%. El sector de Yuma tuvo 100% de las

⁸ La fuente sólo trae la relación por nombres y en dos casos no se pudo identificar el sexo de los fallecidos. La lista también fue publicada en el periódico *La Jornada* de México, el 3 de octubre del 2004.

muertes entre abril y septiembre de 1999; y el vecino sector de Tucson el 83% de muertes en el mismo periodo en que se hizo 51% de las detenciones.

Especial atención merece la dimensión constituida por las y los menores de edad, porque tienen problemáticas propias. Las cifras del NCHS para el periodo 1990-2003 contabiliza 19 *menores (children)* para toda la frontera, sin distinguir por sexo. Más recientemente, el diario *La Jornada* (2008) apuntaba que entre las 409 muertes habidas en el 2007, al menos 11 resultaron ser menores de edad. Sin embargo, el concepto de *menores* en ambos recuentos es disímil. El GAO considera como tales a menores de 15 años, lo que representa 3% del total de las muertes registradas por ese organismo oficial (GAO, 2006: 25). Incluso aceptando que en 13 años solamente murieron 19 menores de 15 años —unas cifras oficiales que nadie debería creérselas—, el problema aquí es que la legislación mexicana concibe la mayoría de edad a los 18 años. Y en los EE UU, por supuesto, alguien de 16 o 17 años es un menor de edad (para algunas cuestiones está establecido como límite legal los 21 años). Es obvio que están manejando el límite de los 15 años para desinflar el número de muertes que son ética, jurídica y políticamente delicadas. El número de víctimas menores de edad debe ser bastante superior y dicha cifra ha de tomarse con precaución; hay bases para cuestionarla. Esta delimitación insatisfactoria de la minoría de edad apunta claramente a que se trata de una estratagema para “maquillar” la cifra real de los menores muertos, que de ser alta podría tener un impacto negativo sobre la naturaleza de los operativos.

Esta dimensión del fenómeno, el del grupo de niñas, podría estar representado por dos víctimas, una de ellas mortal, y que en su día impactaron por las trágicas circunstancias en que se produjeron. Un caso fue el acaecido a principios de junio del año 2000, el de Elizema de 18 meses de edad, cuya madre de origen oaxaqueño falleció y ella fue rescatada y entregada a sus abuelos maternos en Oaxaca (*La Jornada*, 2000). Otra víctima representativa fue la niña de 12 años Lourdes Cruz Morales, nacida en una comunidad campesina indígena de Oaxaca, que murió atropellada en Yuma en marzo del 2006 por un vehículo de la *Border Patrol* cuando en compañía de su padre, que también fue arrollado pero sobrevivió, fueron descubiertos junto con los demás integrantes del grupo con el que cruzaron la frontera.

Puede verse que los diferentes datos de los que disponemos son de disímil naturaleza y los medios de comunicación son una fuente valiosa para obtener información y datos de las víctimas durante el cruce de la frontera. Prueba de las dificultades que se tienen para obtener datos e información oficiales es que la Patrulla Fronteriza no distingue en las cifras que publica de las detenciones mensuales o anuales el número de mujeres o los grupos de edad. Es a la luz

imperfecta de las estadísticas oficiales que emerge la cifra-hipótesis de más de 7,500 migrantes muertos y desaparecidos para el periodo 1993-2011. Un promedio aproximado de algo más de 400 muertes anuales, que equivale a más de un migrante muerto al día. Es decir, en la mayoría de estos últimos años ha ocurrido que por cada 1,000 migrantes que lograban pasar, aproximadamente moría uno. La mayoría varones mexicanos entre 18 y 45 años, y más de un millar de mujeres, menores de edad y migrantes procedentes del Caribe, Centro y Sur América: principalmente de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Brasil, República Dominicana y Ecuador.

La mayoría de estas personas migrantes murieron por cuatro causas preponderantes: insolación-hipertermia, ahogados en ríos y canales de riego, accidentes de tráfico del vehículo que los transportaba, e hipotermia. Los sectores de la *Border Patrol* donde más muertes se han producido son El Centro, Yuma y Tucson, ubicados en los desiertos de California y Arizona. Sin desdeñar el eje fluvial Del Rio, Laredo y McAllen en la frontera oriental correspondiente al sur de Texas. El 70% de esas muertes se suelen acumular entre abril y septiembre, los meses de mayor calor.

Otro dato objetivo y significativo es que de las cientos de mujeres que han muerto en montañas, ríos, canales, carreteras o en el desierto, al intentar ingresar a Estados Unidos de manera clandestina, una parte importante de ellas —pueden ser mexicanas o centroamericanas— están sin identificar, al igual que tantos y tantos hombres. Su nombre no aparecerá en la lista de los oficialmente identificados/as y engrosarán la tristemente célebre relación de los cuerpos encontrados y no identificados. Los registros oficiales de víctimas “sin identificar” o “no reclamadas”, tienen la antítesis de la lista donde están las personas que han desaparecido y su desaparición ha sido denunciada por su familia pero no hay ni rastro de noticias, ni de restos humanos. Los restos encontrados pero sin identificar están sepultados en alguna de las saturadas secciones para migrantes “desconocidos” que hay en algunos de los cementerios de ciertas localidades en medio del desierto del suroeste, como el de Holtville en el sur de California, en Imperial county, a media hora de Mexicali. En ese caso tienen por lápida un adoquín de cemento con la inscripción “Jane Doe” (John Doe para los hombres), traducible como “Juana Fulana”, uno de los símbolos terribles que condensan el lado aciago del cruce clandestino de la frontera.

Conclusiones

La tragedia de las muertes y abusos de mujeres migrantes en la frontera México-EE.UU. están poco estudiadas, al igual que en la frontera sur y a lo largo y ancho del territorio mexicano. El número de mujeres que se suman a la corriente migratoria anual que sube hacia el norte fue en incremento en la última década, hasta que a partir de la crisis del 2008 una compleja cadena de acontecimientos deprimió la economía, destruyó millones de puestos de trabajo y la capacidad de consumo/demanda, provocando cambios profundos que impactaron la cantidad y la composición de inmigrantes que cruzaron la frontera de forma regular e irregular en el periodo 2008-2011.

Un entramado de antiguas y nuevas heteroestructuras socioculturales —de discursos, valores y concepciones de la vida— han estado animando la migración femenina con características inéditas. Hasta antes de la crisis emergió con importancia creciente el colectivo cada vez más importante de las mujeres solas o que se mueven en el marco de una red de apoyo femenina. Así, el cruce de la frontera en compañía de hijos/as de diferentes edades debió ser más habitual de lo que reflejan las estadísticas de rescates y muertes.

Las migrantes constituyen el grupo más vulnerable, maltratado y vejado por su condición de mujeres a la hora de cruzar la frontera. En cambio, otros peligros que no hacen diferencias de género ni de clase ni étnico, como el calor, las afectan igual que a los hombres. Precisamente la gran mayoría de los riesgos para ambos sexos, hoy por hoy, están relacionados a la migración por los desiertos. Usualmente se considera que el principal riesgo para la mujer migrante es su muerte; en segundo lugar su captación (mediante distintas estrategias, ya sean coactivas o coercitivas) para trabajos en contra de su voluntad y su abuso sexual (la prostitución, sujeto de pornografía, violación u otras formas de explotación sexual).

Resulta difícil, por la ausencia de información sistemática, establecer los patrones predominantes relativos a la actitud hacia la vejación contra las mujeres de los miles de grupos que cruzan, pero lo cierto es que no siempre es un acto que es tolerado insensiblemente por el resto del grupo, sino que a veces se fuerza tras ser amenazados con armas mientras se consumaba el abuso. Este tipo de hechos remite a la posibilidad de quedar embarazada durante el viaje tras ser ultrajada —aunque sabido es que existen mujeres que con fría conciencia de los riesgos toman medidas de contracepción como precaución. Esto significa que la mujer está expuesta a peligros de naturaleza cultural, como la “atmósfera machista” que impera en amplios sectores sociales mexicanos y centroamericanos, y no sólo medioambientales. Estos valores y actitudes de

abuso a la mujer se replican en situaciones aparentemente excepcionales como el cruce de la frontera en medio de montañas o desiertos.

En ese sentido, ocurre también que su condición de mujer las hace vulnerables a la *lógica machista* del cruce cuando van en grupo con un coyote. Está documentado que el coyote impone el ritmo de la caminata y cuando alguien desfallece en el grupo, simplemente se le abandona, en más de una ocasión sin miramientos a condiciones determinadas por la edad o el sexo. Por otra parte, poco sabemos del trato recibido cuando son capturadas por las autoridades de los EE.UU. Recordemos que cuando son capturados por la Patrulla Fronteriza, menores de edad y mujeres embarazadas deben ser repatriados a México en un horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Sin embargo, este protocolo se rompe en ocasiones y se deja a mujeres y niños en la frontera en horarios intempestivos.

Todos estos aspectos del fenómeno invitan a las y los investigadores a manejar analíticamente las especificidades de la mujer o de menores de edad o de miembros de minorías étnicas, que suelen ser los perfiles habituales de los migrantes más vulnerables, tanto durante todo el proceso social del viaje migratorio como durante el cruce clandestino de la(s) frontera(s). La cifra-hipótesis sobre muertes estima más de 7,500 migrantes muertos y desaparecidos para el periodo 1993-2011, de los que entre 20 y 25% serían mujeres.

Bibliografía

- Acharya, Arun Kumar (2006), “International migration & trafficking of Mexican women to United States”, en Karen D. Beeks y Delila Amir (eds.), *Trafficking & the global sex industry*, Lanham, Maryland, Lexington Books
- _____(2007), “El mercado de las mujeres. Globalización, migración y tráfico de mujeres en México”, *Trayectorias*, vol. 9, núm. 23, enero-abril, Monterrey, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 9-17.
- Aguayo, Sergio (1985), *El éxodo centroamericano*, México, D.F., Secretaría de Educación Pública.
- Alonso, Guillermo (2001), “Migra, coyotes, paisanos y muertitos: sobre la analiticidad y el sentido de ciertos factores de la migración clandestina en la frontera norte”, *El Bordo*, vol. IV, núm. 7, verano, Tijuana, Baja California, Univ. Iberoamericana Noroeste, pp. 27-41.
- _____(2003), “Human Rights and Undocumented Migration Along the Mexican-U.S. Border”, *UCLA Law Review*, vol. 51, núm. 1, Los Ángeles, Universidad de California, pp. 267-281.
- _____(2005), “Violencias asociadas al cruce indocumentado de la frontera México-Estados Unidos”, *Nueva Antropología*, vol. 65, mayo-agosto, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 113-129.

- _____ (2011), “Los peligros de la migración clandestina en las fronteras de España y la región México-Estados Unidos”, en Natalia Ribas Mateos (ed.), *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*, Barcelona, Edicions Bellaterra. pp. 531-543.
- Andreas, Peter (2000), *Border Games. Policing the U.S.-Mexico Divide*, Ithaca y Londres, Cornell University Press.
- Ángeles, Hugo y Martha Luz Rojas Wierner (2000), “Migración femenina internacional en la frontera sur de México”, *Papeles de Población*, núm. 23, enero-marzo, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 127-151.
- Ariza, Marina y Alejandro Portes (eds.) (2007), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D.F., UNAM.
- Beeks, Karen D. y Delila Amir (eds.) (2006), *Trafficking & the global sex industry*, Lanham, Maryland, Lexington Books.
- Buijs, Gina (1993), *Migrant women: Crossing Boundaries and Changing Identities. Cross Cultural Perspectives on women*, Oxford, Berg Publishers.
- Bustamente, Jorge (1979), “Emigración indocumentada a los Estados Unidos”, VVAA, *Indocumentados: mitos y realidades*, México, D.F., El Colegio de México, pp. 23-60.
- Campbell, Howard (2008), “Female Drug Smugglers on the U.S.-Mexico Border: Gender, Crime, and Empowerment”, *Anthropological Quarterly*, vol. 81, núm. 1, invierno, Washington, D.C., The George Washington Univ., Institute for Ethnographic Research, pp. 233-267.
- Castles, Stephen y Mark J. Miller (2003), *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, New York, Guilford.
- Cerrutti, Marcela y Douglas S. Massey (2001), “On the Auspices of Female Migration from Mexico to the United States”, *Demography*, vol. 38, núm. 2, mayo, Washington, D.C., Population Association of America, pp. 187-200.
- Cornelius, Wayne A. (1979), “La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: Conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación”, en VV AA, *Indocumentados: mitos y realidades*, México, D.F., El Colegio de México.
- _____ (2000), *Death at the Border: The Efficacy and “Unintended” Consequences of U.S. Immigration Control Policy, 1993-2000*, Cuaderno de trabajo, núm. 27, noviembre, San Diego, California, Center for Comparative Immigration Studies-UCSD.
- Cornelius, Wayne A. y Takeyuki Tsuda (2004), “Controlling Immigration: The Limits of Government Intervention”, en Wayne A. Cornelius *et al.*, *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Stanford, California, Stanford University Press, pp. 3-48.
- Curran, Sara y Estela Rivera-Fuentes (2003), “Engendering Migrants Networks: The Case of Mexican Migration”, *Demography*, vol. 40, núm. 2, Washington, D.C., Population Association of America, pp. 289-307.
- California Rural Legal Assistance Foundation (CRLAF), en <www.stopgatekeeper.org>
- Davis, Marilyn P. (1993), *Voces mexicanas, sueños americanos*, México, D.F., Siglo XXI.

- Donato, Katharine M. (1993), "Current Trends and Patterns of Female Migration: Evidence from Mexico", *International Migration Review*, vol. 27, núm. 4, invierno, The Center for Migration Studies of New York, pp. 748-771.
- _____(1999), "A dynamic view of Mexican migration to the United States", *Gender Issues*, vol. 17, núm. 1, diciembre, Nueva York, Routledge, pp. 52-75.
- Donato, Katharine M., Brandon Wagner y Evelyn Patterson (2008), "The Cat and Mouse Game at the Mexico-U.S. Border: Gendered Patterns and Recent Shifts", *International Migration Review*, vol. 42, núm. 2, Center for Migration Studies of New York, pp. 330-359.
- Dunn, Timothy J. (1997), *The militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978-1992. Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*, Austin, Texas, The Center for Mexican American Studies-The University of Texas.
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la Línea*, México, D.F., CONACULTA.
- _____(1995), *El norte es como el mar. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, México, D.F., Universidad de Guadalajara.
- _____(coord.) (2002), *Rostros y rastros. Entrevistas a trabajadores migrantes en Estados Unidos*, San Luis Potosí, S.L.P., El Colegio de San Luis.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos. Migración México Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, D.F., Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Eschbach, Karl, Jacqueline Hagan, Néstor Rodríguez, Rubén Hernández-León y Stanley Bailey (1999), "Death at the Border", *The International Migration Review*, núm. 33, núm. 2, verano, The Center of Migration Studies of New York, pp. 430-454.
- Espinosa, Víctor M. (1998), *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Ewing, Walter A. (2004), "From Denial to Acceptance: Effectively Regulating Immigration to United State", *Immigration Policy in Focus*, vol. 3, núm. 5, noviembre. Washington, American Immigration Law Fundation, en <<http://www.americanimmigrationcouncil.org>>
- Feldmann, Andreas y Jorge Durand (2008), "Mortandad en la frontera", *Migración y Desarrollo*, núm. 10, Zacatecas, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, pp. 11-35.
- Fox, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado (eds.) (2004), *Indigenous Mexican Migrants in The United States*, La Jolla, California, Center for U.S.-Mexican Studies/Center for Comparative Immigration Studies-UCSD.
- United States Government Accountability Office (GAO) (2001), "INS' Southwest Border Strategy. Resource and Impact Issues Remain After Seven Year", Report to Congressional Committees, United States General Accounting Office, Washington.
- _____(2006), "Illegal Immigration. Border-crossing deaths have doubled since 1995; Border Patrol's efforts to prevent deaths have not been fully evaluated". Report to the Honorable Bill Frist, Majority Leader, U.S. Senate. GAO-06-770, Washington, DC, august.
- Gabattia, Dona (ed.) (1992), *Seeking Common Ground: Multidisciplinary Studies of Immigrant Women in the United States*, Wesport, Connecticut, Greenwood Press.

- Gamio, Manuel (1971), *The Life Story of the Mexican Immigrant* [1a. ed. 1930], New York, Dover.
- Grieco, M. Elizabeth y Monica Boyd (1998), *Women and migration: incorporating gender into international migration theory*, Tallahassee, Florida, The Center for Demography and Population Health-The College of Social Sciences.
- Habermas, Jürgen, 1999, *Teoría de la acción comunicativa*, vol. II [1a. ed. 1981], Madrid, Editorial Taurus.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994), *Gendered Transitions: Mexican experiences on immigration*, Berkeley, California, University of California Press.
- Jones, Richard C. (ed.) (1984), *Patterns of Undocumented Migration: Mexico and the United States*, Totowa, Nueva Jersey, Rowman and Allanheld.
- Juliano, Dolores (1999), “Los nuevos modelos de investigación y la migración de las mujeres”, *Ankulegi*, número especial, San Sebastián, Asociación Vasca de Antropología, pp. 29-42.
- Kanaiaupuni, Shawn Malia (2000), “Reframing the Migration Question: An Analysis of Men, Women, and Gender in Mexico”, *Social Forces*, vol. 78, núm. 4, junio, Chapel Hill, University of North Carolina Press, pp. 1311-1347.
- Maldonado, Centolia y Patricia Artía (2004), “Now We Are Awake: Women’s Political Participation in the Oaxacan Indigenous Binational Front”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in The United States*, La Jolla, California, Center for U.S.-Mexican Studies/Center for Comparative Immigration Studies-UCSD.
- Malkin, Victoria (1999), “La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York”, en Gail Mummert (ed.) *Fronteras Fragmentadas*, México, D.F., El Colegio de Michoacán/CIDEM.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003), “El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género”, *Población y desarrollo*, Serie 44, septiembre. Santiago de Chile, Proyecto Regional de Población CELADE, UNFPA (Fondo de Población, Naciones Unidas).
- Marroni, María da Gloria (2005), “¿Insensibilidad al Género? Debates, contrastes y experiencias migratorias femeninas”, en Rocío Cordova Plaza, María Cristina Núñez et al. (comps.) *In God we trust: del campo mexicano al sueño Americano*, Xalapa, Veracruz, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales-Universidad Veracruzana.
- Marroni, María da Gloria y Guillermo Alonso Meneses (2006), “El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos”, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 3, enero-junio, Tijuana, El COLEF, pp. 5-30.
- Massey, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1991), *Los Ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México, D.F., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial.
- Melville, Margarita B. (1978), “Mexican Women Adapt to Migration”, *International Migration Review*, vol. 12, núm. 2, verano, Center for Migration Studies of New York, pp. 225-235.

- Monsiváis, Carlos (2007), “Los enigmas de la mara salvatrucha (carta abierta en forma de epílogo”, en José Manuel Valenzuela, Rossana Reguillo y Alfredo Nateras (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, México, D.F., El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos, pp. 323-333.
- Mummert, Gail (ed.) (1999), *Fronteras Fragmentadas*, México, D.F., El Colegio de Michoacán/CIDEM.
- Nagengast, Carol (1998), “Militarizing the border patrol”, NACLA Report on the Americas, vol. 32, noviembre-diciembre, Nueva York, pp. 37-41.
- Nevins, Joseph (2002), *Operation Gatekeeper: The rise of “illegal alien” and the making of the U.S.-Mexico boundary*, Nueva York, Routledge.
- Ortiz, Armando (1994), “La Operación Bloqueo”, en Secretaría de Relaciones Exteriores (coord.), *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América: Una perspectiva bilateral desde México*, México, D.F., SRE.
- Parella, Sònia (2003), *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos Editorial.
- Portes, Alejandro (2007), “Un Diálogo Norte-Sur: El Progreso de la Teoría en el Estudio de la Inmigración Internacional y sus Implicaciones”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (eds.) *El País Transnacional: Migración Mexicana y Cambio Social a Través de la Frontera*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rascón, Anselmo (2009), *Immigration, deadly adventure. The path of the fictitious American dream/Emigración, aventura de muerte. La ruta del sueño ficticio americano*. <http://www.emigracionaventurademuerte.com/documents/home.html>
- Ribas, Natalia (ed.) (2011), *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Russell, Arlie (2001), “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en Hill Hutton y Anthony Giddens (eds.) *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona, Tusquets, pp. 187-208.
- Singer, Audrey y Douglas S. Massey, 1998, “The social process of undocumented border crossing among Mexican migrants”, *Internacional Migration Review*, Nueva York, Center for Migration Studies, vol. 32, pp. 561-592.
- Smith, Claudia E. (2000), “La problemática migratoria del 2000. Guardián: perverso y contraproducente”, *El Bordo*, 6, Tijuana, Baja California, Univ. Iberoamericana Noroeste.
- _____ (2001), “Migrantes en peligro mortal: lo único que ha cambiado son la cantidad de muertos”, en Teresa Fernández de Juan (Coord.) *Los rostros de la violencia*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Solís, Marlene y Guillermo Alonso (2009), “Una caracterización de las mujeres en tránsito hacia Estados Unidos: 1993-2006”, *Papeles de Población*, núm. 62, octubre-diciembre, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 253-283.
- Spener, David, 2009, *Clandestine Crossings: Migrants and Coyotes on the Texas Mexico Border*, Nueva York, Ithaca/Cornell University Press.

- Szasz, Ivonne (1999), “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”, en Brígida García (coord.), *Mujer, género y Población en México*, México, D.F., El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 167-210.
- Valenzuela, José Manuel, Rossana Reguillo y Alfredo Nateras (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, México, D.F., El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos.
- Velásquez, María Cristina (2004), “*Migrant Communities, Gender, and Political Power in Oaxaca*”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in The United States*, La Jolla, California, Center for U.S.-Mexican Studies/Center for Comparative Immigration Studies-UCSD.
- Verea, Mónica (1982), *Entre México y Estados Unidos: los indocumentados*, México, D.F., Ediciones el Caballito.
- VVAA (1979), *Indocumentados: mitos y realidades*, México, D.F., El Colegio de México.
- VVAA (1994), *La Migración Laboral Mexicana a Estados Unidos de América: Una Perspectiva Bilateral desde México*, México, D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- VVAA (1997), *Informe del Estudio Binacional sobre Migración Mexico-Estados Unidos*, México, D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores.
- VVAA (1998), *Binational Study Migration Between Mexico and the USA*, vol. 2 y 3, Austin, Texas, Morgan Printing.
- VVAA (2001), *Los rostros de la violencia*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Venet, Fabienne *et al.* (2005), *Mujeres migrantes en situaciones de violencia familiar en México: retos y recomendaciones*, México, D.F., Sin Fronteras, I.A.P.
- Wiest, Raymond E. (1984), “External dependency and the perpetuation of temporary migration to the United States”, Richard C. Jones (ed.), *Patterns of Undocumented Migration: Mexico and the United States*, Totowa, Nueva Jersey, Rowman and Allanheld, pp. 110-135.
- Woo Morales, Ofelia (1997), “Migración femenina indocumentada”, Frontera Norte, vol. 9, núm. 17, enero-junio, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 113-129.
- _____(2001), *Las mujeres también nos vamos al Norte*, Guadalajara, Jalisco, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades-Universidad de Guadalajara.
- Zahniser, Steven S., (1999), “One border, two transitions: Mexican migration to the United States as a two-way process”, The American Behavioral Scientist, vol. 42, núm. 9, junio-julio, Thousand Oaks, California, Sage Publications, pp. 1350-1380.
- Zazueta, Carlos H. y César Zazueta (1980), *En las puertas del paraíso*, México, D.F., Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET), Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Zolberg, Aristide (1989), “The Next Waves: Migration Theory for a Changing World”, International Migration Review, vol. 23, núm. 3, The Center for Migration Studies of New York, pp. 403-430.

Hemerografía

- Galeana, Patricia (2005), “Mujeres y Migración”, *La Jornada*, México, D.F., 4 de junio.
- La Jornada* (2000), México, D.F., 11 de junio.
- _____ (2004a), México, D.F., 3 de octubre.
- _____ (2004b), México, D.F., 16 de noviembre.
- _____ (2008), “Al migrar a EU, 117 mexicanos han muerto hasta junio: SRE”, México, D.F., 6 de junio.
- _____ (2010), “Los 72 cuerpos hallados en Tamaulipas son de migrantes: sobreviviente”, México, D.F., 25 de agosto.
- La Opinión de Los Ángeles* (2005), “Someten a esclavitud a inmigrantes mexicanos”, Los Ángeles, California, 3 de mayo.
- _____ (2005), Los Ángeles, California, 9 de julio.
- Núñez, Claudia (2007a), “Damas que tejen redes”, *La Opinión de Los Ángeles*, Los Ángeles, California, 10 de noviembre.
- _____ (2007b), “Adamaris y su casa de paso”, *La Opinión de Los Ángeles*, Los Ángeles, California, 10 de noviembre.
- _____ (2007c), “Una ‘Gaviota’ vuela entre los dos Laredos”, *La Opinión de Los Ángeles*, Los Ángeles, California, 10 de noviembre.
- _____ (2007d), “Sueños que cuestan dinero y riesgo”, *La Opinión de Los Ángeles*, Los Ángeles, California, 12 de noviembre.
- Pastrana, Gabriela (2005), “El «otro lado» en los otros ojos (los de ellas)”, en *La Jornada*, suplemento “Masiosare”, núm. 368, México, D.F., domingo 9 de enero.
- Poy, Laura y Ángeles Cruz (2005), “Denuncian violencia de Estado contra mujeres migrantes”, *La Jornada*, México, D.F., viernes 15 de abril.
- Robles, Francisco (2003), “El rostro femenino de la inmigración”, *La Opinión de Los Ángeles*, Los Ángeles, California, 3 de marzo.
- Rojas, Rosa (2003), “México, frontera de represión y sufrimiento para migrantes indocumentados”, *La Jornada*, México, D.F., 3 de octubre.
- Truax, Hielen (2004), “La travesía de Margarita. Joven salvadoreña narra su cruce por el desierto de Arizona”, en *La Opinión*, Los Ángeles, California, 10 de diciembre.

CAMBIOS EN LA DINÁMICA IDENTITARIA Y EN LA DIVISIÓN DEL TRABAJO EN HOMBRES Y MUJERES MIGRANTES DE RETORNO. ALGUNAS EXPERIENCIAS EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TETLANOHCAN

NATALIA FLORES GARRIDO

Resumen

En esta investigación se analiza el fenómeno de la migración de retorno en hombres y mujeres que regresan a México después de un periodo de inmigración en Estados Unidos. Con base en la propuesta teórica de Teresa de Lauretis, se analiza de qué forma la experiencia migratoria internacional incide en la dinámica identitaria de género a través de la división generizada del trabajo en las categorías de trabajo productivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.

En el caso de las mujeres, la migración internacional representa una tensión constante con el ideal normativo de género asociado a la maternidad como institución social. Por ello, encuentran soluciones a estas contradicciones en los niveles prácticos y discursivos. Para los hombres, por el contrario, la migración representa una práctica congruente con el ideal normativo de género que enfatiza las características de progreso y superación personal como rasgos definitorios del deber ser masculino.

La investigación fue realizada con una perspectiva cualitativa, por medio de entrevistas a profundidad en migrantes de retorno del municipio de San Francisco Tetlanohcan, en el estado de Tlaxcala.

Palabras clave: migración de retorno, división generizada del trabajo, identidades de género, Teresa de Lauretis.

Introducción

Las investigaciones sobre migración internacional desde una perspectiva de género han ganado terreno en el campo de las ciencias sociales desde las últimas décadas del siglo XX, con el reconocimiento de que una práctica social como la migración está incrustada en un orden de género desigual que incide en quién emigra, en las razones para emigrar, y en la forma en que los actores sociales perciben e interpretan la experiencia migratoria internacional.

Elizabeth Grieco y Monica Boyd (1993) proponen un modelo teórico consistente en la división del proceso migratorio en tres etapas: pre emigración, trayecto migratorio y post migración, con el fin de analizar a profundidad qué factores vinculados con las relaciones de género inciden con mayor fuerza en cada una de las fases de la migración. Tomando como base esta propuesta, y la conceptualización de la migración como un proceso complejo, he considerado necesario añadir una etapa más al modelo de Grieco y Boyd: el retorno.

En el cuerpo de investigaciones sobre migración y género aún no puede distinguirse un estudio sistemático sobre el retorno (Gmelch, 1980). En el estudio del retorno, por otra parte, tampoco se ha incorporado significativamente la perspectiva de género (Szasz, 1999); sin embargo, algunas investigaciones coinciden en que las mujeres inmigrantes presentan una menor tendencia al retorno que los hombres (Myers, 1968; Lee, 1974; Hondagneu-Sotelo, 1994; Pessar, 2005; Morokvasic, 2007). Asimismo, se ha planteado que las ganancias en equidad de género que se pueden alcanzar en la inmigración suelen perderse una vez que las mujeres regresan a sus comunidades de origen y que, de hecho, deben enfrentarse a un estigma de mala reputación y cuestionamientos morales (Potot, 2005, citada por Morokvasic, 2007: 36)

El presente capítulo se ubica en esta línea de investigación sobre lo que sucede cuando hombres y mujeres migrantes regresan a sus comunidades de origen. ¿La experiencia migratoria internacional es capaz de transformar las relaciones de género? Si es así, ¿en qué forma se reconfiguran éstas? Para responder a lo anterior se tomó como eje de análisis la identidad de género y su relación con la división generizada del trabajo, en las categorías de trabajo productivo remunerado (TPR) y trabajo reproductivo no remunerado. De esta forma, la pregunta central de investigación es: ¿qué influencia tiene la experiencia migratoria internacional en la división generizada del trabajo y, a través de ésta, en la dinámica identitaria de género en hombres y mujeres migrantes de retorno?

Como parte de los cambios que trae consigo el retorno migratorio, es posible analizar la división generizada del trabajo, dado que es una construcción cultural cuya forma y contenido varía de acuerdo a contextos específicos. Así,

tanto lo que se entiende por trabajo como la forma en que se realiza, paga, distribuye e interpreta, es diferente en países como Estados Unidos y México, y varía también por género, dando lugar así a una multidimensionalidad del cambio.

Identidades de género y división del trabajo

Uno de los ejes más importantes y sobre los que mayor divergencia hay en los estudios de género es el referente al autoreconocimiento de los sujetos como hombres o mujeres, es decir, a la construcción de la identidad de género: ¿mediante qué procesos se da ésta?, ¿qué consecuencias sociales tiene y en qué medida reproduce o subvierte la desigualdad? La respuesta a la pregunta de qué es una mujer proviene del plano epistemológico, y de ésta se derivan propuesta políticas diferentes.

Pese a la multiplicidad de teorías en este tema, para esta investigación he decidido tomar como referente la propuesta teórica de Teresa de Lauretis, puesto que el concepto de “experiencia” desarrollado por esta autora es sumamente útil y pertinente cuando se trata de analizar la migración internacional desde el punto de vista de las y los actores sociales. El propósito de Teresa de Lauretis es explicar teóricamente cuál es la relación que existe entre el discurso hegemónico de La Mujer, y las mujeres como sujetos históricos concretos, es decir, cómo se engendra el sujeto femenino (Teresa de Lauretis, 1992: 253); aunque su teorización está enfocada en la identidad femenina, también puede ser extendida al análisis de las masculinidades.

Pese a que Teresa de Lauretis se centra en la construcción discursiva de los sujetos sociales, busca deslindarse del extremo nominalista y tomar en consideración los hechos históricos concretos en que se crea, reproduce y modifica el discurso hegemónico de La mujer, así como brindar la posibilidad a los sujetos de que reflexionen e intervengan activamente en la construcción de significados y representaciones sociales. El concepto de experiencia es el vínculo entre el discurso de La mujer y las mujeres. La autora define a ésta como:

el proceso por el cual se construye la subjetividad de todos los seres sociales. A través de este proceso uno se coloca o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo (referido a uno mismo u originado en él) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas (De Lauretis, 1992: 253)

Para profundizar en el desarrollo de este concepto, la autora recurre a las teorías del significado y la significación, así como a las concepciones relevantes del sujeto, especialmente al psiconálisis lacaniano. Con base en esto, explica que ese proceso al que llama experiencia es un proceso de interpretación constante de los hechos sociales por una parte, pero también de la sexualidad propia y ajena, puesto que el cuerpo se crea a sí mismo como un signo para el sujeto, y da lugar así a una experiencia particular de la sexualidad femenina o masculina. Esa experiencia, ese complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones engendran a uno como femenino/masculino. Teresa de Lauretis no usa el término de “dinámica identitaria de género”, más bien habla de una subjetividad sexuada que tiene una dimensión social:

la sexualidad tiene un papel central (para la experiencia), en cuanto determina, a través de la identificación genérica, la dimensión social de la subjetividad femenina, la experiencia personal de la condición femenina (1992: 290).

De esta forma, pese a que las identidades se configuran socialmente y asignan prácticas y posiciones sociales a grupos específicos, tienen un componente subjetivo puesto que los actores aprehenden, valoran, interpretan y configuran continuamente su identidad a través de complejos procesos sociales. Por ello, he decidido usar el término de “dinámica identitaria de género” para diferenciarlo por una parte de la categoría de identidad de género y, por otra parte, enfatizar ciertas características presentes en la propuesta teórica mencionada.

De esta forma, defino la dinámica identitaria de género como el proceso mediante el que los sujetos se apropián de la identidad social de hombres o mujeres y, en ese proceso de apropiación, la interpretan y reconfiguran constantemente. Así, se trata de un proceso continuo, contradictorio, que involucra la capacidad de reflexión y creatividad en los sujetos, y que por ello plantea una interrelación entre ellos y la realidad social, así como la posibilidad de su transformación a través del hábito¹.

El concepto de dinámica identitaria de género, además, es pertinente para acercarse a un problema de investigación como el planteado en este capítulo,

¹ Al hablar de “hábito” en este artículo no lo hago en el sentido que autores como Bourdieu han dado a esta categoría (*habitus*), sino, específicamente, al concepto dentro del marco analítico de DeLauretis. Nuestra autora retoma una tipología de interpretantes sugerida por Umberto Eco (1976), quien señala al interpretante lógico como el último eslabón en el proceso semiótico. La característica que diferencia a este tipo de interpretante de los demás (energético y emocional) es que la interpretación que hace termina en un hábito. Éste es una tendencia a la acción que representa el vínculo entre la significación y la realidad física o, en palabras de De Lauretis (1992: 282), “un proceso que envuelve emoción, esfuerzo muscular y mental, y algún tipo de representación conceptual. El hábito del individuo como producción semiótica es tanto el resultado como la condición de la producción social de significado”.

puesto que permite analizar de qué forma la experiencia migratoria internacional es interpretada por los hombres y mujeres en su dimensión individual y social. Para ello he elegido la práctica del trabajo, que puede ser conceptualizada como una práctica significativa, es decir, una práctica social dotada en lo individual de afectos, emociones y significados.

División del trabajo entre hombres y mujeres

La mayoría de las teorías sobre el género coinciden en que la división del trabajo entre hombres y mujeres es uno de los ejes más importantes sobre los que se ha construido y se reproduce la desigualdad de género. Puesto que Teresa de Lauretis teoriza desde una perspectiva semiótica, elabora una propuesta conceptual desde la que explica los procesos de formación de significado entre los sujetos y la sociedad. Para ello, como ya hemos mencionado, propone el concepto de experiencia. Esta definición es importante porque nos deja ver que lo que la autora intenta hacer con su argumentación teórica, es establecer el vínculo y las relaciones existentes entre dos mundos que tienen diferentes dimensiones y características: el mundo social (exterior), y el mundo de la subjetividad (interior). Así, la autora no desarrolla una teoría para explicar la formación de ese mundo exterior, sino la manera en que ambos interactúan.

En este sentido, podemos decir que la diferenciación de actividades por género es una dimensión del “mundo exterior”, en el que se encuentran formaciones sociales, formaciones ideológicas y un “mundo de relaciones materiales, económicas e interpersonales” (Teresa de Lauretis, 1992: 253). En ese mundo de relaciones sociales, materiales y económicas, hombres y mujeres realizan actividades que tienen un valor social diferente y jerárquico en perjuicio de las mujeres. En *ese mundo*, existen hechos concretos como la permanencia de las mujeres en el ámbito reproductivo, o bien su participación desigual en el trabajo productivo remunerado. De igual forma, para los hombres existe un mandato social que los conmina a probar constantemente su masculinidad con base en los frutos del trabajo productivo remunerado que realizan en el espacio público.

Las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, sus trabajos, no interesan en esta investigación en términos macroeconómicos o como una mera actividad instrumental. Por el contrario, la propuesta delineada nos permite conceptualizar el trabajo como una práctica significativa que, como tal, es interpretada constantemente por los sujetos y dotada de significados, afectos y emociones que se crean y recrean en la interacción entre el mundo exterior y el mundo interior, entre la realidad social y la subjetividad de hombres y mujeres.

Por otra parte, los discursos hegemónicos de La mujer y de El hombre no se limitan únicamente a representar lo que es un hombre y una mujer, sino que también tienen implicaciones en lo que *hacen* o *deben hacer* los integrantes de cada género. Así, esta representación discursiva tiene efectos en las prácticas que configuran la realidad social. Es en este sentido como se puede analizar la interpretación que hombres y mujeres hacen de las actividades que realizan. Las experiencias están diferenciadas por género no sólo por el tipo de trabajo que hace cada quien, sino que, a pesar de que sea una misma actividad (por ejemplo, el trabajo productivo remunerado), la interpretación que se haga de ella varía por género, puesto que tanto hombres como mujeres se relacionan de forma diferente con el trabajo y a través de éste con la realidad social. Al mismo tiempo, los recursos discursivos con que cuentan son distintos, ya que se derivan de las representaciones hegemónicas de masculinidad y feminidad, que frecuentemente son planteadas a nivel social en una forma dicotómica y jerárquica.

En este sentido, la división del trabajo se realiza con base en la sexualidad, aunque la interpretación que se hace de ésta incide en la dinámica identitaria de género. Es por ello que en esta investigación decidí trabajar con el concepto de “división generizada del trabajo” o división del trabajo por género, pues aunque la sexualidad juega un papel importante en la asignación de actividades para hombres y mujeres, la forma en que éstas se realizan y, sobre todo, la forma en que se interpretan, están orientadas a producir una experiencia particular de la sexualidad, es decir, a configurar una encarnación de género específica.

Metodología y lugar de estudio

En el caso de la investigación que aquí se desarrolla, se plantea como problema científico el cambio en la división generizada del trabajo, por lo que la observación tendría que ser de tipo longitudinal, para poder conocer con exactitud qué hacían las y los migrantes antes de emigrar, durante la inmigración y al retorno. Sin embargo, dadas las limitaciones en tiempo y presupuesto económico, el estudio consistió en entrevistas semiestructuradas a hombres y mujeres migrantes de retorno.

Pese a estas limitaciones, las entrevistas resultan una herramienta útil y suficiente en la comprensión de este fenómeno, puesto que los sujetos construyen un discurso sobre su presente desde el que interpretan los hechos ocurridos en el pasado, y son al mismo tiempo capaces de dar respuestas al investigador sobre sus prácticas anteriores. Partiendo de un paradigma de sociología inter-

pretativa, lo que se pretende es explicar la relación entre la división generizada del trabajo, y su relación con la dinámica identitaria de género en un contexto de migración de retorno.

El trabajo de campo se realizó en la comunidad de San Francisco Tetlanohcan, en el estado de Tlaxcala, durante los meses de febrero a abril de 2010. La elección de este municipio obedeció a que es una comunidad que ha sido transformada por la experiencia migratoria internacional de sus habitantes², y a que ahí se encuentra el Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI), organización que realiza un trabajo importante de vinculación entre migrantes en Estados Unidos y sus familiares en México, y que al mismo tiempo colabora en diversos proyectos de índole social y académica.

Los sujetos entrevistados fueron elegidos mediante la ayuda de los voluntarios del CAFAMI, jóvenes de la comunidad que están al tanto de las trayectorias migratorias de los habitantes de dicho municipio. Esto se complementó con la técnica conocida como bola de nieve, que consiste en pedir a los entrevistados referencias sobre personas que cumplan con las mismas características que ellos y que puedan por tanto participar en la investigación: una persona entrevistada conduce a otra, ésta a otra, y así sucesivamente hasta que las referencias se agotan, son circulares, o se ha llegado a un punto de saturación teórica.

Los entrevistados debían cumplir con las siguientes características: haber vivido en Estados Unidos por lo menos un año, y haber regresado a Tetlanohcan con al menos un año de anterioridad. Era necesario fijar un criterio de temporalidad puesto que se buscó conocer cuál era la influencia de la migración en las prácticas asociadas a la división del trabajo por género; en este sentido, dicha influencia sólo podría ser relatada por sujetos que hubieran pasado el periodo inicial de adaptación o readaptación que supone el tránsito de un país a otro, y que hubieran por tanto establecido rutinas relativamente constantes en relación con la división del trabajo en ambos países. Se consideró que un año es un periodo suficiente para esta secuencia de tránsito, adaptación o readaptación y establecimiento.

En total se utilizaron para el análisis 15 entrevistas de migrantes de retorno (ocho de mujeres y siete de hombres). Además, se hicieron cuatro entrevistas a mujeres no migrantes cuyo esposo viviera en Estados Unidos con el fin de hacer comparaciones intragenéricas.

2 Investigadores como Juan Maldonado y Adrián González (2008) sugieren que la proporción de hogares en tal municipio que cuentan con familiares migrantes es de 30 a 40 por ciento, aunque estos cálculos se basan en el trabajo de campo de los autores y no en estadísticas oficiales.

Mujeres que cruzan fronteras

Para analizar la experiencia de migrantes de retorno quise iniciar con el caso de las mujeres, pues ellas cruzan una doble frontera en este tránsito. La primera es de corte simbólico, es la que separa el espacio productivo del reproductivo. Esta división histórica del espacio social ha ubicado a las mujeres en el ámbito de la reproducción, que es un espacio inferior a su opuesto (y no complementario como cierta lectura familista sugiere) y que incide en la identidad de las mujeres conceptualizándolas como “madresposas”, en los términos sugeridos por Marcela Lagarde:

ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser —para y de— otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (2006: 363)

Esta misma dicotomía ha permeado los análisis sobre migración internacional, pues hasta antes de la década de 1970 los desplazamientos geográficos de las mujeres eran interpretados teóricamente como movimientos que se hacían para acompañar al varón de quien dependía su subsistencia (esposo, padre, hermano). Sin embargo, desde entonces y hasta la fecha se ha avanzado en el proceso de visibilizar los flujos migratorios femeninos que se hacen con el propósito de incorporarse al trabajo productivo en el vecino país del norte.

Para analizar la elaboración de la experiencia que realizan las mujeres una vez que regresan, me concentraré en los siguientes acápite en la interpretación de las entrevistadas respecto a su identidad como mujeres trabajadoras y como madres migrantes. Los motivos de la emigración se exponen brevemente como un antecedente de la interpretación al retorno.

Motivos de emigración

La mayoría de las mujeres entrevistadas emigraron con el fin de incorporarse al trabajo reproductivo en Estados Unidos, con las trayectorias laborales que de forma resumida se presentan en el Cuadro 1.

CUADRO 1
PERFIL DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Entrevistada	Participación en el TPR antes de migrar	Participación en el TPR durante la inmigración	Participación en el TPR al retorno
Entrevistada 1 (Laura, 43 años)	No	Limpieza de restaurantes, departamentos y un casino	Es propietaria de una pequeña papelería, y teje ropa por encargo.
Entrevistada 2 (Lucero, 38 años)	Secretaria	Limpieza de departamentos, obrera en varias fábricas	Junto con su esposo, tienen un negocio de renta de sillas, mesas, sonido y decoración para eventos especiales
Entrevistada 3 (Jacinta, 39 años)	No	Obrera en diferentes fábricas	Durante un tiempo tuvo una tortillería, pero decidió cerrarla.
Entrevistada 4 (Celia, 51 años)	Propietaria de una tienda de vinos y licores	Obrera	Propietaria de una tienda de vinos y licores
Entrevistada 5 (Ana, 32 años)	Dependienta en una farmacia	Obrera	No
Entrevistada 6 (Sara, 30 años)	Limpieza doméstica	Limpieza doméstica	No
Entrevistada 7 (Yésica, 52 años)	Empleada doméstica	No	Vende ropa
Entrevistada 8 (Flor, 29 años)	No	No	No

NOTA: Los nombres han sido cambiados para proteger la privacidad de las personas entrevistadas.

FUENTE: Entrevistas realizadas por la autora en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, 2010.

Cuando se les pregunta a estas mujeres que por qué decidieron irse, todas ellas aluden a las pocas posibilidades de trabajo o progreso en su comunidad natal. Emigran para buscar trabajo, pero dicha actividad se encuentra subordinada a los intereses familiares y expectativas maternas: que los hijos puedan estudiar y tener un mejor futuro. Las respuestas a esta pregunta son relativamente unificadas: “me quise ir porque aquí no hay trabajo, o cuando hay el sueldo es muy bajo y uno siempre quiere mejores cosas para los hijos”. En general, estas mujeres hablan de la experiencia migratoria como una decisión que se vieron obligadas a tomar ante las acuciantes necesidades económicas por las que su familia atravesaba.

Es importante mencionar de forma especial los casos de Doña Celia y Doña Jacinta, quienes tomaron la decisión de incorporarse al trabajo productivo remunerado ante la ausencia del padre de sus hijos. Ambas se divorciaron y por esta razón debieron hacer frente a las responsabilidades económicas:

Me tuve que ir porque me divorcié de mi esposo y pues para sacar adelante a los hijos tuve que irme a trabajar. Yo no trabajaba... tenía un negocio, una vinatería, licores y todo eso. Pero ahí tenía yo una empleada, ¿ves? Pero al separarme pues ya todo cambió. Y para que la hija estudiara pues, me tuve que ir (Celia).

Este tipo de justificaciones para la participación de la mujer en el mercado laboral se encuentran presentes también en las narraciones de Flor, Doña Lucero y Sara aunque ellas lo hayan vivido en el hogar paterno:

Entré a trabajar desde muy chiquita porque nosotros no tenemos papá, entonces mi mamá trabajaba en eso también, limpiando casas. Entonces ya cuando yo tuve como 13 años, ella me fue recomendando así, que amigas de su patrona le preguntaban que si conocía a alguien que pudiera ir a limpiar para ellas, y mi mamá me mandaba a mí (Sara).

De esta forma, ya sea por razones estructurales, como que un sólo salario es insuficiente para cubrir las necesidades de la familia, o por razones individuales, como la separación familiar, las mujeres se ven forzadas a entrar al mercado laboral.

Las mujeres que participaron en esta investigación, que tienen niveles de educación básica, se incorporaron al trabajo productivo remunerado ya sea para suplir una ausencia o una insuficiencia. En el caso de la ausencia, ésta se da cuando no está el hombre del hogar, quien se supone debería trabajar para mantener las necesidades de su esposa e hijos. Cuando esto sucede, las mujeres deben adoptar estas responsabilidades y convertirse en la mujer proveedora y reproductora. En este caso, no hay un “otro” con quien pueda dividirse el trabajo y así las mujeres más bien absorben o usurpan ese lugar que súbitamente ha quedado desocupado. Otras mujeres entrevistadas se incorporaron al trabajo productivo remunerado (TPR) para suplir la insuficiencia del salario masculino. Se convierten entonces en mujeres ayudantes, que complementan los ingresos familiares sin que ello signifique renunciar a sus responsabilidades reproductivas.

Estas dos formas de ingresar al trabajo productivo remunerado son cualitativamente distintas a aquellas en que esta actividad se efectúa como parte de

un proyecto de realización personal, lo cual sin duda marca de entrada la forma en que se vive e interpreta esta experiencia.

Si bien las actividades remuneradas pueden ser un eje de empoderamiento, esta relación no es mecánica y por ello deben contemplarse los motivos que llevan a las mujeres a esta incorporación, el significado que tiene para ellas y las condiciones específicas en las que se trabaja. Esta situación es mencionada por Marina Ariza y Orlandina de Oliveria (2002: 38), quienes señalan que “cuando las mujeres asumen el trabajo como un compromiso, una meta que es parte de un proyecto de realización individual, los roles y las relaciones de género adquieren un tinte más igualitario”.

Analizando los distintos ejes identitarios que se concretan en los trabajos a los que pueden acceder las mujeres, en el caso de las entrevistadas —inmigrantes indocumentadas—, su inserción en el mercado laboral estadounidense se realizó en la forma de jornadas laborales exhaustivas e intensivas en trabajo físico, que en no pocas ocasiones tuvo consecuencias sobre la salud física y emocional de las mujeres, como menciona Doña Lucero:

Como quiera la desvelada era tremenda porque para mantenerse despierto pues siempre tomábamos mucho café, entonces a mí me dañó mucho los riñones, cuando estaba allá tenía toda manchada la nariz, se me caía el cabello, no sé si por el agua que tenía mucho cloro y a toda la gente se le caía bastante el cabello. Y por el café sí, porque ya después regresé y un día me puse mal y el doctor me dijo que tenía inflamados los riñones, y eso sí me afectó bastante, pero solamente así podíamos aguantar toda la noche (Lucero).

Interpretación al retorno, mujeres trabajadoras³

La elaboración práctica y discursiva que las mujeres realizan al regresar a su comunidad está llena de contradicciones y ambigüedades. Por una parte, ellas se sienten orgullosas de lo que con su trabajo y esfuerzo pudieron conseguir en términos materiales. Usualmente, el hecho de regresar a México y contar con

3 El trabajo ha sido frecuentemente una de las categorías utilizadas para estudiar la forma en que los exmigrantes se readaptan a su país de origen (Gmelch, 1980; Aznar, 2009). No sólo porque éste representa uno de los ambientes más inmediatos de las personas, sino porque se presupone que el uso de las remesas es una dimensión que puede potenciar cambios en la comunidad (Durand, 2006; Tennenbaum, 2007). Sobre este punto no hay acuerdos contundentes, ya que otras investigaciones muestran que el comportamiento económico de los exmigrantes es conservador y sus inversiones se canalizan principalmente en la compra de casas, muebles y el establecimiento de pequeños negocios como tiendas de abarrotes (Gmelch y Richling, 1998). Menciono este debate porque es importante conocerlo para entender a cabalidad el retorno, aunque la investigación en la que se basó este capítulo lo siguió un derrotero diferente, centrado sobre todo en la interpretación de los sujetos y su relación con la identidad de género, más que en las transformaciones de hecho (productivas, de ahorro o inversión) realizadas con sus remesas.

el ingreso suficiente para adquirir una vivienda propia no sólo es motivo de estatus social y de un nivel de vida más elevado, sino que además representa una prueba contundente de que la emigración se hizo con el fin expreso de trabajar, y no para pasear, aventurarse, u otras motivaciones.

Como explica doña Jacinta, hay quienes van a Estados Unidos y no consiguen nada, porque se distraen de su objetivo con todas las tentaciones que ofrece dicho país. Sin embargo, ellas, mujeres madres que han regresado, demuestran a su familia y a la comunidad que son capaces de incidir y transformar su realidad material:

Esta casa la hice yo sola, como pudimos, con sacrificio y todo eso porque los gastos de todo (comida, renta, billetes), todo, todo, era yo la que me hacía cargo. Y no era de que yo pudiera decir “se me hace que hoy no les mando a mis hijas porque no tengo”, pues no, yo veía cómo hacerle pero les tenía que mandar su dinero cada mes. Era bien difícil, con mucho sacrificio se pudo hacer (Jacinta).

Luego hay mucha gente que va a Estados Unidos y la pasa muy bien, sale, pasea, conoce... Pero yo no, yo fui sólo a trabajar y estuve trabajando todo el tiempo que estuve allá, ni conocí nada, pero ahora mis hijos tienen sus casas, mi manera de mostrarle a mis hijos lo que es cuando uno se va a Estados Unidos es que uno va a trabajar (Laura).

En este sentido, estas acciones pueden ser vistas como experiencias en donde las mujeres se reconocen como agentes activos, capaces de intervenir con sus decisiones y su trabajo productivo sobre las condiciones de vida de ellas y sus familias. Así, la experiencia migratoria internacional constituiría un eje de autonomía —al tomar la decisión de marcharse de forma independiente—, y de autorrealización, al poder regresar a ofrecer mejores bienes materiales a su descendencia; sin embargo, esta deducción debe ser matizada con otras percepciones presentes en su interpretación de la migración, como culpa y reclamos familiares. Volveremos a ello posteriormente.

Aunque las trayectorias laborales de las mujeres son muy variables, destaca el hecho de que existe una diferencia importante entre su manera de participar en el TPR en Estados Unidos y en México. En su país de origen, ya sea en la preemigración o al retorno, las mujeres buscan trabajos relativamente flexibles que les permitan compatibilizar sus responsabilidades como trabajadoras y como amas de casa. Esto es expresado por muchas de ellas como

un privilegio; en el caso del retorno, como uno de los derechos que pudieron conquistar con base en el esfuerzo realizado en Estados Unidos:

Luego puse una papelería, ya tengo con ella como tres o cuatro años, pero claro que no es un trabajo como el de allá, aquí yo estoy en mi casa, yo sé a qué hora abro, a qué hora cierro, si estoy por ejemplo como ahorrita que le digo, que estoy cuidando a mi nieta, pues la puedo tener aquí, darle de comer a mi hija cuando llega de la secundaria (Laura).

Yo creo que ahora estamos bien con el negocio que pusimos [renta de mantelería para fiestas] porque pues andamos los tres [la entrevistada, su esposo y su hija] juntos para todos lados, es de nosotros, podemos estar unidos y no dejar de vernos por trabajar (Lucero).

Es decir, las mujeres reconocen que si bien los ingresos en Estados Unidos eran más elevados, el nivel de exigencia en los trabajos que tuvieron en ese país era mucho mayor. En México, por el contrario, se incorporan a pequeños negocios propios con horarios menos extenuantes que permiten resolver una de las principales tensiones que surgen cuando se incorporan al TPR: las tareas reproductivas.

Así, las diferencias entre las formas de trabajar en Estados Unidos y en México están referidas principalmente a la intensidad y el tiempo que se les dedica. Esto responde a varios factores. En primer lugar, que muchas mujeres que emigran lo hacen con un horizonte de tiempo claramente definido; en este caso, la experiencia de la inmigración es asumida como una especie de paréntesis en la vida de estas mujeres, que deciden dedicar una cantidad variable de años a trabajar intensamente para después volver a asumir las responsabilidades que como mujeres y madres han dejado en pausa. Por ello en Estados Unidos la relación con el trabajo reproductivo es diferente: se le dedica menos tiempo, se comparte con más personas.

Pero también la mayoría de estas mujeres que emigraron para trabajar dejaron a sus hijos e hijas en México al cuidado de otra persona, lo cual supone una menor carga de trabajo y la posibilidad de tener jornadas laborales más extensas. En México, por el contrario, la ayuda que reciben en las tareas reproductivas es mucho menor y por ello deben buscar la forma de compatibilizar ambas esferas.

Ante esto, quisiera retomar el concepto planteado por la economista Ingrid Palmer (citada por Amorós, 2005: 287) del “impuesto reproductivo”, que hace referencia a una cuota simbólica y material que las mujeres pagan sobre

todo a los varones en forma de trabajo no pagado que se realiza en el hogar, y que de entrada las coloca en una situación de desventaja en el mercado laboral. Como menciona Celia Amorós (2005: 287), “las mujeres no acceden al mercado con los mismos recursos y la misma movilidad que los varones y por ello no pueden competir en igualdad de condiciones”. Es decir, cuando una mujer participa en el TPR debe, sin embargo, continuar cubriendo este impuesto. Algunas de las diferencias entre el trabajo productivo en México y Estados Unidos pueden explicarse por este concepto. En Estados Unidos ellas no tienen que pagar parte de esta cuota porque otra mujer en México está asumiendo una parte de los costos reproductivos. Es decir, el impuesto corresponde a la totalidad de las mujeres, como grupo, por lo que es transferible intragenéricamente bien por medio del mercado como en los países más desarrollados, o por medio del parentesco como en el caso mexicano.

En este tenor, es importante mencionar también que las mujeres por lo general regresan para realizar trabajos reproductivos. Cuidar ya sea a los hijos que se han dejado *de este lado*, al padre o a personas mayores que demandan su presencia en México, o incluso a nuevas generaciones de descendientes (nietos) de quienes deben hacerse cargo. Por supuesto, estas tareas de reproducción al retorno están íntimamente relacionadas con el ciclo de vida de las mujeres que regresan. Algunas de ellas, las más jóvenes, tienen hijos pequeños a quienes se consagran una vez en México:

No, ahorita no estoy trabajando. Por lo mismo de que ahorita tengo que ver a mi niño que va a la escuela. Ir a dejarlo, ir a traerlo. Más que nada es por eso que no he buscado trabajo. Porque sí fue mucho tiempo que no estuvimos juntos, casi desde que nació, ahorita ya tiene cuatro años. Así que quiero estar con él y hacerme cargo (Sara).

Pese a que otras de ellas están en un momento en el que sus hijas e hijos son mayores y han formado sus propios hogares, no las exime de responsabilidades reproductivas con otros miembros de la familia:

Me regresé porque mi papá se enfermó de Alzheimer, y somos cuatro hermanas, todas casadas, yo era la única divorciada así que obviamente me dice mi hermana “vente a cuidar a mi papá” (Celia).

Yo me quise quedar aquí en México por este bebé [su nieto]. Yo lo cuido casi todo el día porque mi hija trabaja de noche y duerme en el día. Así que al niño lo cuido toda la noche, y prácticamente también todo el día. Nadie

más lo va a querer cuidar como yo, y para qué va a estar sufriendo si tiene a su abuela. Además es muy buen niño, no llora ni nada... (Jacinta).

En esta forma podemos observar cómo la migración internacional es una práctica diferenciada por género, ya que en el caso específico de los desplazamientos femeninos éstos se encuentran íntimamente vinculados a la división del trabajo: las responsabilidades reproductivas históricamente asignadas a las mujeres inciden en las decisiones que ellas toman en cuanto a su permanencia, inmigración o retorno.

Interpretación al retorno: las mujeres de allá, las mujeres de aquí

Finalmente, y también como parte de la experiencia migratoria, se presentan aquí las percepciones e interpretaciones de las migrantes de retorno en relación con dos grupos: en primer lugar, con las mujeres en Estados Unidos (con quienes trabajaron, convivieron, etc., durante la inmigración) y, en segundo lugar, con las mujeres de la comunidad, especialmente con aquellas esposas de migrantes que decidieron permanecer en México.

Pese a que pocas mujeres se relacionan con mujeres estadounidenses en relaciones formales estrechas, las migrantes de retorno tienen percepciones sobre cómo son “las gringas”. A todas las mujeres entrevistadas les pregunté que cómo veían a las mujeres de “allá”, y también que si ellas al regresar se sentían diferentes a las mujeres “de aquí”. Las respuestas fueron muy parecidas. A las mujeres de allá las ven como muy liberales, para quienes la familia no es tan importante. Ellas no se sienten diferentes a las mujeres de aquí, pero sí desconocen a algunas mexicanas que deciden quedarse en Estados Unidos y cambian su comportamiento:

Yo creo que en todos los sentidos son diferentes porque, por ejemplo, nosotras barremos, lavamos, hacemos el quehacer y ellas pues no, mandan todo a la tintorería, en vez de cocinar compran comida (...) Y nosotras no, o al menos en mi caso no me gusta estar sin hacer nada, me gusta estar siempre trabajando (Laura).

Yo llegando aquí seguí haciendo mi vida normal. Acá la gente, por ejemplo, ves que aquí las mujeres todavía hacemos tortillas, entonces un día tenía que ir al molino a que molieran el nixtamal y ahí me encontré a una señora, me saludó porque no nos habíamos visto desde que regresé y me dice “ay, pero ¿a poco vas al molino?” y le digo sí, ¿por qué no? Pero me

decía que cómo era posible que hubiera estado en Estados Unidos y llegaría a ir al molino. Y le digo que pues fui a Estados Unidos pero no me fui a otro planeta, yo soy de aquí y así viví antes y así seguiré. Cambias, pero yo creo que ese cambio debe ser para aprender cosas buenas, en mi caso ha sido para convivir más con mi familia, valorar más a mis hijas (Ana).

El cambio entre los mexicanos allá se nota más en las mujeres, luego ya no se quieren casar, o ya no quieren cuidar a sus hijos... Vi mucho eso. ¿También sabes qué hay? Que a veces se van parejas juntas y ya estando allá se separan, como que luego ya se dejan de llevar bien, o se hace pesado eso de que los dos trabajan todo el día y casi no se ven (Lucero).

Las migrantes de retorno no se consideran distintas a las mujeres de la comunidad, ni sienten que hayan cambiado sus valores o su identidad. Por el contrario, la experiencia de la migración es orientada por medio de la interpretación hacia un reforzamiento de ciertas tradiciones, específicamente las relacionadas con la unidad familiar y el importante papel que la madre juega en ésta.

Como parte de la investigación también realicé entrevistas a mujeres esposas de migrantes que decidieron no irse para estar cerca de sus hijos y familiares. La principal motivación de estas mujeres para permanecer en Tlaxcala fue justamente su responsabilidad reproductiva:

Yo dije que no, pase lo que pase no voy a abandonar a mis hijos, preferí trabajar aquí por la necesidad, puse un changarrito y a eso me dedico: compré un molino de nixtamal y me dedico a eso, pero aquí en la casa estoy al pendiente, estoy cerca de mis hijas (Esther).

Yo no quise ir a Estados Unidos, y a veces pienso que porque yo no me quise ir, ahora mi esposo no se quiere regresar, pero yo dije que no, yo no voy a dejar a mis hijos (...) a lo mejor el dinero sí es bueno, pero después un día ellos me van a reprochar el que los haya dejado (Gabriela).

Así, al posicionar la cercanía física como un elemento clave de la maternidad, estas mujeres cuestionan la migración femenina en este mismo sentido:

Mi sobrina ni siquiera le dice mamá a mi hermana [migrante], porque ellas crecieron con mi mamá, entonces mi mamá es su mamá. Yo veo que tampoco le hacen mucho caso a mi hermana, ella no ha podido ganarse el cariño de ellas, luego mi hermana dice “pues es que yo soy su mamá y

yo les mando dinero”, pero dicen mis sobrinas que el dinero no es todo, “nosotras necesitamos cariño de ti, pero el cariño nos lo dio mi abuelita, y ella es más mamá que tu” (Gabriela).

Aquí también muchas mujeres se van y dejan a los hijos (...), a mí me dejaron a unos sobrinos, los cuidé como durante 15 años, entonces ellos se acostumbran con uno y también yo me acostumbré con ellos porque tanto tiempo que viven en tu casa, que sí es cierto que sus papás mandan dinero pero la que está al pendiente de ellos pues fui yo en este caso, así que los ves como a hijos, como a hijos les digo yo, para mí fueron como cualquiera de mis hijos, es el mismo cariño que se siente y la misma preocupación también por ellos (Teresa).

Las diferencias intragenéricas que se producen como parte de la migración internacional permiten comprender algunos puntos definitorios de esta experiencia. Entre las mujeres de la comunidad, y a pesar de que ambos grupos interpretan sus experiencias y decisiones mediante el ejercicio de la maternidad, no existe un reconocimiento de la validez de los argumentos del grupo alterno. Lo que se presenta, en cambio, es una aparente disputa por el título de “mamá”, en la que se mezclan la biología, los cuidados reproductivos y las provisiones materiales, siendo esto último una responsabilidad recientemente añadida ante el contexto de precarización laboral y/o falta de un cónyuge proveedor.

Es por ello también que para las migrantes de retorno es sumamente importante justificar esta experiencia dentro de los marcos discursivos de la maternidad. He ejemplificado esto de manera sucinta al exponer sus motivos, aunque de ello también se desprende el sentimiento de culpa que algunas de ellas externaron en las entrevistas, así como el hecho de que evalúen su experiencia migratoria a través de la valoración que de ésta hacen sus hijos:

Y se siente uno culpable, 10 años mi hija vivió sola aquí, sola completamente. No voy a olvidar nunca una ocasión en que me dijo que tembló, se fue la luz y dice que ella estaba llorando en las escaleras, sin poderse comunicar porque no había luz, ni nada... otra vez estaba con temperatura y ella solita... Son cosas que pues ni modo, hay que sacarlas adelante aunque duelan (Celia).

Mi hijo me dice “mami, nuestra obligación ahora es darte a ti porque cuando nosotros lo necesitamos tu nos diste, a ti no te importó dormir o no dormir, no nos dejaste sin dinero, sin comer, entonces ahora nuestra

obligación es darte nosotros a ti". Y sí, gracias a Dios sí me mandan, me hablan... (Jacinta).

—Mi hija estaba muy rebelde, me trataba muy mal, no me hacía caso en nada, todo eran reclamos...

—¿Y los reclamos eran igual contra el papá?

—Nada más contra mí, con su papá, como le digo, como que nada más estaban acostumbrados a hablar por teléfono a veces, pero pues es que una mamá nunca va a ser igual, entonces era nada más contra mí que tenía mucho coraje (Laura).

Así, la migración femenina es interpretada por las mujeres como una práctica que se incorpora dentro de su identidad como madres, y que quizás por ello agudiza el conflicto entre los espacios productivo y reproductivo, o bien dificulta la emergencia de modelos alternativos de género en el que las mujeres puedan desarrollar identidades desvinculadas de la normatividad de madres o esposas. Por supuesto, los límites y alcances de la migración femenina deben ser analizados en contextos específicos, y de ninguna manera puede decirse que estas conclusiones sean válidas para todas las mujeres migrantes. En el caso de esta investigación sucede así, entre otras cosas, por el importante peso que adquiere la comunidad en la etapa del retorno.

Masculinidad y migración

La migración masculina por motivos laborales es una práctica social que tiene una larga historia en nuestro país. En las últimas décadas del siglo XX, sin embargo, este desplazamiento fue mucho más pronunciado como una respuesta de los varones ante la precarización del empleo en México, la falta de oportunidades laborales, y la disminución continua de los salarios reales.

Este contexto ha significado un punto de quiebre para la masculinidad tradicional, en la que el hombre tiene el papel de proveedor familiar. Ante las dificultades para insertarse en el empleo, así como la insuficiencia de ingresos económicos, los hombres se han visto obligados a buscar alternativas que les permitan seguir siendo proveedores pues, en caso contrario, no sólo hay una disminución de su status social, sino también una probable crisis identitaria al ubicarse en una posición de masculinidad marginada. Como menciona Santiago Capella (2007: 154):

para un varón, condicionado por las directrices del ser que impone la masculinidad hegemónica, ser – existir es ser un trabajador / proveedor y, por ende, cuando las condiciones socioeconómicas e históricas no permiten cumplir cabalmente con dicho mandato algunos varones entran en crisis.

La migración internacional con motivos laborales puede ser vista como una práctica que permite a los hombres solucionar esta crisis económica e identitaria al mantener su posición de proveedores principales dentro de la familia. Es así como muchos de mis entrevistados hicieron mención de la precariedad de los trabajos a los que pueden acceder en México, incluso al momento del retorno:

Me siento un poco incómodo de haber regresado, porque allá llega el día del cheque y ve uno 600, 700 dólares a la semana, y pues acá si yo voy a trabajar toda la semana, ¿cuánto me voy a ganar? Unos 1,500 [pesos mexicanos] y bien jodido... (Benjamín).

Sin embargo, ésta no es la única característica de la migración internacional que incide en la construcción identitaria de los varones. Como menciona Guadalupe Huacuz, “la estructura simbólica de la migración permite la reproducción de un mito de bienestar individual y social que se encarna en los ritos de construcción de la masculinidad” (2007: 453). De igual forma, autoras como Carolina Rosas (2007), María Da Gloria Marroni (2006) y Antonella Fagetti (2006) han analizado la relación entre masculinidad y migración coincidiendo en que entre ambas prácticas existe una relación muy estrecha al reforzar y construir un ideal normativo de género asociado a conductas como la provisión, el riesgo, la capacidad para sortear obstáculos, y el ideal de progreso económico asociado al esfuerzo personal y voluntarista.

Para contar la experiencia de los varones me centraré en dos importantes aspectos: la caracterización de la migración como un rito de paso que confiere o reafirma la masculinidad, y las prácticas referidas a la división del trabajo.

Migración como un rito de paso

Como mencioné en el acápite anterior, la precarización laboral es uno de los principales motivos por los que los hombres deciden dejar sus comunidades de origen en búsqueda de mejores condiciones laborales y económicas. Sin embargo, a pesar de la predominancia de los motivos asociados a la proveeduría

material, las narraciones de los hombres entrevistados permiten observar una multiplicidad de razones para irse, como se muestra en el Cuadro 2.

CUADRO 2
PERFIL DE LOS VARONES ENTREVISTADOS

Entrevistado y edad	Estado civil al emigrar	Estado civil al retorno	Motivo emigración	Motivo retorno
Benjamín, 49 años	Casado	Casado (con la misma persona)	Motivos económicos	Muerte de un familiar
César, 53 años	Casado	Casado (con la misma persona)	Motivos económicos	Tiempo de inmigración definido desde antes de irse
Esteban, 28 años	Soltero	Separado	No pudo continuar estudiando	Deportación
Hugo, 36 años	Soltero	Casado	No pudo continuar estudiando	Deportación
Domingo, 31 años	Soltero	Casado	Curiosidad	Muerte de un familiar
Jorge, 22 años	Soltero	Soltero	No pudo continuar estudiando	Decisión propia
Ricardo, 23 años	Unión libre	Unión libre	No pudo continuar estudiando	Desempleo en Estados Unidos

NOTA: Estrictamente hablando, el concepto de repatriado implica un regreso forzoso como consecuencia del estatus indocumentado en el país receptor. Esto tiene consecuencias en la forma en que los sujetos interpretan su regreso a la comunidad, así como en sus planes futuros, lo cual se ve reflejado en las entrevistas. El regreso voluntario no fue un elemento a considerar en la elección de los sujetos entrevistados, por lo que tanto éste como el de repatriados fueron considerados dentro de la migración de retorno.

FUENTE: Entrevistas realizadas por la autora en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, 2010.

Es importante mencionar que los motivos para emigrar están asociados a la edad y el estado civil de los entrevistados. Así, quienes emigraron cuando ya habían formado un hogar no dudaron en responder que se fueron para poder ofrecerle algo mejor a su familia, para seguir cumpliendo con su papel de proveedores:

Pero sí va uno con una meta para que los hijos nunca sufran, tiene uno que soportar todas las cosas que vengan, porque si fuera uno por gusto, digo yo, que por gusto aquí me estoy en mi casa, aquí no pago renta, aquí no pago nada... (Benjamín)

En el grupo de hombres más jóvenes, que emigraron cuando eran solteros y estaban aún en educación básica, los motivos para irse están más relacionados con una alternativa al estudio —en el que no quisieron o no pudieron continuar—, y con la curiosidad de tener nuevas experiencias y conocer nuevos lugares:

Yo me quise ir por curiosidad, la primera vez por curiosidad, veía lo que venían diciendo, regresaban cambiados, con dinero y yo pensaba “¿a poco sí se ganará tanto?”. Nomás curiosidad. Usted sabe que cuando uno está chavo es más aventado... (Domingo).

Me fui nomás por experimentar... yo tengo familiares que están en Estados Unidos y pues ellos venían y me decían que estabas así, que allá había trabajo y dinero y tanta cosa, pues también se me hizo fácil. Cuando salí de secundaria decidí ya no estudiar y irme (Jorge).

Estos motivos pueden estar asociados a un rito de paso, como Huacuz (2007) lo ha planteado, puesto que para esta autora el circuito migratorio preemigración – trayecto – inmigración representan, respectivamente, las fases clasificadas por Victor Turner (1988) en los ritos de paso: separación del individuo de uno de sus estatus sociales previos, límen o fase del umbral, y la reagrupación del individuo en un nuevo estatus.

En el caso de mis entrevistados, las experiencias en el cruce fronterizo son tan disímiles que en ellas no parece reconocerse la fase del límen, pues depende mucho de los recursos con los que hayan emprendido el viaje (presencia o no de un coyote, de redes familiares en Estados Unidos, etc.). Sin embargo, si extendemos esta propuesta conceptual añadiendo la etapa del retorno, se puede analizar el periodo de la inmigración como ese umbral en el que se presentan diversas dificultades que los hombres deben sortear exitosamente para regresar a su comunidad con un estatus superior.

Por un lado, durante la inmigración hay experiencias fuertemente asociadas al trabajo productivo, que permiten en los varones el reforzamiento de una ideología capitalista del progreso económico asociado al esfuerzo individual, a pesar de que los trabajos en los que pueden colocarse los mexicanos están determinados por su condición de migrantes indocumentados:

Pero sí llegué a ser manager, le digo, muchos de acá de México me pedían trabajo y siempre acabé amigablemente con ellos (...) Acá te cierran en todos lados las puertas, allá dicen que somos discriminados y todo,

pero yo siento que son discriminados los huevones, los que no trabajan, porque la verdad para mí ese país me dio lo que nunca me pudo dar México, allá no importa tanto que tú tengas una profesión o que no la tengas, si tú te sabes desempeñar mejor que el que tenga profesión tú eres el que escalas y el que tenga la profesión se puede quedar hasta estancado (Hugo).

Por otra parte, las experiencias durante la inmigración no relacionadas con el trabajo productivo son tan variadas como habría de suponerse. Algunas de ellas pueden ser calificadas como positivas en términos de reconocimiento social y del bienestar del inmigrante; otras, por el contrario, son experiencias conflictivas como haber estado en prisión. Sin embargo, a pesar de las diferencias, estas experiencias son interpretadas por los migrantes como lecciones de vida que les proporcionan madurez y los hacen regresar transformados “para bien”:

En la prisión por primera vez pensé en mis padres, en el dolor que les ocasioné por portarme mal. Ellos no debían sufrir por mi estupidez, y es cuando valoré... Por primera vez pensé en mis padres, en mi vida (...) Yo ahora ya mi vida la veo diferente, por eso mejor ahora pienso que el futuro lo que Dios diga, estar bien con Él (Esteban).

Ir a Estados Unidos es una experiencia muy dura que sí pasé, cuando me fui ahí supe valorar todo: familia, respeto, amigos, compañeros y fieles de mis amigos, los empecé a valorar y ya desde entonces me ha ido bien, en son de paz. Yo ahí me di cuenta de que hay que aprender de lo bueno y de lo malo, ése fue mi cambio... (Jorge).

En la forma de pensar antes de irme era muy diferente, me gustaba mucho echar relajo, ahora créeme que muchos a mi edad siguen en eso, en su relajo, pero creo que les hace falta experiencia de vida, como dicen “no hay mejor escuela que la vida”, y a mí Estados Unidos me enseñó a ser responsable por mí y por mi familia (Ricardo).

Podemos observar en estas historias que la experiencia migratoria a menudo conlleva vivencias que moldean el carácter de los entrevistados, se presenta un contraste entre el antes y el después de la migración. A pesar de que las experiencias hayan sido conflictivas, dan como resultado un cambio positivo en la forma en que ellos se describen.

Cabe mencionar que estos tres testimonios corresponden a los migrantes más jóvenes, que se fueron a Estados Unidos solteros, y que en sus motivos para la emigración hablaron de una alternativa al estudio. En comparación, se encuentra la siguiente declaración de César, quien emigró siendo mayor de edad para que sus hijos pudieran estudiar en la universidad: “Yo me fui ya siendo un hombre, ya con mis hijos grandes, mi esposa, mi casa, mi trabajo, yo iba con una vida un poco más hecha”.

Lo dicho por César es muy interesante porque confirma la idea de que especialmente para los jóvenes, la migración puede ser vista como un rito de paso que los convierte en hombres: en el caso de personas mayores que, como él, se fueron *ya siendo un hombre*, la inmigración refuerza la masculinidad más no la confiere. Por eso, al momento de estudiar el retorno de los migrantes es necesario ampliar los horizontes de investigación y no medir el éxito de la experiencia únicamente en términos productivos o materiales (Gmelch, 1980; King, 1978), sino también en su dimensión simbólica como un rito que acredita como hombres a quienes regresan.

La asociación que hacen los hombres entre madurez y experiencia migratoria se ve reflejada al retorno en actitudes como una mayor valoración de la familia y un comportamiento más responsable en los ámbitos público y privado. Al respecto, Teresa de Lauretis habla de la experiencia como un proceso continuo de interpretación de los hechos personales, que son a la vez sociales e históricos y que se ven reflejados en los hábitos. Pese a la pluralidad de experiencias individuales, únicas e irrepetibles, éstas coinciden cuando son encauzadas por los individuos hacia una dirección normativa de masculinidad, que es una construcción histórica y social, reproducida no obstante por las experiencias, interpretaciones y prácticas individuales.

Podemos apreciar así la relación que existe entre el discurso hegemónico de masculinidad y las subjetividades de los hombres, que evidentemente son individuales pero que al mismo tiempo constituyen una subjetividad social del ser masculino. En este sentido, la propuesta de Teresa de Lauretis parece apropiada para comprender los testimonios de los entrevistados, pues vemos que los hombres se apropián de ese discurso de masculinidad no mediante un proceso de *internalización*, sino justamente a través de un proceso de interpretación de las prácticas sociales, de la experiencia de la sexualidad.

Migración masculina y división del trabajo por género

Para los hombres migrantes, especialmente para aquellos que se separan de sus familias, irse a Estados Unidos es una forma en que se mantienen rígidas

las relaciones de género referidas a la división del trabajo; ellos se van para continuar con su papel de proveedores, separando el trabajo productivo del reproductivo de una forma aún más pronunciada al incluir una distancia geográfica entre ambos:

Yo nunca pensé que se fuera mi esposa para allá, no, porque allá es sólo ir a trabajar y no vale la pena. Además, si los hijos se quedan solos no hay quién los cuide, quién los eduque, yo eso no lo veo bien (César).

Pese a ello, quienes emigran sin sus esposas se ven forzados a realizar en Estados Unidos las tareas reproductivas que en México usualmente están a cargo de sus esposas o madres:

Ahí fue la primera vez que supe cómo se lavaban los platos, yo aquí vivía con mis papás y mi mamá era la que hacía eso, yo nada más iba a la escuela. Y pues sí, allá hay que aprenderle a todo (Esteban).

Eso de lavar, cocinar, trapear.... Pues allá se tiene qué hacer, no hay de otra. Yo veía a jóvenes que llegaban sin saber pero ya la necesidad te hace aprender, sólo la gente que de plano no quiere salir adelante es la que no aprende y tiene que gastar más en comprar comida y pagar por eso (Ricardo).

Donde podemos apreciar esta especie de desdibujamiento de fronteras entre el trabajo productivo remunerado y el reproductivo no remunerado, es en los casos de quienes emigraron con sus parejas, puesto que en Estados Unidos es necesario que ambos se incorporen a la esfera productiva debido al nivel de precios y a las expectativas económicas familiares de ahorro:

Mi esposa trabajaba en Estados Unidos limpiando casas, haciendo todo lo de una casa: limpieza, lavar sábanas, lavar ropa, planchar, lavar platos, todo eso. Allá no se puede descansar, si vas a ahorrar tienen que trabajar los dos, pero igual descuida uno a los hijos (Hugo).

Mi esposa trabajaba haciendo limpieza en casa de unos judíos que eran muy ricos, ahí estuvo trabajando todo el tiempo. Allá los dos tienen que trabajar porque todo es muy caro (Domingo).

En estos casos, el hecho de que ambos cónyuges se incorporen al trabajo fuera de casa hace necesario que se reorganicen los tiempos y las responsabilidades dentro del hogar. Pese a ello, se trata de conservar en la medida de lo posible una división del trabajo tradicional; por ejemplo en el caso de Hugo, mientras él tenía dos trabajos en Estados Unidos, su esposa sólo tenía un turno para poder compatibilizar las tareas productivas con las reproductivas.

El contexto en el país receptor hace necesarios estos cambios en la organización familiar y en las prácticas que hombres y mujeres realizan. Sin embargo, cuando regresan a México las fronteras que parecían haberse desdibujado durante la inmigración vuelven a trazarse mediante un reacomodo tradicional de las tareas reproductivas.

En las entrevistas realizadas a hombres podemos observar que la relación entre migración y masculinidad hegemónica es compleja y no está exenta de tensiones; mientras que por una parte la experiencia migratoria refuerza ciertos valores fundamentales de la masculinidad tradicional, por otra parte el contexto del país de inmigración conduce a una reorganización del trabajo dentro y fuera del hogar. Así, quienes emigraron con sus esposas deben compartir el trabajo productivo remunerado, y todos sin excepción tienen una mayor participación en las tareas domésticas reproductivas.

En este sentido, sí hay un cambio en las prácticas referentes a la división del trabajo. Sin embargo, el concepto teórico de experiencia en los términos ya presentados adquiere aquí una importancia mayúscula al permitirnos analizar la interpretación que los sujetos hacen de estas prácticas diferentes. De esta forma, se observa que tanto en hombres como en mujeres se recurre a argumentos que reproducen el orden de género para explicar y legitimar su participación en trabajos que socialmente no les han sido asignados.

Cuando nos preguntamos, entonces, qué significa para los hombres tener una mayor contribución en el trabajo reproductivo no remunerado, encontramos en sus respuestas que éste es visto como una obligación ante la ausencia de sus parejas (“tienes que hacerlo porque no queda de otra”), como una prueba más que tienen que afrontar en la experiencia migratoria (“te enseñas a ser responsable”) y, en el mejor de los casos, como tareas que hasta antes de la inmigración habían valorado poco (“valoré a mi mamá que siempre me hacía todo”).

Teresa de Lauretis plantea que la experiencia es un proceso continuo, realizado por los sujetos como interpretantes lógicos, y cuyo resultado es el hábito; éste es una tendencia a la acción en la que se refleja una solidaridad entre hábitos y creencias. En el caso de las entrevistas realizadas, hay cambios en las prácticas que sin embargo no cuestionan las creencias previas, y que por tanto conducen a cambios estrictamente temporales que no caben en el con-

cepto de hábito. Así, una vez en México se regresa a una división del trabajo tradicional, y se cataloga como “ayuda” cualquier incursión de los hombres en las tareas domésticas y de las mujeres en las tareas productivas.

Conclusiones: experiencia migratoria internacional, división generizada del trabajo y equidad

La migración internacional ha dado lugar a transformaciones de gran interés desde el punto de vista científico como el fenómeno del multiculturalismo, las llamadas comunidades trascnacionales, etc. Sin embargo, debemos situar el fenómeno mismo de la migración sur – norte en un contexto de desigualdades por clase, por nacionalidad y por género. Así, a pesar de los cambios que provoca, es necesario cuestionar hasta dónde éstos pueden subvertir las estructuras de opresión actuales.

Referente al tema de la división del trabajo por género, es cierto que la migración conduce a cambios en ésta que aparentemente desdibujan las fronteras genéricas entre trabajo productivo y reproductivo, sin embargo estos cambios no son permanentes ni implican de forma automática una ganancia en la equidad. En el caso de las mujeres, por ejemplo, el aumento en su participación en el trabajo productivo remunerado supone un aumento también en la doble jornada de trabajo, y con ello un deterioro en las condiciones de vida y la salud de las trabajadoras.

Pero no son sólo estas características de orden práctico las que hay que enfatizar, sino que para las mujeres, incursionar en un espacio masculino (donde las actividades aún se hacen teniendo en mente la idea de un hombre que tiene una esposa en casa para cuidar de los hijos y encargarse de las tareas reproductivas) supone fuertes contradicciones con un ideal normativo de género en el que se espera que ellas sean principalmente madres y esposas.

Algunas de las prácticas emergentes que surgen cuando una mujer se incorpora al trabajo productivo remunerado son congruentes con este ideal normativo de género. Un ejemplo de esto es que, pese a que las mujeres trabajen fuera del hogar, el trabajo reproductivo sigue estando bajo su responsabilidad directa. Por ello, la participación de sus compañeros se ve como “ayuda” y no como el compartimiento de una responsabilidad. Esto también da lugar a las dobles o triples jornadas laborales de las mujeres, reconociendo con esto que el espacio reproductivo sigue siendo suyo, por lo que pese a su incursión en el trabajo productivo remunerado deben regresar a sus hogares a hacer malabares con el tiempo para poder cumplir con las tareas de reproducción.

Otro fenómeno congruente con este ideal normativo de La mujer, es la transferencia de actividades reproductivas a otras mujeres (por medio del mercado o del parentesco). No importa si no es la madre biológica quien realiza las tareas reproductivas, lo importante desde el punto de vista estructural es que otra mujer ocupa su lugar, y así se reproduce el orden de género dicotómico y desigual. Pese a lo anterior, la migración internacional de las mujeres también conduce a prácticas que contradicen este ideal normativo de feminidad—el hecho mismo de emigrar con motivos laborales ya supone un quiebre con la identidad de madre y esposa. Al mismo tiempo, en la mayoría de los casos supone una separación de los hijos. El concepto de maternidad ausente es totalmente incompatible con las ideas aceptadas de lo que significa ser mamá en una cultura androcéntrica como la nuestra, en donde el ejercicio de la maternidad está fuertemente asociado al cuidado emocional y a las tareas domésticas. Estas prácticas contradictorias deben ser resueltas en la dinámica identitaria de las mujeres.

Lo que observamos en las entrevistas es que se aminoran las contradicciones cuando regresan a México y buscan actividades económicas remuneradas que les permitan seguir cumpliendo con las tareas reproductivas. Esto en el nivel de la práctica; en la dimensión discursiva se estira el ideal normativo de la madresposa para que incluya también la responsabilidad económica. De esta forma, lo que sucede con las mujeres que emigran y regresan es un afianzamiento de los valores familiares tradicionales.

En el caso de los varones la interpretación de la migración internacional supone una mayor congruencia con la masculinidad hegemónica puesto que, como vimos, especialmente en el caso de los jóvenes migrar puede representar un rito de masculinidad. Así, los hombres emigran para continuar con su papel de proveedores, o para probar otro tipo de actitudes masculinas como el deseo de aventura y curiosidad. La experiencia de inmigración se traduce entonces en un discurso que enfatiza sus capacidades individuales, el éxito relativo que se pueda alcanzar en el mercado laboral, y la madurez y responsabilidad que se gana al afrontar diversas dificultades en el país receptor.

Otro aspecto congruente con la masculinidad hegemónica es que quienes emigran sin su esposa conservan una división generizada del trabajo tradicional, en la que su compañera permanece en México a cargo de las tareas reproductivas. La separación familiar da lugar a la figura del padre ausente, figura legitimada socialmente en el orden de género imperante.

Las contradicciones que se presentan en el caso de los varones están referidas a compartir en forma más pronunciada el TPR y el trabajo reproductivo no remunerado. Estas prácticas se resuelven cuando regresan a México y reestablecen una división generizada del trabajo tradicional, teniendo una menor

participación sobre todo en las tareas domésticas. A nivel discursivo, se califica como “ayuda” la participación de sus esposas en el TPR, y se sobreestiman las diferencias contextuales en ambos países para explicar los cambios en la división del trabajo. Así, por ejemplo, algunos entrevistados respondieron que en México no pueden continuar realizando tareas del hogar porque no tienen tiempo, eliminando de la explicación el hecho de que en Estados Unidos tenían jornadas laborales igual de extensas.

De esta forma, observamos que para ambos géneros la migración internacional supone prácticas de congruencia y contradicción con los ideales normativos de género. Sin embargo, en el caso de las mujeres la migración supone más contradicciones que para los varones. No obstante, tanto hombres como mujeres integran las prácticas contradictorias en un discurso que reproduce las desigualdades al no cuestionar el orden de género.

Las relaciones de género son históricas y por tanto se transforman continuamente. Pese a ello, los cambios no son sinónimo de equidad. Si bien es cierto que el contexto histórico puede potenciar o limitar la subversión del orden de género, también es cierto que las acciones que pueden desmontar estos mecanismos de opresión tienen que ser acciones que cuestionen y que surjan de un proceso de concientización.

No debemos olvidar entonces que la equidad es una meta política y que, como tal, debe ser conquistada a través de acciones que reconfiguren y trasladen las relaciones de poder opresivo construidas sobre una visión androcéntrica del mundo. Para ello es indispensable escuchar las voces de hombres y mujeres y su interpretación de los hechos sociales, pues, como afirma la filósofa Diana Maffia (2005: 35), “es el leve tiempo de la conversación y de la escucha, del reconocimiento del otro y de la otra y del esfuerzo por comprender. Un tiempo de hermenéutica”.

Bibliografía

- Amorós, Celia (2005), “Globalización y orden de género”, en Celia Amorós y Ana de Miguel (eds), *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo III*, Madrid, España, Minerva Ediciones.
- Aznar Molina, Yésica (2009), *Identidades de retorno: la experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno*, Ponencia presentada en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Brasil, Río de Janeiro.
- Capella, Santiago (2007), “¿Sólo trabajadores / proveedores?”, en Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 153–180.

- De Lauretis, Teresa (1992), *Alicia ya no; feminismo, semiótica, cine*, Madrid España, Ediciones Cátedra / Universitat de Valencia / Instituto de la Mujer.
- Durand, Jorge (2006), “La migración de retorno” en *Revista Interdisciplinar de Mobilitad Humana (REMHU)*, Año XIV, Núm. 26, pp. 167–189.
- Eco, Umberto (1976), *A theory of semiotics*, Bloomington y Londres, Indiana University Press.
- Fagetti, Antonella (2006), “Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y Relaciones de Género en México*, México, D. F., Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A.C. / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 119–134.
- Gmelch, George (1980), “Return Migration”, en *Annual Review of Anthropology*, Vol. 9, pp 135 – 159.
- Gmelch George y Barnett Richling (1988), “We’re better off here; return migration to NewfoundlandOutports”, en *Anthropology Today*, Vol. 4, No. 4, pp. 12 – 24.
- Grieco, Elizabeth M. y Monica Boyd (1993), *Women and migration: incorporating gender into International migration theory*, Florida, Florida State University / College of Social Sciences.
- Hartmann, Heidi (1979), “The unhappy marriage of Marxism and feminism: towards a more progressive union”, en *Capital and class*, Vol. 3. No 2. pp. 1-33.
- Hochschild, Arlie (2002), “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en Will Hutton y Anthony Giddens (eds.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*, México, D. F., Editores Tusquets, pp. 187 – 207.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994), *Gendered transitions; Mexican experiences of immigration*, Los Angeles, University of California Press.
- Huacuz Elias, María Guadalupe (2007), “Masculinidades emergentes: una mirada polifónica de los ritos y mitos de la migración laboral internacional”, en Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 449–472.
- King, Russell (1978), “Return Migration: a neglected aspect of population geography”, en *Royal Geographical Society, Blackwell Publishing*. Vol. 10, No. 3, pp. 175 – 182.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2006), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lee, Anne (1974), “Return migration in the United States”, en *International Migration Review*, Vol. 8, No. 2, pp. 283–300.
- Maffia, Diana (2005), “El contrato moral”, en E. Carrió y D. Maffia (coords.), *Búsquedas de Sentido para una nueva Política*, Buenos Aires, Paidós.
- Maldonado Montalvo, Juan y Adrián González Romo (2009), “Factores determinantes en la migración de las familias indígenas de San Francisco Tetlanohtecan y sus consecuencias implícitas”, en Raul Giménez Guillén et. al. (coords.), *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá, panorama actual y perspectivas*, Tlaxcala México, El Colegio de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 121–140.

- Marroni, María da Gloria (2006), “Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes: ajustes y desbarajustes familiares de la migración”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y Relaciones de Género en México*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A.C. / Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 87–118.
- Morokvasic, Mirjana (2007), “Migración, género y empoderamiento”, en *Puntos de Vista: Cuadernos del observatorio de las migraciones y la convivencia intercultural de la ciudad de Madrid*, No.9, pp. 33 – 49.
- Myers, George (1968), “The migration experience of New York Puerto Ricans: a perspective on return”, *International Migration Review*, Vol. 2, No. 2, pp. 80–90.
- Oliveira, Orlandina de y Marina Ariza (1999), “Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias”, documento de trabajo del *Taller Género y Desarrollo*, Montevideo, Oficina Regional para América Latina y El Caribe. Texto disponible en internet en <<http://idrc.org/uploads/user-S/10379844860oliveira-ariza.doc>>, consultado en enero de 2008.
- Pessar, Patricia (2005). “Women, gender, and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment”. United Nations, Population Division, Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean. Versión electrónica disponible en <http://un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P08_PPessar.pdf>, consultado en febrero de 2010.
- Rosas, Carolina (2007). “Migrar para proveer: Cardaleños desde Veracruz a Chicago, un estudio cualitativo con varones adultos”, en Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp. 473–506.
- Szasz, Ivonne (1999), “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”, en Brígida García (coord.) *Mujer, género y población en México*, México, D. F., Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, pp. 167–204.
- Turner, Victor (1988), *El proceso ritual*, Madrid España, Editorial Taurus.
- Tennenbaum, Michal (2007), “Back and forth: immigrant’s stories of migration and return”, en *International Migration*, Vol. 45, pp. 148–175.

UN ACERCAMIENTO FENOMENOLÓGICO A LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES MIGRANTES: TIEMPO, ESPACIO, CUERPO Y RELACIONES SOCIALES EN EL FLUJO MIGRATORIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS A MINNEAPOLIS, MINNESOTA¹

DIANA G. PALMERÍN VELASCO

Resumen

Dado el aún insuficiente conocimiento alcanzado en torno a las múltiples formas en que las mujeres viven la migración, así como a los modos en que estas vivencias influyen los significados atribuidos por ellas mismas a su experiencia, este capítulo busca proponer un acercamiento fenomenológico a la investigación del género y la migración con la finalidad de contribuir a generar preguntas novedosas en este campo de estudio. Con este objetivo y a manera de ejemplificación, retomamos el análisis de lo que Van Manen (1997) denomina los cuatro referentes básicos de la experiencia humana, es decir: el tiempo y el espacio vividos, la corporalidad y la relacionalidad social.

En el primer apartado se expone una breve revisión de la trayectoria de la perspectiva de género en los estudios migratorios, destacando la necesidad de incorporar en la etapa actual por la que atraviesa la investigación en torno al tema, enfoques basados en las experiencias y subjetividades de las mujeres migrantes. Asimismo y tomando como hilo conductor la noción de experiencia, presentamos una discusión relacionada con los beneficios que una fenomeno-

¹ Agradezco profundamente los atinados comentarios y sugerencias realizados anónimamente por el o la dictaminador(a), y que sin duda fueron de gran utilidad para sistematizar y enriquecer la discusión presentada en este documento.

logía feminista o bien un feminismo fenomenológico puede aportar al estudio de la migración con perspectiva de género.

En un segundo apartado y con objeto de mostrar la utilidad del enfoque propuesto, nos concentraremos en el análisis de los cuatro referentes antes señalados y cuya importancia se visibiliza en extractos obtenidos a través de la realización de entrevistas a profundidad con diez mujeres migrantes originarias de Axochiapan, Morelos, que en la actualidad residen en la ciudad de Minneapolis, Minnesota.

Palabras clave: género, migración, experiencia, subjetividad, fenomenología.

Introducción

Si bien la migración de mexicanos al vecino país del norte no es un fenómeno reciente dado su carácter eminentemente histórico, en la actualidad se habla de “una nueva era de la migración” (Durand y Massey, 2003) con la que se destaca la existencia de cambios notables en lo que hasta hace tres décadas había sido considerado el patrón migratorio característico de México a Estados Unidos². Uno de los cambios más significativos es el que se refiere a la incorporación masiva de las mujeres a este flujo migratorio, lo cual no implica dejar de reconocer las migraciones femeninas del pasado. Sin embargo, su presencia en estos movimientos (a diferencia de la masculina), no había sido lo suficientemente documentada ni había alcanzado proporciones tan elevadas como las de la actualidad³, situación que incluso ha llevado a algunos autores a hablar de la feminización de la migración, a su vez, estrechamente vinculada con lo que se conoce como la feminización de la pobreza⁴.

2 El patrón característico al que hacemos referencia es al consistente en una migración temporal cuyo flujo estaba principalmente integrado por hombres jóvenes, provenientes de zonas rurales del país y en el que las regiones, de origen en México y de destino en Estados Unidos, eran fácilmente identificables hasta el punto de llegar a ser consideradas como tradicionales de la migración mexicana al vecino país del norte.

3 De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda (2010) levantado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 25.1% de los migrantes internacionales registrados en México fueron mujeres. En comparación con los resultados arrojados por el censo realizado en el año 2000, en la actualidad se observa una significativa reducción en el número de mujeres migrantes que diez años atrás llegaron a conformar el 40.6% del total de los migrantes internacionales en el país. Lo anterior bien puede ser producto de la creciente dificultad para cruzar la frontera de forma indocumentada, así como de los efectos de la crisis económica por la que actualmente atraviesa el vecino país del norte, y que ha reducido notablemente las fuentes de trabajo para los migrantes.

4 Además de la pobreza, otro de los aspectos que ha coadyuvado a la feminización de la migración, es el que se refiere a la selección sexual de este fenómeno (Salazar, 2007), producto de las características de la demanda laboral en los países receptores. A través de ésta, se “facilita” la migración e inserción de las mujeres en trabajos considerados “típicamente femeninos”, que usualmente consisten en empleos pocos remunerados y de escaso prestigio social.

Adicionalmente, cabe mencionar que la consolidación de la perspectiva de género en los estudios migratorios también ha desempeñado un papel primordial en la visibilización de las migraciones femeninas. Así y aunque las investigaciones realizadas desde una perspectiva de género han sido vitales para refutar los sesgos androcéntricos característicos de los estudios migratorios tradicionales, develar las especificidades de las migraciones femeninas y problematizar “los efectos”⁵ de la migración en las condiciones de autonomía y/o subordinación de las mujeres, consideramos que es aún insuficiente⁶ el conocimiento alcanzado en torno a las múltiples formas en que las mujeres viven la migración, así como a los modos en que estas vivencias influyen en los significados que ellas atribuyen a su experiencia.

Con la finalidad de contribuir a la exploración de esta problemática así como a generar nuevas preguntas en torno al estudio del género y la migración, este capítulo propone un acercamiento fenomenológico que nos permita mostrar la importancia de profundizar en lo que Van Manen (1997) denomina los cuatro referentes básicos de la experiencia humana, es decir: el tiempo y el espacio vividos, la corporalidad y la relacionalidad social. La relevancia de estos cuatro aspectos es ejemplificada al analizarlos en las narrativas recolectadas como parte de mi tesis doctoral⁷ en la que además de trabajar con mujeres migrantes, lo hice con migrantes de retorno y con mujeres que han permanecido en su comunidad de origen ante la migración de sus familiares más cercanos (principalmente, esposos y/o padres). Dado que este capítulo gira exclusivamente en torno a la experiencia de las mujeres migrantes, es pertinente señalar que para el análisis que aquí se presenta sólo consideré las

5 Parafraseando a Judith Butler (2001), lo que se busca con el efecto de las comillas es cuestionar la naturalización de ciertos términos y de este modo designarlos como sitio de debate político.

6 Desde nuestra perspectiva, la razón principal de esta insuficiencia deriva de la polarización que durante tantos años caracterizó a los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género. Por una parte las investigaciones que sostienen que la migración representaba una forma de liberación para las mujeres, y por la otra, las que argumentaban que con la experiencia migratoria se creaban nuevas formas de subordinación, dominación y explotación. En este sentido y a pesar de que en años recientes es posible observar un esfuerzo notable por evitar estas visiones dicotómicas, es aún insuficiente lo que sabemos en torno a las vivencias derivadas del cruce de la frontera, los significados que se les atribuyen y su impacto en lo que Schutz (2003) denomina el *esquema total de experiencia* de las mujeres migrantes.

7 El título de la tesis de la que se desprende este trabajo es: “Entre el Aquí y el Allá: Subjetividades transnacionales de género en el circuito migratorio Axochiapan-Minneapolis”. El objetivo central de esta investigación consistió en explorar y determinar las formas en que el género incide en la creación de subjetividades transnacionales en un grupo de mujeres que directa y/o indirectamente han experimentado la migración en sus vidas. El trabajo de campo se llevó a cabo de febrero a agosto del 2010 tanto en Axochiapan, Morelos como en Minneapolis, Minnesota. Durante este tiempo se realizaron 28 entrevistas a profundidad: 11 con mujeres migrantes que en la actualidad residen en la ciudad de Minneapolis, siete con mujeres migrantes de retorno y 10 con mujeres que en su mayoría no han migrado y permanecen en Axochiapan, pero experimentan la migración indirectamente a través de sus familiares más cercanos (principalmente esposos y/o padres). Las decisiones en torno a la estructura de la muestra fueron tomadas con vistas a seleccionar grupos de casos, y básicamente estuvieron fundamentadas en torno al sexo, la situación prevaleciente y más frecuente en relación con la migración, y el lugar de origen en México y de destino en Estados Unidos.

CUADRO 1
INFORMACIÓN GENERAL DE LAS MUJERES MIGRANTES
EN LA INVESTIGACIÓN DEL FLUJO MIGRATORIO DE
AXOCHIAPAN, MORELOS A MINNEAPOLIS, MINNESOTA

Participante	Edad	Lugar de nacimiento	Escolaridad	Estado civil al migrar	Situación familiar actual	Situación laboral actual
E1. Rocío	36 años	Axochiapan	Secundaria concluida	Soltera	Casada con cuatro hijos	No trabaja
E2. Juana	36 años	Axochiapan	Secundaria inconclusa	Casada	Casada con cuatro hijos	No trabaja
E3. María	38 años	Atlacahualoya	Secundaria concluida	Casada	Casada con dos hijos	Trabaja haciendo limpieza en un restaurante
E4. Lucila	31 años	Atlacahualoya	Secundaria concluida	Soltera	Casada con dos hijos	No trabaja
E5. Bety	39 años	Axochiapan	Carrera técnica	Madre soltera	Separada con un hijo	Trabaja en oficina
E6. Gabriela	40 años	Axochiapan	Carrera universitaria inconclusa	Madre soltera	Separada con dos hijos	Trabaja como asistente del jefe de línea en una fábrica
E7. Carolina	39 años	Axochiapan	Preparatoria concluida	Separada	Casada por segunda vez con tres hijos	Trabaja medio tiempo en restaurante
E8. Susana	52 años	Axochiapan	Primaria inconclusa	Casada	Casada con cuatro hijos	No trabaja
E9. Laura	31 años	Quebrantadero	Secundaria inconclusa	Madre soltera	Soltera con dos hijos	Trabaja como cajera
E10. Verónica	63 años	Axochiapan	Carrera técnica	Soltera	Casada con cuatro hijos	No trabaja

Fuente: Elaboración propia.

entrevistas de aquellas mujeres ubicadas en esta categoría⁸. Las diez mujeres consideradas para el análisis presentado son originarias de Axochiapan, Morelos, el promedio de edad es de 40 años y su tiempo de residencia promedio en Estados Unidos es de 12 años (ver Cuadro 1 para mayor información sobre cada una de las participantes).

El primer apartado de este documento tiene un doble objetivo. Por una parte, presentar una breve revisión de la trayectoria de la perspectiva de género en los estudios migratorios destacando las características de la etapa actual por la que atraviesa este campo de estudio y, por la otra, retomar la noción de experiencia (cimiento tanto del pensamiento feminista como de la fenomenología) para presentar una discusión en torno a los beneficios que una fenomenología feminista o bien un feminismo fenomenológico puede aportar al estudio de la migración con perspectiva de género. En un segundo apartado, y buscando contextualizar las experiencias de las participantes, presentamos algunos de los rasgos más relevantes de la migración de Axochiapan a Minneapolis, así como de los antecedentes más significativos de la migración de las mujeres entrevistadas. Con el afán de exemplificar la importancia y utilidad del enfoque planteado, exponemos un análisis de las narrativas recolectadas centrado en los cuatro referentes propuestos por Van Manen (1997). Finalmente, concluimos con una reflexión de los límites y alcances que la adopción de una perspectiva fenomenológica puede aportar al estudio de lo que hoy sabemos es la compleja relación entre el género y la migración.

Revisión teórica

Una breve trayectoria de la perspectiva de género en los estudios migratorios

Si bien en la actualidad asistimos a una expansión considerable de los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género, es importante subrayar que la consolidación de este campo de estudio es una tendencia relativamente reciente. La mayoría de los estudiosos en esta área (Ariza, 2000 y 2007; Hondagneu-Sotelo, 1994, 2003 y 2007; Szasz, 1999) coinciden en señalar que durante largo tiempo las mujeres fueron excluidas de las investi-

8 Si en efecto las frecuentes categorizaciones entre "las que se van", "las que se quedan" y "las que regresan" pueden llegar a ser problemáticas dado su potencial para reducir y limitar significativamente la experiencia de vida de 'las mujeres' con el género y la migración; cabe señalar que su uso en este documento es cauteloso y exclusivamente determinado por la situación más reciente en la que se encontraban las participantes. Así, la denominación de las participantes como 'mujeres migrantes' dependió de que al momento de la realización de las entrevistas se hubieran encontrado viviendo en Minneapolis por más de tres años. De las 11 entrevistas realizadas originalmente como parte de la tesis, sólo 10 fueron consideradas para el análisis que se presenta en este documento. La razón de esta decisión obedeció al hecho de que la entrevista desechara correspondiera a una participante que no es originaria del municipio de Axochiapan sino del de Tepalcingo.

gaciones realizadas en torno a la migración. Dicha exclusión obedeció a dos causas principales; una de carácter metodológico y que hace referencia a la forma sesgada en que solía realizarse la recolección de datos (por ejemplo recabando información de las mujeres a través de los hombres migrantes), y otra de carácter ideológico, consecuencia de la concepción androcéntrica que suele invisibilizar la presencia de las mujeres en ámbitos distintos del doméstico (Gregorio, 1999) y que consecuentemente las solía estereotipar como migrantes asociacionales y pasivas.

Como bien lo indican autoras como Hondagneu-Sotelo (2007), no es sino hasta las décadas de los ochenta y noventa que el surgimiento de importantes cambios en las ciencias sociales marcarían el inicio de la incorporación y posterior consolidación de la perspectiva de género en los estudios migratorios. Para esta autora dichos cambios fueron producto, por una parte, del interés académico surgido como consecuencia de la segunda ola del feminismo⁹ en los años setenta que evidenció la importancia del género como factor de desigualdad entre hombres y mujeres y que fortaleció de una forma sin precedentes a la investigación feminista y, por la otra, al notable incremento en los estudios migratorios consecuencia de la intensificación observada durante estos años de la migración internacional y que cabe señalar, ya mostraba claros rasgos de feminización.

Marina Ariza (2000 y 2007) identifica tres grandes etapas en la trayectoria de la perspectiva de género en México, denominadas como de: surgimiento, consolidación y renovación del campo temático respectivamente. La primera de éstas va de principios de los setenta a inicios de los ochenta, y surgió con el propósito central de visibilizar la importancia de la migración interna de las mujeres. La segunda fase, que es la de consolidación y va de los ochenta a principios de los noventa, se caracterizó por estudios que si bien continuaron estando predominantemente centrados en la migración interna, también estuvieron marcados por el surgimiento de esfuerzos de problematización teórica en relación no sólo a las especificidades de las migraciones de las mujeres, sino también a la vinculación entre éstas y el género. La década que abarca de los noventa hasta nuestros días constituye lo que Ariza (2007) denomina como el periodo de renovación del campo temático. De acuerdo con esta autora, son dos las características que definen la etapa actual.

En primer término, y hablando en particular del ámbito metodológico, se observan esfuerzos multidisciplinarios y de incorporación de enfoques alter-

⁹ Al hablar del feminismo de la segunda ola hacemos referencia al periodo de activismo político y militancia colectiva que surge a finales de los años sesenta, así como al compromiso de ciertas feministas por construir un cuerpo de conocimiento capaz de evidenciar las distintas formas en que las mujeres habían sido marginadas históricamente en diversos ámbitos como el político, el social, el económico y el cultural.

nativos potencialmente capaces de ‘aprehender’ la complejidad del ‘objeto’ de estudio. De singular importancia durante esta etapa ha sido el surgimiento del enfoque transnacional en el estudio de la migración, por medio del cual se busca:

una mirada más centrada en los aspectos culturales que económicos; en la agencia que en la estructura; en las redes, las organizaciones sociales o de base, las comunidades y las familias, que en los mercados, las macroestructuras, los Estados o las naciones (Ariza, 2007: 467).

En segundo lugar, se observa una diversificación de los ‘objetos’ de estudio que ya no están exclusivamente enfocados en la relación migración-mercados de trabajo, característica de las fases anteriores. En la actualidad, y a la par de la necesidad por esclarecer de una forma más adecuada ‘los efectos’ de la migración en las relaciones de género, surgen temáticas más específicas inherentes a los aspectos subjetivos de ámbitos como: la maternidad y paternidad transnacional, la sexualidad, la conyugalidad, la participación política y la ciudadanía transnacional, entre otros. De este modo y destacando la importancia de lo subjetivo en el estudio de la migración, Maier comenta:

(...) las interpretaciones de los fenómenos migratorios que se circunscriben fundamentalmente a lo determinante de la relación de expulsión/atracción, suelen olvidarse de los múltiples factores que hacen de la migración una experiencia colectiva e individual, con rasgos simbólicos y vivenciales de pérdidas y retribuciones, muertes y renacimientos, aferramientos y desprendimientos, nostalgias y esperanzas, que se mezclan en proporciones distintas para cada quien, en cada momento del nuevo aquí y ahora (2000: 230).

En este tono, y si bien como se señala en la cita anterior, las explicaciones estructurales y las homogenizaciones ficticias han develado la necesidad de prestar mayor atención a los aspectos subjetivos, creemos que el retomar la noción de experiencia en la que se basa la fenomenología y que asimismo ha sido un eje central del pensamiento feminista, es lo que nos puede ayudar a ahondar en el estudio tanto de los rasgos colectivos e individuales de la migración a los que alude Maier, como a generar preguntas novedosas capaces de desentrañar la complejidad y multiplicidad de significados adquiridos *en y a través* de las vivencias migratorias. En consecuencia, en el siguiente apartado exponemos la importancia que la noción de experiencia ha tenido para el pensamiento feminista y para la fenomenología; y cuyo estudio en este documento es reto-

mado desde el enfoque propuesto por Van Manen (1997) en el que se basa el análisis empírico presentado.

La experiencia: cimiento del pensamiento feminista y de la fenomenología

A pesar de que, como ya se ha expuesto previamente, reconocemos y valoramos los esfuerzos por prestar mayor atención a los aspectos subjetivos que caracterizan a la etapa actual por la que atraviesa la perspectiva de género en los estudios migratorios, creemos que con la finalidad de seguir avanzando en esta dirección es de vital importancia (re)tomar y (re)valorar la noción de *experiencia* sobre la que se consolidó el feminismo tanto político como académico. Cabe recordar que fue precisamente a partir de la experiencia que fue posible poner al descubierto las múltiples desigualdades que enfrentan ‘las mujeres’ y refutar las explicaciones androcéntricas que como Alcoff atinadamente señala:

(...) pretendían interpretar nuestra experiencia por nosotros y que en último término servían para deslegitimar muchas de nuestras propias respuestas y sentimientos, incluso cuestionando nuestros propios reportes de eventos e incidentes (2000: 43).

No obstante que en los últimos tiempos los cuestionamientos provenientes del feminismo de la diferencia y del giro feminista al post-modernismo y al post-estructuralismo han desacreditado a la noción misma de experiencia como base del accionar político y de la elaboración teórica, coincidimos con otras voces que señalan la imposibilidad de desecharla y aun así continuar desarrollando un pensamiento alternativo y lo suficientemente útil no sólo para develar las complejidades y particularidades de las vivencias de ‘las mujeres’, sino también para combatir las múltiples opresiones a las que se enfrentan en la cotidianidad del día a día.

Por ejemplo, el feminismo de la diferencia o de color ha develado la dificultad de colectivizar la experiencia de ‘las mujeres’ dado que ni la desigualdad ni la opresión son producto sólo del género, sino de la intersección de este con la clase, la raza, el origen nacional y la preferencia sexual, por mencionar sólo algunos de los ejes de exclusión más frecuentes. Por su parte, los feminismos post-modernos y post-estructurales han enfatizado el origen discursivo de la experiencia, razón por la cual y parafraseando a Joan Scott (2001) es un error considerarla como punto de partida cuando lo que como feministas debemos hacer es concebirla como punto de llegada, y así explicitar las razones del porqué las experiencias son así y no de otra manera.

Si bien es cierto que las críticas expuestas han contribuido a enriquecer el debate significativamente, el problema actual es que la teoría feminista ha ido del extremo de tomar la experiencia como fundamento del conocimiento a su desacreditación como producto del falocentrismo (Alcoff, 2000). En este tono y retomando lo ya señalado por Kruks,

no existe una razón a priori por la cual privilegiar una explicación sobre la otra. Mejor dicho, uno podría caracterizar dichas explicaciones como demarcadoras de dos polos relacionados dialécticamente desde los que el conocimiento puede ser producido: uno de estos polos explora la experiencia desde una instancia impersonal o de tercera persona, siendo este proyecto explicativo; mientras que el otro la explora desde una instancia de primera persona, en términos del significado personal y como una experiencia a ser comprendida y entendida antes que explicada (2001: 141).

Volviendo a la problemática que aquí nos ataña y que es la relacionada con el estudio de la compleja relación entre el género y la migración, creemos que en la fase actual caracterizada por la diversificación temática y el interés por lo subjetivo, son precisamente las explicaciones en primera persona a las que Kruks (2001) apunta, las que nos permitirían entender y comprender desde otra perspectiva las múltiples experiencias de las mujeres migrantes, generando “nuevos tipos de preguntas y distintos tipos de respuesta” (Grozs, 1995: 102), y consecuentemente, logrando una visión más integral de las formas en que el género afecta pero también es afectado por la migración.

En este tono, y aunque la experiencia pareciera ser un término que no requiere mayor explicación, en este documento optamos por retomar la definición propuesta por De Lauretis, para quien esta noción alude al:

proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones —materiales, económicas e interpersonales— que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas (1991a: 15).

Desde nuestra perspectiva, tres ventajas centrales sobresalen al retomar la definición propuesta por De Lauretis (1991a) en el estudio de la experiencia de la migración en ‘las mujeres’. La primera es la que se refiere a la significativa vinculación que existe entre experiencia y subjetividad, y a la idea de que

esto implica un proceso continuo, más que un punto de salida o de llegada. La segunda ventaja es que, a través del explícito reconocimiento de la ubicación o posición, es posible evitar el esencialismo como concepción unitaria de 'las mujeres', y así advertir que es indudablemente esta ubicación la que nos posiciona de diferente forma en la estructura social e incorpora no al género en aislamiento sino en intersección con la clase, la raza y el origen nacional entre otros factores que, como ya se ha advertido, constituyen ejes de inclusión pero también de exclusión. La tercera ventaja radica en que la definición propuesta por esta autora nos permite tender un puente entre la agencia y la estructura al enfatizar la importancia de lo que Berger y Luckmann (1966) llaman los universos simbólicos, es decir, los procesos de significación por los cuales tanto los significados socialmente objetivados como los significados subjetivos, son integrados en una especie de totalidad por la que percibimos y actuamos en el mundo que nos rodea.

Ahora bien, y dado que en su concepción más simple la fenomenología es el enfoque filosófico por excelencia en el estudio de la experiencia, a continuación exponemos algunos de los beneficios que, como se ha venido indicando, una fenomenología feminista o bien un feminismo fenomenológico puede aportar al estudio del género y la migración.

En este sentido, y aunque en efecto la fenomenología refiere principalmente a una corriente filosófica difícil de agrupar en un bloque unitario de pensamiento, cabe señalar, como lo hacen Smith, Flowers y Larkin (2009), que una constante en su desarrollo ha sido el convergente interés de los fenomenólogos en el estudio de la experiencia vivida. No obstante, la vinculación del feminismo con la fenomenología no está exenta de dificultades fundamentalmente a causa de que la mayoría de los pensadores más destacados de esta última no distinguen, ni dan prioridad a la experiencia de las mujeres. Autoras como Levesque-Lopmann (1998), Kruks (2001) y Fisher (2000) argumentan que un feminismo fenomenológico o bien una fenomenología feminista no sólo constituye un desarrollo factible, sino también un esfuerzo fructífero para orientar el debate actual en nuevas direcciones (Fisher, 2000).

Algunas de las convergencias más relevantes entre el feminismo y la fenomenología se refieren a la crítica compartida del positivismo lógico y del objetivismo como formas de alcanzar el conocimiento y que también encuentran eco en el rechazo del primero a la existencia de la objetividad, la neutralidad y la verdad científica. Otro punto en común, es el que alude al interés característico tanto de la fenomenología como del feminismo en lo cotidiano y "lo personal", pero que sin embargo no implica en modo alguno ignorar las circunstancias estructurales que influyen y participan en la construcción de

la subjetividad¹⁰. Finalmente, cabe señalar que la *epoché* fenomenológica a través de la que se buscan suspender las pre-nociiones en torno a la experiencia también puede ser concebida desde la demanda feminista por cuestionar las teorías hegemónicas, las prácticas cotidianas y lo considerado “natural” por estar basados en intereses y definiciones con frecuencia ajenas a las de las propias mujeres.

En el caso específico del estudio del género y la migración, creemos que en la fenomenología es posible encontrar algunas nociones clave que nos ayudarían a profundizar y enriquecer el debate actual. Entre éstas, se destaca la máxima propuesta por Husserl (padre fundador de esta corriente) de “regresar a las cosas mismas”, y así estudiar la experiencia tal y como ocurre en sus propios términos, y que puede ser de gran utilidad para liberarnos de las pre-nociiones que abundan en la literatura existente sobre el tema —particularmente entre varios de los estudios enfocados en explorar y medir ‘los efectos’ de la migración en las relaciones de género y que frecuentemente suelen arrojar conclusiones diametralmente opuestas y mutuamente excluyentes.

Por otra parte, cabe señalar que si en efecto esta idea de regresar a la experiencia misma de las mujeres migrantes hace imposible las generalizaciones, sí al menos nos puede permitir generar nuevas preguntas y acercarnos de forma más profunda a las vivencias de determinados grupos que en tiempos y espacios específicos comparten cierta experiencia de la que el género es un factor constitutivo.

Otra de las concepciones fenomenológicas que creemos puede ser de utilidad para aportar nuevas miradas en torno a la relación entre el género y la migración es la que refiere a la importancia de la perspectiva situada y a la importancia de la corporalidad en relación con la experiencia. Así, la consideración de la posicionalidad, o en otras palabras, de la relevancia de la ubicación de los sujetos para el conocimiento que producen y los efectos de la diferencia en el conocimiento (Scott, 2001), resulta fundamental para evitar las falsas generalizaciones que durante años caracterizaron a los estudios sobre el tema. De forma similar, el reconocimiento de la importancia del cuerpo “no como un objeto en el mundo, sino como la forma de comunicarnos con él” (Merleau-Ponty citado en Smith, Flowers y Larkin, 2009: 18) nos permitiría dar cuenta de aspectos emocionales y afectivos que con frecuencia son ignorados a pesar de constituir una parte fundamental de las experiencias y subjetividades de las mujeres migrantes.

10 Como señala De Lauretis (1991b: 181) en relación a esto, ha sido el pensamiento feminista el que ha otorgado prioridad epistemológica a “lo personal, lo subjetivo, lo sintomático, lo cotidiano como el sitio preciso en que lo ideológico se inscribe en la materialidad, es decir, como el terreno en el que las determinaciones sociopolíticas cobran realidad y donde se hace posible percibirlas”.

Finalmente, creemos que el concebir la experiencia como un proceso y que en cierta forma nos remonta a la idea de cierto devenir (reminiscente de la filosofía Sartreana) en el cual siempre es posible la elección pero no independientemente de lo que Schutz denomina la situación biográfica y la influencia del contexto social, nos permitiría destacar tanto la constante interrelación que existe entre agencia y estructura, como la relevancia e influencia de ese vivir entre el Aquí y el Allá¹¹, que usualmente es invocado en las narrativas de las migrantes y que es fundamental para comprender los múltiples significados otorgados a sus vivencias.

Los cuatro referentes básicos de la experiencia

Si, como lo hemos señalado con anterioridad, la principal convergencia entre el pensamiento feminista y la fenomenología lo constituye el interés compartido por la experiencia vivida, creemos que un modo fructífero de operacionalizar y sistematizar su estudio radica en retomar lo que en el enfoque fenomenológico-hermenéutico de Van Manen (1997) se denominan como los cuatro referentes básicos de la experiencia y que son: el tiempo y el espacio vividos, la corporalidad y la relacionalidad social.

No obstante la consideración de estos cuatro referentes, no necesariamente representa una novedad en la teoría social dado que su importancia es manifiesta tanto en propuestas teóricas contemporáneas —como la de Giddens (2006) o la de Bourdieu (1991)— así como en elaboraciones de mayor data como la fenomenología social de Schutz (2003), también es cierto que, a pesar de su importancia, con frecuencia han sido descuidadas y, por ende, escasamente teorizadas. En este tono, lo que nos interesa subrayar en relación a la utilidad de estudiar la experiencia a partir de estas cuatro dimensiones son dos aspectos centrales. El primero de ellos es que tiempo, espacio, corporalidad y relacionalidad social se encuentran estrechamente vinculados con la posicionalidad y, por tanto, suelen estar marcados no sólo por el género sino también por la intersección de éste con otros atributos categóricos como la clase social, la raza y el origen nacional entre otros. El segundo aspecto, a su vez relacionado con el primero, es que la consideración de estas dimensiones (cuya existencia es objetiva pero también subjetiva) contiene el potencial de ayudarnos a superar el ya multicitado debate agencia-estructura que permea a la teoría social y del que los estudios migratorios no han estado exentos.

11 Utilizamos mayúsculas como una forma de destacar el carácter simbólico y no sólo territorial (entendido como espacio físico) que estos lugares evocan en el imaginario de aquellos para quienes la migración es parte integral de su cotidianidad.

Así, tanto el tiempo como el espacio vividos a los que alude Van Manen refieren a la forma en que se les experimenta no sólo objetiva sino también subjetivamente y, por tanto, afectan la forma en que sentimos y experimentamos el mundo que nos rodea. De modo similar, la corporalidad refiere al hecho de que es precisamente a través del cuerpo como no sólo formamos parte del mundo de la vida, sino que es el medio por excelencia de comunicación con él. En palabras de Schutz:

el lugar que mi cuerpo ocupa dentro del mundo, mi Aquí actual, es el punto de partida desde el cual me oriento en el espacio. Es por así decirlo el origen de mi sistema de coordenadas... Y de modo similar, mi Ahora actual es el origen de todas las perspectivas temporales según las cuales organizo los sucesos del mundo (citado en Natanson, 2003: 19)

Finalmente, la relationalidad social es la que hace referencia a las relaciones que vivimos y mantenemos con otros en lo que Schutz denomina el mundo intersubjetivo¹², y que son particularmente relevantes en vinculación con el género si consideramos como lo hace Scott, que este último es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos” y “una forma de relaciones significantes de poder” (1999: 61).

Contextualización del Estudio de Caso

La migración Axochiapan-Minneapolis

Una vez expuestos los fundamentos teóricos y con la finalidad de contextualizar y comprender de una forma más adecuada las experiencias de las participantes, es relevante señalar que la migración de Axochiapan a Minneapolis es una migración relativamente reciente cuya masificación comenzó a registrarse a mediados de los años noventa. De los 33 municipios que integran al estado de Morelos, seis de ellos son considerados como de alta intensidad migratoria por estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), siendo Axochiapan uno de ellos. Este municipio, que se localiza en el extremo sureste de la entidad, tiene una extensión de 172,935 kilómetros cuadrados y limita al norte con los municipios de Tepalcingo, Jonacatepec y Jantetelco; al sur y al este con el estado de Puebla, y en particular con los municipios de Teotlalco,

12 “Es intersubjetivo porque vivimos en él como hombres entre otros hombres, con quienes nos vinculan influencias y labores comunes, comprendiendo a los demás y siendo comprendidos por ellos” (Schutz, 2003: 41).

Huehuetlán el Chico, Chiautla de Tapia y Chietla; y al oeste con el estado de Puebla y con el municipio morelense de Tepalcingo (Cortés, 2011: 17).

De acuerdo con información elaborada por el Consejo Estatal de Población de Morelos, Axochiapan está calificado con un índice medio de marginación; situación relevante si consideramos que el contexto de pobreza y la falta de oportunidades que prevalecen en este lugar son algunas de las razones centrales de que la migración al vecino país del norte se haya vuelto parte integral de la cotidianidad de sus habitantes. De acuerdo con las variables del índice de marginación de Axochiapan, elaboradas por el Consejo Estatal de Población de la entidad en 2005, algunos de los datos en los que se refleja la pobreza de la población de este municipio son los que se refieren al elevado porcentaje de analfabetas (17.98%) y quienes no concluyeron la educación básica (37.52%). Aunado a esto, la mitad de la población de este lugar ocupa viviendas con algún nivel de hacinamiento, y 23.09% lo hace en construcciones con piso de tierra. Adicionalmente, y aunque aproximadamente la mitad de la población se concentra en la cabecera municipal, la otra mitad lo hace en localidades pequeñas entre las que se incluyen rancherías con menos de 100 habitantes¹³, dispersión que dificulta el acceso a servicios básicos como el drenaje y el agua entubada y que contribuye a agravar la situación de pobreza en los hogares.

En el caso de Minnesota, de acuerdo con información contenida en el reporte realizado por la Minneapolis Foundation y titulado: “*Immigration in Minnesota. Discovering common ground*” (2004), el primer registro de residentes latinoamericanos en el estado data de 1860. Sin embargo, fue a partir de los años noventa del siglo XX que la población latina en Minnesota se incrementó de cerca de 54,000 en 1990 a más de 175,000 en el 2004. Actualmente la población hispana en esta entidad es de 218,000, de la cual 72% es de origen mexicano (Pew Hispanic Center, 2008). A este respecto, cabe mencionar que aunque los primeros migrantes mexicanos se establecieron en la ciudad de Saint Paul, en los últimos años ha sido la ciudad de Minneapolis la que ha acondido a un importante número de ellos, entre los que destaca el grupo conformado por los morelenses y particularmente por los oriundos de Axochiapan.

13 Administrativamente, el municipio de Axochiapan está integrado por las siguientes localidades: Axochiapan (cabecera municipal), Ahuaxtla, Atlacahualoya, Cayehuacán, Joaquín Camaño, Palo Blanco, Quebrantadero, Marcelino Rodríguez (San Ignacio), Telixtac y Tlalayo.

El género y la migración de las participantes

Si en efecto Axochiapan es uno de los seis municipios con alta intensidad migratoria en el estado de Morelos, es relevante enfatizar que la migración en este municipio sigue siendo predominante masculina, ya que de acuerdo a estimaciones del CONAPO publicadas en el 2000, sólo 22.51% de los migrantes de este lugar fueron mujeres. Esto es medular en relación con el género, ya que a pesar de lo ya expuesto en torno a la ‘novedad’ del fenómeno migratorio en este municipio, resalta que la experiencia directa de las participantes con la migración estuvo precedida por un saber práctico y por representaciones generizadas en torno “al Norte” que no aparecieron repentinamente, sino que más bien fueron producto de la paulatina incorporación al dominio público de las historias de los primeros migrantes originarios de este lugar y que incluso se remontan a los años de vigencia del Programa Bracero (1942-1964).

Así, aunque el cruce indocumentado de la frontera es más riesgoso para las mujeres por la posibilidad de ser atacadas sexualmente, y a pesar de que la migración suele ser igualmente desafiante para hombres y mujeres, esto no implica que en Axochiapan se le perciba del mismo modo. De esta forma, la apelación en el imaginario colectivo de historias de mujeres que en Estados Unidos caen en ‘la vida fácil’ y la promiscuidad, alimentan el discurso normativo por el que las migraciones femeninas llegan a ser activamente desalentadas, a no ser que se den de una manera socialmente aceptable, es decir, como resultado de la obediencia a un mandato masculino, o bien por el hecho de ser jefas de familia y encontrar en la migración el medio de sacar adelante a los suyos. En el caso de los varones, la migración adquiere otros significados que nada tienen que ver con la desviación de la norma, y sí con una forma socialmente aceptada de ‘ser hombre’ y cumplir con lo tradicionalmente esperado de ellos.

En este sentido, al menos al nivel del discurso normativo, las mujeres ingresan “al Norte” por sus vínculos con un varón, aunque en la práctica y como ya lo han señalado otras investigaciones (Oehmichen, 2000), sea precisamente la ausencia de éstos la que facilitó la migración de varias de las participantes. Sin embargo, lo que nos interesa destacar es la influencia de este discurso normativo en el contexto de significación de las mujeres entrevistadas, y en la idea de que su accionar frente a la experiencia directa de la migración constituyó un modo de acatar o transgredir lo socialmente esperado de ellas en su situación.

De este modo, y aunque en efecto lo hallado en los relatos recolectados concuerda con lo ya revelado por otros estudios respecto al origen de lo que Schutz (2003) denomina los ‘motivos para’ (vinculados por el propósito proyectado a futuro) de la migración, en la necesidad económica y el deseo de acceder

a una vida mejor, es fundamental subrayar que entre los ‘motivos porque’ (estrechamente vinculados con los antecedentes de la acción y los procesos subjetivos de significación) el género desempeñó un rol predominante en el significado atribuido por las mujeres entrevistadas a su migración. Así, mientras que para algunas de ellas cruzar la frontera representó una forma más de subordinación (por ejemplo, al verse orilladas a seguir a sus parejas), para otras constituyó un modo de liberarse y transgredir los mandatos a los que se encontraban sujetas (por ejemplo, al ser criticadas socialmente por ser madres solteras).

Resultados

Tiempo, espacio, cuerpo y relaciones sociales en los relatos de las participantes

Una vez expuestos los ejes teóricos que guían la discusión que se presenta en este documento —y con la finalidad de exemplificar la importancia de considerar en los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género lo que Van Manen (1997) denomina los cuatro referentes básicos de la experiencia—, a continuación mostramos algunos extractos de las entrevistas realizadas en los que la alusión a tiempo, espacio, cuerpo y relationalidad social hace evidente la necesidad de una exploración a mayor profundidad. Como una salvedad, cabe aclarar que cada uno de estos aspectos merece ser analizado con mayor cuidado y encuadrado sistemáticamente en la trayectoria de cada una de las participantes; sin embargo, dadas las limitantes inherentes al objeto propuesto en este documento dejamos esta tarea para otra ocasión.

Aunado a lo anterior, y si en efecto a partir del cruce de la frontera las mujeres entrevistadas relatan haber vivido una diversidad de acontecimientos que abarcan desde el momento en que decidieron migrar hasta los retos derivados de su desplazamiento en múltiples ámbitos de sus vidas, en el análisis que presentamos más que centrarnos en una etapa o en un área determinada de su experiencia, decidimos destacar la heterogeneidad y multiplicidad de momentos en que los cuatro referentes ya señalados imprimieron una huella significativa en sus subjetividades de género.

Tiempo: “Una eternidad”

En relación al tiempo vivido o subjetivo, es importante recordar que este no necesariamente se corresponde con el tiempo objetivo del reloj y el calendario, sino que más bien remite a las formas en que la temporalidad es sentida y experimentada desde la subjetividad de cada persona. Así, lo que nos interesa

destacar es que a pesar de que los acontecimientos relatados son encuadrados desde el Ahora y cobran significatividad dependiendo de la ubicación actual, aun así es posible detectar contradicciones reveladoras con el tiempo objetivo. Uno de los casos en que esto se hace más evidente, corresponde a la forma en que una de las participantes recuerda uno de los tantos cruces indocumentados de la frontera vividos a lo largo de su experiencia como mujer migrante.

Como... o sea que yo iba sentada en la maleta sin cerrar la maleta. Y ya casi como unos cinco minutos antes de llegar a la revisión iba sentada pues y ya me metieron a la maleta en cuanto revisaron...fue luego, luego. Fue rápido; no fue de haber “¿qué llevas?”, nada, pues como vieron puras cosas y a ellas solas y hablando inglés y todo pues yo creo que fue más fácil y casi, casi en cuanto nos revisó luego, luego le dio el pase y caminó, ¿qué sería?, una cuadra, yo creo, la camioneta y luego, luego me dijo que me saliera y a la muchacha también a la de abajo porque pues iba bien aplastada con los sillones, pues con el peso de los sillones y con el mío....fue una eternidad (E2: 1031-1040¹⁴).

En efecto, como se puede observar en la cita anterior, es notable la contradicción entre el tiempo objetivo (“cinco minutos”, “luego, luego”) y el subjetivo (“una eternidad”) vivido por la participante al encontrarse en una situación de franca vulnerabilidad al cruzar indocumentadamente la frontera; sin embargo, lo que se observa en otro de los relatos, es que este tipo de contradicción no sólo se da personalmente como en el caso previo, sino que también entra en oposición con la percepción temporal de los otros. Esto es particularmente claro en el caso de otra de las mujeres entrevistadas que en dos ocasiones se vio orillada a dejar a sus dos hijos en México al cuidado de sus padres. La duración de este suceso (que tiende a ser minimizada en su relato) ha sido fuente de contradicción entre su tiempo interior y el de sus hijos, causando controversia y resentimiento en sus vidas. Como ella misma lo relata al hablar en torno a los efectos de la migración en sus hijos:

Es feo la primera vez que yo vine creo que mi niña tenía tres años, algo así. Y cuando volví ya no me conocía. Y luego cuando me vine otra vez, aunque no fue mucho... pero ellos piensan que fue una eternidad y no los puedo cambiar (E7: 876-879).

¹⁴ Cada testimonio es identificado con el número de la entrevista a la que corresponde (del 1 al 10), seguido de los números de renglón en los que se localiza la cita en la transcripción.

Así, y no obstante las citas anteriores pudieran parecer consecuencias ‘naturales’ de las acciones relatadas por las participantes, creemos que el profundizar en desentrañar las causas de las discordancias entre tiempo objetivo y subjetivo bien puede llevarnos a indagar en direcciones novedosas para la investigación; principalmente en relación a las expectativas y cargas valorativas que las influyen, así como a los costos y huellas que han dejado en la experiencia de vida de estas mujeres.

Espacio: “Entre el Aquí y el Allá”

Respecto al espacio vivido, uno de los aspectos más sobresalientes en las narrativas de las participantes en esta investigación, es la constante referencia al vivir “entre el Aquí y el Allá” en el que se encuentran inmersas, y que es imposible de comprender sin considerar la importancia del ‘vivir transnacional’ y de la duplicación territorial a la que frecuentemente se ven sujetos los migrantes.

Uno de los ejemplos más evidentes en torno a los espacios vividos se vincula con los cambios que, a raíz del cruce de la frontera, la mayoría de las participantes relatan haber experimentado en su auto-percepción como mujeres. A pesar de que varios estudios han abordado esta situación, lo que nos interesa destacar es el modo en que estos cambios son contemplados desde la referencia al espacio que con su desplazamiento aparentemente “quedó atrás”, y que como se muestra en la narrativa de Rocío¹⁵ está impregnado de connotaciones valorativas sobre las que valdría la pena ahondar con mayor detenimiento.

Yo pienso que sí mentalmente sí he cambiado. Porque yo pienso que si estuviera yo en mi pueblo, yo pienso que sería yo ya no sería yo la misma mujer que ahorita soy. Pienso que sería yo como una mujer cerrada, como que no, como fuera muy ignorante de la mente, como no comprendiera yo a las demás personas (E1: 2014-2018).

Vinculado a lo anterior, pero referido específicamente al ámbito de las relaciones de pareja, algunas participantes subrayan la influencia del espacio en los cambios observados en la interacción con sus parejas. Por ejemplo, al hablar en torno a la relación con su esposo, una de ellas relata la dificultad que comenzó a experimentar en este ámbito a causa de un regreso temporal a México:

Pues fue difícil, fue difícil porque sobre todo acá no se mira mal que el matrimonio siempre ande junto, a donde quiera que vamos siempre an-

15 Los nombres verdaderos de todas las participantes fueron modificados con el fin de salvaguardar su identidad.

damos juntos. Cuando yo llegué allá, él cambió mucho conmigo porque las costumbres son muy diferentes, muy distintas... Cuando íbamos a misa me decía: "vete adelante, todas las mujeres adelante, todos los hombres atrás" y le digo: "yo no, ¿cómo me voy a ir si yo no conozco a nadie? Yo no, yo me quedo aquí" (E10: 1348-1355).

En este tono, vale considerar que el espacio (objetivo y subjetivo) habilita pero también construye al crear disonancias que en citas como la anterior están estrechamente vinculadas con lo que Levitt (2001) denomina las remesas sociales, o las prácticas, valores, normas y creencias que circulan bidireccionalmente entre lugar de origen y destino. Consecuentemente, valdría la pena profundizar en torno a los modos en que desde el género se da una apropiación o bien un extrañamiento del espacio tanto objetivo como subjetivo.

Cuerpo: “Ser mujer”

Como es de suponer, entre las entrevistas recolectadas las referencias a la corporalidad son variadas y abordadas desde múltiples posiciones; sin embargo, una de las principales convergencias en ellas es la conciencia implícita de las particularidades del cuerpo femenino y que con frecuencia dejan sentir sus efectos en lo que objetiva y subjetivamente constituye una asimetría de poder frente a los otros. Uno de estos ejemplos lo encontramos en la narrativa de Juana, quien al describir la dificultad de cruzar la frontera con sus hijos (y en particular sus hijas) expresa el miedo que llegó a sentir de lo que les pudieran hacer los hombres que le ayudaban a cargarlas.

...yo me cansaba cargándola, caminando mucho tiempo me cansaba yo con ella y me ayudaban y se quedaban con ella atrás o caminaban con ella adelante. Me daba miedo porque los que la cargaban eran hombres y en la oscuridad y todo pus como que... (E2: 521-524).

Adicionalmente a los temores asociados con el cuerpo femenino, otro de los aspectos que nos interesa resaltar es el relacionado con los modos en que el cuerpo canaliza y reacciona a sucesos determinados. Por ejemplo, al hablar en torno a su experiencia en el ámbito laboral, una de las mujeres entrevistadas relata haber sido acosada sexualmente por un familiar que también trabajaba en el mismo lugar; situación que a pesar de haber sucedido hace más de diez años, la sigue afectando y haciéndola sentir humillada al grado de ‘incapacitarla’ para explicar sus sentimientos.

...es demasiado, te digo que todavía hasta la fecha si estamos en un cuarto trato de ni siquiera voltearlo a ver, es demasiado. O sea, incluso hasta la voz no sé, o sea la voz me incomoda es algo... es una sensación horrible, no sé, es humillante. No sé, es que no podría explicarte cómo se siente... por lo mismo hasta la voz te lo juro, oigo la voz y es feo, no sé, no sé, no sé cómo explicarte, no puedo, no, no, no, no me agrada verlo, pues (E9: 2017-2022).

Así, y aunque en efecto la teorización en torno a la corporalidad ha sido una constante preocupación tanto del feminismo como de la fenomenología, creamos que el retomar esta inclinación en los estudios migratorios realizados desde una perspectiva de género sería de gran utilidad para lograr una visión más integral de las experiencias femeninas de la migración, sus particularidades y las formas en que a través del cuerpo encuentran expresión.

Relacionalidad social: “De la crítica al respeto”

Dos aspectos centrales son los que se destacan en relación a los modos en que las participantes viven la relationalidad social en el contexto migratorio. El primero de ellos es el que se refiere a la vulnerabilidad derivada de posiciones específicas como lo es el ser madre soltera o ‘una mujer sola’, y que a lo largo de sus experiencias las han vuelto blanco fácil de la crítica social. Por ejemplo, una de ellas quien se convirtió en madre a los quince años, y a raíz de este suceso cruzó la frontera siguiendo al padre de su hija, relata que la relación no funcionó y decidió regresar a México. Sin embargo, las críticas a su persona encontradas al retorno fueron lo que la convencieron de encontrar en una segunda migración el escape idóneo a esta situación.

...aparte yo ya había estado un año fuera de ahí y entonces ya no me sentía a gusto. Y pues luego era mucho criticada, vi el cambio de México con lo de acá, era de que aquí nadie me criticaba y allá sí. Allá era de: “¿por qué te casaste chica?, ¿por qué tuviste a la niña?” o sea todo el tiempo eran críticas sobre de mí... era de mi familia, de mis primas, de la gente que te encuentras en la calle, amigas que fuiste a la escuela, de que te pregunten “por qué estuviste un año allá, qué pasó, porqué te vistes así, vino de los Estados Unidos y no traes la ropa buena” o sea todo y era como que... como que ya no aguantaba porque decía yo: “pues sí, cometí una tonteara pero por qué son así, sí, ya sé, no porque me lo digan mil veces voy a cambiarlo. No, no lo voy a cambiar”, entonces sí era como que “jasshhh”!

ya me hartó” Y luego en un pueblo tan pequeño, te lo juro, que era encontrarte a quien te encontraras y era de que te decían lo mismo, lo mismo, lo mismo, lo mismo (E9: 1987-1998).

En forma similar, Verónica relata que a uno de sus regresos a México sin su esposo se vio expuesta a la crítica de los demás por ser en ese momento ‘una mujer sola’. Como ella misma relata:

...y ya ve que siempre una mujer sola es criticada, mal hablada pero con él y yo desde que nos conocimos hemos vivido verdades, no hay secretos para los dos, él sabe a dónde voy, con quién voy, él ya sabe, “¿sabes qué?, voy a ir a Cuernavaca mañana, voy a ver a esta persona, voy a estar en tal lado”, y siempre hubo intrigas siempre, “aquí vimos a tú mujer aquí y allá”, le digo ¿qué te dije? a donde iba a ir, entonces eso fue lo que te dijeron, no hay nada” (E10: 1076-1082).

El segundo aspecto es el que se refiere a la conciencia en torno a que como mujer el respecto debe ser ganado por una misma, lo cual no es de sorprender al considerar la facilidad con que ‘el buen actuar’ y el prestigio de una mujer pueden ser puestos en entredicho. Al hablar en relación a esto, una de ellas comenta:

Me gusta tener muchos amigos, amigas, eso sí. Me encanta tener muchos amigos, pero amigos que me respeten porque le digo yo de ahí de todo el vecindario donde vivimos, a los señores yo: “buenas tardes” o así. O a veces sí platicamos pero relacionado de las escuelas y cosas pero le digo a mi esposo: “a mí nunca me han faltado al respeto” como le digo a él: “si yo me doy a respetar la gente me respeta” (E3: 2273-2277).

Para concluir, vale la pena subrayar la asociación que en citas como las presentadas se expresa entre el género y las expectativas que conlleva y la ubicación desde la cual se actúa sobre ellas. Así, el explorar a mayor profundidad los modos en que las mujeres migrantes conciben y enfrentan aspectos como la crítica y el respeto también puede constituir una forma novedosa de indagar en torno a sus experiencias.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos buscado proponer un acercamiento fenomenológico a las vivencias de las mujeres migrantes con la finalidad de enfatizar la importancia de la subjetividad, y en particular de lo que Van Manen (1997) denomina los referentes básicos de la experiencia. Si en efecto las trayectorias de vida y los sucesos derivados de ellas tienden a estar marcados por la situación biográfica particular a cada persona, vale destacar que la exploración de los significados atribuidos a la experiencia están articulados socialmente y una indagación sistemática de los procesos de significación por los que se les da sentido puede resultar particularmente útil en la investigación de la influencia que determinados contextos (como el migratorio) ejercen en las subjetividades de género.

A pesar de que las limitantes propias a la naturaleza y objeto de este documento no nos permitieron indagar a profundidad en la relevancia que tiempo, espacio, cuerpo y relationalidad social tienen en los relatos de las participantes en la investigación, esperamos haber mostrado el potencial que su estudio tiene en las investigaciones migratorias realizadas desde una perspectiva de género. Especialmente en lo concerniente a las interconexiones y articulaciones por las cuales encuentran expresión narrativa y que, como pudimos ver, revelan significativos mecanismos de operación del género que no sólo son interiorizados subjetivamente, sino que también tienen efectos y consecuencias objetivas.

Finalmente, cabe señalar que si bien reconocemos que el límite central del enfoque fenomenológico es su incapacidad para generalizar y establecer ‘verdades científicas’, creemos firmemente que los alcances sobrepasan las limitaciones dado su potencial al acercarnos a visiones estrechamente relacionadas con los sujetos y las situaciones.

Bibliografía

- Alcoff, Linda (2000), “Phenomenology, post-structuralism and feminist theory on the concept of experience”, en Linda Fisher y Lester Embree (eds.), *Feminist Phenomenology*, Netherlands, Kluwer Academic Publishers, pp. 39-56 .
- Ariza, Marina (2000), “Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos”, en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (comps.), *Migración y relaciones de género en México*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.

- _____ (2007), “Itinerario de los estudios de género y migración en México”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 453-511.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1966), *The social construction of reality. A treatise in the sociology of knowledge*, Londres, Inglaterra , Penguin Books.
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, España, Editorial Taurus.
- Butler, Judith (2001), “Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del ‘posmodernismo’”, en *La Ventana. Revista de estudios de género*. No.13, pp. 7-41.
- Cortés, Óscar (2011), *Recopilación histórica y cultural Ayoxochiapan-Axochiapan*, Cuernavaca, México, Instituto de Cultura de Morelos.
- De Lauretis, Teresa (1991a), *Alicia ya no: feminismos, semiótica y cine*, España, Editorial Cátedra.
- _____ (1991b), “Estudios feministas/Estudios críticos: Problemas, conceptos y contextos”, en Carmen Ramos (comp.), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México, Universidad Autónoma Metropolitana–Iztapalapa, pp.165-193.
- Durand, Jorge y Douglas Massey, (2003), *Clandestinos. Migración México – Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Fisher, Linda (2000), “Introduction: Feminist Phenomenology”, en Linda Fisher y Lester Embree (ed.), *Feminist Phenomenology*, Netherlands, Kluwer Academic Publishers, pp.1-16.
- Giddens, Anthony (2006), *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Gregorio, Carmen (1999), “Los movimientos migratorios del sur al norte como procesos de género”, en Paloma Villota (ed.), *Globalización y Género*, España, Editorial Síntesis, pp. 259-288.
- Grozs, Elizabeth (1995), “¿Qué es la teoría feminista?”, en *Debate Feminista*, 6 (12), pp. 85-105.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994), *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*, Los Ángeles, University of California Press.
- _____ (2003), *Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends*, Los Ángeles, University of California Press.
- _____ (2007), “La incorporación del género a la migración: ‘no sólo para feministas’ – ni sólo para la familia”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 423-451.
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), Censo General de Población y Vivienda 2010, obtenido de <<http://www.inegi.org.mx>> consultado el 22 de noviembre de 2012.
- Kruks, Sonia (2001), *Retrieving experience: subjectivity and recognition in feminist politics*, Londres, Cornell University Press.
- Levesque-Lopman, Louise (1988), *Claiming reality: phenomenology and women's experience*, New Jersey, Rowman and Littlefield Publishers.

- Levitt, Peggy (2001), *The transnational villagers*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press.
- Maier, Elizabeth (2000), “La migración como mediación entre las relaciones de género de obreras agrícolas indígenas de Oaxaca residentes en Baja California”, en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (comps.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp. 229-252.
- Minneapolis Foundation (2004), *Immigration in Minnesota. Discovering common ground* obtenido de <<http://www.minneapolis foundation.org>> consultado el 22 de noviembre de 2012.
- Natanson, Maurice (2003), “Introducción”, en Alfred Schutz, *El problema de la realidad social: escritos I*, Argentina, Amorrortu Editores, pp. 15-32.
- Oehmichen, Cristina (2000), “Las mujeres indígenas en la comunidad extraterritorial”, en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (comps.), *Migración y relaciones de género en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp.321-348.
- Pew Hispanic Center (2008), *Demographic profile of Hispanics in Minnesota*, obtenido de <<http://www.pewhispanic.org>> consultado el 22 de noviembre de 2012.
- Salazar, Marisol (2007), “La feminización de la migración: causas y consecuencias”, en J. González (coord.) *Migración internacional: efectos de la globalización y las políticas migratorias*, México, Edición COESPO-CIAP.
- Schutz, Alfred (2003), *El problema de la realidad social: escritos I*, Argentina, Amorrortu Editores.
- Scott, Joan (1999), “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marysa Navarro y Catherine Simpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*, México, Fondo de Cultura Económica, pp.37-75.
- ____ (2001), “Experiencia”, *La Ventana. Revista de estudios de género*, No. 13.
- Smith, Jonathan, Paul Flowers y Michael Larkin, (2009), *Interpretative Phenomenological Analysis: Theory, Method and Research*, Londres, SAGE Publications.
- Szasz, Ivonne (1999), “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”, en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población*, México, El Colegio de México/ Sociedad Mexicana de Demografía, pp.167-210.
- Van Manen, Max. (1997), *Researching lived experience. Human science for an action sensitive pedagogy*, Canadá, The Althouse Press.

CULTURA POLÍTICA, MIGRACIÓN Y GÉNERO. MUJERES MIXTECAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

JOSEFINA FRANZONI LOBO Y SILVIA E. GIORGULI SAUCEDO

Resumen

Objetivo. Analizar los cambios que produce la migración en la cultura política de mujeres indígenas de San Miguel Tlacotepec y Vista California. A lo largo de este capítulo se reflexiona sobre los cambios que produce la migración en la participación de las mujeres en el espacio público y en su cultura política. El examen detallado de la relación entre la migración masculina y la consecuente mayor participación de las mujeres en las actividades y cargos de la comunidad y el trabajo extradoméstico en México y Estados Unidos muestra el potencial de cambio en la posición de las mujeres dentro de la familia y en la comunidad al transformar su cultura y su participación política. Estas transformaciones se retroalimentan cuando existe la presencia de organizaciones binacionales, tales como el FIOB —cuya presencia también puede generar cambios tanto en las comunidades de origen y como en las de destino.

Método y técnicas. A partir del análisis comparado de la participación económica, social y política de las mujeres en la comunidad de origen y destino y las acciones de una organización binacional se perfilan los cambios en la cultura política. El trabajo se basa en el análisis de una encuesta sobre cultura política realizada a una muestra aleatoria de hombres y mujeres en San Miguel Tlacotepec y otra aplicada a hombres y mujeres indígenas migrantes en California. Esta información se complementó con una encuesta sociodemográfica en San Miguel Tlacotepec, entrevistas con mujeres líderes comunitarias y líderes de una organización binacional.

Resultados. Las mujeres esposas de migrantes y migrantes cambian su esfera de actividad del espacio doméstico al espacio público y en este proceso adquieren información, participan en la vida social, definen su cultura política y promueven la incursión de la mujer en espacios que antes estaban reservados a los hombres.

Palabras clave: mujer, cultura política, migración.

Introducción

La migración internacional potencialmente incide en la cultura política de hombres y mujeres en el lugar de origen y de destino. La migración mexicana hacia Estados Unidos, implica cambios en diversas dimensiones de la vida de las personas. Para las mujeres en México, la separación de las parejas por la migración produce cambios más o menos permanentes en la división sexual del trabajo y su presencia en cargos en el espacio público, pues asumen roles y responsabilidades que, normalmente, realizaban los hombres. Aunque inicialmente este cambio en las formas de participación responda a la necesidad de adaptarse a las rupturas que implica la migración o al cumplimiento de las obligaciones dentro de la comunidad (en el caso de comunidades indígenas donde prevalece el sistema de cargos), argumentamos que, en muchos casos, llevan a modificaciones más permanentes en la cultura política de las mujeres y a la búsqueda por mantener espacios de participación que les permitan incidir en los ámbitos de su interés.

La experiencia de vida en Estados Unidos también tiene el potencial de modificar las formas de participación política y de ejercicio de la ciudadanía entre los y las migrantes (Guarnizo, Portes y Haller, 2003; Smith, 1998; Beserer, 2004; Calderón y Martínez, 2002). Vivir en Estados Unidos implica que los y las migrantes se vean expuestos a valores, información y conocimiento sobre otras formas de organización social y de participación cívica. Para los migrantes, el aprendizaje de otros valores en el nuevo contexto puede confrontar, reforzar o modificar su visión sobre la participación política, dependiendo cual sea el referente que tienen de sus lugares de origen. De hecho, estudios anteriores sugieren que los migrantes reelaboran y reconstruyen los significados que le dan a la participación cívica y al ejercicio de la ciudadanía en los lugares de destino (Calderón y Saldaña, 2006; Franzoni, 2009). Las prácticas transnacionales socio-culturales o con fines políticos, electorales o no, constituyen uno de los campos en que se expresan los cambios en la cultura política de los migrantes. En gran

medida, su mayor o menor participación en prácticas trasnacionales está delimitada por su nivel de integración en Estados Unidos. La posición económica en dicho país (y el acceso a recursos financieros relacionados con la misma), la situación de documentación, las experiencias de mayor o menor discriminación y la necesidad de buscar reconocimiento en los lugares de origen, se definen como algunos de los factores que influyen en las formas de participación trasnacional de los migrantes (Itzigsohn y Giorguli, 2003; Giorguli e Itzigsohn, 2006).

Desde la perspectiva de los lugares de destino, los hombres y las mujeres viven el proceso migratorio de forma distinta. La modificación en sus formas de participación en espacios públicos e inclusive el sentido que le den a dicha participación varía. Hay dos elementos que ejemplifican claramente la forma en que la dimensión de género cruza las formas distintas de participación en espacios públicos de los y las migrantes. Por un lado, la experiencia de integración a la sociedad receptora no es la misma para hombres y mujeres: estudios anteriores sobre migrantes latinoamericanos en EE.UU. han documentado que los hombres viven mayores experiencias de discriminación y menor reconocimiento social y tienen una mayor expectativa de regresar a sus lugares de origen (Giorguli e Itzigsohn, 2006; Goldring, 2003; Mahler, 2003); en el mismo sentido, los hombres migrantes mantienen con mayor frecuencia conexiones políticas con los lugares de origen (Grasmuck y Pessar, 1991; Levitt y Glick, 2004). En contraparte, las mujeres tienden más a concentrarse en la integración al lugar de destino, por ejemplo, a través del acceso a servicios (de salud, escuelas, programas sociales), en especial cuando hay hijos pequeños; adicionalmente, tienen una mayor disponibilidad de recursos extrafamiliares a través de apoyos institucionales o de programas de protección social que eventualmente pudieran concederles cierta autonomía y una situación de mejora en su posición dentro del hogar.

Estas diferencias se traducen en la mayor participación de los hombres en organizaciones transmigrantes y en prácticas trasnacionales orientadas al origen, mientras que la participación de las mujeres migrantes en espacios públicos se orienta más (y en primera instancia) hacia Estados Unidos. Cuando existe alguna participación de las mujeres en organizaciones de migrantes y en actividades trasnacionales, frecuentemente es marginal, fuera de la estructura de toma de decisiones de las organizaciones o se concentra en actividades típicamente femeninas como la recolección de fondos o la planeación de eventos sociales de las organizaciones (Goldring, 2003). En este sentido, la mayor participación de las mujeres en las actividades de las organizaciones de migrantes y en actividades trasnacionales reflejaría un cambio en su cultura política, aunque también esa mayor participación depende de otros factores,

como son: el acceso que tienen a recursos económicos y a la decisión sobre cómo los utilizan, la disponibilidad de tiempo para asistir a las reuniones (frente a demandas familiares y a su rol de cuidadoras del hogar) y la etapa del ciclo vital familiar en que se encuentran —en concreto, si tienen hijos pequeños que requieren de su atención y cuidado.

En este trabajo nos interesa explorar los cambios que la migración produce en la cultura y la participación política de mujeres mixtecas en los lugares de origen y de destino. A diferencia de estudios anteriores, intentamos dar un panorama donde se capturen las posibles transformaciones en los dos espacios geográficos y la transmisión cultural que se da entre ambos espacios. Adicionalmente, en el caso de las mujeres mixtecas, su condición indígena y las formas de participación política asociadas a la cultura mixteca generan procesos particulares. En el origen, la mayor subordinación de la mujer indígena en México choca con el sistema tradicional de cargos, lo cual las lleva a tener una mayor participación en espacios públicos tradicionalmente reservados al ámbito masculino. El aumento de la migración, la disminución del retorno y, en muchos casos, la disolución de las uniones, las ha llevado a ampliar su actividad a otras esferas y a ocupar espacios de manera más permanente.

En el destino, su posición tradicional de menor participación en espacios públicos se mezcla con la conformación de organizaciones indígenas de migrantes que, aunque formadas con una ideología fundamentalmente masculina, también le dan a la mujer migrante mixteca un espacio para la interacción y organización con otras mujeres. Visto en perspectiva y después de un proceso de consolidación de algunas de las organizaciones indígenas de migrantes en Estados Unidos, es posible que las mujeres busquen tener una mayor injerencia en algunas de las decisiones y participen de manera más continua en los lugares de destino y de origen. Adicionalmente suponemos que con la conformación de una comunidad trasnacional hay un tránsito continuo de códigos y valores que modifican, reconstruyen y regeneran las identidades de género tradicionales y la participación política de las mujeres en ambos lados de la frontera.

La investigación se basa en la información recopilada dentro del proyecto de investigación “Cultura política de migrantes indígenas en Estados Unidos” (Franzoni, 2009). Se utilizan ocho entrevistas a profundidad realizadas en 2006 con mujeres líderes comunitarias del municipio de San Miguel Tlacotepec, en Oaxaca, y la información de dos encuestas de hogares que se levantaron en 2005 y en 2006 en la misma comunidad (Encuesta Sociodemográfica de San Miguel Tlacotepec, 2005 y Encuesta de Cultura Política, 2006). La primera encuesta recopiló básicamente la información sociodemográfica y la historia migratoria de un total de 135 hombres y 152 mujeres. La segunda encuesta se

focalizó en preguntas en torno a la cultura política de los habitantes de San Miguel Tlacotepec; se entrevistaron a 287 personas sobre temas vinculados a su participación cívica, percepción sobre los gobernantes, participación política, entre otros temas. Con estos tres instrumentos buscamos explorar los cambios en la cultura política de las mujeres mixtecas expuestas a la migración internacional que residen en los lugares de origen.

Por otro lado, se analiza la cultura política de la mujer mixteca en Estados Unidos. Para este propósito utilizamos una encuesta no representativa que se levantó en California entre abril y mayo de 2007 (Encuesta de Cultura Política en California). Se entrevistaron a cien migrantes, hombres y mujeres; el cuestionario incluía preguntas sobre cultura política y nivel de información en el destino y el origen. La información obtenida de la encuesta se complementó con entrevistas a profundidad con líderes de la organización binacional indígena Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB). Entre los entrevistados se encuentran varias mujeres que ocupaban cargos dentro de la organización. El trabajo de campo en Oaxaca y en California se realizó entre 2005 y 2007¹.

Basadas en la información recopilada, más que reflejar las tendencias o los niveles de participación política de las mujeres mixtecas en el origen y el destino, nos interesa captar los casos en que sí existe un proceso de cambio en la cultura cívica de las mujeres y analizar en qué medida la participación que pudo haberse iniciado en un ámbito social focalizado se expande a otros, pero conserva rasgos del origen y adquiere un carácter más permanente. El capítulo está estructurado en cinco secciones: en la primera se clarifica el concepto de cultura política a través de una clasificación de distintos tipos; adicionalmente, se problematiza sobre el significado de la conformación de comunidades transnacionales y la construcción de áreas culturales que mezclan su sentido de pertenencia sociorregional con rasgos de la cultura del contexto de destino. En la segunda, a partir de una revisión de la experiencia en una comunidad mixteca, se presentan ejemplos sobre cómo la exposición a la migración internacional tiene el potencial de generar cambios en la cultura política de los mixtecos, en lo general, y de las mujeres, en particular. En el tercer apartado nos centramos en la experiencia en Estados Unidos; analizamos la cultura política de las mujeres mixtecas, el proceso de llegada e integración al nuevo contexto y la modificación en sus percepciones en torno a las instituciones políticas. En el cuarto, revisamos la experiencia de una organización binacional, el FIOB en lo relativo a la participación política de la mujer dentro y fuera de la organi-

1 . Se puede consultar Franzoni (2009) para una descripción detallada de las encuestas, características de las muestras y cuestionarios.

zación. El capítulo cierra con una serie de reflexiones finales sobre las formas en que la migración internacional puede modificar la cultura política de las mujeres en el origen y el destino.

Cultura, participación política y migración

La cultura es un conjunto de significados construidos históricamente y enriquecidos por grupos y sectores sociales de muy distinta manera, según sea la acción social y el espacio económico, político y cultural en que se desenvuelve cada uno. Está contenida en la acción y la representación que tienen los individuos de las instituciones, el poder político y su propia acción económica, social, cultural y política (Weber, 2000).

En su definición clásica, la cultura política se define como el conjunto de percepciones, conocimientos, sentimientos y valores que tienen los ciudadanos sobre el sistema político, así como sus actitudes con relación al rol del individuo en el sistema (Almond y Verba, 1963). En ese sentido, las actitudes de los ciudadanos hacia el sistema político pueden ser de tipo cognitivo, afectivo y evaluativo. A partir de los procesos de socialización que imponen las instituciones de dominación política y las actitudes de los individuos, Almond y Verba (1963) distinguen tres tipos de cultura política: cívica, parroquial y de subordinación.

A diferencia de estos autores, consideramos que diversos actores sociales y políticos —incluyendo a grupos marginados del sistema político, aportan información, valores y, con sus acciones, producen cambios o arreglos pragmáticos que inciden gradualmente en la cultura política. Esto significa que la cultura se recrea y transforma según sean las necesidades de legitimación y dominación del estado, la actividad económica y la acción social².

Las formas jurídicas, las costumbres y las tradiciones que resultan de la actividad de las instituciones del sistema político, también están influidas por la acción de los ciudadanos, el trabajo de las organizaciones sociales, los partidos, las instituciones religiosas, los medios de comunicación y todos los demás actores sociales y políticos que intervienen directa e indirectamente en las acciones del poder político y de gobierno. Con esta perspectiva, si bien no se niega el peso que tienen las representaciones que transmiten las instituciones del sistema político en la formación de cultura política, también se reconoce que ésta es un bien social que se construye con las relaciones

2 . Para Weber, las formas de dominación producen diferentes formas de asociación política, como son: solidaridad, coalición de intereses, pacto por declaración recíproca, costumbre, racionalidad económica, legitimidad, representación política, etcétera. En cada una de ellas es factible suponer distintas formas de relación con el poder político y representación simbólica (Weber, 1964).

sociales (Weber, 2000) y se expresa en las formas de participación política de las y los ciudadanos.

En los sistemas políticos democráticos hay un vínculo de legitimidad entre los representantes del sistema político y los ciudadanos³. Éstos reconocen la autoridad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y tienen la libertad de apoyar o castigar a sus representantes con su voto en los procesos electorales. En países en donde la mayor parte de los ciudadanos se sienten representados en el sistema político, se diluyen las diferencias en su cultura política y la mayoría comparte una cultura cívica. En cambio, en democracias incipientes que tienen una estructura social polarizada, los ciudadanos marginados de la vida económica y política —como son los indígenas en México, que viven en condiciones de pobreza y tienen acceso limitado a las instituciones y al ejercicio de sus derechos ciudadanos, eligen como formas de expresión las manifestaciones y marchas de protesta para calificar y denunciar los actos de gobierno.

Aún en países con marcada desigualdad social, hay ciudadanos con cultura cívica que reconocen el voto como el mecanismo de participación política por excelencia, junto a sectores que consideran la participación electoral insuficiente para producir cambios políticos y utilizan la acción colectiva y la movilización social para expresar su descontento y proponer cambios en el sistema político. Por último, hay otros ciudadanos que, marginados del sistema político, ignoran el funcionamiento de las instituciones, las leyes y sus derechos ciudadanos. Este grupo con frecuencia obedece los dictados de un líder, cacique o partido, siempre y cuando, obtengan algún beneficio económico y/o político (Franzoni, 2009).

A partir de la reflexión anterior y de estudios realizados identificamos tres tipos de cultura política: 1) cívica, 2) crítica y 3) patrimonial (Franzoni, 2009). Entendemos por *cultura cívica* aquella que aprueba el sistema político y el ejercicio de gobierno. Los ciudadanos con cultura cívica legitiman a las instituciones políticas porque se sienten representados en ellas y formalizan su acuerdo o desacuerdo con sus gobernantes por medio del voto. Del mismo modo, resuelven sus inconformidades y la infracción de sus derechos ciudadanos a través de los procedimientos jurídico-administrativos establecidos en el sistema judicial.

La *cultura crítica* reconoce a las instituciones del sistema político, pero opta por relaciones de confrontación y resistencia con el sistema político a fin de introducir cambios normativos y legislativos que incorporen a los ciuda-

3 . "La representación descansa fundamentalmente en una relación de dominación, en la cual los representados, por diversos motivos –costumbre, miedo, apatía o interés–, tienden a reproducir sus creencias respecto al dirigente, quien a su vez, permanentemente invoca una pretensión de legitimidad" (Weber, 2000: 713). Para una versión contemporánea del concepto de representación política, véase Sartori, 1986.

danos y grupos excluidos. La alianza con sectores inconformes (estudiantes, sindicatos, campesinos) para la movilización en distintos espacios es un mecanismo frecuentemente utilizado por sus portavoces para hacer públicas sus demandas, colocar en la opinión pública determinados temas e introducir cambios en la agenda de los partidos y los programas en los diferentes niveles de gobierno. Los ciudadanos con cultura crítica desconfían de las instituciones, autoridades y representantes y se pronuncian por la vigilancia y la rendición de cuentas a través de actos de acción colectiva y de la movilización social.

La *cultura patrimonial*, por su parte, se distingue por su relación de lealtad a las personas, partidos y líderes políticos a cambio de obtener beneficios económicos, materiales y políticos. La relación de servicio y lealtad con las personas, líderes y partidos desdibuja la función de las instituciones en los tres niveles de gobierno y pierden significación las disposiciones jurídico-normativas.

La tipología que proponemos es útil para explicar los cambios en la participación política de migrantes y no migrantes que se suscitan a raíz de la migración. Nos permite entender cómo, a raíz de la exposición a los nuevos valores de un sistema político democrático, potencialmente se modifican sus actitudes frente a las formas de dominación tradicionales. En el caso de la migración indígena se trataría de la incorporación de nuevas prácticas políticas que pueden cuestionar los esquemas de dominación patrimonial y que conducen la acción política basada en valores de la cultura cívica, tanto en el origen como en el destino.

Como lo han señalado diversos autores, en contextos de larga tradición y/o elevada prevalencia migratoria, se conforma una comunidad trasnacional que se define como una agrupación de individuos que realiza una acción común de orden político, económico y sociocultural más allá de las fronteras de un Estado-nación (Vertovec, 1999: 447). El sentido de comunidad y pertenencia de sus miembros se mantiene en virtud del contacto frecuente entre el origen y el destino. Esta comunidad es un soporte para que las personas se muevan, se asienten y establezcan relaciones sociales en nuevos espacios geográficos y sociopolíticos, pero también para que mantengan relaciones familiares, económicas, religiosas, políticas y sociales con su lugar de origen (Glick, 1999: 96). Esta perspectiva trasnacional es contraria a “la noción canónica de asimilación como proceso gradual pero irreversible de aculturación e integración de los migrantes a la sociedad receptora” (Guarnizo, Portes y Haller, 2003: 1238), porque ve al migrante como un sujeto activo y como un agente social (Smith y Guarnizo 1998: 200-201).

Sostenemos que, junto con la conformación de comunidades trasmisionales, hay una apropiación subjetiva de las instituciones y los valores del destino en la cual se recrean las formas culturales del origen y, al mantener códigos de comunicación similares, facilitan su retransmisión a los lugares de origen. En palabras de Giménez (2001: 13):

la región puede ser apropiada subjetivamente como *objeto de representación y de apego afectivo* y, sobre todo, como *símbolo de identidad* socioterritorial. En este caso, los sujetos (individuales y colectivos) interiorizan el espacio regional integrándolo a su propio sistema cultural. Con esto hemos pasado de una realidad territorial ‘externa’ culturalmente marcada, a una realidad territorial ‘interna’ e invisible, resultante de la filtración de la primera, con la cual coexiste.

Aunque Giménez se refiere específicamente a la recreación de la identidad étnica, es posible transferir este argumento al campo de la identidad y la cultura política.

En la formación y permanencia de la comunidad trasmisional las mujeres desempeñan un papel importante porque, además de ser un nexo que mantiene unidos a los hombres a la comunidad, son ellas las que realizan las tareas del tequio que asignan las autoridades a los hombres ausentes. Este reacomodo en las relaciones sociales produce cambios en la vida de las mujeres, las relaciones de género y su cultura política.

Migración mixteca y participación política femenina en San Miguel Tlacotepec

San Miguel Tlacotepec se localiza en la sierra sur de Oaxaca, a 280 km. de la capital del estado. Su población en 2005 era de 3,525 habitantes (1,630 hombres y 1,895 mujeres) y estaba clasificado como municipio con alto grado de marginación y de elevada intensidad migratoria (INEGI, 2005b; CONAPO, 2005; Tuirán, 2002). El nivel de escolaridad en ese mismo año era bajo; en 2005, 20% de la población mayor de 15 años era analfabeta; 20.3% no tenía instrucción y 18.7% no había terminado la primaria (Encuesta Sociodemográfica de San Miguel Tlacotepec, 2006). La restricción del mercado de trabajo no estimula la demanda educativa. Al terminar la primaria, los jóvenes, en el mejor de los casos, se incorporan al trabajo en la parcela familiar o migran a otro estado de la República Mexicana o a los Estados Unidos. Las principales fuentes de ingreso son: la migración, el trabajo agrícola para autoconsumo y el pequeño comercio (INEGI, 2005a). En este municipio, al igual que en muchos municipios indígenas, la diferenciación socioeconómica es mínima; pues el in-

greso que genera la migración se gasta en los rituales religiosos, la educación de los hijos y obra pública⁴.

San Miguel Tlacotepec se gobierna por usos y costumbres. Aún con la reforma al artículo 115 constitucional⁵, el cual dotó a los municipios de facultades para el ejercicio de su presupuesto y fortalecimiento institucional, se mantiene la prestación de servicio de los ciudadanos a la comunidad. Hasta la fecha, los servicios públicos de limpieza, vigilancia y obra pública se resuelven con los recursos en dinero y trabajo que aportan las personas de la comunidad, a través de la figura del *tequio*.

La Asamblea General Comunitaria es la máxima autoridad para elegir a sus gobernantes, pedir rendición de cuenta y evaluar el desempeño del gobierno en turno. Las autoridades de gobierno se eligen por su trayectoria personal y prestigio social, sin que intervengan los partidos políticos. Por su parte los ciudadanos tienen la obligación de elegir a sus autoridades, vigilar su desempeño y colaborar con servicio (tequio).

Los hombres adquieren el estatus de ciudadanos al casarse; es entonces que deben cumplir la obligación de prestar su servicio durante un año en los comités de obra pública (construcción, servicio de agua, infraestructura escolar, vigilancia, etc.). Por su parte, las mujeres tradicionalmente han participado actividades de limpieza de áreas públicas, la preparación de alimentos en las festividades y colaboran en tareas de la iglesia; es decir, hasta hace poco tiempo, tenían funciones que no implicaban el trato con autoridades, la negociación con instituciones y la dirección y organización del trabajo de los hombres. La división sexual del trabajo que se veía en la familia se reproducía en las actividades de servicio a la comunidad.

Las mujeres en este municipio han estado en la sombra o como “ciudadanas de segunda”, porque si bien participan con su voto para elegir a las autoridades municipales y prestan servicio durante las festividades religiosas, su trabajo frecuentemente está al servicio de los hombres que desempeñan los cargos políticos y religiosos. Esta división sexual del trabajo avalada por las tradiciones y las costumbres, empezó a moverse paulatinamente por efecto de la migración internacional, pues la ausencia de los hombres por períodos prolongados les abrió a las mujeres espacio en otras áreas de actividad. Su participación social y política es reciente y ha estado mediada por la migración interna e internacional, la forma de gobierno local y los cambios en el siste-

4 . Franzoni J. y Rosas, Encuesta de Cultura Política 2006, San Miguel Tlacotepec.

5 . El artículo 115 constitucional permitió la creación de regidurías de representación proporcional en todos los ayuntamientos. Con este cambio, los partidos de oposición se interesaron en los municipios, desde donde pudieron hacer trabajo político. Sólo en los municipios indígenas regidos por usos y costumbres mantuvo su presencia el PRI. Esto explica por qué, hasta la fecha, una proporción importante del voto duro de este partido procede de esas comunidades.

ma político mexicano, particularmente por las modificaciones al artículo 115 constitucional.

Con la migración, las mujeres madres y esposas de migrantes tuvieron que asumir la jefatura del hogar, pues los esposos ausentes, aunque mantienen comunicación para seguir a distancia la vida de la familia, pierden su posición original de jefes de hogar. Estos ajustes microsociales en la familia, paulatinamente van cambiado el rol de subordinación de las mujeres. Ellas empiezan a tomar la autoridad, porque cotidianamente toman las decisiones; son libres de distribuir su tiempo entre el trabajo doméstico, el cuidado de los animales y la parcela familiar. Son responsables de sembrar el maíz, levantar la cosecha, desgranar y almacenar el producto. Además, administran las remesas y los recursos del hogar. Cuando el ingreso es insuficiente para mantener a la familia, buscan algún empleo o se dedican al comercio para complementar el ingreso familiar, pues entre el momento en que el marido se va y el momento en que llega el primer envío de remesas, transcurren en promedio tres meses (Alvarado, 2004; Ramírez, 2009). En San Miguel Tlacotepec sólo tres de cada diez mujeres entrevistadas se dedican exclusivamente al hogar, una proporción similar al trabajo agrícola y otro tanto al trabajo como empleadas o comerciantes (Franzoni y Rosas, Encuesta de Cultura Política 2006, San Miguel Tlacotepec).

De manera imperceptible, han cambiado algunos aspectos de las relaciones de género en la familia y el espacio público. Se diversificaron las actividades de las mujeres y aprendieron a acudir a las instituciones, a relacionarse con las autoridades, a organizar el trabajo; en síntesis, a figurar en el trabajo extradoméstico. Esta transformación que se inició con su participación en las tareas del tequio coincide con el incremento de la migración. En la década de los ochenta y noventa, cuando creció la migración internacional, fue notoria la participación de las mujeres en el sistema de cargo, permitiendo así a los migrantes tener el sentido de “ubicuidad” del que habla D’Aubeterre (2007).

De las mujeres entrevistadas, como ciudadanas, participan en la elección de sus autoridades, por medio del voto directo en la Asamblea General del Pueblo, respetan las instituciones y a las autoridades del gobierno municipal. Su actividad en la esfera pública empezó en los comités escolares, después en otros comités y, más tarde, se relacionaron con los partidos políticos y organizaciones sociales nacionales y binacionales. Su incursión en nuevas áreas de actividad representa un importante salto cualitativo en la cultura comunitaria, porque con su actuación modifican, sin proponérselo, la representación de género que tenía la comunidad. Así describió una de ellas su inicio en actividades de la comunidad:

Antes no había comités de padres de familia, porque al principio los comités eran de puros hombres... íbamos todas las mujeres a dar tequito, pero no como organizadoras. Aquí la mujer no participa como organizadora. Y en el segundo comité ya me nombraron a mí porque tengo puros hijos hombres. Y yo les dije sí, pero déjenme al último, porque a la gente le va a molestar que esté yo como primera. Yo sí tenía ganas de servir, pero tenía miedo de la crítica de la gente (Entrevista con María, líder comunitaria, San Miguel Tlacotepec, 2006).

Los retos y desafíos que conlleva su nuevo papel se resuelven con la convicción de servir a su comunidad, la creencia en el ejercicio de la democracia, el deber ciudadano y la confianza de que ellas pueden trabajar y resolver los problemas, igual o mejor, que los hombres. Así describió María los comentarios que generó entre los hombres su participación en el comité de construcción de la escuela secundaria que había sido manejado por hombres durante tres años sin resultados:

Yo oí al director de la escuela que dijo “¡Qué va!, si los hombres no pudieron manejar el comité de construcción, estás viejas menos lo van a poder manejar”. Cuando oí eso me dio mucho coraje y dije “vamos a demostrarle al maestro que sí podemos trabajar y, limpiamente”... Tardamos dos años y medio, y en 1983 la secundaria empezó a funcionar. El día de la inauguración, yo vi que se fueron los alumnos formados a las aulas y yo me fui a la casa a llorar de la emoción, porque ahora sí que no porque seamos mujeres no lo vamos a poder hacer. Nosotras le echamos muchas ganas (Entrevista con María, líder comunitaria, San Miguel Tlacotepec, 2006).

Desde luego, no todas las mujeres de la comunidad tienen presencia en el espacio público. Las líderes comunitarias son mujeres que han tenido experiencia migratoria y/o tienen esposos o hijos migrantes que les transmiten información sobre la democracia. Han aprendido el valor del respeto a la ley, la transparencia y la rendición de cuentas a los que se refiere Sartori (1992). Estos valores los asumen como principio normativos en su participación en los comités de la comunidad.

El cambio en la forma de participación de las mujeres también es favorecido por el gobierno de usos y costumbres, el cual exige la participación ciudadana y promueve los valores de la democracia, la igualdad, el respeto a la ley,

la administración de justicia y la legitimidad de la autoridad. Por esa razón, en su trabajo con los comités, con los partidos políticos y con las organizaciones sociales, se interesan por la rendición de cuentas, se oponen a la corrupción y anteponen el interés de la comunidad por encima de los intereses de los individuos. Esto significa que producen cambios en sus comunidades, pues a pesar de las críticas que reciben de los hombres y de otras mujeres, promueven la cultura cívica y muestran con resultados su buen desempeño (Sermeño, 2006).

Por su parte, los partidos políticos se interesan en trabajar con las mujeres y buscan a las lideresas de las comunidades para hacer trabajo político, aún en municipios gobernados por usos y costumbres, porque ellas, eventualmente, son un medio para difundir su ideología y ganar votos. Con ese propósito, las integran a proyectos productivos y les ofrecen recursos materiales (animales de cría doméstica, despensa, insumos para la construcción, entre otros) en el marco de una cultura política patrimonial que las invita a intercambiar su voto por los beneficios que reciben del partido. Al principio trabajan con los partidos —sin embargo, una vez que descubren malos manejos, manipulación, abuso y otras prácticas que no coinciden con sus principios ni con el significado que tienen de democracia, se apartan. En este proceso descubren su poder de convocatoria para promover cambios en sus comunidades y eso alienta su mayor participación política. Hay mujeres que empezaron prestando servicio de apoyo en los eventos de los partidos y después se convierten en puente entre los líderes distritales y la comunidad. También hay otras que se desencantan del trabajo con los partidos políticos y prefieren acercarse a las organizaciones sociales. Así hablaron algunas mujeres indígenas de los partidos políticos:

Yo también participé en el Comité de Elecciones como presidenta, secretaria y escrutadora. He trabajado con personas del PRI, pero me di cuenta que había malos manejos y me salí (Entrevista con María, líder comunitaria, San Miguel Tlacotepec, noviembre de 2006).

A los partidos políticos no les tengo confianza. A ninguno, francamente, porque siento que todo el tiempo se carga al lado que les conviene. Lo ideal sería que se fuera uno a un partido que fuera honesto. Bueno, por los años que tengo, he visto que eso no existe. Trata uno de apoyar a un partido y al rato se decepciona... Bueno, yo ya me quedé con la idea que va a subir al poder quien compre más votos y quien reparta más dinero. Y todos los partidos son iguales (Entrevista con Gabriela, Coordinadora de Cultura del FIOB, Tijuana, Baja California, 2005).

Las mujeres se identifican más con el trabajo de las organizaciones sociales porque no buscan llegar al poder y su interés está centrado en la defensa de los derechos de las y los ciudadanos. Las indígenas participan en actividades sociales y políticas con la idea de resolver los problemas de sus comunidades. El trabajo partidista pasa a segundo término; toman de éste el campo de oportunidades que les ofrece en términos de vinculación institucional y protección legal, pero reconocen que los avances sustantivos en sus propósitos se logran con la movilización social, pues las simulaciones y las posturas pseudo democráticas del partido en el gobierno (en este estudio, Partido Revolucionario Institucional, PRI), no coinciden con los principios normativos que ellas tienen del término democracia. La cultura cívica de estas mujeres no se limita al plano electoral; buscan su inclusión social y representación política, y cuando consideran que no hay espacio para eso, promueven formas de participación propias de la cultura crítica, como es la movilización social. Así habló una militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que, actualmente, es dirigente de una organización social binacional, sobre el trabajo que realizan las mujeres y las razones que tiene para continuar con la acción colectiva, antes que participar en cargos de elección popular por algún partido.

Yo soy de la idea que para que tú le sirvas a tu comunidad, puedes hacerlo sin estar en un cargo político; puedes hacerlo desde la lucha social. Además, yo les he dicho que, durante la campaña, dicen y promete que van a hacer, y cuando tienen el poder no hacen nada. Y yo les digo a estos compañeros que yo siento que he hecho y estoy haciendo más sin estar en el poder, desde la base. Hasta ahorita no pasa por mi cabeza este interés. Ni tener un espacio en el partido, porque conozco el partido, ni un espacio para estar en esos lugares [públicos], yo siento que no. No es el momento (Entrevista con Cecilia, Coordinadora Distrital del FIOB, Oaxaca, 2006).

El trabajo de las mujeres en las organizaciones sociales es importante, primero, porque ellas conforman el grueso de la base social disponible con la que trabajan éstas. Después, porque los ciudadanos marginados de la vida económica y política, como son los indígenas en México, sólo se han podido hacer ver y escuchar por medio de la acción colectiva y la movilización social. Las manifestaciones y marchas de protesta y otras acciones de presión son la forma de participación ciudadana para denunciar los actos de gobierno. En este sentido, su presencia en el espacio público constituye, en unos casos, un con-

trapeso que fortalece la democracia (Rosanvallon, 2006). En otros, sirve para mantener el control y/o desafiar el poder político de otros actores y partidos.

El avance de las mujeres en el espacio público incide en la organización y las relaciones en la familia. Sin proponérselo, su trabajo al exterior cambia su posición al interior; si permanecen unidas, adquieren estatus y reconocimiento frente a la pareja y los hijos. Su independencia y actividad social y política les ayuda a romper el estigma tradicional de la mujer. Desde su trabajo en los comités hasta que se integran al trabajo con organizaciones sociales y partidos políticos, hacen un largo recorrido, pero en este proceso adquieren cultura cívica y crítica, se hacen visibles en las comunidades, ganan presencia en la acción social y política de su comunidad, municipio, distrito e inclusive a nivel trsnacional. Con ello introducen un nuevo significado del ser mujer que empiezan a adoptar otras mujeres. La participación ciudadana de estas mujeres y el fortalecimiento de su cultura cívica son factores que van de la mano con la transformación del estereotipo tradicional femenino.

Cultura política de mujeres mixtecas en Estados Unidos. “*La que ayer salió nunca llegó; la migración la transformó*”

La migración masiva de oaxaqueños a Estados Unidos se acentúo en la segunda parte de la década de los años ochenta y los noventa. En ese periodo, la contribución de Oaxaca al flujo de migrantes aumentó de manera notable, de manera que, para el año 2000, se encontraba entre los estados de muy alta intensidad migratoria (Durand y Massey, 2003: 83. En el periodo 1987-2005 la proporción de migrantes indocumentados entre la población de San Miguel Tlacotepec creció 25 puntos porcentuales con respecto al periodo 1966-1986 (Encuesta Sociodemográfica en San Miguel Tlacotepec, 2005). Este resultado coincide con el cambio estructural que provocó la ley IRCA (por sus siglas en inglés) de 1987 en los patrones migratorios; pues al regularizar la situación de los migrantes indocumentados y permitir la reunificación familiar, creció el número de hombres, mujeres y niños oaxaqueños que llegaron a California y a otros estados, como Oregon y Washington. De cada cien migrantes, 89 eran hombres y 11 mujeres. Si bien la proporción de mujeres fue menor, si tomamos como marco de referencia sólo la población femenina entrevistada, se observa que cerca de la mitad de las mujeres de San Miguel Tlacotepec había tenido experiencia migratoria a Estados Unidos (Franzoni, 2005). La escolaridad promedio de las mixtecas que vivían en California al momento de la encuesta, era de 5.4 años cursados. La mayoría vivía con su familia, eran indocumentadas y no hablaban inglés (Encuesta de Cultura Política en California, 2007).

En California, los mixtecos se incorporan al mercado de trabajo con un patrón de género, porque generalmente los hombres se emplean en actividades agrícolas, de limpieza y, en menor medida, en la industria de la construcción. En tanto que las mujeres trabajan, principalmente, en el servicio doméstico, seguido de la agricultura y el comercio. La tercera parte de ellas se empleaban en negocios de paisanos y familiares y, un sector menor, en la agricultura y la industria (Encuesta de Cultura Política en California, 2007).

Para los migrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos es difícil la vida y para los indígenas, más porque no hablan español y su apariencia física y su cultura delinea su otredad con los hispanos y otros grupos étnicos. Su baja calificación para el trabajo los recluye a las actividades agrícolas que otros grupos étnicos no están dispuestos a realizar por ser mal remuneradas y limitadas a las temporadas de cosecha. Adicionalmente, es un tipo de trabajo que no abona ninguna calificación ni ofrece opciones de movilidad ascendente.

Las mujeres, al migrar a Estados Unidos, cambian su estilo de vida porque llegan a un ambiente social y cultural ajeno; en el menor tiempo posible deben aprender el idioma, las normas, los valores y los hábitos de la cultura estadounidense. Sin ninguna seguridad laboral, desafían su monolingüismo y analfabetismo, pero quizás lo más difícil sea superar el estereotipo de género que traen de su comunidad de origen, según el cual no tienen la misma capacidad para el trabajo remunerado que los hombres, dada su “naturaleza” para el trabajo doméstico y la crianza. Así describió una de las mujeres entrevistadas los sentimientos que experimentó cuando llegó a California:

Me acuerdo que simplemente era llorar, porque sólo sabía tres o cuatro palabras en español. Las dices, y toda la gente se ríe o, simplemente, te dicen: “hazte a un lado”... Cuando llegué no sabía hablar español, aprendí primero el inglés... Fue duro llegar ahí [California], no tener la libertad de andar; eran edificios, no conocía a mis vecinos; fue todo un shock cultural, que fue lo mismo que sufrieron ellos, porque cuando mis papás llegaron tampoco hablaban español (Entrevista con Ofelia, Coordinadora Binacional de Asuntos de la Mujer del FIOB, 2005).

Según los resultados de la encuesta realizada en California en 2007, seis de cada diez mujeres indígenas no habla inglés contra tres de cada diez hombres. Más de dos terceras partes son indocumentadas, con escolaridad de primaria incompleta y nueve de cada diez mujeres son migrantes permanentes (Encuesta de Cultura Política en California, 2007).

La discriminación racial que sufren los indígenas por parte de los estadounidenses, los hispanos e incluso por los mismos mexicanos estimula su agrupación y organización como comunidad, pues sus características étnicas y sistema cultural los distancia de los mestizos, otros latinos y los anglosajones. Su *habitus*, expresado en sus tradiciones, cultura y estilo de vida, los identifica entre ellos y los distingue de los otros, los “no iguales”. Gabriela, una mujer indígena que aprendió a hablar el español a los 12 años y a los 18 terminó la primaria, describió así la discriminación que sufrió cuando migró:

Yo sentí mucha discriminación cuando llegué de una comunidad rural a una urbana... sentí mucha discriminación de la población que habita en la ciudad... porque, si en nuestra propia comunidad existe un poco de discriminación, pues allá en el norte se multiplica. A veces la apariencia física, a veces el criterio, el lenguaje, el desconocimiento de algunos términos que se usan en otras regiones para donde uno migra. Pues todo eso, son problemas que uno enfrenta. Yo creo que no hablar bien el español es el principal problema que enfrentamos los indígenas cuando llegamos a las ciudades (Entrevista con Gabriela, Coordinadora de Cultura del FIOB, Tijuana, Baja California, 2005).

El rechazo social que experimentan acrecienta su nostalgia por la comunidad de origen (Besserer, 2005) y fortalece su identidad mixteca como otredad a la identidad estadounidense. En ese país replican sus fiestas religiosas y construyen un sentido de comunidad a partir de su identidad lingüística, social y cultural. Esa comunidad trasnacional o desterritorializada forma un campo simbólico en donde el individuo encuentra algunos de sus valores esenciales y experimenta un sentimiento de identificación con personas que comparten la pertenencia a la misma etnia, aun cuando procedan de distintas comunidades y municipios de Oaxaca (Di Méo, 2000, citado por Giménez, 2001).

La formación de la comunidad mixteca también tiene un sentido político porque busca reconocimiento y su integración a la sociedad estadounidense. En palabras de Stavenhagen,

la etnicidad no sólo significa la identidad de la gente con su parentela étnica, sino más bien el uso político que hacen algunas personas de las identidades étnicas [...] los nuevos migrantes encuentran que algunos de sus numerosos problemas podrían enfrentarse mediante redes en las que los vínculos étnicos tienen una función cohesiva importante (2001: 55).

En Estados Unidos, muchas de las mujeres indígenas establecen contacto con organizaciones sociales e instituciones de asistencia social que trabajan con grupos vulnerables para brindarles información sobre sus derechos, las leyes estadounidenses y el acceso a servicios. Las mujeres acuden al servicio médico y, las que tienen hijos, a las escuelas. Por otra parte, las mujeres participan en las organizaciones vecinales para resolver los problemas del vecindario. En este marco, aprenden que el individuo es sujeto de derechos, independientemente de su sexo. En la convivencia con personas de distintas nacionalidades y etnias descubren que no hay verdades, ni razones únicas. Que en un país pueden convivir personas que tienen diversos valores, tradiciones y costumbres porque sus relaciones se regulan por leyes se respetan y autoridades que las hacen valer. Además, la mayor equidad de género que promueven las leyes e instituciones estadounidenses facilita la defensa de sus derechos y la construcción de una posición menos desigual dentro de la familia, la comunidad mixteca y el entorno social del vecindario. Así describió un líder mixteco el trabajo que realiza con mujeres de la comunidad mixteca en vinculación con instituciones en California:

Los programas sociales y de salud los han recibido bien, porque es parte de lo que dicta la ley de allá, de tener lo que llama la competencia cultural, de tener ese conocimiento sobre otras culturas. No podemos ser expertos en todas las culturas, pero por lo menos, saber quiénes son, de dónde vinieron y las necesidades que ellos tienen... el proyecto de salud, se enfoca solamente en las mujeres, porque ellas son las que más van a las clínicas. El trabajo es en prevención de enfermedades; en decirles, en enseñarles o darles información sobre la disponibilidad de los servicios en el área donde viven; porque muchas personas apenas llegan, desconocen muchos aspectos de la vida en Estados Unidos... La barrera del lenguaje hace más difícil a los nuevos emigrantes adaptarse y entender todo lo que hay disponible para ellos... (Entrevista con Leonardo coordinador de Difusión y Propaganda del FIOB, 2005).

En California pudimos observar que el proceso de cambio en las relaciones de género es desigual. Interviene el tiempo de residencia, el manejo del inglés, la escolaridad, la trayectoria laboral y la mayor o menor identidad con el estilo de vida estadounidense. Las mixtecas que tienen más tiempo de vivir en California y la segunda generación tienen una identidad femenina distinta a las de su comunidad de origen. La maternidad ya no es su proyecto central, la relación de pareja es más equitativa, y aunque la familia sigue siendo un eje que organi-

za su vida, los hombres y las mujeres empiezan a descubrir su individualidad. El paso de una comunidad regulada por los valores y las tradiciones, a una sociedad moderna con una racionalidad económica de eficiencia y productividad origina cambios en la familia y las relaciones sociales del entorno. Tal es el caso en términos de la relación de pareja:

Yo me casé a los 15 años pensando que era la solución, y a los cinco años de haberme casado me salí de la casa, porque como yo estudiaba, aprendí que no tenía que estar en una casa limpando y teniendo más hijos... preferí seguir estudiando y trabajar aunque ya tenía una hija (Entrevista con Ofelia, Coordinadora Binacional de Asuntos de la Mujer del FIOB, 2005).

Las mujeres tienen más información política de la que tenían en sus lugares de origen, porque ahora conocen el funcionamiento básico del sistema político y las instituciones estadounidenses. Aun cuando los hombres tienen más información, pues supieron el tiempo que duran en su cargo las autoridades locales, estatales y federales e identificaron por su nombre a los principales actores políticos estadounidenses, cinco de cada diez mujeres indígenas respondieron cuales son las responsabilidades de un gobernador y ocho de cada diez ubicaron como responsabilidades del presidente de Estados Unidos el trabajo político, el manejo eficiente de la administración pública, la seguridad nacional, la asistencia social y la promoción de la actividad económica.

Del mismo modo, tienen un concepto de ciudadanía distinto al de las mujeres de la comunidad de origen. Cuando se les preguntó a las mujeres de San Miguel Tlacotepec el significado de ser ciudadano, la primera respuesta fue servir a la comunidad. En cambio, las indígenas que vivían en California respondieron que la ciudadanía se relacionaba con las obligaciones de votar, pagar impuestos, cumplir las leyes y obedecer a las autoridades. Con respecto a los derechos ciudadanos cinco de cada diez mujeres indígenas mencionaron las garantías individuales y tres de cada diez la seguridad pública y la asistencia social. Identifican a los partidos políticos de México y tienen una opinión negativa de éstos y del sistema político mexicano, en contraste con cinco de cada diez que confían y evalúan positivamente al gobierno de Estados Unidos.

En Estados Unidos, las mujeres entrevistadas han participado en los actos de movilización social para apoyar la reforma migratoria y colocar en la opinión pública el racismo, la discriminación y la violación de los derechos humanos de que son objeto. Se han organizado y luchan para denunciar su exclusión social. Por ejemplo, tratan de desdibujar la idea ampliamente difundida de que los migrantes indocumentados dañan a la sociedad estadounidense

porque absorben fuentes de trabajo, ejercen una presión a la baja en los salarios y representan una carga fiscal en servicios públicos⁶.

En Estados Unidos los mixtecos son minoría, por esa razón se minimizan las diferencias de participación entre hombres y mujeres. Éstas trabajan en funciones administrativas y hasta en puestos de mando en la organización de Pueblos y, aunque su desempeño suscita críticas de los hombres, mantienen los espacios que han ganado. Tienen información general de la vida política estadounidense y son capaces de identificar diferencias y evaluar los resultados del trabajo que realizan los actores políticos en el origen y el destino. Por ejemplo, su opinión de los partidos políticos de México y Estados Unidos es un indicador indirecto de su cultura cívica. Mientras uno de cada diez mixtecos opinó que los partidos políticos en México tenían un buen desempeño, cinco de cada diez dijo tener más confianza en los partidos de Estados Unidos porque son más honestos en las elecciones y las leyes que proponen porque estudian los problemas antes de tomar decisiones; además, tienen menos comadrazgos y sus campañas políticas son más cortas y competidas.

En su relación con organizaciones sociales e instituciones, las mujeres indígenas aprenden y adquieren nuevas ideas, valores y formas de representación social. De las mujeres entrevistadas en la Encuesta de Cultura Política de California 2007, nueve de cada diez tenía relación con las escuelas y siete de cada diez con organizaciones de la sociedad civil. Ante las políticas anti-inmigratorias y la discriminación racial, se suman a la cultura crítica y, por medio de marchas y movilizaciones de protesta, expresan su descontento, hacen ver su presencia en Estados Unidos y se oponen a las propuestas de ley que amenazan su permanencia en ese país. Entre los hombres y las mujeres indígenas la etnicidad continúa siendo el eje de su identidad, pero incorporan a su visión el reconocimiento a las instituciones estadounidenses, el respeto a las leyes, el valor del trabajo y el significado de los derechos y su ejercicio.

En síntesis, se observa que en un contexto socioeconómico, político y cultural distinto, la misma etnia construye su percepción del poder político a partir de los resultados del ejercicio de gobierno en el lugar de origen y en el de destino. La comparación de las experiencias y la ubicación y lugar que tienen las y los ciudadanos en cada uno de los sistemas les sirve para hacer una evaluación y construir su identidad en uno u otro tipo de cultura política. El

6 . De acuerdo con los resultados reportados por González (2007), el 67 por ciento de los estadounidenses se oponían a que los trabajadores indocumentados tuvieran acceso a la seguridad social y a los servicios de salud pública: "La proporción de personas que piensan que los inmigrantes son una carga para el país porque quitan trabajo y no pagan impuestos se incrementó en 14 puntos en los últimos seis años, de 38% en 2000, a 44% en 2005 y a 52% en 2006" (The Pew Research Center y Pew Hispanic Center, 2006: 15). Un alto porcentaje de estadounidenses (48%) opina que los migrantes son una amenaza porque no comparten su cultura, religión, lengua y opinión política. En contraste, 45 por ciento considera que la migración enriquece su cultura.

reconocimiento de las instituciones, la legitimidad del sistema político y de los órganos de gobierno producen un cambio en la percepción del poder político, el cual se expresa en la forma en que se vinculan con ese poder los ciudadanos y los migrantes.

Participación política binacional: las mujeres en primer plano

El ascenso de los movimientos sociales de izquierda en la década de los setenta fue el antecedente de la organización de los trabajadores migrantes. Los mixtecos que trabajaban en los campos agrícolas de Sinaloa empezaron a organizarse para demandar a los patrones mejores condiciones de trabajo y salarios. Por su parte, los mixtecos que llegaron al Distrito Federal para trabajar en las obras del metro, se organizaron y vincularon con el movimiento urbano popular, los partidos y organizaciones de izquierda que defendían los intereses de los trabajadores. Lo aprendido en las luchas en Oaxaca, Sinaloa y el Distrito Federal lo transfirieron a Estados Unidos durante la migración de los años ochenta.

Yo migré con la tirada de ir a Estados Unidos porque no conseguía trabajo aquí, migre a Sinaloa. Llegué a Sinaloa y, la gente de mi pueblo... convocó a una reunión. Ahí en Sinaloa había muchos abusos de los patrones y la experiencia de la comunidad debería de aplicarse en los campos agrícolas. Entonces yo les dije “bueno, yo estoy dispuesto a que trabajemos, pero tenemos que estar organizados y para estar organizados tenemos que tener una organización.” Después de meses se formó la Organización del Pueblo Explotado y Oprimido en abril de 1984. (Entrevista con Rafael, Líder binacional del FIOB, marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca).

Los clubes de pueblos mixtecos, organizados a partir de su identidad étnica, se sumaron para defender los derechos de los migrantes indígenas frente a la discriminación de que eran objeto entre mestizos y otros grupos étnicos y buscar su integración a la sociedad estadounidense. Así describe un líder la formación del FIOB:

En ese mismo año, -en invierno de ese mismo año- llegué, conocimos otras organizaciones: la Asociación Cívica Benito Juárez, que es de mixtecos, El Comité Cívico Popular Mixteco, también de mixtecos. Conocimos la Organización Regional de Oaxaca Oro, El Comité Tlacotepense en los Ángeles. Conocimos esas cinco organizaciones. Desde 85 a 90 [1985 a 1990] hubieron encuentros, negociaciones y nunca llegábamos a

nada. Había muchas diferencias de visión, de política, de partidos políticos y diferencia sobre la relación con el gobierno (Rafael, líder binacional, marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca).

Finalmente, en octubre de 1991 se crea el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional con la participación de distintas organizaciones indígenas (Frente Cívico Popular Mixteco, la Asociación Cívica Benito Juárez y la Organización Regional Oaxaqueña), que se unieron para mostrar su resistencia a 500 años de dominación mestiza. En 1995, cambió el nombre de la organización por Frente Indígena Oaxaqueño Binacional (FIOB), y en 2005 a Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) con acción social en México y Estados Unidos⁷.

A diferencia de los comités de pueblos que focalizan su acción en obras de infraestructura y actividades culturales y religiosas, el FIOB se pronunció por impulsar políticas públicas, cambios legislativos y el sistema cultural, a fin de mejorar la situación de las comunidades indígenas. Con este propósito realizan trabajo con actores políticos (partidos, legisladores, autoridades de gobierno), fundaciones y organizaciones de la sociedad civil de México y Estados Unidos e instituciones diversas.

¿Qué hace el FIOB por la defensa la mujer mixteca? Trabaja por la defensa de los derechos humanos, en los que se incluyen los derechos de la mujer en México. La coordinación de Acción Femenil realiza talleres de género para informar e introducir los valores de equidad, no violencia, ciudadanía y derechos. Impulsa proyectos productivos para desarrollar la capacidad productiva y generar ingresos que permitan a las mujeres ser menos dependientes de los hombres de su familia.

Cada tres meses viajo a Oaxaca y Baja California para impartir talleres de capacitación de liderazgo..., a hablar de leyes migratorias injustas, tratados internacionales, capacitación de las mujeres, liderazgo de la mujer... porque aquí en Oaxaca el machismo..., esta cultura machista se tiene que terminar, y lo estamos tratando de terminar en el FIOB, pero eso sigue pasando verdad. En estos catorce años ha habido bastante avance de la mujer... cuando la organización surgió no había ni una sola mujer;

⁷ "El FIOB se constituye como una agrupación de organizaciones, comunidades e individuos (hombres y mujeres) que han decidido conjuntar esfuerzos, ideas y proyectos que superen los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que nuestros hermanos oaxaqueños, migrantes y no migrantes, enfrentan en Oaxaca, en otras partes de México y en los Estados Unidos, así como para luchar por el respeto a sus derechos e identidad como pueblos indígenas. Los miembros del FIOB luchan por la libertad, justicia, democracia e igualdad para nuestros pueblos, por el derecho de nuestras comunidades a su autonomía política, a su derecho para decidir libremente su destino; al mejoramiento de su vida material, el respeto a sus derechos humanos, su territorio, sus recursos naturales y su cultura. El FIOB respeta la libertad de pensamiento, de religión, de crítica y de vida privada en sus miembros..." FIOB (2005, *Documentos Básicos*).

ahora hay muchas mujeres y no están solamente de adorno porque son dirigentes, porque hablan, porque ya le estamos cediendo sus lugares, como pudiste ver, no sé si estuviste hoy en el debate, donde había resistencia para incluir a las mujeres, ¿por qué promoverlas? Finalmente se acepta que participen pero con dificultad, porque en esta cultura queremos imponer; yo uso imponer, porque no estamos acostumbrados a participar, a debatir, a respetar las diferencias (Rafael, líder binacional, marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca).

Además de brindar información en los talleres, el FIOB les abre el espacio para participar en la organización. Adicionalmente vigila la administración de justicia de las autoridades municipales y estatales con el propósito de que las autoridades respeten los derechos de las mujeres establecidos en la ley. Desde luego, este proceso no está exento de tensión, porque la cultura indígena tradicional visibiliza, principalmente, a los hombres; por ejemplo, el hombre tiene libertad de acción, decisión y elección, mientras que la mujer se considera dependiente, incapaz de defenderse y tomar sus propias decisiones. Esta posición de subordinación de la cultura indígena, en parte explica los persistentes patrones de violencia de los hombres hacia las mujeres y, en lo económico la negación del derecho a tener posesiones y propiedades. En este marco el trabajo de esta organización binacional para que se reconozcan y ejerzan los derechos de las mujeres es fundamental.

(...) Nosotros aquí en el FIOB defendemos los derechos de la mujer, para que aquí tanto las autoridades ministeriales como locales no violen los derechos de la mujer. Por ejemplo, aquí se da que el hombre siempre quiere mandar a la mujer y somos iguales ante la ley. Eso se da mucho en las comunidades, en donde sólo el padre manda. Si dice: "tú te vas a casar con ese". Y te casa. Nosotros tratamos de capacitar, de informar que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres y defender para evitar la violencia intrafamiliar en su contra. Derecho a la propiedad en las comunidades las mujeres deben tener derecho a tener sus bienes... (Roberto, Coordinador distrital del FIOB en Juxtlahuaca, 15 de noviembre de 2006, Juxtlahuaca, Oaxaca).

Cuando las mujeres conocen sus derechos y saben que hay instituciones y organizaciones a las que pueden acudir para defenderlos, ganan confianza y se mueven, gradualmente, de su rol tradicional de género. Hay que recordar que hay mujeres líderes del FIOB en la región, que conocen la problemática

de la mujer, están sensibilizadas en el tema y realizan acciones para resolver esa situación. Son mujeres que tienen una importante actividad política con el apoyo de una amplia base social.

Desde luego, en estas transformaciones intervienen dos factores; por una parte, el cambio de percepción de la mujer y la capacidad de los líderes del FIOB que han facilitado el acceso de las mujeres a posiciones de dirección y mando dentro de la organización; y por otro, el papel de las fundaciones y financieradoras estadounidenses que han introducido en la agenda de la organización el trabajo por la equidad de género en las comunidades mixtecas de México y Estados Unidos. En el origen la forma de gobierno por uso y costumbres y la figura del tequio, también ha incidido, eventualmente en el cambio de rol de las mujeres.

En Estados Unidos, la migración cambia la posición de las mujeres; ya sea porque se insertan al mercado de trabajo (aunque comparativamente con los hombres, su participación es menor), tienen contacto con organizaciones sociales e instituciones de donde obtienen información y el estilo de vida estadounidense cambia su percepción de las relaciones de género y mejoran su posición con respecto a las mujeres que se quedaron en la comunidad. En el contexto de la sociedad estadounidense, la pareja y los hijos reconocen la aportación que hacen a la familia cuando salen del espacio doméstico, su capacidad de trabajo y su condición de personas sujetas de derechos. En Estados Unidos prueban su capacidad de tener voz, participar en el espacio público, elegir y decidir. Ahí desarrollan una cultura cívica y de una ciudadanía cultural que, aún como indocumentadas, les permite reconocer el valor de las leyes, el acceso a las instituciones y el ejercicio de los derechos humanos. Participan en los comités de pueblos en posiciones directivas, tienen relación con las instituciones, conocen las leyes y promueven en sus hijas valores y conductas de mayor equidad de género. Estos cambios en la educación de las hijas, con parámetros distintos a los que aprendieron en sus comunidades, es otro indicador indirecto de las transformaciones que sufre el significado de ser mujer con la vida en Estados Unidos.

Este proceso de cambio cultural es el resultado de diversos factores entre los que están las prácticas políticas del FIOB por introducir valores de la cultura de derechos de la sociedad estadounidense entre las mujeres y las autoridades de administración de justicia del origen; y en el lugar de destino, la organización trabaja con las mujeres para informar, orientar y facilitar su acercamiento a las instituciones sociales. Con esto, el FIOB se convierte en un medio para que las mujeres indígenas puedan acceder a la cultura social estadounidense y desde ahí asumir una posición distinta en las relaciones con

la familia, la comunidad mixteca y el entorno social más amplio con el que interactúan en Estados Unidos.

Sin duda, todavía falta mucho por hacer en las comunidades indígenas para desvanecer las diferencias de género, pero se están moviendo los roles tradicionales de hombres y mujeres y hoy podemos ver indígenas de San Miguel Tlacotepec que se informan, adoptan valores y eligen formas de participación política que corresponden a la cultura política cívica y/o crítica, según sea el representante del poder político que enfrenten. Del mismo modo, en Estados Unidos se observan cambios sustantivos en la vida de las mujeres dentro y fuera del espacio familiar, porque viven en un contexto que tiene otra racionalidad social. Es cierto que el proceso de transito del rol tradicional de género al de mayor equidad de la sociedad estadounidense está lleno de tensiones y muchas parejas se disuelven porque no logran dirimir los conflictos que implica este cambio cultural, pero lo cierto es que el cambio en su estilo de vida, cultura y participación política es de mayor bienestar.

Conclusiones

La migración, en combinación con otros factores, incide en la percepción que tienen las mujeres del poder político y del papel que les toca desempeñar. En comunidades indígenas las relaciones de género que excluyen a las mujeres del espacio público y participación política se está transformando, gradualmente, por efecto de la migración. La reclusión a la vida doméstica no puede sostenerse en comunidades de alta migración, en donde la ausencia de los hombres las ha llevado a realizar el servicio comunitario que les correspondía a los esposos o hijos ausentes y a tener mayor presencia en los espacios de la vida pública. Algunas, a través de su participación en los comités comunitarios, han descubierto la vida política y su capacidad para figurar con éxito en ésta. El silencio, la dependencia y la pasividad de las mujeres esposas y madres de familia, empieza a ceder lugar, para abrir su participación en algunos espacios de toma de decisiones. En este proceso aprenden los mecanismos para relacionarse con autoridades, a demandar el cumplimiento de los planes de gobierno, a exigir transparencia y rendición de cuentas y, lo más importante, a identificar a los actores políticos, evaluar su desempeño y a elegir las opciones de participación que convienen a sus principios y cultura política. En este marco, no es exagerado decir que los cambios que produce la migración en la familia y la comunidad es uno de los factores que estimula el paso de su posición subordinada y pasiva, propia de la cultura patrimonial, a una cultura cívica o crítica.

Claro está que este cambio está enmarcado en el contexto de oportunidades que ofrece la forma de gobierno.

En San Miguel Tlacotepec el gobierno de usos y costumbres alienta la participación ciudadana; las mujeres tienen el derecho de votar en asamblea para la elección de autoridades, pero —hasta ahora— ninguna ha sido votada. Puede parecer poco el avance, porque ninguna mujer todavía ha tenido el cargo de presidenta municipal o regidora, pero si observamos su situación actual a la luz de la condición que tenía hasta hace poco tiempo, no podemos dejar de reconocer los avances logrados.

La participación que hoy tienen en los comités comunitarios y la oportunidad de trabajar con los partidos políticos y organizaciones sociales binacionales o en ambos, aún está lejos de las posiciones que tienen los hombres, pero lo importante a subrayar —y que marca un cambio cualitativo importante— es que un grupo de mujeres tiene una cultura política distinta a la tradicional que había en sus comunidades de origen.

En este proceso, llama la atención la influencia del intercambio cultural que permite la comunidad transnacional; las mujeres madres y esposas de migrantes conocen la vida de Estados Unidos a través de los relatos de sus familiares. A otras, su experiencia migratoria les ha permitido conocer otra racionalidad social, adquirir valores políticos y adoptar formas de participación que antes les eran ajenas y que después introducen en sus comunidades; del mismo modo, que los y las que se van, llevan valores, costumbres, rituales y hábitos que introducen a la sociedad norteamericana.

Entre las mujeres entrevistadas, aquellas con mayor contacto con la migración dejaron atrás la cultura patrimonial y hoy tienen una cultura cívica que refuerza el valor de las instituciones porque la forma de gobierno local lo permite. En cambio, asumen una participación política que corresponde a la cultura crítica, a través de la acción colectiva y la movilización social, frente al gobierno del estado (que era gobernado por el PRI) a quien exigen el respeto a las instituciones, el reconocimiento de las organizaciones sociales, la defensa de los derechos ciudadanos y el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena. Cabe señalar que esa nueva cultura y forma de participación política se da dentro de estructuras políticas tradicionales (propias de los usos y costumbres de comunidades indígenas), sin que busquen su transformación.

En Estados Unidos, las dificultades que enfrentan a su llegada por la falta del manejo del idioma, el choque cultural que implica llegar a una ciudad urbana con un estilo de vida distinto, se va modificando, paulatinamente, hasta lograr su adaptación y más tarde su integración. El contacto con las instituciones vecinales, de salud y educación son el medio a través del cual se familia-

rizan con las leyes y la cultura social estadounidense. En el nuevo contexto reconstruyen su etnicidad, porque no olvidan su ser indígena que las distingue de los otros grupos étnicos con los que conviven, pero recrean esa identidad en nuevos términos. A diferencia de lo que sucede en México, se saben personas sujetas de derechos, con la protección de la ley contra la violencia, con derecho al trabajo, atención médica, con capacidad de elección y decisión.

Desde luego, este proceso también enfrenta la barrera de la cultura de género que los hombres se empeñan en sostener, pero ellas aprovechan en su beneficio su condición de indígenas y el contacto con las instituciones y organizaciones sociales para protegerse de las inequidades de género. En el lugar de destino aprenden que el ser mujer no implica subordinación y exclusión. Por el contrario, aprenden que tienen la capacidad para participar en el comité del pueblo en actividades distintas a las tradicionalmente femeninas y a figurar en los espacios de decisión. Desde luego, esto no significa que todas las mujeres indígenas puedan acceder a las posiciones de dirección en las organizaciones de Pueblos, pero aquellas que logran llegar, potencialmente, se convierten en agentes de cambio para otras mujeres que aprenden de ellas y ahora tienen un modelo distinto del quehacer de la mujer: por ejemplo, empiezan a exigir en la pareja y al interior de la comunidad mixteca relaciones de género menos desiguales, espacios de participación, tienen más información, logran cierta independencia económica y se interesan por los asuntos públicos.

Este cambio de actitud y posición de la mujer indígena en el lugar de destino, es una expresión de cultura cívica. Todas las mujeres entrevistadas tienen más información política que el promedio de las mujeres de San Miguel Tlacotepec. Algunas tienen posiciones directivas en el FIOB en donde, si bien todavía ninguna mujer ha tenido la coordinación binacional, ya figuran en posiciones importantes como la coordinación de cultura y de acción femenil contrario a la cultura indígena que marginan social, política y culturalmente a las mujeres.

A diferencia de las referencias en los estudios sobre trasmigración (que consideran que las organizaciones de migrantes son fundamentalmente masculinas, porque los espacios de decisión son ocupados por hombres, mientras las mujeres desempeñan funciones tradicionalmente femeninas), nosotros encontramos que en una organización binacional como el FIOB las mujeres tienen posiciones de dirección. Podemos pensar que la causa de esta diferencia sea el perfil de la organización, que los clubes de pueblos son organizaciones de corte local que mantienen la estructura tradicional de mando y su acción se circunscribe a la relación bidireccional de la organización con la comunidad de origen. Y en cambio, una organización binacional tiene relaciones con otros

actores sociales e instituciones, diversifica su programa de trabajo, es capaz de sumar y combinar distintas estrategias de acción para atender las necesidades que hay en los lugares de origen y destino y, en este proceso crea y recrea una fusión cultural que cambia la posición de los hombres y las mujeres.

En este capítulo no pretendemos hacer una apología romántica de la migración en el sentido de mirar sólo los aciertos y desdibujar las dificultades que enfrentan los migrantes con la discriminación, el desigual acceso a los servicios de salud y educación y la segmentación laboral. Simplemente queremos subrayar, en oposición al concepto clásico de cultura política de Almond y Verba, que la cultura y participación política se construye a partir de los valores y representaciones que transmiten las instituciones políticas, la acción de los individuos organizados, los valores y la fusión de las formas culturales del lugar de origen que recrean y ajustan en el destino. En este sentido, la migración, al permitir el acceso a otros sistemas institucionales, estilos de vida, formas de organización y participación social, es un catalizador de cambio en la cultura y prácticas políticas de las mujeres mixtecas.

Referencias bibliográficas

- Ávila, José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán (2002), *Índices de marginación a nivel localidad, 2000*, México, CONAPO (disco compacto).
- Besserer, Federico (2004), *Topografías trasnacionales; hacia una geografía de la vida trasnacional*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Plaza y Valdez editores.
- _____ (2007), “Luchas transculturales y conocimiento práctico”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país trasnacional; migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D.F., Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 323-348.
- Bourdieu, Pierre (1994), *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Calderón Chelius, Leticia y Jesús Martínez Saldaña (2002), *La Dimensión Política de la Migración Mexicana*, México, D.F., Instituto Dr. José María Luis Mora.
- D’ Aubeterre Buznego, María Eugenia, (2002), “Migración trasnacional, mujeres y reacomodo doméstico”, en María da Gloria Marroni y María Eugenia D’Aubeterre (coords.), *Con voz Propia; mujeres rurales en los noventa*, Puebla, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 255- 297.
- _____ (2007), «Aquí respetamos a nuestros esposos. Migración masculina y trabajo femenino en una comunidad de origen nahua del estado de Puebla», en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 513-544.

- Durand, Jorge (2007), “Origen y destino de la migración centenaria”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país trasnacional; migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D. F. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 55-82
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Douglas Massey y Magaly Sánchez (2007), “La percepción de la identidad latina y americana por parte de los inmigrantes latinos en Estados Unidos”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.) *El país trasnacional; migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, D.F. Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, pp.391-422.
- Franzoni, Josefina (2005), Encuesta Sociodemográfica en San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, octubre.
- _____ (2007), Encuesta de Cultura Política en cinco condados de California, abril/mayo.
- _____ (2009), *Cultura Política de Migrantes Indígenas a Estados Unidos*, Tesis de doctorado, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Franzoni, Josefina y María de Lourdes Rosas (2006), Encuesta de Cultura Política en San Miguel Tlacotepec, Oaxaca, octubre.
- Giorguli, Silvia y José Itzigsohn (2006), “Diferencias de género en la experiencia migratoria. Trasnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, enero-marzo vol. 47, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 9-37.
- Goldring, Luin (2003), “Gender, Status, and the State in Trasnational Spaces. The Gendering of Political Participation and Mexican Hometown Associations” chapter 16, Pierrette Hongagneu-Sotelo (ed.), *Gender and U.S. Immigration Contemporany Trends*. Los Angeles, California, Berkely University, pp. 341-392.
- Grasmuck, S. y Patricia Pesar (1991), *Between Two Islands: Dominican International Migration*, Berkeley, University of California Press.
- Guarnizo, Luis Eduardo, Alejandro Portes y William Haller (2003), “Assimilation and Trasnationalism: Determinants of Transnational Political Action Among Contemporany Migrants” Chicago, United States, American Journal of Sociology Jstor, vol. 108 No 106 may, pp. 1211-1248.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Avila (2003), “I'm Here but I'm There. The meaning of Latina Transnational Motherhood”, en Pierrette Hongagneu-Sotelo (ed) *Gender and U.S. Immigration Contemporany Trends.*, Los Angeles, California, Berkely University, pp 317-340.
- Itzigsohn, José y Silvia Giorguli (2002), “Inmigrant Incorporation and Sociocultural Trasnationalism”, en *International Migration Review*, Los Angeles California, vol. 36, September, pp. 766-798.
- INEGI (2005a), Información Estadística, Económica y Sociodemográfica Desagregada en Sistema Estatal y Municipal de bases de Datos del Estado de Oaxaca. Aguascalientes, México, INEGI: www.inegi.org.mx.
- INEGI (2005b), *II Conteo de Población y Vivienda*. México y sus municipios. Sistema de información sobre migración Oaxaqueña. Aguascalientes, México, INEGI: www.inegi.org.mx.

- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004), “Conceptualizing simultaneity: a transnational social field perspective on society”, en *International Migration Review*, Los Angeles California, vol. 38, No 162, pp. 1002-1039.
- Mahler, Sarah (2003), “Engendering transnational migration: a case study of Salvadorans”, en Pierrette Honagheu-Sotelo (ed.), *Gender and U.S. Immigration Contemporary Trends*, San Francisco California, Berkeley University.
- González Montes, S. y Vania Salles (1995), “Mujeres que se quedan, mujeres que se van: Continuidades y cambios en las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales”, en González Montes S y Salles V (coords.), *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, México, D.F., Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, pp. 15-50
- González, Guadalupe (2007), “Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿Hay espacios para cooperar?”, México, D.F., Documento de trabajo num.162, Centro de Investigación y Docencia Económica; División de Estudios Internacionales.
- Morales López, Julio (2004), Mujeres Mixtecas al Volante: Un análisis transnacional de movilidad, trabajo y empoderamiento”, en Blanca Suárez y Emma Zapata (coords.), *Remesas, milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, México, D.F. volumen 1 Serie PEMSA 6, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer Trabajo y pobreza, pp.
- Ramírez, Telésforo (2009), “El efecto de la migración masculina a Estados Unidos en el trabajo femenino extradoméstico. Un estudio de caso en el Estado de Guanajuato”. Tesis de doctorado, El Colegio de México, A.C.
- Rivera Salgado, Gaspar (1998), “Los que andan por tierras lejanas” en Revista *El tequio*, Centro de Estudios Oaxacalifornianos. San Diego, California, CIESAS-Porrúa, San Diego University.
- Rosanvallon, Pierre (2006), *La Contrademocracia; la política en la era de la desconfianza*. Traducción de Gabriel Zadunaisky, Buenos Aires, Ediciones Manantial.
- Sartori, Giovanni (1986), “Representación” en *Elementos de Teoría Política*; Madrid, España, Editorial Alianza Singular.
- Serrano, Ángel (2006), “Democracia y Participación Política: Los retos del presente”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*, Vol 2, num. 4 Universidad Autónoma de la Ciudad de México, pp. 7-33.
- Smith, Michael Peter y Luis Eduardo Guarnizo (1998), “Theorizing Transnationalism. The Locations of Transnationalism” in Smith, Michael Peter and Luis Eduardo Guarnizo (eds.), *Transnationalism from Below*. New Jersey.
- Tuirán, Rodolfo (2002), *Índice de intensidad migratoria: México-Estados Unidos*, México, Consejo Nacional de Población.
- Weber, Max (2002), *Economía y Sociedad. Esbozo de Economía Comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Zabin Carol *et al.* (1993), *Mixtecs migrants in California agriculture: a new cycle of poverty*, San Francisco, California, Institute for Rural Studies, Business & Economics.

MATERNIDAD A DISTANCIA: CAMBIOS Y PERMANENCIAS EN LAS PRÁCTICAS Y LAS REPRESENTACIONES DE LAS MADRES MIGRANTES CENTROAMERICANAS

HIROKO ASAKURA

Resumen

El objetivo de este capítulo es describir y analizar cómo se modifican o permanecen las prácticas de la maternidad y sus representaciones sociales en las mujeres migrantes centroamericanas que se establecen en la región noreste de México. El centro de nuestra atención se encuentra en las estrategias prácticas y emocionales de las madres migrantes para ejercer su maternidad a distancia física debido a su partida.

Pareciera que la globalización ha generado la circulación cada vez más densa y veloz de bienes, personas, dinero e información. Sin embargo, las direcciones y la densidad de estos flujos se definen con base en las jerarquías existentes entre los países del mundo. Las corrientes migratorias laborales fluyen de las regiones pobres a las ricas o menos pobres, pero las políticas migratorias restrictivas de los países receptores de migrantes en los últimos años han puesto duros obstáculos. El ambiente hostil hacia migrantes indocumentados/as les inmoviliza, convirtiéndolos en “población rehén” en los lugares tanto de destino como de tránsito.

Las mujeres migrantes centroamericanas que residen en la región noreste de México, se encuentran en esta situación. Su objetivo era llegar al “país de las oportunidades” para alcanzar el “sueño americano”, pero por diferentes motivos han decidido permanecer en un lugar dentro del territorio mexicano, que antes consideraban uno de los puntos de tránsito para llegar a Estados Unidos. ¿Qué sienten ellas al no cumplir su objetivo? ¿Cómo influyen esos sentimientos en el ejercicio de su maternidad? ¿Qué estrategias emplean para

sobrellevar la distancia física con respecto a sus hijas e hijos? A lo largo del texto, intentaremos dar respuesta a tales interrogantes.

Palabras clave: maternidad, migración centroamericana, género, emociones.

Introducción

La globalización ha generado la circulación cada vez más densa y veloz de bienes, personas, dinero, información y símbolos. Sin embargo, no es una circulación discrecional, sino más bien las direcciones y la densidad de estos flujos se definen con base en las jerarquías existentes entre los países del mundo, a lo que Doreen Massey (1994) denomina “geometría de poder”. Las corrientes migratorias laborales fluyen de las regiones pobres a las ricas o menos pobres, pero las políticas migratorias restrictivas de los países receptores de migrantes en los últimos años han puesto duros obstáculos. Por ejemplo, la ampliación de los muros y la agudización de la vigilancia con altas tecnologías en la zona fronteriza México-Estados Unidos, a partir de la segunda mitad de los años 1990 y fortalecidas después del 11 de septiembre de 2001, han contribuido a crear una actitud entre la población de la sociedad receptora que criminaliza a las personas que intentan cruzar esa línea. El ambiente hostil hacia los migrantes indocumentados les inmoviliza, convirtiendo en “población rehén” (Stephen, 2002) a quienes ya se encuentran en los lugares de destino y a otros que permanecen en distintos lugares de tránsito, esperando la oportunidad de vencer ese obstáculo tanto físico y simbólico.

Las mujeres migrantes centroamericanas que residen en el área metropolitana de Monterrey —una de las ciudades más importantes en la región noreste de México— se encuentran en la segunda situación descrita arriba. Su objetivo era llegar al “país de las oportunidades”, pero por diferentes motivos han decidido permanecer en un lugar dentro del territorio mexicano, que antes consideraban uno de los puntos de tránsito para llegar a Estados Unidos. A algunas no les enviaron el dinero prometido y tuvieron que abandonar el viaje antes de concluirlo. Otras tuvieron un accidente y su condición tanto física como psicológica no les ha permitido seguir el camino hacia el norte. Otras más tienen miedo de ser secuestradas, extorsionadas y violadas en la zona fronteriza, a veces porque ya tuvieron esa experiencia y abandonaron el objetivo inicial de internarse en el territorio estadounidense. ¿Qué es lo que les impulsó a salir de su país? ¿Cómo llegaron hasta Monterrey? ¿Cuál era su plan original: ir a Estados Unidos o quedarse en algún lugar mexicano? ¿Vinieron con su pareja

o viajaron solas? ¿Cómo fue el trayecto hasta llegar a esta ciudad? ¿En qué circunstancias tomaron la decisión de permanecer en Monterrey? Estas mujeres comparten los motivos y las condiciones en las que llegaron y se establecieron en esta metrópoli, pero también comparten la experiencia emotiva que generan los procesos migratorios tan difíciles como los de las centroamericanas. ¿Qué sienten las mujeres al no cumplir su objetivo? ¿Cuál es la sensación predominante: fracaso, culpa, enojo, frustración, angustia, resignación? ¿Cómo se va transformando esta sensación y qué elementos influyen en el proceso? ¿Cómo se articula esa sensación de quedarse “a mitad del camino” con la distancia de su prole? ¿Qué ventajas colaterales tiene quedarse en México?

Este capítulo expone avances de una investigación en curso, cuyo objetivo es describir y analizar la experiencia de la maternidad ejercida a distancia por las mujeres migrantes centroamericanas en la región noreste de México, más específicamente en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. La maternidad a distancia es un tema de reciente interés en el campo de la migración transnacional. Hay abundante literatura sobre los motivos de salida, los trayectos recorridos y la formación de circuitos transnacionales, los montos y usos de las remesas, la organización de migrantes en los lugares de destino, la formación de comunidades transnacionales, los procesos de integración en las sociedades receptoras, entre otros temas. Sin embargo, es posible advertir vacíos importantes en el análisis de ciertas prácticas que parecen confinadas al mundo privado, así como de la parte subjetiva de la experiencia. Tal es el caso del ejercicio de la maternidad —cuyo carácter de construcción social sólo recientemente se ha reconocido— y de las consecuencias emocionales que implica, tanto para las mujeres migrantes como para sus hijos/as.

Metodología de investigación

Este capítulo se inscribe en la modalidad cualitativa y por lo tanto no pretende realizar ninguna generalización que pudiera comprender “la” lógica de la maternidad a distancia ni “el” sentimiento de las madres migrantes centroamericanas que dejan a su prole mientras buscan maneras de sobrellevar las carencias económicas. En lugar de buscar la universalidad del fenómeno, se intenta llegar a una comprensión más profunda de la realidad social estudiada a la que no se alcanza a llegar con los números estadísticos y las encuestas de respuestas estructuradas. La experiencia misma de los sujetos es rescatada de las historias de vida, las entrevistas a profundidad, las charlas informales y la observación realizadas a lo largo de la investigación. También esta metodología nos permite rescatar la parte subjetiva que suele ser ignorada por las inves-

tigaciones científicas “objetivas”, es decir, nos permite considerar a los sujetos como seres que sienten y cuyos pensamientos y comportamientos reflejan esa subjetividad que les hace realizar acciones que, a primera vista, puede parecer inesperadas o contradictorias, en lugar de verlos como seres racionales que actúan de manera calculada con base en un fin para alcanzar.

Esta metodología se empleó en el trabajo de campo que abarcó los meses de septiembre hasta diciembre de 2010 en el área metropolitana de Monterrey, en el estado de Nuevo León, y en Saltillo, en el estado vecino de Coahuila¹. En este período fui construyendo una relación estrecha y de confianza con algunas mujeres migrantes centroamericanas. Fue una etapa crucial para que ellas abrieran su corazón y compartieran su experiencia y sentimientos conmigo.

Las técnicas utilizadas para este el trabajo de campo fueron modificadas conforme avanzaba la investigación. En la primera etapa, en la que se realizó la planeación y diseño del trabajo de campo, se pensó en la bola de nieve como principal herramienta para acceder a nuestros sujetos de investigación. Sin embargo, dadas las condiciones peculiares de la población estudiada, no funcionó esta técnica tan utilizada en el campo de las investigaciones cualitativas², ya que las relaciones sociales que establecen los/as migrantes centroamericanos/as en el área metropolitana de Monterrey se limitan a círculos pequeños de amistad que giran en torno a la vivienda, los espacios laborales y las áreas de vida cotidiana. Saben de la existencia de sus paisanos de oídas, pero muchas veces no tienen interacción directa con ellos. Esta forma de

1 En Saltillo hay un albergue para migrantes que atraviesan el territorio mexicano con el fin de cruzar la frontera norte. Ahí, a diferencia de otras casas del migrante, los y las que llegan pueden permanecer el tiempo necesario para recuperarse y seguir el camino o regresar a su lugar de origen. También algunos/as son canalizadas a la casa del migrante en el área metropolitana de Monterrey para que puedan conseguir trabajo con el fin de recabar fondos para el viaje o residir en esta ciudad.

2 Esto deriva de un hecho muy concreto: en el área metropolitana de Monterrey no existen redes de migrantes centroamericanos/as. Pueden considerarse diferentes factores que han impedido la conformación de este sistema social cuya función se basa en la reciprocidad y la solidaridad entre sus integrantes. En primer lugar, la migración centroamericana en esta área es relativamente reciente. Las rutas migratorias centroamericanas que atravesaban el territorio mexicano se concentraban en el noroeste (es decir, los estados de Baja California Norte, Sonora y Chihuahua). Sin embargo, las políticas migratorias estadounidenses tan restrictivas y rígidas han obligado a los/as migrantes a buscar rutas alternativas para el cruce de la frontera norte. Éstas se han desplazado del oeste al este del norte de México. Las vías del tren han contribuido al desarrollo de las rutas alternativas, ya que en Saltillo, Coahuila, se dividen en cuatro destinos (Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo y Reynosa).

En segundo lugar, la opción de residir en México apareció apenas hace menos de una década entre los/as centroamericanos/as de origen hondureño, salvadoreño o nicaragüense. Este país se ha considerado como lugar de paso antes de internarse en territorio estadounidense, excepto para los guatemaltecos, cuyos rasgos lingüísticos y culturales (compartidos con los mexicanos) han contribuido a generar una historia migratoria y relaciones sociales mucho más sólidas y cercanas. Además, actualmente viajar constantemente en el territorio mexicano se ha vuelto sumamente peligroso por el extendido poder ejercido por el crimen organizado, principalmente por los grupos narcotraficantes.

Por último, también podríamos considerar la historia propia de cada país reflejada en la forma como se comportan sus ciudadanos. Según el sacerdote que fundó el albergue para los migrantes en Saltillo, la mayoría de la población centroamericana que permanece en el territorio mexicano proviene de Honduras, donde no se ha vivido la experiencia de movimientos sociales que aglutinen a la población en función de una ideología o interés común, como ha sucedido en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, donde se perdieron miles de vidas por las guerras civiles (información recabada en la entrevista con el padre Pedro Pantoja, 9 de diciembre de 2010).

relacionarse con sus coterráneos en un lugar desconocido me guió a acudir a otra forma de acercarse a la población estudiada, es decir, utilizar otro tipo de red, menos densa pero estratégicamente útil: buscar a las mujeres migrantes centroamericanas a través de personas clave, cuya labor se relaciona con el apoyo a esta población. Gracias a estas personas, se ha podido encontrar y establecer contacto con la población centroamericana, aparentemente invisibilizada.

Mientras recorría un laberinto para encontrar a nuestros sujetos de investigación, realicé entrevistas a profundidad a cinco mujeres centroamericanas y tres hombres centroamericanos. La mayoría de estas personas son residentes en México con el permiso migratorio, ya sea FM3 (no inmigrante) o FM2 (inmigrante). Otras son migrantes en tránsito cuyo objetivo de permanecer en el área metropolitana de Monterrey es trabajar temporalmente para obtener recursos para cruzar la línea fronteriza en el norte del país. También se entrevistó a siete personas (cinco mujeres y dos hombres) que trabajan con el fin de apoyar a los/as migrantes. Las narrativas de estos sujetos de investigación se complementan con la observación en el trabajo de campo.

El artículo está organizado de la siguiente manera: en un primer apartado, se describe la dinámica migratoria centroamericana en el noreste de México. Se explica la transformación de esta corriente migratoria en términos tanto geográficos como numéricos.

Los siguientes dos apartados están destinados a presentar el marco teórico-conceptual, que permite interpretar el fenómeno analizado en este capítulo. Comienza con la perspectiva transnacional que ha dado un giro a los estudios de la migración, al señalar el nacionalismo metodológico en el que caen algunas investigaciones sobre el tema. En el mundo contemporáneo, en el que las fronteras geopolíticas se han vuelto difusas, el análisis de los fenómenos sociales basado en el marco del Estado-nación como contenedor de las relaciones sociales, está rebasado. Es necesario romper con esto para poder ampliar nuestra mirada más allá de estas líneas arbitrarias y captar lo que está ocurriendo de una manera más precisa.

La maternidad es una construcción social cuyo ejercicio y significados varían sensiblemente según el tiempo histórico y el lugar donde se insertan los sujetos involucrados en su construcción. En muchas sociedades conocidas, el cuidado de la prole ha sido asignado casi exclusivamente a las mujeres, debido a su característica biológica de embarazarse, parir y amamantar. Sin embargo, los significados de ser madre y las formas en que se ejercen el cuidado y la crianza son diferentes, ya sea que estemos hablando de la actualidad o de hace siglos y del continente “nuevo” o del “viejo”, por ejemplo. Considerar los con-

textos sociales donde se producen ideologías relacionadas con la maternidad, y la agencia humana que poseen las mujeres para resistirlas o subvertirlas, se vuelve una tarea prioritaria en el estudio de la maternidad.

Posteriormente, se realiza un análisis de las experiencias propias de las mujeres migrantes centroamericanas que residen en el área metropolitana de Monterrey, mientras su prole permanece en su lugar de origen, esperando el retorno ¿Qué significa ser “buena” madre para ellas? ¿Qué sienten cuando no están con sus seres queridos? ¿Cuáles son sus estrategias para lidiar con esos sentimientos? Estas son algunas preguntas a las que se intenta responder en este apartado. Por último, a modo de conclusión, se señalan algunos hallazgos y vetas para futuras investigaciones.

Migración centroamericana en el noreste de México

La región noreste de México está conformada básicamente por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Sin embargo, históricamente ha mantenido un intercambio económico y cultural con otros estados como San Luis Potosí y Chihuahua. Tampoco se puede hablar de esta región sin considerar la zona fronteriza con Estados Unidos. Desde hace más de un siglo se aprecia la integración de un mismo espacio económico entre el noreste de México y el sur de Texas (Sandoval, 2008), construyendo una región binacional. San Antonio (Texas) fue capital migratoria de los mexicanos desde la primera década (cuando se construyeron las vías férreas) hasta los años cincuenta del siglo pasado. En los sesenta, California desplazó a Texas como principal destino migratorio (Sandoval, 2007).

Según Socorro Arzaluz, esta región presenta un escenario muy diferente al resto de la zona fronteriza de México con Estados Unidos, por varios motivos. En primer lugar, hay nuevos patrones de migración que no se observan en otras regiones; por ejemplo, el flujo migratorio centroamericano y la presencia cada vez más fuerte de indígenas. En segundo término, las políticas antimigratorias, como la Operación Río Grande, puestas en marcha en el estado de Texas a partir de 1997, tienen una fuerza notoria. Por último, hay una creciente deportación de migrantes centroamericanos y brasileños, debido a los desplazamientos de esta población desde el norte al noreste de México para cruzar la línea fronteriza con Estados Unidos (Arzaluz, 2007). Es innecesario señalar que estos tres factores están interrelacionados, se influyen mutuamente y proporcionan nuevas vetas de estudio.

La migración centroamericana antes de los años setenta del siglo pasado tenía un carácter predominante intrarregional, es decir, los movimientos po-

blacionales se daban de un país a otro en la misma región centroamericana. En la actualidad, se advierte con claridad que la mirada de los/as migrantes está puesta en Estados Unidos (López, 2003; Puerta, 2005). Estos nuevos patrones de la migración internacional tienen su origen en el creciente involucramiento económico y estratégico de Estados Unidos en México, Centroamérica y el Caribe desde finales del siglo. La migración centroamericana legalmente documentada hacia Estados Unidos se incrementó de 500 personas entre 1890 y 1900 a 8,000 en el siguiente decenio; para 1920 aumentó a 17,000 personas. Después hubo un declive hasta menos de 6,000 personas en 1930, pero aumentó a más de 21,000 en la década de 1940, y se duplicó entre 1951 y 1960 (Hamilton y Chinchilla, 1991). Esta tendencia se ha mantenido hasta la actualidad. De hecho, desde hace casi cuarenta años, Centroamérica expulsa más población hacia Estados Unidos que el Caribe y Sudamérica. El mayor crecimiento se dio entre 1980 y 2000, cuando 2'358,203 centroamericanos entraron a Estados Unidos (Puerta, 2005: 66). Posteriormente ha habido un descenso y en 2010 sólo 43,597 personas originarias de Centroamérica obtuvieron el estatus de residentes legales (United States, Department of Homeland Security, 2011: 10).

Este notorio incremento de migrantes entre 1980 y 2000 tiene distintas razones. En primer lugar, están las guerras civiles y la violencia interna en la región, como ocurrió en Nicaragua, El Salvador y Guatemala; hasta 1990, se percibe una migración masiva en busca de seguridad. En segundo lugar, las políticas neoliberales macroeconómicas de reestructuración y ajuste afectaron sensiblemente las economías nacionales; agudizaron el desempleo y la pobreza. Entonces se produjo migración laboral. La gente había cruzado varias fronteras en busca de paz y ahora lo hacen en busca de pan. Por último, el Huracán Mitch (1998) abatió a varios países de la región. Este fenómeno dañó el 70% de la economía de Honduras, con pérdidas alrededor de 10,000 millones de dólares (Puerta, 2005). Debido a la situación económica a nivel nacional no se han generado empleos suficientes para sus ciudadanos.

La mayoría de migrantes de Centroamérica no tienen documentos legales en Estados Unidos. Según la estimación del *Servicio de Inmigración y Naturalización* (INS, por sus siglas en inglés), en octubre de 1996, el total de la población indocumentada en Estados Unidos oscilaba entre 4.6 y 5.4 millones, y su crecimiento ha sido constante (Castillo, 2000: 8). No es sorprendente que en ese conjunto México ocupe el primer lugar, debido a la proximidad histórica y geográfica. Sin embargo, países centroamericanos como El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han comenzado a cobrar importancia en esta categoría de migrantes en Estados Unidos.

La mayor parte del flujo migratorio de centroamericanos se desplaza mediante rutas terrestres. Por esa razón, se asume que una parte significativa de centroamericanos/as que entra en territorio estadounidense lo hace a través de su frontera con México (Castillo, 2000). Además, México ha sido uno de los principales lugares de destino de la corriente migratoria centroamericana, sobre todo de los guatemaltecos, debido a las identidades lingüísticas y culturales comunes, así como a los lazos producidos por el intercambio económico y los vínculos familiares (Castillo, 1998). A lo largo del tiempo, México ha recibido tanto trabajadores agrícolas temporales como residentes permanentes. A partir de los años ochenta del siglo pasado se han incrementado otros dos flujos de migrantes centroamericanos: refugiados/as y migrantes indocumentados/as en tránsito hacia Estados Unidos (*Ibid.*).

Estados Unidos puso en marcha un régimen de protección temporal (*Temporary Protection Status*, TPS), destinado a migrantes indocumentados originarios de países que hubieran sufrido catástrofes naturales o donde existieran conflictos bélicos. Migrantes indocumentados hondureños, salvadoreños o nicaragüenses que se encontraran en Estados Unidos antes del 30 de diciembre de 1998 podían acogerse a este programa y obtener residencia temporal con un estatus legal. Los beneficios llegaron a 70 mil indocumentados de Honduras, 3,500 de Nicaragua y 229 mil de El Salvador (Homeland Security, 2008). Además, el TPS para El Salvador fue prorrogado hasta el 9 de septiembre de 2010, y luego hasta 9 de marzo de 2012; para Honduras y Nicaragua, primero, hasta el 5 de julio de 2010, luego hasta el 5 de enero de 2012. Si bien las cifras dan cuenta del éxito del programa, hay que mencionar también que existe una gran desconfianza entre la población migrante centroamericana; persiste el miedo a ser perseguidos y deportados, ahora con la facilidad de que ya proporcionaron todos sus datos. Por ello, hay muchas personas que han decidido no inscribirse (López, 2008).

Por otra parte, la aprobación del número de visas otorgadas a hondureños no ha aumentado. En 1997, un año antes de la catástrofe del huracán Mitch, se habían presentado 3,510 solicitudes en la embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa; se aprobaron 2,536, es decir, el 72%. En diciembre de 1998, hubo más solicitudes (5,220), pero se aprobaron menos que el año anterior, aun en números absolutos: 2,220, equivalente al 43% (Puerta, 2005: 72).

Las políticas migratorias restrictivas de Estados Unidos han influido directamente en el aumento de migrantes centroamericanos/as indocumentados/as en el territorio mexicano, ya que la aprobación de visa de tránsito en México depende de la posesión de visa o derecho a ser admitido en el país de destino final.

En el largo trayecto hacia la sociedad de destino, la región noreste de México se ha convertido en una de las rutas terrestres preferidas por los centroamericanos. Ellos atraviesan Guatemala y luego México. Cruzan la frontera sur por la selva chiapaneca, llegan a Oaxaca y a Tabasco. Hay quienes entran en Oaxaca por mar. De ahí se van a Veracruz (Orizaba) y luego a Tlaxcala (Apizaco), Puebla y Estado de México. En Lechería, Estado de México, hay una gran estación de ferrocarril; de ahí se puede viajar a Querétaro y Guanajuato (Celaya). Entonces hay dos rutas posibles: una hacia Jalisco, Sinaloa y Sonora (región noroccidental) y otra hacia San Luis Potosí y Coahuila (región noreste). En esta segunda ruta hay cuatro destinos principales: Monterrey (N. L.), Piedras Negras (Coahuila), Laredo y Reynosa (Tamaulipas). A la región noreste de México llegan muchos/as migrantes centroamericanos/as, ya que ofrece varias posibilidades de cruzar la frontera hacia Estados Unidos. Podemos mencionar que el principal lugar de origen de estas poblaciones es Honduras, y en menor medida vienen de El Salvador y de Guatemala³.

Debido a la agudización de la vigilancia fronteriza, muchos migrantes centroamericanos han sido deportados tanto en el lado mexicano como en el lado estadounidense. Ciertamente, lo último que desean es regresar a su lugar de origen⁴. Por lo tanto, podemos suponer que el endurecimiento de las políticas migratorias de los países receptores y de tránsito para el ingreso de centroamericanos no ha frenado el ingreso de indocumentados, aunque en octubre de 2011, el comisionado del Instituto Nacional de Migración anunció que las entradas de migrantes irregulares, principalmente centroamericanos, por esa institución pasó de 422 mil a 140 mil en el período 2005-2010, es decir, se registró una reducción del 70 % (Milenio, 11 de octubre de 2011). Sin embargo, debemos tomar con cautela este tipo de declaración, ya que pudo haber cambios en la metodología de captura de datos u otros motivos de caída tan drástica de ingreso de indocumentados. Es más pertinente considerar que los migrantes centroamericanos han diversificado el destino migratorio —como España e Italia en el continente europeo— para enfrentar nuevos obstáculos para cruzar la frontera México-Estados Unidos.

Anteriormente, la frontera noroeste de México era la ruta principal de los/as migrantes centroamericanos/as para entrar a la tierra estadounidense (Ló-

3 Información obtenida por el conteo de registros de entrada y salida en una de las casas de migrante existentes en el área metropolitana de Monterrey en 2010 y la plática con el personal de Belén, posada del migrante en Saltillo, Coahuila en diciembre de 2010.

4 Esta actitud puede observarse claramente en María, una de las personas que ofrece su testimonio en el documental sobre la migración centroamericana *De Nadie*. En la entrevista que le hacen en la casa del migrante en Orizaba, Veracruz, comenta que salió de Honduras para conseguir una forma de mantener a su marido enfermo y a sus cuatro hijos. Según ella, se le vienen muchas cosas a la mente, pero en ningún momento se le ha ocurrido la idea de regresar a su país.

pez, 2008). Ingresaban a México por vía terrestre a Tapachula (Chiapas) o por vía aérea al Distrito Federal, y seguían a Tijuana, para después cruzar la frontera y llegar al estado de California. Actualmente, el incremento de control y medidas de seguridad en la zona fronteriza ha obligado a los/as centroamericanos/as a buscar nuevas rutas. En este contexto, los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas han cobrado importancia en la trayectoria y el cruce de la frontera para alcanzar el objetivo de cruzar la frontera norte (*Ibid.*). Ciertamente, la región noreste de México registra este aumento poblacional.

Esta preferencia actual de los/as centroamericanos/as por la ruta noreste de México para seguir hacia Estados Unidos también ha provocado consecuencias que dificultan y obstaculizan su camino: el incremento de estaciones migratorias en esta región. En el año 2000, existían únicamente dos estaciones en el noreste (Reynosa y Tampico), cifra que en 2005 aumentó a siete (Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Saltillo, Torreón, Tampico y San Luis Potosí) (Casillas, 2007). Si tomamos en cuenta que estas estaciones se establecen en los puntos estratégicos de la ruta migratoria, podemos darnos cuenta de la creciente importancia de esta región dentro del largo trayecto migratorio centroamericano.

El incremento en las últimas décadas de la participación de las mujeres centroamericanas en las corrientes migratorias internacionales es algo innegable (Ángeles y Rojas, 2000). Según Hania Zlotnik (2003, citada por Rojas, 2007), durante los últimos cuarenta años del siglo XX, las mujeres migrantes en el mundo fueron casi tan numerosas como los hombres migrantes: 47% en 1960 y 49% en 2000. La región centroamericana no ha escapado a esta tendencia a la feminización de la migración. Sin embargo, no existen datos precisos segregados por sexo que nos permitan medir las transformaciones en la composición de esta modalidad migratoria (Monzón, 2006). En México, el Instituto Nacional de Migración comenzó, apenas en 2008, a publicar la estadística de las entradas de extranjeros desagregada por sexo. Esto se debe, en buena parte, a las prácticas androcéntricas en los estudios de migración, donde existían mitos que consideraban a las mujeres como minoría en las corrientes migratorias y también como acompañantes de los hombres migrantes, y de esa manera, las invisibilizaban. Actualmente, hay una tendencia creciente de investigaciones que se enfoca las especificidades de la migración femenina⁵.

Monterrey cuenta con cuatro casas de migrantes⁶. Además, el albergue para mujeres indígenas ha acogido también a mujeres centroamericanas, que

5 Como un estudio pionero puede mencionarse el texto que publicó Mirjana Morokvásic en 1984.

6 En Monterrey existen cuatro casas para migrantes. Dos albergan a los centroamericanos, aunque una de ellas también está abierta a los mexicanos. Hay una casa del Forastero Santa Martha (de Cáritas) que recibe a migrantes mexicanos. La

son colocadas como empleadas domésticas en la zona metropolitana de Monterrey o se busca la manera de facilitarles el cruce de la frontera a Estados Unidos. La ciudad se ha convertido en un punto de atracción de mujeres migrantes —tanto internas como centroamericanas— que buscan empleo como trabajadoras domésticas. Como sugiere el título del libro de Séverine Durin (2009), *En Monterrey hay trabajo para mujeres*, la oferta de empleo específicamente femenino ha contribuido a la formación de nuevas corrientes migratorias internas de las mujeres indígenas; muchas veces son jóvenes que salen de su lugar de origen con la intención de “ayudar” a la economía familiar. En estas corrientes se insertan algunas mujeres migrantes centroamericanas, principalmente hondureñas⁷. Sin embargo, por la naturaleza misma de esta población —mayoritariamente indocumentada— y además, por ser un tema que apenas ha comenzado a ser explorado en la región noreste, no es fácil conseguir datos precisos⁸. Este es un elemento más para considerar a estas mujeres centroamericanas como sujetos de investigación; el proceso en conjunto y su experiencia merecen ser analizados en profundidad.

Quienes se quedan en el lado mexicano generalmente consideran Estados Unidos como destino final. Sin embargo, a veces están obligadas a permanecer largos períodos en este país. Las mujeres, aunque no han logrado llegar a su destino final, estén donde estén, intentan adaptarse a las nuevas condiciones de vida que les proporciona la migración.

Perspectiva transnacional

La perspectiva transnacional es propuesta a finales de los años ochenta y principios de los noventa del siglo pasado (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992; Kearney, 1989; Rouse, 1991). Fue una respuesta teórica a los cambios que estaban presentándose en los patrones y procesos migratorios internacionales, como resultado, en buena medida, del rápido desarrollo tecnológico en materia de transportes y comunicaciones. Los últimos decenios del siglo XX fueron escenario de una nueva migración compuesta por redes, actividades y modos de vida que abarcan la sociedad de origen y la receptora. La vida misma de estas personas atraviesa fronteras nacionales y lleva a las dos sociedades a

casa San José del Buen Consejo sólo acepta mujeres; fue creada originalmente para las mujeres indígenas que llegaban a la ciudad, pero después, por la demanda y la colaboración con otras casas empezó a recibir a mujeres centroamericanas. Aparte, hay un albergue llamado “Casa Mi Ángel”, donde brindan acogida a mujeres embarazadas que no cuentan con apoyo familiar; ahí también han llegado mujeres hondureñas (Chavarría, 2005).

7 La mujer migrante hondureña, María, que proporciona el testimonio en el documental *De Nadie*, también trabajó un tiempo en Monterrey como empleada doméstica, y posteriormente cruzó la frontera para ingresar a Estados Unidos.

8 Uno de los pocos estudios que reportan los casos de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey es la tesis de Laura M. Chavarría (2005).

un solo campo social. El enfoque que analiza este tipo de fenómenos migratorios es denominado “transnacionalismo”; los individuos implicados en este movimiento poblacional son llamados “transmigrantes” (Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton, 1992).

Según Federico Besserer, los estudios transnacionales pueden clasificarse en dos categorías: el “transnacionalismo objetivista” y el “transnacionalismo de ruptura” (Besserer, 1999). Explica que el “transnacionalismo objetivista” intenta romper con las formas territorializadas de comprender las realidades sociales; el análisis incluye los objetos, personas, prácticas y representaciones que atraviesan las fronteras locales, regionales y nacionales, para tener una perspectiva empíricamente más cercana a la realidad social que se estudia. Por otro lado, el “transnacionalismo de ruptura” significa un rompimiento con la epistemología disciplinaria tradicional. Aquí hay dos posturas diferentes: una señala que observar desde las estructuras disciplinarias impide captar el punto de vista privilegiado de quienes viven sus vidas transnacionales. Otra sugiere problematizar ese privilegio derivado de la condición transnacional como un punto de vista adecuado para observar y narrar la realidad social.

Una de las estructuras disciplinarias que ha dominado el campo de estudios sobre la migración es el “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Glick Schiller, 2003), es decir, la naturalización del Estado-nación como unidad de análisis en el campo de las ciencias sociales. Los estudios transnacionales han visibilizado cómo el concepto de Estado-nación en ciencias sociales ha acompañado a los procesos de formación y transformación del Estado-nación y viceversa. Al romper con el nacionalismo metodológico se ha abierto la posibilidad de observar y analizar la constitución no sólo de espacios transnacionales desterritorializados sino también de prácticas, representaciones, identidades, etc., que van más allá de las fronteras nacionales. Esta postura es crucial para realizar cualquier investigación sobre la migración internacional contemporánea. Por ejemplo, el análisis de las prácticas y las representaciones sociales de la maternidad de las migrantes centroamericanas nos permite observar el cruce de las diferentes fronteras que realizan estas mujeres y también comprender la conformación de nuevas identidades femeninas que contradicen o difieren en algún sentido de la ideología dominante, frecuentemente elaborada dentro de las prácticas nacionales o regionales, sobre el deber ser femenino.

La perspectiva transnacional ha descrito y analizado los fenómenos que van más allá de las fronteras nacionales bajo la mirada del “transnacionalismo objetivista”, pero sin definiciones rigurosas. Según Thomas Faist (2000), términos como “espacios sociales transnacionales” y “comunidades transnacionales” suelen ser utilizados como sinónimos, como si “comunidad trans-

nacional” fuera la única forma o tipo de espacio social transnacional (Portes, 1996, citado por Faist, 2000). La transnacionalización sostenida por lazos migratorios suele ser llamada “transnacionalismo” (*Ibid.*), pero no es claro a qué tipo y nivel de actividades se refieren los autores que utilizan este término. Por eso Faist intenta establecer una tipología sistemática de espacios sociales transnacionales que emergen de la migración internacional del sur al norte.

El mismo autor señala que hay que distinguir, por lo menos, tres formas de espacios sociales transnacionales: *reciprocidad transnacional* en grupos pequeños, *intercambio transnacional* en circuitos y solidaridad dentro de las *comunidades transnacionales* (Faist, 2000: 194-195). La reciprocidad es típica de muchos migrantes laborales y refugiados de primera generación. Un ejemplo claro son las remesas enviadas al lugar de origen. La migración sirve como una especie de seguro informal al invertir en la reproducción del hogar en el lugar de origen mientras se está fuera de él.

Los circuitos transnacionales se caracterizan por una constante circulación de cosas, gente e información a través de las fronteras de los Estados impulsor y receptor de migración, mediante el principio de intercambio, que es reciprocidad instrumental. Los servicios de envío de dinero o de productos regionales entre los coterráneos que se encuentran en distintos puntos del circuito migratorio pueden ser categorizados dentro de este rubro.

Las comunidades transnacionales se caracterizan por migrantes móviles o ya establecidos, conectados por lazos sociales y simbólicos densos y fuertes más allá de las fronteras nacionales, a través de tiempo y espacio. Para que las comunidades transnacionales surjan, los lazos de solidaridad necesitan llegar más allá de los sistemas estrechos de parentesco, es decir, se requiere un alto grado de cohesión social y un repertorio común de representaciones simbólicas y colectivas entre los miembros. La reproducción de fiestas patronales en los lugares de destino y la cooperación entre los migrantes y los habitantes que permanecen en la localidad de origen para desarrollar la infraestructura local son ejemplos de diversas formas de expresión de la identidad colectiva basada en un fuerte sentido de pertenencia.

Las mujeres migrantes centroamericanas que se han establecido en el área metropolitana de Monterrey se insertan en la primera categoría del espacio social transnacional. Esto significa que mantienen lazos con sus familias (que se encuentran en los lugares de origen), envían remesas o regalos regularmente y la comunicación es fluida gracias a los teléfonos (celulares, estacionarios, públicos). También tienen contacto con los parientes que migraron a Estados Unidos; de hecho, frecuentemente su objetivo inicial es cruzar la frontera norte e internarse en el “otro lado”. Sin embargo, dadas las circunstancias han per-

manecido en el territorio mexicano y han construido una nueva vida en el lugar que antes se consideraba de tránsito.

En el siguiente inciso se desarrolla el concepto de maternidad transnacional, un fenómeno contemporáneo en expansión.

Género y maternidad transnacional

Antes de entrar de lleno la revisión del concepto de maternidad transnacional (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997), se requiere revisar el enfoque que ha dado un giro analítico a los estudios en ciencias sociales en general y en estudios sobre la migración en particular: la perspectiva de género. Esta visión ha deconstruido la mirada esencialista que naturalizaba la división genérica de trabajo basada en la interpretación de la función reproductiva y ha colocado en el centro de la discusión las relaciones de poder intergenéricas que estructuran diferentes ámbitos de la sociedad.

Perspectiva de género

La perspectiva de género es una herramienta analítica conceptual elaborada para explicar una forma específica de desigualdad social: la discriminación y subordinación sistemática de las mujeres. Esta desigualdad tiene múltiples expresiones políticas, económicas, comunitarias y familiares. Una manifestación clara es la división del trabajo en todos los espacios.

La maternidad y el género están estrechamente interrelacionados: cada uno es un elemento constitutivo del otro (Glenn, 1994). Podemos decir que las relaciones sociales de género son fundamentalmente organizadas en términos de la división genérica del trabajo basada en la interpretación de la capacidad reproductiva entre hombres y mujeres. Según Firestone (1993), la capacidad de reproducción biológica que poseen las mujeres lleva a la primera división del trabajo, que crea la base para excluir a las mujeres desde todo lo externo a lo doméstico. Por otra parte, Ortner (1974) señala que debido al hecho de que las mujeres se involucren directamente en la procreación con su cuerpo, se crea una asociación universal de mujeres con la naturaleza, que siempre es vista como inferior a la cultura, que es el dominio masculino. Rosaldo (1974) considera que el embarazo y la lactancia restringen la movilidad de las mujeres y se les asignan las tareas domésticas, lo que finalmente termina manifestándose en términos de división genérica del trabajo. Pareciera que estas explicaciones son congruentes, ya que la capacidad reproductiva de las mujeres es un hecho innegable. Sin embargo, el problema que se presenta aquí es cómo

las tareas que no tienen que ver con el parto y la lactancia, como el cuidado y la educación de la prole y las tareas domésticas de cocinar, limpiar y cuidar a los otros son asignadas a todas las mujeres, ya sean madres o no. Lo que hay que resaltar es la lógica de la ideología de género que justifica la asimetría de poder con base en la interpretación de la capacidad reproductiva de las mujeres constringiéndolas al espacio doméstico quitándoles el poder público.

Sin embargo, las mujeres no están sometidas completamente a esta ideología dominante que intenta asignarles un papel subordinado. Por un lado, ellas adquieren cierto estatus al convertirse en madres. También pueden ejercer el control sobre los hijos y las hijas, sobre su marido o incluso sobre sus suegros a través de ellos. Según Adrienn Rich (1976, citado por Glenn, 1994), precisamente este poder materno es el que los hombres intentan limitar al arrancarles el control sobre la maternidad.

Además, las mujeres han luchado de diferentes maneras contra la ideología dominante que les impone determinadas prácticas de maternidad. La idea difundida en el mundo occidental de la maternidad como responsabilidad exclusiva de las madres biológicas y la función casi única de la mujer es creada en el siglo XX con base en la situación de las mujeres blancas, estadounidenses y de clase media, y por lo tanto, no representa la diversidad de prácticas maternales que existen en el mundo. A lo largo de la historia, en muchas sociedades el cuidado de los/as hijos/as ha sido relegado a otras o compartido entre diferentes mujeres. Por ejemplo, Glenn (1994) señala que en Estados Unidos ha existido la división racial y de clase de trabajo maternal desde finales del siglo XIX. La asignación del cuidado de los hijos exclusiva a las mujeres es una de las manifestaciones de la desigualdad genérica, pero dentro de este ámbito se crea otra desigualdad con base en la raza y de clase. Las mujeres de color han sustituido esta tarea milenaria de otras para la sobrevivencia de su familia y de sí mismas⁹.

Así, el género es una construcción social que define el deber ser femenino —por ejemplo, la asignación del rol del cuidado de la prole y de los otros— y el deber ser masculino —el papel de proveedor y la autoridad tanto del hogar como en el ámbito público—, que tiende a traducirse en relaciones desiguales entre mujeres y hombres. De esa manera, el enfoque de género ha permitido desmantelar y analizar estos mecanismos de poder.

A partir de la introducción de la categoría género en el estudio de la migración transnacional, es posible contar con una nueva herramienta analítica que permite abordar las diversas prácticas y relaciones sociales. El estudio de realidades actuales con enfoques innovadores permitió que se acuñara el concepto

⁹ Sobre la división racial de trabajo reproductivo ver Glenn (1994).

de “maternidad transnacional”: una serie de reacomodos y la reelaboración de las prácticas y representaciones de la maternidad que realizan las migrantes que dejaron a sus hijos en el lugar de origen y ejercen la maternidad a distancia (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997). Las madres migrantes tratan de conciliar su ejercicio de maternidad que no encaja con la ideología de género que les impone un modelo de la madre como ideal, e intentan subvertir esa ideología que perdonan a los hombres la responsabilidad del cuidado de su prole.

Aún son pocas las investigaciones que analizan la experiencia de las mujeres que migran dejando a su prole en su lugar de origen (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Parreñas, 2002) y aún son menos las que exploran la dimensión subjetiva de la experiencia migratoria (Besserer, 2000; Parreñas, 2002). Por ello, es importante realizar un análisis en cuyo centro estén las prácticas y las representaciones sociales fuertemente construidas por la ideología de género, como aquéllas que corresponden a la maternidad, en un país como México, activo emisor de migrantes y, paralelamente, lugar de tránsito de centroamericanos/as hacia Estados Unidos. Se ha convertido también en lugar de destino, ante la imposibilidad de cruzar la frontera norte.

Maternidad transnacional

La maternidad es entendida generalmente como un conjunto de prácticas que incluyen la preservación, nutrición, socialización y capacitación de la prole para la vida adulta (Ruddick, 1989, citada por Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997). Existe una concepción esencialista que sostiene que estas prácticas derivan de la biología y, por lo tanto, están dictadas por la naturaleza. A esta visión tradicional, que homogeneiza espacial y temporalmente el ejercicio de la maternidad, se opone una perspectiva que devela y subraya su carácter de construcción social. Es claro que las tareas implícitas en el ejercicio de la maternidad (cuidar, alimentar, atender, proveer recreación, educar) varían sensiblemente en diferentes contextos socioculturales en los que existen diferencias en términos de recursos y constreñimientos materiales y culturales y en modo alguno permanecen estáticas. Además, en la construcción de concepciones y prácticas relacionadas con la maternidad interviene la agencia humana, es decir, se realiza a través de acciones de hombres y mujeres en circunstancias históricas específicas (Glenn, 1994). Por eso, para un análisis en profundidad de las prácticas de la maternidad como un constructo social más que biológico, es importante incorporar ciertas variantes, entre éstas raza, clase social y cultura (Collins, 1994; Dill, 1988; Glenn, 1994, citadas por Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997) y la capacidad de agencia humana (Glenn, 1994). Algunas inves-

tigaciones sobre maternidad en contextos migratorios refieren precisamente a su práctica a distancia, es decir, el cuidado de la prole a través de las fronteras nacionales al que Pierrette Hondagneu-Sotelo y Ernestine Avila (1997) denominan “maternidad transnacional”.

Las mujeres migrantes centroamericanas, que viven o se encuentran de tránsito en México, están lejos de su prole, que se quedó en su lugar de origen. Ellas tienen que elaborar nuevos significados de la maternidad para acomodar y soportar tales separaciones espaciales y temporales. Para estas mujeres, migrar significa no solamente cruzar las fronteras geográficas sino también transgredir una frontera simbólica, la que separa el deber ser femenino y el deber ser masculino; como señalan Hondagneu-Sotelo y Avila (1997), es una odisea transformativa de género. Además, esta experiencia difiere según el estado civil: las mujeres casadas o unidas tienen que lidiar con la separación no solamente de su prole sino también de su pareja. Por un lado, su transgresión a los roles de género puede ser criticada más severamente que la de las madres solas; pueden generarse conflictos que terminen en la disolución de la unión conyugal. Por otra parte, tienen una presión más fuerte para mantener tanto a su prole como a sí mismas. Para ellas, la maternidad a distancia puede ser la única opción para la sobrevivencia familiar.

En todas las sociedades existe una división genérica del trabajo, con diferencias más o menos marcadas y posibilidades de desarrollar varios roles también variados. En muchos casos, la división es tajante y las tareas se consideran excluyentes. En las sociedades católicas en general y en América Latina en particular, las tareas de cuidado y crianza de los hijos e hijas son responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, mientras que los hombres son considerados proveedores del hogar. Además, la concepción prevaleciente de la maternidad indica que ésta debe ser ejercida estando físicamente con su prole, aunque sus prácticas pueden ser compartidas con otras mujeres como sus propias madres, hermanas, cuñadas, hijas mayores o comadres. Las madres transnacionales cruzan esa línea que divide los roles y las expectativas que asigna la sociedad a cada sexo. Ellas no son solamente madres sino también proveedoras. Más bien, para poder cumplir con este nuevo rol están renunciando a la cercanía física que, según la ideología de género, debe tener la maternidad.

Berg (1986, citada por Segura, 2007) señala que uno de los temas dominantes en el análisis sobre mujeres y trabajo es la “culpa” de las madres, que deriva de “hacer algo diferente” a lo que hicieron sus propias madres y, sobre todo, a lo que la sociedad espera de ellas. Las migrantes no están cuidando a su prole con el tiempo y atención que se requeriría, debido a su responsabilidad laboral. Las emociones, como el sentimiento de culpa, no se producen en el

vacío; existen en el contexto de las estructuras sociales que implican ciertos mandatos (Hochschild, 1983, citada por Parreñas, 2002). Si en una sociedad determinada se autorizan o impulsan ciertas actividades o ideas, su realización genera emociones positivas. Sin embargo, una vez que se incumple total o parcialmente el rol asignado, aparecen emociones negativas como la ira, el enojo, la culpa, la frustración, etc. Algunas emociones pueden ser determinadas por ideologías como la de género, que impone una forma determinada de ejercer la maternidad (que implica cercanía física), sin considerar las necesidades económicas. Las familias, la comunidad, las instituciones, e incluso las hijas y los hijos que también han incorporado esta ideología de género, refuerzan sensiblemente el sentimiento de culpa de las mujeres que, como las migrantes centroamericanas, tienen que buscar trabajo remunerado fuera del hogar e incluso del país. En la conformación y práctica de esta ideología, así como en el sentimiento de culpa que genera, pesa más el abandono de los hijos que la necesidad de mantenerlos.

En contraste, las exigencias sociales hacia los hombres son muy distintas. Como señala Parreñas (2002), los/as hijos/as no les reclaman su ausencia ni la resienten tanto, aun cuando sus padres migran largas temporadas. La misma ideología de género justifica la ausencia masculina, en virtud de la división genérica del trabajo y el consecuente mandato de ser proveedor; esa es la principal responsabilidad de los hombres. Por eso cuando las madres están en el otro lado de la frontera, sus madres, hermanas o hijas mayores son las que sustituyen en su labor reproductiva en el lugar de origen. Aquí opera lo que María Eugenia D'Aubeterre (2002) denomina la *intercambiabilidad* real o simbólica de las mujeres; es “la posibilidad de sustituir una mujer por otra en la realización de un trabajo impago o subremunerado, desempeñando tareas concebidas como esencialmente femeninas de acuerdo con la división del trabajo por género”. Sin embargo, esta *intercambiabilidad* no funciona entre la madre y el padre, ya que se basa en un sistema de representaciones genéricas en torno a la percepción cultural de lo “idéntico” o lo “diferente”.

Las mujeres tienen que buscar distintas formas de cumplir con los roles maternales esperados para ellas. Las remesas constantes, los regalos y las llamadas frecuentes son manifestaciones del cariño de las madres, a la vez que se utilizan para justificar su motivo de partida en busca de una mejor vida para su prole (Monzón, 2006; Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Parreñas, 2002), aunque no siempre consigan sustituir la cercanía física que gozarían tanto la madre como sus hijo/as si no tuvieran la necesidad económica que ha provocado esa separación (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997; Parreñas, 2002).

Para lidiar con la separación, algunas mujeres depositan su cariño en los/as niños/as que cuidan en el otro lado de la frontera, en tanto que otras niegan completamente la parte emotiva de esa labor (Parreñas, 2002). Contrastar su propia necesidad de realizar actividades remuneradas con el trabajo de sus patronas basado en la superación personal y no por necesidad económica, es otro recurso para justificar la maternidad a distancia (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997), y al mismo tiempo, para no sentirse culpables por no cumplir con las reglas de la cercanía física que la ideología de género exige para el ejercicio de la maternidad.

Las dimensiones emocionales de la vida han comenzado a ser abordadas en ciencias sociales a partir de los años setenta. Por ejemplo, en la antropología Raymond Williams (1977) han criticado la tendencia objetivista en el análisis y la descripción sobre la cultura y la sociedad, que no incorpora la conciencia, la experiencia y los sentimientos de individuos. Por otro lado, Lutz y White (1986) realizaron un estado de arte de los trabajos antropológicos sobre las emociones con el objetivo de establecer una subdisciplina llamada antropología de emociones. No podemos negar el vacío conceptual existente en la definición de qué es emoción. Sin embargo, al considerar la emoción como una construcción social, podemos entender los procesos sociales donde se interrelacionan las emociones experimentadas por los individuos y/o grupos y su entorno social.

Cuando abordamos la migración transnacional, el costo más alto que pagan los sujetos puede ser precisamente emocional. El que pagan las madres migrantes no incluye solamente la pérdida de amor de sus hijos por ellas sino también sus propias pérdidas de amor por sus hijos (Thorne *et al.*, 2003). Una de las formas a través de las cuales se mantienen una mejor relación es la comunicación. Según Parreñas, ésta abre diferentes canales: 1) borra las dificultades emocionales, 2) refuerza la unidad familiar, y 3) promueve ver la migración como una estrategia de sobrevivencia. Gracias al desarrollo en las tecnologías de comunicación, puede suponerse que actualmente no es tan difícil mantener el contacto con los seres queridos en comparación con hace una o dos décadas, aunque no podemos ignorar el desarrollo desigual entre el Sur y el Norte. El acceso relativamente fácil a medios tecnológicos de comunicación, como teléfono e Internet, puede haber modificado la vivencia de la maternidad a distancia.

No sólo las madres transnacionales sino también sus parejas y sus hijos e hijas, que viven a grandes distancias de ellas, están asumiendo los costos emocionales que provoca la migración. Sin embargo, los hijos/as de las mujeres migrantes que permanecen en los lugares de origen no pierden completamente

el cuidado emocional por parte de sus madres. Los esfuerzos constantes de ellas para mostrar la preocupación por sus hijos/as, aún a distancia, permiten que éstos se sienten mejor cuidados. Las experiencias de la migración transnacional no son homogéneas; varían según las condiciones económicas, políticas y sociales en que se encuentra cada miembro de la familia, la posición que cada quien ocupa en esta institución social primaria, el género, la edad, el tiempo y la distancia.

Maternidad a distancia: experiencia de mujeres migrantes centroamericanas en el área metropolitana de Monterrey

En este apartado se describe la experiencia migratoria de las mujeres centroamericanas entrevistadas que residían en el área metropolitana de Monterrey en 2010, con énfasis en el ejercicio de la maternidad a distancia, que ciertamente ocupa un lugar central en los procesos migratorios.

Los motivos de la migración pueden ser diversos. El principal es siempre económico. Debido a la falta de fuentes de empleo, muchos centroamericanos se dirigen al norte en busca de pan. Esta búsqueda de formas de subsistencia se observa igualmente en hombres y en mujeres. Sin embargo, los eventos o los momentos decisivos para que las mujeres lleven a cabo el plan de salida están relacionados con el ciclo de vida y la situación de violencia que sufrían. Es frecuente que estas mujeres no tengan una pareja que responda a las expectativas tanto sociales como personales del rol de proveedor. Cuando hay apoyo familiar o mientras los/as hijos/as son pequeños/as, el ingreso que ellas generan pueden alcanzar para la manutención de la familia. Sin embargo, cuando las/os niñas/os se encuentran en la edad escolar las posibilidades de darles una mejor calidad de vida, o incluso la subsistencia de la familia se pone en peligro.

La totalidad de las mujeres entrevistadas (cinco) tienen hijos en edad escolar, entre primaria y preparatoria. Una hondureña hizo un cálculo comparativo entre el salario que recibía en su tierra natal y el que ganaba en Monterrey como empleada doméstica:

Investigadora: *¿Y allá nunca trabajó?*

Migrante: *Sí trabajaba, trabajaba en casa.*

I: En casa trabajaba.

M: *Pero no se gana igual que aquí, allá gana uno, cuando trabajaba en casa ganaba 1,200 lempiras, que son como 800 pesos de aquí al mes (Hondureña, 38 años)*¹⁰.

El salario que percibe en Monterrey es más del quíntuple de lo que puede ganar en su país de origen; aquí hay un fuerte motivo para tomar la decisión de migrar. Otro motivo para salir de su entorno, también frecuente, es la violencia que ejerce su pareja contra ellas.

Yo me casé allá a los 15 años y la pareja con la que me casé era como animal, me golpeaba mucho, igual a mis hijos. Dilaté 15 años con él, pero realmente ya después como uno llega al límite y la gente me aconsejaba que lo dejara porque me podía matar. Tengo, de hecho, padeczo de una commoción en la cabeza por el golpe que me dio mi pareja hace 9 años (Guatemalteca, 32 años).

Además, hay que mencionar la violencia social. En el contexto de donde vienen las mujeres centroamericanas, la violencia generada por la lucha entre las bandas delictivas y el Estado termina afectando la vida de los/as ciudadanos/as. Una hondureña que en su juventud pertenecía a una banda callejera explica la situación por la que tuvo que salir y no poder regresar a su país.

(...) yo casi ahorita no puedo ir allá porque como yo anduve en banda y ahorita muchas veces me han querido matar y me han dado tiros, por eso ahorita ya no puedo ir, porque me andan buscando para matarme como era de banda (Hondureña, 29 años),

Los motivos de salida pueden ser diversos, como podemos observar en los fragmentos de entrevistas. Sea cual fuere la causa de la migración, la maternidad es siempre un aspecto central en el proceso migratorio de estas mujeres; el objetivo inicial de la migración es otorgar una mejor vida a sus hijos/as y el objetivo final es siempre estar con ellos, aunque los lugares que escoge cada mujer para reunirse con su prole sean distintos. Por ejemplo, una hondureña intenta ahorrar lo más que pueda en este año para regresar a su lugar de origen, poner un negocio y vivir con sus hijos; una guatemalteca, junto con su pareja actual, está acondicionando la vivienda en un municipio colindante con Mon-

¹⁰ Esta mujer hondureña trabajaba como empleada doméstica de planta. Del lunes al viernes se quedaba en la casa donde tenía su empleo y los sábados después de tomar el curso de belleza iba al cuarto que rentaba con su compañero. Ganaba 4,400 pesos al mes. Un poco después de la entrevista decidió cruzar la frontera norte con su prima. Sin embargo, la deportaron a Honduras y actualmente se encuentra en España.

terrey para recibir a los/as hijos/as de ella y formar un nuevo hogar. También el sueño de la hondureña que no puede regresar a su país por el momento, es construir una casa lejos de su pueblo natal pero dentro de su país de origen a fin de reunirse con su hija.

Cuando las dos hondureñas logren el retorno a su lugar de origen y comiencen a vivir de nuevo con sus hijos/as, ellas cerrarán un ciclo migratorio que comenzó hace algunos años. Por otro lado, cuando la guatemalteca reciba al último de sus tres hijos en el lugar de destino, también cerrará un ciclo, pero comenzará otro nuevo, ahora junto con sus hijos/as y su compañero actual.

Estas mujeres han tomado decisiones y acciones con base en la maternidad a lo largo de su proceso migratorio. Su salida siempre está justificada por el bien de su prole, ya sea económica o de su seguridad. El acto de enviar remesas o de ahorrar siempre está condicionado por las necesidades de los/as hijos/as. La decisión de permanecer, retornar o seguir hasta Estados Unidos también se basa en la presencia de los/as hijos/as. La centralidad de la maternidad se advierte en cada acción, en cada decisión que toman estas migrantes centroamericanas.

Ahora bien, ¿qué sienten las mujeres que ejercen la maternidad a distancia? ¿Cuáles son los sentimientos más fuertes que se presentan al estar lejos de su prole? ¿Cómo tratan de lidiar con esos sentimientos?

Las mujeres migrantes centroamericanas experimentan una sensación de falta y de vacío cuando no están con sus hijos/as. La presencia física es crucial para sentirse seguras y tranquilas como madres. La distancia genera inseguridad, sufrimiento y tristeza, sobre todo para las mujeres que nunca habían dejado a su prole por motivo alguno.

(...) me hacían mucha falta [mis hijos] en el camino, yo venía sufriendo bastante, nunca me había alejado de ellos así tanto, entonces me imagino que para ellos también fue difícil no verme pues yo siempre había estado con ellos. Es que yo siempre soy la que he visto por ellos, y más del niño pequeño nunca me he separado, era el más pegado conmigo, es el que más me quería, entonces es difícil para ellos y para mí al no verme, estar sin mí, pues (Hondureña, 32 años).

La separación de la prole genera a veces ciertas deficiencias en su vida cotidiana, que puede provocar un estado de salud y mental delicado como la depresión. Por ejemplo, llama la atención la disociación entre la mente y el cuerpo que mencionan algunas de las entrevistadas.

Y ellos también a mí [me hicieron falta] porque me bajaron bastante la autoestima, ya no sentía nada, solamente mi mente allá por querer salir de aquí, no podía, sólo mi mente allá pero era por la falta de ellos. Ellos me dicen, “Fíjese que cuando usted se fue nos hizo mucha falta y fui bajando las calificaciones.” Pero una vez mi hijo, el menor, que yo dije que iba a regresar y me dijo que me iba a dar las buenas calificaciones (Guatemalteca, 32 años).

Así, las mujeres tienen que luchar no sólo contra las dificultades cotidianas que se presentan en el proceso migratorio como acceso limitado al mercado laboral —el principal empleo para ellas es trabajo doméstico—, falta de tiempo y dinero para hacer llamadas y platicar con sus hijos/as, así como ocultar e invisibilizar su presencia en la sociedad receptora en caso de aquellas que no tienen el estatus migratorio regular, sino también contra el malestar emocional. Entonces, ¿cómo lo superan? ¿Qué estrategias se emplean para ello?

Las mujeres entrevistadas se establecieron en el área metropolitana de Monterrey hace relativamente poco tiempo. La primera llegó en 2007. La más reciente tenía cuatro meses de haber salido de su país cuando se realizó la entrevista. Estas mujeres llevan cierto tiempo viviendo en uno de los puntos de tránsito en el territorio mexicano antes de llegar a Estados Unidos. Tres de cinco mujeres entrevistadas ya cuentan con documentos migratorios. Este aspecto es crucial para que los migrantes centroamericanos puedan sentirse seguros después de haber sufrido un largo trayecto lleno de violencia. Cuando están recién llegados, mienten sobre su nacionalidad para no recibir trato discriminatorio e incluso violento. La sensación de miedo que experimentan sólo termina cuando obtienen la estancia regular en el lugar de destino. La forma migratoria es un documento indispensable para poder exhibir su nacionalidad y eliminar el miedo de ser violentados y deportados.

Sin embargo, para las mujeres que dejan a su prole en su lugar de origen la forma migratoria mexicana tiene otro significado. Es una garantía para cruzar la frontera sur de México sin correr peligro y poder ver a sus hijos e hijas. La nacionalización también está fuertemente relacionada con la maternidad. Algunas mujeres quieren obtener la nacionalidad mexicana lo más pronto posible para facilitar la reunificación familiar; el motivo del trámite no tiene una connotación política. Es el “pase” para ejercer la maternidad como “debe ser”, es decir, otorgar a sus hijos/as el cuidado y el cariño necesario *directamente*. Y de esa forma resarcir los “daños” provocados por la separación. En ese sentido, México ofrece ciertas ventajas con respecto, por ejemplo, a las y los migrantes indocumentados que se encuentran en Estados Unidos quienes no

tienen ni tendrán la posibilidad de regularizar su situación migratoria y por lo tanto lograr de nuevo la convivencia con su prole, al menos que regresen a su lugar de origen.

Muchos migrantes ven las ventajas que tiene Estados Unidos en términos económicos. Se puede obtener un ingreso más alto y además en dólares, aunque el gasto también es más elevado. Cuando el ejercicio de la maternidad está condicionado por una economía precaria, el lugar de tránsito nunca deja de serlo y la frontera norte permanece como un obstáculo que habrá de vencerse tarde o temprano. Una hondureña, cuyos hijos viven con la familia de su ex pareja, no ha renunciado su sueño con el que partió. Quiere ahorrar suficiente dinero para contratar a un guía y luego intentará cruzar la frontera norte. Su objetivo final es obtener recursos suficientes para reunirse de nuevo con sus hijos/as.

Le pregunté a la mamá de él [ex pareja] y ella me dijo, “Mire”, me dice, “usted puede ir a verlos, pero los niños ya no se los vamos a dar, porque usted cuando salió de Honduras, usted no pensó en ellos, usted sólo salió y dejó a sus niños y no le importó dónde. Entonces ahora los niños están bien, yo les mando dinero mensual o semanal no sé y tienen ropa, tienen todo y ellos están bien. Entonces si usted se llega a ir para Honduras, para nada va a ir; para mí es mejor que se quede trabajando en México.” Entonces yo le pedí una ayuda a ella, que me diera su palabra para seguir al otro lado, pues yo me quedo en México trabajando, ahorro un dinero. Me dice, “Esto vamos a hacer, trabaje, ahorre un dinero y cuando ya tenga una cantidad más o menos, me llama y me dice cuánto le hace falta para el coyote, para el guía y pues yo se lo mando, yo le doy la otra parte.” (Hondureña, 32 años).

Las ventajas que otorga Estados Unidos no se limitan a lo económico. Por ejemplo, hay más paisanos que pueden brindar apoyo en cuanto a la búsqueda de empleo, vivienda, cuidado de hijos, etc. En comparación, en México el salario que reciben no alcanza para mantener a una familia dividida por medio de la frontera; los pesos mexicanos no valen lo mismo que los dólares. Todavía no existen redes sociales tan fuertes, ya que el lugar siempre ha sido considerado de tránsito. Muchas veces los migrantes centroamericanos llegan a Monterrey sin conocer a nadie y confiando en que alguien ofrezca apoyo.

Sin embargo, cuando se toma la decisión de permanecer en el territorio mexicano, resignifican las desventajas y ven el lado positivo. En México el ingreso es menor, pero por lo menos en Monterrey siempre hay trabajo; es

relativamente fácil arreglar el estatus migratorio en comparación con la situación de migrantes en Estados Unidos, ya que con la referencia de contratación laboral y pago de derechos migratorios se pueden solicitar la regularización del estatus migratorio; y sobre todo está más cerca geográficamente —aunque no siempre simbólicamente— de sus lugares de origen. La ideología de género que asigna la cercanía física como un factor importante para un buen ejercicio de la maternidad pesa mucho en las mujeres migrantes que están lejos de su prole. Esta ideología se ha convertido en *habitus* y organiza la mente y los planes del futuro de estas mujeres. Para ser “buena madre” debe estar cerca de su prole. Hay que luchar para lograrlo.

(...) yo a mis hijos les he demostrado todo el cariño que siento por ellos, estando cerca con ellos y estando lejos, pero yo siento que a ellos les hace falta que a la vez que los esté sintiendo, porque en mi caso no he hecho más porque primero lo que trabajo, lo que les ayudo a ellos no les alcanza. Si no fuera por mi mamá, mi otro hermano y mi hijo que trabaja a lo mejor pasaran más penas de lo que están pasando. Esté libre de eso la asistencia de los hijos, que los hijos necesitan que uno les lave la ropa, que uno los atienda en su comida, que uno al menos esté esperándolos cuando ellos salen, o llevarlos al parque, darles el visto bueno sí, y en eso no me ha quedado tiempo a mí desde que ellos nacieron prácticamente (Guatemalteca, 32 años).

De esa manera, el aspecto espacial es fundamental en las percepciones de las mujeres migrantes centroamericanas para evaluar la situación en la que se encuentran en el proceso migratorio. Por eso México, como lugar de las mujeres migrantes centroamericanas que “han fracasado” en conseguir el sueño de cruzar la frontera norte cobra sentido positivo. Todas las ventajas que ofrece México derivan de la cercanía con los países vecinos de Centroamérica: la distancia física, la relativa facilidad para conseguir estancia regular (que se traduce en libre tránsito) y la cercanía cultural. Además, la sensación de estar “cerca” de su prole, les da cierta “tranquilidad” o “seguridad” de poder regresar a sus lugares de origen si surge alguna emergencia, pero también poder volver a cruzar la frontera sur en busca de pan.

Toda esta resignificación de México para convertirlo en un lugar de destino migratorio más conveniente, sobre todo geográficamente, para ejercer la maternidad a distancia, ya sea a largo o a corto plazo, les da fuerza para superar el malestar emocional y “seguir adelante” —en palabras de ellas— para conseguir su objetivo final: la reunificación familiar.

A modo de conclusión

Los motivos de la migración pueden ser diversos; las dificultades económicas siempre aparecen como principal factor de expulsión. La migración de las mujeres centroamericanas no es un caso de excepción de la migración laboral, pero hay que anotar la peculiaridad del origen de esta corriente migratoria: un alto índice de violencia de pareja, social o comunitaria e incluso del Estado.

Estas mujeres que salen de sus lugares de origen para llegar a la tierra prometida no sólo cruzan las fronteras geopolíticas que dividen a los Estados, sino que también atraviesan la frontera de género, es decir, las asignaciones diferenciadas y excluyentes de los roles que deben desempeñar las mujeres y los hombres. El cuidado y crianza de los hijos es una función que suele atribuirse únicamente a las mujeres; además, se considera que es la tarea primordial de su vida. La maternidad es algo fundamental. Entre las mujeres migrantes centroamericanas, para el buen ejercicio de la maternidad, la cercanía física es un elemento crucial. Ni las llamadas telefónicas semanales ni el envío de dinero y regalos pueden cubrir la falta que le hace una madre a su prole. Ellas se sienten culpables de no estar cerca para cuidarlos y elaboran distintos planes para un futuro próximo, a fin de lograr la reunificación.

Paralelamente, es frecuente la disociación entre la mente y el cuerpo. Ellas están físicamente en México, pero su mente viaja hasta donde se encuentran sus seres queridos. Por eso, mientras no pueden traer a sus hijos, retornar a su lugar de origen o incluso recuperarlos de la mano de otras personas, obtener recursos para lograr ese objetivo en el lugar de tránsito —o sea México— se convierte en una tarea inmediata, impostergable.

Aunque la muestra presentada en este artículo es tan pequeña —son cinco mujeres centroamericanas entrevistadas— las particularidades que se observaron son considerables. Sin embargo, existe un común denominador: el objetivo final de estar con su prole. Algunas deciden quedarse y traer a los hijos, otras prefieren regresar a su lugar de origen y vivir nuevamente con ellos. Para otras más no importa el lugar; sólo quieren estar con ellos. Cada decisión y cada acción que ellas toman están siempre basadas en la maternidad.

A partir de este estudio, podemos concluir que el espacio social transnacional no ha otorgado a estas mujeres un campo de maniobras tan amplio para ejercer su propia maternidad, y mucho menos subvertir la ideología que enfatiza la cercanía física. Ellas tienen que enfrentar reclamos de hijos/as y críticas externas, pero sobre todo la autocrítica derivada del aprendizaje tan profundo y arraigado de la ideología de la maternidad. Por eso cobra sentido la redefinición de México como lugar de destino conveniente para acercar al

modelo ideal de la maternidad, ya que les otorga la posibilidad no sólo de regresar temporalmente con sus hijos/as para atenderlos directamente, sino también de lograr reunificación familiar con relativa “facilidad” en el lugar de destino. Las mujeres presentadas aquí van buscando estrategias tanto prácticas como emocionales para su ejercicio propio de la maternidad que no encaja con el modelo tradicional. Cuando la maternidad a distancia no produzca el malestar emocional entre las mujeres migrantes centroamericanas, ellas podrán terminar su odisea transformativa de género.

Bibliografía

- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner (2000), “Migración femenina internacional en la frontera sur de México”, *Papeles de Población*, No. 23, pp. 127-151.
- Arzaluz Solano, Socorro (2007), “Introducción”, en Socorro Arzaluz Solano (coord.), *La migración a Estados Unidos y la frontera noreste de México*, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 5-26.
- Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc (1994), *Nations Unbound: Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-states*, Amsterdam, Gordon and Breach.
- Besserer, Federico (1999). “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”, en Gail Mummert (ed.), *Fronteras fragmentadas*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, pp. 153-167.
- _____ (2000), “Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía”, en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP/ UNAM/IA, pp. 371-388.
- Casillas R., Rodolfo (2007), *Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México*, México, CNDH/OIM.
- Castillo, Manuel Ángel (2000), “Las políticas hacia la migración centroamericana en el país de origen, destino y tránsito”, *Papeles de Población*, No. 24, México, CIEAP, UAEM.
- _____ (1998), “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Asociación Latinoamericana de Sociología/El Colegio de México, pp. 425-451.
- Chant, Silvia (1999), “Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre el tema de las madres solas”, en Mercedes González de la Rocha (coord.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México, CIESAS/Plaza y Valdés Editores, pp. 97-124.
- Chavarría, Laura M. (2005), *Jóvenes inmigrantes indígenas viviendo en zonas urbanas afluientes. El caso de las empleadas domésticas, situaciones de inseguridad y violencia en Monterrey*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos y del Caribe en la Universidad de Utrecht.

- D'Aubeterre, María Eugenia (2002), "Género, parentesco y redes migratorias femeninas", *Alteridades*, Vol. 12, No. 24, pp. 51-60.
- Durin, Séverine (coord.) (2009), *En Monterrey hay trabajo para mujeres*. Monterrey, N.L., Comité Regional Norte de Cooperación con UNESCO/CIESAS/CDI.
- _____(2008), *Entre luces y sombras. Miradas sobre los indígenas en el área metropolitana de Monterrey. Procesos de inserción de las mujeres indígenas en el área metropolitana de Monterrey*, México, CIESAS/CDI.
- Faist, Thomas (2000), "Transnationalization in international migration: implications for the study of citizenship and culture", *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 23, No. 2, pp. 189-222.
- Firestone, Shuramith (1993), *The dialectic of sex. The case for feminist revolution*, Nueva York, Quill.
- Glenn, Evelyn Nakano (1994), "Social constructions of mothering: A thematic overview", en Evelyn Nakano Glenn, Grace Chang y Linda RennieForcey (eds.), *Mothering. Ideology, Experience, and Agency*, Nueva York-Londres, Routledge.
- Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Blanc-Szanton (1992), "Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration", en Nina Glick Schiller, *et al.* (eds.), *Towards a Transnational Perspective on Migration. Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, Nueva York, The New York Academy of Sciences, pp. 1-24.
- Hamilton, Nora, y Norma Stoltz Chinchilla (1991), "Central American migration: A framework for analysis", *Latin American Research Review*, Vol. 26, No. 1, pp. 75-110.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2003), "Gender and immigration: A retrospective and introduction", en Pierrette Hondagneu-Sotelo (ed.), *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, Berkeley-Los Ángeles-Londres, University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Avila (1997), "'I'm here but I'm there': The meanings of Latina transnational motherhood", *Gender and Society*, Vol. 11, No. 5, pp. 548-571.
- Kearney, Michael (1995), "The local and global: The anthropology of globalization and transnationalism", *Annual Review of Anthropology*, No. 24 pp. 547-565.
- _____(1991), "Borders and boundaries of State and self at the end of empire", *Journal of Historical Sociology*, Vol. 4, No. 1, pp. 52-74.
- _____(1989), "From the invisible hand to visible feet: Anthropological Studied of Migration and Development", *Annual Review of Anthropology*, No. 15, pp. 331-61.
- López Recinos, Vladimir (2008), "Una visión pasada y presente de las migraciones internacionales en Honduras", en Socorro Arzaluz Solano (coord.), *La migración a Estados Unidos y la frontera noreste de México*, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 209-245.
- _____(2003), "La violación de los derechos humanos de los migrantes hondureños en tránsito por México", ponencia presentada en *Primer coloquio internacional. Migración y desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración*, 23, 24 y 25 de octubre de 2003, Zacatecas, México.
- Lutz, Catherine y Geoffrey M. White (1986), "The antrolopology of emotions", *Annual Review of Anthropology*, Vol. 15, pp. 405-436.

- Massey, Doreen (1994), *Space, Place and Gender*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Monzón, Ana Silvia (2006), *Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*, Guatemala, PCS/CAMEX.
- Morokvásic, Mirjana (1984), “Birds of passage are also women”, *International Migration Review*, Vol.18, No. 4, pp. 886-907.
- Ortner, Sherry B. (1974), “Is Female to Male as Nature is to Culture?”, en Michelle Z. Rosaldo y Louise Lamphere (eds.), *Woman, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, pp. 67-87.
- Parreñas, Rhacel Salazar (2002), “Mothering from a distance: emotions, gender, and intergenerational relations in Filipino transnational families”, *Feminist Studies*, Vol. 27, No. 2, pp. 361-390.
- Puerta, Ricardo (2005), “6. Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos”, *Revista Población y Desarrollo. Argonautas y Caminantes 2004*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Posgrado Latinoamericano en Trabajo Social, pp. 65-84.
- Rojas Wiesner, Martha Luz (2007), “Mujeres y migración en la frontera sur de México”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, No. 14, pp. 147-168.
- Rosaldo, Michèle Z. (1974), «Woman, Culture, and Society: A Theoretical Overview», en Michèle Z. Rosaldo y Louise Lamphere (eds.), *Woman, Culture and Society*, Stanford, Stanford University Press, pp. 17-42.
- Rouse, Roger (1991), “Mexican migration and the social space of postmodernism”, *Diaspora*, Vol. 1, No. 1, pp. 8-23.
- Sandoval, Efrén (2008), “El espacio económico Monterrey-San Antonio”, *Frontera Norte*, Vol. 20, No. 39, pp. 69-99.
- _____, (2007), “Un acercamiento a la conformación del espacio social Monterrey-San Antonio a través de trayectorias migratorias”, en Socorro Arzaluz Solano (coord.), *La migración a Estados Unidos y la frontera noreste de México*, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 169-207.
- Segura, Denise A. (2007), “Working at motherhood: Chicana and Mexican immigrant mothers and employment”, en Deniese A. Segura y Patricia Zavella (eds.), *Women and Migration in the U.S.-Mexico Borderlands*. Durham-Londres, Duke University Press, pp. 368-387.
- Stephen, Lynn (2002), “Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas ‘flexibles’: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon”, *Relaciones. Trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, Vol. XXIII, No. 90, pp. 89-111.
- Thorne, Barrie, Marjorie Faulstich Orellana, Wan Shun Eva Lam y Anna Chee (2003), “Raising children, and growing up, across national borders”, en Pierrette Hondagneu-Sotelo (ed.). *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trend*. Berkeley-Los Ángeles-Londres, University of California Press, pp. 241-262.
- United States. Department of Homeland Security (2011). *Yearbook of Immigration Statistics: 2010*. Washington, D.C., U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics.
- Williams, Raymond (1977), *Marxism and literature*, Londres, Oxford University Press.

Wimmers, Anreas, y Nina Glick Schiller (2003), “Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology”, *International Migration Review*, Vol. 37, No. 3, pp. 576-610.

En línea:

Homeland Security (2008). *Leadership Journal Archive*, October 12, 2007-January 19, 2008. En <<http://www.dhs.gov/journal/leadership/2008/09/temporary-protected-status-extensions.html>> (Consultado el 17 de febrero de 2010).

Milenio, 11 de octubre de 2011. En <<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9041839>> (Consultado el 11 de octubre de 2011).

DE L@S AUTOR@S

Beatriz Acosta Uribe

Grado académico: Doctora

Institución de adscripción: Universidad del Papaloapan, Campus Tuxtepec

Correo electrónico: bacosta@unpa.edu.mx

Líneas de interés: Migración y desarrollo; Elaboración y adaptación de instrumentos psicológicos.

Guillermo Alonso Meneses

Grado académico: Doctor

Institución de adscripción: El Colegio de la Frontera Norte

Correo electrónico: gui@colef.mx

Líneas de interés: Cruce clandestino de las fronteras y antropología del mundo contemporáneo.

Micaela Álvarez Pérez

Grado académico: Maestra en Antropología Social

Institución de adscripción: Universidad Intercultural de Chiapas

Correo electrónico: michelamanecer@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Género y sexualidad, migración, microfinanciamiento, mujeres indígenas, artesanía textil.

Hugo Ángeles Cruz

Grado académico: Candidato a Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México

Institución de adscripción: Investigador independiente

Correo electrónico: hangeles@ecosur.mx

Líneas de interés: Migración, mercados de trabajo, frontera sur.

Jorge Luis Arellanez Hernández

Grado Académico: Doctor en psicología social y ambiental

Institución de adscripción: Centros de Integración Juvenil A.C.

Líneas de interés: Estudio de factores psicosociales asociados al uso o abuso de alcohol, tabaco y otras drogas en adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad como migrantes, incluyendo una perspectiva de género.

Hiroko Asakura

Grado académico: Doctora

Institución de adscripción: Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social (CIESAS)-Programa Noreste

Correo electrónico: hirolokita@hotmail.com, asakura@ciesas.edu.mx

Líneas de interés: Género y migración.

Gloria Estela Bonilla Vélez

Grado académico: Profesora Titular

Institución de adscripción: Universidad de Cartagena de Indias

Correo electrónico: gbonillav@unicartagena.edu.co

Líneas de interés: Género, migración, familias, masculinidades.

Naima Jazíbi Cárcamo Toalá

Grado académico: Maestra en Ciencias

Institución de adscripción: Colegio de Postgrados

Correo electrónico: carcamo12@yahoo.com

Líneas de interés: Género, migración, niñez, sustentabilidad.

Manuel Ángel Castillo García

Grado académico: Maestro en Desarrollo Urbano

Institución de adscripción: Profesor-investigador en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México

Correo electrónico: castillo@colmex.mx

Líneas de interés: Inmigración en México; Impactos regionales de las migraciones internacionales en la frontera sur de México; Migraciones internacionales y regiones fronterizas; Tendencias de las migraciones internacionales en Centroamérica; Migraciones internacionales, políticas migratorias y derechos humanos.

Tania Cruz Salazar

Grado académico: Doctorado

Correo electrónico: taniacruzmx@yahoo.com

Líneas de interés: Migración, juventud, género y cuerpo.

Rocío Estrada Hipólito

Grado académico: Maestra en Ciencias por el Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV

Institución de adscripción: Alumna de doctorado en el Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV

Correo electrónico: r19f04e15i22@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Prevención de VIH entre jóvenes universitarios.

Angélica Arely Evangelista García

Grado académico: Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas

Institución de adscripción: El Colegio de la Frontera Sur

Correo electrónico: aevangel@ecosur.mx

Líneas de interés: Condición juvenil, derechos sexuales y reproductivos, ciudadanía, VIH/Sida, género, cultura institucional.

Maria Elena Figueroa Díaz

Grado académico: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales

Institución de adscripción: Profesora-investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa

Correo electrónico: mariele_67@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Género; migración; teoría de la cultura; representaciones sociales; movimientos sociales emergentes.

Natalia Flores Garrido

Grado académico: Maestra en Ciencias Sociales

Institución de adscripción: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-México

Correo electrónico: natalia.flores@flacso.edu.mx, nafloga@hotmail.com

Líneas de interés: Género y trabajo.

Nadia Y. Flores-Yeffal

Grado académico: Profesor Asistente de Investigación

Institución de adscripción: Texas A&MUniversity

Correo electrónico: floresn@tamu.edu

Líneas de interés: Demografía, migración internacional, redes sociales.

Martha Josefina Franco García

Grado académico: Doctora en Pedagogía

Institución de adscripción: Universidad Pedagógica Nacional-Unidad 211

Correo electrónico: marthafrancog@hotmail.com

Líneas de interés: Educación y migración; Interculturalidad.

Josefina Franzoni Lobo

Grado académico: Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología por El Colegio de México, A.C.

Institución de adscripción: Consultora independiente

Correo electrónico: jfranzonilobo@hotmail.com

Líneas de interés: Migración, cultura política, salud.

Silvia Elena Giorguli Saucedo

Grado académico: Doctora en Sociología, Brown University

Institución de adscripción: Centro de Estudios Demográficos,

Urbanos y Ambientales, El Colegio de México

Correo electrónico: sgiorguli@colmex.mx

Líneas de interés: Educación, trabajo adolescente y estructuras familiares, migración internacional, el impacto del cambio poblacional en México.

Daniel Dionisio Hernández Rosete Martínez

Grado académico: Doctor en Sociología

Institución de adscripción: Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV

Correo electrónico: drosete@cinvestav.mx, danielshr204@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Migrantes indígenas en la ciudad; Jóvenes,

ciudad y etnicidades; Sida y culturas juveniles.

María del Carmen Herrera Bautista

Grado académico: Maestría

Institución de adscripción: Consultora independiente

Correo electrónico: carmen.lazarina@gmail.com, nicolazarina@hotmail.com

Líneas de interés: Migración, salud, género, proyectos productivos.

Edith F. Kauffer Michel

Grado académico: Doctorado

Institución de adscripción: Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social (CIESAS) - Sureste

Correo electrónico: kauffer69@hotmail.com; ekauffer@ciesas.edu.mx

Líneas de interés: Género, agua, políticas públicas.

Jamie McEvoy

Grado académico: ABD en Geografía, University of Arizona, EEUU

Institución de adscripción: University of Arizona

Correo electrónico: jmcevoy@email.arizona.edu

Líneas de interés: Desarrollo y medio ambiente; ecología política; México y América Latina.

Alfonso Mejía Modesto

Grado académico: Doctor en Ciencias Políticas y Sociales

Institución de adscripción: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México

Correo electrónico: mejiaalfonso@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Estudios de Población; Género; Salud Sexual y Reproductiva.

Crisol Méndez Medina

Grado académico: Máster en Conservación, Gestión y Difusión del Patrimonio

Institución de adscripción: El Colegio de la Frontera Sur

Correo electrónico: crisolmm@gmail.com

Líneas de interés: Migración y Género; Políticas públicas ambientales; Áreas protegidas.

Diana G. Palmerín Velasco

Grado académico: Doctorado

Institución de adscripción: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede México

Correo electrónico: diana.palmerin@flacso.edu.mx

Líneas de interés: Género, migración, subjetividades, representaciones sociales e identidades.

Verónica Pérez Islas

Grado académico: Especialista en el tratamiento de adicciones

Institución de adscripción: Centros de Integración Juvenil A.C.

Líneas de interés: Factores asociados al consumo de drogas en adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad, como migrantes.

Peggy Petzelka

Grado académico: PhD in Sociology, Iowa State University, EEUU

Institución de adscripción: Utah State University

Correo electrónico: peggy.petzelka@usu.edu

Líneas de interés: Environmental sociology, community, migration, land use.

Claudia A. Radel

Grado académico: Doctora en Geografía, Universidad de Clark, EEUU

Institución de adscripción: Utah State University

Correo electrónico: claudia.radel@usu.edu

Líneas de interés: Migración, género y cambios agrarios; Tierra, género y desarrollo; Conservación y género.

Telésforo Ramírez García

Grado académico: Doctor en Estudios de Población

Institución de adscripción: Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Correo electrónico: telex33@gmail.com

Líneas de interés: Migración y mercados laborales; Migración y envejecimiento; Migración y remesas; Migración y familia.

Jair Eduardo Restrepo Pineda

Grado académico: Máster en Cooperación al Desarrollo, Especialidad Movimientos Migratorios

Institución de adscripción: Grupo de Investigación en Movilidad Humana UTP UNAD

Correo electrónico: jair.restrepo@almamater.edu.com

Líneas de interés: Migración, género y diversidad sexual.

Gabriela Patricia Robledo Hernández

Grado académico: Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable

Institución de adscripción: Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social (CIESAS) - Sureste

Correo electrónico: grobledo@ciesas.edu.mx

Líneas de interés: Migración, género y religión.

Martha Luz Rojas Wiesner,

Grado académico: Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México

Institución de adscripción: Investigadora en El Colegio de la Frontera Sur

Correo electrónico: mrojas@ecosur.mx

Líneas de interés: Migración femenina, ciudadanía, derechos humanos.

Joel Ruiz Sánchez

Grado académico: Maestro en sociología

Institución de adscripción: Universidad del Papaloapan

Correo electrónico: jorsan30@hotmail.com

Líneas de interés: Migración y desarrollo humano; Historiografía mexicana del siglo XIX.

Ricardo Sánchez-Huesca

Grado académico: Doctor en Psicología

Institución de adscripción: Centros de Integración Juvenil A. C.

Correo electrónico: dir.investigacion@cij.gob.mx

Líneas de interés: Salud mental, consumo de drogas, migración internacional.

Georgina Sánchez Ramírez

Grado académico: Doctora en Sexualidad

Institución de adscripción: El Colegio de la Frontera Sur

Correo electrónico: gsanchez@ecosur.mx

Líneas de interés: Género y Sexualidad; Salud posreproductiva; Indicadores demográficos desde el enfoque de género.

Birgit Schmook

Grado académico: Doctorado en Geografía, Universidad de Clark, EEUU

Institución de adscripción: El Colegio de la Frontera Sur-Chetumal

Correo electrónico: bschmook@ecosur.mx

Líneas de interés: Migración; Sistemas de información geográficas (SIG); Cambios agrarios; Migración y cambios en el uso del suelo; Conservación y género.

Georgina Suárez Cervantes

Grado académico: Maestría en Antropología Social por el Colegio de Michoacán A.C

Institución de adscripción: Centro de Actualización del Magisterio de la Secretaría de Educación de Tabasco / Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Correo electrónico: sugi50@hotmail.com

Líneas de interés: Migración, familia, género y trabajo; Educación e Investigación evaluativa.

Blanca Suárez San Román

Grado académico: Maestra en Desarrollo Rural

Institución de adscripción: Grupo Interdisciplinario sobre

Mujer, Trabajo y Pobreza A.C (GIMTRAP)

Correo electrónico: suarezblanca@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Migración y género.

Ana Lucía Torres Castillo

Grado académico: Maestra en Estudios de Género

Institución de adscripción: Universidad Andina Simón Bolívar – Ecuador

/ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Ecuador

Correo electrónico: analutorres@hotmail.com

Líneas de interés: Género y migración, desarrollo rural.

Esperanza Tuñón Pablos

Grado académico: Doctora en Sociología por la UNAM

Institución de adscripción: Investigadora en El Colegio de la Frontera Sur

Correo electrónico: etunon@ecosur.mx, dg@ecosur.mx.

Líneas de interés: Género, migración femenina, jóvenes.

María Isabel Villanueva Domínguez

Grado académico: Maestra en Estudios de Población y Desarrollo Regional, CRIM-UNAM

Correo electrónico: vmabel_98@yahoo.com

Líneas de interés: Migración internacional, género, migración y salud.

Emma Zapata Martelo

Grado académico: PhD en Sociología

Institución de adscripción: Colegio de Postgraduados

Correo electrónico: emmazm2000@yahoo.com.mx

Líneas de interés: Género, migración, recursos naturales.

Género y migración

Se terminó de imprimir en diciembre de 2012 en
los talleres de Cajatipográfica. Tulipán 122, colonia
Ciudad Jardín, Coyoacán, México, D. F., 04370

www.cajatipografica.com

El tiraje es de 1,000 ejemplares.